enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA: 12/04/2023
HORA: 9:59:18 p. m.
20234300117762

Bogotá D.C, 12 de abril de 2023

CEB-697-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-654-2022 Aprobación y traslado informe mensual No 9 de obra.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales luego de revisado las subsanaciones realizadas por el contratista, se aprueba el informe mensual de obra No 9 del periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2023, el cual contempla los aspectos técnicos, financieros, de calidad y seguridad en el trabajo, ambiental y social y cumple con las condiciones exigidas contractualmente.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-654-2022	
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León	
Copia 1	Supervisora del contrato ENTerritorio- Julianie Paola Rincón	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 11 de abril de 2023

EBI-ENT-BOG-654-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Entrega de informe mensual Marzo

Cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones, hacemos envío del informe mención, correspondiente al octavo periodo del contrato, el cual comprende el término del 1 al 31 de marzo de 2023.

Agradecemos su atención y colaboración, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ING. LENIN VICENTE ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá

Anexos: Informe mensual + ANEXOS

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA

INFORME MENSUAL 09

FECHA

1 AL 31 DE MARZO DE 2023

RESPONSABILIDAD	PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Elaboró	Brigitte Natalia Arias Pulido	Residente Administrativa	
Revisó	Lenin Vicente Zamora Villabon	Representante Legal Suplente	
Aprobó	Marino Arce Trujillo	Director de Obra	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 9
3.1. DATOS DEL PROYECTO 9
3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS 10
3.1.1. Pólizas 10
3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO 11
3.1.2. Personal mínimo del proyecto 11
3.1.3. Relación de personal administrativo del periodo 1 al 31 de marzo 2023 12
3.1.4. Relación de personal operativo 13
3.1.5. Relación de equipo y herramienta 15
3.1.6. Estado del tiempo 17
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 18
4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS 18
4.2. ITEMS NO PREVISTOS 25
4.3. EJECUCIÓN DE OBRA 26
4.3.1. Programación 26
4.3.2. Actividades ejecutadas 27
4.3.3. Compra y suministro de materiales 58
4.3.4. Curva S 60
4.3.5. Informe financiero 61
4.3.6. Facturación 61
4.3.7. Evaluación y seguimiento 61
4.4. PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO Y ORDENES DE DESEMBOLSO 62
4.5. PLANES Y PROGRAMAS 63
4.5.1. Plan de calidad 63
4.5.1.1. Certificados y/o fichas técnicas 63
4.5.2. Plan de manejo de tráfico 63
4.5.3. Plan de manejo ambiental 64
4.5.4. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 102
4.5.5. Plan de gestión social 124
5. DIFICULTADES 130
5.1. DEMORA EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS 130
5.2. MODIFICACION FOSO Y ASCENSORES – AFECTACION EN PILOTES 13 Y 46 130
5.3. DEFINICIONES ESTRUCTURALES 130
5.4. NECESIDAD DE MODIFICACION RESOLUCION TALA DE INDIVIDUOS ARBOREOS E IMPEDIMENTO DE CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION 131
5.5. SOLICITUD DE RETIRO DE CERRAMIENTO DE INDIVIDUOS ARBOREOS 131
5.6. RESOLUCION N° 0505 de 2023. 131
5.7. PRESUNTO ATRASO 133
6. ANEXOS 134

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Localización Colegio Boíta 7
Figura 2 Curva S a la fecha 60
Figura 3 Implementación del PMT 64
Figura 4 Actividades desarrolladas en obra 66
Figura 5 Valla Informativa y pendones 67
Figura 6 Registro fotografico charlas ambientales 68
Figura 7 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio 71
Figura 8 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM 71
Figura 9 Registro fotográfico señalización 72
Figura 10 Plano ubicación individuos arbóreos 74
Figura 11 Conservación y protección de la vegetación 75
Figura 12 Entibado individuos arbóreos internos 76
Figura 13 Punto RESPEL-KIT DERRAMES 77
Figura 14 Almacenamiento sustancias químicas/ Kit de derrames 81
Figura 15 Evidencia puntos ecológicos 83
Figura 16 Evidencia retiro de residuos de obra 85
Figura 17 Evidencia manejo taludes 90
Figura 18 Manejo sumideros, cárcamos y desarenador 93
Figura 19 Uso eficiente del agua 94
Figura 20 Registro fotográfico de maquinaria 96
Figura 21 Control de emisiones atmosféricas y ruido 99
Figura 22 Señalización y aislamiento zonas sensibles 100
Figura 23 Orden y aseo en obra 102
Figura 24 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S 115
Figura 25 Registro Fotográfico de capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS 117
Figura 26 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 118
Figura 27 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 120
Figura 28 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S 121
Figura 29 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS 122
Figura 30 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S 123

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura 8
Tabla 2 Pólizas 11
Tabla 3 Personal mínimo aprobado 12
Tabla 4 Relación de personal Administrativo periodo del mes de marzo 12
Tabla 5 Relación de personal Operativo 15
Tabla 6 Relación de equipos y herramienta 16
Tabla 7 Estado del tiempo mes de marzo 17
Tabla 8 Actividades no previstas avaladas por la interventoría 26
Tabla 9 Actividades no previstas en revisión 26

Tabla 10 Programación de obra mes de marzo 27
Tabla 11 Compras realizadas en marzo 60
Tabla 12 Informe financiero 61
Tabla 13 Facturación 61
Tabla 14 Orden de desembolso de anticipo N°7 62
Tabla 15 Indicador de cumplimiento personal Ambiental 67
Tabla 16 Charla manejo de residuos 68
Tabla 17. Inspecciones ambientales 69
Tabla 18 Indicadores ambientales 73
Tabla 19 Indicadores protección fauna 75
Tabla 20 Indicador derrames de líquidos en frente de obra 78
Tabla 21 Indicador manejo de materiales en obra 81
Tabla 22 Relación retiro residuos de obra 84
Tabla 23 Indicador residuos solidos 85
Tabla 24 Gestores RCD 86
Tabla 25 Generación de residuos RCD 86
Tabla 26 Indicadores manejo RCD 87
Tabla 27 Material Comprado y/o aprovechado 87
Tabla 28 Indicador manejo de excavaciones 90
Tabla 29 Indicadores uso eficiente del agua 94
Tabla 30 Indicadores uso eficiente del agua 95
Tabla 31 Registro de vehículos 95
Tabla 32 Registro de maquinaria 95
Tabla 33 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo 97
Tabla 34 Indicadores de ruido y aire 99
Tabla 35 Indicador señalización y aislamiento zonas sensibles 101
Tabla 36 Información General gestión SST 102
Tabla 37 Profesionales determinados EBISU S.A.S 103
Tabla 38 Listado de empresas subcontratistas de obra 104
Tabla 39 Listado de novedades de personal 104
Tabla 40 Novedades de ingreso 105
Tabla 41. Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S 105
Tabla 42 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista 106
Tabla 43 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra 107
Tabla 44 Novedades de ingreso personal subcontratistas 107
Tabla 45 Novedades de retiro 108
Tabla 46 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 01 marzo hasta 31 de marzo 2023 111
Tabla 47 Relación incidentes y accidentes laborales 112
Tabla 48 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS 112
Tabla 49 Asignación representante al CCL EBISU SAS 113
Tabla 50 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S 113
Tabla 51 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas 116
Tabla 52 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 117
Tabla 53 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto 124
Tabla 54 PQRS 125
Tabla 55 Hojas de vida recibidas 127
Tabla 56 Mano de obra no calificada 128

Tabla 57 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy 128
Tabla 58 Puntos Satélites de información de obra.. 129

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe mensual N°. 09. de la gestión y labores ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo del 2023, por parte de EBISU S.A.S, en desarrollo del contrato de obra N° **2220555** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"**.

El objetivo de este informe es generar un resumen de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de referencia, así como, el registro de las dificultades presentadas en desarrollo del mismo, además de orientar en temas operativos, administrativos, financieros y legales para intervenir conjuntamente sobre cualquier inconveniente que se llegue a presentar durante el desarrollo del contrato de obra, de tal forma que se cumpla con las prioridades o metas físicas establecidas por la entidad contratante y las deseadas por el contratista

El plazo para la ejecución del Contrato de Obra es de Dieciocho (18) meses, con acta de inicio del 25 de marzo del 2022, con acta suspensión No.1 el día 24 de mayo de 2022 por 45 días, con ampliación a la suspensión No.1 el día 8 de julio de 2022 por 60 días y con fecha de reinicio el día 6 de septiembre de 2022 por lo que la nueva fecha de finalización es el 08 de enero de 2024

Este documento se compone de los aspectos contractuales más importantes, entre los que se encuentran los: administrativos, técnicos, legales, sociales, ambientales y el sistema de seguridad y salud en el trabajo del periodo antes descrito.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El colegio Boíta, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Departamento de Cundinamarca en la calle 45 sur No 72 Q-20, localidad ocho (8) Kennedy, Barrio Boíta. Identificado catastralmente con el Chip AAA0157PLDE y la matricula inmobiliaria 50S-40246448

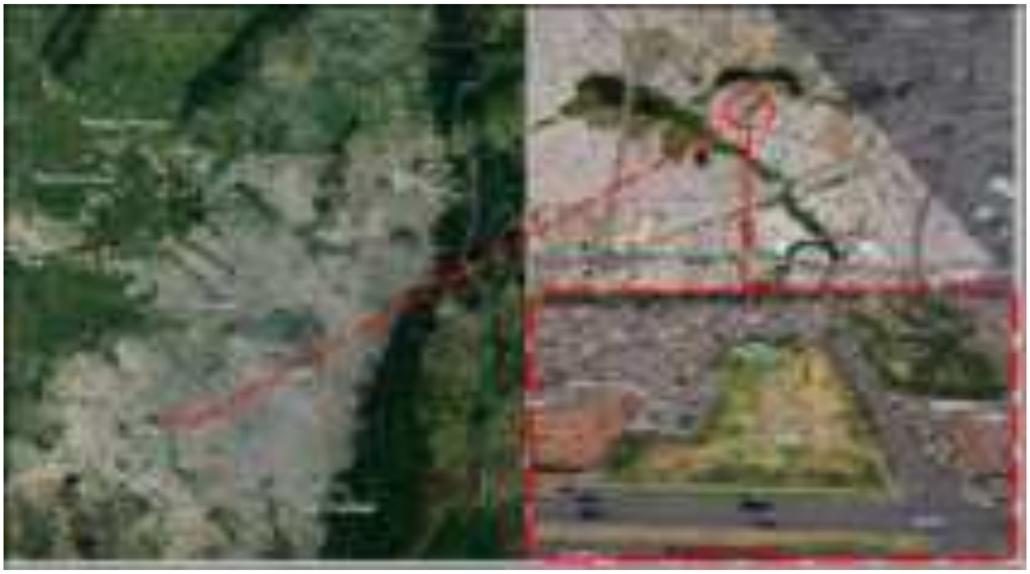

Figura 1 Localización Colegio Boíta

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá -2021

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la localidad de Kennedy, sector del barrio Boíta, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

ENTerritorio determinó conveniente y oportuno contratar las obras de construcción del COLEGIO BOITA ubicado en la localidad de Kennedy, sector del barrio boíta, ambos de la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de atender a niños, niñas y jóvenes, garantizando una infraestructura necesaria, para crear un establecimiento educativo, donde sea posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con fines culturales, sociales, académicos, creativos, intelectuales, éticos y recreativos

En el COLEGIO BOITÁ: Se implementarán los diseños elaborados por la firma MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SA contratada por la SED y entregados a ENTerritorio en desarrollo del contrato de consultoría N°1246005 -2019, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Se implantará en un área del Lote de 3.846,43 M2, con un área dispuesta para sótanos de 511,04 mt2, en primer piso con un área de 1.918,63 M2 y demás pisos restantes de 7.062,37 M2, con un área total diseñada de 9.492,04 M2, y un área libre en el primer piso de 1.927,80 MT2

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la comunidad de Kennedy, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

COMPONENTE	CANTIDAD
Aulas	30
Cocina y comedor escolar	1
Laboratorio de ciencias	1
Laboratorio integrado de física	1
Laboratorio de química	1
Aula de artes	1
Aula de danzas	1
Aula polivalente	1
Auditorio	1
Aulas de informática	4
Cancha múltiple	1
Ludoteca / biblioteca / tanque de almacenamiento	1

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura

3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

3.1. DATOS DEL PROYECTO

- Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA
- Dirección: CL 45S # 72Q - 20
- Número de contrato: 2220555
- Tipo de contrato: Obra
- Contratista: EBISU S.A.S – Empresa de servicios y suministros
- Interventor: Consorcio Educativo Bogotá
- Plazo de ejecución: 18 meses
- Fecha de Inicio: 25 de marzo de 2022
- Fecha de terminación inicial: 25 de septiembre de 2023
- Fecha de suspensión No.1: 24 de mayo de 2022 por 45 días
- Prorroga a la suspensión No.1: 8 de julio de 2022 por 60 días
- Acta de reinicio de obra: 6 de septiembre de 2022
- Nueva fecha de terminación: 8 de enero de 2024
- Valor del contrato: $ 34.988.510.311,00 m/cte. Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil trescientos once pesos en el cual se incluyen los gastos fiduciarios, AIU, IVA, sobre la utilidad, impuestos, tasas, todos los tributos tanto de orden nacional como distrital y demás contribuciones a que hubiere lugar, que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
- Forma de pago: **ENTerritorio** pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago:
  - ✓ Pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor del Contrato, aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado por el interventor.

NOTA 1: En cada acta de avance parcial de obra, se descontará por concepto de amortización del anticipo, el mismo porcentaje entregado por la Entidad al CONTRA-TISTA.
NOTA 2: EL CONTRATISTA podrá amortizar en las actas parciales mensuales de obra un porcentaje mayor al acordado.
NOTA 3: Cobro de actas de avance parcial de obra: Los pagos mensuales en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra del período del pago aplicado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del período facturado o avance de obra real, según sea el caso.

- ✓ Un último pago, el cual corresponderá al saldo del diez por ciento (10%) del valor del contrato, correspondiente a la retención en garantía, el cual se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por parte del interventor, y **una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final** de las obras por parte de la interventoría y de ENTerritorio, y la entrega por parte de la interventoría a la entidad del informe final aprobado por la Interventoría, así como de la aprobación de las garantías correspondientes señaladas.

3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS

3.1.1. Pólizas

Las Pólizas de Cumplimiento N° 45-45-101106807 y Responsabilidad Civil Extracontractual N° 45-40-101074268 fueron tomadas con la aseguradora Seguros del Estado S.A. y la póliza de Todo Riesgo de Construcción N° 1365 con la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, estas se encuentran actualizadas de acuerdo con el acta de reinicio del contrato de obra suscrito el 6 de septiembre de 2022.

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-45-101106807 Seguros del Estado	09/03/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024			$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2026			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
45-40-101074268 Seguros del Estado	09/03/2022	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
1365 Berkley	24/03/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00
REINICIO DE OBRA						
45-45-101106807 Anexo 5	14/09/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
45-45-101106807 Anexo 5 45-40-101074268 Anexo 8	14/09/2022 14/09/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		$ 3.498.851.031.10

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
Seguros del Estado		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/01/2027			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/04/2024			$ 6.997.702.062.20
1365 Endoso 4 Berkley	15/09/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 08/01/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00

Tabla 2 Pólizas

3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO

3.1.2. Personal mínimo del proyecto

A continuación, se presenta el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, personal que fue aprobado mediante oficios CEB-023-2022, CEB-128-2022, CEB-211-2022, CEB-283-2022 y CEB-409-2022, CEB-637-2022

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
1	Director de obra	Marino Arce Trujillo	100%
2	Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera	100%
3		Jair Johanny Bernal Gutierrez	100%
3	Especialista Estructural	Oscar Ruiz Suarez	25%
4	Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña	25%
5	Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal	25%
6	Especialista Eléctrico, Voz y Datos	Frank Leandro Velandia Barrios	25%
7	Especialista Ambiental	Erika Lorena Zuñiga Parada	25%
8	Especialista Forestal	Anyela Viviana Fuentes Camargo	10%
9	Especialista Bioclimático	Carlos Andrés Vásquez Quintero	5%
10	Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón	50%
11	Profesional Costos, programación de obra y Presupuesto	Lenin Vicente Zamora Villabon	25%
12	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Erika Lorena Zúñiga Parada	50%
13	Inspector de obra	Edison Antonio Rojas Toro	100%
		Cesar Iván Carreño	100%

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
15	Comisión de Topografía	Elton John Gallego Gallego	40%
16	Maestro de obra	Diego Fernando Márquez Gutiérrez	100%
16	Almacenista	Mario Barreto Barahona	100%
17	Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero	100%

Tabla 3 Personal mínimo aprobado

EBISU SAS el 09 de marzo de 2023 remite notificación de ingreso de la tecnóloga SST aprobada, no obstante esta solo se presenta una vez a la obra y después manifiesta el tener una calamidad familiar y su imposibilidad de continuar en el proyecto, se remite hoja de vida del maestro de obra el 10 de marzo de 2023, mediante oficio EBI-ENT-BOG-591-2022, el cual es aprobado mediante oficio CEB-635-2022 del 14 de marzo del 2023 el maestro ingresa a obra el 16 de marzo de 2023, además se remite hoja de vida del Residente de obra N°2 mediante oficio EBI-ENT-BOG-600 del 14 de marzo de 2023 y fue aprobado por la interventoria bajo oficio CEB-637-2022 del 15 de marzo de 2023 el residente de obra ingresa el 21 de marzo de 2023. .

3.1.3. Relación de personal administrativo del periodo 1 al 31 de marzo 2023

CARGO	NOMBRE
Director de obra	Marino Arce Trujillo
Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera
	Jair Johanny Bernal Gutierrez
Especialista Estructural	Oscar Ruiz Suarez
Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña
Especialista Ambiental	Erika Lorena Zúñiga Parada
Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Erika Lorena Zúñiga Parada
Residente administrativo	Brigitte Natalia Arias Pulido
Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón
Inspector de Obra	Cesar Iván Carreño
	Edison Antonio Rojas Toro
Maestro de Obra	Diego Fernando Márquez Gutiérrez
Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero

Tabla 4 Relación de personal Administrativo periodo del mes de marzo

3.1.4. Relación de personal operativo

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Mario Barreto	Almacenista	EBISU	ACTIVO
Hernan Pamplona	Ejero	EBISU	ACTIVO
Sebastian Ramirez	Aux. Almacenista	EBISU	ACTIVO
Edilberto Amado	Tecnico Electrico	EBISU	ACTIVO/ ROTATIVO
Ubeimar Cancrejo	Tecnico Electrico	EBISU	ACTIVO/ ROTATIVO
Carlos Mayorga	Ayudante Electrico	EBISU	ACTIVO/ ROTATIVO
Victor Herrera	Ayudante Electrico	EBISU	ACTIVO/ ROTATIVO
Juan Carlos Amado	Ayudante Electrico	EBISU	ACTIVO/ ROTATIVO
Ivan Mateo Monsalve Cruz	Ayudante Electrico	EBISU	ACTIVO
Oscar Eduardo Marroquin	Tecnico Electrico	EBISU	ACTIVO
Jhonathan Granados Moreno	Ayudante	EBISU	ACTIVO
Jorge Moreno	Maestro De Obra	EBISU	ACTIVO
Walberto Duran	Encargado Herrero	EBISU	ACTIVO
Alexander Lopez	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Candelario Jimenez	Oficial De Obra	EBISU	ACTIVO
Erik Borre	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
David Jimenez	Oficial De Obra	EBISU	ACTIVO
Santiago Diaz	Oficial De Obra	EBISU	ACTIVO
David Cordero	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Martin Beleño	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Leonardo Avila	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Daljer Urruchurto	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Fausto Sanchez	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Jarvis Fonseca	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Jhon Viuche	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Levison Vasquez	Oficial De Obra	EBISU	ACTIVO
Andres Montalvo	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Anselmo Caicedo	Oficial De Obra	EBISU	ACTIVO
Andres Marin	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Libardo Cantillo	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Manuel Avila	Ayudante De Obra	EBISU	INACTIVO
Roger Gonzalez	Ayudante Electrico	EBISU	INACTIVO
Camilo Florez	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Jhon Fredis Caro	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Irina Altamira	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Emerson David Cucimba	Ayudante Electrico	EBISU	ACTIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Milguel Masmela	Residente De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Jhon Masmela	Residente De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Aleyda Fernandez	Residente De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Alexander Olarte	Inspector Sst	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Mario Rivera	Encargado	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Nelson Jimenez	Encargado	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Carlos Cubillos	Encargado	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Jose David Suarez	Ayudante De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Alfredo Chavez	Ayudante De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Emerson Cuchimba	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Edwin Sabogal	Ayudante De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Carlos Alfonso Rodriguez	Ayudante De Obra	INVERCO	INACTIVO
Orlando Rozo	Supervisor	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Fidel Moreno	Maestro De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Cristian Cuervo	Residente De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Jennifer Lopez	Inspectora Sst	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Jhon Jader Rangel	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Argemiro Conde	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Victor Lopez	Oficial De Obra	ORR	INACTIVO
Alvaro Martinez	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Enoc Centeno	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Deibys Caicedo	Oficial De Obra	ORR	INACTIVO
Jose Anibal Novoa	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Julio Betancur	Oficial De Obra	ORR	INACTIVO
Maikol Sanchez	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Jhan Carlos Villalobos	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Jhon Enrique Gonzalez	Oficial De Obra	ORR	INACTIVO
Francisco Caicedo	Oficial De Obra	ORR	INACTIVO
Andres Gomez Martinez	Oficial De Obra	ORR	INACTIVO
Jose Miguel Navarro	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Maria Angel Lopez	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Luis Daniel Vergara Perez	Oficial Herrero	ORR	INACTIVO
Jose Alfredo Adad Vargas	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Andres Felipe Salcedo Mosquera	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Angel Eduardo Alfaro Ospina	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ ROTATIVO
Jorge Elias Caly Palencia	Oficial Herrero	ORR	INACTIVO
Juan Carlos Bohorquez	Anclajes	ORR Hidráulicos JCB S.A.S	INACTIVO
Raul Navarro Gomez	Anclajes	ORR Hidráulicos JCB S.A.S	INACTIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Yulieth Fernanda Ramos	Anclajes	ORR Hidráulicos JCB S.A.S	INACTIVO
Javier Felipe Moreno	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO
Luis Chacon	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO/ HORARIO NOCTURNO
Ventura Jose Javier	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO
Milton Yesid Barreto	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO
Elthon Jhon Gallego	Topógrafo	SAESTOPOGRAFIA	ACTIVO
Andres David Martinez	Cadenero	SAESTOPOGRAFIA	INACTIVO
Hector Julio Umba	Encargado	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Yamil Chaverra	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Julian Suarez	Ayudante De Obra	HECTOR UMBA	INACTIVO
Nestor Luis Dìaz Guzmàn	Ayudante De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Jeison Mendivelso	Operario Retroexcavadora	DEMOLICIONES ESPEJO	INACTIVO
Luis David Diaz	Oficial Herrero	ORR	INACTIVO
Jeremias Moreno	Oficial De Obra	ORR	INACTIVO
Mario Alberto Rojas Mendoza	Oficial Herrero	ORR	INACTIVO
Ferney Beleño Peinado	Ayudante	EBISU	ACTIVO
Luis Eduardo Zipa Salamanca	Gerente	CIVILTECH	ACTIVO
Victor Andres Rodriguez	Soldador	CIVILTECH	ACTIVO
Jair Johanny Bernal	Residente De Obra	EBISU	ACTIVO
Jefrey David Cardozo	oficial herrero	ORR	ACTIVO
Milton Enrique Cerpa	Oficial herrero	ORR	ACTIVO
Fernel Cortes Santana	Oficial herrerp	EBISU	ACTIVO

Tabla 5 Relación de personal Operativo

3.1.5. Relación de equipo y herramienta

Para el presente mes se cuenta con el siguiente equipo y herramienta dentro de la obra:

EQUIPOS Y HERRAMIENTA	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTA	CANT.
Alicate grande	1	Maceta de 18 lbs	2
Alicate Pequeño	1	Macetas de 3 lbs	5
Arnés	7	Machete	1
Barras grandes	6	Manguera de agua 100 m	2
Bomba Naranja de 1 1/2"	1	Manguera de nivel	30 m
Boquilleras de 1 à 3 metros	7	Manguera para compresor de 20m	2
Boquilleras de 6 metros	2	Manguera para compresor de 25m	2
Camilla de emergencia	1	Manila 16mm	100 m

EQUIPOS Y HERRAMIENTA	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTA	CANT.
Carretilla grande	3	Manilas de 3 a 10 metros	10
Cascos Amarillos	9	Marco de segueta	3
Cascos azules	2	Martillo	1
Cepillo barrendero	3	Móvil eléctrico	3
Cizalla Grande	1	Nivel de gota mini	1
Cizalla pequeña	1	Nivel de gota pequeño	1
Compresor	1	Nivel de gota grande	1
Decámetro	1	Palas cuadradas	19
Demoledor SDS plus 5/8	1	Palas redondas	19
Destornillador de pala	1	Palín	4
Destornillador estrella	2	Palustres	2
Escalera tijera de 5 pasos	1	Petos de carnaza	2
Escaleras	3	Pica sin cabo	11
Escuadra 24"	1	Picas con cabo	12
Escuadra 8"	1	Pistola de calafateó doble	1
Eslingas	7	Pluma + accesorios	1
Extintor de 20 libras	2	Pulidora de 7"	1
Extintor de 10 libras	2	Pulidora de 9"	1
Extensión eléctrica trifásica	1	Pulidora de 9" sin accesorios	1
Extensiones eléctrica monofásica	5	Pulidora pequeña 4 1/2"	1
Flexómetro de 8m	2	Pulidora pequeña 4 1/2"	1
Fumigadora 20 litros de espalda	2	Pulidora pequeña 4 1/2"	1
Fumigadoras desinfección	2	Punteros	7
Gratas de mano	6	Saca-corbatas	1
Hacha de bombero	1	Taladro pequeño 1/2"	1
Hidro lavadora + pistola azul grande	1	Taladro pequeño 3/8"	1
Hidro lavadora roja pequeña	1	Taladro percuto SDS PLUS	2
Hoyadora	1	Taladro percutor SDS PLUS	1
Lima	1	Taladro percutor SDS PLUS	1
Línea de vida	5	Baldes negros	13
Llave de expansión 10"	1	Zunchadora	1
Llave de expansión grande 12"	2		

Tabla 6 Relación de equipos y herramienta

3.1.6. Estado del tiempo

DÍA	ESTADO DEL TIEMPO	TIEMPO DE LLUVIA
1 de Marzo de 2023	Soleado	
2 de Marzo de 2023	Soleado	
3 de Marzo de 2023	Soleado	
4 de Marzo de 2023	Soleado	
5 de Marzo de 2023		
6 de Marzo de 2023	Nublado	
7 de Marzo de 2023	Nublado	
8 de Marzo de 2023	Nublado	
9 de Marzo de 2023	Nublado	
10 de Marzo de 2023	lluvias fuertes	Se suspenden actividades durante 3 horas
11 de Marzo de 2023	Nublado	
12 de Marzo de 2023		
13 de Marzo de 2023	Nublado	
14 de Marzo de 2023	Nublado	
15 de Marzo de 2023	Nublado	
16 de Marzo de 2023	Nublado	
17 de Marzo de 2023	Nublado	
18 de Marzo de 2023	Nublado	
19 de Marzo de 2023		
20 de Marzo de 2023	Nublado	
21 de Marzo de 2023	Nublado	
22 de Marzo de 2023	Nublado	
23 de Marzo de 2023	Soleado	
24 de Marzo de 2023	Soleado	
25 de Marzo de 2023	Soleado	
26 de Marzo de 2023		
27 de Marzo de 2023	Soleado	
28 de Marzo de 2023	Soleado	
29 de Marzo de 2023	Soleado	
30 de Marzo de 2023	Soleado	
31 de Marzo de 2023	Nublado	

Tabla 7 Estado del tiempo mes de marzo

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento a lo establecido en las condiciones contractuales, se realiza la entrega de la información técnica, así como de los programas complementarios que permiten el desarrollo del proyecto y la medición del cumplimiento.

4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Previo al reinicio de obra, EBISU SAS manifestó en oficio EBI-ENT-BOG-209-2022 al ente contratante y a la interventoría del proyecto, la inconveniencia de reiniciar actividades, sin haber subsanado satisfactoriamente los motivos que justificaron la mencionada suspensión, bajo validación dada por CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA en oficio CEB-121-2022 que reza: “Se requiere que la consultoría a través de la secretaria de Educación como su contratante de respuesta de fondo a todas las solicitudes de aclaración de los diferentes diseños entregados …”

Ahora bien en oficio con radicado No.: 20222200160731 de fecha 31-08-2022, el ING. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA quien actúa como Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, manifestó “ (...) con relación a la solicitud de reinicio de las obras, y teniendo en cuenta que ya se cuenta con el aval de la Curaduría, así como con la información sobre la cimentación, es decir, se encuentran superadas las condiciones que originaron la suspensión del contrato y aunque falten algunos puntos por aclarar por parte de la Consultoría, estos no comprometen el desarrollo de contrato ni impiden que se realice el reinicio a cabalidad de las actividades contractuales, por lo tanto, me permito comunicar al contratista que proceda con el reinicio de las obras y la ejecución del contrato.”

De igual manera la interventoría en oficios CEB-175-2022 y CEB-174-2022, manifiesta: “Así las cosas, toda vez que a la fecha no persisten las circunstancias que originaron la suscripción de la suspensión, es pertinente se celebre el acta de reinicio del contrato, tal como lo establece la cláusula 20 del contrato de la referencia.”

Así las cosas, tanto la supervisión a cargo de ENTERRITORIO, y CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA quien actúa como interventor, manifestaron que las respuestas y aclaraciones faltantes a las observaciones de los diseños por parte de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, NO COMPROMETÍAN, NI IMPEDÍAN EL REINICIO DEL CONTRATO A CABALIDAD. No obstante, a 85 días de reiniciado el contrato de obra, se determina la clara afectación al normal desarrollo toda vez que no se han subsanado la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se van a presentar las observaciones pendientes, se han realizado 5 comités de diseño en el periodo del presente informe

- Comité 23 – 01 de marzo de 2023.
- Comité 24 – 08 de marzo de 2023.
- Comité 25 – 24 de marzo de 2023.
- Comité 26 – 24 de marzo de 2023.
- Comité 27 – 29 de marzo de 2023

A la fecha del presente comité las actas se encuentran suscritas de la 1 a la 23, las restantes no se encuentran suscritas por lo cual no se adjuntarán hasta tanto no se encuentren suscritas por todos los involucrados.

Ver anexo 1.

El comité de diseño del 01 de marzo de 2023 es realizado de manera presencial con presencial del director de diseño y del especialista estructural de la consultoría, se realiza recorrido de obra y se menciona los pendientes que se tienen a la fecha:

- No se evidencian planos con detalles solicitados de Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas.
- En los planos, aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.).
- No se evidencia plano con detalles de las pocetas sin mesón ubicadas en cocina y salida de basuras comedor.
- No se evidencian planos con detalles solicitados de Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles.
- No se encontraron planos de detalles de pérgolas, solo aparece planta general en plano A-107, planta de cubiertas.
- Se indica por parte de EBISU SAS que en el bloque A evaluar la ubicación de los baños ubicados entre ejes 7 y 8 sobre el eje E, debido a que los desagües y aparatos sanitarios están ubicados sobre la viga de cimentación y muro de contención.
- El pozo eyector aguas residuales PS 1/9 planta desagües sótano según detalle hidrosanitario enviado en último paquete tiene las siguientes medidas 1.64 m x 162 m, sin embargo, en planta estructural del mismo plano tiene las dimensiones 0.95 m x 1.15 m , no hay coordinación entre especialidades, consultor indica que está pendiente de revisar.
- La interventoría también menciona que en una comunicación enviada la semana anterior a ENTerritorio les hacía la consulta de varios ítems del presupuesto que no se evidencian en planos.
    - El ítem 3.04 del presupuesto contempla `` Base concreto mueble acabado arquitectónico a la vista color natural
    - El ítem 4.01 del presupuesto contempla ``Celosía vertical en concreto 2500 PSI. a=30-60cm Espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural
    - El ítem 4.02 del presupuesto contempla `` Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje.
    - El ítem 8.01 del presupuesto contempla ``Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones``.

  - El ítem 10.03 del presupuesto contempla ``Solapa lamina aluminio natural 7mm. Desarrollo de 50cm.
- En el bloque B, la rampa de acceso al sótano no tiene diseñado un cárcamo que recoja las aguas lluvias. Favor enviar diseño de este elemento.
- En los planos E-18, E-19, E-20, E-21 y E-22 del edificio B, entre ejes 6 - 6a y A'- E aparecen las vigas VTA de 25 x 100 las cuales no tienen despiece.
- En el plano A-658 y A-659 se encuentran los detalles de muros tipo A, B, C y D, donde se indican los elementos estructurales de confinamiento los cuales no tienen diseño de su refuerzo.
- Para los muros en mampostería se indica que cada ladrillo debe tener una dovela.
- En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no está en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas.
- No existe ítem en el presupuesto ni hay especificaciones para las columnetas de confinamiento que están diseñadas
- En el plano 47 sobre el eje E entre ejes 6 y 7 no está diseñado el sistema de contención para el terreno.
- Al superponer los planos E-01 y E-02, sobre el eje A', se observa que el paramento de las placas en los niveles -1.75 y + 1.8.5 estas no se encuentran alineadas;. Por tanto, no coincide con el corte de fachada No 2 en el plano A-803
- No existe ítem en el presupuesto ni hay especificaciones para las columnetas de confinamiento que están diseñadas en el plano A-658, A-659.
- En los puestos de trabajo como en biblioteca, van tomas reguladas alimentadas con canaleta 12.5x5 pero estos puestos de trabajo se encuentra separados de la pared en algunos casos hasta 89 cm
- En las especificaciones técnicas indican que la atura de la canaleta quede entre 50 y 70 cm de piso terminado donde hay puesto de trabajo, pero no se indica en el caso donde no hay puesto de trabajo. Cuál sería la altura para esas toma.
- En plano SED-P012.9 en el nivel -1.75 torre A, en corte está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles no aparece.
- Durante el recorrido a obra se preguntó a la consultoría robre las vigas del ascensor del Edificio A.

A demás se hacen consultas sobre la estructura metálica las cuales se mencionan que se enviaran bajo oficio para mayor exactitud.

Se pregunta sobre quien revisa y avala los planos de taller, la consultoría indica que el especialista estructural de diseño quien los debe validar.

Se tiene otra inquietud en cuanto al muro de cerramiento de la planta eléctrica y un área que aparece el almacén en el sótano, pero en el plano ~tectónico aparea3 un área de almacén, pero en el detalle de muros no aparece esa área.

La representante legal de EBISU SAS consulta si existe un procedimiento entre la SED y ENTerritorio para hacer el registro de las modificaciones que se están haciendo para dar cumplimiento a la del 400 y norma NSR-10, para dejar registro de cuáles son las actualizaciones que se están tomando para la construcción.

El comité de diseño del 08 de marzo de 2023 se hace resumen de la información que se entrego y que se entregaría ese día:

- Detalle arquitectónico de pérgola de cubierta. Se entrega plano PDF A-1645, con detalle de la pérgola de cubierta articulada a diseño estructural.
- Plano Estructural Muro de Contención Ejes E/6-7. Se entrega ZIP con los planos estructurales (PDF-DWG) E-1 y E-47 ajustados, que contienen: "detalle del anclaje del muro en forma de L para edificio A" y "Muro de contención Ejes E/6-7.
- Especificaciones mesones, lava traperos, etc. Se entrega ZIP Baños, donde aparecen los lava traperos ajustados a presupuesto y oficio PDF con respuesta a observaciones presupuesto y especificaciones.
- Respuestas oficio Diseño Eléctrico.
- Detalles tipos de muros Planos A658-659. Se anexa ZIP Detalles de Muros, donde están los planos A658-659, ajustados a diseño estructural".

No obstante, se listan también las observaciones pendientes por responder por parte del consultor.

- No se evidencia plano con detalles solicitados de los planos, aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.).
- No se evidencia plano con detalles de las pocetas sin mesón ubicadas en cocina y salida de basuras comedor.
- No se evidencian planos con detalles solicitados de Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles.
- Especificaciones técnicas ascensores para cumplir con la Norma 4349
- No se encontraron planos de detalles de pérgolas, solo aparece planta general en plano A-107 planta de cubiertas, pero no encontramos en la parte estructural los detalles para la construcción de dichas pérgolas, Consultor estructural responde que faltan los detalles y que la pérgola no está diseñada y se deja la inquietud si esta debe llevar algún tipo de cubierta o teja traslucida.
- También se indica la siguiente observación el pozo eyector aguas residuales PS 1/9 planta desagües sótano según detalle hidrosanitario enviado en último paquete tiene las siguientes medidas 1.64 m x 162 m, sin embargo, en planta estructural del mismo plano tiene las dimensiones 0.95 m x 1.15 m, no hay coordinación entre especialidades.
- La interventoría también menciona que en una comunicación enviada la semana anterior a ENTerritorio les hacía la consulta de varios ítems del presupuesto que no se evidencian en planos.
    - El ítem 3.04 del presupuesto contempla `` Base concreto mueble acabado arquitectónico a la vista color natural
    - El ítem 4.01 del presupuesto contempla ``Celosía vertical en concreto 2500 PSI. a=30-60cm Espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural
    - El ítem 4.02 del presupuesto contempla `` Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje.
    - El ítem 8.01 del presupuesto contempla ``Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones``.

  - El ítem 10.03 del presupuesto contempla ``Solapa lamina aluminio natural 7mm. Desarrollo de 50cm.
- En el bloque B, la rampa de acceso al sótano no tiene diseñado un cárcamo que recoja las aguas lluvias. Favor enviar diseño de este elemento.
- En los planos E-18, E-19, E-20, E-21 y E-22 del edificio B, entre ejes 6 - 6a y A'- E aparecen las vigas VTA de 25 x 100 las cuales no tienen despiece.
- En el plano A-658 y A-659 se encuentran los detalles de muros tipo A, B, C y D, donde se indican los elementos estructurales de confinamiento los cuales no tienen diseño de su refuerzo.
- Para los muros en mampostería se indica que cada ladrillo debe tener una dovela. Se mlicita revisión y aclaración
- En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas.
- No existe ítem en el presupuesto ni hay especificaciones para las columnetas de confinamiento que están diseñadas en el plano A-658, A-659.
- En el plano 47 sobre el eje E entre ejes 6 y 7 no está diseñado el sistema de contención para el terreno. Se solicita hacer claridad al respecto. Favor tener en cuenta que el muro a diseñar debería alinear con el muro 23.
- Al superponer los planos E-01 y E-02, sobre el eje A', se observa que el paramento de las placas en los niveles-1.75 y + 1.85 estas no se encuentran alineadas. Por tanto, no coincide con el corte de fachada No 2 en el plano A-803
- En los puestos de trabajo como en biblioteca, van tomas reguladas alimentadas con canaleta 12.5x5 pero estos puestos de trabajo se encuentra separados de la pared en algunos casos hasta 89 cm
- En las especificaciones técnicas indican que la atura de la canaleta quede entre 50 y 70 cm de piso terminado donde hay puesto de trabajo, pero no se indica en el caso donde no hay puesto de trabajo. Cuál sería la altura para esas toma.
- En plano SED-P012.9 en el nivel -1.75 torre A, en corte está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles no aparece.
- Se tiene otra inquietud en cuanto al muro de cerramiento de la planta eléctrica y un área que aparece el almacén en el sótano, pero en el plano arquitectónico aparece un área de almacén, pero en el detalle de muros no aparece esa área.
- Para terminar el contratista de obra menciona unas observaciones que tienen con relación a las ventanearías de acuerdo con los planos arquitectónicos recibidos el 21/02/2023, donde se realiza la proyección de planos iniciales entregados vs los recibidos en febrero de 2023 donde se encuentran cambios en alturas (2.2 mts vs 2.70 mts) y dimensiones de ventanas y mencionan que esos cambios representan un área adicional de alrededor de 400 m2.

Los comités de diseño se encuentran programados para los miércoles en horas de la tarde, no obstante, estos se han visto cancelados y aplazados por la SED y la consultoría, incumpliendo con las fechas acordadas y generando retrasos en la entrega de las respuestas a las observaciones presentadas por EBISU SAS.

Se realiza comité de diseño nuevamente hasta el 24 de marzo de 2023, donde se socializa las observaciones pendientes por responder:

- En el plano PLE-60 aparece una gradería en estructura metálica entre los ejes 6 y 6a la cual no coincide la dimensión ni la ubicación, respecto al plano estructural con el arquitectónico.
- En el plano E-02 en la placa del nivel N + 1.85 la Viga VG-38 corta la puerta de salida de emergencia en el eje A' entre 6b y 6c
- En el plano E-02 en el eje 10 C Se observa que la viga VG-28 está pegada a la viga del ascensor. Se solicita saber si hay que dilatar estos dos elementos incluyendo la placa.
- El ítem 7.4.14, Bandeja Portacables tipo escalera de 60x10x2.4, no aparece en los planos. Está diseñada una bandeja de 80x10x2.4, favor aclarar si la bandeja a utilizar es la que aparece en planos o la descrita en el ítem.
- El ítem 7.7.3.4.1 Bandeja Portacables tipo malla 30x10x2.4, no aparece en los planos. Está diseñada una bandeja de 20x10x2.4, favor aclarar si la bandeja a utilizar es la que aparece en planos o la descrita en el ítem.
- Según la norma NTC - 2050 todo el cableado del colegio debe ser libre de halógenos. Revisar si hay que cambiar la tubería 1⁄2” ya que este cable tiene mayor calibre. La norma dice que el espacio del tubo debe quedar con el 40% libre. Esta observación se refiere a la tubería EMT.
- Con las nuevas medidas, el muro del foso quedaría montado seis centímetros sobre sobre la viga VG-28, quedando la viga del foso, de 0.34 m y no de 0.40 m. La respuesta a esta observación es urgente debido a que ya estamos armando la placa de entrepiso del nivel N + 1.85. La imagen corresponde a los planos remitidos el 16 de febrero de 2023 donde se hizo ajuste a foso de ascensor en la cimentación, pero ya desde mucho tiempo atrás se había solicitado actualizar los planos en todos los niveles con las nuevas medidas del foso del ascensor donde aparezcan los despieces de vigas y muros.
- En los planos arquitectónicos también aparece un ducto entre esas dos vigas VG-28 y la otra viga del muro de ascensor que viene desde abajo donde derivan las redes hidrosanitarias y claramente ya no van a poder pasar por ahí y va a tocar reubicar todas esas redes. Todas estas aclaraciones les van a comenzar a generar atrasos y no se puede esperar hasta el próximo miércoles para resolverlas.
- En el ítem 15.01, Pinturas intumescentes y 15.03 Pintura epóxica, no se encuentra en los planos, las áreas donde se deben aplicar estas pinturas. Favor hacer claridad al respecto.
- En los planos A-900 al A-909 no aparecen los detalles de las ventanas de los niveles N-00, N-+1.85 n-+375. Adicional, no aparece el detalle del tipo de ventanearía de cerramiento a utilizar en la fachada ubicada sobre el eje D entre ejes 6 y 7. Favor hacer claridad al respecto.

Se realiza comité de diseño estructural el 24 de marzo de 2023, donde se socializa las observaciones pendientes por responder:

- Se observa que la viga VG-28 plano E-48 y el plano puntual E-17 Edificio A versión 09/03/2023 se está cruzando con la viga del ascensor, en la losa de entrepiso nivel + 1.85 que se está armando hay unas medidas de foso de 1.51 mts X 1.55 mts pero sabemos que hubo una modificación del foso el cual quedó de dimensiones 1.87 mts x 1.57 mts, las vigas son de 40 cm X 90 cm, pero al extender y ampliar el foso de ascensor se van a cruzar la viga quedaría de 34 cms y el muro quedaría montado alrededor de 10 cm, en los planos arquitectónicos aparece un ducto en esa zona y la consulta es saber cómo proceder en este caso.
- Existe otra observación con la viga VG-38 que ya fue enviado hace rato en correos corta la puerta de salida de emergencia en el eje A' entre 6b y 6c Escaleras de emergencia, en el nivel

00 el diseño arquitectónico debería coincidir con el nivel de la calle, la escalera de emergencia en el descanso tiene una puerta que sale al exterior, cuando vemos la viga a nivel de placa +1.85 que tiene una altura de 90 cms quedaría atravesada a la mitad de la puerta en fachada y se perdería la función que es la salida de emergencia del Edificio A.

- La última consulta es con relación a la rampa escalera se muestra en isométrico, está diseñada estructuralmente como una escalera de 5 pasos de las mismas dimensiones, pero arquitectónicamente es un área de 5 escalones de los cueles son 3 iguales y 2 áreas grandes

El comité de diseño del 29 de marzo de 2023, donde se socializan las comunicaciones pendientes por responder de manera oficial por parte de la consultoría de diseño.

- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46.
- Remisión Oficio CEB-612- Traslado de oficio EBI-ENT-578-2022 Observaciones al diseño de la rampa de la estructura metálica, enviada a ENTerritorio el 6 de marzo de 2023.
- Remisión Oficio CEB-625- Traslado de oficio EBI-ENT-584-2022 Observaciones Componente Ventaneaería, enviada a ENTerritorio el 10 de marzo de 2023.
- Remisión Oficio CEB-627- Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023.
- Remisión Oficio CEB-643- Traslado de oficio EBI-ENT-616-2022 Solicitud de respuesta a aclaraciones estructurales enviadas mediante correo electrónico, enviada a ENTerritorio el 21 de marzo de 2023.
- Remisión Oficio CEB-644- Traslado de oficio EBI-ENT-611-2022 Traslado Solicitud de revisión planos filtros, enviada a ENTerritorio el 21 de marzo de 2023.
- • El contratista de obra indica que esperaban que se conectara el ingeniero Estructural William Fajardo ya que tienen una observación con relación a la VG-38 en el nivel +1.85 la de acuerdo con los diseños actuales queda desplazada con respecto al Muro M-22A en el eje A’ 17 cm, en obra se obra se armó a nivel con el muro de contención referido.
- • La observación que tienen urgente con relación a las rampas del plano E-61 Rampas tipo 1 y tipo 2 las cuales ejes D’ al D en el nivel +1.85 el vano de llegada de las rampas tipo 1 y salida de la rampa tipo 2 es de 6 mts en planta estructural, pero revisando en los planos E-61 y E-62 los detalles de están rampas tienen una medida de 7.42 mts por lo cual no caben en el vano, el contratista en obra colocó en el vano en la máxima distancia que permitía la rampa.
- Se solicita aclaración a las siguientes observaciones:
- En el plano PLE-60 aparece una gradería en estructura metálica entre los ejes 6 y 6A la cual no coincide la dimensión ni la ubicación, respecto al plano estructural con el arquitectónico. La interventoría menciona que este punto se trató en comité de diseño estructural No 26 del 24 de marzo de 2023 y no se dio fecha de entrega.
- En el plano E-02 en la placa del nivel N + 1.85 la Viga VG-38 corta la puerta de salida de emergencia en el eje A' entre 6b y 6c. La interventoría menciona que este punto se trató en comité de diseño estructural No 26 del 24 de marzo de 2023
- Se citan las observaciones pendientes del componente eléctrico respecto a los planos.
- En el ítem 15.01, Pinturas intumescentes y 15.03 Pintura epóxica, no se encuentra en los planos, las áreas donde se deben aplicar estas pinturas.
- En los planos A-900 al A-909 no aparecen los detalles de las ventanas de los niveles N-00, N-+1.85 n-+375. Adicional, no aparece el detalle del tipo de ventaneaería de cerramiento a utilizar en la fachada ubicada sobre el eje D entre ejes 6 y 7.

De la información recibida el 8 de marzo de 2023, la interventoria menciona que:

- No se evidencia plano con detalles solicitados de los planos, aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.).
- No se evidencia plano con detalles de las pocetas sin mesón ubicadas en cocina y salida de basuras comedor.
- No se evidencian planos con detalles solicitados de Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles planos en pdf A-1641, A-1642, A-1643 y A-1644 (fecha actualización 15/02/2023) ubicando mesones en preescolar, secundaria, sala de profesores y sótano, sin embargo, no coincide entre planos, especificación técnica, de Lavaplatos de sobreponer sencillo, mesón en quarztone blanco, mesón en concreto pulido.
- En el plano A-1645 con detalle de la pérgola de cubierta se indica que está pendiente el plano actualizado con el ajuste de las convenciones que se mencionó en el comité No. 25 del 24 de marzo de 2023 y el detalle de la otra área de pérgolas que no aparece en el plano A-1645.

4.2. ITEMS NO PREVISTOS

De acuerdo con las revisiones realizadas por EBISU SAS y a los comités de diseño se evidencia la necesidad de inclusión de ítems no previstos contractualmente, EBISU SAS procede a realizar y reunir la documentación mencionada a continuación:

- Cotizaciones de los insumos no aprobados contractualmente (3). (En caso de que aplique)
- Memoria de cálculo.
- Especificaciones técnicas.
- Análisis de precios unitarios.

A la fecha del presente informe se encuentran aprobados los APU's del filtro perimetral

- Mediante oficio EBI-ENT-BOG-596-2022 del 11 de marzo de 2023 se remite subsanación a las observaciones recibidas mediante oficio CEB-613-2022
- En oficio CEB-645-2022 del 21 de marzo de 2023 la interventoria remite aprobación de los APU's filtro perimetral.

Las actividades aprobadas a la fecha por la interventoría son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
NP.01	Entibado de talud para profundidades mayores a 4,5 m	M3	171.48	$86.125
NP.02	Relleno en grava	M3	18.49	$206.024
NP.03	Filtro 60x20 cm en grava con geotextil	ML	15.47	$86.750
NP.04	Geotextil NT 2500 para cimentación de tuberías flexibles	M2	215.60	$27.121
NP.05	Conformación manual de subrasante	M2	1857.07	$10.000
NP.06	Muro de contención de concreto armado, de hasta 3 m de altura, realizado con concreto f'c=350 kg/cm² (35 MPa), premezclado en planta. Precio No incluye el acero	M3	261.01	$936.165

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
NP.07	Construcción caja de inspección 70*100 profundidad 1.20 a 1.45 m e 0.12 m interno en concreto 3000 psi ,incluye formaleta,tapa con refuerzo excavacion,rellenos y retiro de sobrantes y suministro e instalación marco angulo 2"x1/8" pintura anticorrosiva	UN	10	$1.287.588
NP.08	Construcción caja de inspección 60*150 con camara de caida profundidad 3.40 m e 0.15 m interno en concreto 3000 psi ,incluye formaleta, tapas y marco en angulo de 2"*1/8" 0,75*0,60 , excavacion,rellenos	UN	1	$2.915.662
NP.09	Construccion de caja de inspeccion de 70*1.20 profundidad 3,40 en concreto de 3000psi, incluye formaleta, tapa y marco angulo 2-1/2"x3/16" pintura anticorrosiva , excavacion y rellenos	UN	2	$2.129.158
NP.10	Pasos para cajas de inspección en material no reciclable	UN	48	114.610
NP.11	Geodren vial, incluye tuberia perforada de 4"	ML	252.35	88.507
NP.12	TECDREN altura 2 mts	M2	314.60	89.370

Tabla 8 Actividades no previstas avaladas por la interventoría

Actualmente se encuentran en verificación y validación de EBISU SAS y de la interventoria 3 Ítems no previstos más:

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD	CANTIDAD
NP.13	Adecuación dado pilote PL-46 Edificio A	UN	1
NP.14	Adecuación dado pilote PL-13 Edificio B	UN	1
NP.15	Relleno compactado con material importado	M3	1909.85

Tabla 9 Actividades no previstas en revisión

4.3. EJECUCIÓN DE OBRA

4.3.1. Programación

Dentro de la reprogramación aprobada mediante oficio CEB-606-2022 del 3 de marzo de 2023 se tienen contempladas las siguientes actividades para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2023.

Duración Días	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
c	**INA - 033 - 2021**	**550 días**	**vie 25/03/22**	**lun 8/01/24**
	INSTITUCION EDUCATIVA BOITA	**550 días**	**vie 25/03/22**	**lun 8/01/24**
B	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**	**334.88 días**	**vie 25/03/22**	**lun 24/04/23**
1.0	**CIMENTACION**	**195 días**	**mar 20/09/22**	**lun 8/05/23**
1.01D	Demol. cabezales de pilotes incluye retiro	81 días	mié 7/12/22	vie 10/03/23
1.02	Solado limpieza espesor e=0.05m Concreto 1:2:3 3100 PSI 210 MPa	81 días	mié 14/12/22	mié 15/03/23
1.03	Dado en concreto=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta. Precio No incluye el acero	81 días	vie 16/12/22	mar 21/03/23
1.04	Viga de cimiento en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta. Precio No incluye el acero	80 días	vie 16/12/22	vie 17/03/23

Duración Días	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1.05	Muro de contención de concreto armado, de hasta 3 m de altura, realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), premezclado en planta. Precio No incluye el acero	120 días	lun 19/12/22	lun 8/05/23
1.06	Losa de cimentación de concreto armado, alijerada realizada con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), premezclado en planta. Precio No incluye el acero. Espesor de la losa 1,0m. Verificar diseño estructural.	80 días	vie 16/12/22	vie 17/03/23
1.07	Suministro e instalacion de malla electrosoldada	80 días	vie 16/12/22	vie 17/03/23
1.09	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa para Dados de concreto - losa de cimentacion - muros de contencion	125 días	lun 5/12/22	sáb 29/04/23
2.1	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**	**182 días**	**mar 7/02/23**	**mar 12/09/23**
2.1.01	Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado, realizada con concreto 5000 psi (35 MPa), montaje y desmontaje de sistema de encofrado, con acabado arquitectonico. Usae desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El pr	110 días	mar 14/03/23	mié 26/07/23
2.1.02	Pantalla en concreto 5000 psi, montaje y desmontaje de sistema de encofrado, con acabado arquitectonico. Usar desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio no incluye el acero. Baja permeabilidad	120 días	mar 14/02/23	vie 7/07/23
2.1.03	Viga confinamiento muro concreto 3000 psi 21 Mpa	110 días	mar 14/02/23	lun 26/06/23
2.1.04	Viga concreto aerea 4000 psi (28MPa) portico columnas. Acabado a la vista arquitectonico. Premezclado en planta. El precio no incluye acero	104 días	mar 21/03/23	mar 25/07/23
2.1.05	Losa alijerada con caseton recuperable, acabado arquitectónico a la vista. E=56-60cm concreto 4000psi, sin torta. El precio no incluye acero. Premezclado en planta.	104 días	mar 21/03/23	mar 25/07/23
2.1.06	Losa concreto 4000 psi, maciza e=15cm acabado inferior a la vista arquitectonico, segun diseño estructural. Premezclado en planta. El precio no incluye acero	100 días	mar 21/03/23	mié 19/07/23
2.1.09	Foso de ascensor en concreto 4000 psi. Acabado a la vista. El precio no incluye acero	110 días	mar 14/03/23	mié 26/07/23
2.1.10	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa columnas, vigas y losa.	140 días	mar 7/02/23	mar 25/07/23
2.1.11	Suministro e instalacion de malla electrosoldada	110 días	mar 14/03/23	mié 26/07/23
7	**RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7	**RED ELECTRICA DE BAJA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7,2	**RED ELECTRICA DE BAJA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7.2.3	**MALLA DE PUESTA A TIERRA DE POTENCIA Y BARRAJES DE EQUIPOTENCIALIZACION EN CENTROS DE CABLEADO DE COMUNICACIONES.**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**

Tabla 10 Programación de obra mes de marzo

4.3.2. Actividades ejecutadas

Para la correcta ejecución y construcción de la infraestructura educativa colegio Boíta, se lleva un control y seguimiento de los procesos que conllevan cada actividad, siguiendo indicaciones plasmadas en las especificaciones técnicas y en los diseños suministrados por la entidad, dicho control se registra diariamente en bitácora de obra con los acontecimiento y actividades programadas; dentro del presente informe se encuentra en el **anexo 2 Bitácora** de Obra del presente mes, en donde se evidencian las acciones correspondientes a la ejecución del presente informe.

Durante el presente mes se realizó avance en el amarrado de acero de vigas, viguetas, columnas, foso de asesor y muros en el bloque A y B, se realiza la formaleteado de losa de cimentación en el bloque B y formaleteado en de placa entre piso del bloque A, fundida de vigas, columnas y pantallas en concreto. En cuanto al componente eléctrico se realizan actividades de instalación de tubería Conduit, para puntos eléctricos en el bloque A y canalizaciones en bloque B, en relación con el componente hidráulico e hidrosanitario se realizan actividades de instalación de tubería sanitarias y pluviales bajo placa de cimentación.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto No.1 Descripción: Fundida de muros bloque A	Foto No.2: Fundida de muros bloque A

Foto No.3 Descripción: Fundida de muros bloque A	Foto No.4: Armado de vigas y viguetas de cimentación bloque A
Foto No.5 Descripción: Armado de bomba estacionaria para torta inferior bloque B	Foto No.6: Descripción: Formaleteado de muro de contención bloque A

Foto No 7 Descripcion:Fundida Fundida torta inferior bloque B	Foto No 8 Descripcion: :Fundida Fundida torta inferior bloque B
Foto No 9 Descripcion: Armado de acero de foso de asensor bloque A	Foto No 10 Descripcion: Armado de viguetas Bloque A

Foto No 11 Descripcion: Instalacion de caseton para placa contrapiso bloque B	Foto No 12 Descripcion: Testereado de cajas de inspeccion electricas bloque B
Foto No.13: Descripción: Armado de aceros de refuerzo foso eyector de aguas lluvias bloque B	Foto No.14: Descripción: Armado de acero de pilote para foso de asensor

Foto No 15 Descripcion: Toma de asentamiento de concretos para fundida bloque A	Foto No 16 Descripcion: Vibrado de concreto fundida de losa conctrapiso bloque B
Foto No 17 Descripcion: Afinado de piso en losa contra piso bloque B	Foto No 18 Descripcion: Fundida de pilote para foso de asensor bloque B

Foto No 19 Descripcion: Fundida de pilote para foso de asensor bloque B	Foto No 20 Descripcion: Afinado de piso en losa contra piso bloque B
Foto No.21: Descripción: Vaceado de concreto placa contra piso bloque B	Foto No.22: Descripcion: Vaceado de concreto de torta inferior bloque A

Foto No 23 Descripcion: : Vaceado de concreto de torta inferior bloque A	Foto No 24 Descripcion: : Vaceado de concreto de torta inferior bloque A
Foto No 25 Descripcion: Desimbrado y curado de placa conctra piso bloque B	Foto No 26 Descripcion: Formaleteado demuros de contencion bloque B

Foto No 27 Descripcion: Instalacion de caseton para losa contra piso bloque A	Foto No 28 Descripcion: Armado de aceros para columnas bloque A
Foto No 29 Descripcion: Vaceado de concreto placa contra piso bloque A	Foto No 30 Descripcion: Afinado de torta superior placa contra piso bloque A

Foto No 31 Descripcion: Afinado de torta superior placa contra piso bloque A	Foto No 32 Descripcion: Verificacion de asentamiento de diseño.
Foto No 33 Descripcion: Armado de muros bloque A	Foto No 34 Descripcion: Curado de placa contra piso bloque A

Foto No 35 Descripcion: Armado de columnas bloque A	Foto No 36 Descripcion: Desencofrado de placa contra piso bloque A
Foto No 37 Descripcion: Desencofrado de placa contra piso bloque A	Foto No 38 Descripcion: Plomado de muro de contencion bloque B

Foto No 39 Descripcion: Cimbrado de columnas bloque A	Foto No 40 Descripcion: Vaceado de concreto foso eyector de aguas lluvias bloque B
Foto No 41 Descripcion: Plomado de columnas bloque A	Foto No 42 Descripcion: Armado de muros para muros blqoue A

Foto No 43 Descripcion: Vaceado de concrerto comunas bloque B	Foto No 44 Descripcion: Toma de asentamientos bloque B
Foto No 45 Descripcion: Garantizado de recubrimientos con panelas muros bloque A	Foto No 46 Descripcion: Vaceado de concreto columnas bloque A.

Foto No 47 Descripcion: Desimbrado de columnas bloque A	Foto No 48 Descripcion: Desimbrado de columnas bloque B
Foto No 49 Descripcion: Proteccion de talud con plastico bloque B	Foto No 50 Descripcion: Armado de aceros de muros punto fijo bloque B

Foto No 51 Descripcion: Limpieza de material suelto de muros bloque B	Foto No 52 Descripcion: Proceso Armado de equipo para losa entre piso bloque B
Foto No 53 Descripcion: Proceso construccion de cajas de inspeccion bloque A	Foto No 54 Descripcion: Apuntalado de muro cargado bloque B

Foto No 55 Descripcion: Llenado de tuberia para pruebas de estanqueidad bloque A	Foto No 56 Descripcion: Proceso instalacion de puntos electricos en muro bloque A
Foto No 57 Descripcion: Proceso Armado de equipo bloque A	Foto No 58 Descripcion: Proceso Armado de formatela para muros bloque A

Foto No 59 Descripcion: Proceso Armado de equipo bloque A	Foto No 60 Descripcion: Proceso Armado de formatela para muros bloque A
Foto No 61 Descripcion: Proceso Manejo de aguas foso eyector bloque B	Foto No 62 Descripcion: Proceso Cimbrado de vigas y viguetas bloque A

Foto No 63 Descripcion: Proceso de Vaceado de muros punto fijo bloque A

Foto No 64 Descripcion: Proceso de Vaceado de muros punto fijo bloque A

Foto No 65 Descripcion: Proceso de Vaceado de concreto para torta inferior bloque A

Foto No 66 Descripcion: Proceso de Vaceado de concreto para torta inferior bloque A

16/03/2023 7:43:48 a. m.	
Foto No 67 Descripcion: Proceso de aseo de y remocion de material suelto para fundida bloque B	Foto No 68 verificacion de asentamientos fundida losa contra piso bloque B
Foto No 69 Descripcion: Proceso limpieza y escarificacion de juntas de bloque B	Foto No 70 Descripcion: Proceso Instalacion de tuberias electricas bloque B

Foto No 71 Descripcion: Proceso de Instalacion de malla electro soldada bloque B	Foto No 72 Proceso de testereo de cajas de inspeccion hidraulicas en placa bloque B.
Foto No 73 Aplicación de puente de aderencia de concreto diferentes edades bloque B	Foto No 74 Descripcion: Vaceado de concreto placa conctra piso bloque B

Foto No 75 Descripcion: Proceso Afinado de piso bloque B

Foto No 76 Descripcion: Proceso Afinado de piso bloque B

Foto No 77 Descripcion: Varificacion de asentamientos de diseño bloque B

Foto No 78 Descripcion: Curado de placa contra piso bloque B

Foto No 79 Descripcion: Armado de muros punto fijo bloque B	Foto No 80 Descripcion: Proceso de armado de viga mensula N+1,85 bloque A
Foto No 81 Descripcion: Proceso de armado de vigas N+ 1,85 bloque A	Foto No 82 Descripcion: Proceso de armado de vigas N+ 1,85 bloque A

Foto No 83 Descripcion: Proceso de cimbrado de vigas N+ 1,85 bloque A	Foto No 84 Descripcion: Proceso de armado de equipo N+1,85 Bloque A
Foto No 85 Descripcion: Limpieza y alistado de fomaleta.	Foto No 86 Descripcion: Proceso Proteccion de columnas con vinipel bloque B

Foto No 87 Descripcion: Proceso Instalacion de bosel N+1,85 bloque A	Foto No 88 Descripcion: Proteccion de talud con plastico eje E (1-10)
Foto No 89 Descripcion: Proceso de armado de vigas N+ 1,85 bloque A	Foto No 90 Descripcion: Proceso de armado de vigas N+ 1,85 bloque A

Foto No 91 Descripcion: Proceso Excacvacion y conformacion talud eje A´ bloque B

Foto No 92 Descripcion: Proceso Excacvacion y conformacion talud eje A´ bloque B

Foto No 93 Descripcion: Proceso de armado de acero para muros punto fijo bloque B

Foto No 94 Descripcion: Proceso de armado de acero para muros punto fijo bloque B

Foto No 95 Descripcion: Delimitacion senderos peatonales bloque A

Foto No 96 Descripcion: Proceso de armado de columnas N+1,85 bloque A

Foto No 97 Descripcion: Proceso limpieza y aplicación de desmoldante testeros bloque A

Foto No 98 Descripcion: Proceso limpieza y aplicación de desmoldante testeros bloque A

Foto No 99 Descripcion: Proceso de armado de testeros bloque A	Foto No 100 Descripcion: Proceso de entibado y excavacion bloque B.
Foto No 101 Descripcion: Proceso de limpieza y alistado de formaleta bloque B.	Foto No 102 Descripcion: disposición de caseton bloque A

Foto No 103 Descripcion: Proceso de armado de formaleta para pinto fijo bloque B	Foto No 104 Descripcion: Proceso de armado de vigas de N+1,85 bloque A.
Foto No 105 Descripcion: Proceso conformacion de talud bloque B	Foto No 106 Descripcion: Proceso de armado de vigas n+1,85 bloque A

Foto No 107 Descripcion: Proceso de vibrado y golpeteo para funidad de muro bloque A	Foto No 108 Descripcion: Proceso instalacion de caseton en icopor bloque A
Foto No 109 Descripcion: Proceso instalacion de caseton en icopor bloque A	Foto No 110 Instalacion de panelas para grantizar el recubrimiento bloque A

Foto No 111 Descripcion: Proceso vaceado de concreto para soldado bloque A	Foto No 112 Descripcion: Proceso vaceado de concreto para soldado bloque A
Foto No 113 Descripcion: Excavaciones para entivado bloque B eje E	Foto No 114 Descripcion: Excavaciones para entivado bloque B eje E

Foto No 115 Descripcion: Proceso vaceado de concreto placa entrepiso N+1,85 bloque A	Foto No 116 Descripcion: Proceso vaceado de concreto placa entrepiso N+1,85 bloque A
Foto No 117 Descripcion: Proceso afinado de piso placa contra piso N+1,85 bloque A.	Foto No 118 Descripcion: Proceso de armado de vigas de N+1,85 bloque A

Foto No 119 Descripcion: Proceso armado de acero para pilotes bloque B	Foto No 120 Descripcion: Proceso Excavacion y entibado eje E bloque B.

4.3.3. Compra y suministro de materiales

De acuerdo con el plan de compras establecido y aprobado por la interventoría EBISU SAS, se encuentra en etapa de realización de cotizaciones para la selección de proveedores mediante cuadro comparativo de acuerdo con las diferentes cotizaciones recibidas, en el que se evalúa:

- Alternativas de pago a crédito o contado.
- Condiciones del transporte y descargue.
- Tiempos de entrega.
- Ficha técnica.
- Los mejores estándares de calidad.

Durante este periodo de ejecución se realizaron requerimientos de material los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

	DESCRIPCIÓN	UM		DESCRIPCIÓN	UM
1	Acero de refuerzo figurado fy 60000	Kg	36	Flotador eléctrico t/80 para agua sucia	Un
2	Acople macho 3" aluminio con abrazadera	Un	37	Gafas lente claro	Un
3	Adaptador terminal pvc 1/2 tuboplex	Un	38	Gafas lente oscuro	Un

	DESCRIPCIÓN	UM
4	Bisturí ergonómico 1	Un
5	Bocel madera 3x3x3m	Un
6	Bolsa industrial roja x 6 (70x100) cal 2,3	Un
7	Bolsa plástica roja 51x76 x 6und	Un
8	Bolsillo en acrílico doble carta	Un
9	Bota caucho negra c/puntera	Par
10	Bota caucho negra franja amarilla c/puntera	Par
11	Bota tipo ingeniero ref: bata	Par
12	Botas con puntera dieléctrica	Par
13	Brocha cerda 3"	Un
14	Cable no. 12 amarillo	Ml
15	Cable no. 12 blanco	Ml
16	Cable no. 12 verde	Ml
17	Cabo para pala	Un
18	Cabo para pica	Un
19	Caja metálica 2400 calibre 20 Induma	Un
20	Caja metálica 5800 calibre 20 Induma	Un
21	Caja metálica octagonal cal20 Induma	Un
22	Candado laminado 30mm karson	Un
23	Capuchón soldador tipo monja dril azul	Un
24	Cemento gris argos x50kg	Bt
25	Cinta temflex 3m 18 mtrs negra ref.1700	Un
26	Delantal carnaza 60x90	Un
27	Disco de corte de metal de 9" uyustool	Un
28	Durmiente 4x4cm l=3m	Un
29	Electrobomba sumergible agua residual Barnes 0.5 hp, 110v, 3" caudal máximo 168gpm ref. 1c0030	Un
30	Equipo formaleta placas	Gl
31	Espátula 2"	Un
32	Espátula de 3" mango plástico	Un
33	Espátula de 4" mango plástico	Un
34	Espátula plástica	Un
39	Guante carnaza combinado reforzado rdl	Un
40	Guante de caucho cal. 35	Un
41	Guante nitrilo soportado	Un
42	Guante vaqueta corto sencillo	Un
43	Guantes de caucho de 9"	Par
44	Juego llaves hexag.7pzs 2.5-10mm stanley	Un
45	Lamina carta c-5 dimensiones: ancho 22.6 cm x alto 29 cm x 100 unds	Un
46	Metros manguera plana de 3" azul	Ml
47	Planchón en madera de 3m x 0.20m	Un
48	Polietileno negro c-06 de 1 a 2 mt	Rl
49	Polisombra Azul 2x100 mt	Rl
50	Porta carnet	Un
51	Protector auditivo tipo copa	Un
52	Puntilla acerada de 2 1/2"	Un
53	Puntilla de 1"	Un
54	Repisa 4x8 cm L=3m	Un
55	Repisa ordinario 4x8	Un
56	Sikadur 32 primer x3kg	Un
57	Sikatop 122 plus mono componente 25kg	Un
58	Suplemento metálico 2400 Induma	Un
59	Tabla burra 0.30 x 3 mts	Un
60	Tabla madera cepillada 30cm x3m	Un
61	Teja de zinc no. 10 de 3,05 mt	Un
62	Topex curador pf blanco x 20kl	Un
63	Tubo PVC 1/2" pavco	Un
64	Tubo PVC Conduit 1/2"	Ml
65	Vara Pilote de Madera x 80mt de largo y 15cm de diámetro	Un
66	Vinipel 50cmx475mts	Un
67	Viruta x 200 gs	Un

	DESCRIPCIÓN	UM		DESCRIPCIÓN	UM
35	Esterilla	Bt			

Tabla 11 Compras realizadas en marzo

4.3.4. Curva S

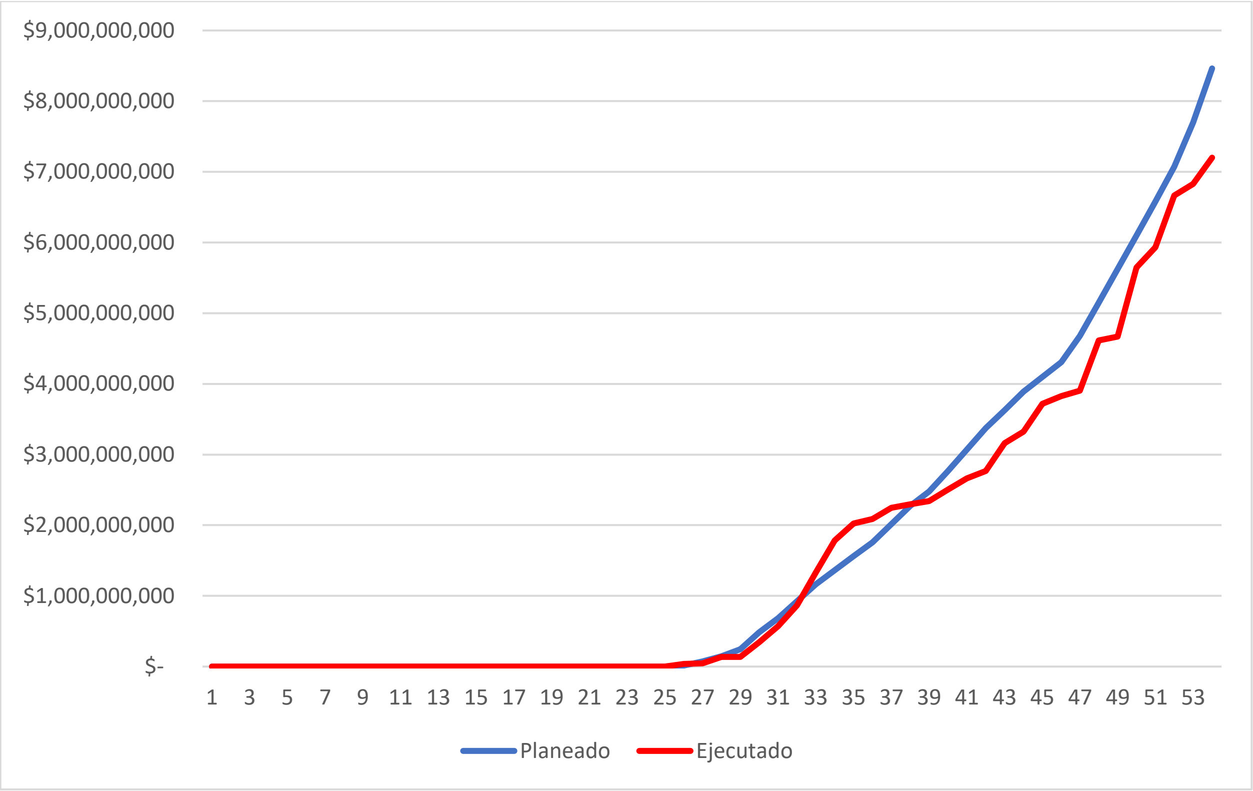

Figura 2 Curva S a la fecha

Nota: Actualmente el reporte dado por la interventoría al 2 de abril de 2023 determina un avance de ejecución acumulado de 20.58% vs un avance acumulado proyectado de 24.19%, que registra un atraso de 3.60%.

El atraso corresponde mayormente a la imposibilidad de ejecución de algunas actividades como lo son la losa aligerada con casetón recuperable y el acero de refuerzo flejado para columnas vigas y losas, toda vez que existen observaciones pendientes por subsanación por parte de la consultoría de diseño, no obstante, EBISU SAS ha ido amarrando y adelantando las actividades de adecuación de la losa, pero estas actividades no se tienen en cuenta en el avance hasta tanto no estén fundidas.

Así mismo se tiene atraso en los muros de contención toda vez que a la fecha aún no se cuenta con la modificación de la resolución 4681, que busca la tala de 6 individuos y el atraso se está presentando por 3 individuos arbóreos, que impiden con el inicio de la zarpa y la construcción del mencionado.

4.3.5. Informe financiero

CONCEPTO	VALOR		PORCENTAJE
Valor del Contrato de Obra	$	34,988,510,311	100.00%
Valor Acta Parcial No. 1 (Abril 2022)	$	248,918	0.0007%
Valor Acta Parcial No. 2 (Septiembre 2022)	$	44,186,057	0.13%
Valor Acta Parcial No. 3 (Octubre 2022)	$	777,055,249	2.22%
Valor Acta Parcial No. 4 (Noviembre 2022)	$	872,435,891	2.49%
Valor Acta Parcial No. 5 (Diciembre 2022)	$	502,243,373	1.44%
Valor Acta Parcial No. 6 (Enero 2023)	$	1,112,574,006	3.18%
Valor Acta Parcial No. 7 (Febrero 2023)	$	714,890,140	2.04%
Valor por Ejecutar	$	30,964,876,677	88.50%

Tabla 12 Informe financiero

4.3.6. Facturación

Acta N°	N° FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR	ESTADO
Acta parcial 01	FEEB532	12/12/2022	$ 248,918	PAGADA
Acta parcial 02	FEEB528	9/12/2022	$ 44,186,057	PAGADA
Acta parcial 03	FEEB529	9/12/2022	$ 777,055,249	PAGADA
Acta parcial 04	FEEB530	9/12/2022	$ 872,435,891	PAGADA
Acta parcial 05	FEEB543	17/02/2023	$ 502,243,373	PAGADA
Acta parcial 06	FEEB-545	6/03/2023	$1,112,574,006	PAGADA
Acta parcial 07			$ 714,890,140	POR FACTURAR

Tabla 13 Facturación

4.3.7. Evaluación y seguimiento

En periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 se generó participación en cinco (5) comités de obra de participación presencial, con asistencia de representantes de CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA, EBISU SA, ENTERRITORIO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, realizadas como se muestra:

- Comité de obra 32 de 01 de marzo de 2023
- Comité de obra 33 de 08 de marzo de 2023
- Comité de obra 34 de 15 de marzo de 2023
- Comité de obra 35 de 23 de marzo de 2023
- Comité de obra 36 de 29 de marzo de 2023

A la fecha del presente documento las actas 32 y 33 se encuentran suscritas por EBISU SAS y la interventoria, las actas 34 y 35 se encuentran en revisión por parte de EBISU SAS para suscribirlas y en espera de la emisión del acta de comité de obra 36 por parte de la interventoria para validación. .

En dichos comités, el orden del día contempla, la revisión y seguimiento de los siguientes componentes:

- Aspectos ambientales
- Aspectos Sociales
- Aspectos SST
- Aspectos técnicos
- Comunicaciones varias

4.4. PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO Y ORDENES DE DESEMBOLSO

La actualización del plan de manejo del anticipo, teniendo en cuenta la solicitud de la interventoria incluyendo el descuento realizado por ENTerritorio del impuesto de guerra se encuentra aprobada mediante oficio CEB-484-2022 del 13 de enero de 2023.

Durante el periodo del presente informe se ha enviado a la interventoría 1 orden de operación para desembolso a terceros tal y como se muestra a continuación

- ORDEN 7:

En oficio EBI-ENT-BOG-620-2022 del 21 de marzo de 2023 se remite documentación para el pago a terceros de la siguiente manera:

PROVEEDOR	ACTIVIDAD
Concremack S.A.S	Suministro de concreto y alquiler de bomba
Ferretería Andres Martínez	Suministro de acero de columnas.

Tabla 14 Orden de desembolso de anticipo N°7

Esta solicitud fue remitida con observaciones por la interventoría mediante oficio CEB-666-2022 del 27 de marzo de 2023.

EBISU SAS remite subsanaciones mediante oficio EBI-ENT-BOG-630-2022 del 28 de marzo de 2023.

A la fecha del presente documento la interventoria se encuentra en revisión de las subsanaciones realizadas por EBISU SAS.

Durante el mes de marzo de 2023, se realizó el desembolso de la orden 6, el día 7 de marzo de 2023 tal y como se evidencia en el comprobante remitido por la fiduciaria, adicionalmente esta orden de desembolso fue cargada al ítem N° 4 Compra de materiales y accesorios del plan de inversión de anticipo aprobado por la interventoría.

Ver Anexo 3

4.5. PLANES Y PROGRAMAS

4.5.1. Plan de calidad

4.5.1.1. Certificados y/o fichas técnicas

Para el periodo del presente mes, y de acuerdo con las compras mencionadas en el apartado anterior se anexan los siguientes certificados y/o fichas técnicas:

a) Acero de refuerzo
b) Andamio Multidireccional
c) Arnés
d) Antisol Blanco Sika.
e) Cemento estructural Argos.
f) Estrobos de posicionamiento.
g) Línea de vida.
h) Ladrillo común
i) Sikadur anchorfix-4

4.5.1.2. Plan de ensayos

Se define el plan de ensayos como herramienta que facilitará el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas en relación con los materiales a usar en las actividades de construcción.

Se realiza envió de cilindros a CONCRELAB para realizar los ensayos de resistencia y las fallas a 7.14 y 28 días.

Se realiza el envió de material B-200 a caracterización

Se realiza el envió de material B-400 a caracterización

Ver anexo 4

4.5.2. Plan de manejo de tráfico

Durante este periodo se continua con la implementación y cumplimiento de las actividades del plan de manejo de tráfico – PMT del proyecto aprobado por la secretaria Distrital de Movilidad mediante COI_N°_19 del 12 de mayo de 2022, del cual se desarrollan las siguientes actividades:

- Verificación y mantenimiento de la señalización provisional en obra.
- Instalación de elementos requeridos para la implementación para la implementación del plan como conos, canalizadores y señales móviles.
- Manejo de tráfico durante la ejecución de las obras mediante el apoyo de auxiliares de tránsito – paleteros.
- Manejo de maquinaria y equipos: se implementa el esquema de señalización de ingreso y salida de vehículos a obra.
- Se realiza la limpieza de las vías tal y como se encuentra estipulado en el PMT aprobado.
- Se realizó nuevamente la instalación de señales de tránsito que fueron hurtadas.

La actualización del Plan de Manejo de Tránsito tiene una vigencia con fecha del 18 de marzo de 2023 al 4 de enero de 2024.

Anexo 5 Planilla COI – PMT – PLANO

Se evidencia el cumplimiento del PMT en el siguiente registro fotográfico:

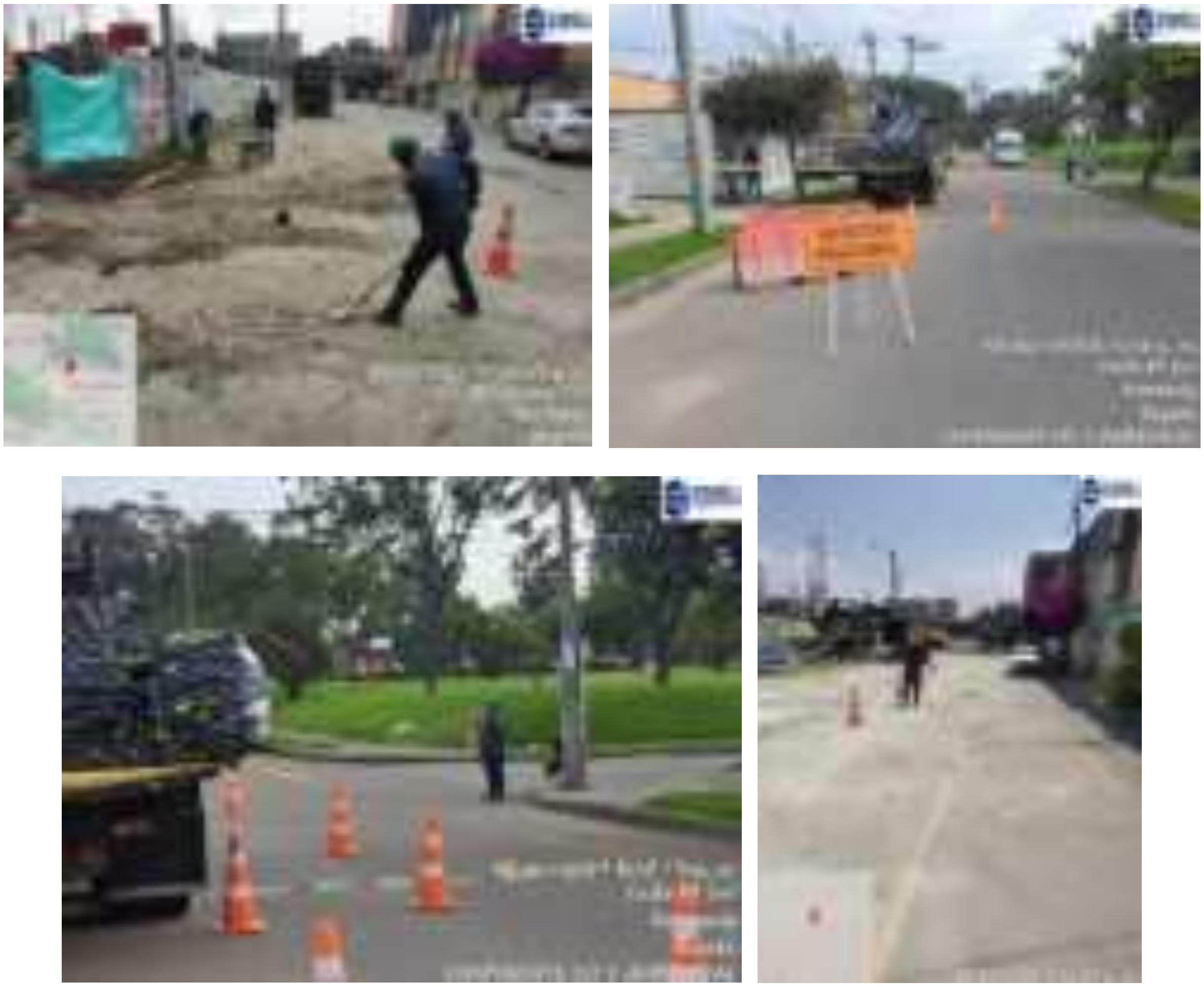

Figura 3 Implementación del PMT

4.5.3. Plan de manejo ambiental

4.5.3.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de gestión ambiental.

En el periodo de ejecución se continúan desarrollando actividades enfocadas a implementar y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental, que permitan controlar los eventuales impactos ambientales de acuerdo con el avance constructivo en obra. Es de anotar que para el presente periodo las actividades de obra ejecutadas se describen a continuación:

DESCRIPCION	FOTO
ARMADO DE VIGAS, VIGUETAS E INSTALACION DE CASETONES EN SEGUNDA PLACA BLOQUES A	
ARMADO DE VIGAS Y VIGUETAS EN PRIMERA PLACA DEL BLOQUE B	
ARMADO Y FUNDIDA DE MUROS Y COLUMNAS BLOQUE B	

DESCRIPCION	FOTO
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS EN ZONAS A Y B	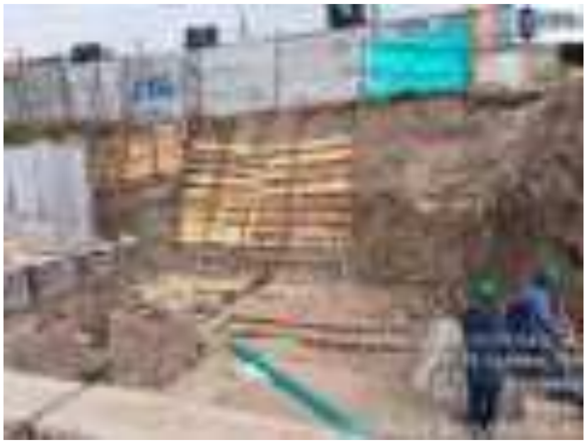

Figura 4 Actividades desarrolladas en obra

Dentro del periodo correspondiente al 1 al 31 de marzo de 2023, de conformidad con las actividades ejecutadas, el Especialista Ambiental de EBISU SAS ejecutó las siguientes actividades en obra:

- Permisos y licencias.
- Se continuó con el retiro de residuos de construcción y demolición – RCDs generados por el proceso de excavación en el Bloques A y B.
- Revisión de todos los compromisos en el componente Ambiental pactados en los comités de obra.
- Recorridos de inspección ambiental durante el mes de marzo en obra.
- Capacitación al personal de obra.
- Manejo de sustancias químicas.
- Programa integral de residuos sólidos.
- Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales.
- Manejo de lodos.
- Uso eficiente del agua.
- Conservación y protección de la vegetación.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa del manejo de la maquinaria y equipos.
- Programa de señalización interna y externa de la obra.
- Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporales.

4.5.3.2. Permisos y licencias

4.5.3.2.1. Pendones informativos

En abril de 2022 EBISU directamente radica la información sobre el permiso de instalación de valla publicitaria este permiso ante la Secretaría Distrital de Ambiente por medio del radicado No. 2022ER88007, sin embargo, a la fecha no se ha tenido respuesta alguna, por lo tanto, se enviará un derecho de petición a la secretaria de ambiente el día 14 de abril de 2023 solicitando información y el estado del proceso, en caso de radicarse con fecha anterior será notificará a la interventoría.

En cuanto al permiso de instalación de pendones, la SDA aprueba la instalación por medio del radicado No. 2022EE309708 del 30/11/2022.

DESCRIPCION	FOTO
VALLA INFORMATIVA Y PENDONES INFORMATIVOS	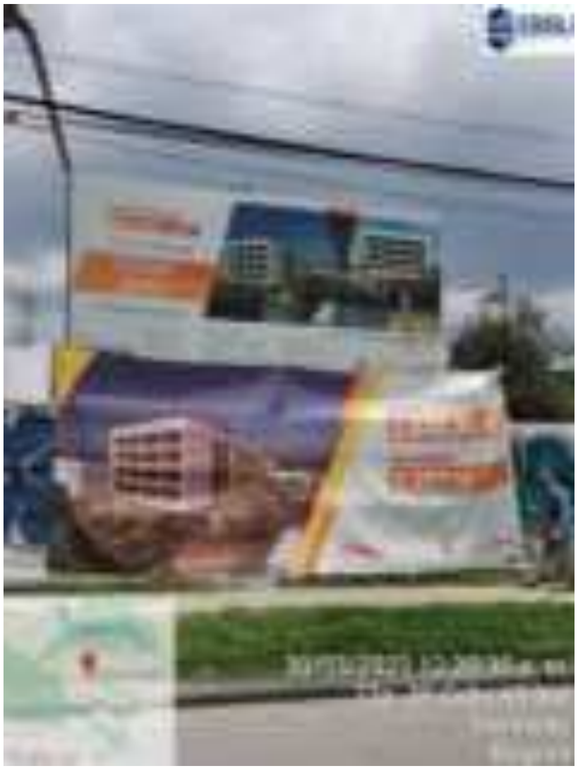

Figura 5 Valla Informativa y pendones.

4.5.3.3. Conformación del grupo de gestión ambiental

Con el propósito de implementar el Programa de Manejo Ambiental PMA con referencia a la conformación del grupo de gestión ambiental y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones establecidos para la etapa de construcción del colegio, es necesario contar con todos los profesionales que son requeridos en los estudios y diseños del proyecto.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
1 profesional contratado/ 1 profesional propuesto	Cuantitativo	Eficacia	Mensual	1/1=100%

Tabla 15 Indicador de cumplimiento personal Ambiental

4.5.3.4. Capacitación ambiental del personal

Durante el periodo se realizaron actividades de Inducciones ambientales al personal que ingresó al proyecto del 1 al 31 de marzo, respecto a las actividades y programas definidos en el Plan de Manejo Ambiental, asimismo, se dio cumplimiento al cronograma de actividades ambientales.

Asimismo, se realización las siguientes charlas ambientales durante este periodo:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
1-31 de marzo 2023	• Inducciones ambientales	20
22 de marzo 2023	• Socialización PMT actualizado	22

Tabla 16 Charla manejo de residuos

DESCRIPCION	FOTO
INDUCCIONES AMBIENTALES	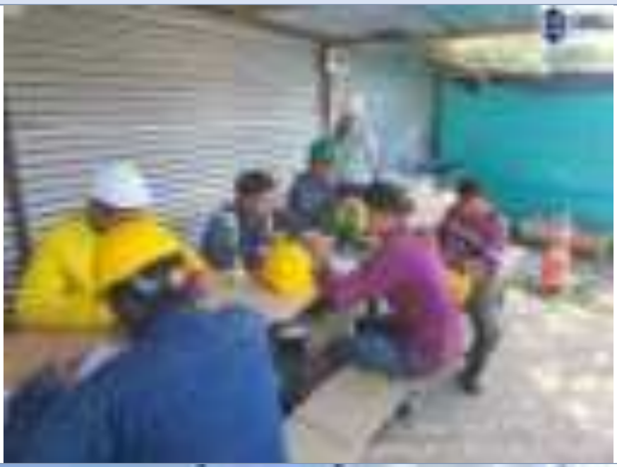
CHARLAS AMBIENTALES	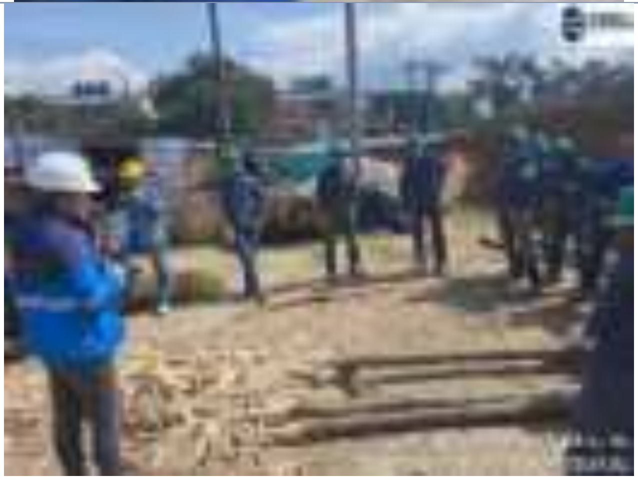

Figura 6 Registro fotografico charlas ambientales

Igualmente, durante este periodo se realizaron inspecciones ambientales en obra, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA	TEMA	FRENTE DE OBRA
6 marzo 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
13 marzo 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
21 marzo 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
27 marzo 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B

Tabla 17. Inspecciones ambientales

Anexo 5 Cronograma actividades ambientales – Charlas e inspecciones ambientales.

4.5.3.5. Programa Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y Sitios de Acopio

Un aspecto relevante para la ejecución de obra, que minimizó los impactos ambientales, fue el hecho de que ya se contó previamente con un área destinada para campamento, que corresponde al Salón Comunal que existía previamente en el predio, razón por la cual no se requirió de realizar construcciones o adecuaciones adicionales para la instalación del campamento.

Como medida locativa se cuenta con siete (7) baños fijos para el manejo de excretas y agua de lavado de manos en el frente de obra, (5) para el personal operativo de obra y (2) para el personal administrativo, como medidas de manejo sanitario, de lo cual periódicamente se han realizado los mantenimientos respectivos por parte de los trabajadores.

Respecto a las actividades inspecciones de orden y aseo en el frente de obra se está trabajando de forma conjunta con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para el desarrollo de estas actividades, por lo cual a medida que se ejecuten estas actividades se incluirán los soportes correspondientes de las inspecciones realizadas.

DESCRIPCION	FOTO
CAMPAMENTOS DE OBRA	

<table>
<tr><th>DESCRIPCION</th><th>FOTO</th></tr>
<tr><td></td><td>
 </td></tr>
<tr><td>ZONA COMEDOR</td><td> </td></tr>
</table>

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO ACOPIO RESIDUOS DE MATERIALES CONSTRUCCION	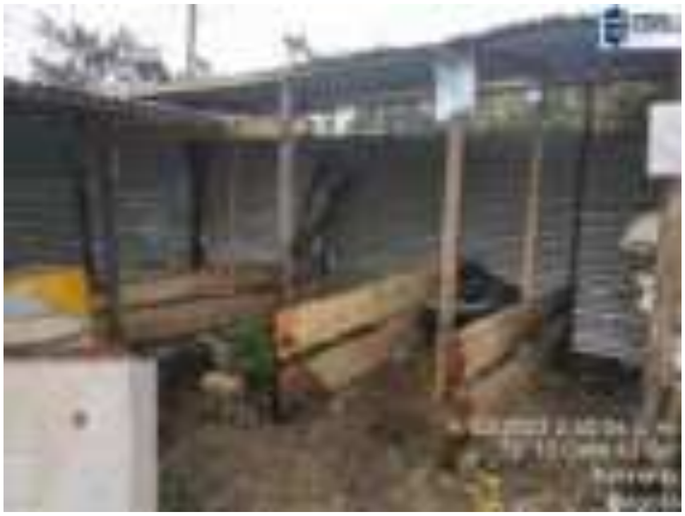

Figura 7 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio

- **Almacenamiento de combustibles en obra**

Durante el presente periodo se realizó almacenamiento temporal de las sustancias químicas (ACPM), antisol y desmoldante, en la zona adecuada en obra para tal fin, la cual cuenta con los lineamientos de señalización y características para su correcto funcionamiento, la sustancia allí almacenada se encontraba debidamente rotulada según lineamientos de la NFPA 704, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO TEMPORAL ACPM, ANTISOL Y DESMOLDANTE	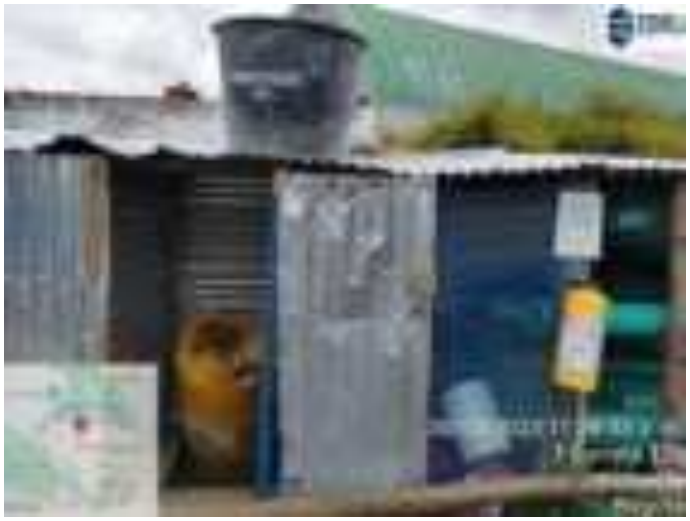

Figura 8 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM

- **Señalización de frentes de obra y sitios temporales**

Se mantiene la implementación del plan de señalización de áreas de trabajo con señales prohibitivas, de obligación, de advertencia y de salvamento, tanto para las instalaciones temporales como para los frentes de trabajo e instalaciones temporales.

Hace referencia a campamentos, acopios temporales de materiales, vestidores, entre otros. Estas instalaciones, contienen los siguientes aspectos:

  - Señalización de las áreas administrativas.
  - Señalización y demarcación de los extintores.
  - Señalización de las rutas de evacuación, salidas de emergencia y sitios de encuentro

Se realiza mantenimiento al cerramiento por completo alrededor de la obra delimitando el área a intervenir, evitando el ingreso de personas ajenas a la obra, con el fin de evitar incidentes.

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA	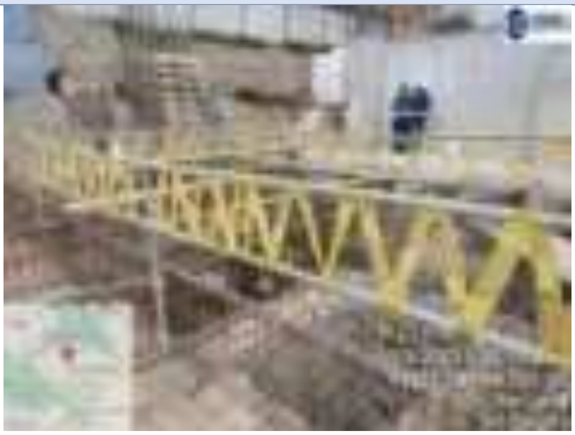
CERRAMIENTO PERIMETRAL DE OBRA	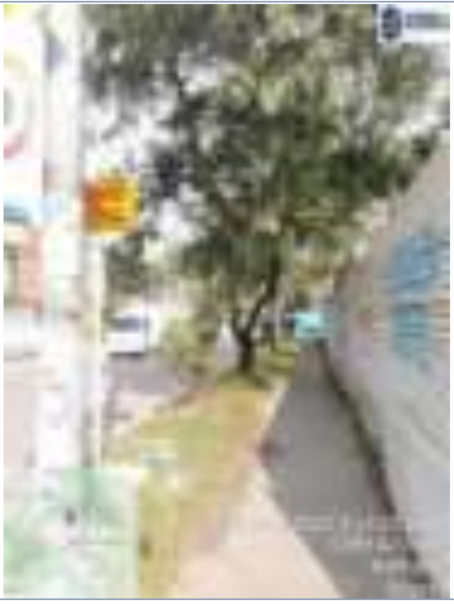

Figura 9 Registro fotográfico señalización

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Total, instalación cerramiento perímetro de obra	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	100 %
1 accidentes de trabajo	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	0%
1 campamento instalado/ 1 campamento propuesto	Campamento	Cumplimiento	Mensual	1/1=100%

Tabla 18 Indicadores ambientales

4.5.3.6. Programa Manejo del paisaje

4.5.3.6.1. Conservación y protección de la vegetación

La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, expidió la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES", en la cual se relacionan los individuos arbóreos presentes en el predio del proyecto y el tratamiento a realizar a cada uno de ellos.

Durante el tiempo que va desarrollado del proyecto se ha realizado la tala de diecinueve (19) individuos arbóreos que intervienen en la etapa de excavación del bloque A y B contemplados en la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, se hace la aclaración de que en la zona de intervención no estaban presentes todos los individuos arbóreos contemplados en la Resolución para tala, los cuales serán relacionados en el informe final del proceso de tala, los residuos generados por esta actividad fueron retirados con el material de excavación de la obra y dispuestos en escombreras certificadas, asimismo, se realiza la protección de los individuos arbóreos que se deben conservar, como se evidencia en la siguiente figura:

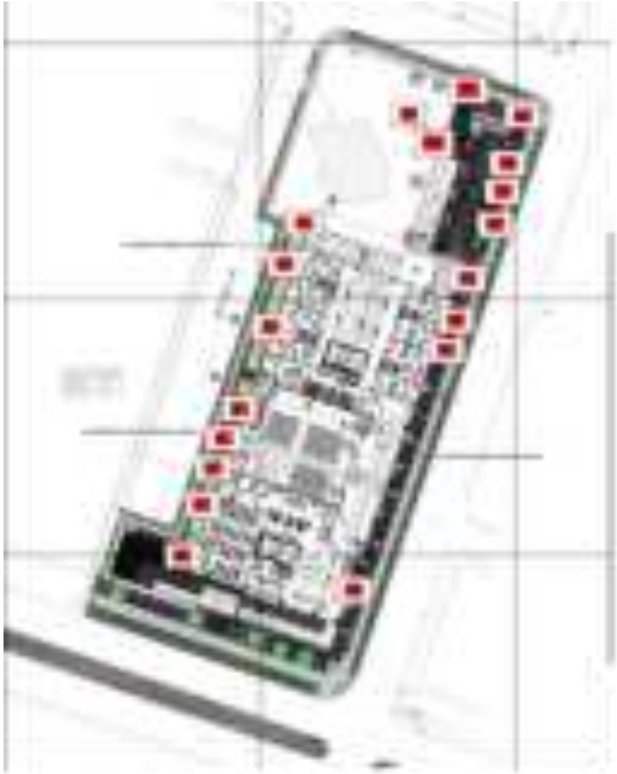

Figura 10 Plano ubicación individuos arbóreos

🟥	Individuos arbóreos talados según Resolución 04681
🟢	Individuos arbóreos a conservar

Anexo 5 Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 y plano localización individuos arbóreos

En el mes de febrero, se culminó la actividad de tala de los individuos arbóreos de acuerdo con la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, sin embargo, aún faltan 6 individuos arbóreos por talar, por lo tanto, se entregará el informe completo y las evidencias del manejo que se realizó con los individuos arbóreos teniendo en cuenta las actividades constructivas.

Asimismo, la actividad de retiro de protección de los individuos arbóreos continua para este periodo y por solicitud de la Secretaría de Educación – SED, ya que no se ha ejecutado la actividad de mantenimientos y poda por parte de la UAESP, semanalmente se envía correo con registro fotográfico del estado actual de los individuos arbóreos sin la protección

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION DE ARBOLES ZONA INTERNA DE OBRA	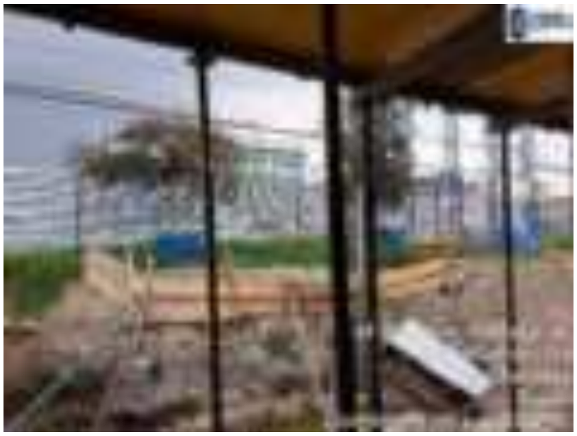
RETIRO DE PROTECCION DE ARBOLES ZONA EXTERNA DE OBRA	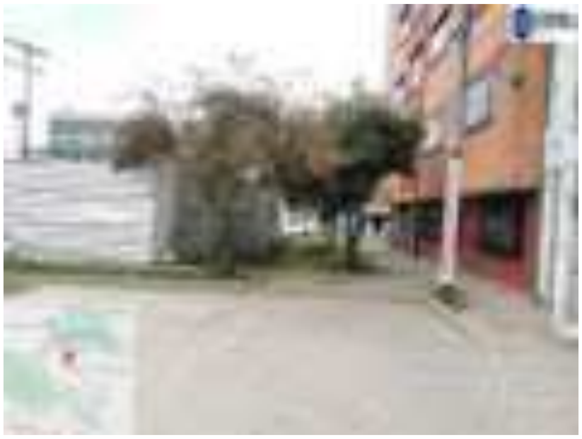

Figura 11 Conservación y protección de la vegetación

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Cerramiento de los frentes de obra	Área del frente de obra cerrado/área del frente de obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Orden y aseo	Jornadas realizadas/jornadas planeadas	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 19 Indicadores protección fauna

Se evidenció que los tres (3) individuos arbóreos Nº 11 Holly liso, Nº 13 Calistemo llorón y Nº 14 Holly liso, citados en la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 para ser protegidos, interfieren con el proceso constructivo del muro de contención en el bloque A, asimismo, se efectuó un replanteo donde se evidenciaron 3 individuos arbóreos por fuera del cerramiento perimetral de la obra y que no están contemplados dentro de la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, los cuales interfieren con otras actividades constructivas, por lo cual, se presentó la necesidad de solicitar una modificación a la Resolución de la SDA y la inclusión de los individuos arbóreos que no están relacionados para emisión de concepto por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, sobre Tala o reubicación de estos, este trámite se encuentra en proceso y estamos a la espera de la respuesta por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente – SDA, esta solicitud se realizó en el periodo del informe mensual ambiental Nº 7 correspondiente al mes de enero de 2023, en la cual se entregaron todos los insumos solicitados para el desarrollo de este trámite.

El día jueves 16 de marzo de 2023, se realizó la visita técnica por parte del profesional de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, con el fin de verificar y revisar el estado de los individuos arbóreos que interfieren con el proceso constructivo y a los cuales se solicitó una modificación de la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, de esta visita se realizó un acta de notificación de las condiciones en que se encuentran los árboles y estamos a la espera del concepto técnico para intervención.

De igual forma, se ha realizado la instalación y reforzamiento del entibado ubicado en el eje 11 del bloque A, para contención de los individuos arbóreos mencionados anteriormente, los cuales se encuentran dentro del proceso de modificación de la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022.

DESCRIPCION	FOTO
ENTIBADO INDIVIDUOS ARBOREOS INTERNOS	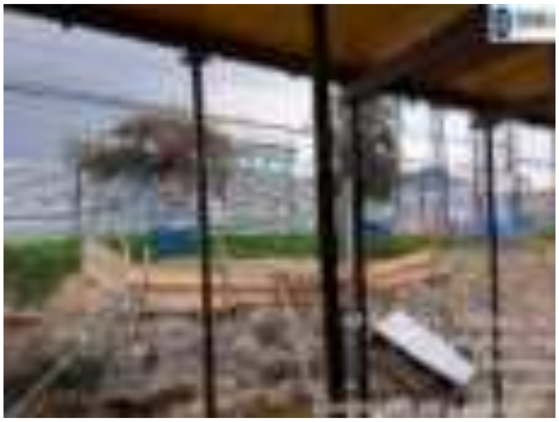
VISITA FORESTAL SDA	

Figura 12 Entibado individuos arbóreos internos

Anexo 5 Acta de visita de Silvicultura

4.5.3.6.2. Protección de la fauna

En desarrollo del Proyecto NO se han identificado nidos o especies de fauna que requieran realizar traslado y por lo tanto no se han ejecutado actividades al respecto, sin embargo, y dando cumplimiento a la Resolución 04681 del 31 de octubre de 2022 sobre la tala de árboles, una vez finalizada la actividad de erradicación de los individuos arbóreos aprobados en la Resolución se entregará el informe final de la gestión realizada y el manejo de la fauna presentada si aplica.

4.5.3.7. Programa Manejo de Residuos Líquidos

- **Manejo de derrames de combustibles, grasas y aceites**

Desde el componente de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo se ha apoyado en la gestión y divulgación de los procesos referentes al manejo de las contingencias que se puedan presentar en el frente de obra.

Durante este periodo no se reportaron fugas ni derrames de sustancias químicas en obra, sin embargo, se cuenta con el kit de derrames ubicado en el punto de acopio temporal RESPEL.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO RESPEL CON KIT DERRAMES	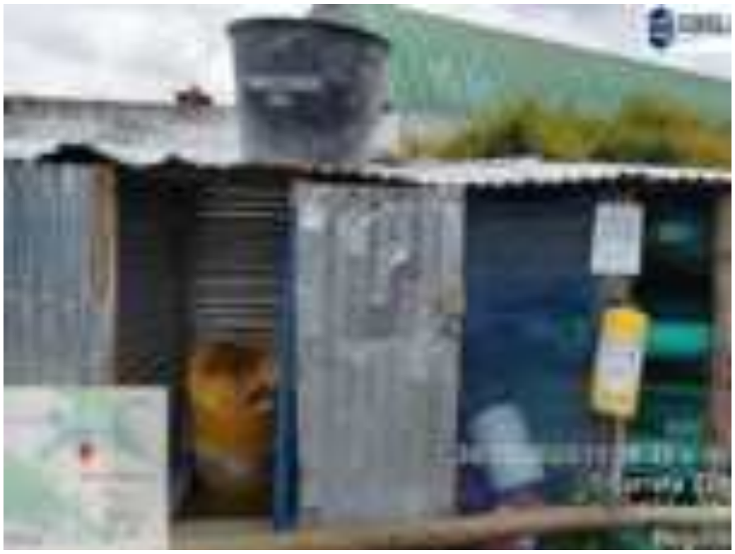

Figura 13 Punto RESPEL-KIT DERRAMES

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Derrames en frentes de obra	N° de derrames controlados/ N° de derrames ocurridos	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 20 Indicador derrames de líquidos en frente de obra

4.5.3.7.1.Manejo de Materiales de Obra

Durante el periodo de reporte del presente Informe, se indica que a la obra ha ingresado concreto premezclado el cual es instalado de forma inmediata para la fundida de losa de cimentación en zonas A y B, asimismo, se continua con la actividad de excavación del bloque B, instalaciones eléctricas e hidráulicas en bloques A y B, armado de acero de vigas de cimentación, viguetas y dados bloques A y B, para las cuales se requirieron materiales los cuales se relacionan a continuación, asimismo, se realiza el retiro de RCDs generado por la excavación.

	Descripción	UM
1	Acero de refuerzo figurado fy 60000	Kg
2	Alambre negro N°18	Kg
3	CABLE DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8"	Ml
4	Cable de cobre desnudo 2/0 AWG.	Ml
5	Cable de cobre No. 1/0 FDD	Ml
6	Cemento Gris Argos x50kg	Bt
7	CURVA PCV 6" CONDUIT	Un
8	Distanciador Mortero cimentación de 7.5cm	Un
9	Durmientes 4cmx4cmx3mts	Un
10	ladrillo común recocido 20x10x6 cm 50u/ m2 2.7 kg	Un
11	Malla electrosoldada 6 mm 15 x 15 cm	Un
12	Marco y Tapa 161x130 CS276 Puesta a Tierra	Un
13	Molde para soldadura en cruz 2/0 varilla 5/8	Un
14	SEPAROL ECOLOGICO x 55 LT 200 KL TAMBOR	Un
15	Sikadur 32 primer x3kg	Un
16	SOLDADURA EXOTÉRMICA 115 GROUNDING®	Un
17	TERMINALES DUCTO 6"	Un
18	TUBO CORRUGADO 6X6 M COLMENA	Ml
19	Vara Limaton x 3mt diam 6"	Un
20	VARAS CORREDOR X 3 MTS EN EUCALIPTO	Un
21	Varilla cobre 5/8" x 2.40 mt	Un
22	Varilla corrugada 3/8 x 6.00 mt	Un
23	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA DUCTO 2"	Un
24	Antisol SIKA	Un
25	Arena	M3
26	Broca SDS 1/2"x4"x6"	Un

	Descripción	UM
27	BROCA SDS PLUS 5/8" X 8" MAKITA D-01002	Un
28	CURVA PVC 4"	Un
29	Manguera de 1/2" x 100 ml	Un
30	Pistola Doble Calafateo 9" TOPEX	Un
31	Plastico Negro 1.50mt abre a 3mt C-6 x rollo	Rl
32	Rollo vinipel	Un
33	Sikadur anchorfix - 4 x 600ml	Un
34	Tabla burra 0.30 x 3 mts	Un
35	Teja de Zinc de 2mx0,8m	Un
36	TUBO PVC CONDUIT 1"	Ml
37	Tubo PVC pesado 2" conduit x 3 mt	Un
38	Vara limaton 6M	Un

Dentro de las medidas ejecutadas para el manejo de estos materiales de construcción son:

Todo material que genere material particulado siempre debe permanecer totalmente cubierto, aislado y confinado, se deben implementar las acciones necesarias para cubrirlo inmediatamente después de su utilización.

- Los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción no pueden ser llenados por encima de su capacidad, la carga debe ir cubierta y movilizarse con identificación de las puertas laterales.

Asimismo, teniendo en cuenta el avance de las actividades de obra y atendiendo las recomendaciones ambientales del oficio CEB-651-2022 enviado por interventoría, se realizó la construcción de burros para almacenamiento adecuado de acero en obra, adecuando zonas para acopio para todos los materiales de construcción y realización de jornadas de orden y aseo general, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
CUBRIMIENTO DE MATERIALES PETREOS	

DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MALLA ELECTROSOLDADA	
ORDEN Y ASEO EN OBRA	
CONSTRUCCION DE BURROS PARA ACOPIO DE ACERO	

DESCRIPCION	FOTO

Figura 14 Almacenamiento sustancias químicas/ Kit de derrames

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Proveedores de materiales	Proveedores de materiales utilizados en el proyecto/proveedores de materiales aprobados en el plan	Planillas de control	Mensual	100 %
Certificaciones de materiales	Volúmenes de certificación mensual de proveedores/volúmenes cantidades del acta mensual de obra	Certificaciones	Mensual	100%

Tabla 21 Indicador manejo de materiales en obra

4.5.3.8. Programa de Residuos Sólidos

4.5.3.8.1. Residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos

Se cuenta con el equipamiento de recolección y clasificación de residuos sólidos, de acuerdo con las fichas de manejo establecidas en el PMA y a la legislación ambiental vigente.

Se cuenta con cuatro (3) puntos ecológicos, 1 ubicado en el campamento donde funcionan las oficinas del contratista e interventoría, 1 en el frente de obra y 1 en la zona de comedor de los trabajadores.

Estos puntos están debidamente rotulados, señalizados y con fácil acceso y visual, para todos los participantes de la obra, sin embargo, debido a las actividades constructivas durante este periodo se está realizando la reubicación de los puntos ecológicos en obra, para su correcto funcionamiento y fácil acceso para todos los trabajadores y continuar con la sensibilización y socialización a todos los trabajadores sobre la separación en la fuente la gestión de los residuos ordinarios así:

Bolsa blanca: Residuos aprovechables

Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables.

Bolsa Negra: Residuos no aprovechables

Bolsa Roja: Residuos peligrosos

El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el numeral 13.2.6 del PMA.

Los residuos sólidos convencionales son depositados en los puntos ecológicos y teniendo en cuenta la separación en la fuente del residuo y del color de la bolsa según clasificación de residuos comunes, todos estos se disponen a través del operador autorizado para disposición final en el sector como se enuncia en el anterior ítem "Ciudad Limpia", de acuerdo a la información establecida en la página web del operador de aseo evidencia la siguiente información "El centro de atención al usuario de este operador se encuentra ubicado en la Avenida Boyacá N 6B - 20 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La línea de atención es 2604804.

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente resolución 2184 de 2019 se debe incentivar la separación en la fuente, es por ello por lo que desde el proyecto se gestiona la recolección del material aprovechable con gestores o bodegas recicladoras debidamente registradas.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO ECOLOGICO FRENTE DE OBRA	
PUNTO ECOLOGICO COMEDOR	

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO ECOLOGICO OFICINAS	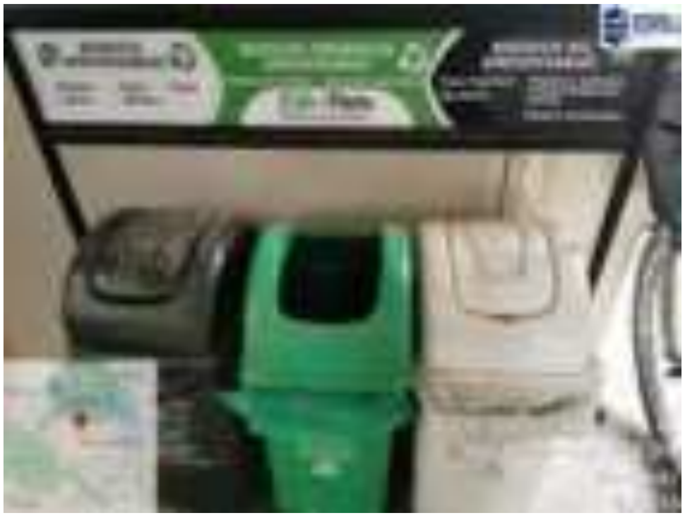
PUNTO ACOPIO MATERIALES DE CONSTRUCCION	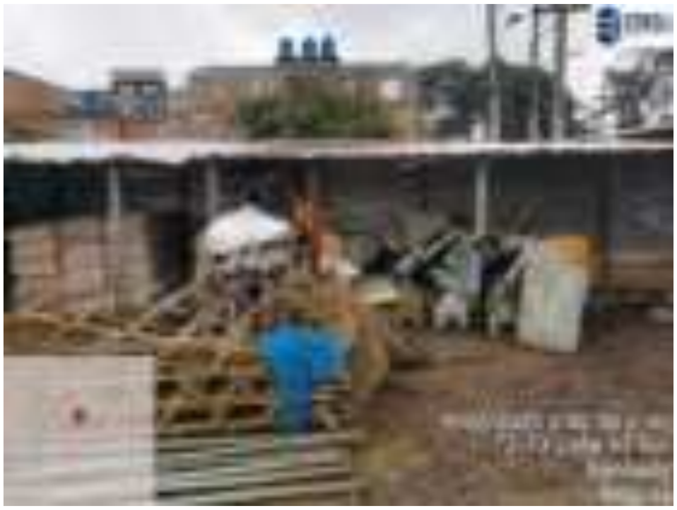

Figura 15 Evidencia puntos ecológicos

A la fecha de este periodo se realizó el retiro de los siguientes residuos:

Tipo de material	Descripción	unidad	cantidad	Tipo de disposición	Fecha de retiro
Respel - icopor	Icopor producto del casetón sobrante	M3	41	Celda de seguridad/incineración	24/02/2023
RCD	Pastico y otros sobrantes de obra	KG	671	Disposición final relleno	24/02/2023

Tipo de material	Descripción	unidad	cantidad	Tipo de disposición	Fecha de retiro
Respel - icopor	Icopor producto del casetón sobrante	KG	272	Celda de seguridad/incineración	09/03/2023
RCD	PVC	KG	22	Celda de seguridad/incineración	09/03/2023
RCD	Madera	M3	273	Disposición final relleno	09/03/2023

Tabla 22 Relación retiro residuos de obra

En tabla anterior se relaciona el consolidado de las cantidades de residuos retiradas en el mes de febrero y marzo, en el informe mensual de RCD serán incluidas las cantidades y las respectivas certificaciones de la gestión realizada con los residuos, se menciona que la recolección, transporte y disposición final de RCD se realiza a través de CYL Soluciones Empresariales SAS, se entrega remisión oficial.

Anexo 5 Remisiones de retiro residuos de obra

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO DE ACOPIO RESIDUOS DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
RETIRO DE RESIDUOS DE OBRA	

Figura 16 Evidencia retiro de residuos de obra

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Residuos sólidos	Volumen de residuos sólidos manejados adecuadamente/ volúmenes de residuos sólidos generados	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 23 Indicador residuos solidos

4.5.3.9. Programa Manejo y Disposición de Residuos de Construcción y Demolición.

Los vehículos destinados al transporte de los residuos generados por las actividades de excavación son cargados en volquetas los cuales van debidamente cubiertos. Es importante mencionar que las volquetas utilizadas para el desarrollo de esta actividad cuentan con el respectivo PIN ambiental.

Estos viajes han sido llevados a sitios debidamente autorizados por parte de la Autoridad ambiental y los cuales se encuentra registrados en el Directorio Ambiental de Sitios de Disposición Final aprobados por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicional a lo anterior, se relacionan en la Tabla siguiente las empresas gestoras con las cuales a la fecha del presente informe se realiza la actual gestión y disposición de los RCD generados en la obra.

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
Excavación	CEMEX Colombia	860.523.002-1	Bogotá	Av. Boyacá # 72 – 04 sur	Res. 1506 de 2006	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Paisajo SAS	900.632.964-1	Bogotá	Dg. 16 Nº 96G-05	Res, 2325 de 2015	Transformación y aprovechamiento de residuos de

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
						construcción y demolición
Excavación	Ingeniería y transporte LAMD	900.674.074-1	Bogotá	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	San Antonio	901.000.046-7	Bogotá	Cantera San Antonio	Res. 1110 de 2017 de la ANLA	Disposición final de materiales seleccionados y escombros
Residuos de obra	C&L Soluciones Empresariales SAS	900982822-5	Bogotá	Bogotá	Cl. 12 #83 - 09	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Tabla 24 Gestores RCD

A fin de presentar la cantidad de residuos de construcción que se han generado en la obra y que han sido llevado a centros autorizados para su tratamiento y disposición final se relacionan las escombreras autorizadas a la fecha donde se ha realizado la disposición final de RCDs, en cuanto a las cantidades de RCDs que han sido retirados de obra durante el mes de marzo de 2023, serán entregados dentro de los 15 primeros días del mes de abril, con los respectivos anexos.

Empresa	TIPO RCD	VOL (m^3)	DISPOSICIÓN FINAL	APROVECHAMIENTO
Cemex Colombia	Excavación		X	
Paisajo SAS	Excavación		X	
Lamd	Excavación		X	
San Antonio	Excavación		X	
C&L Soluciones Empresariales SAS	Residuos de obra		X	

Tabla 25 Generación de residuos RCD

- **Manejo de gestión integral de residuos peligrosos**

Durante el presente periodo en el frente de obra no se presentaron derrames de sustancias químicas, por lo cual, no se realizó el reporte de derrames y no se presentó la necesidad de utilizar el kit de derrames, sin embargo, en obra se cuenta con un cuarto de acopio temporal de sustancias químicas y residuos peligrosos – RESPEL.

Anexo 5 Reporte RCDs marzo 2023 – Será entregado el 14 de abril de 2023

Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Informe No. 9**
Eficiencia	Gastos mensuales de la implementación del PGRCD/Presupuesto planeado para el PGRCD*100	Cumplimiento	Mensual	100 %
Eficacia	Cantidad de residuos aprovechados en obra por mes/cantidad de material usado para la ejecución de la obra*100	Cumplimiento	Mensual	100%
Efectividad	Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes/Cantidad estimada de RCD a generar en el mes*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 26 Indicadores manejo RCD

- **Reporte de material reutilizado y aprovechado en obra**

A continuación, se relaciona la información relacionada con los RCD comprados a centros de aprovechamiento y/o aprovechados en obra.

Tipo	**Cantidad (m3)**	**Descripción del material**
Material comprado a centros de aprovechamiento	0	
Material reutilizado en obra	0	

Tabla 27 Material Comprado y/o aprovechado

Se aclara, que para este periodo no se realizó aprovechamiento ni reutilización en obra de materiales, asimismo, no se ha comprado a centros de aprovechamiento.

4.5.3.10. Programa Manejo de Excavaciones

La actividad contempla actividades de alto riesgo como son: trabajo en alturas, para ello se aplican en obra los lineamientos normativos estipulados en el programa SST del proyecto. En general las excavaciones a realizar en el proyecto son temporales de tipo zanja, con profundidades promedio de 2,0 m.

Dentro de las actividades a desarrollar tenemos:

- Transporte externo

Los vehículos utilizados se mantendrán en perfecto estado mecánico, para evitar emisión de gases y ruido excesivo que pueda incomodar a los transeúntes, la comunidad y pueda afectar a los trabajadores. Con el fin de evitar congestiones se programará el envío de vehículos con intervalos mínimos de una hora, con el fin de no congestionar la vía de acceso.

- Acopio del material

El sitio de acopio quedará cerca al sitio de instalación, se nivelará y se harán los drenajes suficientes para conducir la escorrentía hacia drenajes naturales de la zona.

El sitio donde se dispongan los materiales se señalizará adecuadamente, para así evitar que estén en contacto directo con el suelo, disponiendo de estibas y plásticos.

Solamente cuando esté lista la zanja se trasladará la tubería para su instalación. Al terminar la actividad se recuperará la zona, cuando aplique.

La instalación de la tubería y relleno de la zanja se hará en forma inmediata, procurando que esta no permanezca abierta mucho tiempo.

Programar con anterioridad con las autoridades respectivas, el restablecimiento de los servicios públicos que fueron afectados temporalmente por esta actividad.

Sin embargo, cabe aclarar que durante este periodo las actividades significativas ejecutadas fueron de excavaciones en el bloque B, armado y fundida de segunda placa en el bloque A, apertura de zanjas para cajas eléctricas y plomería.

Durante este periodo y debido a las lluvias presentadas en el mes de marzo, no se ha presentado la necesidad de humectación diaria de los taludes, no obstante, el martes 21 de marzo de 2023 se dio inicio a la intervención del talud en el eje A' y del eje E del bloque B, se instaló entibado y se realizó el retiro de material de excavación.

DESCRIPCION	FOTO
INTERVENCION DE TALUDES	

DESCRIPCION	FOTO
EXCAVACIONES	

DESCRIPCION	FOTO
	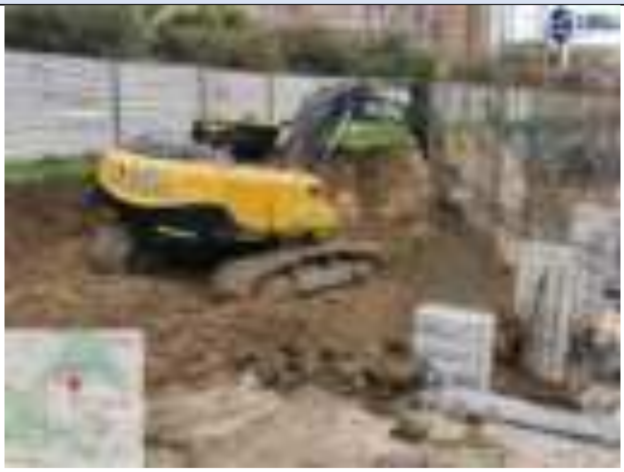

Figura 17 Evidencia manejo taludes

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Material removido	Volumen de material removido y manejado adecuadamente/ Volumen de material removido	Cumplimiento	Mensual	35 %

Tabla 28 Indicador manejo de excavaciones

4.5.3.11. Programa Manejo de Vertimientos

4.5.3.11.1. Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales

Se realizó el inventario de sumideros en el frente de obra y el área de influencia de la entrada del Proyecto en un radio y se evidenció la presencia de 6 sumideros. De los cuales 2 están ubicados en la calle 72q bis, 2 en la calle 43 sur y 2 están ubicados en la calle 72q.

Semanalmente se realiza la inspección, limpieza y mantenimiento de los sumideros aledaños a zona de intervención, debido a que en obra ya no se realiza ingreso y salida de vehículos y teniendo en cuenta las pendientes de los taludes, se inhabilitan los cárcamos instalados para lavado de llantas, por lo tanto, ya no es necesario el mantenimiento y limpieza de estos, asimismo, tampoco se ha realizado mantenimiento del tanque desarenador.

A fin de proteger las condiciones de los sumideros, se realizó el cubrimiento con malla, con el objetivo de reducir el ingreso de sedimentos que se puedan llegar a generar en desarrollo de las obras constructivas del Colegio Boitá.

En la obra cuando se presentan empozamientos de agua ya sea por el nivel freático o lluvias, se realiza el retiro manual o con motobomba de estas aguas y depositadas en las cajas dentro de obra, por tanto, se evidencian las zonas libres de focos y proliferación de vectores y olores ofensivos.

DESCRIPCION	FOTO
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO MALLA EN SUMIDEROS	

DESCRIPCION	FOTO
RETIRO DEPOSITOS DE AGUA	

DESCRIPCION	FOTO
CARCAMOS INHABILITADOS	

Figura 18 Manejo sumideros, cárcamos y desarenador

4.5.3.11.2. Uso eficiente del agua

Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.

Se cuentan con baños ubicados en salón comunal Boitá, se construye la batería de baños del campamento para los trabajadores, se ha solicitado a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá la provisional de aguas, vale la pena destacar que la producción de vertimientos es de origen doméstico.

No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.

DESCRIPCION	FOTO
BAÑOS PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	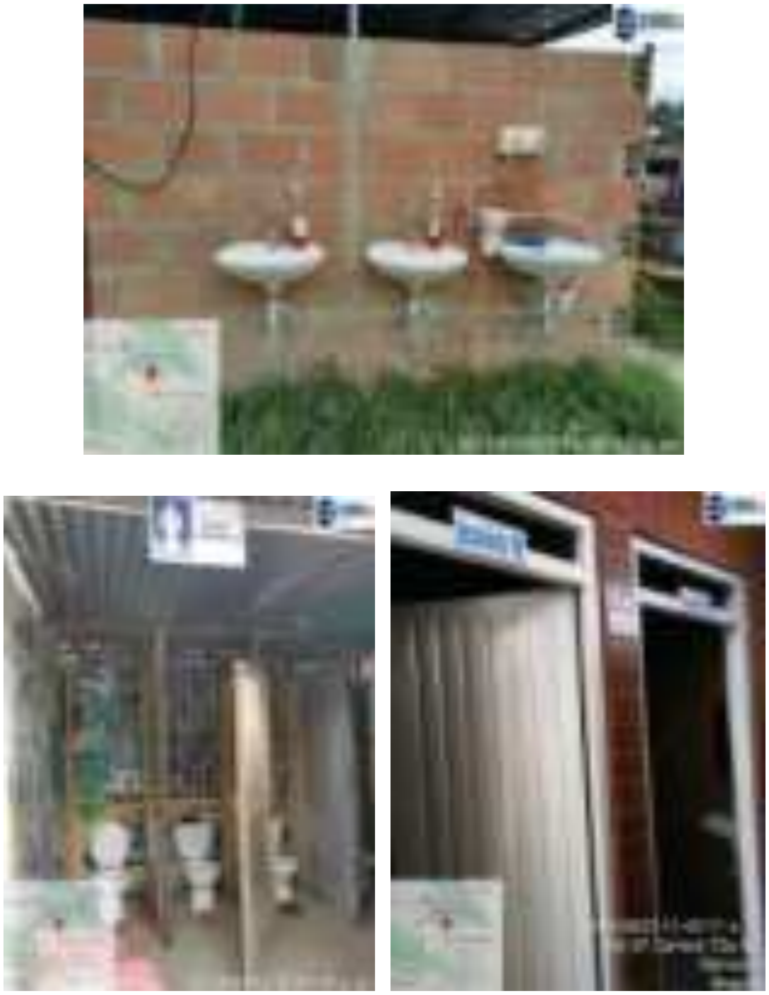

Figura 19 Uso eficiente del agua

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Inspecciones a áreas de almacenamiento de sustancias peligrosas	Inspecciones realizada inspecciones realizadas/inspecciones programadas*100/inspecciones	Cumplimiento	Mensual	100 %
Manejo vertimientos domésticos	Unidades sanitarias disponibles/ Unidades sanitarias requeridas según norma*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 29 Indicadores uso eficiente del agua

4.5.3.12. Programa Control de sedimentos

4.5.3.12.1. Manejo de lodos

Durante este periodo no se realizó generación ni retiro de lodos, sin embargo, debido al nivel freático de la zona y las temporadas de lluvias, se da un manejo en obra del acopio temporal de material con exceso de humedad, el cual es mezclado con material de excavación y posteriormente retirado y dispuesto en escombreras certificadas.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Manejo de alcantarilla	Alcantarillas cubiertas con material filtrante/ alcantarillas identificadas en el área de influencia del proyecto*100	Cumplimiento	Mensual	100 %
Disposición de sedimentos	Sedimentos generados (m3/mes) /sedimentos dispuestos correctamente en (m3/mes)*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 30 Indicadores uso eficiente del agua

4.5.3.13. Programa Movilización de Equipos, Maquinaria y Vehículos

Se realizó la verificación de los documentos de las maquinarias y vehículos empleados en el contrato y estos se encuentran vigentes y se anexa la revisión tecno-mecánica para el cumplimiento ambiental.

No. INTERNO	VEHÍCULO			RTM	PIN AMBIENTAL
	Placa	Modelo	Tipo		
1	SNM002	2009	Volqueta	20/12/2023	18024
2	SNM004	2009	Volqueta	28/12/2023	16385

Tabla 31 Registro de vehículos

No	MAQUINARIA			
	Marca	Modelo	Clase	ACTIVIDAD
1	TOPCON	GTS-222	Estación Total Electrónica	TOPOGRAFIA
2	SOKKIA	E32 Nº01841	Nivel automático	
3	JOHN DEERE	2010	Excavadora	EXCAVACION
4	SULLIVAN PALATEK	D185Q	Compresor portátil	DESCABECE PILOTES

Tabla 32 Registro de maquinaria

Anexo 5 Documentos vehículos y maquinaria

DESCRIPCION	FOTO
VOLQUETAS	
MAQUINA EXCAVADORA	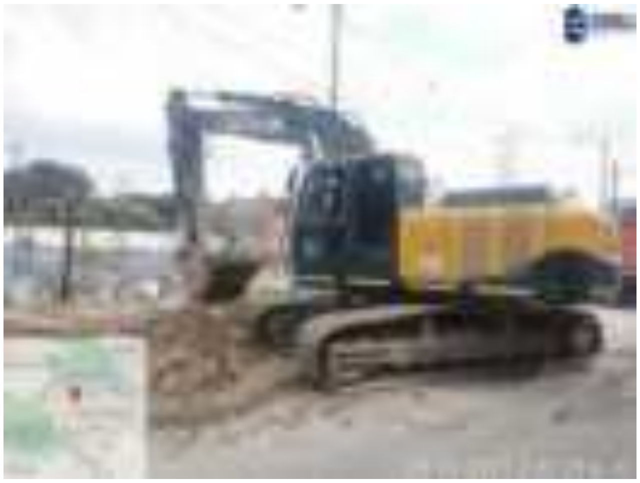
COMPRESOR	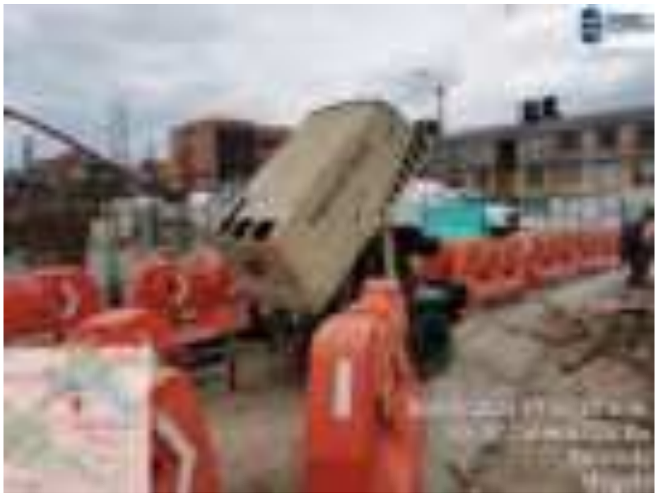

Figura 20 Registro fotográfico de maquinaria

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Revisión tecno mecánica	Registro de revisión técnico mecánica vigente/ vehículos contratados en la obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Maquinaria y vehículos	N° de maquinaria y vehículos al que se le realiza mantenimiento preventivo /N° maquinaria y vehículos totales del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 33 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo

4.5.3.14. Programa Control de Aire y Ruido

Dentro de las medidas de manejo ambiental implementadas en el frente de obra, se implementó el cerramiento con láminas de zinc para el control de los materiales y para minimizar la emisión de material particulado al exterior de la obra.

De igual manera se informa que los vehículos y maquinaria al momento de salir de los frentes de obra se les realiza el retiro del material (lodos y residuos) adheridos al labrado de las llantas mediante el uso de herramienta menor (pala o cepillo de cerdas duras) y el uso de la hidro lavadora, a fin de minimizar la emisión de material particulado una vez salgan del frente de obra, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de EBISU SAS, se aclara que no se realiza ingreso y salida de vehículos por dentro de la obra, sin embargo, si hubo presencia de vehículos como mixers y volquetas en la vía autorizada en el PMT, pero no se presentó la necesidad de realizar lavado de llantas, los vehículos del concreto premezclado realizaron el lavado de canaletas fuera de la obra en carretas, evitando los residuos en la vía.

De otra parte, se resalta que de acuerdo con las condiciones climáticas actuales se ha requerido realizar actividades de humectación en vías de acceso frentes obra, cuando se realizan los barridos de estas, por lo cual la emisión de material particulado en el frente de obra, asociado a proceso de excavación ha sido mínimo y el avance de las actividades que se han realizado hasta la fecha.

DESCRIPCION	FOTO
LAVADO DE VEHICULOS MIXERS	
SALIDA DE VOLQUETAS CARPADAS	
LIMPIEZA DE VIAS	

DESCRIPCION	FOTO
CUBRIMIENTO DE MATERIALES PETREOS	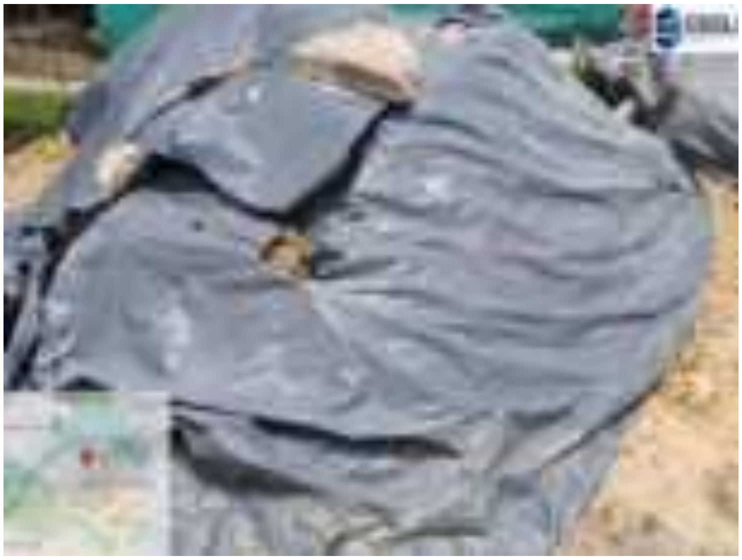

Figura 21 Control de emisiones atmosféricas y ruido

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Vehículos y maquinaria	N° vehículos y maquinaria utilizada en condiciones mecánicas optimas/N° total de vehículos y maquinaria en obra	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 34 Indicadores de ruido y aire

4.5.3.15. Programa Señalización y Aislamiento de Zonas Sensibles

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención, sin embargo, diariamente se realiza la instalación y verificación de la señalización interna y externa del proyecto.

De igual forma, durante este periodo se evidenció movimientos del talud en el eje E del bloque B, por lo tanto, se realizó la intervención del eje A bloque B, se instaló y reforzó el entibado en esta zona para evitar accidentes.

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION TALUDES	
SEÑALIZACION INTERNA DE OBRA	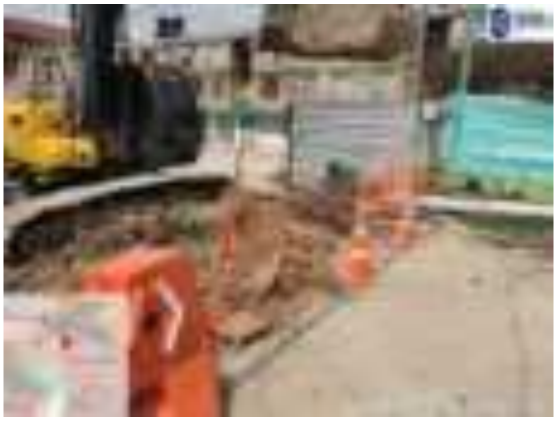
SEÑALIZACION EXTERNA DE OBRA	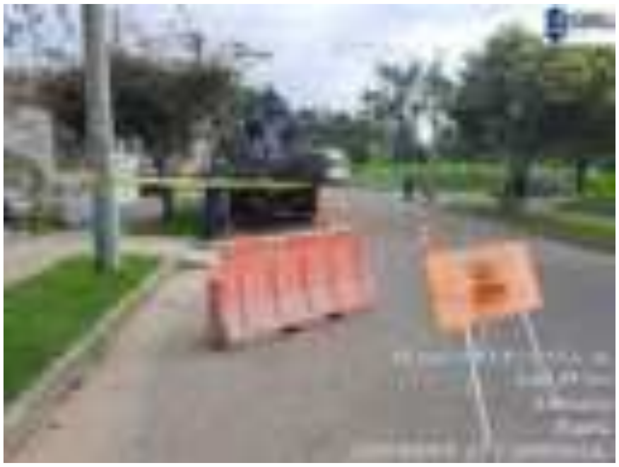

Figura 22 Señalización y aislamiento zonas sensibles

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 9
Actividades de obra	N° actividades sin accidentes laborales o de terceros/N° de actividades constructivas del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 35 Indicador señalización y aislamiento zonas sensibles

4.5.3.16. Programa Clausura y Recuperación de Áreas Utilizadas

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención, de igual manera, se atendieron los oficios CEB-641-2022 requerimientos SST y CEB-651-2022 Recomendaciones ambientales 4, ya que al culminar la jornada laboral se realiza orden y aseo, se mejoraron las zonas de acopio temporal de materiales de construcción, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
ORDEN Y ASEO EN OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
	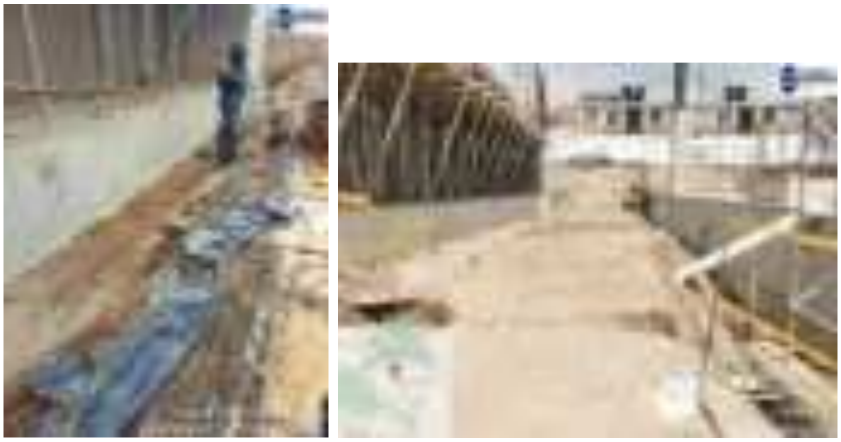

Figura 23 Orden y aseo en obra

4.5.4. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

4.5.4.1. Información general

Información General gestión SST	
Empresa:	EBISU S.A.S
Proceso:	Dirección HSEQ - Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.
Centro de trabajo:	Proyecto Colegio Boíta
Documento:	Informe Mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo
Objeto del informe:	Evaluación de seguimiento y control a la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista de obra de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, contrato de obra No. 221013, anexos técnicos y manuales
Alcance del informe:	Evaluación a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial.
Periodo evaluado:	01 de marzo hasta 31 de marzo 2023

Tabla 36 Información General gestión SST

4.5.4.2. Base de datos SST personal del contrato

4.5.4.2.1. Base de datos SST personal del contrato de EBISU SAS

De acuerdo con los perfiles profesionales determinados por el Acta de Inicio del contrato cuyo objeto Construcción de infraestructuras educativas en el marco del contrato interadministrativo en Bogotá D.C. en el presente periodo reportado por la empresa responsable EBISU S.A.S, contó con un equipo de profesionales idóneos para ejecutar las responsabilidades suscritas.

La siguiente tabla contiene el listado de profesionales de EBISU S.A.S activos laboralmente entre el 01 de marzo hasta el 31 de marzo 2023

Profesionales determinados EBISU S.A.S			
CANT	CARGO PARA DESEMPEÑAR	% DEDICACIÓN	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO
1	Director de Obra	100%	Marino Arce
2	Residente de Obra	100%	Carlos Herrera – Jair Bernal
3	Especialista Ambiental - SST	100%	Erika Zúñiga
4	Trabajador Social	50%	Angie Pabón
5	Inspector de Obra	100%	Iván Carreño – Edison Rojas
6	Comisión Topográfica	40%	Elton Gallego
7	Almacenista	100%	Mario Barreto
8	Inspector SST	100%	John Zamora
9	Maestro de obra	100%	Diego Márquez

Tabla 37 Profesionales determinados EBISU S.A.S

En el **ANEXO 6. Base de Datos SST personal EBISU S.A.S**, reportamos el listado de profesionales EBISU S.A.S, asignados al centro de trabajo Colegio Boitá, así mismo se relaciona el personal de las empresas subcontratistas del contrato. Entre el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023.

VER ANEXO.6. Base de Datos SST (MEDEVAC) personal EBISU S.A.S – CONTRATISTAS

4.5.4.2.2. Gestión de ingreso de empresas subcontratistas de obra

En la siguiente tabla registramos las empresas subcontratistas que se encuentran vinculadas comercial y laboralmente al proyecto:

Listado de empresas subcontratistas de obra		
Empresa	**Actividad subcontratada**	**Activo /inactivo**
Ferretería Latina SAS	Figurado de acero	**Activo**
Hierros Armar SAS	Figurado de acero	**Activo**
Condial SAS	Estructura	**Activo**
Figurados ELG SAS	Pilotaje	**Inactivo**
Saestopografia SAS	Topografía	**Activo**
Visegur LTDA	Vigilancia	**Activo**
JH Company Services SAS	Excavación	**Activo**
Prodielco SAS	Excavación	**Inactivo**
Ansar Trasporte y Excavaciones SAS	Excavación	**Inactivo**
Inversiones y construcciones SAS	Hidráulico	**Activo**
ORR Construcciones SAS	Estructura	**Activo**
Hector UMBA	Casetón	**Activo**
Hidràulicas JCB SAS	Perforaciones para núcleos	**Inactivo**

Demoliciones, excavaciones y Construcciones Espejo y Cia SAS	Excavaciones	**Activo**
Civiltech	Estructura metálica	**Activo**

Tabla 38 Listado de empresas subcontratistas de obra

EBISU S.A.S llega control de las novedades de ingreso y salida de personal de obra, información que se consolida en la base de datos SST del proyecto, a continuación, se especifican los ingresos y egresos de personal presentados en el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el 31 de marzo 2023.

PERSONAL	
INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL	
INGRESOS	22
RETIROS	21
TRASLADOS	0

Tabla 39 Listado de novedades de personal

4.5.4.3. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social

4.5.4.3.1. Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS.

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios**.**

En cumplimiento a este aspecto legal, EBISU S.A.S afilia a todos sus colaboradores y efectúa los pagos respectivos de las planillas de seguridad social integral en las fechas establecidas y, a su vez se verifica que las empresas subcontratistas, cumplan con este parámetro.

En el presente periodo se registró de novedad de ingreso de colaboradores de EBISU S.A.S, los cuales se registran a continuación:

Novedades de ingreso de personal EBISU S.AS		**Observación**
Nombre y Apellidos	**Cargo**	
Emerson Cuchimba	Ayudante	Afiliaciones
Fernel Cortes Santana	Herrero	Afiliaciones
Diego Fernando Márquez Gutiérrez	Maestro	Afiliaciones
Jair Johanny Bernal	Residente	Afiliaciones
Oscar Eduardo Marroquín	Técnico electricista	Afiliaciones
Iván Mateo Monsalve Cruz	Ayudante electricista	Afiliaciones
Jonathan Granados Moreno	Ayudante	Afiliaciones

Novedades de ingreso de personal EBISU S.AS		Observación
Nombre y Apellidos	**Cargo**	
Ferney Beleño Peinado	Ayudante	Afiliaciones
TOTAL, INGRESOS EBISU EN EL PERIODO		**7**

Tabla 40 Novedades de ingreso

VER ANEXO.6 Registro de afiliaciones del personal.

En la siguiente tabla se resume detalladamente el control y verificación de los pagos la seguridad social del periodo 01 de marzo hasta el 31 de marzo 2023.

VER ANEXO.6 Planillas de seguridad social EBISU S.A.S

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	**Colegio Boíta**	**Fecha**	**01**	**02**	**2023**
SEGURIDAD SOCIAL (EBISU S.A.S)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
EBISU SAS		**14.02.2023**		**02 - 03**	
PROF. SOCIAL		**17.02.2023**		**02 - 03**	
ARL ESPECIALISTAS		**22.03.2023**		**03 - 03**	
TOPOGRAFO		**01.03.2023**		**02 - 03**	
ESPECIALISTA ELECTRICO		**02.03.2023**		**02 – 03**	
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS		**08.03.2023**		**03 - 030**	
ESPECIALISTA BIOCLIMÁTICO		**15.03.2023**		**02 - 03**	
ESPECIALISTA FORESTAL		**21.03.2023**		**02 - 03**	
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL		**17.03.2023**		**02 - 03**	
ESPECIALISTA GEOTECNIA		**03.03.2023**		**02 - 03**	

Tabla 41. Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S

4.5.4.4. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social personal subcontratista de obra

La gestión de seguridad y salud en el trabajo EBISU S.A.S verificó los soportes de ingreso del personal de acuerdo con las solicitudes de autorización de ingreso del área SST.

4.5.4.4.1. Verificación de pago de seguridad social subcontratista de obra

El área de seguridad y salud en el trabajo de EBISU S.A.S realizó la verificación de los soportes de pago de las planillas de seguridad social integral de acuerdo con: fechas de pago, nivel de riesgo y días laborados por cada uno de los colaboradores vinculados laboralmente al proyecto.

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	**Colegio Boíta**	**Fecha**	**01**	**03**	**2023**

SEGURIDAD SOCIAL (SUBCONTRATISTA)		
EMPRESA	**FECHA DE PAGO**	**PERIODO DE COTIZACIÓN**
Visegur LTDA	03.04.2023	02 – 03
ORR Construcciones	03.03.2023	02 – 03
Inversiones y construcciones SAS	10.03.2023	02 – 03
Héctor UMBA	09.03.2023	02 – 03
Civil Tech	10.03.2023	02 – 03
JH Company	14.03.2023	02 – 03
ECM Ingenieria y equipos SAS	08.03.2023	02 – 03
Concremack		02 – 03

Tabla 42 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista

VER ANEXO 6. **Soporte de pago de planillas de seguridad social Subcontratista**

4.5.4.4.2. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social empresas subcontratistas de obra

En el presente periodo EBISU S.A.S recibió los soportes de afiliación al SGSSS del personal de las empresas subcontratistas de obra y realizo él envió a la interventoría para su aprobación, luego que se cumplieran los requisitos establecidos para tal fin.

- A continuación, se detallan las novedades de ingreso que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de ingreso de personal subcontratistas			
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Empresa**	**Observación**
Cristian Fabian Beltran Bernal	Ayudante	ORR Construcciones	Afiliaciones
Oscar David Miranda Hernandez	Ayudante	ORR Construcciones	Afiliaciones
Mario Alberto Rojas Mendoza	Oficial herrero	ORR Construcciones	Afiliaciones
Cristian David Poveda	Herrero	ORR Construcciones	Afiliaciones
Andres Gregorio Caicedo	Ayudante Herrero	ORR Construcciones	Afiliaciones
Leonel Farid Payares Peña	Oficial	ORR Construcciones	Afiliaciones
Milton Enrique Cerpa	Oficial Herrero	ORR Construcciones	Afiliaciones
Jeffrey David Cardozo	Oficial Herrero	ORR Construcciones	Afiliaciones
Jeremías Moreno Moreno	Oficial	ORR Construcciones	Afiliaciones

Novedades de ingreso de personal subcontratistas			
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Empresa**	**Observación**
José David Mattos	Oficial	ORR Construcciones	Afiliaciones
Carlos Mario Guerra	Ayudante	Héctor Umba	Afiliaciones
Néstor Luis Diaz Guzmán	Ayudante	Héctor Umba	Afiliaciones
Yamil Chaverra	Oficial	Héctor Umba	Afiliaciones
Victor Andres Rodríguez Tapasco	Soldador	Civiltech	Afiliaciones
Luis Eduardo Zipa Salamanca	Gerente	Civiltech	Afiliaciones
TOTAL, INGRESOS SUBCONTRATISTA EN EL PERIODO			**15**

Tabla 43 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra

- Asimismo, la siguiente tabla contiene el personal del cual se enviaron documentos y se recibió autorización por parte de interventoría, sin embargo, se incluye una casilla donde se relacionan las novedades de cada trabajador, ya que algunos nunca hicieron presencia en obra, por lo tanto, este personal nunca estuvo activo:

NOMBRE	SUBCONTRATISTA	NOVEDADES
Carlos Saco	Hector Umba	NO INGRESO A OBRA
Walner Chaverra	Hector Umba	NO INGRESO A OBRA

Tabla 44 Novedades de ingreso personal subcontratistas

- A continuación, se detallan las novedades de retiro que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de Retiro de personal		
Nombre y Apellidos	**Empresa**	**Observación**
Manuel Ávila	Ebisu	Paz y salvo anexo
Carlos Alfonso Rodríguez	Inverco	Paz y salvo anexo
Carlos Melo	J.H Company	Paz y salvo anexo
Fredy Faiver Velásquez	J.H Company	Paz y salvo anexo
Hernando Rativa	J.H Company	Paz y salvo anexo
Jessica Andrade	J.H Company	Paz y salvo anexo
Luis Fandiño	J.H Company	Paz y salvo anexo
Carlos Restrepo – Volqueta CVH188	J.H Company	Paz y salvo anexo
Edwin Huertas – Volqueta SKV734	J.H Company	Paz y salvo anexo

Novedades de Retiro de personal		
Nombre y Apellidos	**Empresa**	**Observación**
Giovani Riaño – Volqueta SMH926	J.H Company	Paz y salvo anexo
Jairo Aldana – Volqueta SLH487	J.H Company	Paz y salvo anexo
Jorge Palacio – Volqueta SXY899	J.H Company	Paz y salvo anexo
Neyder Rojas – Volqueta BEP249	J.H Company	Paz y salvo anexo
Wilson Díaz – Volqueta SXX309	J.H Company	Paz y salvo anexo
Carlos Santana – Volqueta SMW235	J.H Company	Paz y salvo anexo
José Zanguña – Volqueta SRM369	J.H Company	Paz y salvo anexo
Luis Rojas – Volqueta SRM370	J.H Company	Paz y salvo anexo
Norbey Beltran – Volqueta SOB317	J.H Company	Paz y salvo anexo
Juan Carlos Bohórquez	Hidráulicas JCB SAS	Paz y salvo anexo
Yulieth Fernanda ramos Vargas	Hidráulicas JCB SAS	Paz y salvo anexo
Raul navarro gomez	Hidráulicas JCB SAS	Paz y salvo anexo
Mario Alberto Rojas Mendoza	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Francisco Javier Caicedo	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Deibys Julio Caicedo	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Luis David Díaz Lopez	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Victor Antonio Díaz Lopez	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Jhon Enrique González Gil	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Julio Cesar Betancourt Mosquera	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Luis Daniel Vargas Pérez	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Andrés Jesús Gomez	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Jorge Elías Caly Palencia	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Andres Gregorio Caicedo Mass	ORR construcciones	Paz y salvo anexo
Andres Martínez	Saestopografia	Paz y salvo anexo

Tabla 45 Novedades de retiro

- Se menciona que la empresa CONDIAL aún se encuentra en proceso de liquidación y una vez se culmine se adjuntará el paz y salvo de la empresa EBISU SAS con la empresa CONDIAL, se hace la salvedad de que ya se tiene la totalidad de los paz y salvo del personal de la empresa CONDIAL, los cuales fueron anexados en el informe SST del mes de febrero de 2023.

- También se indica que la empresa HIERROS ARMAR aún se encuentra en proceso de liquidación y una vez se culmine se adjuntará el paz y salvo de la empresa HIERROS ARMAR con EBISU SAS, se hace la salvedad de que la empresa FERRETERIA LATINA es subcontratista de HIERROS ARMAR, por lo tanto, se continua el proceso de liquidación, una vez culmine la liquidación se enviaran la totalidad de los paz y salvo del personal de la empresa HIERROS ARMAR.

- En cuanto a la empresa J.H COMPANY en este informe se adjuntan los paz y salvo del personal que realizó actividades hasta los primeros días del mes de febrero de 2023 y posteriormente se retiraron del proyecto, asimismo, se aclara que la empresa J.H Company se encuentra realizando actividades de excavación y retiro de RCDs durante este periodo, por lo tanto, continua activa con el proyecto.

- Referente a la empresa Ansar Trasporte y Excavaciones SAS, se menciona que correspondía al pago de seguridad social del señor Giovani Riaño, quien manejaba la volqueta SMH926 la cual se retiró en el mes de febrero y su paz y salvo se adjunta en este informe.

- La empresa SAESTOPOGRAFÌA, también se encuentra en proceso de liquidación, se hace la salvedad que se adjunta el paz y salvo del trabajador Andres Martinez – cadenero, una vez se culmine el proceso de liquidación se adjuntara el paz y salvo de la empresa SAESTOPOGRAFIA con EBISU SAS.

VER ANEXO 6. Registro de PAZ y SALVO

4.5.4.5. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019)

4.5.4.5.1. Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019) – EBISU SAS

Los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de EBISU S.A.S se encuentran registrados en la Matriz de objetivos, metas e indicadores y permiten medir el desempeño y cumplimientos; la gestión SST del centro de trabajo, presenta los siguientes indicadores de gestión de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019:

A continuación, mostramos detalladamente los indicadores correspondientes al periodo marzo 2023, mostramos el consolidado de la gestión realizada en el centro de trabajo Colegio Boitá.

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIODICIDAD	FORMULA	CALCULO
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por	Mensual	• Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIODICIDAD	FORMULA	CALCULO
	accidentes de trabajo en el mes		• Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo.	(0+ 0 / 95) *100= 0%
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	(0/ 95) * 100 = 0%
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	Anual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100 • Interpretación: En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	N.A.
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	Anual	• Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	N.A.
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Anual	• Fórmula:(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A.

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIODICIDAD	FORMULA	CALCULO
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	Mensual	• Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes, número de días programados de trabajo al mes corresponde a la cantidad de días de trabajo programados en la empresa por el número de trabajadores) * 100 • Interpretación: En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	(0/ (26*95)) * 100 = 0%

Tabla 46 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 01 marzo hasta 31 de marzo 2023

4.5.4.5.2. Reporte de incidentes y accidentes

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades de incidentes en obra por parte del personal de EBISU SAS y subcontratistas:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIDENTADO	EMPRESA	EVENTO	FECHA OCURRENCIA	DESCRIPCION
Andres Felipe Marín Trujillo	Ebisu	Incidente laboral	13 MARZO 2023	El día lunes 13 de marzo de 2023, a las 3:00 p.m., el trabajador Andres Felipe Marín Trujillo se encontraba realizando la actividad de trasiego de casetón en la torre B del proyecto Boità. El trabajador se dispone a realizar el recorrido encima de las vigas de cimentación, pierde el equilibrio y cae sobre la misma, el trabajador cae a una altura de aproximadamente 70 cm de alto lo cual le genera una raspadura en la pierna izquierda a la altura del muslo, se presta primer auxilio y se dispone a mejorar los accesos (senderos peatonales). **MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS:** Se realiza instalación de plataformas mejorando el acceso, lo cual permite caminar por una zona más estable y disminuyendo el riesgo de los trabajadores.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIDENTADO	EMPRESA	EVENTO	FECHA OCURRENCIA	DESCRIPCION
Manuel Antonio Ávila Herrera	Ebisu	Incidente laboral	13 MARZO 2023	El día lunes 13 de marzo de 2023, a las 2:00 p.m., el trabajador Manuel Ávila Herrera se encontraba realizando la actividad de trasiego de casetón del punto de almacenamiento al inicio de la excavación de la torre B del proyecto Boità. El trabajador se dispone a realizar el recorrido, pero el suelo se encontraba muy resbaloso debido a las lluvias y al barro que se encuentra en la obra, se desliza y sufre una caída al mismo nivel, golpeándose la mano derecha y la rodilla derecha. **MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS:** Se realiza recomendación al trabajador de caminar más despacio y con precaución para prevenir este tipo de incidentes, de igual forma, se pretende implementar un sendero en concreto para minimizar la caída de los trabajadores.

Tabla 47 Relación incidentes y accidentes laborales

VER ANEXO 6. Reporte de incidentes y accidentes laborales del mes marzo de 2023

4.5.4.5.3. Reporte de Ausentismo por incapacidad

Durante este periodo no se reportan novedades de ausentismo por incapacidad médica.

4.5.4.6. Seguimiento al COPASST de Seguridad de EBISU S.A.S

A continuación, mostramos la conformación del COPASST- Centro de trabajo Proyecto Boitá.
El COPASST– Centro de trabajo Proyecto Boitá, realizó reunión el dando cumplimiento a la reunión programada, en el ANEXO 6, entregamos el acta de reunión del El COPASST.

Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU S.A.S			
Fecha	Acta	Investigaciones AT	Observaciones
23.03.2023	15	0	Se realizó la entrega del reporte de los incidentes laborales ocurridos, durante este periodo a la interventoría

Tabla 48 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS

VER. ANEXO 6 Acta de COPASST

4.5.4.7. Seguimiento a la gestión del comité de convivencia laboral

E n cumplimento de la Resolución 652 de 2012, y en el marco de la gestión de bienestar laboral se asignó el representante al Comité de Convivencia Laboral del centro de trabajo Colegio Boità, se aclara que durante este periodo no se realizó reunión con el Comité de Convivencia Laboral, ya que en el mes de enero se adjunta el acta en el informe mensual SST y el cumplimiento de este ítem se realizará trimestralmente.

Asignación de representante al CCL		
Nombre	**Cargo**	**Cumplimiento legal**
Alejandra Celis	Representante de los trabajadores ante el comité de convivencia de la empresa.	100%
Estefany Acosta	Representante de la empresa ante el comité de convivencia de la empresa.	100%

Tabla 49 Asignación representante al CCL EBISU SAS

4.5.4.8. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST

4.5.4.8.1. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST EBISU SAS.

Con el objetivo de establecer actividades de promoción y prevención tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora del centro de trabajo Colegio Boíta se estableció el programa de capacitaciones, en el presente periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Riesgo físico por ruido	13/03/2023	27	Insp. SST EBISU
Orden y aseo en obra / comunicación asertiva	16/03/2023	23	Insp. SST EBISU
Prevención de accidentes y enfermedades laborales	18/03/2023	22	Insp. SST EBISU
Manejo del estrés	22/03/2023	22	Insp. SST EBISU
Socialización y reporte de actos y condiciones inseguras	28/03/2023	25	Insp. SST EBISU
Prevención de silicosis por material particulado	30/03/2023	24	Insp. SST EBISU

Tabla 50 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S

VER. ANEXO 6 Registro de Capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.5.4.8.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Capacitaciones y charlas SST	

Figura 24 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.5.4.8.3. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST subcontratista

EBISU S.A.S acompaña al subcontratista de obra en el proceso de capacitación y gestión de charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo y la capacitación, según cronograma de capacitaciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**SUBCONTRATISTA**
Pausas activas	01/03/2023	22	
Correcta comunicación	02/03/2023	22	

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**SUBCONTRATISTA**
Enfermedades laborales	03/03/2023	21	ORR CONSTRUCCIONES
Protección visual	04/03/2023	21	
Elementos de protección contra caídas	06/03/2023	16	
Política de autocuidado	09/03/2023	18	
Política de trabajo en alturas	10/03/2023	17	
Política de emergencia	11/03/2023	18	
Política de convivencia laboral	13/03/2023	15	
Movilización y traslado de pacientes	14/03/2023	15	
Botiquines	15/03/2023	19	
Salud ergonómica	16/03/2023	15	
Clases de residuos y separación en la fuente	17/03/2023	22	
Evacuación	18/03/2023	15	
Dia Mundial de la vida silvestre	21/03/2023	15	
Pausas activas	22/03/2023	22	
Cuidado del agua	23/03/2023	22	
Seguridad en bicicleta	24/03/2023	21	
Jornada de orden y aseo	25/03/2023	22	
Tapabocas	27/03/2023	20	

Tabla 51 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas

VER ANEXO.6 Registro de Capacitaciones SST SUBCONTRATISTA

4.5.4.8.4. Registro fotográfico

CAPACITACIONES - EVIDENCIA FOTOGRAFICA SUBCONTRATISTAS (ORR CONSTRUCCIONES, CONDIAL, INVERCO)

Figura 25 Registro Fotográfico de capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS

4.5.4.9. Registros de inducción y reinducción

4.5.4.9.1. Registros de inducción y reinducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones – EBISU SAS**.**

La dirección HSEQ de la empresa, realiza las inducciones SSTA al SG-SST, en coherencia con el ingreso de los colaboradores al centro de trabajo, se estableció como requisito de ingreso del personal a obra, al que se les realizarán inducciones SST al SG-SST, por parte del Inspector SST del EBISU SAS, en el periodo comprendido 01 de marzo hasta el 31 de marzo 2023. Se registran novedades de ingreso de personal a obra.

Registro inducciones al SG-SST EBISU S.A.S		
Mes	**Inducción / reinducción**	**Total, ingresos**
Marzo	Se realizó inducciones de todo el personal de EBISU y subcontratistas	22

Tabla 52 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

4.5.4.9.2.Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Inducciones en el mes marzo

Figura 26 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO.6 Registro de inducciones y Notificaciones de Riesgos al SG-SST EBISU SAS

4.5.4.10. Gestión de los peligros y riesgos

4.5.4.10.1. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Dentro de la gestión de seguridad y salud en el trabajo adelantada por el EBISU S.A.S para controlar los peligros y mitigar los riesgos presentes en las actividades constructivas durante el presente periodo se destacan las siguientes acciones preventivas – correctivas y de mejora:

- Inspección de EPP y equipos de trabajo en alturas
- Elaboración de permisos de trabajo de actividades críticas de obra
- Acompañamiento en campo en los procesos y actividades de obra
- Verificación de los permisos de trabajo elaborados por los inspectores SST de campo de las empresas subcontratistas
- Verificación de condiciones de seguridad antes – durante – después de las jornadas de trabajo
- Señalización y demarcación de área de excavación

VER ANEXO.6 Registro de ATS, Permisos, Preoperacionales SST EBISU SAS

VER ANEXO.6 Registro de ATS, Permisos, Preoperacionales SST SUBCONTRATISTA

4.5.4.10.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Señalización en obra	

Jornada de orden y aseo	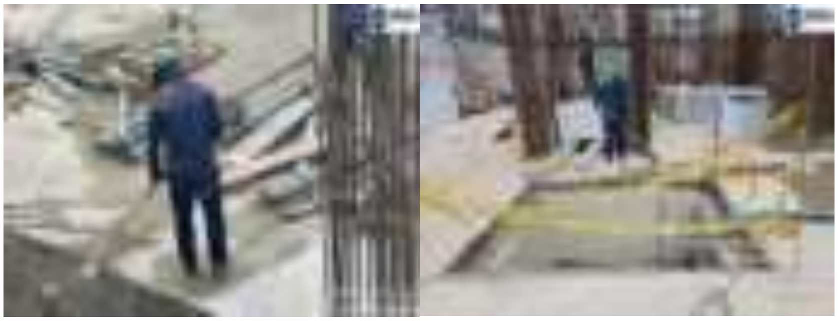 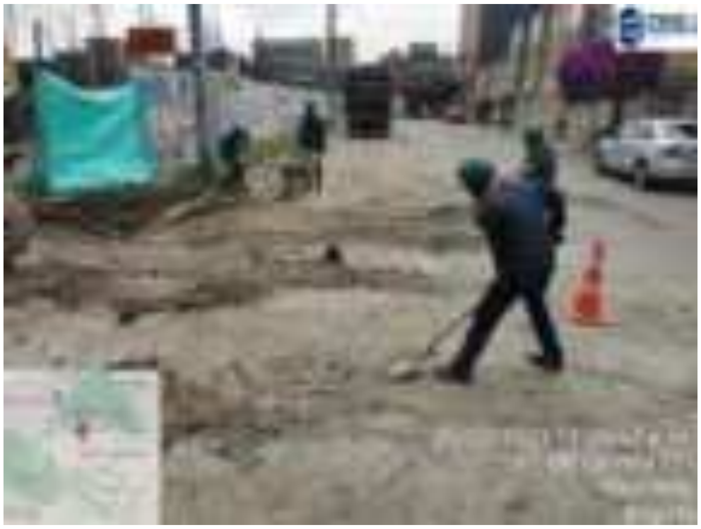

Figura 27 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.5.4.11. Registros de entrega de dotación

4.5.4.11.1. Registros de entrega de dotación personal de EBISU SAS

EBISU S.A.S, en coherencia con el artículo 57 – numeral 2 del código sustantivo del trabajo y matriz identificación de peligros y valoración de riesgos de entrega dotación y elementos de protección personal a cada uno de los colaboradores del centro de trabajo.

De acuerdo con la identificación de factores de riesgo y matriz de elementos de protección personal se entregaron elementos de protección personal a los colaboradores, en este mes se reporta la entrega de EPP/EPI a los colaboradores del centro de trabajo.

VER ANEXO 6, *Registro entrega dotación y EPP EBISU S.A.S*

4.5.4.11.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPCIÓN	Entrega de dotación en el mes de marzo

Figura 28 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S

4.5.4.11.3. Registros de entrega de dotación personal de subcontratista de obra

La gestión SST de EBISU S.A.S verifica el cumplimiento en la entrega de dotación y EPP al personal de las empresas subcontratistas de obra, de la misma manera se hace inspección en campo para garantizar el buen uso de los elementos entregados al personal.

VER ANEXO 6. Registro entrega dotación y EPP Subcontratistas

4.5.4.11.4. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Entrega de dotación en el mes de marzo

Figura 29 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS

4.5.4.12. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro

Los exámenes médicos buscan el bienestar del trabajador de manera individual y orientan las acciones de gestión de medicina preventiva para mejorar las condiciones de salud y de trabajo, interviniendo el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos a los riesgos de los centros de trabajo.

4.5.4.12.1. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

EBISU S.A.S, durante este periodo realizó el control al y cumplimiento a los estándares de seguridad al ítem de prevención de la salud, realizando exámenes médicos ocupacionales periódicos a los colaboradores que cumplieron un año vinculados laboralmente a la empresa.

De igual manera, se realizó examen médico ocupacional a los colaboradores que ingresaron al proyecto.

4.5.4.12.2. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

En este periodo se recibieron 22 conceptos médicos ocupacionales de ingreso entregados por el área SST de obra, con esta validación se garantiza que todo el personal que ingresa obra cuenta con las condiciones médicas ocupacionales requeridas en el marco legal y de acuerdo con cada puesto de trabajo

VER ANEXO 6. Evaluaciones ocupacionales de ingreso EBISU S.A.S

4.5.4.13. Registros de las inspecciones

4.5.4.13.1. Registros de las inspecciones de EBISU SAS

Se adelantó gestión articulada para realizar inspecciones SST encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y control de riesgos para garantizar la calidad y seguridad en las actividades constructivas.

Se realizaron las siguientes actividades de control y supervisión:

- Verificación de los permisos de trabajo de las actividades críticas de obra (trabajo en caliente – trabajo en alturas)
- Verificación de certificados de calidad de los equipos de trabajo en alturas (arnés – eslingas – eslingas de vida)
- Inspecciones de condiciones de seguridad en los frentes de trabajo
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de equipos de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, rutas de evacuación)

Se efectuó supervisión y acampamiento a las inspecciones de seguridad realizadas por el área SST de obra a la maquinaria - equipos de obra y áreas de trabajo. Las inspecciones realizadas en el presente mes fueron:

4.5.4.13.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Inspección de dotación y EPP	

Figura 30 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO 6. Registro de Inspecciones EBISU S.A.S

VER ANEXO 6. Registro de inspecciones SUBCONTRATISTA

4.5.4.14. Registros de asistencia

Se adjuntan las planillas de asistencia del personal que estuvo presente en el desarrollo de actividades durante el periodo reportado en este informe.

VER ANEXO 6 Registros de ASISTENCIA

4.5.5. Plan de gestión social

4.5.5.1. Plan social Componente de lectura territorial

La profesional Social ejecutó las siguientes actividades de campo durante el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo del 2023:

4.5.5.1.1. Directorio

Durante el periodo de tiempo anteriormente descrito se actualiza la recolección de datos personales y de ubicación de las diferentes instituciones y personal vinculado al proyecto y las que pudiesen ser de apoyo significativo durante las etapas de este.

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO DE CONTACTO
1	**EBISU SAS**	Marino Arce Trujillo	Director de obra	dr.obraboita.ebisu@gmail.com	3123196613
2	**EBISU SAS**	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	residenteboita1ebisu@gmail.com	3017135283
3	**EBISU SAS**	Jair Johanny Bernal	Residente de obra	residenteboita2ebisu@gmail.com	3158711042
4	**EBISU SAS**	Angie Sánchez Pabón	Profesional Social	social.colegioboitaebisu@gmail.com	3193346976
5	**EBISU SAS**	Cesar Ivan Carreño	Inspector de obra	residenteadm.ebisu@gmail.com	3134945088
6	**EBISU SAS**	Erika Lorena Zuñiga	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	res.ambsst@gmail.com	3118575670
7	**EBISU SAS**	Jhon Alexander Zamora Quintero	Técnico o tecnólogo SST	tec1sstboita.ebisu@gmail.com	3112003745
8	**POLICIA**	Mayra Villanueva	Teniente cuadrante Timiza	mebog.e8@policia.gov.co	3115220044
9	**HOSPITAL DE KENNEDY**	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	contactenos@subredsuroccidente.gov.co	6014399090
10	**DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE KENNEDY**	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	http://agendamiento.educacionbogota.gov.co:8815/	601452 46 16 / 601452 46 17 / 601454 19 44
11	**JAC SANTA CATALINA**	Mireya Bernal Márquez	Representante Legal	jac.santacatalina@gmail.com	3118085224
12	**JAC SANTA CATALINA**	Joaquín Alfonso Hernández	Fiscal	jac.santacatalina@gmail.com	3133457881

Tabla 53 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto

4.5.5.1.2. PAC (Punto de Atención al ciudadano

Se dispuso del Punto de Atención al Ciudadano en el cual la comunidad puede generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra, estas serán revisadas semanalmente y se les dará respuesta en un periodo no mayor a cinco (5) días, con el fin de ejecutar planes de mejora tanto con la interventoría como con la comunidad, en caso de presentarse un derecho de petición este deberá ser contestado en un periodo no mayor a cinco (5) días. En caso de ser necesario se realizará una reunión con las partes involucradas para poder dar respuesta a lo suscitado.

Constantemente se informa a las personas circundantes a la obra sobre los horarios establecidos del PAC, los cuales son martes y jueves de 2:00 pm a 4:00pm, de igual manera se ubicó en los puntos satélites la pieza aprobada de información del punto PAC.

En el periodo comprendido del 1 al 29 de marzo del 2023 no se recibieron PQRS, sin embargo, está pendiente la respuesta de una PQRS del mes de febrero:

FECHA DE SOLICITUD	02 de febrero del 2023
NOMBRE DEL CIUDADANO	Fredy Camacho
TIPO DE SOLICITUD	Petición
DESCRIPCIÓN	Solicitud generada por medio de correo electrónico, el 02 de febrero del 2023, en donde solicita lo datos de contacto del contratante para realizar la solicitud formal del envío del documento PMT.
RESPUESTA	Al ciudadano se le ha mantenido informado respecto a la demora en la respuesta la cual se trasladó a ENTERRITORIO y a la fecha no se ha obtenido respuesta.
ESTADO	Pendiente por responder.

Tabla 54 PQRS

Ver anexo social 6. anexo 1

4.5.5.2. Programa de organización y participación

Según planeación, el comité de participación ciudadana se desarrolló el 25 de marzo del 2023 en las instalaciones de la obra, donde se socializa la información de avance de obra mediante una presentación dirigida hacia la comunidad y presentada por la parte técnica, ambiental, SST y social de EBISU.

Ver anexo social 6. anexo 2

4.5.5.3. Programa de educación y sostenibilidad

Una vez identificado el impacto que genera la ejecución de la obra en la flora y fauna endémica del sector (esto se ha evidenciado en compañía del profesional ambiental), se generará una actividad lúdico-práctica con los diferentes actores de la comunidad, donde se generará un encuentro de saberes en relación con el impacto generado. Es así como la comunidad disfrutará de un espacio cultural en donde puedan ser multiplicadores de los conocimientos adquiridos en relación con la preservación del espacio de ejecución de las obras y del medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior se ejecutó el encuentro de sensibilización ambiental el 25 de marzo del 2023 en las instalaciones de la obra, donde se trató el tema del reciclaje y su importancia, brindando ideas a los asistentes sobre el buen uso de los residuos.

Ver anexo social 6. anexo 2

4.5.5.4. Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y contribuyendo a la generación de empleo en la localidad de Kennedy, EBISU S.A.S. se compromete a vincular para la ejecución del proyecto de las obras de construcción del colegio Boitá, el TREINTA POR CIENTO (30%) de mano de obra no calificada que se requiera para la ejecución del mismo, la cual se realizará con personas que residan en el sector (localidad 8 Kennedy) para tal fin, se deberá socializar mediante reunión, como se realizará el proceso de selección de personal y quién estaría a cargo del mismo; las hojas de vida serán recepcionadas por alguno de los integrantes del personal administrativo de EBISU SAS, los aspirantes a los diferentes cargos deberán postularse tres (3) semanas antes del inicio de la ejecución de la obra, contando con tiempo suficiente para todo el proceso de selección y contratación.

Para realizar el proceso de selección de las diferentes vacantes, anexo a la hoja de vida se deberá anexar un recibo público de su domicilio.

Frente a la recepción de hojas de vida en el Punto de Atención al Ciudadano, durante el mes de marzo del 2023 se recibieron 11, las cuales reposan en la A-Z, a la espera de ser requeridas.

Se realizó un proceso de contratación, correspondiente al maestro de obra.

La recepción de hojas de vida ha aumentado debido a las acciones de socialización mediante piezas publicitarias en los puntos satélites, sin embargo, pese al mayor esfuerzo por cumplir con el porcentaje solicitado, se debe tener en cuenta que la vinculación de los ciudadanos depende de la necesidad de personal en la obra.

Las 11 hojas de vida recibidas fueron:

GENERACIÓN DE EMPLEO HOJAS DE VIDA EN ARCHIVO										
CANDIDATO	**CARGO**	**CEDULA**	**TELEFONO**	**DIRECCION**	**BARRIO**	**LOCALIDAD**	**FECHA DE RECEPCION**	**MEDIO DE RECEPCION**	**PROCESO**	**OBSERVACIONES**
DIEGO FERNANDO MARQUEZ	MAESTRO DE OBRA	93132250	3223394690	CR 81 H N.75-85BQ		BOSA	9/03/2023	PUNTO PAC	CONTRATADO	
JORGE ALFONSO CASALLAS	MAESTRO DE OBRA	19385196	3153639127	CR 105FN.70-21	VIRREY		9/03/2023	PUNTO PAC		
CARLOS ARTURO MORALES	AYUDANTE DE OBRA	79824999	3168887540	CR 14 UN.74D-18 SUR	MIRAVALLE		9/03/2023	PUNTO PAC		
JOSE MORALES AVILA	AYUDANTE DE OBRA	14273479	3107771272		BOITA	KENNEDY	9/03/2023	PUNTO PAC		
REBECA GALINDO PEÑA	OFICIOS VARIOS	1938979	3113122544	CLL 45 SUR N.72J-74	BOITA	KENNEDY	13/03/2023	PUNTO PAC		
RICHARD SMIT CARVAJAL	TECNICO EN CONSTRUCCION	80721667	3006593228	CLL46N.72R-75SUR	BOITA	KENNEDY	13/03/2023	PUNTO PAC		
JESUS ANTONIO VERGARA	AYUDANTE DE OBRA		3112598078	KR 72 MN.44-09 SUR	BOITA	KENNEDY	13/03/2023	PUNTO PAC		
JORGE ALIRIO MORENO	AYUDANTE DE OBRA	6030869	3228176888	CLL 2 F SUR N. 72 I -76			13/03/2023	PUNTO PAC		
ADRIA RAFAEL NAVAS	AYUDANTE DE OBRA		3104323006				13/03/2023	PUNTO PAC		
ELIAS ANDRES MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA		3209899430	CR 72 MN.42G SUR-28			15/03/2023	PUNTO PAC		
MARCELO BOTACHE	AYUDANTE DE OBRA	5885809	3204080714	CLL 42 BN.72R-27 SUR	BOITA	KENNEDY	15/03/2023	PUNTO PAC		

Tabla 55 Hojas de vida recibidas

.

De acuerdo con la tabla anterior, nos permitimos informar que el aspirante CAMILO ANDRES FLOREZ se encuentra actualmente contratado y laborando en la obra

Las hojas de vida que fueron recepcionadas en el tiempo de reporte de este informe reposan en folder A-Z.

Se adjunta a continuación el porcentaje de mano de obra residentes en el sector de la localidad Kennedy, dando cumplimiento actualmente al 21%

% Mano de obra no calificada actual en la obra	% Mano de obra no calificada actual en la obra-localidad Kennedy
37 personas vinculadas	8 personas de la localidad- **21%**

Tabla 56 Mano de obra no calificada

Se adjunta a continuación cuadro de personal de obra residentes al sector de la localidad Kennedy

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO
1	**VISEGUR**	Jose Javier Camargo Ventura	Vigilante	3219005781
2	**CONSTRUCTORA ORR**	Neiver Yesith Benitez	Ayudante de obra	3025991586
3	**EBISU S.A.S**	Erik Borre	Ayudante de obra	3143292512
4	**EBISU S.A.S**	Dalger Urruchurto	Ayudante de obra	3006856168
5	**EBISU S.A.S**	Alexander Lopez	Ayudante de obra	3002945229
6	**EBISU S.A.S**	Camilo andres Flores	Ayudante de obra	3243240100
7	**EBISU S.A.S**	Jhon Fredy Caro	Ayudante de obra	3226676956
8	**EBISU S.A.S**	IRINA LUZ ALTAMIRANDA	Oficios varios	3014858272

Tabla 57 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy

4.5.5.5. Jornadas de sensibilización y armonización

Estas jornadas están diseñadas para generar un acompañamiento y un aporte efectivo entre la comunidad circundante a la obra y el personal que labora en la ejecución del contrato, esto con el fin de familiarizarse con el personal y generar un espacio de esparcimiento con la comunidad en general.

Todas las actividades dadas desde el componente social y que se generen con la comunidad son de vital importancia para estrechar los lazos comunicacionales y generar una relación asertiva, la cual permite a todos los participantes de la ejecución de las obras afianzar un vínculo social y cultural que enriquece los espacios y entornos que se comparten; es así, que los procesos dados por y para la comunidad generan interacción participativa de los agentes socioculturales de un espacio específico.

Segunda jornada: en esta se realizará una presentación ante la comunidad de la Institución Educativa, se ejecutará una actividad lúdica la cual será diseñada, implementada y ejecutada por los diferentes actores de influencia en la obra (trabajadores, docentes, directivos, estudiantes, padres de familia), esto con el fin de conocer los roles e identificación de las personas en la obra, La segunda jornada está estipulada para el 24 de junio del 2023.

4.5.5.6. Programa de divulgación de información

Toda información relacionada con la ejecución del proyecto deberá ser revisada y aprobada por parte de la empresa interventora, para poder el aval para su posterior ejecución y divulgación.
De acuerdo con lo anterior y bajo formato establecido, se enuncian los medios para divulgar la información de la ejecución de la obra:

- ✓ Invitación a reuniones.
- ✓ Volantes de información.
- ✓ Actas
- ✓ Piezas de divulgación
- ✓ Invitación participación a talleres
- ✓ Actas de vecindad
- ✓ Volantes del Plan de Manejo de Tráfico – PMT

Volantes de invitaciones de convocatoria:

Todos los volantes e información relacionada con la obra se dispondrán en los puntos satélites que se relacionan en la tabla mostrada a continuación.

NOMBRE	DIRECCION	PERSONA QUE AUTORIZA
Salón comunal parque Santa Catalina Boíta	Calle 45 sur # 72 q bis	Junta de acción comunal
Antenas Santa Catalina	Cra 72 r # 43 sur 25	Rosalba Gaona
Rancho y Licores Mileidy	Calle 44 sur #72 q -40	Milady Almeciga
Inmediaciones cerramiento obra	Calle 45 sur #72q -20	EBISU SAS
Droguería Real Park	Cra 72 p #45 sur 13	Andrea Ovando
Interrapidisimo Boíta	Cra 72 q #45 sur 67	Omar Rodríguez

Tabla 58 Puntos Satélites de información de obra

Dando cumplimiento al programa de divulgación de información, en el mes de febrero del 2023 se instalaron en los puntos satélites las piezas aprobadas por las entidades, las cuales contienen información de:

- Invitación a actividades del 25 de marzo del 2023

Ver anexo social 6. anexo 3

5. DIFICULTADES

5.1. DEMORA EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se presentan las observaciones pendientes que no han sido subsanadas a la fecha.

En dichos comités se han presentado las dudas pendientes por resolver y se definen fechas de entrega por parte de la consultoría, también se definen inquietudes con relación a la información recibida para que sean resueltas por la consultoría. Y la fecha del presente informe aún no se encuentran subsanadas la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

5.2. MODIFICACION FOSO Y ASCENSORES – AFECTACION EN PILOTES 13 Y 46

En oficio EBI-ENT-BOG-519-2022 del 3 de febrero de 2023, EBISU SAS expone que se le estaría quitando el 24% del área de fricción correspondiente a las modificaciones causadas por las medidas del foso del ascensor. Se solicita a la consultoría las alternativas y los cálculos correspondientes para la validación del cambio del diseño no obstante a la fecha no se ha recibido la validación correspondiente por la consultoría de diseño.

5.3. DEFINICIONES ESTRUCTURALES

Demora los temas de ajustes en diseño del sistema estructural, necesarios para el correcto y constante desarrollo ordenado a nivel constructivo, como se evidenció en comités de obra y de diseño; falta en despieces, rediseño de áreas y elementos de urbanismo, cambios y ajustes en los muros de contención, reubicación de elementos estructurales tales como columnas y pantallas, (cuyos arranques eran necesarios para la continuidad del armado de los aceros de refuerzo); muros faltantes de diseño, cruce de aceros en cimentación, que llevaron a la modificación de los niveles de desplante de los dados, generando reprocesos en las actividades de excavaciones y solados de limpieza, definiciones que tomaban más de "una semana" en realizarse y definir, evidenciado también en la reprogramación de los comités de diseño.

5.4. NECESIDAD DE MODIFICACION RESOLUCION TALA DE INDIVIDUOS ARBOREOS E IMPEDIMENTO DE CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION

Se evidencia que en la resolución N°4681, no se encuentran incluidos la totalidad de los individuos arbóreos por lo que el Ing. Jorge Serrano de la SED solicita la colaboración de EBISU SAS para la recolección de la información necesaria para la inclusión de los individuos faltantes en la resolución.

Es sano mencionar que dicho trámite no es responsabilidad y no está a cargo de EBISU SAS, por cuanto los permisos ambientales son de responsabilidad de la Secretaria de Educación

A demás se evidencia en obra que los individuos arbóreos ubicados sobre la Carrera 45 impiden la continuación del armado del muro de contención # 24 y ya para el mes de enero el atraso fue aún más evidente.

Lo anterior teniendo en cuenta que los individuos no se pueden talar y trasladar, se recibió visita del Profesional José Alejandro Sánchez el día 16 de marzo de 2023 no obstante, hasta tanto no se reciba la modificación a la resolución N°4681.

5.5. SOLICITUD DE RETIRO DE CERRAMIENTO DE INDIVIDUOS ARBOREOS

Se recibe traslado de oficio E-2023-18703 el 7 de febrero de 2023, donde se solicitó el retiro del cerramiento en polisombra de los árboles perimetrales del proyecto con el fin de que la UAESP realice las podas programadas en los mismos, el 8 de febrero de 2023 se atiende la solicitud y se retiran los cerramientos de los árboles, no obstante, a la fecha del presente informe no se ha realizado la actividad de poda y EBISU SAS mediante oficio EBI-ENT-BOG-594-2022 del 10 de marzo remite solicitud de colaboración para la poda de los individuos.

5.6. RESOLUCION N° 0505 de 2023.

Mediante oficio EBI-ENT-BOG-595-2022 del 11 de marzo de 2023, EBISU SAS se permitió notificar que mediante RESOLUCIÓN No. 505 DE 2023 DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE BOGOTA EXPEDIDA EL 08 de marzo de 2023) “Por la cual se resuelve el recurso subsidiario de apelación interpuesto contra la Resolución N° 11001-5-22-2445 del 26 de julio del 2022, expedida por la Curadora Urbana 5 de Bogotá D. C.”, concluye:

Así las cosas, este Despacho puede concluir, que, para el cálculo de los asentamientos del proyecto, **no se cumple con las especificaciones técnicas de la sección H.4.2.2 Estados límites de servicio, de la NSR-10, ya que el estudio de correlación empleado no concuerda con el tipo de suelo de referencia.**

La Secretaria de Planeación resuelve:

- **Artículo 1°. Revocar en su integridad el acto administrativo n.° 11001-5-22-2445 del 26 de julio de 2022, expedido por la Curadora Urbana 5 de Bogotá D.C., conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta decisión.**

- Artículo 2o. **Integrar a la presente decisión los conceptos con radicados 3-2022- 43458 de fecha 30 de diciembre de 2022 y 3-2023-08804 de fecha 02 de marzo de 2023 de la Subdirección de Consolidación, los cuales hacen parte del presente acto administrativo, conforme lo señalado en la parte considerativa.**
- Artículo 3o. Notificar esta resolución a MONICA PATRICIA COTE, identificada con Cédula de ciudadanía 60.356.576 actuando como representante legal de la sociedad EBISU SAS con NIT 807.008.957-7 y/o quien haga sus veces, de conformidad con lo previsto en el artículo 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011-, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso alguno.
- Artículo 4o. Notificar esta resolución a la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL a través de su representante legal y/o apoderado, o quien haga sus veces, de conformidad con lo previsto en el artículo 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso alguno.

De lo anterior se puede inferir:

La resolución No. 0505 de 2023, **VALIDA** los criterios técnicos presentados por EBISU SAS, que manifestaban la imposibilidad de inicio de obra bajo las claras omisiones técnicas del diseño en su componente geotécnico, por cuanto claramente el riesgo de utilizar correlaciones matemáticas es la incorrecta homologación del tipo de suelos, constituyéndose el desarrollo de ensayos de consolidación insitu la única forma de minimizar dicho riesgo. Así las cosas, nuestra compañía desarrollo a riesgo y costo, los debidos ensayos, presentando conceptos técnicos a CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA, al ente contratante y a la SED, con el único objeto de garantizar la correcta ejecución del proyecto.

No obstante, nuestra ética profesional y criterio técnico fue cuestionado, bajo la presunción que la aceptación del proyecto, por parte de la interventoría de la consultoría, del revisor independiente y de la curaduría urbana No. 5, desvirtuaban los claros resultados y conceptos brindados por EBISU SAS, notificándonos en oficio Radicado No.: 20222200182651

En comunicación EBI-ENT-BOG-632-2022 del 29 de marzo de 2023 EBISU SAS, se solicita a la interventoría y a la supervisión técnica en cumplimiento a la NSR 10, a la ley 400 de 1997 y a la Resolución 17 de 2017, garantizar los ajustes geotécnicos y estructurales del proyecto, que permitan garantizar lo ordenado por la Secretaria de Planeación Distrital y regularizar la licencia del proyecto, realizando los ajustes ordenados en la Resolución. 505 DE 2023.

EBISU SAS, solicita de manera urgente el concepto de los especialistas de geotecnia y estructural de la interventoría, así como el concepto de la supervisión técnica independiente del incumplimiento de la NSR-10 en los estudios de suelos del proyecto definido por la Secretaria de Planeación Distrital máximo organismo de control urbano en el distrito, así como el concepto jurídico de la interventoría, sobre la continuidad de los procesos contractuales pese al riesgo jurídico definido por EBISU SAS y los posibles detrimentos públicos de continuar con procesos de obra, sin la licencia urbana y sin los ajustes ordenados por la Secretaria de Planeación Distrital.

De igual manera se solicita a la interventoría y a la Supervisión técnica exigir al consultor MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS, los ajustes a las omisiones en las correlaciones de suelos y el uso de los ensayos in situ de consolidación desarrollados por EBISU SAS, que garanticen la correcta estimación de los asentamientos, de tal forma que se tomen los correctivos necesarios y exigidos por la secretaria de Planeación Distrital.

Mediante oficio EBI-ENT-BOG-633-2022 del 29 de marzo de 2023, EBISU SAS, define que existe una claro desacuerdo técnico y jurídico con lo expuesto por la SED en su oficio S-2023-110499, toda vez que se desconoce la obligatoriedad de dar cumplimiento a la NSR-10 y al mandato de la Secretaria de Planeación, dejando claro que, para nuestra empresa, existen vicios técnicos y jurídicos en la licencia urbana, ante la ambigüedad entre la cimentación definida en el estudio de suelos y el diseño estructural, así como errados procesos de correlación para el cálculo de asentamientos, que determinan un claro incumplimiento de la NSR-10.

5.7. PRESUNTO ATRASO

El atraso corresponde mayormente a la imposibilidad de ejecución de algunas actividades como lo son la losa aligerada con casetón recuperable y el acero de refuerzo flejado para columnas vigas y losas, toda vez que existen observaciones pendientes por subsanación por parte de la consultoría de diseño, no obstante, EBISU SAS ha ido amarrando y adelantando las actividades de adecuación de la losa, pero estas actividades no se tienen en cuenta en el avance hasta tanto no estén fundidas.

Así mismo se tiene atraso en los muros de contención toda vez que a la fecha aún no se cuenta con la modificación de la resolución 4681, que define la conservación de 3 individuos arbóreos, que impiden con el inicio de la zarpa y la construcción del mencionado.

6. ANEXOS

1) Actas de comité de diseño
2) Bitácora
3) Plan de manejo de anticipo
4) Plan de calidad
5) Plan de manejo ambiental
6) Plan de gestión SST
7) Plan de gestión social

ANEXOS

1. ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO

territorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

ACTA No:	Comité de diseño No. 23
FECHA:	2023/01/03
CONTRATO No:	2220565
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo 8 Colegio Bosa

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FM054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>

Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	————————		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FM054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- ✓ Listado de Pendientes de los diferentes diseños.

Aspectos Técnicos

Este comité se realiza presencial con la asistencia de director de diseño arquitecto Carlos Bernal y el consultor estructural ingeniero William Fajardo.

Se menciona la información enviada y fechas para entregar las aclaraciones pendientes:

- No se evidencia plano con detalles solicitados de los planos, aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.). El arquitecto Carlos Bernal indica que remitirán el 05/03/2023.
- No se evidencia plano con detalles de las pocetas en meson ubicadas en cocina y salida de basuras comedor. Consultor indica que remitirán el 06/03/2023.

- No se evidencian planos con detalles solicitados de Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y lintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles, El arquitecto Carlos Bernal indica que remitirán el 06/03/2023.
- Especificaciones técnicas ascensores para cumplir con la Norma 4349, Consultor indica que remitirán el 03/03/2023.
- No se encontraron planos de detalles de pérgolas, solo aparece planta general en plano A-107 planta de cubiertas, pero no encontramos en la parte estructural los detalles para la construcción de dichas pérgolas, Consultor estructural responde que faltan los detalles y que la pérgola no está diseñada y se deja la inquietud si esta debe llevar algún tipo de cubierta o teja traslúcida. El arquitecto Carlos Bernal indica que en la información enviada el día de 28/02/2023 a SED se remitió esta información. ENTerritorio indica que remitirá el día de hoy 01/03/2023.

Contratista de obra indica que en el bloque A, se solicita evaluar la ubicación de los baños ubicados entre ejes 7 y 8 sobre el eje E, debido a que los desagües y los aparatos sanitarios están ubicados sobre la viga de cimentación y muro de contención. El arquitecto Carlos Bernal indica que en la información enviada el día de 28/02/2023 a SED se remitió esta información. ENTerritorio indica que remitirá el día de hoy 01/03/2023.

También se indica la siguiente observación el pozo eyector aguas residuales PS 1/9 planta desagües sótano según detalle hidrosanitario enviado en último paquete tiene las siguientes medidas 1.64 m x 182 m, sin embargo, en planta estructural del mismo plano tiene las dimensiones 0.95 m x 1.15 m, no hay coordinación entre especialidades, El arquitecto Carlos Bernal indica que en la información enviada el día de 28/02/2023 a SED se remitió esta información. ENTerritorio indica que remitirá el día de hoy 01/03/2023.

Se pide a contratista de obra e interventoría revisar con la información que remitirá por ENTerritorio a ver que detalles se incluyen. con lo que llega hoy y consultoría también revisará y remitirá el 06/03/2023.

La interventoría también menciona que en una comunicación enviada a ENTerritorio les hacía la consulta de varios ítems del presupuesto que no se evidencian en planos para que revisen:

- El ítem 3.04 del presupuesto contempla `` Base concreto mueble acabado arquitectónico a la vista color natural. Consultor indica que remitirán 24/02/2023
- El ítem 4.01 del presupuesto contempla ``Celosía vertical en concreto 2500 PSI, a=30-60cm Espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural. consultor indica que está pendiente de revisar. Consultor indica que remitirán 24/02/2023
- El ítem 4.02 del presupuesto contempla `` Pérgolas en concreto 3000 PSI, a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje, esa se ha mencionado en diferentes comités de diseño y el arquitecto Bernal había indicado que se remitiría el 13/02/2023. Consultor indica que remitirán 24/02/2023
- El ítem 5.01 del presupuesto contempla ``Pañete muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones``. Consultor indica que remitirán 24/02/2023
- El ítem 10.03 del presupuesto contempla ``Solapa lamina aluminio natural 7mm. Desarrollo de 50cm. Que ya había mencionado el contratista. Consultor indica que remitirán 24/02/2023

El contratista también menciona los siguientes puntos para aclarar enviadas en últimos días:

En el bloque B, la rampa de acceso al sótano no tiene diseñado un cárcamo que recoja las aguas lluvias.Se pide a contratista de obra e interventoría revisar con la información que remitirá. por ENTerritorio a ver que detalles se incluyen con lo que llega hoy y consultoría también revisará y remitirá el 06/03/2023, sin embargo, el arquitecto Carlos Bernal menciona que hay una observación del contratista de obra realizada durante el recorrido a obra que se tiene un espacio de aproximadamente 5.30 mts entre la rampa y donde inicia la losa y se había puesto por parte del diseñador por fuera de la losa porque recoge la losa y para evitar inconvenientes, pero se puede ubicarla mejor iniciando o terminando la rampa, el detalle estructural no va a cambiar sino la ubicación, consultoría indica que enviará el viernes 03/03/2023.

En los planos E-18, E-19, E-20, E-21 y E-22 del edificio B, entre ejes 6 - 6a y A'- E aparecen las vigas VTA de 25 x 100 las cuales no tienen despiece. Se solicita a la consultoría aclaración al respecto. Consultor indica que remitirán el 01/03/2023

1. En el plano A-658 y A-659 se encuentran los detalles de muros tipo A, B, C y D, donde se indican los elementos estructurales de confinamiento los cuales no tienen diseño de su refuerzo. El día de mañana 02/03/2023 consultoría indicará fecha de remisión de respuesta.
2. Para los muros en mampostería se indica que cada ladrillo debe tener una dovela. Se solicita revisión y aclaración al respecto. El día de mañana 02/03/2023 consultoría indicará fecha de remisión de respuesta.

3. En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. Consultoría indicará fecha de remisión de respuesta.

4. No existe ítem en el presupuesto ni hay especificaciones para las columnetas de confinamiento que están diseñadas en el plano A-658, A-659. El día de mañana 02/03/2023 consultoría indicará fecha de remisión de respuesta.

Consultas realizas en los últimos días en la cual el contratista de obra solicita a la consultoría hacer claridad a las siguientes observaciones:
1-. En el plano 47 sobre el eje E entre ejes 6 y 7 no está diseñado el sistema de contención para el terreno. Se solicita hacer claridad al respecto. Favor tener en cuenta que el muro a diseñar debería alinear con el muro 23.
2-. Al superponer los planos E-01 y E-02, sobre el eje A', se observa que el paramento de las placas en los niveles -1.75 y + 1.85 estas no se encuentran alineadas. Por tanto, no coincide con el corte de fachada No 2 en el plano A-803

Se solicita a la consultoría hacer claridad sobre las siguientes observaciones a los planos eléctricos enviados el 27/02/2023:

1-. En los puestos de trabajo como en biblioteca, van tomas reguladas alimentadas con canaleta 12.5x5 pero estos puestos de trabajo se encuentra separados de la pared en algunos casos hasta 80 cm, como lo muestra el plano SED P09.2 red eléctrica. Cómo se alimentan los puestos de trabajo. El día de mañana 02/03/2023 consultoría indicará fecha de remisión de respuesta.

2-. En las especificaciones técnicas indican que la altura de la canaleta queda entre 50 y 70 cm de piso terminado donde hay puesto de trabajo, pero no se indica en el caso donde no hay puesto de trabajo. Cuál sería la altura para esas tomas. El día de mañana 02/03/2023 consultoría indicará fecha de remisión de respuesta.

3-. En plano SED-PO12.9 en el nivel – 1.75 torre A, en corte está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles no aparece. El día de mañana 02/03/2023 consultoría indicará fecha de remisión de respuesta.

Durante el recorrido a obra se preguntó a la consultoría sobre las vigas del ascensor del Edificio A, la consultoría responde que una vez revisados, los planos existen el detalle se encuentra en el plano E-10A y el detalle en la placa en el plano E-01 no tiene despiece dice ver viga cimentación de 50X100, por ser una viga con refuerzo corrido de 50X100.

El contratista además realiza las siguientes consultas que menciona el contratista el día de hoy 01/03/2023, sobre las cuales se solicita al contratista remitirlas mediante oficio para enviar a la consultoría para que revise.

- En los planos de diseño estructural PLE-62, para la rampa tipo 02, correspondiente a los diseños de la rampa metálica se puede observar una viga IPE300, en la parte superior de la estructura de la rampa sobre los perfiles HEA, a una altura entre 1.15m aproximadamente, vigas las cuales dejan las alas expuestas pudiendo ocasionar accidentes graves a los estudiantes de la institución, dicho lo anterior se solicita se revise a la exposición de estas vigas IPE en las barandas de la rampa.
- En los planos de diseño estructural PLE-63, para la rampa tipo 03, correspondiente a los diseños de la rampa metálica se puede observar una viga IPE 300, en la parte superior de la estructura de la rampa sobre los perfiles HEA, a una altura entre 1.15m aproximadamente, vigas las cuales dejan las alas expuestas pudiendo ocasionar accidentes graves a los estudiantes de la institución, dicho lo anterior se solicita se revise al exposición de estas vigas IPE en las barandas de la rampa.
- En los planos de diseño estructural PLE-66, para la rampa tipo 06, correspondiente a los diseños de la rampa metálica se puede observar una viga IPE 300, en la parte superior de la estructura de la rampa sobre los perfiles HEA, a una altura entre 1.15m aproximadamente, vigas las cuales dejan las alas expuestas pudiendo ocasionar accidentes graves a los estudiantes de la institución, dicho lo anterior se solicita se revise la exposición de estas vigas IPE en las barandas de la rampa.
- En el plano PLE 60 se presenta un vacío entre los cruces de las rampas en donde se puede presentar accidentes por los usuarios del sistema de circulación y las rampas tipo 01 están colindando con el vacío de separación entre torres A y B presentando alturas entre los 3.00m y los 17.00m en donde se pueden presentar accidentes por parte de los usuarios del sistema de circulación.
- En el presupuesto de obra, en el capítulo 11, correspondiente a la carpintería metálica, el ítem 11.08 nos habla de un antepecho metálico de rampas, antepecho el cual se puede observar en el diseño arquitectónico, sin embargo, no aparece detalle, ni se muestra ningún elemento de baranda o pasamanos.
- En los planos arquitectónicos y detalles no se muestra un sistema de cerramiento de las barandas de las rampas o un elemento de protección de los vacíos entre rampas y con el vacío de ventilación e iluminación de las aulas.

La Representante legal de EBISU realiza la consulta si sobre la cubierta metálica del cual ya solicitaron anticipo dentro de su proceso constructivo se tienen los planos de taller y la inquietud es quien revisa y avala esos planos de taller, la consultoría indica que el consultor estructural los tiene que avalar y la norma es clara que el diseñador los debe avalar, entonces el conducto sería que el contratista una vez los tenga remita a interventoría para que esta realice el traslado a ENTerritorio y esta a SED para enviar a diseñadores, aunque la interventoría en sus procesos también lo puede revisar.

Se tiene otra inquietud en cuanto al muro de cerramiento de la planta eléctrica y un área que aparece el almacén en el sótano, pero en el plano arquitectónico aparece un área de almacén, pero en el detalle de muros no aparece esa área.

La interventoría indica que en cuanto a los planos hidrosanitarios en la carpeta de planos Sanitarios el plano 1/9 no está firmado y en la carpeta de Detección de incendio los planos 2/9 y 3/9 falta firma del diseñador Ing. Carlos Mario.

Sobre los planos CCTV se revisaron por parte de interventoría y se manifiesta que se recibieron 9 planos por parte de la SED a través de ENTerritorio el 7 de febrero de 2023, sin embargo, la observación es que los planos recibidos SEP-P12 ya se encontraban dentro del paquete inicial recibido en marzo de 2022 pero la observación de la matriz de observaciones de diseño es que en ese paquete se tienen en los planos SEP-11 planos con el mismo nombre y diferente contenido y no se sabe si los de CCTV que están en los planos SEP-11 no van.

La Representante legal de EBISU consulta si existe un procedimiento por parte de SED y ENTerritorio para hacer el registro de las modificaciones estructurales que se están haciendo a los diseños para dar cumplimiento a la ley 400 y norma NSR-10 y dejar el registro que cuales son las actualizaciones que se están tomando para la construcción, se revisa que en los formatos de ENTerritorio se encuentran los formatos de Relación de planos y acta de cambio de especificaciones y la idea es que se revise en conjunto entre contratista de obra e interventoría si con estos formatos podemos hacer el registro de ese control de cambio de los diseños.

SED indica que esa validación final con el control de cambios lo debe hacer la ETI.

Programa de Proyecto

No aplica

Aspectos Administrativos

No aplica

Aspectos Presupuestales

No aplica

Riesgos

No aplica

Aspectos sociales y/o ambientales

No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen
Acción de Proyecto No. ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FM054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >

Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FM054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES

NOMBRE:	Jorge Serrano	Firma
En Representación de	SED- DOCFE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE:	Carlos Bernal	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorias SA	
Cargo	Director de consultoría	
Teléfono		

NOMBRE	William Fajardo	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor Estructural	
Teléfono		
NOMBRE	Juliana Paola Rincón	Firma
En Representación de	Enterritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Gerente de convenio	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Pilar Rojas Puerto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Inspector de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Mónica Patricia Cole	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	~~Residente de obra~~ Director Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma
Nombre: MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA¹ (DIRECTOR OBRA)

Firma
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: JULIANE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

---

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros: representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto)

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: Interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio-, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

LISTA DE ASISTENCIA

TIPO DE ACTIVIDAD	Comite de diseño N° 23
FECHA	01-03-2023
OBJETO	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Doris De León Pulo	Di Interventoría	CEB	3188017134	[illegible]
	Jorge H. [illegible] P.	SED Apoyo [illegible]	SED - [illegible]	[illegible]	[illegible]
	Juan Pablo Vargas C.	Gerente Consorcio	Interventoría	3208098238	[illegible]
	[illegible] Rocío Rincón	Supervisor	[illegible]	3125834532	[illegible]
	Mónica Cote	R.L. [illegible]	EBISU SAS	3204627042	gerencia@ebisuconstructora.com
	[illegible]	Director Obra	EBISU SAS	[illegible]	[illegible]@gmail.com
	Natalia Arias Pulido	Residente Adm	EBISU SAS	3208324806	adm.[illegible]@gmail.com
	Juan Carlos León	Arquitecto Diseño	EBISU SAS	3134065170	diseño@ebisuconstructora.com
	Carlos H. [illegible] H.	Resid. Obra	EBISU SAS	3017313083	[illegible]@hotmail.com
	Teresita [illegible] C.	STT	STT	[illegible]	[illegible]@gmail.com
	Pilar Rojas	[illegible]	CEB	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Ing Civil	CEB	3163896449	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	MC Construcciones	[illegible]	[illegible]
	William Fajardo	[illegible]	MC Construcciones	[illegible]	[illegible]@hotmail.com
	Erika [illegible] Parada	Res. Amb-SST	EBISO SAS	3118748670	res.ambiental[illegible]@gmail.com

2. BITACORA DE MARZO

Sobre el eje E, entre los ejes 6 y 7, no se encuentra [illegible] el muro de contención. El ing. Yi. Ilary Pajuelo que [illegible] y [illegible] el mismo [illegible] del muro M-24.

Ing. Ramos Cabr.

1 mayo de 2023.

Se realiza visita a obra por parte de la [illegible]

[illegible]

MIÉRCOLES 1 MARZO DE 2023
NO SE PRESENTARON LLUVIAS QUE INTERRUMPAN LOS TRABAJOS
PERSONAL DE OBRA: DIRECTOR (1), RESIDENTE (2),
PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL (1), INSPECTOR TÉCNICO (2)
INSPECTOR SISO (1), PERSONAL OPERATIVO
ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA EL VACIADO DE
CONCRETO EN MURO M-10 ENTRE EJES 6B (A'-C')
CON CONCRETO DE 4000 PSI, SE SOLICITA AL CONTRATISTA
LA MEJORA EN LOS PROCESOS DE CALIDAD CON RESPECTO
AL ASENTAMIENTO DEL CONCRETO YA QUE SE PUDO APRE-
CIAR MUY POCA MANEJABILIDAD DEL CONCRETO EN EL
VACIADO DEL MURO. EL CONTRATISTA CONTINÚA CON LA
PREPARACIÓN DEL TIPO PLACA FLOTANTE EDIFICIO
B ENTRE EJES (C-D) (1-3) CON INTENSIÓN DE
VACIADO PARA MAÑANA JUEVES 2 MARZO DE 2023,
CONTINÚA LA INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO EN
PLACA FLOTANTE EDIFICIO A ENTRE EJES (10-8)
(A'-C'), FOSO ASCENSOR EDIFICIO A, EL VACIADO
DE CONCRETO TERMINÓ A LAS 6:30 PM, SE REALIZA
COMITÉ DE OBRA Nº 32, FALTAN 313 DÍAS PARA EL
TÉRMINO DEL CONTRATO 2220555, EL CONCRETO
QUE EL CONTRATISTA REGÓ EN LA ZONA DE PARQUEA-
DERO EN LA CARRERA 72 Q BIS DEBE REMOVERLO
Y DEJAR LA VÍA EN IGUALES CONDICIONES AL INICIO
DE OBRA

ING CARLOS A ALFONSO
RESIDENTE INTERVENTORÍA

2 Marzo 2023.

De acuerdo con la visita realizada el día jueves 02 de marzo se dan las siguientes recomendaciones

① Dado el riesgo inminente que se presenta con los cortes tallados del eje ⑧ entre los ejes ⑤ y ⑩, se recomienda iniciar cuanto antes con la excavación hasta el nivel -3.60 y anclar los taludes con el sistema de tablestacado.

② Respecto a los taludes excavados del eje ① entre ejes ⑥ y ⑩ y que presentan erosión de la "piel", se recomienda iniciar cuanto antes los trabajos de tablestacado entre los ejes ⑥ y ⑩. Perfilar los taludes entre los ejes ⑤ y ⑩.

③ Las partes construidas de la viga de los ejes (E) y (A) en el edificio (A), deben ser protegidas y terminadas provisionalmente por MITIGAC [illegible] de la demolición, [illegible] la falta [illegible] de los bloques y [illegible] de deterioro de la junta [illegible]. Entendiendo que la solución propuesta es temporal y que se debe atender definitivamente con la construcción de vanos y filtros, así como la fijación de los marcos de ventanas.

④ Esta recomendación (vanos y filtros, remates) debe ser extensiva a todos los pisos restantes. Aunque el análisis es de comportamiento estructuralmente bueno, el estado de esfuerzos puede ser afectado por variaciones extremas de humedad.

⑤ Todas las habitaciones deberán ser completadas en su filtro, así mismo evitar el mantenimiento de elementos [illegible].

⑥ Es importante recordar que los bloques expuestos deben ser tratados adecuadamente y de acuerdo con las recomendaciones realizadas [illegible], protección superficial, evitar sobrecargas en la cubierta, etc. Como ocurre que ya han estado varias semanas expuestos y [illegible] los hace susceptibles de fallar. La [illegible] de los bloques se
~~[illegible]~~
debe realizar de acuerdo con las recomendaciones realizadas.

⑦ Pensando en mediano y largo plazo, no se debe prescindir de la construcción de los filtros a nivel de muro. También se debe mantener los drenajes [illegible] y así evitar que [illegible] de agua "colgada" pueda afectar el desempeño de muros y losas.

JUEVES 2 DE MARZO DE 2023
NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DETENGAN LAS ACTIVIDADES DE OBRA, A LA FECHA HACEN FALTA 312 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO DE OBRA 2220575; SE INICIA CON EL COLADO DEL MURO M-10 SE EVIDENCÍA CAMBIO DE TONO ENTRE DIFERENCIA DE COLORES DE TIERRA A QUE AUNQUE LOS MUROS M-02, M-03 Y M-04 SE REALIZA EL VACIADO DE LA TIERRA

INTERIOR DE LA PLACA FLOTANTE EDIFICIO 5 EJES 1-3 (D-E), EL CUARTO QUE SE ENCUENTRA [illegible], SE VERIFICA EL FRAGUADO DEL MURO M-2 DEL EJE 6-5 A', CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO MURO M-54 - M-23, M23 JUNTO FOSO ESCALERA EDIFICIO 6, SE CONTO VISITA TECNICA DEL ESPECIALISTA GEOTECNICO ING LUIS FERNANDO MONTOYA Y LA SUPERVISORA DEL CONTRATO ING JULIANA [illegible] DURAN CON EL FIN DE EVALUAR EL ESTADO ACTUAL DEL TALUD DEL PROYECTO EN TODO EL PERIMETRO DE LA EXCAVACION A CIELO ABIERTO DE LO CUAL SE DEJA ANOTACION EN BITACORA DE OBRA, EXISTE RIESGO INMINENTE DE CAIDA O DESCOLAPSE DE LOS TALUD EJE E (1-6) A LA FECHA CON TRINCHERAS FRACTURADAS Y DESPRENDIDAS QUE PUEDEN CAUSAR DAÑOS AL ACERO INSTALADO EN VIGAS DE AMARRE DE CIMENTACION O AFECTAR AL PERSONAL DE OBRA QUE TRABAJA EN PARALELO AL PERIMETRO DE LA BASE DEL TALUD, EN EL EJE A' ENTRE C4-C5 SE APRECIA UN SOCAVON EN LA BASE DEL TALUD, EN LA CABEZA DE ESTE EL CONTRATISTA ACOPIA ACERO SOBRECARGANDO LA PARTE SUPERIOR DE LA PENDIENTE CASI VERTICAL, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA FORMAL DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS CONSTRUIDAS E INSTALADAS HASTA LA FECHA YA QUE LA INTERVENTORIA NO POSEE FORMATOS DE RECEPCION ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

ING CARLOS ALFONSO
RESIDENTE INTERVENTORIA

VIERNES 3 DE MARZO DE 2023.

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE AFECTEN LOS TRABAJOS PERSONAL EN OBRA (1) RESIDENTE, (1) INSPECTOR TECNICO, PROFESIONAL SISO AMBIENTAL 1 INSPECTOR SISO, PERSONAL OPERATIVO 49, A LA FECHA HACEN FALTA 311 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220555, ACTIVIDADES DE OBRA, CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO DE CIMENTACION EN EDIFICIO A ENTRE EJES 10-8 (A'-C), FOSO ASCENSOR, SE REALIZA EL ENCOFRADO DEL MURO M-1 EDIFICIO A, SE REALIZA VACIADO PARCIAL AL PROGRAMADO EN EL EDIFICIO B PLACA DE CIMENTACION, ENTRE LOS EJES (D-C)(1-3), SE SUSPENDIO 2 MIXER (CARRO MEZCLADOR DE CONCRETO) DEBIDO A QUE EL SUBCONTRATISTA DE [illegible] NO REALIZO LA ENTREGA A TIEMPO DE 8 CASETONES, EL EQUIPO DE TRABAJO EL DIA DE HOY ES INSUFICIENTE EN OBRA PERSONAL TECNICO SOLO ESTAN EN OBRA INGENIERO INSPECTOR DE OBRA Y RESIDENTE ARQUITECTO OBRAS MENORES, DEL EQUIPO TECNICO HACE FALTA DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR TECNICO DEBIDO A LO ANTERIOR EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EL DIA DE HOY NO SE HARA LA CONFECCION DEL AVANCE SEMANAL Y QUEDA PROGRAMADO PARA MAÑANA SABADO 4 DE MARZO DE 2023, SE DETECTA INCREMENTO DE LAS GRIETAS EN EL TALUD DEL EJE E (1-6), NO SE EVIDENCIA TRABAJOS DE MITIGACION E INTERVENCION DEL TALUD E (1-6) AL IGUAL QUE NO ESTA PROTEGIDO EN SU TOTALIDAD CON PLASTICO, EL CONTRATISTA NO HA TENIDO EN CUENTA Y NO HA IMPLEMENTADO LAS RECOMENDACIONES DEL INGENIERO ESPECIALISTA GEOTECNICO ING LUIS FERNANDO MONTOYA, EN VISITA TECNICA DEL DIA 2 DE MRZ Y ANOTACIONES EN LIBRO DE OBRA. EL FALLO DEL TALUD ES PROGRESIVO, A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LOS REGISTROS DE ASENTAMIENTO PARA CONTROL DE MOVIMIENTO OB DE LOS TALUD.

ING CARLOS ALFONSO
RESIDENTE INTERVENTORIA

SABADO 4 DE MARZO DE 2023

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DETENGAN LOS TRABAJOS. PERSONAL DE OBRA (1) RESIDENTE, (1) PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL, (2) INSPECTOR TECNICO, (1) INSPECTOR SISO. PERSONAL OPERATIVO

A LA FECHA HACEN FALTA 320 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220555, ACTIVIDADES DE OBRA, SE TERMINA VACIADO DE LOSA DE CONTRAPISO EDIFICIO B CIMENTACION EJES D-C (1-3), SE REALIZA ENCOFRADO DE COLUMNA EJE 5B, MURO H/R MOL, SE REALIZA EL VACIADO DEL FONDO DEL FOSO DE ASCENSOR EDIFICIO A, CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO DE CIMENTACION EDIFICIO A ENTRE EJES (10-8) (B'-C), LOS TALUD CONTINUAN CON ASENTAMIENTO PROGRESIVO, SIN HUMECTACION, PROTEGIDO PARCIALMENTE CON PLASTICO EL TALUD DEL EJE E (1-6) LOS DEMAS CONTINUAN IGUAL, EL CONTRATISTA NO SE PRESENTA A LA INTERVENTORIA A REALIZAR LA CONCERTACION DEL AVANCE SEMANAL, SE REALIZA PRUEBAS DE ASENTAMIENTO Y TOMA DE CILINDROS PARA PRUEBA DE COMPRESION, SE REALIZA EL VACIADO NUEVAMENTE DESPUES DEL ESTALLIDO DE LA MANGUERA DE LA BOMBA ESTACIONARIA, SE SOLICITA AL CONTRATISTA NUEVAMENTE QUE GARANTICE EL ASEO EN LOS SITIOS DONDE SE VA A FUNDIR YA QUE SE APRECIA QUE EL CONTROL INTERNO DE EMISU NO ES BUENO Y SE LE DEBE REPETIR UNA Y OTRA VEZ QUE ES LO QUE TIENE QUE HACER, SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA CONTRATE EL PERSONAL QUE LE HACE FALTA (1 RESIDENTE DE OBRA (1) MAESTRO GENERAL DE OBRA) Y SE NECESITA MAYOR CONTROL DE CALIDAD A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, EL CONTRATISTA NO DEJA LOS PASES O TUBERIA ELECTRICA EN LA PLACA LUEGO ROMPE PLACA INSTALANDO)

ING CARLOS ANTONIO
RESIDENTE INTERVENTOR

LUNES 6 DE MARZO DE 2023

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DETENGAN LAS ACTIVIDADES, PERSONAL DE OBRA: (1) RESIDENTE (2) INSPECTOR TECNICO, (1) PROFESIONAL (SISO-AMBIENTAL), (1) ARQUITECTO DISC. TECNICA OPERATIVO DE OBRA 44, A LA FECHA HACEN FALTA 308 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220355, ACTIVIDADES DE OBRA, SE REALIZA VACIADO DE TORTA INFERIOR DEL EJE (B-10) (A'-C), SE REALIZAN OBSERVACIONES AL INSPECTOR TECNICO QUE DEBERA TRANSMITIR AL RESIDENTE DE OBRA DEL CONTRATISTA, EN SE DEBEN AJUSTAR LAS JUNTAS CONSTRUCTIVAS DEL EJE C Y B DE ACUERDO A INDICACIONES REALIZADAS IN-SITU, SE TOMA REGISTRO FOTOGRAFICO Y SE DEJAN ANOTACIONES PARA CORRECCION EN BOLETIN DE INSPECCION, QUEDARON UN DADO SIN FUNDIR Y QUEDARON 2 VIGAS DE AMARRE SIN TORTA INFERIOR. NO SE TIENE CONTROL DEL PROCESO DE VACIADO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN HORAS DE LA TARDE. LLEGA CASETON A OBRA DE [illegible], SE REALIZA CONCERTACION DEL AVANCE CON EL CONTRATISTA QUE NO SE EFECTUO EL VIERNES 3 DE MARZO DE 2023, SE REALIZA VISITA TECNICA DEL GRUPO DE PERSONERIA, SUPERVISORA JULIANA RINCON DE MANTENIMIENTO Y JORGE SERRANO DE LA SED, TAMBIEN SE REALIZA VISITA TECNICA DEL ESPECIALISTA HIDRAULICO DEL SUBCONTRATISTA [illegible] CON PERSONAL DE TALLER PARA VERIFICACION DEL TEC. [illegible], SE REALIZA NIVELACION TOPOGRAFICA DE TORTA INFERIOR EDIFICIO A, CONTINUA LA INSPECCION DE ACERO DE COLUMNAS EN EDIFICIO B ENTRE EJES 1-3 (B-C) CONTINUA EL ARMADO DEL DADO FOSO ASCENSOR [illegible] 13. EDIFICIO B, CONTINUA EL ENCOFRADO DE LAS COLUMNAS 5B-A, 5B-C, 6-B, SE AUTORIZA

EL VACIADO DEL MURO M-42 ENTRE EJES E'(1-5) NO TIENE [illegible] E'(1-6) SIN ACTIVIDAD, PARTE NUMERO 8 SIN ACTIVIDAD, TRAMO DE LOSA A'-E'(1-5) SIN ACTIVIDAD.

RESIDENTE INTERVENTORIA
ING. CARLOS ALFONSO

MARTES 7 DE MARZO DE 2023

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE INTERRUMPAN LAS ACTIVIDADES, PERSONAL DE OBRA, 1 RESIDENTE 1 PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL, (2) INSPECTOR TECNICA, 1 INSPECTOR SISO, PERSONAL OPERATIVO. A LA FECHA HACEN FALTAN 307 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220555. ACTIVIDADES DE OBRA, SE REALIZA VACIADO DE MURO M-42 ENTRE EJES E (1-6) [illegible], SE RECOMIENDA REALIZAR GOLPES DE MARTILLO DE GOMA SOBRE LOS TESTEROS DESDE LA PARTE INFERIOR DEL MURO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL MISMO ESTE CON EL FIN DE EVITAR BURBUJAS DE AIRE QUE AFECTEN LA PRESENTACION DEL ACABADO ARQUITECTONICO A LA VISTA, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA TENGA EN CUENTA LOS ELEMENTOS (DESENCOFRANTE, PUNTOS HIDRAULICOS "PARA TORRE", TIEMPO DE ADHERENCIA) CON EL FIN DE NO AFECTAR LOS PROCESOS DE CALIDAD PARA ELEMENTOS DE CONCRETO, SE REALIZA CONTROL DE CALIDAD A LOS CONCRETOS QUE LLEGAN A OBRA (ASENTAMIENTO, TOMA DE CILINDROS) SE REALIZA EL ENCOFRADO DEL MURO NUMERO 13 EN AREA DE POZO ASCENSOR, CONTINUA EL ARMADO DE ACERO DE COLUMNAS ENTRE EJES D-C (1-3) EDIFICIO B, CONTINUA EL ARMADO DE LOS MUROS M-23, M-25, M22, M26, M27 (EDIFICIO B) SE RECOMIENDA Y SOLICITA AL CONTRATISTA CONTROLE CON SU EQUIPO TECNICO LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS COMO LO SON (ASEO LIMPIEZA DE ACERO, VIBRADO DE LOS ELEMENTOS "CONCRETO") SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA DESARROLLE LAS ACTIVIDADES

AJUSTE DE LAS JUNTAS [illegible] ([illegible] [illegible] DE [illegible] DE [illegible], [illegible] DE [illegible]), SE [illegible] [illegible] DE [illegible] (3B-8) [illegible] [illegible] DEL EJE [illegible] (A-C) [illegible] [illegible] Y [illegible] CON [illegible] [illegible] [illegible] LOS [illegible] [illegible], [illegible] LOS [illegible] SIN ATENDER LAS RECOMENDACIONES DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL DE LA INTERVENTORÍA. LUIS FERNANDO MONTOYA, SE [illegible] AL CONTRATISTA [illegible] LA LOSA [illegible] CON [illegible] PARA [illegible] [illegible] [illegible] DE LO CONTRARIO EL CONTRATISTA DEBE [illegible] A LA INTERVENTORÍA UN PROCEDIMIENTO PARA [illegible] LA NO CONFORMIDAD QUE SE [illegible] EN LOS FORMATOS DE [illegible] Y MATRIZ DE [illegible].

ING. CARLOS [illegible]
RESIDENTE INTERVENTORÍA

Mayo 8 de 2018
Se inicia la jornada con [illegible] hasta las [illegible]
Personal: 1 director, 1 residente [illegible], 1 prof. [illegible], 1 inspector [illegible] [illegible].

El día de hoy se realizó comité de obra con presencia de SED, contratista, interventoría y [illegible], se realizó visita y recorrido a obra donde SED como contratista hacen observaciones sobre el talud del eje E, el cual ya se encuentra fallado y pese a las recomendaciones realizadas por [illegible] y especialista, contratista no ha realizado ninguna actividad. Esto genera que a la fecha se tenga un riesgo latente tanto para obra como para la vía contigua (carrera 72 [illegible]), se deja constancia que interventoría ha manifestado su preocupación sobre dicho talud por el [illegible] de la [illegible] [illegible], [illegible] a Director de obra y Residente todas las acciones correctivas necesarias. La obra se continúa con [illegible] de acero en edificios A y B, se realizan recomendaciones sobre amarre de flejes en muro M-22.

y se hacen recomendaciones sobre cuantía y diámetros de columnas en edificio A. el día viernes 3 de Marzo se fundió la totalidad de la losa Cub, para el día de hoy se observan inconvenientes que no se vibró el concreto de la losa con mayor cuidado, ya que [illegible] o [illegible] y se observan fisuras por retracción y hormigueros, los cuales se solicitan que se intervengan para evitar inconvenientes futuros, así mismo se solicita a Contratista, que realice el fraguado adecuado, o se verá [illegible] [illegible] fallo o realizar pruebas de carga y núcleos que certifiquen el correcto funcionamiento de dichas losas.

Marzo 9 de 2023
El día de hoy se presentan lluvias continuas en toda la jornada, sin embargo, no se detienen actividades.
Personal: 1 director, 1 residente, 2 ing., 1 prof. SST, 1 insp. SST, almacenista y 45 operativos.
Actividad: El día de hoy se programa fundida del tanque de reserva de aguas lluvias, en fundido se recomienda según la experiencia del Contratista, manejar concreto (fluido) para evitar contratiempos debido a que el concreto puede [illegible] en la placa inferior debido al peso del concreto de los muros. Se revisan Columnas del edificio A y se hace necesario que ellas [illegible] el proceso de revisión y [illegible] de amarre de acero, puesto que se hallan errores y solo hasta el momento de ~~[illegible]~~ revisión y entrega a Interventoría se muestran e informan errores, de esta forma es necesario que [illegible] [illegible] (Residente de Campo) esté pendiente de la ejecución y solución de detalles con su contratista, y no deje lo que tome medidas por voluntad y acción propia. Finalmente la tarde en momento de fundida de tanque [illegible] aguas lluvias se presenta el problema de fluidez de concreto (alta fluidez), y genera sobre [illegible] de los [illegible] de Tanque, es claro que Contratista no tiene en cuenta las observaciones realizadas por Interventoría e incurre en errores que pueden llevar a complicaciones. Debido a la fluidez del concreto, el tanque no tuvo un vibrado uniforme y se solicita una revisión del mismo previo a puesta en operación. De igual forma se recomienda

tener un proceso de transporte analizado y evitar por estas lluvias en el momento

Residente Interv.

10 de marzo de 2023

El día de hoy se presentan lluvias a lo largo de la jornada, desde el final del día se detecta que perdido de 3 horas por lluvias.

Personal: 1 director Obra, 1 residente, Inspector Obra, 1 prof SST, 2 inspectores SST, almacenistas y operativos.

Actividad: El día de hoy se inicia con la fundida de las columnas del edificio A, A nivel (Columnas 10-A/10-B/10-C/9-A) las cuales se han revisado por Interventoría, donde se aplicaron y corrigieron detalles por parte de Contratista, cabe resaltar que la formaleta a usar sigue siendo [illegible], por lo que los detalles de los tapones de concreto se siguen presentando. Se realiza revisión en laboratorio, teniendo en cuenta que se han presentado detalles de hormigueo en algunos elementos. Se continúa en edificio A con el armado de una pantalla, correspondiente a punto fijo, es necesario en el armado de estos muros que los ganchos sujeten correctamente todo el acero vertical cumpliendo la función. Se deja constancia que este ejercicio no se está haciendo así por Contratista y las afectaciones a estos muros en momento de carga son de responsabilidad de Contratista. En Edificio B se desencofra tanque [illegible] de aguas lluvias el cual no presenta detalles de hormigueo, sin embargo se solicita a contratista que realice un proceso de curado correcto y se evite pérdida total de humedad por calor de [illegible]. Se realiza armado de Columnas (1 nivel) en ejes C y D las cuales se verifican por Interventoría. Nuevamente se hace un llamado a Contratista [illegible] SAS a realizar la intervención con urgencia de los taludes, ya que con la temporada de lluvias que se está presentando constituyen un riesgo total para obra y vías aledañas ya que estos taludes se encuentran saturados y la saturación puede que generen un [illegible] en riesgo, adecuadamente se solucionen [illegible] de movimiento de dichos taludes comprometidos.

Residente Idea

11 de Marzo de 2023

Durante toda la jornada (7-12 medio día) se presentaron lluvias con intermitencias medias y leves, pero la jornada no se detuvo.

Personal: 1 director Obra, 1 residente, 1 inspector, 1 prof. SST, 1 inspector SST, almacenista y operarios, personal eléctrico contratista.

Actividades: El día de hoy se continúa con armado de aceros en edif. A, donde se arma el punto fijo, y avance de desencofrados, también se [illegible] frente en losa superior por adecuación y desapuntes, se solicita a contratista verificar este tema y organizar cuanto antes estas tareas. En edificio B se continúan trabajos [illegible] y reparaciones del foso de ascensor de aguas negras, (armado de [illegible] de columnas). Nuevamente se hace observación a Contratista sobre manejo de taludes puesto que representan un peligro [illegible] todo a obra como vías contiguas.

Residente Idea

13 Marzo de 2023

El día de hoy lunes al ingresar a obra se evidencia falla de talud en el eje A entre ejes 4 a 6 costado occidental de la obra, donde el entibado colapsó perdiéndose algunas zonas generando una situación que pone en riesgo la carrera 72 Q y por ende la comunidad. En comité de obra 28 del 28 de febrero de 2023 se solicitó al contratista Ébano realizar seguimiento y reforzamiento al entibado y en el Acta está consignado textualmente así "el entibado del eje A entre 4 y 5 ha cumplido su función de contención pero se ha evidenciado en los últimos días se debilitando considerablemente debajo de la capa, se debe evitar parqueo en la vía de acceso o de cualquier vehículo pesado y si es necesario reforzarlo, también verificar cómo se va a continuar el uso el entibado si es posible utilizar malla "gallinero" adicionalmente a la madera". Desde el reporte de esta novedad el 21 de febrero de 2023 a la fecha el contratista no realiza ninguna actividad de mitigación frente a este aspecto de la interventoría haciendo caso omiso a nuestras recomendaciones, hoy se evidencian los inconvenientes y de no hacer cambios [illegible] se verá el riesgo de mayor pérdida de la losa que puede comprometer la [illegible]

Cristhian López
RTT CEO Interventoría

El día de hoy se presentan lluvias durante toda la jornada los [illegible] (apoyo a la) jornal. 1 director, 1 residente obra, 1 ingeniero obra, 1 prof. SST, 1 inspector SST, almacenista y 46 operarios

Actividad El día de hoy se inicia [illegible] de aguas lluvias atendiendo un tanque para aguas lluvias, se continúa con armado de acero de [illegible] fijo en el edif. B se prepara para fundida en ejes 4-6 y C'-D, pero se detienen trabajos debido a gran cantidad de ~~[illegible]~~ [illegible] y barro, igualmente que se detienen [illegible] las juntas de [illegible] y [illegible], en edificio A se continúa armado de [illegible] y [illegible], la [illegible] se [illegible] y se [illegible] para [illegible] con el [illegible]

[illegible]

14 DE MARZO DE 2023 MARTES
NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DETENGAN LAS ACTIVIDADES, A LA FECHA HACEN FALTA 300 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220555
PERSONAL DE OBRA (1) DIRECTOR, (1) RESIDENTE (2) INSPECTORES, (1) PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL (1) INSPECTOR SISO Y 47 OPERATIVOS
A LA FECHA ESTA COLAPSADO EL TALUD DEL EJE A' (6A-6), EL ENTIBADO DETIENE TEMPORALMENTE EL MUT, LAS LLUVIAS CONSTANTES DETERIORAN PROGRESIVAMENTE HASTA EL ANDEN PEATONAL DEL EJE A' (KR 72G 85) EL CONTRATISTA REALIZA SEÑALIZACION COMO PREVENCION A LA COMUNIDAD E INFORMA URGENTEMENTE A LA INTERVENTORIA QUE ESTAN BUSCANDO [illegible] PARA REALIZAR

[illegible] DE LOS EJES B'(1-C') L(A'-G) A'(1-4), REALIZADOS HASTA LA FECHA DE HOY DANDO A LAS SIGUIENTES VIGAS, EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA EXCAVACIÓN OCASIONADO POR LA PROXIMIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LOS ELEMENTOS CONSTRUIDOS E INSTALADOS. ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINÚA EL ARMADO DE [illegible] (TENDIDO [illegible]) EN LOS EJES (6B-7) (A'-C) EDIFICIO A, CONTINÚA EL ARMADO DE FORMALETA PARA VACIADO DE MUROS DE PUNTO FIJO Y FOSO DE ASCENSOR EJE (B-4) (B-C) DEL MISMO EDIFICIO, INICIA EL ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE LOS VIGAS DE ENTREPISO, CONTINÚA LA INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS E HIDRÁULICAS EN PARALELO CON EL AVANCE CONSTRUCTIVO DE LA ESTRUCTURA DE CONCRETO, AL MOMENTO HAY 2 BOMBAS EYECTORAS SUMERGIBLES DRENANDO EL NIVEL FREÁTICO, CONTINÚA LA PRESENTACIÓN DE FORMATO [illegible] (ALISTAMIENTO) PARA EL VACIADO DE LA PLACA DE CONTRAPISO DEL EDIFICIO B ENTRE EJES (D-C) (4-5), TAMBIÉN CONTINÚAN LOS AJUSTES A LAS JUNTAS CONSTRUCTIVAS PARA EL MANEJO DEL PUENTE DE ADHERENCIA, SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR INSPECCIÓN CONSTANTE A LOS PROCESOS DE INSTALACIÓN DEL ACERO [illegible] (LINEALIDAD, PLOMO, ESCUADRA, DISTRIBUCIÓN, NIVEL) RECUBRIMIENTOS, VIBRADO, UNIFORMIDAD, ACABADO ESTO CON EL FIN DE REDUCIR LAS OBSERVACIONES EN LOS FORMATOS DE CALIDAD Y EL LISTADO DE LA MATRIZ DE INCIDENCIAS.

ING CARLOS MALDONADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

SST Interventoría

No se ha iniciado intervención de los tablados y entibado de madera los cuales cumplieron su función pero ya se encuentran dañados en especial el del eje A que falló en su totalidad y es un riesgo inminente dada la excavación y cercanía con la acera de la carrera 72 Q, desde la interventoría se

solicita atención inmediata con un área entibada para contener el talud.
Se evidencia deficiencias del subcontratista Oro constructores con respecto al trabajo en alturas donde se exponen constantemente a vacíos superiores a 2 mts de altura en la obra falsa para fundida de losa del segundo piso edificio 8, donde no se cuentan con barandas de protección para cualquier personal que esta expuesto a caída debe cumplir la normatividad vigente Resolución 4272 de 2021, Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas. Esta información consignada en esta bitácora fue informada al componente SST de [illegible] SAS

Cristian López
Inspector CEB Interventoría

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2023
NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE AFECTAN LOS TRABAJOS
A LA FECHA HACEN FALTA 299 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220535
PERSONAL DE OBRA: (1) DIRECTOR (1) RESIDENTE (2) INSPECTOR DE OBRA (1) PROFESIONAL AMBIENTAL (1) INSPECTOR SISO. PERSONAL OPERATIVO 46
ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA COMITE DE OBRA Y VISITA ([illegible] SED, [illegible], INTERVENTORIA Y CONTRATISTA) SE REALIZA EL VACIADO DEL MURO EJE 6 (B-C), 8 (B-9), 9(B-C) PUNTO FIJO ESCALERA, SE VACIAN 4 COLUMNAS EDIFICIO 6, CONTINUA EL ASEO Y AJUSTE DE ACERO PARA VACIADO DE TORTA INFERIOR ENTRE EJES (6-3) (B-D), SE SOLICITA A CONTRATISTA VERIFICAR Y REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA MATRIZ DE [illegible] ESTO CON EL FIN DE HACER LAS CORRECCIONES Y AJUSTES PARA UNA CALIDAD BUENA DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, CONTINUA CONSTRUYENDO EL ENTIBADO LA FALLA DEL TALUD EJE A' (6-6A), CONTINUA LA FALLA DE LA BASE DEL TALUD EJE 1 (A'-E) Y E (1-6)

SE REALIZA CONTINUO CONTROL AL PROCESO DE CALIDAD A LOS CONCRETOS MEDIANTE PRUEBAS SLUMP (ASENTAMIENTO) Y TOMA DE CILINDROS PARA PRUEBAS DE COMPRESION, SE REALIZA VISITA POR PARTE DEL FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE (JOSE [illegible] [illegible]) CON EL PROFESIONAL ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE SILVICULTURA FLORA Y FAUNA SILVESTRE CON EL OBJETIVO DE ATENDER SOLICITUD INTERPUESTA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO RADICADO Nº SDA 2023EEC29337 EL DIA 16 DE MARZO SE REALIZO LA VISITA.

RESIDENTE INTERVENTORIA
ING CARLOS ALFONSO

JUEVES 16 DE MARZO DE 2023

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE AFECTEN LOS TRABAJOS, A LA FECHA HACEN FALTA 298 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO DE OBRA 2220555 PERSONAL DE OBRA (1) DIRECTOR (1) RESIDENTE DE OBRA (2) INSPECTORES TECNICO, (1) PROFESIONAL SISO AMBIENTAL, (2) INSPECTORES SISO, (1) MAESTRO DE OBRA (DIEGO FERNANDO MARQUEZ) PERSONAL OPERATIVO 53 PERSONAL DE OBRA; ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUA LA INSTALACION DE TENDIDO DE FORMALETA [illegible] PARA PLACA DE ENTREPISO EDIFICIO A ENTRE EJES 6C-10 (A-C) SUBCONTRATISTA [illegible] CONSTRUCCIONES DE [illegible], CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE VIGAS DE ENTREPISO EN LA MISMA AREA EJES 6C-10 (A'-C), CONTINUA EL VACIADO DE TORTA INFERIOR EDIFICIO B, EJES 1-8 (1-3) SE REALIZAN OBSERVACIONES EN EL MATRIZ DE INCIDENCIAS COMPARTIDO AL CONTRATISTA Y SOLICITADO IN-SITU, SE VACIA CONCRETO EN AREA NO LIBERADA EJES (C-C')(1-3), SE SOLICITA AL CONTRATISTA TENER EN CUENTA A LA INTERVENTORIA DE SUS DECISIONES ESTO CON EL FIN DE EVITAR REPROCESOS Y MALA CALIDAD DEL PRODUCTO; CONTINUA EN PORTICO LA INSTALACION DE RED ELECTR

CA Y SANITARIA EN PERJUICIO AL PROCESO
CONSTRUCTIVO.

RESIDENTE INTERVENTORIA
ING CARLOS A ALFONSO

Viernes 17 de Marzo de 2023
Clima: Lluvia durante todo el día.
Personal: 1 director, 1 residente, 2 inspectores, 1 prof. SST, 1 insp SST, maestro, almacenista y 43 operarios.
Actividad: En el edificio A, se inicio con amarre en ejes 3 al 8 de formaleta en otro lado donde se solicito a Contratista confeccion de planos y amarre de ejes (sueltos) para chequear alineacion de aceros y [illegible]. A la fecha continua el amarre de acero de vigas entre ejes 6a-7, el mismo se continua sin ejecución, el amarre de columnas se inicio en la misma [illegible], y se tiene presente el avance para revisar aceros una vez inicie el contratista. En el edificio B, el día de hoy se fundió losa [illegible] y se fundio la losa [illegible] entre ejes 4-6 entre C-D, se vio nuevamente en fundido y previo a esto, la falta de [illegible] por parte de Obra: se encontraron vigas y aceros sin recubrimiento, mallas sin traslapos o zonas sin malla, durante el proceso de fundido se aplico adhesivo epoxico para juntas, se verifico alineacion y vibrado de concreto constantemente. Se deja constancia que debido al tipo de concreto producido por Concremovil en tiempos cortos genero un gran costo de deshidratacion, y esto genero que aparecieran fisuras por retraccion y fraguado tempranamente, se solicito a contratista mantener, realizar curado en forma uniforme la losa evitando que siga ocurriendo este proceso que comprometa el desarrollo de resistencia del concreto. A la fecha, no se ha realizado ninguna intervención sobre las fisuras. El día de hoy se realizo chequeo de alineamientos con revision de topografia interventoria. El día de hoy contratista no se presento para conciliar avance de ejecución de la semana, de igual forma queda pendiente el chequeo y observacion de [illegible] enviadas mediante oficio CIE-CN-2023.

MARZO 17/2023

SE RECIBE MIXER CON 3,0 M3 DE CONCRETO TREMIE DE 210 Kg/cm² DE GRAN ASENT. DE 6" (ARGOS) REMISION 15253, SE REALIZA EL ASENTAMIENTO INICIAL EN LA LLEGADA TOMA 9", SE HACE GIRAR EL TAMBOR DE LA MIXER PARA HOMOGENIZAR LA MEZCLA, SE TOMA UNA SEGUNDA PRUEBA DANDO 8", SE VUELVE A BATIR Y SE TOMA Y UNA TERCERA PRUEBA, HECHA POR EL OPERADOR DANDO 8". SE ESPERA 20 MIN. LUEGO SE BATE LENTAMENTE POR 10 MIN Y SE TOMA UNA CUARTA PRUEBA DANDO 6,5" Y SE APRUEBO CON FUNDIDA DE LOSA DE ESCALERA B (TRAMO SUPERIOR Y INFERIOR) SE TOMAN UNICAMENTE 4 CILINDROS. EL PUNTO DE LA OBRA QUE SE FUNDE ES ENTRE EJE 4 y 3 DEL CAL A.

Lina Rosm
INGENIERA DE CALIDAD
CEB

MARZO 18/2023 - SÁBADO

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DETENGAN LAS ACTIVIDADES, PERSONAL DE OBRA: (1) DIRECTOR, (2) RESIDENTES (3) INSPECTORES DE OBRA, (1) PROFESIONAL SISO - AMBIENTAL (1) INSPECTOR SISO, (1) MAESTRO GENERAL DE OBRA.

A LA FECHA HACEN FALTA 296 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220555, ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA JORNADA DE ASEO Y ORGANIZACION EN PATIOS DE ACOPIO DE ACERO, TAMBIEN SE INICIA LA CONSTRUCCIO[illegible] DE ESTANTE EN MADERA (BURRO DE MADERA [illegible] SE REALIZA RECORRIDO DE OBRA CONJUNTAMENTE CON PROFESIONALES AMBIENTAL DE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DE LOS ACOPIOS DE ACERO SE REALIZAN [illegible] DE LOS ② ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA QUE SON ① AISLAR DEL SUELO CON [illegible] O [illegible]

ELEMENTO EN ACOPIO. (E) CUENTA CON PLASTICO Y ACERO PARA PROTEGERLO DE LA LLUVIA, ESTOS PUNTOS DONDE SE ENCUENTRA ESTAN UBICADOS ENTRE LOS EJES (6A - 6B)(A - B) Y (B-C)(6-6C) COMO PUNTOS CRITICOS, SE ORGANIZA ACERO EN ACOPIO FRENTE A EJE (10 - A'), EN EL EDIFICIO A CONTINUA EL ARMADO DE ACERO DE LOS MUROS PUNTO FIJOS ESCALERA, SE ENVIA CRONOGRAMA SEMANAL DE AVANCE CONFORMADO A INTERVENTORIA CONTRATISTA AL IGUAL QUE SE REALIZA VERIFICACION DEL LISTADO DE MAQUINARIAS, MANIFESTANDO QUE TENDRA PROPUESTO EL DIA MARTES 21 DE MARZO DE 2023, EN EL EDIFICIO A CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE VIGAS DE LOSA DE ENTREPISO E INSTALACION DE FORMALETA STEEL EN LOS EJES (6C - B)(8' - 9) Y (B - C)(10 - 6C) EL DIA DE HOY EL CONTRATISTA REPORTO CUENTA CON 51 TRABAJADORES DE OBRA ING. CARLOS A.

RESIDENTE INTERVENTORIA

19 DE MARZO DE 2023 DOMINGO NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EL CONTRATISTA.

20 DE MARZO DE 2023 LUNES FESTIVO NO SE REALIZAN ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA

21 DE MARZO MARTES DE 2023

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DETENGAN LAS ACTIVIDADES POR CONTRATISTA, PERSONAL DE OBRA: (1) DIRECTOR DE OBRA, (2) RESIDENTE, (1) INSPECTOR DE OBRA, (1) MAESTRO GENERAL O CONTRAMAESTRO, (1) PROFESIONAL SISO - AMBIENTAL, (1) INSPECTOR SISO PERSONAL DE OBRA OPERATIVO (56) HACE EL INGRESO DE UNA RETROEXCAVADORA HITACHI 130 PARA MITIGAR TALUD FALLADO DEL EJE A' (6-6A) AL IGUAL QUE DEL (1-4) (A'-A), EL CONTRATISTA NO HA CONFIRMADO SI MITIGARA EL TALUD DEL EJE E' (1-6) Y EL 1 (A'-E), SE REALIZA VISITA CONJUNTA A LA CANTERA LA COSTA DEL [illegible]

UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA PARA VERIFICAR EL MATERIAL DE RELLENO (S-400) QUE UTILIZARÁ EL CONTRATISTA, SE TOMAN MUESTRAS Y SE LLEVARON A LA OBRA PARA ENVIO AL CONTRATISTA Y LABORATORIO; LA INTERVENTORIA LE SOLICITA DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SU APROBACION DE LA CANTERA, EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACION DE ACERO EN EL MURO DEL PLATO FIJO EDIFICIO B, CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO EN VIGAS DE LOSA DE ENTREPISO EDIFICIO A Y EL TENDIDO DE POLIMERO STEIN, EL CONTRATISTA NO PRESENTA A LA INTERVENTORIA REVISION Y PROPUESTA PARA SOLUCION Y AJUSTE DE LAS INCIDENCIAS PRESENTADAS EN OBRA HASTA LA FECHA. (LLUVIOSO EN OBRA)

ING. CARLOS A ALONSO
RESIDENTE INTERVENTORIA

MIERCOLES 22 DE MARZO DE 2023

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE AFECTEN EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA, PERSONAL DE OBRA: (1) DIRECTOR, (2) RESIDENTES (2) INSPECTORES DE OBRA, (1) MAESTRO GENERAL DE OBRA, (1) PROFESIONAL SISOAMBIENTAL, (1) INSPECTOR DE OBRA SISO, PERSONAL OPERATIVO 57 TRABAJANDO, A LA FECHA HACEN FALTA 292 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO NUMERO 2220555, ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUA LA MITIGACION DEL TALUD EJE A' (1-6) CON RETRO EXCAVADORA HITACHI 130, SE RETIRA (1) VIAJE DE MATERIAL DE EXCAVACION EN VOLQUETA DOBLE AUTORIZADA, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALICE LA MITIGACION DE TALUD TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBE CONSTRUIR UN FILTRO PERIMETRAL DEL MURO DEL EJE A' PARA QUE RECIBA EL ENTIBADO, CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO EN LOSA DE ENTREPISO EDIFICIO A NIVEL +1.85 ENTRE LOS EJES 6B-10 (A'-E), CONTINUA EL ARMADO DE ACERO EN MURO PLATO FIJO

ASCENSOR Y ESCALERA EDIFICIO B, CONTINUAN ACTIVIDADES DE ORDEN Y ASEO EN LOS PATIOS DE ACOPIO DEL PROYECTO, EL CONTRATISTA NO SE PRESENTA A ENTREGAR PROPUESTA PARA AJUSTE Y CORRECCION DE LA MATRIZ DE INCIDENCIAS

ING CARLOS A ALFONSO,
RESIDENTE INTERVENTORIA

JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DISMINUYERON LOS TRABAJOS, A LA FECHA HACEN FALTA 241 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220535, PERSONAL DE OBRA, (1) DIRECTOR, (1) RESIDENTES, (2) INSPECTORES DE OBRA, (1) PROFESIONAL SOCIOAMBIENTAL (4) MAESTROS DE OBRA, (1) MAESTRO GENERAL, (56) PERSONAL CONTRATISTA; MAQUINARIA RETROEXCAVADORA HITACHI 180; ACTIVIDADES DE OBRA, CONTINUA LA ELABORACION DE ACERO DE REFUERZO EN VIGAS DE LA DE PISO ENTREPISO EN EDIFICIO A NIVEL +4.85m ENTRE LOS EJES 10-6B (A'-E), LA FORMALETA YA ESTA EXTENDIDA EN UN 98% A LA FECHA CONTINUA LA MITIGACION DEL RIESGO EN TALUD EJE A' (1-4), CONTINUA EL ENTIBADO DE TRAMO, EN PARALELO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PERFILADO DEL FONDO DEL TERRENO PARA INSTALACION DE SOLADO DE LIMPIEZA, EXCAVACION MANUAL PARA LA INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE ACUERDO AL PLANO PS 1/9 2/9, EDIFICIO B SE REALIZA COMITE DE OBRA Nº 35 CON VISITA DE OBRA, SE REALIZA REUNION CON LOS PROFESIONALES SOCIALES DEL CONTRATISTA E INTERVENTORIA CON EL FIN DE CITAR A LA COMUNIDAD ACTIVIDAD DEL 25 DE MARZO (COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TALLER AMBIENTAL), SE TOMAN MEDIDAS DEL FOSO DEL ASCENSOR EN EDIFICIO DE OBRA

ING CARLOS A ALFONSO
RESIDENTE INTERVENTOR

VIERNES 24 DE MARZO DE 2023
NO SE PRESENTARON LLUVIAS QUE DETENGAN LOS TRABAJOS, A LA FECHA FALTA 290 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 6220585, PERSONAL DE OBRA: (1) DIRECTOR, (2) RESIDENTES, (1) PROFESIONAL SSOAMBIENTAL, (1) INSPECTOR SSO, (2) INGENIEROS DE OBRA, (1) MAESTRO GENERAL, (57) OPERARIOS DE OBRA, ACTIVIDADES: CONTINUA LA MITIGACION DEL TALUD EJE (1)(A')(4) CON RETRO EXCAVADORA HITACHI 130, PERFILACION MANUAL, DESDE LA INSTALACION DE SONDEO DE [illegible] EN TALUD DEL EJE E' (1-6) TODAVIA NO SE HAN REALIZADO TRABAJOS, EL CONTRATISTA CONSTRUYO HASTA EL MOMENTO 2 ESTANTES PARA EL ACOPIO DE ACERO Y LO HA CUBIERTO CON PLASTICO, EL CONTRATISTA HA MEJORADO EN LA [illegible] DE ALMACENAMIENTO DEL ACERO. INICIA EL ENCOFRADO DE LOS MUROS M-26 M-28 M-63 M-27 - M-1-24 EDIFICIO A [illegible] Y PUNTO FIJO ESCALERA, EN EDIFICIO B CONTINUA LA HABILITACION DE ACERO DE REFUERZO EN VIGAS DE LOSA DE ENTREPISO, A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA CONCRETADO EL PLAN DE ACCION PARA SUBSANAR EL CUADRO DE OBSERVACIONES DE OBRA, Y CONCRETAR EL AVANCE SEMANAL.

ING. [illegible]
RESIDENTE INTERVENTOR

Sábado 25 de marzo de 2023.
El día de hoy se presentaron lluvias durante la jornada, sin embargo, no se detuvieron actividades.
Actividad: El día de hoy culminó el armado de acero de losa [illegible] en nivel [illegible] de [illegible], se realizó [illegible] de [illegible] para dar soporte a [illegible], el equipo de topografía de Interventoría realizó [illegible] de ejes para chequeo de forma general se chequean [illegible] y se dejan [illegible] las [illegible] para [illegible] con topografía

el día lunes. En el edificio B continúan con [illegible]
de talud en eje K donde el [illegible] [illegible] parte
superior de [illegible] ([illegible]), a la [illegible]
el talud del eje [illegible] en edificio B continúan con [illegible]
talud que se encuentra [illegible] y [illegible] presentando [illegible],
para evitar cualquier [illegible] del talud, el cual [illegible] con
inyección en [illegible], el día [illegible] se [illegible] [illegible] de
participación [illegible] donde la [illegible] se [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] en el [illegible]
control de [illegible].

LUNES 27 DE MARZO DE 2023
PERSONAL DE OBRA (1) DIRECTOR (2) RESIDENTES (1) INSPECTOR DE OBRA, (1) MAESTRO GENERAL (1) PROFESIONAL SISO AMBIENTAL (1) INSPECTOR SISO, NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DETENGAN LOS TRABAJOS, A LA FECHA HACEN FALTA 287 PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220555
PERSONAL OPERATIVO (52)
ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA EL VACIADO DEL DADO U-22A EDIFICIO A Y U-24-22-25-26-27 (FOSO ASCENSOR Y PUNTO FIJO ESCALERA) SIN NOVEDAD, SE REALIZA VERIFICACION TOPOGRAFICA DEL TENDIDO DE FORMALETA ITEM, EDIFICIO A ENTRE EJES (A'-B)(10-6A), SE REALIZO EL RETIRO DEL ACERO, CASETON, BOCEL, CORRESPONDIENTE A LA LOSA DE ENTREPISO NIVEL [illegible] EDIFICIO A, CONTINUA LA EXCAVACION MECANICA DEL TALUD EJE (A'-1) EDIFICIO B, SE REALIZA LA INSTALACION EN PERIMETRO DE TUBERIA ELECTRICA Y SANITARIA EDIFICIO B ENTRE EJE (A'-B) (1-3) Y FILTRO DE GRAVA CON GEOTEXTIL, EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA PERFILACION DE FONDO DE EXCAVACION EDIFICIO B (A'-1)

ING CARLOS A A [illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

MARTES 28 DE MARZO DE 2023
SE PRESENTAN LLUVIAS DE 11:00 AM HASTA 11:34 AM
EL CONTRATISTA UTILIZA EL TIEMPO PARA ORGANIZAR [illegible]
SISO; PERSONAL DE OBRA 1 DIRECTOR (2) RESIDENTES
(1) PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL, (2) INSPECTORES DE
OBRA, (1) INSPECTOR SISO (1) MAESTRO GENERAL DE OBRA.
A LA FECHA HACEN FALTA 286 DIAS PARA EL TERMINO
DEL CONTRATO DE OBRA 2220555, PERSONAL OPERATI-
VO (52), ACTIVIDADES DE OBRA. SE REALIZA EL
DESENCOFRADO DE LOS ARCOS VACIADOS EL DIA DE
AYER M-22A, M-23, 24, 25, 22, 26, 27, SE REALIZA
PROTOCOLO DE CURADO QUIMICO CON ANTISOL, SE
VERIFICAN DEFECTOS EN EL ACABADO ARQUITECTONICO
A LA VISTA. A LA FECHA DE HOY EL CONTRATISTA NO
HA INICIADO CON EL REMATE, RESANE, ENCOFRADO,
Y ENTREGA DEL PRODUCTO (ESTRUCTURA DE CONCRETO)
SE INICIA CON LA EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION
DE TUBERIA SANITARIA Y ELECTRICA, CONSTRUCCION DE
CAJAS DE INSPECCION, SE ESPERA QUE LLEGUE EL
COMPRESOR PARA DEMOLICION DESCABECE DE
PILOTES 25 Y 26 AL IGUAL QUE LA DEMOLICION
DEL PILOTE 27 PARA AJUSTE EN EL ACERO PRINCIPAL
DEL PILOTE POR ERROR EN PROCESO CONSTRUCTIVO
(ACERO BAJO), CONTINUA LA EXCAVACION MECANICA
EDIFICIO B EJE (1-A') HOY SE TERMINO, INICIA
ENTIBADO DEL EJE A' (1-4) HOY TERMINA, SE
RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR BOMBEO DE
AGUA ACOMPAÑADO EN EXCAVACION PILOTE NUMERO 8
YA QUE EL ACERO ESTA SUMERGIDO EN AGUA HACE
2 MESES SIN RESPUESTA DEL CONTRATISTA, CONTINUA
LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO EN LOSA
DE ENTREPISO NIVEL +1,85 EDIFICIO D, CASETON
, INSTALACIONES ELECTRICAS, RCI, SE REALIZA INSTA-
LACION DE SOLADO DE LIMPIEZA EJE A-1

ING CARLOS A ALFONSO
ING. RESIDENTE INTERVENTOR

MIERCOLES 29 DE MARZO DE 2023

NO SE PRESENTARON LLUVIAS QUE DETENGAN LOS TRABAJOS, A LA FECHA HACEN FALTA 286 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220553 PERSONAL DE OBRA (1) DIRECTOR (2) RESIDENTES DE OBRA (1) PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL (2) MAESTROS DE OBRA (1) INSPECTOR SISO (4) MAESTROS GENERAL PERSONAL OPERARIO (52) TRABAJANDO ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA ARMADO EN EJE A' (1-5), CONTINUA LA PERFILACION DE FONDO DE EXCAVACION PARA INSTALAR SOLADO DE LIMPIEZA TRAMO (1-2)(A'-A), EN PARALELO SE EFECTUA INSTALACION DE RECEBO SOBRE TUBERIA SANITARIA SOBRE FILTRO DE GRAVA E INSTALACION TUBERIA ELECTRICA PARA TOMAS ELECTRICAS TRIFASICAS, EL CONTRATISTA HA CONSTRUIDO ENTIBADOS DE 1,2 APROXIMADAMENTE Y RELLENO CON MATERIAL SELECTO QUE DEBERA RETIRAR PARA GARANTIZAR EL AREA COMPACTADO DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION. CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO EN VIGAS DE AMARRE, VIGAS DE CIMENTACION ENTRE EJES (A'-B)(1-5), CONTINUA LA DEMOLICION DE PILOTES (DESCABECE) NUMEROS 25 Y 27 Y AJUSTE (DEMOLICION) POR ERROR CONSTRUCTIVO PILOTE NUMERO 27, CONTINUA LA CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCION EDIFICIO B (REDES) EYECTORES SANITARIA, DE CAMARA UNICA Y [illegible] DE OBRA, NUMERO 36, EL CONTRATISTA REALIZO BOMBEO DE AGUA FRENTE A, CONTINUA LA INSTALACION DE CASETON RECUPERABLE EN LOSA ENTREPISO NIVEL +4,85 EDIFICIO A CON INTENCION DE FUNDIDA PARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2023, SE REALIZA TRABAJOS DE RETROEXCAVADORA PARA MITIGAR TALUD FALLADO DEL EJE E' (1-5) SE SOLICITA AL CONTRATISTA SUPERVISE LA ACTIVIDAD EVITANDO DAÑAR EL ACERO INSTALADO

ING CARLOS A ALONSO
RESIDENTE INTERVENTORIA

JUEVES 30 DE MARZO DE 2023,

NO SE PRESENTARON LLUVIAS QUE AFECTARAN LOS TRABAJOS, LA PARTE [illegible] [illegible] [illegible] PARA EL TERMINO DEL CONTRATO [illegible], PERSONAL DE OBRA Y DIRECTIVO, (1) RESIDENTE DE OBRA, (2) INSPECTORES DE OBRA, (1) PROFESIONAL [illegible], (1) MAESTRO TODO, (1) MAESTRO GENERAL DE OBRA, PERSONAL OPERATIVO (53) [illegible], ACTIVIDADES DE OBRA (2) SE CULMINA EL VACIADO DE CONCRETO [illegible] A LA LOSA DE ENTREPISO NIVEL 4 [illegible] ENTRE LOS EJES (LL-7)(E-B[illegible]) Y [illegible] (D-C 1/3), SE LE RECOMIENDA EL CONTRATISTA MEJORE EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD Y ASPECTOS TECNICOS COMO (DIMENSIONAMIENTO, PLOMO, ESCUADRA, APOYOS DE LA FORMALETA, ESPESORES, ALINEAMIENTO [illegible] GEOMETRIA, ACERADO, VIBRADO, NIVEL, APOYO DE TERRENOS Y FIJACION, [illegible] DE [illegible], [illegible]... ETC) ESTO CON EL FIN DE MINIMIZAR AL MAXIMO LOS DEFECTOS EN [illegible] Y [illegible] CON [illegible] CONCRETO A LA VISTA CON ACABADO ARQUITECTONICO, SE DEBE [illegible] [illegible] EN [illegible] AREA 0,1 M² SE [illegible] SU METODOLOGIA [illegible] SE DEBE VERIFICAR SU ACABADO, CONTINUA LA DEMOLICION DESCUBIERTA DEL PILOTE NUMERO 26, CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO EN VIGAS DE AMARRE DE CIMENTACION ENTRE LOS EJES (1-9) (E'-B+1/3) EDIFICIO B, EN PARALELO SE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCION AGUAS GRISES, TAMBIEN EN PARALELO SE EJECUTA LA EXCAVACION MECANICA CON RETROEXCAVADORA DEL TALUD EJE E (1-6) CON SU CONSTRUCCION DEL ENTIBADO, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR EL MONITOREO CONSTANTE DEL TALUD ESPECIALMENTE DEL EJE E (6-9) YA QUE SE PUEDE PRESENTAR UN BLOQUE DE [illegible]

DESPRENDIMIENTO SOBRE EL ENTIBADO EL CUAL ESTA CONTENIENDO ESTE MODULO DE TIERRA, SE RECOMIENDA PRECAUCION Y MONITOREO CONSTANTE CON EL FIN DE MITIGAR RIESGOS CON EL PERSONAL QUE ESTA TRABAJANDO EN ESTA AREA, SE TERMINA LA EXCAVACION Y DEMOLICION DEL PILOTE NUMERO 27 QUEDANDO PENDIENTE LA DISTANCIA DEL ACERO DE AJUSTE BASTON CON TRASLAPO DE 1,4M CASILLA Nº 8. LAS ACTIVIDADES DE VACIADO DE CONCRETO TERMINAN A LAS 7pm CON 152 m³, ESTE VACIADO SE CONTROLA PERMANENTEMENTE EL SLUMP (ASENTAMIENTO PARA MANEJABILIDAD) Y TOMA DE CILINDROS PARA ENSAYO A LA COMPRESION. EL VACIADO SE EJECUTA CON AUTOBOMBA, SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR EL BOMBEO DEL AGUA DEL PILOTE Nº 8 YA QUE EL ACERO DEL PILOTE HACE VARIAS SEMANAS ESTA SUMERGIDO, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALICE LA VERIFICACION Y PROPUESTA DE AJUSTE A LAS NO CONFORMIDADES (CUADRO DE INCIDENCIAS) PARA EVITAR RETRASOS EN LA PROGRAMACION DE OBRA Y SOBRECOSTOS, SE HICIERON EN LIBRO DE OBRA VARIOS REQUERIMIENTOS AL RESPECTO.

ING CARLOS A ALFONSO
RESIDENTE INTERVENTORIA

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

NO SE PRESENTAN LLUVIAS QUE DETENGAN LOS TRABAJOS, A LA FECHA HACEN FALTA 283 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO DE OBRA UNAB 2220535, PERSONAL DE OBRA: (1) DIRECTOR (1) RESIDENTE DE OBRA (2) INSPECTORES DE OBRA (1) PROFESIONAL SISO AMBIENTAL (1) INSPECTOR SISO (1) MAESTRO GENERAL DE OBRA, AL MOMENTO EN OBRA (53) OPERADORES TRABAJANDO EN OBRA. ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA CONFERENCIA CONSTANTE CON EL CONTRATISTA ACERCA DEL ACA

[illegible] [illegible] [illegible] E [illegible]
EL CONTRATISTA [illegible] SUPERVISION DE INTERVENTORIA
PARA VERIFICAR [illegible] EL [illegible] DE [illegible]
[illegible] DE CONCRETO [illegible] EN LA VIGA NIVEL
+ 5,85 VIGA VG 40 DE SECCION SOBRE EJE 11(10-
11A) [illegible] QUE SE [illegible] [illegible]
CON [illegible] Y HACER MANTENIMIENTO DE [illegible]
Y SE [illegible] TODO ELEMENTO DE AGREGADO QUE
ESTE SUELTO POSTERIOR SE APLICARÁ [illegible]
CON UN CONECTANTE (SIKA TOP 122) RETIRADO TODO
[illegible] DE REPARACION DE CONCRETOS, SE SOLICITA
AL CONTRATISTA REALIZAR ACABADO CONFORME [illegible]
[illegible] A LA VISTA UNIFORME. LISO. DE IGUAL MANERA
QUEDA EN ACTA DE INTERVENTORÍA, SE DEBE VERIFICAR
LOS [illegible] QUE PRESENTAN. EN LA VIGA YA QUE
SE EVIDENCIO DESPRENDIMIENTO LATERAL DEL TESTERO
DE LA BASE EN LAS VIGAS VG 28 Y VG 29 DEL EJE
10 (A-D) QUEDA ANOTACION EN [illegible] DE INTERVENTORIAS
EN EL TRANSCURSO DEL DIA EL ENTIBADO DEL EJE E
QUE CONTIENE EL TALUD DEL EJE E (4-6) RECIBE
LA CARGA CONCRETA DEL TALUD YA QUE ESTE FALLA, EL
CONTRATISTA EVIDENCIA EL RIESGO Y TOMA MEDIDAS
RETIRANDO EL ENTIBADO RECIEN HECHO PARA PROTEGER
NUEVAMENTE EL TALUD QUE LLEGA CON [illegible] AL
ANDEN PEATONAL SE INSTALA CINTA DE PREVENCION
Y SE RESTRINGE EL PASO, CONTINUA LA INSTALACION
DE ACERO DE REFUERZO DE CIMENTACION [illegible]
ENTRE EJES (1-5) (A'+C-1/3), INICIA LA INSTALACION
DE ACERO DE REFUERZO EN COLUMNA NIVEL +1,85
PLACA DE ENTREPISO ENTRE EJES (10-65) (B-C)
SE SOLICITA AL CONTRATISTA INICIO PROTOCOLO DE CURADO
GARANTIZANDO MINIMO 7 DIAS DE HUMECTACION LA
INTERVENTORIA REALIZARÁ CONTROL PERMANENTE A LA
ACTIVIDAD Y DEJARA ANOTACION EN CUADRO DE
[illegible], CONTINUA LA INSTALACION DEL ENTIBADO
EN EJE B (4-6)

LUIS CARLOS [illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

3. PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y PAGADOR

NOMBRE DEL CLIENTE	HECTOR JULIO UMBA FUQUENE	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	CC	**VALOR TOTAL**	$104.279.041,00
IDENTIFICACIÓN	79109506	**PAGADOR**	15180 - P.A. ANT EBISU SAS 002

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura
07/03/2023	10	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA	94478143120	AHO	BANCOLOMBIA	$104.279.041,00	Transacción Exitosa**	-

Transacción Exitosa** **Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.**

VIGILADO

4. PLAN DE CALIDAD

GSR GRUPO SIDERURGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. TOC-42340

FECHA: DD/MM/AA
5/11/2022

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	19277
		VEHÍCULO No.	TBZ 602	**REMISIÓN No.**	19278
				FACTURA No.	59321

					ENSAYOS FÍSICOS					**COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.**												**DIMENSIONES DE PROCESO**			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 8	**12**	20222965	4	546	✓	474.6	636.2	14.0	1.34	0.27	0.95	0.0105	0.036	0.16	0.21	0.08	0.06	0.015	0.00020	0.0024	0.44	3.960	1.710	17.020	4.860
		20222958	2		✓	485.8	636.6	14.4	1.31	0.26	1.00	0.0122	0.036	0.19	0.18	0.08	0.06	0.019	0.00045	0.0024	0.44	3.940	1.550	16.830	4.400
		20222946	2		✓	484.4	626.8	14.8	1.29	0.27	0.99	0.0145	0.030	0.20	0.18	0.07	0.06	0.015	0.00020	0.0022	0.45	3.929	1.550	16.910	4.780
		20222957	3		✓	488.4	647.2	13.6	1.33	0.27	1.00	0.0153	0.025	0.20	0.20	0.09	0.04	0.024	0.00032	0.0025	0.45	3.919	1.580	16.830	4.370
		20222976	1		✓	482.6	633.0	14.5	1.31	0.26	1.02	0.0122	0.032	0.20	0.24	0.07	0.07	0.014	0.00037	0.0022	0.44	3.934	1.680	17.060	4.800
		20222997	1		✓	493.8	654.6	14.2	1.33	0.26	1.01	0.0173	0.036	0.20	0.20	0.09	0.07	0.023	0.00032	0.0021	0.45	3.947	1.470	17.030	4.660
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

AM FERRETERÍA
ANDRÉS MARTÍNEZ S. A. S.

NIT. 900,034,102
Carrera 14A # 17-131
Parque Industrial Montana
Manzana 8 Bodega 5 Mosquera

icontec Sello de Calidad

NTC 5806
Alambre de acero grafilado y mallas electrosoldadas con grafil
.

icontec Sello con Reglamento Técnico

Resolución 0277 de 2015
Alambre de acero grafilado y mallas electrosoldadas con grafil

REPORTE DE CALIDAD
Informe de Ensayos Mecánicos de Malla Electrosoldada

FQ1201 Fecha Rev:18-12-17 Version: 1

Fecha de Emision : 14/02/2023
Cliente:

Descripcion de la muestra	
N° de Ensayo	1023M-1
Referencia de Malla	XX-131
Diámetro de Grafil Long:	5,0
Diamentro de Grafil Transv:	5,0
Fecha de Producción de la Malla	10/02/2023
Fecha de recepcion de muestra	10/02/2023
Fecha de Ensayo	10/02/2023

ENSAYO DE RESISTENCIA AL CORTE EN LA SOLDADURA

N° ENSAYO	CARGA (N)	LUGAR DE FALLA
1	6.012	SOLDADURA
2	6.569	SOLDADURA
3	6.246	SOLDADURA
4	7.037	SOLDADURA
5		
Promedio	**6.466**	
Requisito de Norma NTC 5806 N° 8.3	2.381	
CUMPLE (SI/NO)	SI	

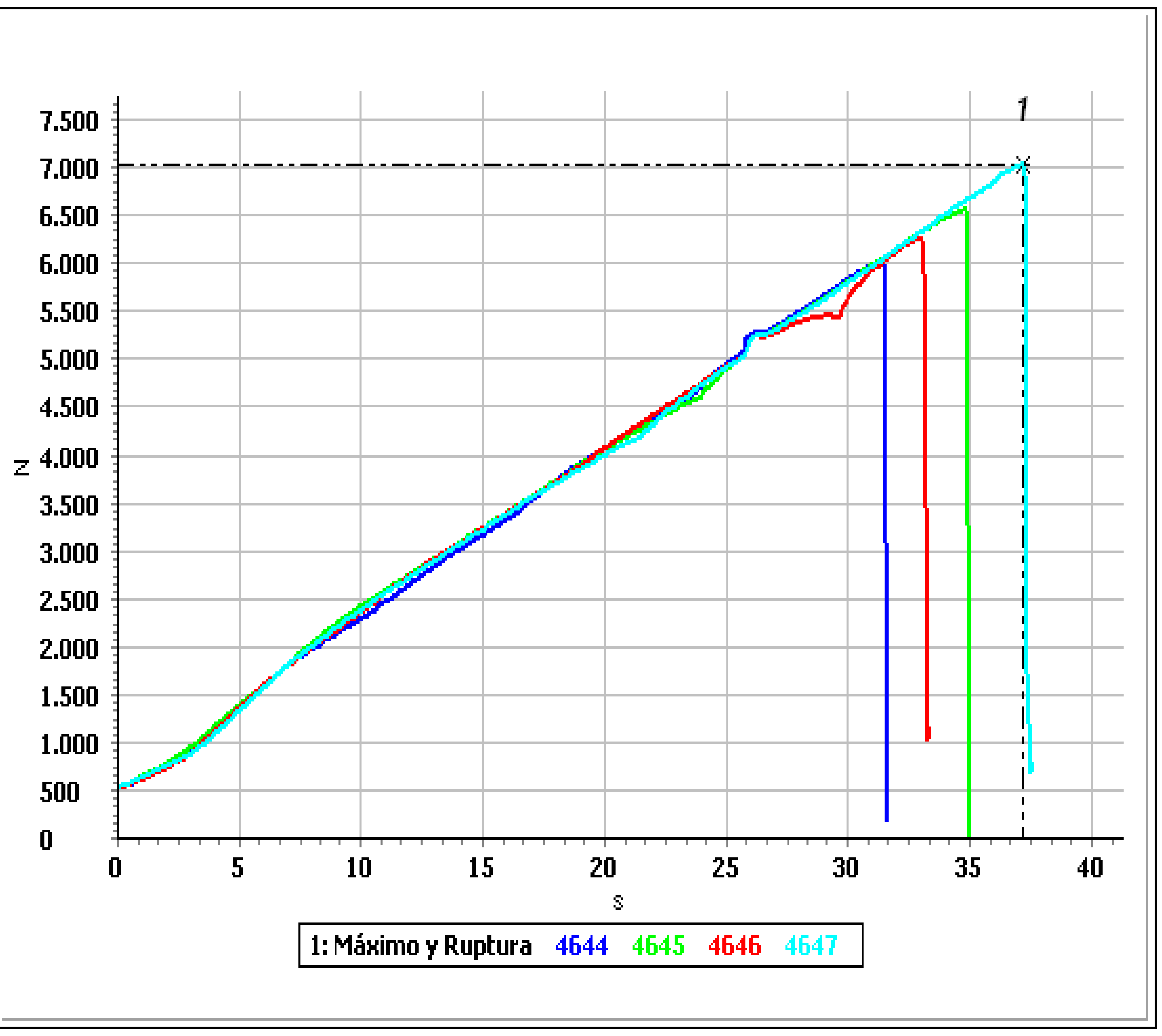

ESPECIFICACIONES DIMENSIONALES

N° DE BARRAS (Requisito Norma NTC 5806-2019 N°10.7)			
TIPO	**OBTENIDO**	**REQUISITO**	**CUMPLE (SI/NO)**
Longitudinales	16	16	SI
Transversales	40	40	SI

LONGITUD TOTAL DEL GRAFIL (Requisito Norma NTC 5806-2019 N° 10)			
TIPO	**OBTENIDO (mm)**	**REQUISITO (±25mm)**	**CUMPLE (SI/NO)**
Longitudinales	5.980	**6.000**	SI
Tranversales	2.340	**2.350**	SI

SEPARACION DE LOS GRAFILES (Requsito Norma NTC 5806-2019 N°11)			
	OBTENIDO (mm)	**REQUISITO (mm)**	**CUMPLE (SI/NO)**
Longitudinales	150	150	SI
Transversales	154	150	SI

MEDICION DE PELOS (Requsito Norma NTC 5806-2019 N°10.3)				
TIPO	**PROMEDIO OBTENIDO (mm)**	**REQUISITO (mm)**	**CUMPLE (SI/NO)**	**METODO DE ENSAYO**
Longitudinales	70	75	SI	**(NTC 5806-2019 N° 10.3) (±13mm)**
Tranversales	50	50	SI	**(NTC 5806-2019 N° 10.3) (±13mm)**

Condiciones Ambientales

Temperatura promedio °C	19,8	**Humedad Relativa promedio (%HR)**	48,0

NOTA: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada. El Plan de Muestreo de Calidad se hace cada 10 Toneladas grafil y 7000 m2 para Malla.

AM FERRETERÍA
ANDRÉS MARTÍNEZ S. A. S.
NIT. 900 0

Realizó

LABORATORISTA
Ing. Johan Palacios

Revisa:

CALIDAD
Ing. Sebastian Olave

Aprueba:

JEFE DE CALIDAD
Ing. Sebastian Olave

AM FERRETERÍA

NIT. 900,034,102
Carrera 14A # 17-131
Parque Industrial Montana
Manzana 8 Bodega 5 Mosquera

REPORTE DE CALIDAD

Informe de Ensayos Mecánicos Grafil

NTC-5806 Alambre de acero grafilado y mallas electrosoldadas con grafil .

Resolución 0277 de 2015 Alambre de acero grafilado y mallas electrosoldadas con grafil .

FQ1201 Fecha Rev: 18-12-17 Versión 1

Fecha Emisión Certificado 08/02/2023

Cliente:

Características de la Muestra Ensayada

DESCRIPCION	MUESTRA GRAFIL
Informe N°	1300M-1
Diametro de Grafil (mm)	5,0
Lote	RT-781
Fecha de Fabricación	08/02/2023
Fecha de recepcion de la muestra	08/02/2023
Fecha de Ensayo	08/02/2023
Longitud de la Muestra (mm)	400

GRAFICA DE ENSAYO DE TENSIÓN

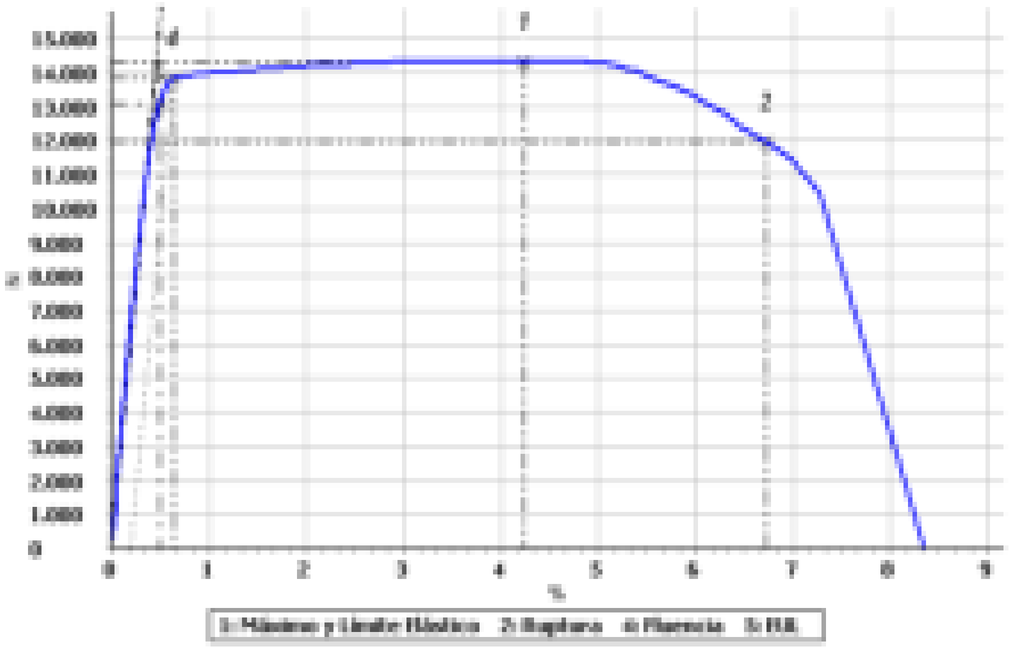

Condiciones ambientales de los ensayos			
Temperatura promedio °C	20,7	**Humedad relativa (HR%)**	58,0

DESCRIPCION	UNIDAD	MUESTRA GRAFIL		REQUISITOS	
		Nominal	Real	NTC 5806-2019	CUMPLE (SI/NO)
Diámetro	mm	5,0	5,0	Tabla N° 6	SI
Peso	g/m	154	146,38	7.2.7.1	SI
Promedio altura resaltes	mm	0,20	0,38	7.2.4.4	SI
Espaciamiento entre resaltes	mm	4,62 a 7,24	5,27	7.2.4.6	SI
Espaciamiento longitudinal por pulgada de resaltes	N/A	3,5 a 5,5	5,00	7.2.4.3	SI
Ángulo resaltes	°	Mín 45°	55	7.2.4.5	SI
Resaltes en direccion inversa	N/A	N/A	N/A	7.2.4.5	SI
Area superficial grafilada	%	Mín 25%	36	7.2.4.1	SI
Lineas de resaltes	Unidad	Mín 2	3	7.2.4.2	SI

CALIDAD, ACABADO Y APARIENCIA		
Libre de Imperfecciones perjudiciales y buen acabado superficial	7.4.1	SI
Libre de óxido.	7.4.2- 7.4.3	SI

PROPIEDADES MECANICAS DE LA MUESTRA

DESCRIPCION DE LA PRUEBA		UNIDAD	VALORES		REQUISITOS	
			Especificado	Obtenido	METODO DE ENSAYO	CUMPLE (SI/NO)
TRACCION	Esfuerzo Máximo de Tracción	Mpa	550	729,7	NTC 5806- Tabla 9 NTC 3353	SI
FLUENCIA	Resistencia a la Fluencia	Mpa	485	667,5	NTC 5806- Tabla 9 NTC 3353	SI
DOBLADO	Grados	°	90	143	NTC 3353	SI

NOTA: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada. El Plan de Muestreo de Calidad se hace cada 10 Toneladas.

Realiza:

LABORATORISTA
Ing. Johan Palacios

Revisa:

CALIDAD
Ing.Sebastian Olave

Aprueba:

AM FERRETERÍA

JEFE DE CALIDAD
Ing.Sebastian Olave

GSR GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 041672

FECHA: DD/MM/AA
18/10/2022

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	18900
		VEHÍCULO No.	JUZ 038	**REMISIÓN No.**	18885
				FACTURA No.	58172

					ENSAYOS FÍSICOS					**COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.**												**DIMENSIONES DE PROCESO**			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 8	**12**	20222997	5	756	✓	493.8	654.6	14.2	1.33	0.26	1.01	0.0173	0.036	0.20	0.20	0.09	0.07	0.023	0.00032	0.0021	0.45	3.947	1.470	17.030	4.660
		20223003	9		✓	498.0	657.4	14.3	1.32	0.27	1.00	0.015	0.035	0.20	0.27	0.09	0.08	0.018	0.00036	0.0021	0.46	3.949	1.520	17.030	4.730
		20222998	4		✓	494.8	649.4	14.6	1.31	0.26	1.04	0.0134	0.029	0.20	0.19	0.07	0.08	0.019	0.00070	0.0038	0.45	3.928	1.470	17.030	4.690
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GSR GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 041802

FECHA: DD/MM/AA 21/10/2022

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	18983
		VEHÍCULO No.	KUM 069	**REMISIÓN No.**	18972
				FACTURA No.	58441

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	DOBLADO	FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)	PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
R - No. 6	**14**	20222356	6	640	✓	487.3	638.0	16.4	1.31	0.27	1.01	0.0106	0.034	0.20	0.25	0.08	0.07	0.019	0.00027	0.0022	0.45	2.214	1.160	12.920	2.990
		20222329	3		✓	482.2	635.0	16.0	1.32	0.27	1.00	0.0089	0.034	0.20	0.22	0.07	0.07	0.015	0.00028	0.0021	0.45	2.212	1.120	12.920	3.150
		20222327	1		✓	478.2	631.6	15.6	1.32	0.27	0.98	0.0069	0.036	0.20	0.17	0.06	0.07	0.015	0.00065	0.0022	0.45	2.200	1.060	12.920	3.160
R - No. 8	**14**	20222967	2	288	✓	497.2	655.0	14.1	1.32	0.27	0.98	0.0151	0.036	0.18	0.23	0.09	0.09	0.020	0.00030	0.0020	0.45	3.966	1.650	17.020	4.690
		20222978	6		✓	491.8	639.6	14.8	1.30	0.27	0.98	0.013	0.032	0.19	0.23	0.08	0.07	0.016	0.00047	0.0023	0.45	3.931	1.750	17.020	4.640
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GSR GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 045098

FECHA: DD/MM/AA
15/02/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	20814
		VEHÍCULO No.	JUZ 038	**REMISIÓN No.**	20816
				FACTURA No.	63840

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	DOBLADO	FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)	PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
R - No. 4	**12**	20230211	8	3024	✓	480.3	626.4	16.5	1.30	0.26	1.21	0.0113	0.029	0.19	0.18	0.11	0.09	0.026	0.00035	0.0022	0.48	0.976	1.030	8.520	1.790
		20230212	3		✓	480.2	613.5	16.6	1.28	0.27	1.20	0.0111	0.035	0.20	0.18	0.09	0.07	0.021	0.00039	0.0022	0.48	0.981	0.990	8.520	1.750
		20230208	1		✓	476.7	626.4	15.7	1.31	0.27	1.17	0.0119	0.020	0.19	0.22	0.10	0.10	0.023	0.00033	0.0023	0.48	0.977	0.970	8.520	1.860
		20230167	6		✓	488.8	614.5	16.4	1.26	0.25	1.17	0.0189	0.038	0.20	0.15	0.06	0.13	0.017	0.00036	0.0023	0.46	0.976	0.870	8.520	1.680
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Max: 4.9

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERURGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 045146

FECHA: DD/MM/AA 16/02/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	20841
		VEHÍCULO No.	JUZ 038	**REMISIÓN No.**	20845
				FACTURA No.	63899

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 4	**12**	20230221	12	3024	✓	463.3	587.1	16.6	1.27	0.25	1.20	0.0098	0.034	0.21	0.20	0.08	0.11	0.024	0.00057	0.0021	0.47	0.967	0.960	8.480	1.690
		20230219	5		✓	474.3	609.3	16.7	1.28	0.27	1.24	0.0121	0.031	0.22	0.17	0.06	0.07	0.022	0.00052	0.0023	0.49	0.971	1.030	8.480	1.870
		20230211	1		✓	480.3	626.4	16.5	1.30	0.26	1.21	0.0113	0.029	0.19	0.18	0.11	0.09	0.026	0.00035	0.0022	0.48	0.976	1.030	8.520	1.790
										ESPECIFICACIONES DE NORMA															
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Max: 4.9

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 045341

FECHA: DD/MM/AA
21/02/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	20923
		VEHÍCULO No.	KUM 069	**REMISIÓN No.**	20924
				FACTURA No.	64146

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 8	**12**	20223849	8	504	✓	469.0	625.0	13.9	1.33	0.28	1.02	0.0128	0.032	0.21	0.18	0.07	0.06	0.014	0.00020	0.0015	0.46	3.887	2.000	16.980	4.410
		20223839	2		✓	483.0	636.0	14.1	1.32	0.27	1.01	0.013	0.030	0.23	0.27	0.08	0.06	0.017	0.00020	0.0013	0.46	3.917	1.970	16.980	4.350
		20223847	1		✓	477.3	632.0	13.9	1.32	0.27	1.04	0.0129	0.029	0.21	0.19	0.08	0.05	0.018	0.00020	0.0016	0.46	3.897	2.000	16.980	4.420
		20223845	1		✓	474.0	631.0	13.8	1.33	0.26	1.05	0.0086	0.034	0.20	0.19	0.08	0.05	0.017	0.00039	0.0014	0.44	3.934	2.030	16.980	4.480
	9	20222991	3	336	✓	478.0	625.0	14.3	1.31	0.26	0.95	0.0099	0.037	0.18	0.24	0.09	0.09	0.017	0.00032	0.0021	0.44	3.932	1.640	17.030	4.460
		20221958	2		✓	482.8	640.6	13.6	1.33	0.27	0.99	0.0082	0.036	0.20	0.18	0.09	0.11	0.023	0.00056	0.0023	0.45	3.924	1.940	16.900	3.910
		20221956	1		✓	480.6	642.4	13.7	1.34	0.27	0.99	0.0076	0.033	0.20	0.20	0.08	0.08	0.02	0.00066	0.0024	0.45	3.933	1.950	16.900	3.910
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 045377

FECHA: DD/MM/AA 22/02/2023

CLIENTE	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	20941
		VEHÍCULO No.	TZW 650	**REMISIÓN No.**	20945
				FACTURA No.	64193

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	DOBLADO	FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)	PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
R - No. 6	**12**	20230301	5	1368	✓	481.2	626.2	15.4	1.30	0.26	1.08	0.0143	0.030	0.22	0.19	0.07	0.09	0.027	0.00063	0.0027	0.46	2.166	1.360	12.980	2.200
		20230271	5		✓	482.6	627.2	15.0	1.30	0.26	1.00	0.0123	0.033	0.20	0.19	0.17	0.09	0.038	0.00056	0.0029	0.45	2.172	1.350	12.960	2.120
		20230272	8		✓	492.4	622.8	16.8	1.26	0.27	1.03	0.0113	0.037	0.21	0.15	0.09	0.08	0.024	0.00069	0.0023	0.46	2.152	1.430	12.980	2.160
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GSR GRUPO SIDERURGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 045438

FECHA: DD/MM/AA
27/02/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	20995
		VEHÍCULO No.	TZW 650	**REMISIÓN No.**	21005
				FACTURA No.	64391

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	DOBLADO	FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)	PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
R - No. 8	**12**	20223860	1	756	✓	483.0	635.0	13.9	1.31	0.27	1.02	0.0096	0.035	0.21	0.24	0.08	0.06	0.019	0.00027	0.0014	0.45	3.901	2.020	16.980	4.180
		20223854	4		✓	480.4	633.0	13.6	1.32	0.26	1.03	0.0108	0.033	0.20	0.26	0.09	0.07	0.016	0.00022	0.0013	0.45	3.893	1.970	17.040	4.320
		20223867	5		✓	479.9	627.9	13.8	1.31	0.28	1.02	0.0113	0.025	0.21	0.15	0.08	0.06	0.024	0.00020	0.0014	0.46	3.930	2.020	17.040	4.370
		20223845	1		✓	474.0	631.0	13.8	1.33	0.26	1.05	0.0086	0.034	0.20	0.19	0.08	0.05	0.017	0.00039	0.0014	0.44	3.934	2.030	16.980	4.480
		20213341	2		✓	494.0	651.8	15.3	1.32	0.26	0.99	0.0162	0.026	0.20	0.21	0.07	0.15	0.019	0.00063	0.0023	0.45	3.949	1.970	17.000	4.190
		20213295	1		✓	479.6	631.8	15.4	1.32	0.25	1.03	0.0101	0.027	0.20	0.17	0.07	0.11	0.018	0.00043	0.0023	0.44	3.927	1.910	17.000	4.660
		20222941	1		✓	484.0	617.6	15.4	1.28	0.26	0.97	0.0117	0.032	0.17	0.21	0.07	0.08	0.02	0.00110	0.0023	0.44	3.910	1.590	16.910	4.780
		20223849	1		✓	469.0	625.0	13.9	1.33	0.28	1.02	0.0128	0.032	0.21	0.18	0.07	0.06	0.01	0.00020	0.0015	0.46	3.887	2.000	16.980	4.410
		20213339	2		✓	488.2	634.6	15.2	1.30	0.27	0.98	0.0131	0.032	0.20	0.21	0.08	0.09	0.02	0.00062	0.0022	0.45	3.937	1.610	17.000	4.590
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 045478

FECHA: DD/MM/AA
28/02/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	21014
		VEHÍCULO No.	KUM 069	**REMISIÓN No.**	21018
				FACTURA No.	64424

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	DOBLADO	FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)	PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
R - No. 6	**14**	20230295	5	448	✓	472.2	610.0	15.6	1.29	0.27	1.00	0.0131	0.035	0.18	0.21	0.09	0.09	0.031	0.00029	0.0029	0.46	2.190	1.450	12.970	2.660
		20230303	2		✓	492.5	639.0	15.0	1.30	0.26	1.03	0.0141	0.027	0.20	0.21	0.08	0.12	0.027	0.00047	0.0028	0.46	2.206	1.370	12.980	2.360
R - No. 5	**14**	20230339	5	1034	✓	470.0	602.0	16.2	1.28	0.25	1.21	0.0099	0.033	0.19	0.17	0.07	0.06	0.027	0.00051	0.0024	0.46	1.498	1.150	10.270	1.410
		20230340	6		✓	473.1	604.7	15.8	1.28	0.25	1.18	0.0099	0.032	0.20	0.18	0.07	0.05	0.020	0.00060	0.0022	0.46	1.500	1.230	10.270	1.370
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Max: 6.1

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERURGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 045646

FECHA: DD/MM/AA 3/03/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	21055
		VEHÍCULO No.	ZAP 585	**REMISIÓN No.**	21062
				FACTURA No.	64642

					ENSAYOS FÍSICOS	ENSAYOS DE TRACCIÓN				COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 5	**12**	20230369	8	1944	✓	475.0	615.9	15.8	1.30	0.25	1.22	0.0147	0.034	0.20	0.19	0.07	0.07	0.017	0.00076	0.0024	0.47	1.509	1.090	10.310	2.010
		20230370	3		✓	485.7	616.2	15.1	1.27	0.26	1.20	0.0134	0.035	0.21	0.25	0.08	0.07	0.029	0.00021	0.0022	0.48	1.519	1.060	10.400	1.930
		20230368	7		✓	470.9	615.5	16.0	1.31	0.25	1.21	0.0121	0.026	0.21	0.19	0.07	0.06	0.020	0.00061	0.0025	0.47	1.515	1.020	10.300	1.320
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Max: 6.1

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GSR GRUPO SIDERURGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 045780

FECHA: DD/MM/AA
9/03/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	21121
		VEHÍCULO No.	KUM 069	**REMISIÓN No.**	21133
				FACTURA No.	65006

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	DOBLADO	FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)	PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
R - No. 8	**14**	20222962	3	360	✓	478.2	636.4	15.1	1.33	0.27	1.00	0.0138	0.034	0.20	0.17	0.08	0.07	0.016	0.00020	0.0021	0.45	3.946	1.470	16.890	4.600
		20222964	5		✓	490.0	642.6	14.6	1.31	0.27	1.00	0.0103	0.035	0.20	0.18	0.09	0.07	0.019	0.00033	0.0024	0.45	3.957	1.480	16.890	4.650
		20222960	2		✓	473.8	628.6	14.6	1.33	0.27	1.02	0.014	0.029	0.21	0.15	0.07	0.05	0.022	0.00170	0.0024	0.45	3.939	1.450	16.890	4.500
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 046206

FECHA: DD/MM/AA 21/03/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	21288
		VEHÍCULO No.	KUM 069	**REMISIÓN No.**	21288
				FACTURA No.	65516

					ENSAYOS FÍSICOS					**COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.**												**DIMENSIONES DE PROCESO**			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 6	**14**	20230651	13	1152	✓	484.9	636.6	15.4	1.31	0.26	1.06	0.0142	0.033	0.20	0.15	0.07	0.11	0.024	0.00041	0.0021	0.45	2.201	1.150	12.940	2.740
		20230652	5		✓	471.7	618.2	16.5	1.31	0.26	1.00	0.0109	0.027	0.18	0.16	0.07	0.06	0.024	0.00044	0.0019	0.44	2.188	12.940	2.390	2.390

ESPECIFICACIONES DE NORMA

R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 046233

FECHA: DD/MM/AA 22/03/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	21312
		VEHÍCULO No.	KUM 069	**REMISIÓN No.**	21308
				FACTURA No.	65569

					ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	DOBLADO	FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)	PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
R - No. 6	**12**	20230609	6	1368	✓	474.2	625.3	14.3	1.32	0.26	1.04	0.0057	0.038	0.20	0.23	0.08	0.08	0.026	0.00026	0.0020	0.46	2.177	1.250	12.950	2.140
		20230611	12		✓	473.1	622.8	14.4	1.32	0.27	0.97	0.0082	0.034	0.20	0.16	0.06	0.11	0.026	0.00048	0.0019	0.45	2.159	1.250	12.950	2.120
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GSR GRUPO SIDERURGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 046282

FECHA: DD/MM/AA
23/03/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	21345
		VEHÍCULO No.	TZW 650	**REMISIÓN No.**	21347
				FACTURA No.	65672

					ENSAYOS FÍSICOS					**COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.**												**DIMENSIONES DE PROCESO**			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																			
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 5	**12**	20230382	9	1944	✓	469.4	614.1	16.1	1.31	0.25	1.23	0.0101	0.033	0.22	0.17	0.08	0.06	0.029	0.00048	0.0022	0.47	1.513	1.330	10.500	1.830
		20230383	9		✓	470.0	604.4	16.5	1.29	0.26	1.19	0.0113	0.039	0.20	0.18	0.06	0.06	0.026	0.00028	0.0023	0.47	1.507	1.370	10.500	1.900
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Max: 6.1

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

REPORTE DE CALIDAD

PazdelRio

FECHA: Belencito, [illegible].12.2022
HORA: 22:50:45
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 5098499 ROLLO CORRU [illegible] NTC 2289 **REPORTE:** [illegible]
CLIENTE: [illegible] ANDRES MARTINEZ MOSQUERA **PLACA:** TSK286 **ORDEN DE ENTREGA:** 809107096l

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] MPa	[illegible] MPa	[illegible] %	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mínimo:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
Máximo:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]		[illegible]				[illegible]	

Colada	Peso kg	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] %	[illegible] MPa	[illegible] MPa	[illegible] %	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]
Método Determinación composición química: [illegible]
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC [illegible]
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC [illegible]
Método Medición Dimensional Alambrón: NTC [illegible]
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y Barra Corrugada NTC 2289
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC [illegible]

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a la especificación y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote despachado.

Km 5 Vía Nobsa – Belencito
Planta Industrial.
Nobsa – Boyacá
Tel: [illegible]
Ext. 6349

Firma Autorizada: ANA PATRICIA ZAMORA [illegible]
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: [illegible]

PazdelRio

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 19.12.2023
HORA: 10:57:22
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098499 ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289
REPORTE: 462397
CLIENTE: FERNEY ANDRES MARTINEZ-MOSQUERA
PLACA: KUM369
ORDEN DE ENTREGA: 8091082013

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] %	[illegible] MPa	[illegible] MPa	[illegible]	[illegible]	[illegible] %	[illegible]	[illegible] mm
Mínimo:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]								550,00	420,00	14,00		125		0,51
Máximo:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							0,550		540,00				6,10	

[illegible]	[illegible] Nº	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] %	[illegible] MPa	[illegible] MPa	[illegible] %	[illegible]	[illegible] %	[illegible] mm	[illegible] mm
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15,95	B	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]
Método Determinación composición química: [illegible] NTC 4254
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y Barra Corrugada: Tracción NTC 2289, Doblado NTC [illegible], Masa NTC 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo Liso: Tracción NTC 2, Doblado NTC [illegible]
Método Medición Dimensional Alambrón NTC [illegible] 350
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y Barra Corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón
Muestreo: Manual por Colada en Tubo [illegible] NTC 101.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a la especificación y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote reportado.

Km 4 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial
Nobsa - Boyacá
[illegible]
[illegible]

Firma Autorizada: ING. PATRICIA [illegible]
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.05.2022

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]
PÁGINA: [illegible]

PRODUCTO: [illegible]
CLIENTE: [illegible]
REPORTE: [illegible]
PLACA: [illegible]
ORDEN DE ENTREGA: [illegible]

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mínimo:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
Máximo:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]		[illegible]				[illegible]	

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Firma Autorizada: [illegible]
[illegible]

[illegible]

Pazdelrio

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]
PAGINA: 1 / 1

PRODUCTO: [illegible]
CLIENTE: [illegible]

REPORTE: [illegible]
PLACA: [illegible]

ORDEN DE ENTREGA: [illegible]

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mínimo:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
Máximo:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]		[illegible]				[illegible]	

Lote	Peso kg	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote reportado.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Firma Autorizada: [illegible]
[illegible]

[illegible]

BUREAU VERITAS
Certification

CERTIFICATE OF CONFORMITY
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

CO19.00844
(Esquema Tipo 5 ISO/IEC 17067:2013)

This certifies that the products:
Se certifica que los productos:

ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL Y SUS COMPONENTES
Referencias certificadas: [illegible] Ver anexo

Manufactured by:
Fabricado por:

[illegible] METALWORKS, LTD
[illegible]

Imported by:
Importado por:

GASULL LOPEZ DAVID FERNANDO
NIT [illegible]
Carrera 32 No. 12 A Sur - 111
Medellín, Antioquia

Satisfies the requirements of the Standard:
Satisface los requerimientos del estándar:

NTC 1642 de 1981,
NTC 1735 de 1982,
UNE EN 12810-1 de 2005,
UNE EN 12811-1 de 2005,
ANSI ASSE 10.8 de 2011

Made in:
Hecho en:

CHINA

This certificate is under the continuous compliance of BVQI COLOMBIA LTDA. general conditions, and is valid until
Este certificado está sujeto al continuo cumplimiento de las Condiciones Generales de BVQI COLOMBIA LTDA.
y es válido hasta: 2022/Marzo/28

Fecha de inicio de Certificación: 2019/Marzo/29
Versión No.: 2
Fecha de revisión: 2020/Octubre/13

[illegible]

CAROLINA PRIETO CARRANZA
GERENTE TÉCNICO

[illegible]

To check its validity website www.bureauveritascertification.com.co
Para comprobar la validez de este certificado por favor verificar en la página web www.bureauveritascertification.com.co
Carrera 18 No 87 [illegible] Bogotá – Colombia
CO19.00844, Página No. 1 de 2

andamios GLOBAL®

ANDAMIOS CERTIFICADOS

Andamio Multidireccional

Ficha técnica

DURABILIDAD Y RESISTENCIA A LA CORROSIÓN

Para garantizar la durabilidad de nuestros productos, se sumergen las piezas de los equipos en piscinas de Zinc fundidas a una temperatura de 450° C, de manera que recubra toda la pieza y logre una mayor adherencia. Este procedimiento que se denomina “Galvanizado en Caliente por Inmersión” dura aproximadamente 3 minutos, proceso en el cual por minuto la pieza gana un recubrimiento de 25 micras, lo que confiere a la pieza un recubrimiento de 75 micras.

MATERIAL

Andamios Global utiliza orgullosamente tubo de acero de alta calidad con un rendimiento mínimo y tracción con resistencia de 50.000 hasta 75.000 PSI (Libras por pulgada cuadrada) para todos sus marcos. Esto garantiza que los marcos superen los estándares norteamericanos de OSHA y ANSI respectivamente para productos de andamios en acero.

VENTAJAS DE USAR NUESTROS EQUIPOS:

- Andamios certificados
- Gracias a su versatilidad, se adapta a múltiples condiciones.
- Se disminuye un 30% aproximadamente el tiempo del montaje, debido a los pocos componentes del sistema y al bajo peso de cada uno de estos.
- Gracias a componentes como las barandas y los rodapiés, se garantiza la integridad del personal cuando se trabaja en alturas.
- Se puede utilizar para mantenimiento de fachadas y estructuras, andamio de carga, tarimas para eventos, entre otros.

Especificación del material

Capacidad de carga de los tubos de acero

Propiedades	Tubo 1	Tubo 2	Tubo 3
Diámetro nominal (mm/pulgadas)	48.3 (1.90)	48.3 (1.90)	41.3 (1.625)
Espesor de la pared (mm/pulgadas)	3 (0.12)	2.4 (0.095)	2.4 (0.095)
Rendimiento Mpa (Libras de presión)	345 (50.000)	345 (50.000)	345 (50.000)
Extensible Mpa (Libras de presión)	483 (70.000)	483 (70.000)	483 (70.000)
Elongación (mínima)	20%	20%	20%
Área mm2 (pulgadas2)	433 (0.67)	346 (0.54)	295 (0.46)
Momento de inercia mm4 (pulgadas4)	111.100 (0.27)	91400 (0.22)	55829 (0.13)
Grado de giro (mm /pulgadas)	16.02 (0.63)	16.25 (0.64)	13.77 (0.54)

Los anteriores fueron ensayos de carga realizados a 3 muestras diferentes de Andamio Multidireccional

Roseta

PROPIEDADES	ROSETA
ESPESOR (mm/pulgadas)	9.5 (0.375)
RENDIMIENTO Mpa (Libras de presión)	262 (38.000)
TRACCIÓN Mpa (Libras de presión)	No aplica

Especificaciones y datos

Verticales con Espigo

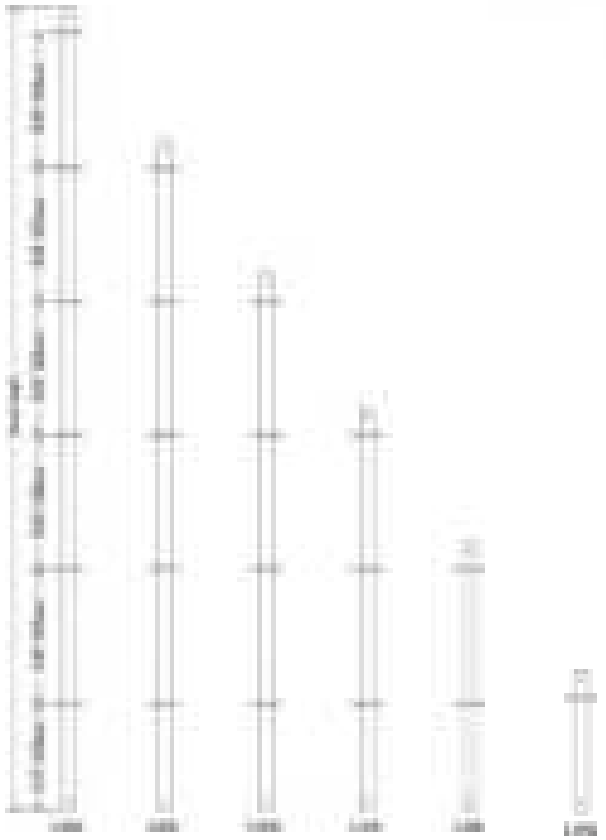

Referencia	Descripción	Longitud	Peso Lb /Kg
S-VP05	Vertical con espigo de 0.5 m	0.5 m	6.61 / 3.0
S-VP10	Vertical con espigo de 1 m	1.00 m	5.5 / 12.12
S-VP15	Vertical con espigo de 1.5 m	1.50 m	17.41 / 7.9
S-VP20	Vertical con espigo de 2 m	2.00 m	24.25 / 11.0
S-VP25	Vertical con espigo de 2.5 m	2.50 m	28.66 / 13.0
S-VP30	Vertical con espigo de 3 m	3.00 m	33.06 / 15.0

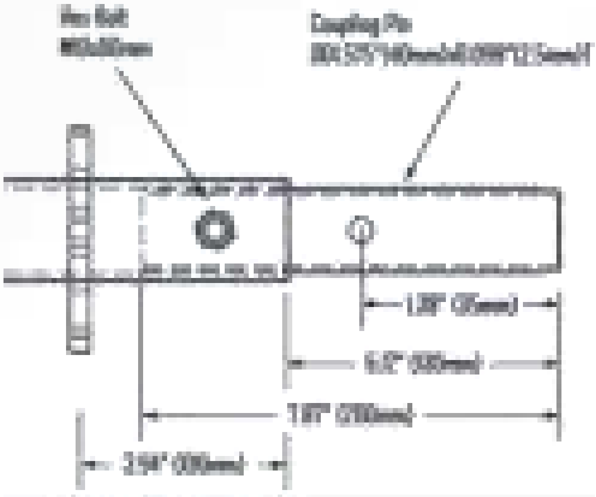

Standard Pin (Detailed)

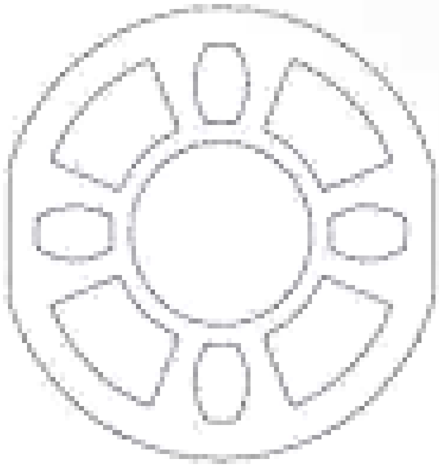

Rosette (Detailed)

Carga Máxima de cada vertical:

La carga máxima de compresión de cada vertical es 24.11KN (2450 Kg):

Factor de Seguridad:
4 a 1.

Numero de niveles	Carga nominal Kg (Libras)
1	2470.264 (5.446)
2	1948.2 (4.295)
3	1764.5 (3.890)
4	1711.4 (3.773)

Horizontales

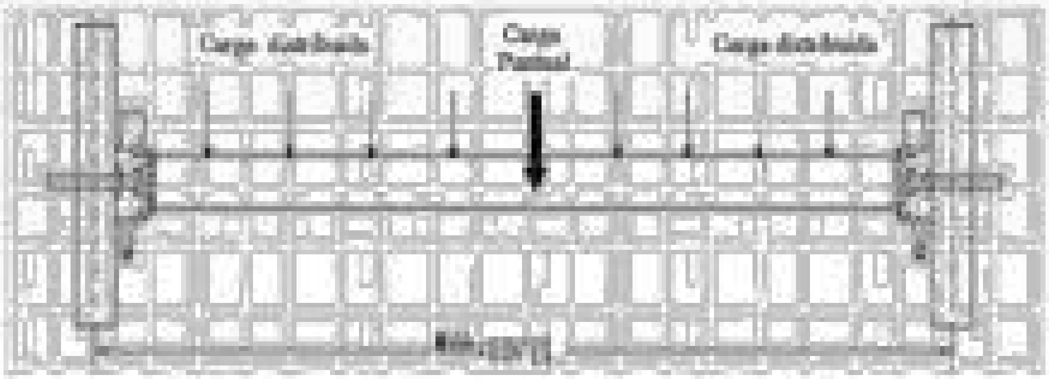

Ítem	Descripción	Longitud pulgadas /mm	Peso Lb/Kg	Carga distribuida uniforme Lb (KN)	Carga central Lb /KN
S-HL2	Horizontal de 2’	24 /609.6	6.23 /2.83	3420 /15.21	2040 /9.07
S-HL3	Horizontal de 3’	36 /91.4.4	8.61 /3.91	2565 /11.41	1580 /7.03
S-HL36	Horizontal de 3’6”	42 /1066.8	9.8 /4.45	2655 /11.81	1280 /5.69
S-HL4	Horizontal de 4’	48 /1219.2	11.01 /4.59	1920 /8.54	900 /4.00
S-HL54	Horizontal de 5’4”	64 /1625.6	13.39 /6.09	1535 /6.83	715 /3.18
S-HL5	Horizontal de 5’	60 /1524.0	14.21 /6.46	1600 /7.11	725 /3.23
S-HL6	Horizontal de 6’	72 /1828.8	15.79 /7.18	1430 /6.36	655 /2.91
S-HL7	Horizontal de 7’	84 /2133.6	18.15 /8.25	1355 /6.03	562 /2.5
S-HL8	Horizontal de 8’	96 /9346.0	20.58 /9.35	960 /4.27	425 /1.89
S-HL9	Horizontal de 9’	108 /27433.2	22.96 /10.43	830 /3.69	378 /1.68
S-HL10	Horizontal de 10’	120 /3048.0	22.96/10.43	690 /3.07	350 /1.56

Anclaje Horizontal:

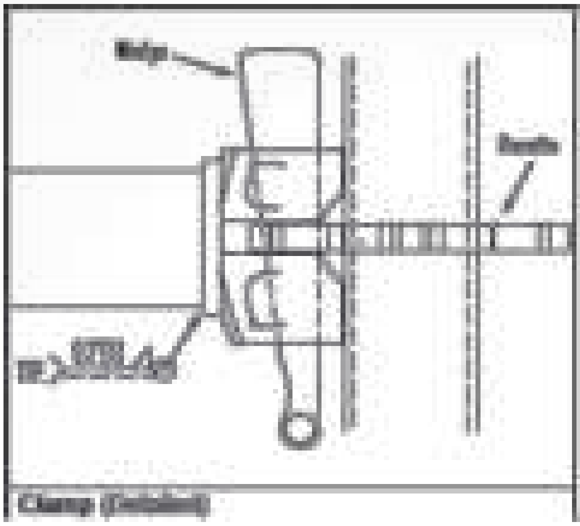

Clamp (Detailed)

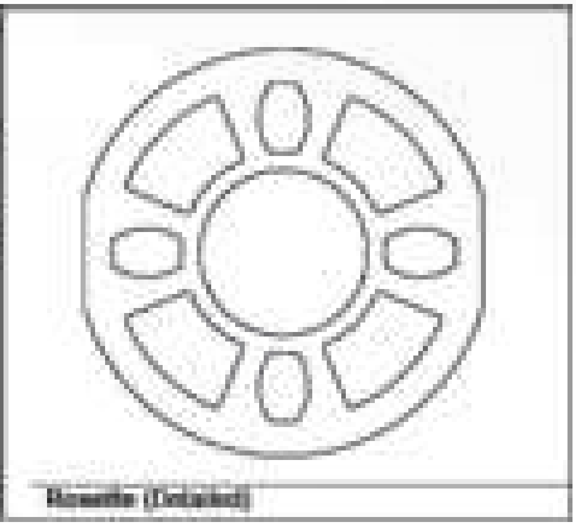

Rosette (Detailed)

Item	Descripción	Longitud in/mm	Peso Lb/Kg	Carga distribuida uniforme Lb/KN	Carga central Lb/KN
S-HLM0650	Horizontal 0.650 m	25.5 /650	6.53 /2.97	3150 /14.01	1495 /6.65
S-HLM0732	Horizontal 0.732 m	28.8 /732	7.17 /3.26	3080 /13.7	1477 /6.57
S-HLM885	Horizontal 0.885 m	34.8 /885	8.39 /3.81	2479 /11.02	1250 /5.56
S-HLM1070	Horizontal 1.070 m	42.1 /1070	9.84 /4.47	1978 /8.80	970 /4.31
S-HLM1150	Horizontal 1.150 m	45.3 /1150	10.46 /4.75	1960 /8.72	940 /4.18
S-HLM1286	Horizontal 1.286 m	50.6 /1286	11.52 /5.24	1600 /7.12	800 /3.56
S-HLM1484	Horizontal 1.484 m	58.4 /1484	13.08 /5.95	1580 /7.03	744 /3.31
S-HLM1500	Horizontal 1.500 m	59.1 /1500	13.21 /6.00	1530 /6.80	720 /3.20
S-HLM1572	Horizontal 1.572 m	61.9 /1572	13.77 /6.26	1369 /6.09	660 /2.94
S-HLM1625	Horizontal 1.625 m	64.0 /1625	14.18 /6.45	1300 /5.78	640 /2.85
S-HLM2072	Horizontal 2.072 m	81.6 /2072	17.69 /8.04	1013 /4.50	497 /2.21
S-HLM2572	Horizontal 2.572 m	101.3 /2572	21.61 /9.82	826 /3.67	400 /1.78
S-HLM3000	Horizontal 3.000 m	118.1 /3000	24.99 /11.36	710 /3.16	355 /1.58

Diagonales:

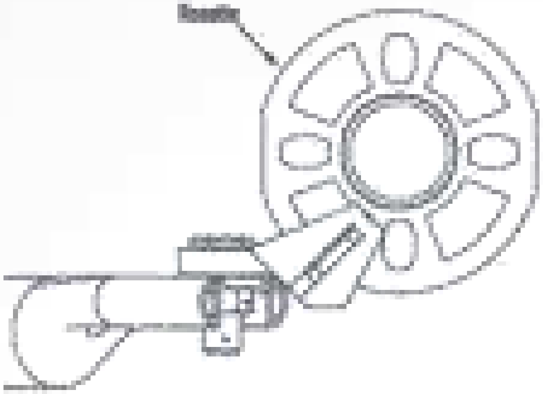

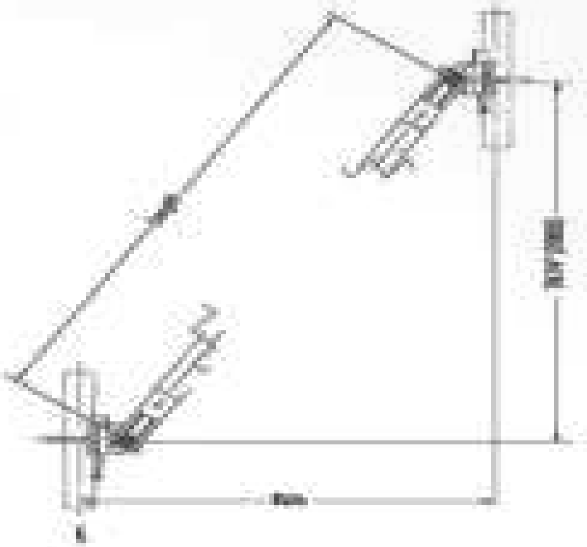

Item	Descripción	Longitud pulgadas/mm	Peso Lb/Kg
S-BB3	Diagonal 3'	36 /914.4	18.34 /8.34
S-BB36	Diagonal 3' 6"	42 /1066.8	18.85 /8.57
S-BB4	Diagonal 4'	48 /1219.2	19.36 78.8
S-BB5	Diagonal 5'	60 /1524	20.55 /9.34
S-BB6	Diagonal 6'	72 /1828.8	21.91 /9.96
S-BB7	Diagonal 7'	84 /2133.6	23.37 /10.62
S-BB8	Diagonal 8'	96 /2438.4	25 /11.36
S-BB9	Diagonal 9'	108 /2743.2	26.57 /12.08
S-BB10	Diagonal 10' con 2 m	120 /3048	28.42 /12.92
S-BBM0650	Diagonal 0.650 m	25.5 /650	18.03 /8.20
S-BBM0732	Diagonal 0.732 m	28.8 /732	18.21 /8.27
S-BBM1070	Diagonal 1.070 m	42.1 /1070	19.18 /8.72
S-BBM1150	Diagonal 1.150 m	45.3 /1150	19.47 /8.85
S-BBM1286	Diagonal 1.286 m	50.6 /1286	19.95 /9.07
S-BBM1484	Diagonal 1.484 m	58.4 /1484	20.77 /9.44
S-BBM1500	Diagonal 1.500 m	59.1 /1500	20.81 /9.46
S-BBM1572	Diagonal 1.572 m	61.9 /1572	21.1 /9.59
S-BBM1625	Diagonal 1.625 m	64.0 /1625	21.34 /9.7
S-BBM2072	Diagonal 2.072 m	81.6 /2072	23.43 /10.65
S-BBM2572	Diagonal 2.572 m	101.3 /2572	26.08 /11.85
S-BBM3000	Diagonal 3.000 m	118.1 /3000	28.51 /12.96

Ménsula

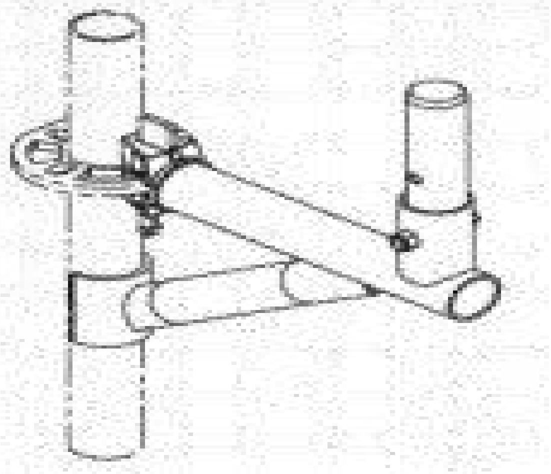

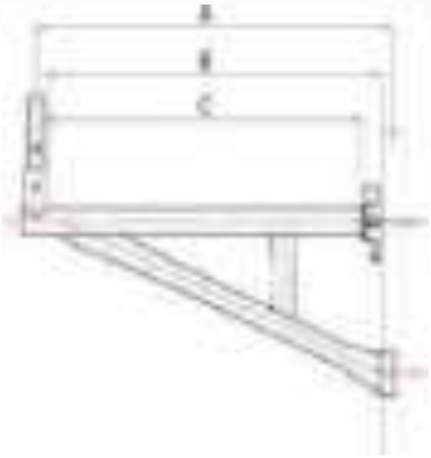

Item	Descripción	(C) Longitud pulgadas/ mm	Peso Lbs/Kgs	Peso permitido Lbs/KN
S-BRKT11	Ménsula	11.00 /279.4	3.97 /1.80	250 /1.11
S-BRKT2	Ménsula	19.70 /500.35	11.83 /5.38	500 /2.22
S-BRKT3	Ménsula	28.28 /718.35	15.02 /6.83	500 /2.22
S-BRKT36	Ménsula	32.08 /814.75	15.35 /6.98	500 /2.22
S-BRKT42	Ménsula	38.01 /965.35	17.67 /8.03	500 /2.22
S-BRKTM0360	Ménsula medida métrica 0.360 m	10.25 /260.35	8.74 /3.97	250 /1.11
S-BRKTM0650	Ménsula medida métrica 0.650 m	21.67 /550.35	12.25 /5.57	500 /2.22
S-BRKTM0732	Ménsula medida métrica 0.732 m	24.90 /632.35	12.88 /5.85	500 /2.22
S-BRKTM1090	Ménsula medida métrica 1.090 m	38.99 /990.35	18.14 /8.25	500 /2.22

Horizontal Reforzada:

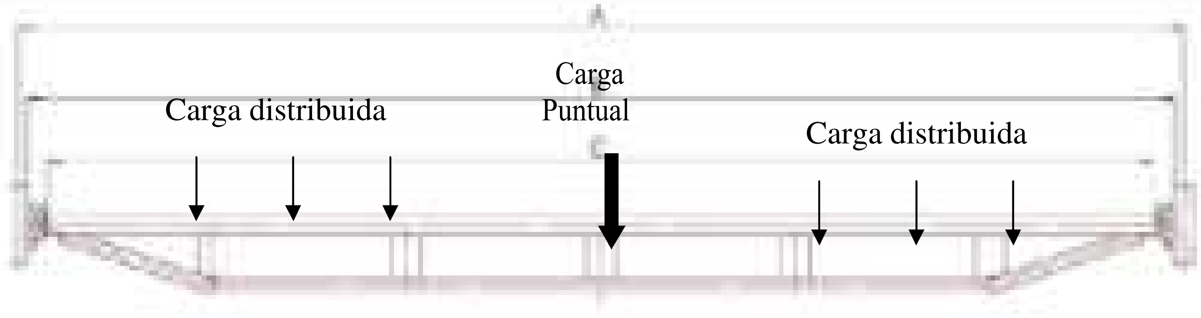

Item	Descripción	(C)Longitud pulgadas /mm	Peso Lbs /Kgs	Peso permitido Lbs /KN	Punto central de carga Lbs /KN
S-DL5	Horizontal reforzada de 5’	60 /1524	21.74 /9.88	4900 /21.80	1611.88 /7.17
S-DL54	Horizontal reforzada de 5’4”	64 /1626	23.05 /10.48	4541.14 /20.20	1580 /7.03
S-DL55	Horizontal reforzada de 5’5”	65 /1651	23.55 /10.70	4482.69 /19.94	1569.12 /6.98
S-DL6	Horizontal reforzada de 6’	72 /1829	26.37 /11.99	4343.31 /19.32	1539.94 /6.85
S-DL7	Horizontal reforzada de 7’	84 /2130	30.04 /13.65	4051 /18.02	1510.71 /6.72
S-DL8	Horizontal reforzada de 8’	96 /2438	34.72 /15.78	2796.62 /12.44	1180.25 /5.25
S-DL10	Horizontal reforzada de 10’	120 /3050	43.14 /19.61	2252.58 /10.02	1110.55 /4.94
S-DLM2572	Horizontal reforzada de 2.572 m	101.26 /2572	36.69 /16.68	2731.42 /12.15	1135.28 /5.05

Viga celosía

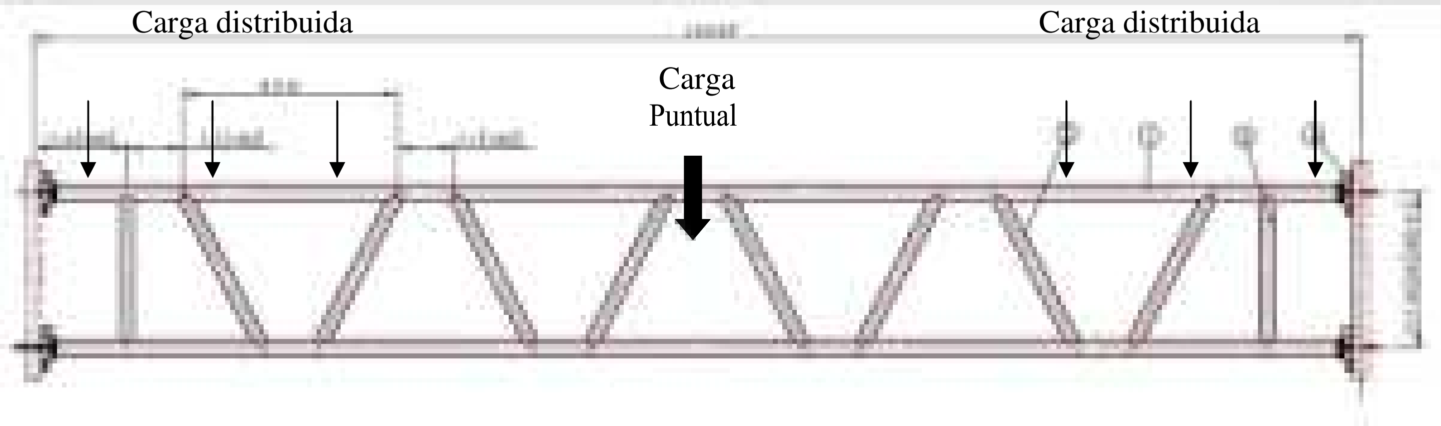

Item	Descripción	Longitud Pulgadas (mm)	Peso Lb/Kg	Carga Distribuida Uniforme Lb /KN	Punto central Carga Lb/KN
S-TJ-5	Viga celosia de 5”	60 (1524)	32.87 /14.94	7912 /35.2	5912.48 /26.3
S-TJ-7	Viga celosia de 7”	84 (2133.6)	47.91 /21.78	7733.43 /34.4	5417.89 /24.1
S-TJ-9	Viga celosia de 9”	108 (2743.2)	62.94 /28.61	7193.88 /31	5620.22 /25
S-TJ-12	Viga celosia de 12”	144 (3657.6)	87.11 /39.60	6789.2 /30.2	3934.15 /17.5
S-TJ14	Viga celosia de 14”	168 (4267.2)	96.74 /43.97	6627.36 /29.58	3394.61 /15.1
S-TJ16	Viga celosia de 16”	192 (4876.8)	112.04 /50.93	6186.74 /27.52	3367.3 /14.98
S-TJ20	Viga celosia de 20”	240 (6096)	142.66 /64.85	5710.14 /25.4	2225 /9.9
S-TJ21	Viga celosia de 21”	252 (6400.8)	153.08 /69.58	5260.52 /23.4	1655 /7.36
S-TJ28	Viga celosia de 28”	336 (8524.4)	203.78 /92.63	4271.37 /19.2	1124 /5.02
S-TJM4144	Viga celosia de 4.144 m	163.15 (4144)	94.8 /43.09	6739.77 /29.98	3417.1 /15.2
S-TJM5144	Viga celosia de 5.144 m	202.52 (5144)	121.92 /55.42	5916 /26.32	3349.65 /14.9

Escalera con peldaños en aluminio:

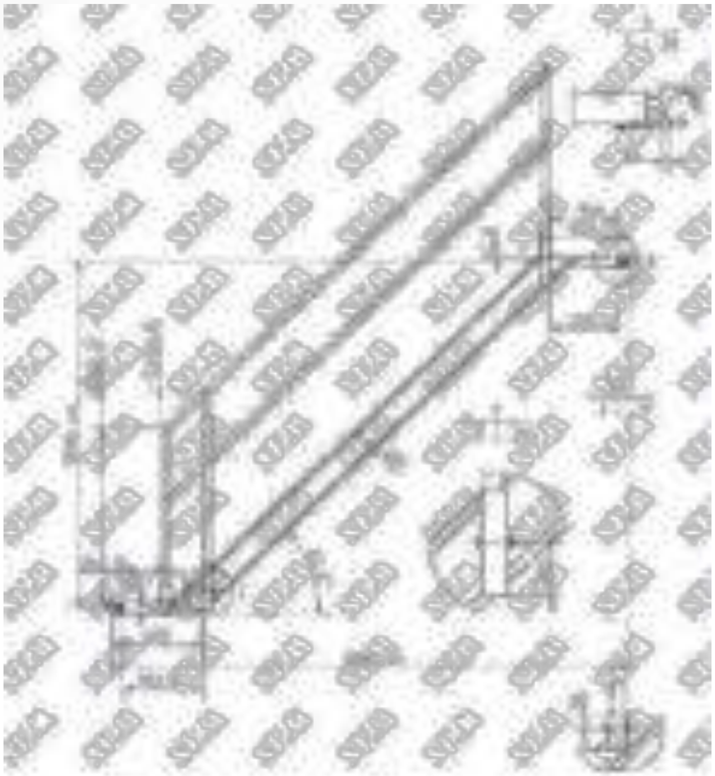

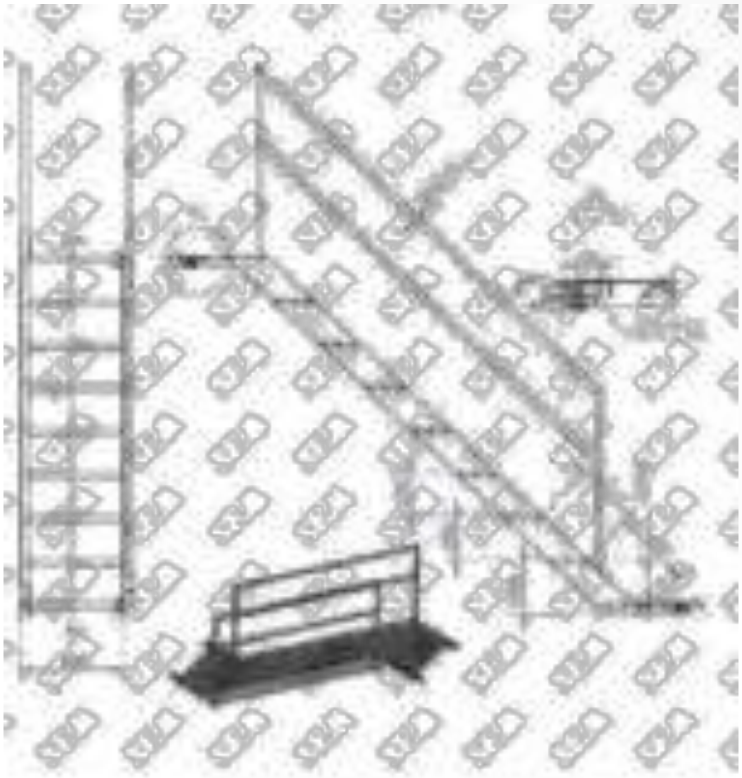

Item	Descripción	Peso Kg/ Lb
AS2572	Escalera de acceso interno del peldaño de 2.572m	38.17 /84.14
AS3-2	Escalera de acero interno de peldaños de 3.000 m	41.02/ 90.43

$$\text{La unidad de escalera de 9 peldaños } (S - SSL)\text{tiene una capacidad de carga máximade}$$
$$450\frac{Kg}{m^2}=\frac{4.5\ KN}{m^2}$$

Plataforma metálica

Item	Descripción	(C) Longitud pulgadas/ mm	Peso Lbs/Kgs	Peso permitido Lbs /KN	Punto central de carga Lbs /KN
S-SP2	Plataforma metálica perforada	24 /609.6	10.75 /4.89	944 /4.2	760 /3.38
S-SP3	Plataforma metálica perforada	36 /914.4	14.42 /6.55	760/ 4.13	760 /3.38
S-SP42	Plataforma metálica perforada	42 /1066.8	16.3 /7.44	1351/ 6	610 /2.71
S-SP4	Plataforma metálica perforada	48 /1219.2	19.33 /8.79	1200 /5.34	540 /2.40
S-SP54	Plataforma metálica perforada	54 /1371.6	20 /9.09	1100 /4.89	490 /2.18
S-SP5	Plataforma metálica perforada	60 /1524.0	22.2 /10.09	1025 /4.56	440 /1.96
S-SP6	Plataforma metálica perforada	72 /1828.8	26.08 /11.85	900 /4	365 /1.62
S-SP7	Plataforma metálica perforada	84 /2133.6	29.87 /13.58	720 /3.20	320 /1.42
S-SP8	Plataforma metálica perforada	96 /2438.4	33.9 /15.41	640 /2.85	275 /1.22
S-SP9	Plataforma metálica perforada	108 /2743.2	37.75 /17.16	540 /2.40	250 /1.11
S-SP10	Plataforma metálica perforada	120 /3048.0	41.65 /18.93	480 /2.14	240 /1.06

El estándar de OSHA para el tablón es de 34 Kg / m cuadrado para 2 metros o menos de longitud. 22 Kg/ metro cuadrado para 2.5 metros o más. La carga uniforme del S-SSP7 es de 60 Kg / m cuadrado. la carga uniforme del S-SP10 es de 30 Kg/ metro cuadrado.

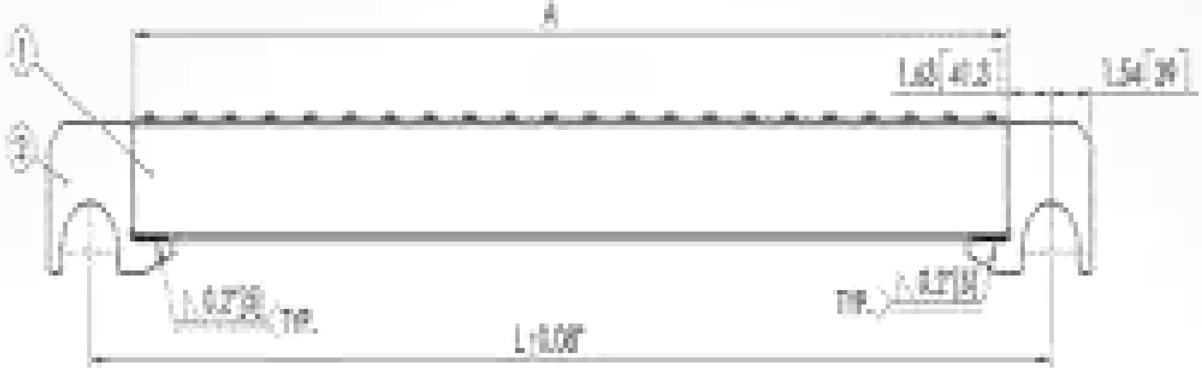

El estándar e OSHA para el tablón de es de:

Tablón 2 m	34 Kg/m^2
2.5 metros ó más	22 Kg/m^2
S-SSP7	60 Kg/m^2
S-SP10	30 Kg/m^2

Ruedas

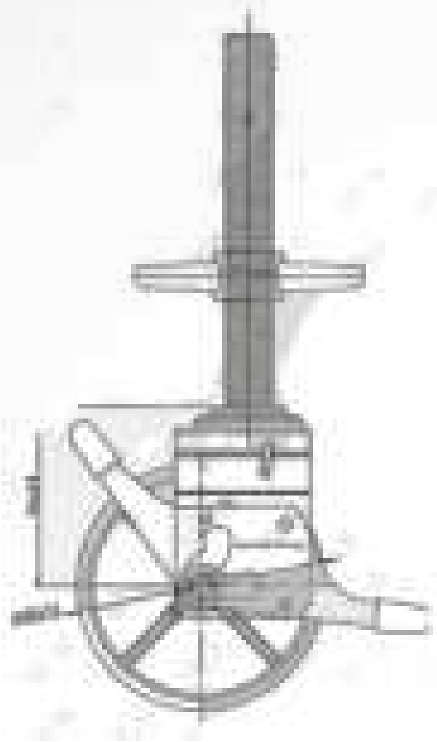

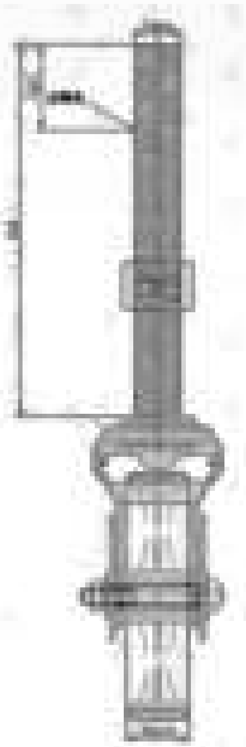

Rueda de 8” para andamio. Máxima capacidad de carga 800 a 1200 Kg. Altura libre de vástago de 15 cm o 25% de la altura el mismo. La que sea mayor

Item	Descripción	Peso Kg/Lb
C8P-SJ	Rueda con tornillo nivelador de 8”	8.5/ 18.73

Base collar de inicio y adaptador

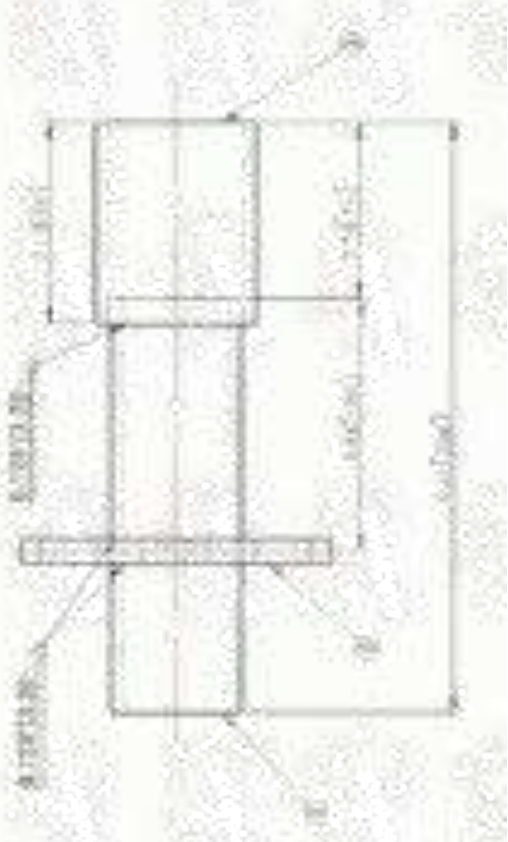

S-Collar (3.7Lb / 1.72 Kg): Base collar de inicio para adaptar al tornillo nivelador para suministrar base al andamio multidireccional.

Item	Descripción	Peso Kg/Lb
S-Collar	Base collar	1.98/ 4.16

Tornillo Nivelador

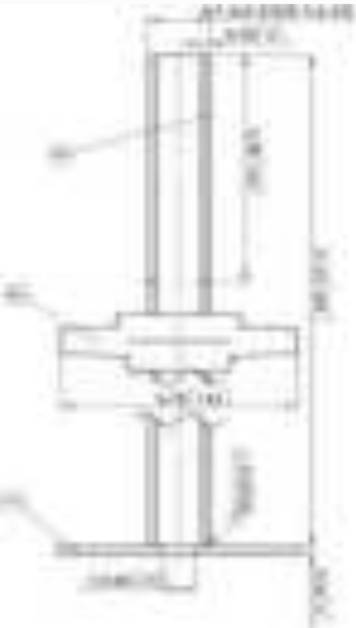

S S-SJB: Tornillo nivelador con base. 8.5LB Máxima capacidad de carga

6350 Kg (56.3 KN) cuando se extiende hasta

0.15 m; 5443 Kg (53.3 KN) Cuando se

extiende hasta 0.30 m;

4990 Kg (48.9 KN) Cuando se extiende hasta 0.45 m.- SJB:

Item	Descripción	Peso Kg/Lb
S-SJB	Tornillo nivelador	3.99 / 8.79

andamios GLOBAL®

ANDAMIOS CERTIFICADOS

www.andamiosglobal.com

Síguenos en nuestras redes sociales

MEDELLÍN SEDE PRINCIPAL
Carrera 52 # 12 A sur 111 – Medellín
Teléfono: +57 (4) 3221019
Celular: +57 3502351200

BOGOTÁ
Avenida Carrera 68 # 17 – 46 Sur. 3 piso
Teléfono: +57 031 3819435

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)

Anexo Certificado **CSC-CER748010**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14**
Approval Date:

Fecha Última Modificación: **2022-04-11**
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2026-02-13**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4C	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, Herrajes en ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4C-D	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS 3kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4C-DC	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS Herrajes Cinta/ Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4C-DE	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS 9kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4C-S	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, SOPORTE LUMBAR, Herrajes en ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U. **ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)**

Anexo Certificado **CSC-CER748010**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14** **Fecha Última Modificación:** **2022-04-11**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2026-02-13**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4C-SD	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS 3kVA, SOPORTE LUMBAR, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4C-SDC	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, SOPORTE LUMBAR, Herrajes Cinta/ Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4C-SDE	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS 9kVA, SOPORTE LUMBAR, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6C	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, Herrajes en ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6C-D	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS 3kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)

Anexo Certificado **CSC-CER748010**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14**
Approval Date:

Fecha Última Modificación: **2022-04-11**
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2026-02-13**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6C-DC	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS Herrajes Cinta/ Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6C-DE	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS 9kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6C-S	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, SOPORTE LUMBAR, Herrajes en ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6C-SD	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS 3kVA, SOPORTE LUMBAR, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6C-SDC	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, SOPORTE LUMBAR, Herrajes Cinta/ Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6C-SDE	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS 9kVA, SOPORTE LUMBAR, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4H	arnes EN H, 4 ARGOLLAS, Herrajes en ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4H-D	arnes EN H, 4 ARGOLLAS 3kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4H-DC	arnes EN H, 4 ARGOLLAS Herrajes Cinta/ Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4H-DE	arnes EN H, 4 ARGOLLAS 9kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4H-S	arnes EN H,4 ARGOLLAS, Herrajes en ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4H-SD	arnes EN H, 4 ARGOLLAS 3kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4H-SDC	arnes EN H, 4 ARGOLLAS Herrajes Cinta/ Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4H-SDE	arnes EN H, 4 ARGOLLAS 9kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6H	arnes EN H, 6 ARGOLLAS, Herrajes en ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)

Anexo Certificado **CSC-CER748010**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14**
Approval Date:

Fecha Última Modificación: **2022-04-11**
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2026-02-13**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6H-D	arnes EN H, 6 ARGOLLAS 3kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6H-DC	arnes EN H, 6 ARGOLLAS Herrajes Cinta/ Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6H-DE	arnes EN H, 6 ARGOLLAS 9kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6H-S	arnes EN H, 6 ARGOLLAS, Herrajes en ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6H-SD	arnes EN H, 6 ARGOLLAS 3kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)

Anexo Certificado **CSC-CER748010**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14**
Approval Date:

Fecha Última Modificación: **2022-04-11**
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2026-02-13**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6H-SDC	arnes EN H, 6 ARGOLLAS Herrajes Cinta/ Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6H-SDE	arnes EN H, 6 ARGOLLAS 9kVA, Herrajes Di-electrico	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4CC	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES ACERO , DORSAL EN CINTA 9000 LBS,	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4CC-D	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES Di-electrico 3kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4CC-DE	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES Di-electrico 9kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U. **ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)**

Anexo Certificado *Certificate*	**CSC-CER748010**		
Fecha de Aprobación: *Approval Date:*	**2020-02-14**	**Fecha Última Modificación:** *Last Modification Date:*	**2022-04-11**
Fecha de Renovación: *Renewal Date:*		**Fecha de Vencimiento:** *Expiration Date:*	**2026-02-13**

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4CC-S	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES ACERO , DORSAL EN CINTA 9000 LBS, SOPORTE LUMBAR.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4CC-SD	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES Di-electrico 3kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS. SOPORTE LUMBAR	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4CC-SDE	arnes CRUZADO en X, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES Di-electrico 9kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS. SOPORTE LUMBAR	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4HC	arnes EN H, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES ACERO , DORSAL EN CINTA 9000 LBS,	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4HC-D	arnes EN H, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES Di-electrico 3kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)

Anexo Certificado **CSC-CER748010**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14**
Approval Date:

Fecha Última Modificación: **2022-04-11**
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2026-02-13**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4HC-DE	arnes EN H, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES Di-electrico 9kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4HC-S	arnes EN H, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES ACERO , DORSAL EN CINTA 9000 LBS, SOPORTE LUMBAR.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4HC-SD	arnes EN H, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES Di-electrico 3kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS. SOPORTE LUMBAR	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT4HC-SDE	arnes EN H, 4 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 3 EN HERRAJES Di-electrico 9kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS. SOPORTE LUMBAR	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6CC	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES ACERO , DORSAL EN CINTA 9000 LBS,	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U. **ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)**

Anexo Certificado **CSC-CER748010**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14** **Fecha Última Modificación:** **2022-04-11**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2026-02-13**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6CC-D	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES Di-electrico 3kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6CC-DE	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES Di-electrico 9kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6CC-S	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES ACERO , DORSAL EN CINTA 9000 LBS, SOPORTE LUMBAR.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6CC-SD	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES Di-electrico 5kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS. SOPORTE LUMBAR	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6CC-SDE	arnes CRUZADO en X, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES Di-electrico 9kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS. SOPORTE LUMBAR	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)

Anexo Certificado **CSC-CER748010**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14**
Approval Date:

Fecha Última Modificación: **2022-04-11**
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2026-02-13**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6HC	arnes EN H, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES ACERO , DORSAL EN CINTA 9000 LBS,	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6HC-D	arnes EN H, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES Di-electrico 3kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6HC-DE	arnes EN H, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES Di-electrico 9kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6HC-S	arnes EN H, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES ACERO , DORSAL EN CINTA 9000 LBS, SOPORTE LUMBAR.	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6HC-SD	arnes EN H, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES Di-electrico 5kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS. SOPORTE LUMBAR	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.11 (2021)

Anexo Certificado *Certificate*	**CSC-CER748010**		
Fecha de Aprobación: *Approval Date:*	**2020-02-14**	**Fecha Última Modificación:** *Last Modification Date:*	**2022-04-11**
Fecha de Renovación: *Renewal Date:*		**Fecha de Vencimiento:** *Expiration Date:*	**2026-02-13**

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT6HC-SDE	arnes EN H, 6 ARGOLLAS, DE LAS CUALES 5 EN HERRAJES Di-electrico 9kVA , DORSAL EN CINTA 9000 LBS. SOPORTE LUMBAR	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT5C-R	arnes Rescate 5 argollas,HERRAJES ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT5C-RD	arnes Rescate 5 argollas,HERRAJES Di-eelctricos 3kVA	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT7C-R	arnes Rescate 7 argollas,HERRAJES ACERO	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Arnés de cuerpo completo	Arnés cuerpo completo (con argollas)	LT7C-RD	arnes Rescate 7 argollas,HERRAJES Di-eelctricos 3kVA	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

ADVERTENCIA

Todas las personas que usen este equipo deben leer, entender y seguir las instrucciones. Su incumplimiento puede causar lesiones graves o la muerte. No utilice este equipo si no ha sido debidamente entrenado.

Los productos de seguridad **LINK TECH** ofrecen una amplia variedad de arneses de cuerpo completo para cada aplicación. Si bien los arneses de cuerpo completo pueden utilizarse para el posicionamiento, la restricción del recorrido y el rescate, estos arneses son el único dispositivo de presión de cuerpo aceptable para la detención de caídas.

Este manual de instrucciones del usuario cubre todos los arneses de cuerpo completo

Tabla 1: Referencias arneses LINK TECH de cuerpo completo*

ARNES CUERPO COMPLETO ANSI359.11 - 2014								
LT4C	LT4C-SDE	LT6C-SDC	LT4H-SD	LT6H-S	LT4CC-S	LT4HC-SD	LT6CC-SDE	LT5C-R
LT4C-D	LT6C	LT6C-SDE	LT4H-SDC	LT6H-SD	LT4CC-SD	LT4HC-SDE	LT6HC	LT5C-RD
LT4C-DC	LT6C-D	LT4H	LT4H-SDE	LT6H-SDC	LT4CC-SDE	LT6CC	LT6HC-D	LT7C-R
LT4C-DE	LT6C-DC	LT4H-D	LT6H	LT6H-SDE	LT4HC	LT6CC-D	LT6HC-DE	LT7C-RD
LT4C-S	LT6C-DE	LT4H-DC	LT6H-D	LT4CC	LT4HC-D	LT6CC-DE	LT6HC-S	
LT4C-SD	LT6C-S	LT4H-DE	LT6H-DC	LT4CC-D	LT4HC-DE	LT6CC-S	LT6HC-SD	
LT4C-SDC	LT6C-SD	LT4H-S	LT6H-DE	LT4CC-DE	LT4HC-S	LT6CC-SD	LT6HC-SDE	

Requisitos generales, advertencias y limitaciones

Requisitos generales,

La organización de usuarios deberá conservar las instrucciones del fabricante y facilitar la disponibilidad para todos los usuarios.

Es muy importante que los usuarios de este tipo de equipo reciban la capacitación e instrucción adecuadas, incluidos los procedimientos detallados para el uso seguro de estos equipos en su aplicación al trabajo. ANSI/ASSE Z359.2, requisitos mínimos para un programa administrado de protección contra caídas, establece los lineamientos y requisitos para el programa administrado de protección contra caídas del empleador, que incluye las políticas, los deberes y la capacitación; los procedimientos de protección contra caídas; la eliminación y el control de los riesgos de caídas; los procedimientos de rescate; las investigaciones de incidentes; y la evaluación de la efectividad del programa.

Siempre se deben tomar las precauciones adecuadas para eliminar de la zona de trabajo cualquier obstrucción, escombros, materiales u otros riesgos reconocidos que podrían causar lesiones o interferir en el funcionamiento del sistema. Compruebe siempre que no haya obstrucciones debajo del área de trabajo para asegurarse de que el trayecto posible de caída esté libre.

Deje un espacio de caída libre adecuado debajo de la superficie de trabajo. Para minimizar la posibilidad de desenganche accidental, una persona competente deberá garantizar la compatibilidad del sistema. Todo el equipo debe ser inspeccionado antes de cada uso de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Además, una persona competente, que no sea el usuario, debe inspeccionar el equipo de forma regular y por lo menos una vez al año. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe ser inmediatamente descartado de manera que se evite su uso posterior accidental. Cualquier equipo sujeto a una caída debe ser retirado de servicio. La persona/el usuario autorizado deberá tener un plan de rescate y los medios a su alcance para aplicarlo cuando utilice este equipo.

Advertencias y limitaciones

Advertencias,

El equipo no debe ser alterado de ninguna manera. Las reparaciones deben ser realizadas únicamente por el fabricante o personas o entidades autorizadas por escrito por el fabricante. Nunca utilice el equipo de protección contra caídas para fines distintos de aquellos para los que fue diseñado. El equipo de protección contra caídas nunca debe ser usado para tracción o elevación. Los peligros ambientales deben ser considerados al seleccionar el equipo de protección contra caídas. El equipo no debe estar expuesto a productos químicos, al calor, las llamas u otras condiciones ambientales que pueden producir un efecto perjudicial. El poliéster debe utilizarse en ciertos ambientes químicos o ácidos. Es necesario proteger todo el material sintético de la escoria, las chispas, las llamas u otras fuentes de calor. En estas aplicaciones se recomienda el uso de materiales resistentes al calor. No permita que el equipo entre en contacto con cualquier cosa que pueda dañarlo, incluidos, entre otras, superficies afiladas, abrasivas, ásperas o de alta temperatura; fuentes de calor; peligros eléctricos o maquinaria en movimiento, exposición a radiación UV. No exponga el equipo a peligros para los que no está diseñado para soportar. Consulte con fabricante en caso de duda. Nunca quite las etiquetas del producto, que incluyen advertencias e información importante para la persona/el usuario autorizado.

Los productos anticaídas **LINK TECH** están fabricados para usarse con componentes aprobados por **LINK TECH.** La sustitución o reemplazo de dichos componentes con combinaciones no aprobadas de componentes o subsistemas, puede afectar o interferir en el funcionamiento seguro de cada componente y poner en peligro la compatibilidad dentro del sistema; lo cual puede provocar lesiones graves o la muerte.

Capacidad,

La capacidad máxima, incluidos el peso corporal, la ropa y las herramientas es de 310 libras (140,6,4 kg)*a menos que se haya etiquetado otra cosa. *Para el cumplimiento de OSHA 1926.502 (d (16): Si el sistema es utilizado por un empleado cuyo peso corporal combinado con el de la herramienta se encuentra por encima de las 310 libras (140,6 kg), entonces el empleador debe modificar adecuadamente los criterios y protocolos para proporcionar una protección adecuada para estas cargas más pesadas; de lo contrario, se considerará que el sistema no cumple con los requisitos de OSHA 1926.502(d)(16).

El rango de capacidad de ANSI es de 130 a 310 libras (59 a 140,6 kg).

Anillos en "D"	**ACERO 5.000 LBS - 22,2 kN**	**Hebillas**	**ACERO 4.000 LBS - 17.79 kN**
Ajustadores	**ACERO 4.000 LBS - 17.79 kN**	**Correas**	**POLIESTER 6.000 LBS - 26.68 kN**

Poliéster: Absorbe muy poca agua, por lo tanto, tiene buenas propiedades dieléctricas, tiene muy buena resistencia a la radiación ultravioleta, funde a 250º C. La resistencia a los ácidos es aceptable en concentraciones no superiores al 80%, sin embargo, la resistencia a las soluciones alcalinas (sosa, cal, productos de limpieza, etc.) es muy mala, pudiendo llegar a disolver las fibras poco a poco. La resistencia a aceites de hidrocarburos y a disolventes orgánicos normales es buena. Los fenoles concentrados son muy dañinos.

ADVERTENCIA

Consulte siempre las regulaciones y normas relativas a los requisitos de los componentes del sistema personal de detención de caídas y las instrucciones proporcionadas con cada componente que se utiliza como parte del sistema personal de detención de caídas

Componentes del Sistema personal de detención de caídas

Cada Sistema personal de detención de caídas consta de cuatro elementos básicos: anclaje, arnés corporal, conectores/dispositivos de conexión y dispositivos de desaceleración. Cada uno de estos cuatro elementos se analiza con mayor detalle a continuación. Si, después de haber leído esta sección, usted no comprende completamente estos elementos y cómo funcionan en conjunto para formar un sistema de detención de caídas compatible, asegúrese de que una Persona competente se lo explique.

Es absolutamente esencial que usted esté familiarizado con el uso apropiado de cada componente de su Sistema personal de detención de caídas). No leer, comprender y cumplir con los materiales de instrucción y advertencias proporcionados con cada uno de estos componentes podría causar un fracaso catastrófico de su SISTEMA PERSONAL DE DETENCION DE CAIDAS, lo cual resultaría en lesiones graves o la muerte.

A. Anclaje, La selección de un punto de anclaje y conector de anclaje es crucial para el funcionamiento exitoso de cualquier Sistema personal de detención de caídas La OSHA 1926.502 (d) (15) dispone lo siguiente:

"Los anclajes utilizados para conectar los equipos personales de detención de caídas deberán ser independientes de cualquier anclaje que se utilice para apoyar o suspender plataformas y deberán ser capaces de soportar por lo menos 5.000 libras (22,2 kN) por empleado conectado, o se deberán diseñar, instalar y utilizar de la siguiente manera: como parte de un sistema personal completo de detención de caídas que mantenga un factor de seguridad de por lo menos dos; y esté bajo la supervisión de una persona calificada".

Asegúrese de que la estructura a la cual está conectando su conector de anclaje cumpla con los requisitos antes indicados y que su conector de anclaje esté instalado de acuerdo con las instrucciones del fabricante. También asegúrese de verificar que el conector de anclaje es compatible con su dispositivo de conexión y que retiene su dispositivo de conexión de manera segura sin inhibir su función. Si no puede determinar si el dispositivo de conexión y su anclaje son compatibles, consulte inmediatamente a una persona competente o a su supervisor inmediato.

B. Arnés corporal, Este arnés de cuerpo completo consta del componente de uso corporal de su Sistema personal de detención de caídas. El segundo componente del sistema es el equipo de protección personal usado por el trabajador durante el desempeño de su trabajo. El arnés de cuerpo completo es el único dispositivo de presión de cuerpo aceptable para la detención de caídas. Los arneses de cuerpo completo están diseñados para ayudar en la detención de una caída libre y deben usarse en todas las situaciones en las que los trabajadores estén expuestos a una posible caída libre. Cualquier uso indebido de este ARNÉS CUERPO COMPLETO podría ocasionar lesiones graves o la muerte. Asegúrese de leer, comprender y seguir todas las instrucciones y advertencias de este manual.

C. Conectores/dispositivos de conexión

Los conectores y dispositivos de conexión son términos que a veces se utilizan indistintamente. Es importante destacar las diferencias entre estos dos términos con el fin de ayudar a distinguir el papel que estos componentes tienen en el montaje de su SISTEMA PERSONAL DE DETENCION DE CAIDAS. En ambos casos, estos productos/componentes son necesarios para tener una mínima resistencia estática de 5.000 libras (2.268 kg). Para obtener información adicional sobre los requisitos para los conectores y dispositivos de conexión, consulte la norma 1926.502 de la OSHA en www.osha.gov según se indica en la Sección 1 del Aviso No. 1.

- Un conector es un elemento metálico mecánico tal como un mosquetón, gancho de cierre instantáneo o gancho de refuerzo que conecta físicamente uno o más elementos de su SISTEMA PERSONAL DE DETENCION DE CAIDAS de una manera que continúen conectados entre sí, a menos que sean desconectados intencionalmente.
- Un dispositivo de conexión es un elemento (es decir, un cordón o Linea de Vida auto retráctil) que conecta su arnés de cuerpo completo al anclaje en un esfuerzo por asegurarse de que usted permanezca conectado o amarrado a la estructura en la cual trabaja. En otras palabras, el dispositivo de conexión es el elemento que lo asegura a su sistema de anclaje.

D. Dispositivos de desaceleración

Un dispositivo de desaceleración es el elemento de un Sistema personal de detención de caídas que se activa durante un evento de caída y reduce las fuerzas ejercidas sobre el cuerpo del usuario y en el anclaje durante la detención de la caída. En el caso de una

Línea de Vida con amortiguación o una Línea de Vida auto retráctil, estos productos son un dispositivo de conexión y un dispositivo de desaceleración.

Uso del arnés de cuerpo completo

Ajuste correcto del arnés

El ajuste correcto de un arnés de cuerpo completo es esencial para un rendimiento adecuado. Los usuarios deben ser entrenados para seleccionar el tamaño y mantener el ajuste de su arnés de cuerpo completo. Los usuarios deben seguir estas instrucciones para una talla y un ajuste adecuados y deben prestar especial atención para garantizar que las hebillas estén conectadas y alineadas correctamente, las perneras y correas de hombros se mantengan ajustadas todo el tiempo, las correas del pecho se encuentren en la zona media del pecho, y las perneras estén colocadas y ajustadas para evitar el contacto con los genitales en caso de una caída. Es extremadamente importante mantener un arnés de ajuste adecuado durante todo el turno de trabajo.

Colocación del arnés

1. Sostenga el arnés por el anillo en D posterior. Sacuda el arnés para permitir que todas las correas se acomoden en su lugar.
2. Si las correas para el pecho y la cintura y las perneras están conectadas, desabróchelas para soltarlas.
3. Deslice las correas sobre los hombros para que el anillo en D se ubique en la mitad de la espalda entre los omóplatos.
4. Tire la pernera entre las piernas y conéctese al extremo correspondiente. Repita el procedimiento con la segunda pernera. Tense las perneras de modo que estén ajustadas, pero no tanto como para obstruir la circulación normal de la sangre en las piernas. Conecte la correa para la cintura/ el cinturón, si está presente. La correa para la cintura/el cinturón debe estar ajustada, pero no tanto como para no permitirle al usuario liberarse.
5. Conecte la correa para el pecho , es regulable, ajústela a fin de mantener las correas de hombros tensas.
6. Tense las correas de hombros hasta que estén ajustadas.
7. Después de que se hayan abrochado todas las cinchas, regular el arnés si es necesario para que esté ajustado, pero permita una amplia variedad de movimientos. Asegure el exceso de la correa con los sujetadores elásticos
8. Utilice la siguiente lista para verificar el ajuste correcto del arnés:

- Todas las hebillas están correctamente conectadas.
- Las cinchas no están retorcidas y están ajustadas con exceso de correa asegurada con los sujetadores elásticos.
- El anillo en D posterior se encuentra en la mitad de la espalda entre los omóplatos.
- La correa para el pecho se encuentra en la zona media del pecho como se especifica.

Consejo: Cuando no se lo utilice, LINK TECH recomienda colgar el arnés por su anillo en D posterior para ayudar a mantener su forma y proporcionarle al trabajador un punto de partida para la próxima colocación del arnés.

Uso de los elementos de fijación (anillos en D/presillas de la red)

Tabla 2: Uso de los elementos de fijación en los arneses de cuerpo completo*

Fijación Elementos	Caída Detención	Posicionamiento	Recorrido restricción	Rescate
Dorsal - Anillo en D	✓		✓	✓
Esternal	✓	✓	✓	✓
Hombro		✓	✓	✓
Cadera - Anillos en D laterales		✓	✓	

** Esta tabla proporciona una guía de referencia rápida para los usos aprobados de los elementos de fijación del arnés; sin embargo, se debe leer, entender y seguir toda la información proporcionada para cada uno de los diferentes elementos de fijación a fin de garantizar un uso correcto y seguro.*

Cálculo de la distancia de caída libre

La caída libre es la distancia a la cual el trabajador caerá antes de que el dispositivo de conexión o los elementos del dispositivo de desaceleración del SISTEMA PERSONAL DE DETENCION DE CAIDAS comiencen a participar en un evento de caída. La OSHA permite una distancia máxima de caída libre de 6 pies (1,8 m) cuando se utiliza un Sistema personal de detención de caídas.

Diagrama Caída Despejada

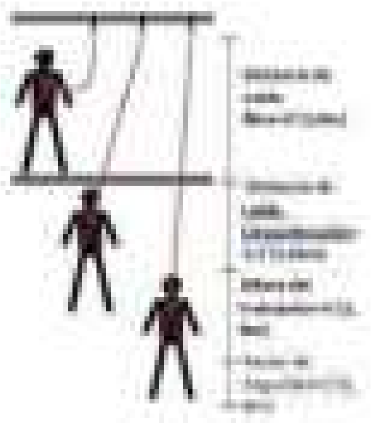

Elasticidad del arnés de cuerpo completo, La elasticidad está limitada a 18 pulgadas (457,2 mm) o menos. La elasticidad del arnés de cuerpo completo y el grado de estiramiento y deformación que sufra el componente de arnés de cuerpo completo de un sistema de detención de caídas durante una caída pueden contribuir a la elongación total del sistema de detención de caídas.

Inspección: ANSI Z359.1-2007 y ANSI a10.32-2004 (así como la osha 1910.66 y osha 1926.502) requieren específicamente que el usuario inspeccione TODOS los equipos de protección contra caídas ANTES DE CADA USO para asegurar un correcto funcionamiento y garantizar que el equipo se encuentra en buen estado. No hacerlo puede ocasionar lesiones graves o la muerte.

LINK TECH requiere que se tomen las siguientes medidas de INPECCIÓN antes de cualquier utilización del Arnés: Compruebe las cintas al nivel de los anillos de enganche, de las hebillas de regulación y de las costuras de seguridad. Vigile los cortes, desgastes y daños debidos al uso, al calor, a los productos químicos, etc. Atención a los hilos cortados. Compruebe que las hebillas funcionen correctamente. Si el ARNÉS CUERPO COMPLETO no logra pasar la inspección en cualquiera de estos puntos, o si hay alguna duda en cuanto a si está en buenas condiciones de funcionamiento, retírelo inmediatamente de servicio. INSPECCIÓN SEMESTRAL OBLIGATORIA: ANSI z359.1-2007 requiere que todo equipo de protección contra caídas debe ser inspeccionado por una persona competente distinta al usuario por lo menos una vez al año. *Nota: Los entornos severos, el uso prolongado y otras condiciones extremas de trabajo pueden reducir la vida útil del ARNÉS CUERPO COMPLETO.* **LINK TECH** RECOMIENDA FIRMEMENTE QUE TODO EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DEBE SER INSPECCIONADO POR UNA PERSONA COMPETENTE DISTINTA AL USUARIO POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEIS MESES. **- VER Registro de inspección anexo**

NO INTENTE REPARAR O MODIFICAR ESTE ARNÉS CUERPO COMPLETO O CUALQUIERA DE SUS COMPONENTES. Dichos intentos anularán la garantía y pueden ocasionar lesiones graves o la muerte. Si su ARNÉS CUERPO COMPLETO necesita reparación o si existe alguna preocupación acerca de su condición, devuélvalo a su lugar de compra para fijar una inspección y/o reparación a través de un centro de servicio autorizado. Para más detalles, comuníquese con **LINK TECH**

Mantenimiento y almacenamiento: Mantener el ARNÉS CUERPO COMPLETO limpio y libre de contaminantes incrementará considerablemente la vida útil y garantizará que el ARNÉS CUERPO COMPLETO tenga una buena condición de funcionamiento. Elimine toda la suciedad de la superficie con una esponja humedecida sólo con agua. Estruje la esponja para dejarla seca. Sumerja la esponja en una solución suave de agua y jabón o detergente comercial. Forme una capa espesa de espuma con un movimiento enérgico de vaivén. Luego seque con un paño limpio. Deje colgando libremente la pieza para secarla, lejos de un calor o vapor excesivos, y sin dejarla expuesta a la luz solar por períodos de tiempo prolongados.

Indemnizaciones: Este producto ha sido probado en cuanto a defectos. El fabricante se compromete únicamente a reemplazar la cantidad de producto que se comprueba defectuoso ó la devolución del dinero a precio de compra.

Limite de responsabilidad: El fabricante no se hace responsable por daños directos, indirectos o incidentales o consecuentes derivados del uso indebido, negligencia, estricta responsabilidad o cualquier otra teoría legal. Las anteriores responsabilidades no podrán ser cambiadas excepto mediante algún acuerdo escrito.

Etiquetas y marcas: Las mostradas a continuación deben estar presentes en el producto y deben estar legibles. Si no lo están, retire el producto de servicio.

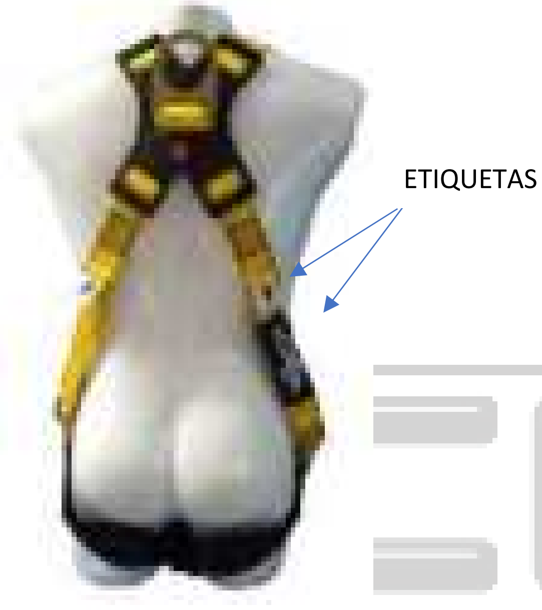

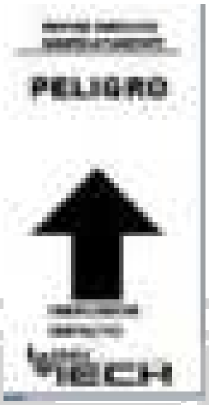

ANSI359.11 2014

Cota, 250017 COLOMBIA

- WWW.LT.COM.CO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-032 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	HOJA DE VIDA EQUIPO TRABAJO EN ALTURAS	

Detalle	Características	Detalle	Características	FOTO DEL EQUIPO
Nombre del Equipo	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	**Referencia /Modelo**	167001	
Tipo de equipo	CONECTOR	**Serie**	L0455	
Marca	SOSEGA	**Fecha de fabricación**	1/02/2021	
Norma que cumple	ANSI Z359.3 - 2017 ANSI A 10.32-2012	**Fecha de adquisición**	2021	
Capacidad de carga (peso del trabajador)	140KG	**Nombre de proveedor - Dirección**	SOSEGA	
Resistencia de detención de caida	5.000 Kn	**Costo de adquisición**	-	
Fabricante y Lugar de origen	SOSEGA	**Asignado al KIT #**	ESP 010	
Inspección indicada	ANUAL	**Mantenimiento indicado**	Mantenimiento a los gnchos, lavado y lubricación	
Características y Componentes del equipo				

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR / ORIGEN	OBJETO / DESTINO	QUIEN REALIZA	FIRMA DE QUIEN REALIZA
2021	Adquisición del equipo	sosega	Adquisición del equipo	ORR CONSTRUCCIONES	VER FACTURAS DE COMPRA
28/03/2022	INSPECCIÓN ANUAL	PROYECTO EÓN	VERIFICAR CONDICIONES DEL EQUIPO Y VALIDAR ESTADO PARA SU OPERACIÓN	KERLY JOHANNA GIRALDO RODRIGUE	VER CERTIFICADO DE INSPECCIÓN

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-032 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	HOJA DE VIDA EQUIPO TRABAJO EN ALTURAS	

Detalle	Características	Detalle	Características	FOTO DEL EQUIPO
Nombre del Equipo	ARNES CUERPO COMPLETO	**Referencia /Modelo**	167305	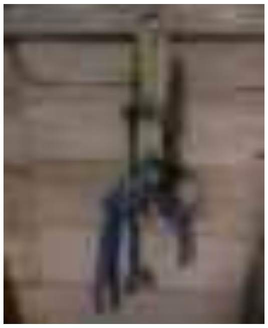
Tipo de equipo	PROTECCIÓN CUERPO	**Serie**	P995	
Marca	SOSEGA	**Fecha de fabricación**	1/02/2021	
Norma que cumple	ANSI Z359.1, ANSI Z359.12	**Fecha de adquisición**	2021	
Capacidad de carga (peso del trabajador)	14KG	**Nombre de proveedor - Dirección**	SOSEGA	
Resistencia de detención de caida		**Costo de adquisición**		
Fabricante y Lugar de origen	SOSEGA	**Asignado al KIT #**	ANS 010	
Inspección indicada	ANUAL	**Mantenimiento indicado**	Mantenimiento a los gnchos, lavado y lubricación	
Características y Componentes del equipo				

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR / ORIGEN	OBJETO / DESTINO	QUIEN REALIZA	FIRMA DE QUIEN REALIZA
2021	ADQUISICIÓN DEL EQUIPO	SOSEGA	ADQISICIÓN DEL EQUIPO	ORR CONSTRUCCIONES SAS	VER FACTURAS DE COMPRA
28/03/2022	INSPECCIÓN ANUAL	PROYECTO EÓN	VERIFICAR CONDICIONES DEL EQUIPO Y VALIDAR ESTADO PARA SU OPERACIÓN	KERLY JOHANNA GIRALDO ROODRIGUE	VER CERTIFICADO DE INSPECCIÓN

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

Protección en Alturas

MODELO

Eslinga de Posicionamiento
Doble Mosquetón y Reata Regulable
Poliéster
Ref: **167001**

DESCRIPCIÓN

La Eslinga de Posicionamiento en Reata Regulable con Doble Mosquetón es un componente de un sistema o equipo de protección para trabajos en altura, y su objetivo es restringir el movimiento de un trabajador o limitar su caída. regulación.

ESTÁNDARES Y REGULACIONES

La Eslinga está diseñada bajo los estándares de las normas:

ISO/IEC 17067:2013 y certificadas con ANSI/ASSE Z359.3 (2019).

COMPOSICIÓN

Poliéster

CARACTERÍSTICAS

Mosquetón	Doble seguro resistencia 25Kn.
Eslinga	Reata de 28mm de ancho 100% poliéster
Costuras	Reforzadas y computarizadas con mayor precisión en puntadas
Hilo	Poliamida
Largo	1.80mts
Resistencia	5000 lbs

PRECAUCIONES DE USO

- Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Capacitarse para el uso de este equipo.
- Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y sus limitaciones.
- Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
- Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones, no hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

RESPONSABILIDAD

- El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

SOSEGA®
Safety Solutions

A.P.C

ASESORES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS
FICHA DE INSPECCIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

NOMBRE DEL EQUIPO	ESLINGA POSICIONAMIENTO	**MARCA**	[illegible]
FECHA DE FABRICACIÓN	[illegible]	**MODELO**	[illegible]
NUMERO DE SERIE	[illegible]	**LOTE**	[illegible]
EMPRESA	[illegible] CONSTRUCCIONES SAS	**COD INTERNO**	[illegible]

SIGNIFICADO DE COLORES:

🟩 CONDICIÓN ACEPTABLE.

🟨 OBSERVACIÓN PARA SEGUIMIENTO, QUE PUEDE AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

🟥 CONDICIÓN INACEPTABLE.

INSPECCIÓN DE LAS ETIQUETAS

EL LOTE ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
EL SERIAL ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
LA FECHA DE FABRICACIÓN ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
LA ETIQUETA ESTÁ COMPLETA	[✓ SI]	NO

CONDICIONES OBLIGATORIAS PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN Y EMITIR CONCEPTO DE APROBACIÓN

EL EQUIPO HA CUMPLIDO LA VIDA ÚTIL INDICADA POR EL FABRICANTE	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO SOMETIDO A REPARACIÓN POR PERSONAS NO AUTORIZADAS	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO SOMETIDO A ESFUERZOS IMPORTANTES (CAÍDAS, GOLPES, SOBRECARGAS)	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA ESTADO EN CONTACTO CON PRODUCTOS QUÍMICOS	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO MARCADO DE MANERA INAPROPIADA O AFECTANDO SU ESTRUCTURA	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO CUENTA CON UN INDICADOR DE IMPACTO Y ESTE ESTÁ ACTIVADO	SI	[✓ NO]

COMPONENTES METÁLICOS

SE ENCUENTRA ALGUNA EVIDENCIA DE DEFORMACIÓN, FISURA, ENTALLAMIENTO O DESGASTE EXCESIVO	SI	[✓ NO]	N/A
SE ENCUENTRA ALGUNA EVIDENCIA DE CORROSIÓN, ÓXIDO O CONTACTO CON SUSTANCIAS QUÍMICAS	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA FALTA DE ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO (REMACHES, TOPES)	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA MAL ESTADO EN SUS PARTES MÓVILES (RIVEL, PLACAS, GATILLOS)	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA EN LOS ORIFICIOS DE CONEXIÓN DESGASTE, DEFORMACIÓN U HOLGURA INAPROPIADA	SI	[✓ NO]	N/A

COMPONENTES TEXTILES

SE EVIDENCIAN CORTES DE LAS REATAS, CORREAS O CUERDA	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIAN QUEMADURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE O MARCAS EN LAS REATAS O COSTURAS	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIAN HILOS SUELTOS, CORTADOS O DESHILACHADOS EN LAS REATAS O COSTURAS	SI	[✓ NO]	N/A
EL ABSORBEDOR SE ENCUENTRA IMPACTADO, ROTO, CORTADO O DETERIORADO	SI	NO	[✓ N/A]
COSTURA DEL TESTIGO DE IMPACTO NO DESGARRADA O ROTA	SI	[✓ NO]	N/A

COMPONENTES PLÁSTICOS DEL EQUIPO

SE EVIDENCIA QUEMADURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE, GRIETAS O CORTES	SI	NO	[✓ N/A]
SE EVIDENCIA FALTA DE ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO	SI	NO	[✓ N/A]

INSPECCIÓN FUNCIONAL DEL EQUIPO

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TOPES, MUELLES Y/O RESORTES ES EL CORRECTO	[✓ SI]	NO	N/A
EL FUNCIONAMIENTO DEL GATILLO ES CORRECTO	[✓ SI]	NO	N/A
EL AJUSTE DEL ELEMENTO CUMPLE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE	[✓ SI]	NO	N/A
EL DESPLAZAMIENTO DE LAS PARTES MÓVILES ES EL CORRECTO	[✓ SI]	NO	N/A
EL CIERRE DEL ELEMENTO SE REALIZA DE MANERA CORRECTA	[✓ SI]	NO	N/A

OBSERVACIONES ADICIONALES INSPECTOR:

EQUIPO SIN NOVEDAD DE DETERIORO, REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS GANCHOS, LAVADO Y LUBRICACIÓN

DICTAMEN FINAL DEL INSPECTOR PARA ESTE EQUIPO APTO **El equipo puede seguir en uso**

FECHA DE REVISIÓN: [illegible]
PROXIMA REVISIÓN: [illegible]

ERIKA JOHANNA GIRALDO RODRIGUEZ

INSPECCIONADO POR: C.C. [illegible]

Certificado valido por 1 año a partir de la fecha de revisión, cualquier omisión en el dictamen final exime al inspector de cualquier responsabilidad.

SOSEGA®

INFORMACIÓN TÉCNICA

Protección en Alturas

MODELO

Arnés X cuatro Argollas en Reata Blue & Red
Poliéster
Ref: **167305-Red**

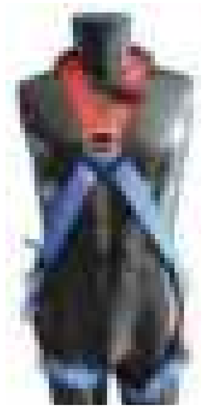

DESCRIPCIÓN

Arnés de cuerpo completo de 4 argollas. El equipo forma parte de un sistema personal de detención de caídas. Permite unir y sujetar el cuerpo con un punto mediante una línea de vida.

ESTÁNDARES Y REGULACIONES

ANSI Z 359.11-2014

ANSI

INSPEC

COMPOSICIÓN

Poliéster

CARACTERÍSTICAS

- Reata: 100% Poliéster de alta tenacidad.
- Argollas en Acero forjado 23Kn (5000Lbs).
- Hebillas en Acero estampado.
- Hilos computarizados, permiten mayor precisión en puntadas y mayor resistencia al desgarro.
- Capacidad: 140 Kg.
- Resistencia 5000 Lbs.

PRECAUCIONES DE USO

Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Capacitarse para el uso de este equipo.
- Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y
- sus limitaciones.
- Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
- Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones. No hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

RECOMENDACIONES

El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

SOSEGA®
Safety Solutions

A.P.C

ASESORES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS
FICHA DE INSPECCIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

NOMBRE DEL EQUIPO	ARNÉS CUERPO COMPLETO	**MARCA**	[illegible]
FECHA DE FABRICACIÓN	[illegible]	**MODELO**	[illegible]
NUMERO DE SERIE	[illegible]	**LOTE**	[illegible]
EMPRESA	[illegible] CONSTRUCCIONES S.A.S.	**COD INTERNO**	[illegible]

SIGNIFICADO DE COLORES:

🟩 CONDICIÓN ACEPTABLE

🟨 OBSERVACIÓN PARA SEGUIMIENTO, QUE PUEDE AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

🟥 CONDICIÓN INACEPTABLE

REVISIÓN DE LAS ETIQUETAS

EL LOTE ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
EL SERIAL ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
LA FECHA DE FABRICACIÓN ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
LA ETIQUETA ESTÁ COMPLETA	[✓ SI]	NO

CONDICIONES OBLIGATORIAS PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN Y EMITIR CONCEPTO DE APROBACIÓN

EL EQUIPO HA CUMPLIDO LA VIDA UTIL INDICADA POR EL FABRICANTE	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO SOMETIDO A REPARACIÓN POR PERSONAS NO AUTORIZADAS	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO SOMETIDO A ESFUERZOS IMPORTANTES (CAIDAS, GOLPES, SOBRECARGAS)	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA ESTADO EN CONTACTO CON PRODUCTOS QUIMICOS	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO MARCADO DE MANERA INAPROPIADA O AFECTANDO SU ESTRUCTURA	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO CUENTA CON UN INDICADOR DE IMPACTO Y ESTE ESTÁ ACTIVADO	SI	[✓ NO]

COMPONENTES METÁLICOS

SE ENCUENTRA ALGUNA EVIDENCIA DE DEFORMACIÓN, FISURA, ESTALLAMIENTO O DESGASTE EXCESIVO	SI	[✓ NO]	N/A
SE ENCUENTRA ALGUNA EVIDENCIA DE CORROSIÓN, ÓXIDO O CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA FALTA DE ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO (REMACHES, TOPES)	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA MAL ESTADO EN SUS PARTES MOVILES (HEBILLAS, GATILLOS, ETC)	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA EN LOS ORIFICIOS DE CONEXIÓN DESGASTE, DEFORMACIÓN U HOLGURA INAPROPIADA	SI	[✓ NO]	N/A

COMPONENTES TEXTILES

SE EVIDENCIAN CORTES DE LAS REATAS, CORREAS O CUERDA	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIAN QUEMADURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE O MANCHAS EN LAS REATAS O COSTURAS	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIAN HILOS SUELTOS, CORTADOS O DESHILACHADOS EN LAS REATAS O COSTURAS	SI	[✓ NO]	N/A
EL ABSORBEDOR SE ENCUENTRA, IMPACTADO, ROTO, CORTADO O DEFORMADO	SI	NO	[✓ N/A]
COSTURA DEL TESTIGO DE IMPACTO NO DESGARRADA O ROTA	SI	[✓ NO]	N/A

COMPONENTES PLÁSTICOS DEL EQUIPO

SE EVIDENCIA QUEMADURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE, RAYADO O CORTES	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA FALTA DE ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO	SI	[✓ NO]	N/A

INSPECCIÓN FUNCIONAL DEL EQUIPO

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TOPES, MUELLES, RESORTES ES EL CORRECTO	SI	NO	[✓ N/A]
EL FUNCIONAMIENTO DEL GATILLO ES CORRECTO	SI	NO	[✓ N/A]
EL AJUSTE DEL ELEMENTO CUMPLE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE	[✓ SI]	NO	N/A
EL DESPLAZAMIENTO DE LAS PARTES MOVILES ES EL CORRECTO	[✓ SI]	NO	N/A
EL CIERRE DEL ELEMENTO SE REALIZA DE MANERA CORRECTA	SI	NO	[✓ N/A]

OBSERVACIONES ADICIONALES INSPECTOR

EQUIPO SIN NOVEDAD DE DETERIORO, REALIZAR MANTENIMIENTO AL MATERIAL TEXTIL LAVANDO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO, SECAR A LA SOMBRA.

DICTAMEN FINAL DEL INSPECTOR PARA ESTE EQUIPO	**APTO**	**El equipo puede seguir en uso**

A.P.C.

FECHA DE REVISIÓN: [illegible]
PROXIMA REVISIÓN: [illegible]

[illegible] JOHANNA GIRALDO RODRIGUEZ
INSPECCIONADO POR: CC [illegible]

Certificado valido por 1 año a partir de la fecha de revisión, cualquier omisión en el dictamen final exime al inspector de cualquier responsabilidad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-032 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	HOJA DE VIDA EQUIPO TRABAJO EN ALTURAS	

Detalle	Características	Detalle	Características	FOTO DEL EQUIPO
Nombre del Equipo	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	**Referencia /Modelo**	167001	
Tipo de equipo	CONECTOR	**Serie**	L0029	
Marca	SOSEGA	**Fecha de fabricación**	1/11/2020	
Norma que cumple	ANSI Z359.3 - 2017 ANSI A 10.32-2012	**Fecha de adquisición**	2021	
Capacidad de carga (peso del trabajador)	140KG	**Nombre de proveedor - Dirección**	SOSEGA	
Resistencia de detención de caida		**Costo de adquisición**		
Fabricante y Lugar de origen	SOSEGA	**Asignado al KIT #**	ESP 013	
Inspección indicada	ANUAL	**Mantenimiento indicado**	Mantenimiento a los gnchos, lavado y lubricación	
Características y Componentes del equipo				

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR / ORIGEN	OBJETO / DESTINO	QUIEN REALIZA	FIRMA DE QUIEN REALIZA
2021	Adquisición del equipo	sosega	Adquisición del equipo	ORR CONSTRUCCIONES	VER FACTURAS DE COMPRA
28/03/2022	INSPECCIÓN ANUAL	PROYECTO EÓN	VERIFICAR CONDICIONES DEL EQUIPO Y VALIDAR ESTADO PARA SU OPERACIÓN	KERLY JOHANNA GIRALDO RODRIGUE	VER CERTIFICADO DE INSPECCIÓN

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-032 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	HOJA DE VIDA EQUIPO TRABAJO EN ALTURAS	

Detalle	Características	Detalle	Características	FOTO DEL EQUIPO
Nombre del Equipo	ARNES CUERPO COMPLETO	**Referencia /Modelo**	167305	
Tipo de equipo	PROTECCIÓN CUERPO	**Serie**	252	
Marca	SOSEGA	**Fecha de fabricación**	2/01/2020	
Norma que cumple	ANSI Z359.1, ANSI Z359.12	**Fecha de adquisición**	2021	
Capacidad de carga (peso del trabajador)	140KG	**Nombre de proveedor - Dirección**	SOSEGA	
Resistencia de detención de caida		**Costo de adquisición**		
Fabricante y Lugar de origen	SOSEGA	**Asignado al KIT #**	ANS 013	
Inspección indicada	ANUAL	**Mantenimiento indicado**	Mantenimiento a los gnchos, lavado y lubricación	
Características y Componentes del equipo		color verde y azul		

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR / ORIGEN	OBJETO / DESTINO	QUIEN REALIZA	FIRMA DE QUIEN REALIZA
2021	ADQUISICIÓN DEL EQUIPO	SOSEGA	ADQUISICIÓN DEL EQUIPO	ORR CONSTRUCCIONES SAS	VER FACTURAS DE CIMPRA
28/03/2022	INSPECCIÓN ANUAL	PROYECTO EÓN	VERIFICAR CONDICIONES DEL EQUIPO Y VALIDAR ESTADO PARA SU OPERACIÓN	KERLY JOHANNA GIRALDO ROODRIGUE	VER CERTIFICADO DE INSPECCIÓN

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

Protección en Alturas

MODELO

Arnés X cuatro Argollas en Reata Blue & Red

Poliéster

Ref: **167305-Red**

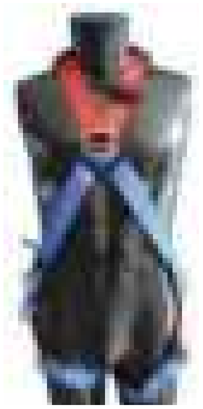

DESCRIPCIÓN

Arnés de cuerpo completo de 4 argollas. El equipo forma parte de un sistema personal de detención de caídas. Permite unir y sujetar el cuerpo con un punto mediante una línea de vida.

ESTÁNDARES Y REGULACIONES

ANSI Z 359.11-2014

ANSI

INSPEC

COMPOSICIÓN

Poliéster

CARACTERÍSTICAS

- Reata: 100% Poliéster de alta tenacidad.
- Argollas en Acero forjado 23Kn (5000Lbs).
- Hebillas en Acero estampado.
- Hilos computarizados, permiten mayor precisión en puntadas y mayor resistencia al desgarro.
- Capacidad: 140 Kg.
- Resistencia 5000 Lbs.

PRECAUCIONES DE USO

Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Capacitarse para el uso de este equipo.
- Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y
- sus limitaciones.
- Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
- Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones. No hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

RECOMENDACIONES

El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

SOSEGA®
Safety Solutions

A.P.C

ASESORES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS
FICHA DE INSPECCIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

NOMBRE DEL EQUIPO	ARNÉS CUERPO COMPLETO	**MARCA**	[illegible]
FECHA DE FABRICACIÓN	[illegible]	**MODELO**	[illegible]
NUMERO DE SERIE	[illegible]	**LOTE**	[illegible]
EMPRESA	[illegible] CONSTRUCCIONES S.A.S.	**COD INTERNO**	15

SIGNIFICADO DE COLORES:

🟩 CONDICIÓN ACEPTABLE

🟨 OBSERVACIÓN PARA SEGUIMIENTO, QUE PUEDE AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

🟥 CONDICIÓN INACEPTABLE

CONDICIÓN DE LAS ETIQUETAS

EL LOTE ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
EL SERIAL ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
LA FECHA DE FABRICACIÓN ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
LA ETIQUETA ESTÁ COMPLETA	[✓ SI]	NO

CONDICIONES OBLIGATORIAS PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN Y EMITIR CONCEPTO DE APROBACIÓN

EL EQUIPO HA CUMPLIDO LA VIDA ÚTIL INDICADA POR EL FABRICANTE	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO SOMETIDO A REPARACIÓN POR PERSONAS NO AUTORIZADAS	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO SOMETIDO A ESFUERZOS IMPORTANTES (CAÍDAS, GOLPES, SOBRECARGAS)	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA ESTADO EN CONTACTO CON PRODUCTOS QUÍMICOS	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO MANEJADO DE MANERA INAPROPIADA O AFECTANDO SU ESTRUCTURA	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO CUENTA CON UN INDICADOR DE IMPACTO Y ESTE ESTÁ ACTIVADO	SI	[✓ NO]

COMPONENTES METÁLICOS

SE ENCUENTRA ALGUNA EVIDENCIA DE DEFORMACIÓN, FISURA, DESTALLAMIENTO O DESGASTE EXCESIVO	SI	[✓ NO]	N/A
SE ENCUENTRA ALGUNA EVIDENCIA DE CORROSIÓN, ÓXIDO O CONTACTO CON SUSTANCIAS QUÍMICAS	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA FALTA DE ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO (RESORTES, TOPES)	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA MAL ESTADO EN SUS PARTES MÓVILES (PALANCAS, GATILLOS, EJES)	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA EN LOS ORIFICIOS DE CONEXIÓN DESGASTE, DEFORMACIÓN U HOLGURA INAPROPIADA	SI	[✓ NO]	N/A

COMPONENTES TEXTILES

SE EVIDENCIAN CORTES EN LAS REATAS, CORREAS O CUERDA	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIAN QUEMADURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE O MANCHAS EN LAS REATAS O COSTURAS	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIAN HILOS SUELTOS, CORTADOS O DESHILACHADOS EN LAS REATAS O COSTURAS	SI	[✓ NO]	N/A
EL ABSORBEDOR SE ENCUENTRA IMPACTADO, ROTO, CORTADO O DEFORMADO	SI	NO	[✓ N/A]
COSTURA DEL TESTIGO DE IMPACTO NO DESGARRADA O ROTA	SI	[✓ NO]	N/A

COMPONENTES PLÁSTICOS DEL EQUIPO

SE EVIDENCIA QUEMADURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE, RAYADO O CORTES	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA FALTA DE ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO	SI	[✓ NO]	N/A

INSPECCIÓN FUNCIONAL DEL EQUIPO

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TOPES, PINES O RESORTES ES EL CORRECTO	SI	NO	[✓ N/A]
EL FUNCIONAMIENTO DEL GATILLO ES CORRECTO	SI	NO	[✓ N/A]
EL AJUSTE DEL ELEMENTO CUMPLE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE	[✓ SI]	NO	N/A
EL DESPLAZAMIENTO DE LAS PARTES MÓVILES ES EL CORRECTO	[✓ SI]	NO	N/A
EL CIERRE DEL ELEMENTO SE REALIZA DE MANERA CORRECTA	SI	NO	[✓ N/A]

OBSERVACIONES ADICIONALES INSPECTOR:

EQUIPO SIN NOVEDAD EN ESTRUCTURA, REALIZAR MANTENIMIENTO AL MATERIAL TEXTIL LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO, SECAR A LA SOMBRA.

DICTAMEN FINAL DEL INSPECTOR PARA ESTE EQUIPO **APTO** **El equipo puede seguir en uso**

FECHA DE REVISIÓN: [illegible]
PRÓXIMA REVISIÓN: [illegible]

[illegible]
INSPECCIONADO POR: C.C. [illegible]

Certificado válido por 1 año a partir de la fecha de revisión, cualquier alteración en el dictamen final exime al inspector de cualquier responsabilidad.

SOSEGA®

INFORMACIÓN TÉCNICA

Protección en Alturas

MODELO

Eslinga de Posicionamiento
Doble Mosquetón y Reata Regulable
Poliéster
Ref: **167001**

DESCRIPCIÓN

La Eslinga de Posicionamiento en Reata Regulable con Doble Mosquetón es un componente de un sistema o equipo de protección para trabajos en altura, y su objetivo es restringir el movimiento de un trabajador o limitar su caída. regulación.

ESTÁNDARES Y REGULACIONES

La Eslinga está diseñada bajo los estándares de las normas:

ISO/IEC 17067:2013 y certificadas con ANSI/ASSE Z359.3 (2019).

COMPOSICIÓN

Poliéster

CARACTERÍSTICAS

Mosquetón	Doble seguro resistencia 25Kn.
Eslinga	Reata de 28mm de ancho 100% poliéster
Costuras	Reforzadas y computarizadas con mayor precisión en puntadas
Hilo	Poliamida
Largo	1.80mts
Resistencia	5000 lbs

PRECAUCIONES DE USO

- Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Capacitarse para el uso de este equipo.
- Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y sus limitaciones.
- Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
- Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones, no hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

RESPONSABILIDAD

- El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

SOSEGA®
Safety Solutions

A.P.C

ASESORES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS
FICHA DE INSPECCIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

NOMBRE DEL EQUIPO	ESLINGA POSICIONAMIENTO	**MARCA**	[illegible]
FECHA DE FABRICACIÓN	[illegible]	**MODELO**	[illegible]
NUMERO DE SERIE	[illegible]	**LOTE**	[illegible]
EMPRESA	ORR CONSTRUCCIONES SAS	**COD INTERNO**	[illegible]

SIGNIFICADO DE COLORES:

🟩 CONDICIÓN ACEPTABLE.

🟨 OBSERVACIÓN PARA SEGUIMIENTO, QUE PUEDE AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

🟥 CONDICIÓN INACEPTABLE.

CONDICIÓN DE LAS ETIQUETAS

EL LOTE ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
EL SERIAL ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
LA FECHA DE FABRICACIÓN ES LEGIBLE	[✓ SI]	NO
LA ETIQUETA ESTÁ COMPLETA	[✓ SI]	NO

CONDICIONES OBLIGATORIAS PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN Y EMITIR CONCEPTO DE APROBACIÓN

EL EQUIPO YA CUMPLIÓ LA VIDA ÚTIL INDICADA POR EL FABRICANTE	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO SOMETIDO A REPARACIÓN POR PERSONAS NO AUTORIZADAS	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO SOMETIDO A ESFUERZOS IMPORTANTES (CAÍDAS, GOLPES, SOBRECARGAS)	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA ESTADO EN CONTACTO CON PRODUCTOS QUÍMICOS	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO HA SIDO MARCADO DE MANERA INAPROPIADA O AFECTANDO SU ESTRUCTURA	SI	[✓ NO]
EL EQUIPO CUENTA CON UN INDICADOR DE IMPACTO Y ESTE ESTÁ ACTIVADO	SI	[✓ NO]

COMPONENTES METALICOS

SE ENCUENTRA ALGUNA EVIDENCIA DE DEFORMACIÓN, FISURA, ENTALLAMIENTO O DESGASTE EXCESIVO	SI	[✓ NO]	N/A
SE ENCUENTRA ALGUNA EVIDENCIA DE CORROSIÓN, OXIDO O CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA FALTA DE ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO (REMACHES, TOPES)	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA MAL ESTADO EN SUS PARTES MOVILES (LEVAS, PLACAS, GATILLOS, ETC)	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIA EN LOS ORIFICIOS DE CONEXIÓN DESGASTE, DEFORMACIÓN O HOLGURA INAPROPIADA	SI	[✓ NO]	N/A

COMPONENTES TEXTILES

SE EVIDENCIAN CORTES EN LAS REATAS, CORREAS O CUERDA	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIAN QUEMADURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE O MANCHAS EN LAS REATAS O COSTURAS	SI	[✓ NO]	N/A
SE EVIDENCIAN HILOS SUELTOS, CORTADOS O DESHILACHADOS EN LAS REATAS O COSTURAS	SI	[✓ NO]	N/A
EL ABSORBEDOR SE ENCUENTRA, IMPACTADO, ROTO, CORTADO O DEFORMADO	SI	NO	[✓ N/A]
COSTURA DEL TESTIGO DE IMPACTO NO DESGARRADA O ROTA	SI	[✓ NO]	N/A

COMPONENTES PLASTICOS DEL EQUIPO

SE EVIDENCIA QUEMADURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE, MARCAS O CORTES	SI	NO	[✓ N/A]
SE EVIDENCIA FALTA DE ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO	SI	NO	[✓ N/A]

INSPECCIÓN FUNCIONAL DEL EQUIPO

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TOPES, MUELLES, EJES, RESORTES ES EL CORRECTO	[✓ SI]	NO	N/A
EL FUNCIONAMIENTO DEL GATILLO ES CORRECTO	[✓ SI]	NO	N/A
EL AJUSTE DEL ELEMENTO CUMPLE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE	[✓ SI]	NO	N/A
EL DESPLAZAMIENTO DE LAS PARTES MOVILES ES EL CORRECTO	[✓ SI]	NO	N/A
EL CIERRE DEL ELEMENTO SE REALIZA DE MANERA CORRECTA	[✓ SI]	NO	N/A

OBSERVACIONES ADICIONALES INSPECTOR

EQUIPO SIN NOVEDAD DE DETERIORO. REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS GANCHOS, LAVADO Y LUBRICACIÓN.

DICTAMEN FINAL DEL INSPECTOR PARA ESTE EQUIPO **APTO** **El equipo puede seguir en uso**

FECHA DE REVISIÓN: [illegible]
PRÓXIMA REVISIÓN: [illegible]

[illegible] JOHANNA GIRALDO RODRIGUEZ
INSPECCIONADO POR: CC. [illegible]

Certificado válido por 1 año a partir de la fecha de revisión, cualquier alteración al dictamen final exime al inspector de cualquier responsabilidad

LT 4C

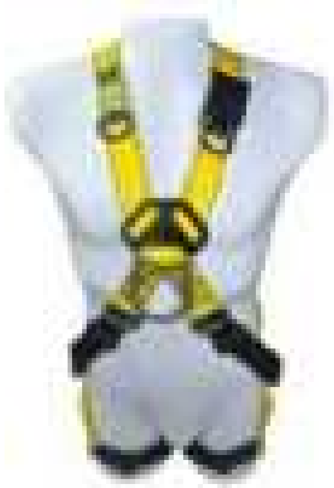

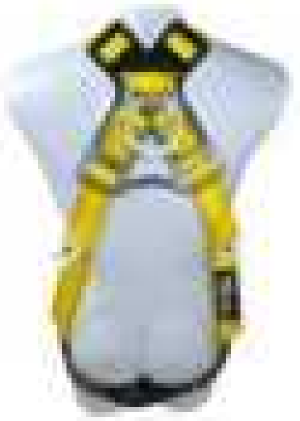

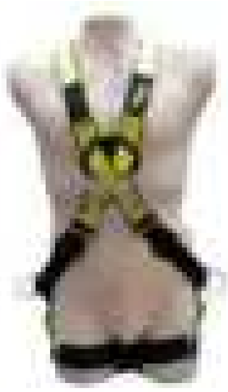

Verde AV

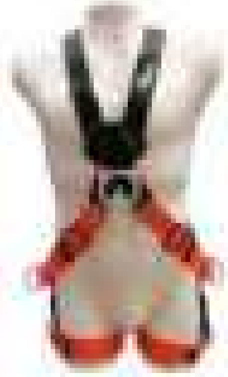

Naranja AV

USOS:

Detención

Ascenso - Descen-

Posicionamiento

Restricción

Arnés Multipropósito 4 argollas en X

Arnés multipropósito de cuatro (4) puntos de conexión especial para trabajos de posicionamiento, detención, restricción, ascenso y descenso controlado. Capacidad máxima de 140kg (310lbs) incluyendo ropa, calzado y cualquier otra herramienta de trabajo.

Parte de un sistema personal para detención de caídas (PFAS) OSHA 1926, diseñado bajo los parámetros de regulación internacional, y las mas altas exigencias de calidad para trabajos con riesgo de caídas . (Resistencia mínima 5000 lbs—2272 kg)

- ◊ Aro dorsal para detención y restricción de caídas, Aros laterales para posicionamiento y Aro pectoral para ascenso y descenso controlado.
- ◊ Reatas en poliéster de 45mm con resistencia de 6000 lbs, costuras computarizadas en hilo poliéster alta tenacidad de diferente color para inspección.
- ◊ Incorpora indicador para evidenciar si el arnés ha sido impactado.
- ◊ 4 Argollas de acero en D con resistencia de 5000 lbs / 22.2 kN y hebillas en acero de alta resistencia.
- ◊ Etiqueta protegida y sistema sujeción gancho en frontal

Especificaciones:

Modelo	Material	Herrajes
LT 4C	Reata Poliéster 6000 lbs,	Acero ANSI359.12
LT 4C-D	Reata Poliéster 6000 lbs,	Acero Encauchetado 3kVA . ANSI359.12
LT 4C-DC	Reata Poliéster 6000 lbs,	CINTA. Reata Poliéster 9000 lbs,
LT 4C-DE	Reata Poliéster 6000 lbs,	Acero Encauchetado 9kVA . ANSI359.12

TALLA UNICA

CSC—CERT748010 **ANSI Z359.11-2014** www.linktech.com.co - linktech@lt.com.co

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO
Antisol® Blanco

CURADOR PARA CONCRETO Y MORTERO EN AMBIENTE NORMAL

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Antisol® Blanco es una emulsión acuosa de parafina que forma, al aplicarse sobre el concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad, para garantizar un completo curado del material.

USOS

- **Antisol® Blanco** se usa para curar el concreto garantizando el completo desarrollo de resistencias.
- Está especialmente indicado para el curado de concretos y morteros, en particular cuando se tienen grandes superficies expuestas al sol y al viento.
- La película que forma el curador sobre el concreto fresco retiene el agua y evita el reseca miento prematuro.
- Previene la formación de fisuras en pisos y pavimentos. Ideal para proteger estructuras y pavimentos de concreto en clima cálido y en lugares con dificultad en el abastecimiento de agua.
- **Antisol® Blanco** puede ser usado en todo tipo de obras de ingeniería tales como pavimentos rígidos, pistas de aviación, muelles, presas, silos, bodegas, estructuras en concreto deslizado, etc.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Impide el resecamiento prematuro del concreto permitiendo el normal desarrollo de las resistencias.
- **Antisol** se aplica una vez, reduciendo así los costos del curado de concretos y morteros por mayor rendimiento en la mano de obra.
- Especialmente diseñado para el curado en recintos cerrados ya que no contiene solventes.
- Viene listo para usar y es fácil de aplicar.
- Ayuda a controlar la fisuración en grandes áreas expuestas al sol y al viento, como en pavimentos rígidos o pisos en concreto.
- Como agente curador sobre morteros tipo **SikaTop** debido a la ausencia de solventes.

CERTIFICADOS / NORMAS

Antisol® Blanco cumple con la norma ASTM C 309 y NTC 1977 como curador para concreto. Este curador es Tipo I-D clase A, conforme con el procedimiento descrito en la norma ASTM C 156.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	▪ Plástico: 20 kg ▪ Tambor: 200 kg
Vida en el recipiente	Un (1) año desde la fecha de su producción.
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en un sitio fresco y bajo techo, en envase original bien cerrado. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.
Densidad	0,97 kg/l ± 0,03 kg/l

Consumo	Aplicado con fumigadora agrícola, aproximadamente 200 g/m^2, dependiendo de la velocidad del viento y la experiencia del operario. La aplicación también puede hacerse con brocha, solo que aquí el consumo aumenta y la superficie es rayada por la brocha.

INSTRUCCIONES DE APLICACION

Antisol® Blanco viene listo para ser usado. Se aplica sobre la superficie del concreto o mortero haciento uso de una fumigadora accionada manualmente o de un aspersor neumático. El área a curar se debe cubrir totalmente.

APLICACIÓN

La aplicación del curador debe hacerse tan pronto desaparezca el agua de exudación del concreto o mortero, situación fácilmente detectable pues la superficie cambia de brillante a mate.

LIMITACIONES

Antisol® Blanco debe agitarse antes de usarlo y periódicamente durante su aplicación. Se recomienda seguir los lineamientos del comite ACI 302 en lo referente a la preparación y colocación de concreto para pisos. Proteger la película de la lluvia por lo menos dos (2) horas y del tráfi co por lo menos durante 7 días. Antes de la aplicación de un recubrimiento o acabado deberá retirarse completamente la película dejada por el curador.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes, gafas de protección para su manipulación. Aplicar en lugares ventilados y cambiarse ropas contaminadas. Consultar Hoja de Seguridad del producto.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

CONSTRUYENDO CONFIANZA

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 9

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL

Imagina todo lo que podemos
CONSTRUIR JUNTOS

ARGOS

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 9

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL

Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general.

Las especificaciones del Cemento Gris de Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).

USOS:

- Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.
- Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.
- Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato.
- Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.
- Todo tipo de elementos de concreto que no requieran características especiales.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Es un producto versátil, con muchas posibilidades de aplicación.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

Al utilizar el "Cemento Gris de Uso General" de Argos, se garantiza el uso de un producto suministrado por una empresa responsable en materia ambiental, social y económica, y transparente con sus grupos de interés, tal y como se evidencia en el reporte de sostenibilidad corporativo "Reporte Integrado" que Argos realiza anualmente con base en el Global Reporting Initiative (GRI), en el cual presenta los resultados de su desempeño y sus planes de acción, en relación a cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y sus grupos de interés. Este reporte se puede encontrar en la página web de la compañía (https://argos.co/), en la sección "Sostenibilidad".

Dentro de las características de sostenibilidad generales del "Cemento Gris de Uso General", se destacan:

Material con contenido reciclado, disminuyendo de esta manera el consumo de recursos naturales no renovables en su fabricación.
Nota: Los porcentajes de contenido reciclado pre-consumo pueden variar de acuerdo al tipo de producto y la disponibilidad del material. Algunos productos o plantas pueden no tener dicha adición.

Producto fabricado en la región: a 160 km o menos de distancia del punto de venta o de la obra.
Nota: Esta distancia puede variar dependiendo de la ubicación geográfica de la obra.

Se cuenta con diferentes alternativas amigables con el ambiente para el transporte de este producto, incluyendo vehículos eléctricos y vehículos a gas.

Producto de bajas emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles, lo que contribuye a una mejor calidad ambiental de los interiores.

El empaque de este producto podrá ser devuelto a la compañía para aprovechamiento del material, de acuerdo a las condiciones específicas del programa Sacos Verdes y la ubicación de la obra.

Material con Análisis de Ciclo de Vida (LCA, por sus siglas en inglés) y Auto-Declaración Ambiental de Producto (EPD, por sus siglas en inglés).
Nota: Aplica para "Cemento Gris de Uso General" producido en Plantas Rioclaro y Sogamoso.

Teniendo en cuenta lo anterior, este producto, combinado con las estrategias de diseño y construcción de la edificación, puede contribuir a obtener puntos en las siguientes certificaciones de construcción sostenible:

CERTIFICACIÓN	LEED® V4.1	CASA COLOMBIA V2.1
CRITERIO	**Materiales y Recursos:** · Transparencia y optimización de productos de construcción fuentes de materias primas. · Transparencia y optimización de productos de construcción - EPD. · Reducción del impacto en el ciclo de vida de la edificación - LCA de la edificación. **Calidad Ambiental Interiores:** · Materiales de baja emisión. (Hasta 7 puntos)	**Sostenibilidad en obra:** · Manejo de residuos de construcción. **Eficiencia en materiales:** · Origen de los materiales y productos. · Productos y materiales de bajo impacto ambiental. · Productos con atributos múltiples de sostenibilidad. · Productos y materiales con LCA. (Hasta 7 puntos)

Para conocer las características de sostenibilidad específicas del cemento suministrado a tu proyecto y los detalles de la contribución a la obtención de las certificaciones mencionadas anteriormente, puedes solicitar el certificado correspondiente a través de nuestros canales de atención.

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg - 5 kg - 25 kg - 50 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG
Finura	Blaine, min. (cm²/gr)	NTC 33	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294	A
Cambio de longitud por autoclave, expansión, máx. (%)		NTC 107	0.80
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat[B]	No menos de, minutos	NTC 118	45
	No mas de, minutos	NTC 118	420
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)			
3 días		NTC 220	8.0
7 días		NTC 220	15.0
28 días		NTC 220	24.0

A: Los resultados de estos ensayos deben ser informados en todos los reportes que sean solicitados.
B: El tiempo de fraguado se refiere al tiempo de fraguado inicial en la NTC 118.

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y Norma Sismo Resistente Colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacenar el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conservar el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **#250**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a:
WWW.360ENCONCRETO.COM

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**

ARGOS

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

ADVERTENCIA

Todas las personas que usen este equipo deben leer, entender y seguir las instrucciones. Su incumplimiento puede causar lesiones graves o la muerte. No utilice este equipo si no ha sido debidamente entrenado.

Los productos de seguridad **LINK TECH** ofrecen una amplia variedad de eslingas de posicionamiento. Este manual de instrucciones del usuario cubre todas las eslingas SIN absorbedor

Tabla 1: Referencias Eslingas de posicionamiento y restricción (sin amortiguación) LINK TECH

ESLINGAS DE POSICIONAMIENTO Y RESTRICCIÓN ANSI359.3 – 2019								
LT35F	LT35R-DE	LT36RC-DE	LT37R	LT37R-C	LT75F-DE	LT76FC-DE	LT77F	LT77R-DE
LT35FC-DE	LT36F	LT36R-DE	LT37RC-DE	LT37R-DEC	LT75R	LT76F-DE	LT77FC-DE	LT77F-C
LT35F-DE	LT36FC-DE	LT37F	LT37R-DE	LT38	LT75RC-DE	LT76R	LT77F-DE	LT77F-DEC
LT35R	LT36F-DE	LT37FC-DE	LT37F-C	LT75F	LT75R-DE	LT76RC-DE	LT77R	LT77R-C
LT35RC-DE	LT36R	LT37F-DE	LT37F-DEC	LT75FC-DE	LT76F	LT76R-DE	LT77RC-DE	LT77R-DEC

Requisitos generales, advertencias y limitaciones

Requisitos generales,

La organización de usuarios deberá conservar las instrucciones del fabricante y facilitar la disponibilidad para todos los usuarios. Es muy importante que los usuarios de este tipo de equipo reciban la capacitación e instrucción adecuadas, incluidos los procedimientos detallados para el uso seguro de estos equipos en su aplicación al trabajo. ANSI/ASSE Z359.2, requisitos mínimos para un programa administrado de protección contra caídas, establece los lineamientos y requisitos para el programa administrado de protección contra caídas del empleador, que incluye las políticas, los deberes y la capacitación; los procedimientos de protección contra caídas; la eliminación y el control de los riesgos de caídas; los procedimientos de rescate; las investigaciones de incidentes; y la evaluación de la efectividad del programa.

Siempre se deben tomar las precauciones adecuadas para eliminar de la zona de trabajo cualquier obstrucción, escombros, materiales u otros riesgos reconocidos que podrían causar lesiones o interferir en el funcionamiento del sistema. Compruebe siempre que no haya obstrucciones debajo del área de trabajo para asegurarse de que el trayecto posible de caída esté libre.

Deje un espacio de caída libre adecuado debajo de la superficie de trabajo. Para minimizar la posibilidad de desenganche accidental, una persona competente deberá garantizar la compatibilidad del sistema. Todo el equipo debe ser inspeccionado antes de cada uso de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Además, una persona competente, que no sea el usuario, debe inspeccionar el equipo de forma regular y por lo menos una vez al año. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe ser inmediatamente descartado de manera que se evite su uso posterior accidental. Cualquier equipo sujeto a una caída debe ser retirado de servicio. La persona/el usuario autorizado deberá tener un plan de rescate y los medios a su alcance para aplicarlo cuando utilice este equipo.

Advertencias y limitaciones

Advertencias,

El equipo no debe ser alterado de ninguna manera. Las reparaciones deben ser realizadas únicamente por el fabricante o personas o entidades autorizadas por escrito por el fabricante. Nunca utilice el equipo de protección contra caídas para fines distintos de aquellos para los que fue diseñado. No utilice una eslinga sin amortiguación para la detención de caída. El equipo no debe estar expuesto a productos químicos, al calor, las llamas u otras condiciones ambientales que pueden producir un efecto perjudicial. El poliéster debe utilizarse en ciertos ambientes químicos o ácidos. Es necesario proteger todo el material sintético de la escoria, las chispas, las llamas u otras fuentes de calor. En estas aplicaciones se recomienda el uso de materiales resistentes al calor. No permita que el equipo entre en contacto con cualquier cosa que pueda dañarlo, incluidos, entre otras, superficies afiladas, abrasivas, ásperas o de alta temperatura; fuentes de calor; peligros eléctricos o maquinaria en movimiento, exposición a radiación UV. No exponga el equipo a peligros para los que no está diseñado para soportar. Consulte con fabricante en caso de duda. Nunca quite las etiquetas del producto, que incluyen advertencias e información importante para la persona/el usuario autorizado.

Los productos **LINK TECH** están fabricados para usarse con componentes aprobados por **LINK TECH.** La sustitución o reemplazo de dichos componentes con combinaciones no aprobadas de componentes o subsistemas, puede afectar o interferir en el funcionamiento seguro de cada componente y poner en peligro la compatibilidad dentro del sistema; lo cual puede provocar lesiones graves o la muerte.

Capacidad,

La capacidad máxima, incluidos el peso corporal, la ropa y las herramientas es de 310 libras (140,6,4 kg)*a menos que se haya etiquetado otra cosa. *Para el cumplimiento de OSHA 1926.502 (d (16): Si el sistema es utilizado por un empleado cuyo peso corporal combinado con el de la herramienta se encuentra por encima de las 310 libras (140,6 kg), entonces el empleador debe modificar adecuadamente los criterios y protocolos para proporcionar una protección adecuada para estas cargas más pesadas; de lo contrario, se considerará que el sistema no cumple con los requisitos de OSHA 1926.502(d)(16).

El rango de capacidad de ANSI es de 130 a 310 libras (59 a 140,6 kg).

Ganchos	**ACERO 5.000 LBS - 22,2 kN**	**Hebillas**	**ACERO 4.000 LBS - 17.79 kN**
Ajustadores	**ACERO 4.000 LBS - 17.79 kN**	**Correas**	**POLIESTER 9.000 LBS – 40.043 kN**

Poliéster: Absorbe muy poca agua, por lo tanto, tiene buenas propiedades dieléctricas, tiene muy buena resistencia a la radiación ultravioleta, funde a 250º C. La resistencia a los ácidos es aceptable en concentraciones no superiores al 80%, sin embargo, la resistencia a las soluciones alcalinas (sosa, cal, productos de limpieza, etc.) es muy mala, pudiendo llegar a disolver las fibras poco a poco. La resistencia a aceites de hidrocarburos y a disolventes orgánicos normales es buena. Los fenoles concentrados son muy dañinos.

Uso

Para aplicación es de posicionamiento y restricción, conecte cualquiera de los extremos de la eslinga de soga, tela o cable metálico al anillo D del arnés o cinturón con el gancho de cierre instantáneo. Conecte el otro extremo libre de la eslinga al anclaje o conector del anclaje. Compruebe siempre que el gancho de cierre o el muelle del conector estén completamente cerrados y trabados. **No debe existir peligro de caídas dentro de la zona de trabajo cuando se utiliza una eslinga de posicionamiento y restricción.**

La Restricción contra caídas es un área de protección contra caídas dedicada a restringir al usuario del sistema de una manera que restrinja su acceso al peligro de caída en una forma que no pueda ser objeto de una caída. Un típico Sistema de restricción contra caídas consta de un anclaje, un arnés de cuerpo completo y una ESLINGA de sujeción.

El Posicionamiento del trabajo es un área de protección contra caídas dedicada a permitir que el usuario trabaje sobre una superficie vertical a través de un ensamblaje de posicionamiento, y restringe la exposición del usuario a una caída de no más de dos pies (0,6 m). Los ensamblajes típicos de posicionamiento consisten en un gancho de refuerzo grande y una longitud de cadena, cuerda, cable o correa con un gancho doble de cierre instantáneo en cualquiera de los extremos. Estos ganchos de cierre instantáneo se conectan a los anillos en "D" en las caderas o en la cintura del arnés de cuerpo completo del usuario, con el gancho de refuerzo conectado a la estructura en la cual el usuario está trabajando. **Nunca debe utilizarse un sistema ESLINGA con amortiguador para el posicionamiento del trabajo, ni se debe conectar a un anillo en "D" colocado a un lado o en la cadera de un arnés de cuerpo completo.** Sin embargo, mientras esté conectado para el posicionamiento del trabajo, el usuario siempre debe tener una ESLINGA con amortiguador acoplado al anillo en "D" de la parte trasera de su arnés de cuerpo completo y atado a la estructura en la cual se está posicionando como un dispositivo de respaldo.

Algunas eslingas cuentan con un adaptador de longitud (consulte Identificación de componentes), lo que permite al usuario aumentar o disminuir la longitud de la eslinga dentro de un rango especificado.

Inspección: ANSI Z359.1-2007 y ANSI a10.32-2004 (así como la osha 1910.66 y osha 1926.502) requieren específicamente que el usuario inspeccione TODOS los equipos de protección contra caídas ANTES DE CADA USO para asegurar un correcto funcionamiento y garantizar que el equipo se encuentra en buen estado. No hacerlo puede ocasionar lesiones graves o la muerte.

LINK TECH requiere que se tomen las siguientes medidas de INPECCIÓN antes de cualquier utilización de la Eslinga: Compruebe las cintas al nivel de los ganchos de enganche, de las hebillas de regulación y de las costuras de seguridad. Vigile los cortes, desgastes y daños debidos al uso, al calor, a los productos químicos, etc. Atención a los hilos cortados. Compruebe que los ganchos conectores funcionen correctamente. La abertura del conector (sujetador) debe apoyarse dentro del ojal sin trabarse y no debe estar deformada ni obstruida. El resorte de la abertura deberá ejercer una fuerza suficiente como para cerrarla firmemente. El mecanismo de bloqueo de la abertura debe impedir que esta se abra una vez cerrada. Es admisible lubricar los ganchos de cierre y los mosquetones si es necesario. Si la ESLINGA no logra pasar la inspección en cualquiera de estos puntos, o si hay alguna duda en cuanto a si está en buenas condiciones de funcionamiento, retírelo inmediatamente de servicio. INSPECCIÓN SEMESTRAL OBLIGATORIA: ANSI z359.1-2007 requiere que todo equipo de protección contra caídas debe ser inspeccionado por una persona competente distinta al usuario por lo menos una vez al año. *Nota: Los entornos severos, el uso prolongado y otras condiciones extremas de trabajo pueden reducir la vida útil del la ESLINGA.* **LINK TECH** RECOMIENDA FIRMEMENTE QUE TODO EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DEBE SER INSPECCIONADO POR UNA PERSONA COMPETENTE DISTINTA AL USUARIO POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEIS MESES. **- VER Registro de inspección anexo**

NO INTENTE REPARAR O MODIFICAR ESTA ESLINGA O CUALQUIERA DE SUS COMPONENTES. Dichos intentos anularán la garantía y pueden ocasionar lesiones graves o la muerte. Si su ESLINGA CON AMORTIGUADOR necesita reparación o si existe alguna preocupación acerca de su condición, devuélvalo a su lugar de compra para fijar una inspección y/o reparación a través de un centro de servicio autorizado. Para más detalles, comuníquese con **LINK TECH**

Mantenimiento y almacenamiento: Mantener la ESLINGA limpia y libre de contaminantes incrementará considerablemente la vida útil y garantizará que la ESLINGA tenga una buena condición de funcionamiento. Elimine toda la suciedad de la superficie con una esponja humedecida sólo con agua. Estruje la esponja para dejarla seca. Sumerja la esponja en una solución suave de agua y jabón o detergente comercial. Forme una capa espesa de espuma con un movimiento enérgico de vaivén. Luego seque con un paño limpio. Deje colgando libremente la pieza para secarla, lejos de un calor o vapor excesivos, y sin dejarla expuesta a la luz solar por períodos de tiempo prolongados.

Indemnizaciones: Este producto ha sido probado en cuanto a defectos. El fabricante se compromete únicamente a reemplazar la cantidad de producto que se comprueba defectuoso ó la devolución del dinero a precio de compra.

Limite de responsabilidad: El fabricante no se hace responsable por daños directos, indirectos o incidentales o consecuentes derivados del uso indebido, negligencia, estricta responsabilidad o cualquier otra teoría legal. Las anteriores responsabilidades no podrán ser cambiadas excepto mediante algún acuerdo escrito.

Etiquetas y marcas: Las mostradas a continuación deben estar presentes en el producto y deben estar legibles. Si no lo están, retire el producto de servicio.

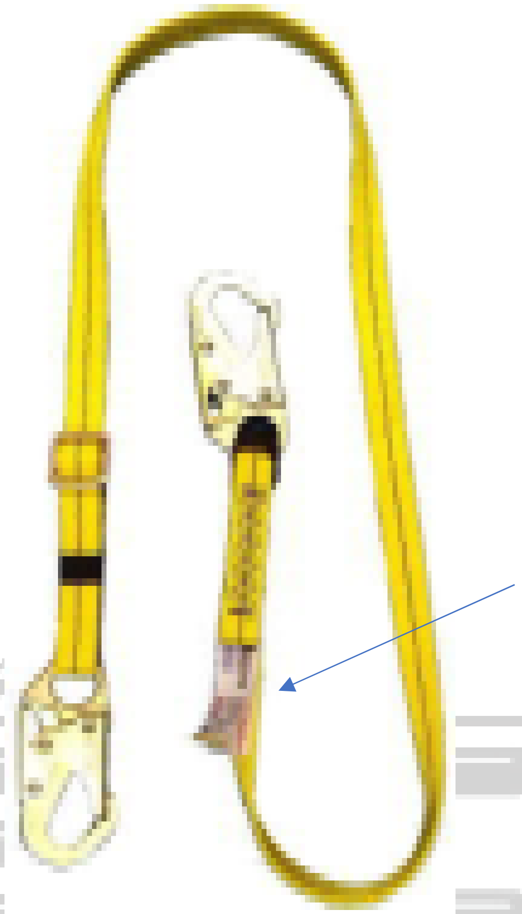
ETIQUETAS

ANSI359.3 2019

KM 2.5 Vía Siberia, Portos Sabana 80 bodega 91, Cota, 250017 COLOMBIA

Teléfono: (1) 8773 773 - WWW.LT.COM.CO

LINK TECH™

ANSI359.3 2019

KM 2.5 Vía Siberia, Portos Sabana 80 bodega 91, Cota, 250017 COLOMBIA

Teléfono: (1) 8773 773 - WWW.LT.COM.CO

COMERCIALIZADORA 3G E.U. **ANSI/ASSE Z 359.3 (2017)**

Anexo Certificado **CSC-CER748011**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2026-02-13**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT35F	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 2 GACHOS 3/4 acero/acero FIJA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT35FC-DE	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 1 GACHO 9kVA 3/4 CINTA/DI-ELECTRICA; FIJA 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT35F-DE	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 2 GACHO 9kVA 3/4 DI-ELECTRICA/DI-ELECTRICA; FIJA 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	**Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable**	LT35R	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 2 GANCHOS 3/4 acero/acero regulable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT35RC-DE	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 1 GACHO 9kVA 3/4 CINTA/DI-ELECTRICA; REGULABLE 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT35R-DE	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 2 GACHO 9kVA 3/4 DI-ELECTRICA/DI-ELECTRICA; REGULABLE 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U. **ANSI/ASSE Z 359.3 (2017)**

Anexo Certificado **CSC-CER748011**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2026-02-13**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT36F	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero FIJA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT36FC-DE	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS CINTA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA FIJA 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT36F-DE	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA FIJA 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT36R	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero regulable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT36RC-DE	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS CINTA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT36R-DE	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U. **ANSI/ASSE Z 359.3 (2017)**

Anexo Certificado **CSC-CER748011**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2026-02-13**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT37F	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero FIJA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT37FC-DE	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS CINTA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA FIJA 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT37F-DE	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA FIJA 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT37R	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero regulable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT37RC-DE	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS CINTA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT37R-DE	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U. **ANSI/ASSE Z 359.3 (2017)**

Anexo Certificado **CSC-CER748011**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2026-02-13**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT37F-C	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero FIJA, 60CM; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT37F-DEC	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA9kVA FIJA 60CM; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT37R-C	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero regulable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT37R-DEC	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT38	ESLINGA CINTA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero Deslisable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT39	ESLINGA CINTA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 1 GANCHO 3/4 acero/ 1 ARGOLLA EN D 45mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.3 (2017)

Anexo Certificado **CSC-CER748011**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14**
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2026-02-13**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT75F	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 2 GACHOS 3/4 acero/acero FIJA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT75FC-DE	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 1 GACHO 9kVA 3/4 CINTA/DI-ELECTRICA; FIJA 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT75F-DE	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 2 GACHO 9kVA 3/4 DI-ELECTRICA/DI-ELECTRICA; FIJA 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT75R	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 2 GANCHOS 3/4 acero/acero regulable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT75RC-DE	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 1 GACHO 9kVA 3/4 CINTA/DI-ELECTRICA; REGULABLE 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT75R-DE	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 2 GACHO 9kVA 3/4 DI-ELECTRICA/DI-ELECTRICA; REGULABLE 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U.

ANSI/ASSE Z 359.3 (2017)

Anexo Certificado **CSC-CER748011**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2026-02-13**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT76F	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero FIJA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT76FC-DE	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS CINTA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA FIJA 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT76F-DE	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA FIJA 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT76R	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero regulable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT76RC-DE	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS CINTA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT76R-DE	ESLINGA CUERDA POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT77F	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero FIJA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT77FC-DE	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS CINTA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA FIJA 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT77F-DE	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA FIJA 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT77R	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero regulable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT77RC-DE	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS CINTA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT77R-DE	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

COMERCIALIZADORA 3G E.U. **ANSI/ASSE Z 359.3 (2017)**

Anexo Certificado **CSC-CER748011**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2020-02-14** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2026-02-13**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT77F-C	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero FIJA, 60CM; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT77F-DEC	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA9kVA FIJA 60CM; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT77R-C	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero regulable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud ajustable	LT77R-DEC	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 DI-ELECTRICA/ 2 1/4 DI-ELECTRICA regulable 9kVA; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA
LINK TECH	Sistemas de posicionamiento y Restricción de deslizamiento (Estrobos de posicionamiento)	Estrobo de posicionamiento Longitud fija	LT78	ESLINGA CUERDA en Y POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION CAIDAS; 3 GANCHOS MIXTOS 3/4 acero/ 2 1/4acero Deslisable; 25mm	KM 2.5 VIA SIBERIA PORTOS SABANA 80 BOD 91 COTA, COLOMBIA

LT35R

ESTROBOS DE POSICIONAMIENTO

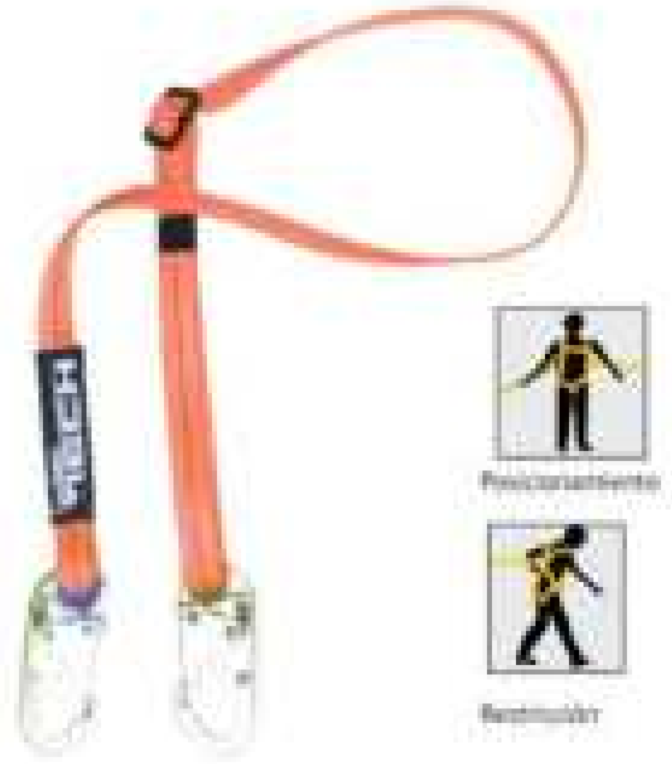

Eslinga POSICIONAMIENTO Y RESTRICCION REGULABLE

Parte de un sistema personal para posicionamiento o restricción, diseñado bajo los parámetros de regulación internacional, y las mas altas exigencias de calidad para trabajos con riesgo de caídas y eléctrico. Resistencia mínima de 5000 lbs.

Eslinga para posicionamiento o restricción en reata de 1 pulgadade de alta resistencia.

Capacidad máxima de 140kg (310lbs) incluyendo ropa, calzado y cualquier otra herramienta de trabajo.

- Eslinga en Reata en poliéster 25mm, 9000lbs de resistencia a la tracción.
- Eslinga en Cuerda 13mm, 8500lbs de resistencia a la tracción.
- Costuras computarizadas con hilos de alta tenacidad
- Posee DOS ganchos cierre doble accionar de 3/4”de abertura y con resistencia de 5000 lbs. ANSI359.12 2009
- Sistema protector de etiqueta

Especificaciones:

Modelo	Longitud	Material	Características	Herrajes
LT35R	1,80 MTS	Reata 25mm	Regulable	Acero
LT35RC-DE	1,80 MTS	Reata 25mm	Regulable/Dieléctrica	Aro Dorsal Cinta, Ganchos Encauchetados 9kVA
LT35R-DE	1,80 MTS	Reata 25mm	Regulable/Dieléctrica	Ganchos Encauchetados 9kVA
LT75R	1,80 MTS	Cuerda 13mm	Regulable	Acero
LT75RC-DE	1,80 MTS	Cuerda 13mm	Regulable/Dieléctrica	Aro Dorsal Cinta, Ganchos Encauchetados 9kVA
LT75R-DE	1,80 MTS	Cuerda 13mm	Regulable/Dieléctrica	Ganchos Encauchetados 9kVA
TALLA UNICA				

ANSI Z359.3-2017
CSC—CERT748012

www.linktech.com.co - linktech@lt.com.co

icontec
Sello de Calidad

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

LÍNEA DE VIDA VERTICAL

Fabricado por **Comercializadora 3G E.U.**, en la **Kilómetro 2,5 Vía Siberia Portos Sabana 80 Bodega 91 Cota – Cundinamarca - Colombia**, identificada con **número de NIT 830.147.413-1**

Manufactured by **Comercializadora 3G E.U.**, in the **Kilómetro 2,5 Vía Siberia Portos Sabana 80 Bodega 91 Cota – Cundinamarca - Colombia**, identified with **NIT number 830.147.413-1**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

ANSI/ASSE Z359.15: 2014

Requisitos de seguridad para líneas de vida de un solo anclaje y dispositivos anticaídas para sistemas personales de detención de caídas
Safety Requirements for single anchor lifelines and fall arresters for personal fall arrest systems

SECTOR ICS 13.340.60

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSC -CER920045
Certificate

Fecha de Aprobación: 2022-04-08
Approval Date:
Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:
Fecha de Renovación:
Renewal Date:
Fecha de Vencimiento: 2028-04-07
Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

icontec

ANSI ACCREDITED
ID #0677
ISO/IEC 17065
Product Certification Body

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

FICHA TÉCNICA LADRILLO COMÚN RECOCIDO

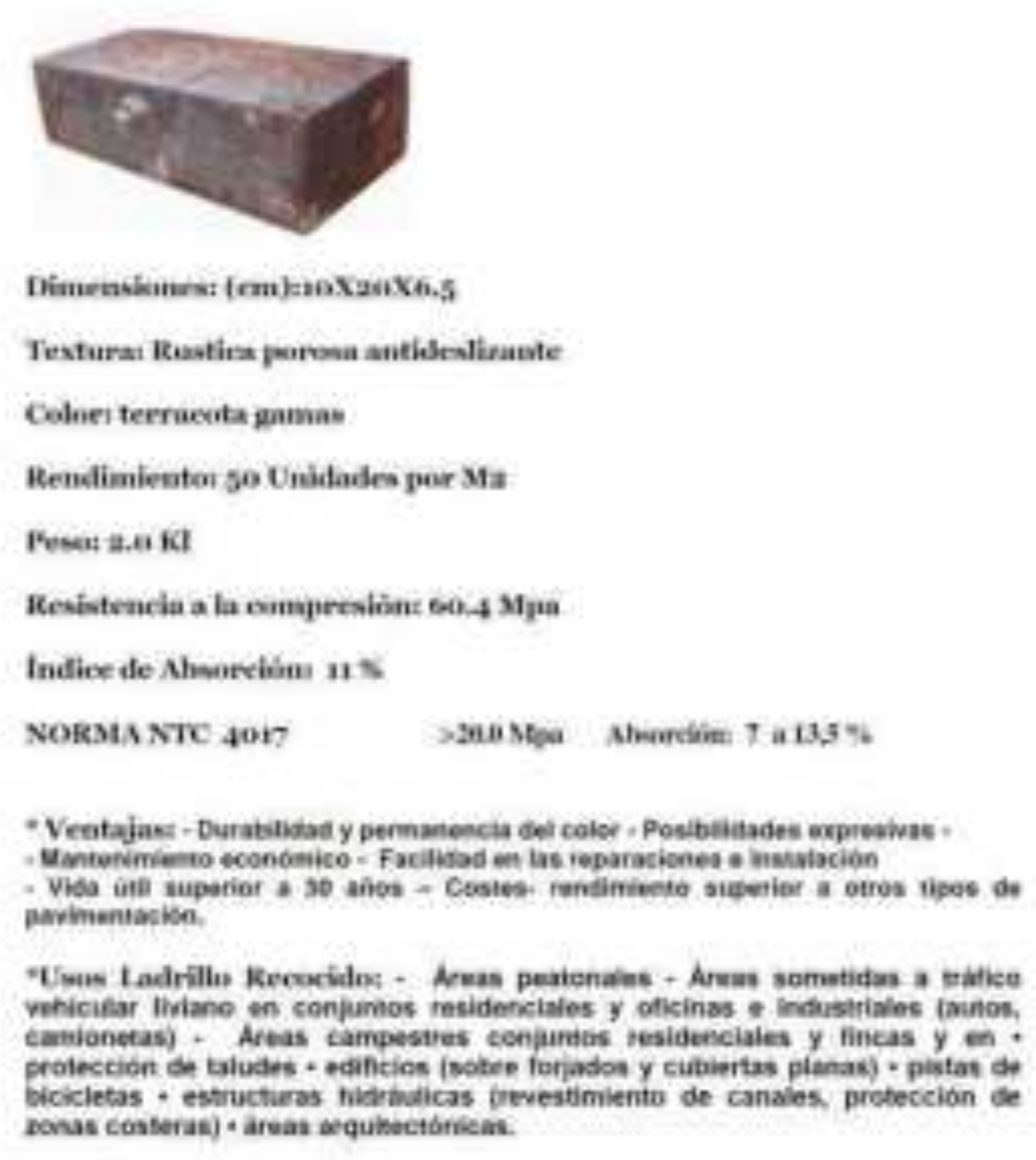

Dimensiones: (cm):10X20X6.5

Textura: Rustica porosa antideslizante

Color: terracota gamas

Rendimiento: 50 Unidades por M2

Peso: 2.0 Kl

Resistencia a la compresión: 60.4 Mpa

Índice de Absorción: 11 %

NORMA NTC 4017 >20.0 Mpa Absorción: 7 a 13,5 %

* **Ventajas:** - Durabilidad y permanencia del color - Posibilidades expresivas - - Mantenimiento económico - Facilidad en las reparaciones e instalación - Vida útil superior a 30 años – Costes- rendimiento superior a otros tipos de pavimentación.

***Usos Ladrillo Recocido:** - Áreas peatonales - Áreas sometidas a tráfico vehicular liviano en conjuntos residenciales y oficinas e industriales (autos, camionetas) - Áreas campestres conjuntos residenciales y fincas y en • protección de taludes • edificios (sobre forjados y cubiertas planas) • pistas de bicicletas • estructuras hidráulicas (revestimiento de canales, protección de zonas costeras) • áreas arquitectónicas.

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO
Sikadur AnchorFix-4

SISTEMA EPÓXICO PARA ANCLAJES DE PERNOS Y BARRAS

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Sikadur AnchorFix-4 es un sistema epóxico de dos componentes, 100% sólidos insensible a la humedad y tixotrópico (no escurre), Una vez mezclados los componentes se obtiene una pasta suave de gran adherencia y resistencia mecánica para anclajes de pernos y barras, cumple norma ASTM C-881-02 tipo IV, grado 3.

USOS

Sikadur AnchorFix-4 puede ser usado solamente por profesionales con experiencia.
- Pasta para anclaje de pernos, varillas y fijaciones especiales en concreto.
- Anclajes en mampostería
- Pega de enchapes.
- Como sello en mantenimiento preventivo para rellenar fisuras de gran dimensión (menores de 6 mm), en estructuras nuevas o existentes para proteger el acero de refuerzo de la corrosión.
- Para fijar elementos como: prefabricados, vigas, escaleras, barandas, etc.
- Para la pega de elementos endurecidos como: madera, concreto, metal, vidrio, acero, etc

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Producto listo para usar y de fácil aplicación con Pistola AnchorFix-4/3001.
- Insensible a la humedad antes, durante y después de curado.
- Alta resistencia y alto módulo de elasticidad.
- Excelente adherencia a mampostería, concreto, madera, acero y a la mayoría de materiales estructurales.
- Su consistencia pastosa es ideal para aplicaciones en vertical y sobre cabeza.
- Relación de mezcla A:B = 1:1 en volumen.

INFORMACION AMBIENTAL

Aprobación para contacto con agua potable de Water Quality Association según NSF/ANSI-61.

CERTIFICADOS / NORMAS

ASTM C-881-02, Tipo IV, Grado 3

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Cartuchos gemelos Und. de 900 gr. – 600 cc. Cartuchos gemelos Und. de 450 gr. - 300 cc.
Color	Gris
Vida en el recipiente	Un (1) año a partir de la fecha de fabricación.
Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en su empaque original, bien cerrado y bajo techo. Transpórtese con las precauciones normales para productos químicos.

Contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV) < 70 gr/l

INFORMACION TECNICA

Resistencia a Compresión (ASTM D-695)

	73°F (23°C)
4 horas	-
8 horas	300 psi, (2.1 MPa)
16 horas	8.209 psi, (56.6 MPa)
3 días	9.960 psi, (68.7 MPa)
7 días	10.380 psi, (71.6 MPa)

Resistencia a Flexión	6.700 psi,(46.2 MPa)(14 días)	(ASTM D-790)
Módulo de Elasticidad a Flexión	7,5*105 psi, (5.175 MPa) (14 días)	(ASTM D-790)
Resistencia a tensión	4.300 psi,(29.7 MPa) (14 días)	(ASTM D-638)
Módulo de Elasticidad a Tensión	4.1*105 psi, (2.829 MPa) (14 días)	(ASTM D-638)
Elongación a Rotura	1.3%	
Resistencia a Cortante	3.700 psi (25.5 MPa)(14 días)	(ASTM D-732)

Resistencia al Arrancamiento

Diámetro de acero de refuerzo	Diámetro de perforación (in)	Espaciamiento entre barras S_{cr}(cm)	Distancia al borde de C_{cr}(cm)
No. 3	1/2	17	11.5
No. 4	5/8	23	15
No. 5	3/4	29	19
No. 6	7/8	34	23
No. 7	1	40	27
No. 8	1-1/8	46	30.5
No. 9	1-3/8	52	33
No. 10	1-1/2	58	38

Profundidad de anclaje (cm) Mínimo	Capacidad de carga permisible con base en la resistencia de adherencia o capacidad del concreto (kg) f´C=140 kg/cm^2	Capacidad de carga permisible con base en la resistencia del acero (kg) fy = 2.800 kg/cm^2	Capacidad de carga permisible con base en la resistencia del acero (kg) fy = 4.200 kg/cm^2
9	1.260	1.000	1.200
12	1.630	1.815	2.180
15	2.280	2.800	3.375
18	2.980	4.000	4.790
20	3.370	5.450	6.530
23	5.460	7.170	8.600
26	6.310	8.980	10.780
29	8.390	11.100	13.360

Valores de carga son válidos para las profundidades, diámetros, espaciamientos y distancias al borde indicados, para la temperatura de servicio admisible del Sikadur AnchorFix-4, para cargas estáticas y concreto sin fisuras. La carga admisible de diseño debe ser la menor entre la resistencia de adherencia y la del acero.

Contacto con agua (ASTM D-570)

Absorción de agua (24 horas)	0.11%

Temperatura de Servicio

Reducción de la carga de servicio admisible por resistencia de aderencia con base en la temperatura de servicio.

Temperatura de servicio	% de carga admisible
Hasta 49°C	100%
65°C	62%
82°C	52%

INFORMACION DE APLICACIÓN

Proporción de la Mezcla

1: 1 en volumen.

Consumo

1,5 kilos por litro de relleno.

Tiempo de Curado

Temperatura(^{o}C) de aplicación	Tiempo Gel (min)	Tiempo de curado (horas)
4	60	48
15	45	36
23	35	24
32	20	24

INSTRUCCIONES DE APLICACION

Preparación de superficie

La superficie debe estar sana y limpia puede estar seca o húmeda pero libre de empozamientos. Remover polvo, lechada, grasa, curadores, impregnaciones, ceras y cualquier otro contaminante.

Método de limpieza

Anclaje de pernos, varillas y fijaciones especiales:

El diámetro del hueco del perno o varilla a anclar debe ser desde 1/8 a 1/4 de pulgada (3,2 a 6,4 mm) mayor que el diámetro del perno o varilla a anclar, realizar la perforación con un taladro rotopercutor y la broca adecuada (1). Limpie el hueco con aire a presión, introduzca un cepillo de cerdas de alambre (churrusco) y coloque nuevamente aire a presión para eliminar los residuos de la perforación, repetir esta operación tres veces. Proteja el hueco contra la penetración de agua u otras partículas contaminantes (2,3). Limpie la barra a anclar por medios mecánicos hasta que esté totalmente libre de oxido, grasa o cualquier partícula o material contaminante (previo a su colocación).
La barra debe estar completamente recta para que el epóxico quede en todo su contorno.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Sikadur AnchorFix-4 viene envasado en dos cartuchos plásticos gemelos, listo para ser usado. Retire los tapones de salida del producto de los cartuchos y ajuste la boquilla de mezclado y salida del producto. Instale luego los cartuchos gemelos en la pistola AnchorFix-4/3001 (de doble embolo) de Sika.
Presione el gatillo aprox. 2 veces (no en la perforación) hasta que por la punta de la boquilla salga el adhesivo con un color y consistencia uniforme. No utilice este material (4). Introduzca la boquilla hasta el fondo de la perforación, inyecte el adhesivo y llene hasta 3/4 de la perforación (aprox.), retire suavemente la boquilla a medida que se llene el hueco. En huecos profundos usar extensión.
Evitar la inclusión de aire (5). Después de limpia la barra a anclar introdúzcala girándola lentamente hasta que esta toque el fondo de la perforación de tal forma que el Sikadur AnchorFix-4 se desplace a la superfi cie para garantizar que este ocupe la totalidad de la longitud del anclaje (6). Limpie el sobrante si es necesario y garantice que el elemento no se mueva durante las próximas 4 horas.

1

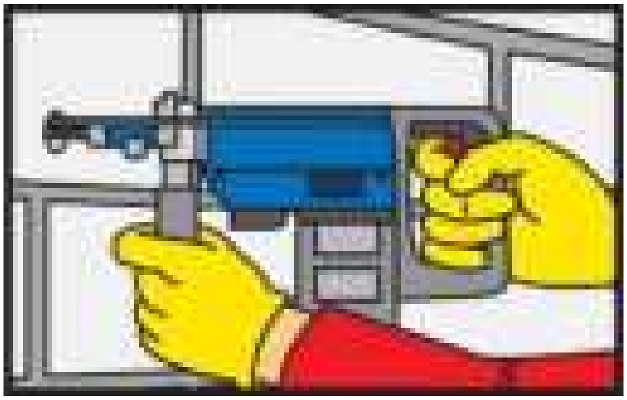

2

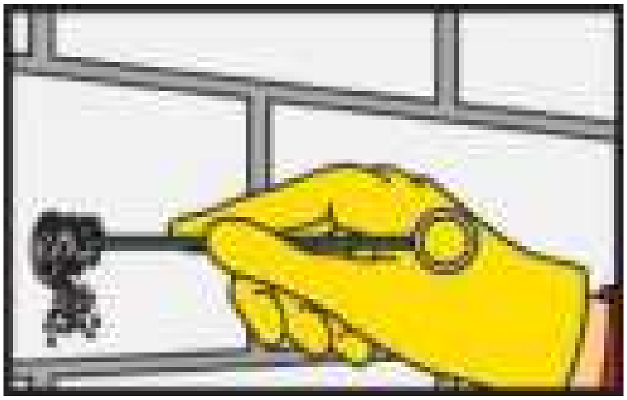

3

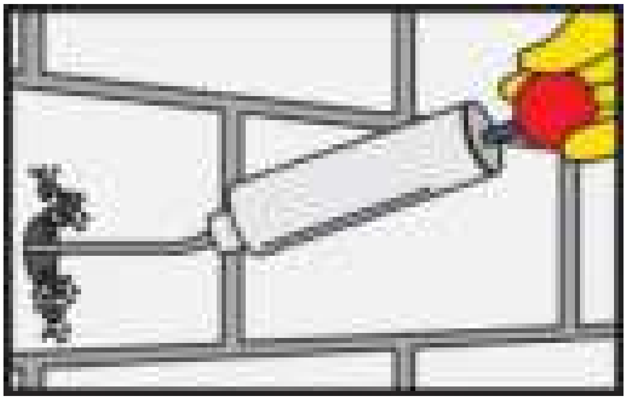

4

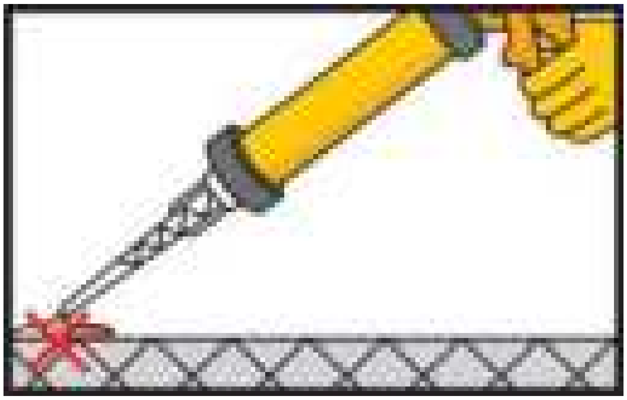

5

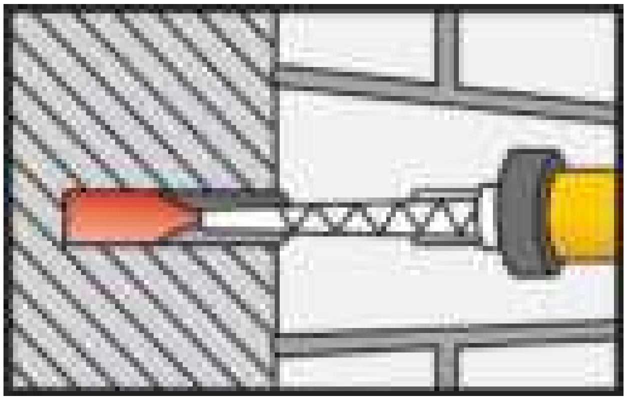

6

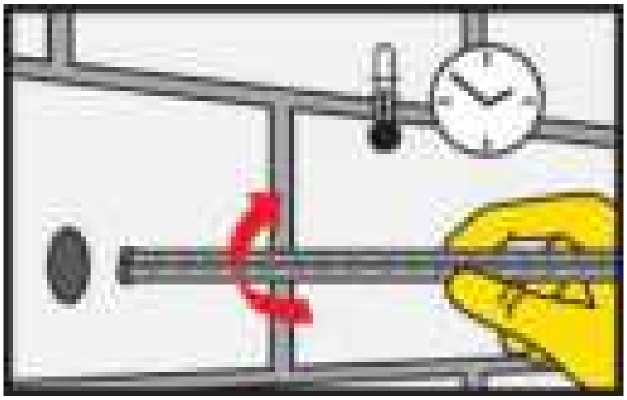

LIMITACIONES

- Utilice preferiblemente todo el contenido del cartucho gemelo de forma continua.
- Las características del sistema de anclaje (profundidad, diámetro, distancias entre anclajes, y al borde) deben ser definidas por el diseñador.
- Precalentar el producto hasta máximo 35ºC cuando la temperatura sea inferior a 6ºC.
- No se debe aplicar soldadura a elementos metálicos pegados con el adhesivo epóxico ya que seguramente se sobrepasará la temperatura máxima admisible de servicio del adhesivo, con ablandamiento o daño del mismo y falla en la pega.
- La temperatura ambiente durante la aplicación debe estar por lo menos 3ºC sobre el punto de rocío.
- La temperatura de servicio del sistema de pega debe estar por debajo de la temperatura de deflexión (HDT) del adhesivo.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

En caso de presentarse contacto con la piel, lávese de inmediato con agua y jabón. Si ha habido contacto con los ojos, lávese de inmediato con abundante agua durante por lo menos 15 minutos. Acuda al médico de inmediato. En caso de manifestarse problemas respiratorios, lleve a la persona afectada a un sitio ventilado. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volverla a utilizar. Manténgase fuera del alcance de los niños. Consulte la hoja de seguridad para obtener información más detallada.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

Bogotá D.C., 01 de marzo 2023

Ingeniero (a):
IVAN CARREÑO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
Código de obra: 20747
Bogotá D.C

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio.

Apreciado Ingeniero (a):

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes con referencia DGP 1075-23-1 hasta DGP 1075-23.-7, en los cuales se presentan los resultados de los ensayos relacionados a continuación:

NORMA DE ENSAYO	
Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos.	INV E 123:2013
Determinación del límite líquido de los suelos.	INV E 125:2013
Límite plástico e índice de plasticidad de los suelos.	INV E 126:2013
Relaciones de humedad - peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactación).	INV E 142:2013
Porcentaje de partículas fracturadas en un agregado grueso.	INV E 227:2013
Índices de aplanamiento y de alargamiento de los agregados para carreteras.	INV E 230:2013
Densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado grueso	INV E 223:2013

Muestra No.	Descripción del material
1	**RECEBO B-200 / PROCEDENCIA: CONSTRITURAR S.A.S / LOCALIZACIÓN: RELLENOS 6ª-6**

Los ensayos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en las normas relacionadas; los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente;

Firmado digitalmente
por LEONARDO
ANDRES SANCHEZ
RODRIGUEZ
Fecha: 2023.03.06
10:41:00 -05'00'

ING. LEONARDO SÁNCHEZ
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com
O.T. N° 60408 – OV 85476
J. AMAYA

Concrelab

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -1075-23-1**

PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	GRAVA MAL GRADADA CON RASTROS DE ARENA, COLOR AMARILLO PARDUZCO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B-200
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M-1
PROCEDENCIA:	CONSTRITURAR S.A.S
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	RELLENOS 6A-6
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-02-18
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-02-22
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-03-01
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. CÁRDENAS
ORDEN DE TRABAJO N°:	60408 - OV 85476
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:

ING. LEONARDO SÁNCHEZ
Jefe Geotecnia

Geotecnia

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP -1075-23-1

PÁGINAS: 2 DE 2

Masa total seca (g):	7619	**Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):**	115

Tamiz		**Masa retenida (g)**	**% Retenido**	**% Que pasa**	**% Que pasa N° 10**	**% Pasa unificado**	*** Limite Inferior**	*** Limite Superior**
mm	**Alterno**							
125,00	5"			100		100,0		
100,00	4"			100		100,0		
76,20	3"			100		100,0		
64,00	2 ½"			100		100,0		
50,00	2"	1136,30	14,9	85		85,1		
37,50	1 ½"	2139,70	28,1	57		57,0		
25,40	1"	1116,20	14,7	42		42,4		
19,00	3/4"	797,00	10,5	32		31,9		
12,70	1/2"	590,80	7,8	24		24,1		
9,52	3/8"	327,00	4,3	20		19,8		
4,75	No 4	590,20	7,7	12		12,1		
2,38	No 8	150,60	2,0	10		10,1		
2,00	No. 10	12,00	0,2	10		10,0		
1,19	No. 16	7,50	6,5		93,5	9,3		
0,60	No. 30	7,50	6,5		87,0	8,7		
0,43	No. 40	3,60	3,1		83,8	8,4		
0,30	No. 50	1,70	1,5		82,3	8,2		
0,15	No. 100	16,70	14,5		67,8	6,8		
0,08	No. 200	22,10	19,2		48,6	4,8		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

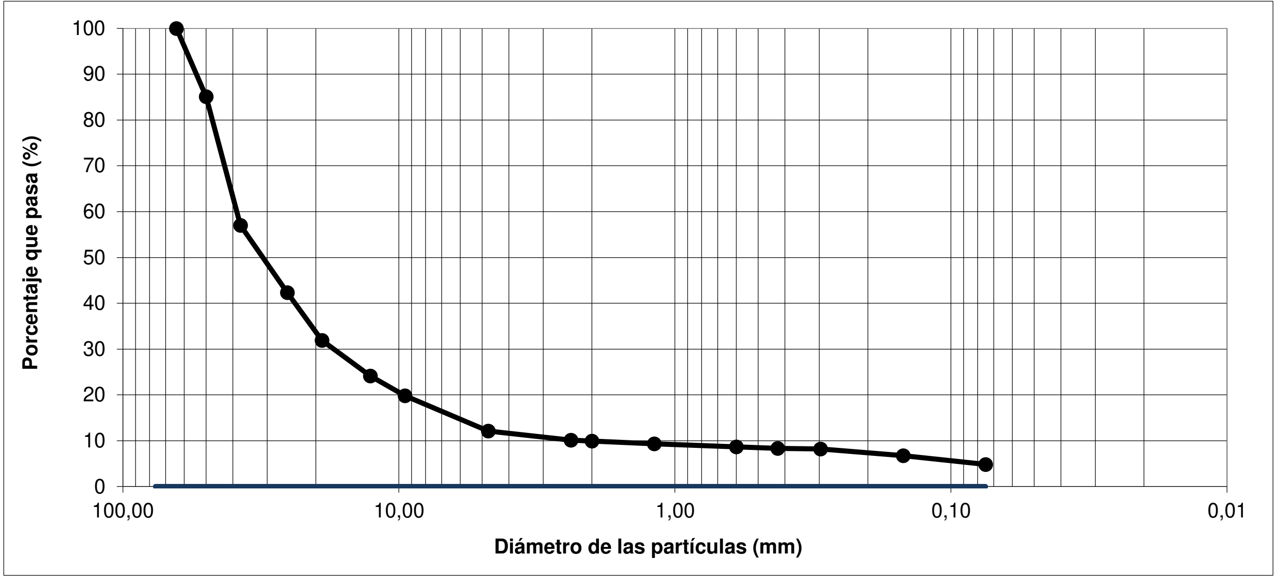

OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS. INV E 125:2013
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS. INV E 126:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -1075-23-2**

PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	GRAVA MAL GRADADA CON RASTRO DE ARENA, COLOR AMARILLO PARDUZCO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B-200
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M-1
PROCEDENCIA:	CONSTRITURAR S.A.S
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	RELLENOS 6A-6
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-02-18
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-02-23
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-03-01
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. CÁRDENAS
ORDEN DE TRABAJO N°:	60408 - OV 85476
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:

ING. LEONARDO SÁNCHEZ
Jefe Geotecnia

Geotecnia

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS. INV E 125:2013
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS. INV E 126:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP -1075-23-2
PÁGINAS: 2 DE 2

LÍMITE LÍQUIDO (INV E 125:2013 MÉTODO A)				
Cápsula	N°	R-4	R-5	958
Golpes	N°	35	25	15
Masa cápsula +SH*	g	38,64	36,18	22,38
Masa cápsula + SS**	g	34,70	31,07	18,62
Masa de agua	g	3,94	5,11	3,76
Masa cápsula	g	19,30	12,27	5,60
Masa SS**	g	15,40	18,80	13,02
Contenido de Agua	%	25,58	27,18	28,88

LÍMITE PLÁSTICO (INV E 126:2013 MÉTODO MANUAL)			
Determinación	N°	1	2
Cápsula	N°	A-91	51
Masa cápsula +SH*	g	22,14	21,00
Masa cápsula + SS**	g	19,94	18,95
Masa de agua	g	2,20	2,05
Masa cápsula	g	5,69	5,43
Masa SS**	g	14,25	13,52
Contenido de Agua	%	15,44	15,16

* Suelo Húmedo ** Suelo Seco

RESULTADOS	
Límite Líquido (%)	**27**
Límite Plástico (%)	**15**
Índice de Plasticidad (%)	**12**

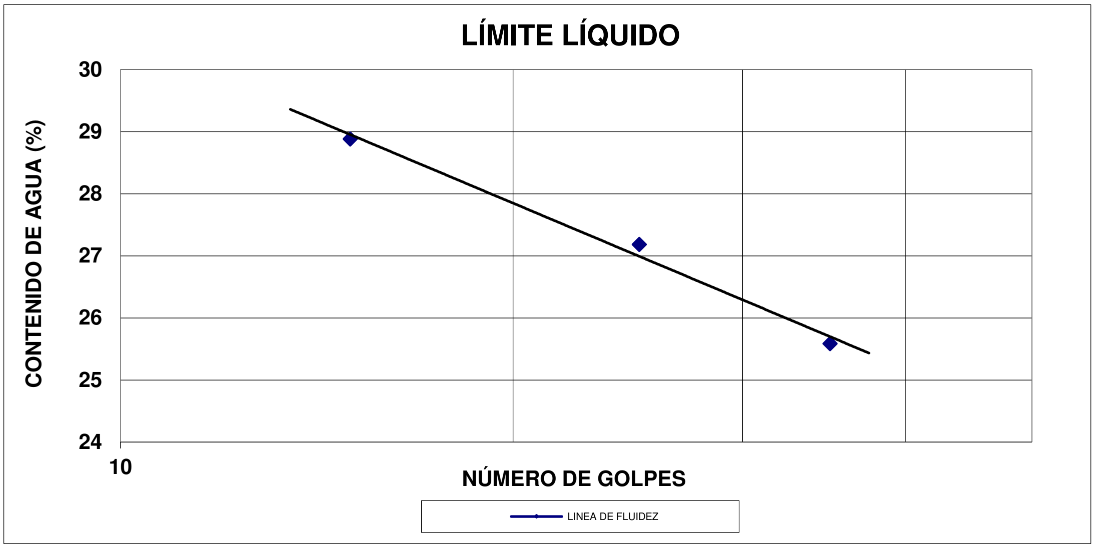

OBSERVACIONES:

**** FIN DEL INFORME DE ENSAYO ****

INFORME CLASIFICACIÓN DE SUELOS

CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E-180:2013
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA - INV E-181:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP-1075-23-3**

PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	GRAVA MAL GRADADA CON RASTROS DE ARENA, COLOR AMARILLO PARDUZCO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B-200
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M-1
PROCEDENCIA:	CONSTRITURAR S.A.S
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	RELLENOS 6A-6
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-02-18
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-03-01
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:	2023-03-01
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. CÁRDENAS
ORDEN DE TRABAJO N°:	60408 - OV 85476
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo a los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

Los resultados incluídos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.
El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de Concrelab S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:

ING. LEONARDO SÁNCHEZ
Jefe Geotecnia

INFORME CLASIFICACIÓN DE SUELOS

CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E-180:2013

SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA - INV E-181:2013

NÚMERO DE REPORTE DGP-1075-23-3
PÁGINAS: 2 DE 2

CLASIFICACIÓN DE SUELOS POR EL SISTEMA AASHTO - INV E-180:2013

Grupo al que pertenece	Clasificación general	Constituyentes principales	Comportamiento general como subrasante	Índice de grupo
A-2-6	**Suelos granulares**	**Grava y arena con arcilla y limo**	**Excelente a bueno como subrasante**	**0**

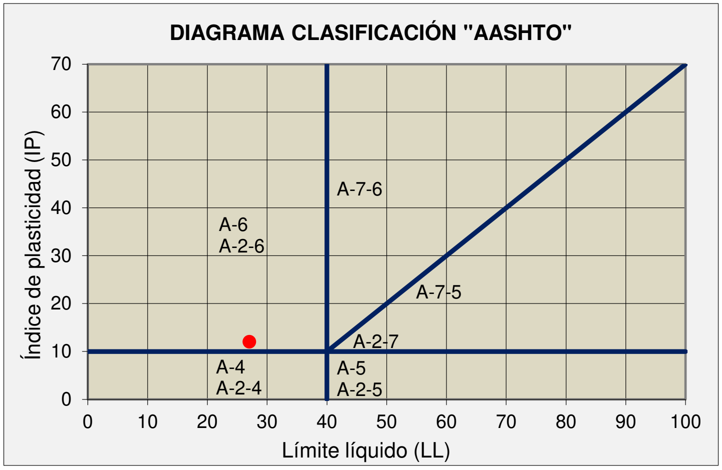
DIAGRAMA CLASIFICACIÓN "AASHTO"

DESCRIPCIÓN DEL SUELO POR TAMIZADO

Cantos rodados y fragmentos de roca (Ret T. 5")	0,0	%
Grava (Pasa T. 5" - Retiene T. No. 10)	90,0	%
Arena gruesa (Pasa T. No. 10 - Retiene T. No. 40)	1,6	%
Arena fina (Pasa No.40 - Retiene T. No. 200)	3,5	%
Limo y Arcilla combinados (Pasa T. No. 200)	4,8	%

CLASIFICACIÓN DE SUELOS POR EL SISTEMA (SUCS) - INV E-181:2013

Símbolo del grupo	Denominación del grupo	Línea A	Coeficiente de curvatura (Cc)	Coeficiente de uniformidad (Cu)
GP	**Grava mal gradada**	**5,0**	**3,81**	**18,74**

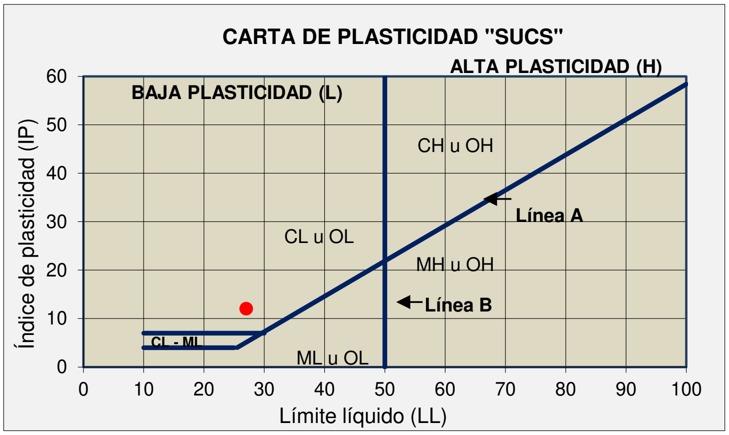
CARTA DE PLASTICIDAD "SUCS"

DESCRIPCIÓN DEL SUELO POR TAMIZADO

Cantos rodados y fragmentos de roca (Ret T. 5")	0,0	%
Grava Total (Pasa T. 5" - Retiene T. No. 4)	87,9	%
Grava Gruesa (Pasa T. 5" - Retiene T. 3/4")	68,1	%
Grava Fina (Pasa T. 3/4" - Retiene T. No. 4)	19,8	%
Arena total (Pasa T. No. 4 - Ret T. No. 200)	7,3	%
Arena gruesa (Pasa T. No. 4 - Ret T. No. 10)	2,1	%
Arena media (Pasa T. No. 10 - Retiene T. No. 40)	1,6	%
Arena fina (Pasa T. No. 40 - Ret T. No. 200)	3,5	%
Limo y Arcilla combinados (Pasa T. No. 200)	4,8	%

Nota:

La clasificación de suelos es realizada a partir de los resultados obtenidos en los ensayos de:
-Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos INV E-123:2013.
-Determinación del límite de los suelos INV E 125:2013 y Límite plástico e índice de plasticidad de los suelos INV E 126:2013

****FIN DEL REPORTE DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

RELACIONES HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS. (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN). INV E 142:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -1075-23-4**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	GRAVA MAL GRADADA CON RASTRO DE ARENA, COLOR AMARILLO PARDUZCO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B-200
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M-1
PROCEDENCIA:	CONSTRITURAR S.A.S
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	RELLENOS 6A-6
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-02-18
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-02-23
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-03-01
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. CÁRDENAS
ORDEN DE TRABAJO N°:	60408 - OV 85476
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:

ING. LEONARDO SÁNCHEZ
Jefe Geotecnia

Geotecnia

INFORME DE ENSAYO

RELACIONES HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS. (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN). INV E 142:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP -1075-23-4
PÁGINAS: 2 DE 2

Método de compactación	C	Tipo de martillo	Manual	Preparación de la muestra	Húmeda

RESULTADOS DE ENSAYO:

FRACCIÓN	PORCENTAJE DE FRACCIÓN			HUMEDAD		HUMEDAD CORREGIDA INV 143-13	GRAVEDAD ESPECÍFICA	GRAVEDAD ESPECÍFICA PONDERADA
GRUESA	P_{FG}	%	69	%	2,0	2,7	**2,63**	**2,63**
FINA	P_{FE}	%	31	%	4,2		**2,64**	

DETERMINACIÓN DE LA MASA UNITARIA						
DETERMINACIÓN	Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Masa molde **(M_{MD})**	g	5760	5760	5760	5760	5760
Masa suelo húmedo+molde **(M_T)**	g	10041	10258	10462	10455	10391
Volumen del molde **(V)**	cm^3	2130,7	2130,7	2130,7	2130,7	2130,7
Densidad húmeda **(ρ_H)**	g/cm^3	2,009	2,111	2,207	2,203	2,173
Densidad seca **(ρ_d)**	g/cm^3	1,908	1,969	2,019	1,978	1,918
Peso unitario seco **(γ_d)**	kN/m^3	18,71	19,31	19,80	19,40	18,81
DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE COMPACTACIÓN						
Masa de recipiente	g	51,5	50,3	47,9	60,2	56,4
Masa recipiente + suelo húmedo	g	706,5	605,8	604,0	691,3	670,8
Masa recipiente + suelo seco	g	673,5	568,4	556,6	626,7	598,6
Contenido de agua	%	**5,3**	**7,2**	**9,3**	**11,4**	**13,3**
HUMEDAD DE SATURACIÓN						
Humedad de saturación **(w_{sat})**	%	14,3	12,7	11,5	12,5	14,1

CURVA DE COMPACTACIÓN Y SATURACIÓN

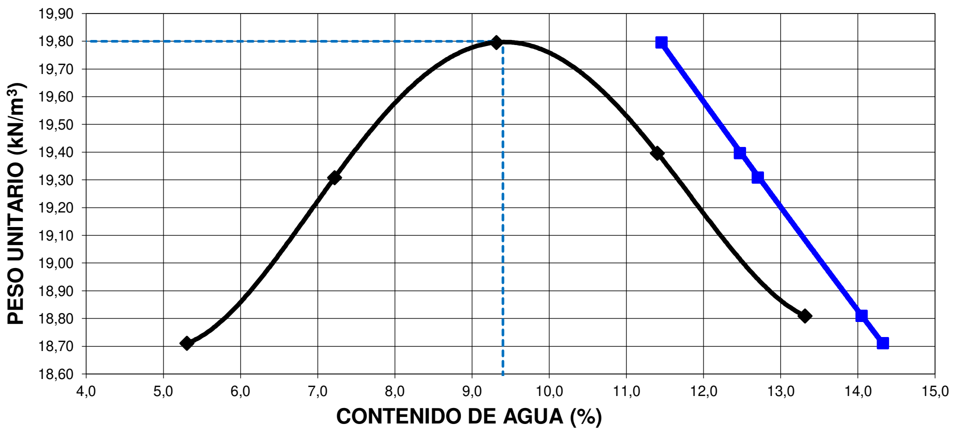

PESO UNITARIO SECO MÁXIMO	
kN/m^3	**19,8**
kg/m^3	**2019**
PESO UNITARIO SECO MÁXIMO CORREGIDO INV E 143:2013	
kN/m^3	**N/A**
kg/m^3	**N/A**
HUMEDAD ÓPTIMA (%)	
9,4	

Observaciones

** FIN DEL INFORME DE ENSAYO **

INFORME DE ENSAYO

ÍNDICES DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS. INV E 230:2013

NÚMERO DE INFORME:	**DGP -1075-23-5**
PÁGINAS:	**1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	GRAVA MAL GRADADA CON RASTRO DE ARENA, COLOR AMARILLO PARDUZCO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B-200
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M-1
PROCEDENCIA:	CONSTRITURAR S.A.S
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	RELLENOS 6A-6
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-02-18
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-02-22
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-03-01
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. CÁRDENAS
ORDEN DE TRABAJO N°:	60408 - OV 85476
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:

ING. LEONARDO SÁNCHEZ
Jefe Geotecnia

Geotecnia

INFORME DE ENSAYO

ÍNDICES DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS.
INV E 230:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -1075-23-5**
PÁGINAS: **2 DE 2**

Masa de la muestra inicial.	g	**7619**	Masa que pasa por tamiz 1/4".	g	**1121,9**
Masa retenida tamiz 2 1/2".	g	**0**	Suma de las masas rechazadas (aplanamiento).	g	**1121,9**
Masa retenida tamiz 2".	g	**0**	Suma de las masas rechazadas (alargamiento).	g	**1121,9**

Fracción granulométrica d_i/D_i		Masa (Ri) de la fracción granulométrica di/Di	Porcentaje retenido.	Granulometría corregida	APLANAMIENTO		ALARGAMIENTO	
					Masa Fracciones m_i	Índice de aplanamiento de la fracción IA_i	Masa Fracciones m_i	Índice de alargamiento de la fracción I_{Li}
Pasa	Retiene	(g)	(%)	(%)	(g)	(%)	(g)	(%)
2 ½"	2"	1136,3	17,5	17,5	242,9	21,4	1136,3	100
2"	1 ½"	2139,7	32,9	32,9	577,3	27,0	1908,3	89,2
1 ½"	1"	1116,2	17,2	17,2	287,9	25,8	232,1	20,8
1"	3/4"	797	12,3	12,3	137,8	17,3	312,5	39,2
3/4"	1/2"	590,8	9,1	9,1	157,7	26,7	119,3	20,2
1/2"	3/8"	327	5,0	5,0	54,6	16,7	87,3	26,7
3/8"	1/4"	390,1	6,0	6,0	86,6	22,2	52,6	13,5
TOTALES		6497,1	**100,0**	**100,0**	**1544,8**		**2712,1**	
M1/M11		6497,1						

ÍNDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL I_A	%	**24**
ÍNDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL I_L	%	**42**

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN. INV E 121:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -1075-23-6**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	GRAVA MAL GRADADA CON RASTRO DE ARENA, COLOR AMARILLO PARDUZCO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B-200
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M-1
PROCEDENCIA:	CONSTRITURAR S.A.S
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	RELLENOS 6A-6
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-02-18
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-02-23
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-03-01
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. CÁRDENAS
ORDEN DE TRABAJO N°:	60408 - OV 85476
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:

ING. LEONARDO SÁNCHEZ
Jefe Geotecnia

Geotecnia

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN. INV E 121:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -1075-23-6**
PÁGINAS: **2 DE 2**

MUESTRA	N° 1
* Procedencia de la Muestra:	CONSTRITURAR S.A.S
Clasificación:	GP
* Utilización Resultado del Ensayo:	N/A
Crisol de evaporación número:	1
C: Masa crisol de evaporación. (g)	30,65
A: Masa crisol + suelo seco antes de ignición. (g)	66,86
B: Masa crisol + suelo seco después de ignición. (g)	66,14
Contenido de materia orgánica. (%)	**2,0**

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECÍFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO.

INV E 223:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-1075-23-7

PÁGINAS: 1 DE 2

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	GRAVA MAL GRADADA CON RASTROS DE ARENA, COLOR AMARILLO PARDUZCO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B-200
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M-1
PROCEDENCIA:	CONSTRITURAR S.A.S
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	RELLENOS 6A-6
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-02-18
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-02-23
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-03-01
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. CÁRDENAS
ORDEN DE TRABAJO N°:	60408 - OV 85476
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:

ING. LEONARDO SÁNCHEZ
Jefe Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECÍFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO.

INV E 223:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP-1075-23-7**

PÁGINAS: **2 DE 2**

SECADO PREVIO ANTES DEL PERIODO DE INMERSIÓN	**0,0**

Masa al aire de la muestra seca al horno	**A**	=	4895	g
Masa al aire de la muestra en condición SSS	**B**	=	5008	g
Masa aparente de la muestra saturada en agua	**C**	=	3146	g

DETERMINACIÓN DE LA GRAVEDAD ESPECÍFICA DE AGREGADOS GRUESOS

Gravedad específica (seca al horno) Gs SH = **2,63**

Gravedad específica (SSS) Gs SSS= **2,69**

Gravedad específica (Aparente) Gs Aparente= **2,80**

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD EN AGREGADOS GRUESOS

Densidad (seca al horno) Densidad SH (kg/m^3) = **2622**

Densidad (SSS) Densidad SSS (kg/m^3) = **2683**

Gravedad específica (Aparente) Densidad aparente (kg/m^3) = **2792**

ABSORCIÓN EN AGREGADOS GRUESOS

Absorción % **2,3**

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-1
REFERENCIA: 71-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 71-20747
PÁGINA 1 de 1

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
389576	66	No especificado	Concreto	Muro B M51 (6a-6). Muro B M46 (C´-B´).Muro B M47 (6-6´) M48 (A´-B´)	2023-01-31	2023-02-04	2023-02-28	28	152	18146	35	809,5	454,9	44,6	127,5	4	
389576	66	No especificado	Concreto	Muro B M51 (6a-6). Muro B M46 (C´-B´).Muro B M47 (6-6´) M48 (A´-B´)	2023-01-31	2023-02-04	2023-02-28	28	151	17908	35	818,3	466,0	45,7	130,6	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2023.03.01 11:44:46 COT

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-3
REFERENCIA: 72-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 72-20747
PÁGINA 1 de 4

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
389577	67	No especificado	Concreto	Columna A(E-10) (E-9) (D-10) (D-9) Columna A (7-E) (6C-C) (7-C´) (6-C´) Zarpa A (10-1) (D-E)	2023-02-2	2023-02-06	2023-03-2	28	152	18146	35	766,8	430,9	42,3	120,7	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2023.03.07 15:16:49 COT

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-3
REFERENCIA: 72-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 72-20747
PÁGINA 2 de 4

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
389577	67	No especificado	Concreto	Columna A(E-10) (E-9) (D-10) (D-9) Columna A (7-E) (6C-C) (7-C´) (6-C´) Zarpa A (10-1) (D-E)	2023-02-2	2023-02-06	2023-03-2	28	151	17908	35	771,3	439,2	43,1	123,1	5	
389580	72	No especificado	Concreto	Bloque A torta inferior (7-6b) (A'-C)	2023-02-16	2023-02-20	2023-03-2	14	152	18146	21	419,3	235,6	23,1	110,0	4	
389580	72	No especificado	Concreto	Bloque A torta inferior (7-6b) (A'-C)	2023-02-16	2023-02-20	2023-03-2	14	152	18146	21	423	237,7	23,3	111,0	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-3
REFERENCIA: 72-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 72-20747
PÁGINA 3 de 4

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	77	No especificado	Concreto	Columnas bloque A (C'-7), columnas bloque A (C'-6B) (B-7), columnas bloque A (B-G6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-2	7	152	18146	35	710,4	399,2	39,1	111,9	5	
398174	77	No especificado	Concreto	Columnas bloque A (C'-7), columnas bloque A (C'-6B) (B-7), columnas bloque A (B-G6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-2	7	152	18146	35	702,3	394,7	38,7	110,6	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-3
REFERENCIA: 72-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 72-20747
PÁGINA 4 de 4

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	78	No especificado	Concreto	T inferior bloque B(A-B) (4-6), dado y PL46 bloque A, T inferior bloque B(A-A')(4-6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-2	7	152	18146	21	351,8	197,7	19,4	92,3	4	
398174	78	No especificado	Concreto	T inferior bloque B(A-B) (4-6), dado y PL46 bloque A, T inferior bloque B(A-A')(4-6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-2	7	151	17908	21	335,6	191,1	18,7	89,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-6
REFERENCIA: 73-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 73-20747
PÁGINA 1 de 6

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm²	MPa	%		
389580	73	No especificado	Concreto	Bloque A VGT-T. superior (C'-B) (6b-7)	2023-02-17	2023-02-20	2023-03-3	14	152	18146	21	427,6	240,3	23,6	112,2	5	
389580	73	No especificado	Concreto	Bloque A VGT-T. superior (C'-B) (6b-7)	2023-02-17	2023-02-20	2023-03-3	14	152	18146	21	434,3	244,1	23,9	114,0	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI
MAURICIO SALINAS
PATIÑO
Date: 2023.03.07 16:36:21
COT

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-6
REFERENCIA: 73-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 73-20747
PÁGINA 2 de 6

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398173	75	No especificado	Concreto	Vigas - VGT bloque A (C-B)(6b-6c), vigas – VGT bloque A (6c-7)(C-B), torta superior bloque A (C-A') (6b-7-4B)	2023-02-17	2023-02-22	2023-03-3	14	152	18146	21	351,8	197,7	19,4	92,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-6
REFERENCIA: 73-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 73-20747
PÁGINA 3 de 6

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398173	75	No especificado	Concreto	Vigas - VGT bloque A (C-B)(6b-6c), vigas – VGT bloque A (6c-7)(C-B), torta superior bloque A (C-A') (6b-7-4B)	2023-02-17	2023-02-22	2023-03-3	14	151	17908	21	356,2	202,8	19,9	94,7	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

[illegible]

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-6
REFERENCIA: 73-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 73-20747
PÁGINA 4 de 6

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm²	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398174	79	No especificado	Concreto	Vigas y VGT B bloque B (4-5A)(B-A), vigas y VGT B bloque B (5A-6)(B-A), T superior B (4-6) (B-A)	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-3	7	151	17908	21	292,7	166,7	16,3	77,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-6
REFERENCIA: 73-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 73-20747
PÁGINA 5 de 6

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	79	No especificado	Concreto	Vigas y VGT B bloque B (4-5A)(B-A), vigas y VGT B bloque B (5A-6)(B-A), T superior B (4-6) (B-A)	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-3	7	152	18146	21	298,3	167,6	16,4	78,3	4	
398174	80	No especificado	Concreto	Viga VGT bloque B (6-5A)(A-A’), viga VGT bloque B (5A-4) (A-A’), T superior B(6-4)(A-A’)	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-3	7	151	17908	21	346,1	197,1	19,3	92,0	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

OBRA: COLEGIO BOITA

DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO

DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-6

REFERENCIA: 73-20747

DIGITÓ: Szamora

LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 73-20747

PÁGINA 6 de 6

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	80	No especificado	Concreto	Viga VGT bloque B (6-5A)(A-A'), viga VGT bloque B (5A-4) (A-A'), T superior B(6-4)(A-A')	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-3	7	152	18146	21	339,6	190,8	18,7	89,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-7
REFERENCIA: 74-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 74-20747
PÁGINA 1 de 3

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
389580	74	No especificado	Concreto	Bloque A VGT-T. superior (B-A') (6b-7)	2023-02-18	2023-02-20	2023-03-4	14	152	18146	21	469,5	263,8	25,9	123,2	5	
389580	74	No especificado	Concreto	Bloque A VGT-T. superior (B-A') (6b-7)	2023-02-18	2023-02-20	2023-03-4	14	152	18146	21	473,4	266,0	26,1	124,2	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2023.03.07 16:49:39 COT

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-7
REFERENCIA: 74-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 74-20747
PÁGINA 2 de 3

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398173	76	No especificado	Concreto	Vigas – VGT bloque A (A' – B') (6b-6c), VG-VGT, T. sup. Bloque A (A'-A) (6b-5c) torta superior bloque A (6c-7) (A-A')	2023-02-18	2023-02-22	2023-03-4	14	152	18146	21	410,3	230,6	22,6	107,7	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-7
REFERENCIA: 74-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 74-20747
PÁGINA 3 de 3

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398173	76	No especificado	Concreto	Vigas – VGT bloque A (A' – B') (6b-6c), VG-VGT, T. sup. Bloque A (A'-A) (6b-5c) torta superior bloque A (6c-7) (A-A')	2023-02-18	2023-02-22	2023-03-4	14	152	18146	21	402,9	226,4	22,2	105,7	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-10
REFERENCIA: 75-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 75-20747
PÁGINA 1 de 8

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	53	No especificado	Concreto	Sot. B ejes (3-4)(B-C)(5A-6)(D-C)	2023-01-10	2023-02-28	2023-03-7	56	152	18146	21	376	211,3	20,7	98,7	3	Bajo a 56 días.
398174	53	No especificado	Concreto	Sot. B ejes (3-4)(B-C)(5A-6)(D-C)	2023-01-10	2023-02-28	2023-03-7	56	152	18146	21	378,1	212,5	20,8	99,2	3	Bajo a 56 días.
389578	68	No especificado	Concreto	Sol bloque B, ejes (1-3A) (D-A)	2023-02-9	2023-02-13	2023-03-9	28	152	18146	21	439,3	246,9	24,2	115,3	4	
389578	68	No especificado	Concreto	Sol bloque B, ejes (1-3A) (D-A)	2023-02-9	2023-02-13	2023-03-9	28	151	17908	21	423,8	241,3	23,7	112,7	4	
389578	69	No especificado	Concreto	Sol bloque A, ejes (6B-8) (A'-B)	2023-02-8	2023-02-13	2023-03-8	28	152	18146	21	461,7	259,5	25,4	121,2	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI
MAURICIO SALINAS
PATIÑO
Date: 2023.03.10 16:36:13
COT

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

OBRA: COLEGIO BOITA

DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO

DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-10

REFERENCIA: 75-20747

DIGITÓ: Szamora

LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 75-20747

PÁGINA 2 de 8

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
389578	69	No especificado	Concreto	Sol bloque A, ejes (6B-8) (A'-B)	2023-02-8	2023-02-13	2023-03-8	28	152	18146	21	467,2	262,5	25,7	122,6	5	
398174	77	No especificado	Concreto	Columnas bloque A (C'-7), columnas bloque A (C'-6B) (B-7), columnas bloque A (B-G6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-9	14	151	17908	35	788,1	448,8	44,0	125,7	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-10
REFERENCIA: 75-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 75-20747
PÁGINA 3 de 8

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm²	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398174	77	No especificado	Concreto	Columnas bloque A (C'-7), columnas bloque A (C'-6B) (B-7), columnas bloque A (B-G6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-9	14	152	18146	35	784,1	440,6	43,2	123,5	4	
398174	78	No especificado	Concreto	T inferior bloque B(A-B) (4-6), dado y PL46 bloque A, T inferior bloque B(A-A')(4-6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-9	14	152	18146	21	382,9	215,2	21,1	100,5	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Concretos y Prefabricados

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-10
REFERENCIA: 75-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 75-20747
PÁGINA 4 de 8

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	78	No especificado	Concreto	T inferior bloque B(A-B) (4-6), dado y PL46 bloque A, T inferior bloque B(A-A')(4-6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-9	14	152	18146	21	389	218,6	21,4	102,1	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

OBRA: COLEGIO BOITA

DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO

DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-10

REFERENCIA: 75-20747

DIGITÓ: Szamora

LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 75-20747

PÁGINA 5 de 8

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398175	81	No especificado	Concreto	Muro bloque A M10 (C'-B) 6B Muro bloque A M10 (A-B)5C Muro bloque A M2-6B(A'-A) M3(6C-7)AM22-A' (6B-7)	2023-03-1	2023-03-06	2023-03-8	7	152	18146	35	432,2	242,9	23,8	68,1	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

[illegible]

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-10
REFERENCIA: 75-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 75-20747
PÁGINA 6 de 8

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm²	MPa	%		
398175	81	No especificado	Concreto	Muro bloque A M10 (C'-B) 6B Muro bloque A M10 (A-B)5C Muro bloque A M2-6B(A'-A) M3(6C-7)AM22-A' (6B-7)	2023-03-1	2023-03-06	2023-03-8	7	152	18146	35	428,7	240,9	23,6	67,5	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-10
REFERENCIA: 75-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 75-20747
PÁGINA 7 de 8

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398175	82	No especificado	Concreto	Torta inferior B ejes (D-C) (1-3a) torta inferior B ejes (C-B')(1-3a) torta inferior B ejes (3a-3)(D-B')	2023-03-2	2023-03-06	2023-03-9	7	152	18146	21	327,8	184,2	18,1	86,0	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-10
REFERENCIA: 75-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 75-20747
PÁGINA 8 de 8

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398175	82	No especificado	Concreto	Torta inferior B ejes (D-C) (1-3a) torta inferior B ejes (C-B')(1-3a) torta inferior B ejes (3a-3)(D-B')	2023-03-2	2023-03-06	2023-03-9	7	151	17908	21	312,4	177,9	17,4	83,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 1 de 11

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
389578	57	No especificado	Concreto	Sol bloque B (4-3A) (E-C)	2023-01-18	2023-02-13	2023-03-15	56	151	17908	21	409	232,9	22,8	108,8	4	
389578	57	No especificado	Concreto	Sol bloque B (4-3A) (E-C)	2023-01-18	2023-02-13	2023-03-15	56	152	18146	21	405,6	227,9	22,4	106,4	4	
389578	70	No especificado	Concreto	Muros bloque A, M24, M23, M11	2023-02-10	2023-02-13	2023-03-10	28	151	17908	35	791,8	450,9	44,2	126,3	4	
389578	70	No especificado	Concreto	Muros bloque A, M24, M23, M11	2023-02-10	2023-02-13	2023-03-10	28	152	18146	35	787,3	442,4	43,4	124,0	4	
389579	71	No especificado	Concreto	Sol bloque B (3a-3) (A-B)	2023-02-11	2023-02-16	2023-03-11	28	152	18146	21	573	322,0	31,6	150,4	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2023.03.15 16:02:00 COT
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 2 de 11

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
389579	71	No especificado	Concreto	Sol bloque B (3a-3) (A-B)	2023-02-11	2023-02-16	2023-03-11	28	152	18146	21	576,7	324,1	31,8	151,3	5	
398174	79	No especificado	Concreto	Vigas y VGT B bloque B (4-5A)(B-A), vigas y VGT B bloque B (5A-6)(B-A), T superior B (4-6) (B-A)	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-10	14	152	18146	21	340,2	191,2	18,7	89,3	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 3 de 11

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398174	79	No especificado	Concreto	Vigas y VGT B bloque B (4-5A)(B-A), vigas y VGT B bloque B (5A-6)(B-A), T superior B (4-6) (B-A)	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-10	14	151	17908	21	347,4	197,8	19,4	92,4	2	
398174	80	No especificado	Concreto	Viga VGT bloque B (6-5A)(A-A'), viga VGT bloque B (5A-4) (A-A'), T superior B(6-4)(A-A')	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-10	14	151	17908	21	394,1	224,4	22,0	104,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 4 de 11

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	80	No especificado	Concreto	Viga VGT bloque B (6-5A)(A-A’), viga VGT bloque B (5A-4) (A-A’), T superior B(6-4)(A-A’)	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-10	14	152	18146	21	389,3	218,8	21,5	102,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 5 de 11

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398175	81	No especificado	Concreto	Muro bloque A M10 (C'-B) 6B Muro bloque A M10 (A-B)5C Muro bloque A M2-6B(A'-A) M3(6C-7)AM22-A' (6B-7)	2023-03-1	2023-03-06	2023-03-15	14	151	17908	35	547,6	311,8	30,6	87,4	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 6 de 11

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398175	81	No especificado	Concreto	Muro bloque A M10 (C'-B) 6B Muro bloque A M10 (A-B)5C Muro bloque A M2-6B(A'-A) M3(6C-7)AM22-A' (6B-7)	2023-03-1	2023-03-06	2023-03-15	14	152	18146	35	542	304,6	29,9	85,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 7 de 11

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398175	83	No especificado	Concreto	VG-VGT-T superior (D-C)(1-3a) VG-VGT-T superior (3a-3)(D-C) VG-VGT-T superior (3a-3)(C'-C)	2023-03-3	2023-03-06	2023-03-10	7	152	18146	21	314,8	176,9	17,3	82,6	5	
398175	83	No especificado	Concreto	VG-VGT-T superior (D-C)(1-3a) VG-VGT-T superior (3a-3)(D-C) VG-VGT-T superior (3a-3)(C'-C)	2023-03-3	2023-03-06	2023-03-10	7	152	18146	21	309,2	173,8	17,0	81,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

OBRA: COLEGIO BOITA

DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO

DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15

REFERENCIA: 76-20747

DIGITÓ: Szamora

LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747

PÁGINA 8 de 11

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398176	84	No especificado	Concreto	Bloque B VG-VGT-T5 (3-4) (C-B), (3a-3) (C-B), (1-3a) (C-B)	2023-03-4	2023-03-10	2023-03-11	7	152	18146	21	372,9	209,6	20,6	97,9	5	
398176	84	No especificado	Concreto	Bloque B VG-VGT-T5 (3-4) (C-B), (3a-3) (C-B), (1-3a) (C-B)	2023-03-4	2023-03-10	2023-03-11	7	152	18146	21	365,5	205,4	20,1	95,9	5	
398176	85	No especificado	Concreto	Bloque A foso ascensor	2023-03-6	2023-03-10	2023-03-13	7	152	18146	35	623,9	350,6	34,4	98,2	4	
398176	85	No especificado	Concreto	Bloque A foso ascensor	2023-03-6	2023-03-10	2023-03-13	7	152	18146	35	617,1	346,8	34,0	97,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 9 de 11

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398176	86	No especificado	Concreto	Bloque A torta inferior (C'-B) (10-7), (B-A) (10-7), (A-A') (10-7)	2023-03-6	2023-03-10	2023-03-13	7	152	18146	21	424,7	238,7	23,4	111,5	5	
398176	86	No especificado	Concreto	Bloque A torta inferior (C'-B) (10-7), (B-A) (10-7), (A-A') (10-7)	2023-03-6	2023-03-10	2023-03-13	7	152	18146	21	419,8	235,9	23,1	110,2	5	
398177	87	No especificado	Concreto	Bloque B muro M42 (5A-6)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-14	7	151	17908	35	744,9	424,2	41,6	118,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 10 de 11

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398177	87	No especificado	Concreto	Bloque B muro M42 (5A-6)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-14	7	152	18146	35	740,2	416,0	40,8	116,5	5	
398177	88	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (C'-B') (7-10)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-14	7	152	18146	21	420,2	236,1	23,2	110,3	4	
398177	88	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (C'-B') (7-10)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-14	7	152	18146	21	417,7	234,7	23,0	109,6	4	
398177	89	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (B'-A)(7-10)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-14	7	151	17908	21	370,6	211,0	20,7	98,5	2	
398177	89	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (B'-A)(7-10)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-14	7	152	18146	21	367,9	206,7	20,3	96,5	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

[redacted]

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-15
REFERENCIA: 76-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 76-20747
PÁGINA 11 de 11

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398177	91	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (A-A')(1-7)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-14	7	152	18146	21	290,4	163,2	16,0	76,2	2	
398177	91	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (A-A')(1-7)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-14	7	152	18146	21	295,6	166,1	16,3	77,6	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-17
REFERENCIA: 77-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 77-20747
PÁGINA 1 de 2

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
389580	72	No especificado	Concreto	Bloque A torta inferior (7-6b) (A'-C)	2023-02-16	2023-02-20	2023-03-16	28	152	18146	21	488,9	274,7	26,9	128,3	5	
389580	72	No especificado	Concreto	Bloque A torta inferior (7-6b) (A'-C)	2023-02-16	2023-02-20	2023-03-16	28	152	18146	21	492,1	276,5	27,1	129,1	5	
398175	82	No especificado	Concreto	Torta inferior B ejes (D-C) (1-3a) torta inferior B ejes (C-B')(1-3a) torta inferior B ejes (3a-3)(D-B')	2023-03-2	2023-03-06	2023-03-16	14	152	18146	21	377,2	212,0	20,8	99,0	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2023.03.17 16:45:00 COT

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-17
REFERENCIA: 77-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 77-20747
PÁGINA 2 de 2

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398175	82	No especificado	Concreto	Torta inferior B ejes (D-C) (1-3a) torta inferior B ejes (C-B')(1-3a) torta inferior B ejes (3a-3)(D-B')	2023-03-2	2023-03-06	2023-03-16	14	152	18146	21	383,8	215,7	21,2	100,7	4	
398177	90	No especificado	Concreto	Bloque B foso de bombeo	2023-03-9	2023-03-13	2023-03-16	7	152	18146	21	257,2	144,5	14,2	67,5	2	
398177	90	No especificado	Concreto	Bloque B foso de bombeo	2023-03-9	2023-03-13	2023-03-16	7	152	18146	21	260,9	146,6	14,4	68,5	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 1 de 9

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
389580	73	No especificado	Concreto	Bloque A VGT-T. superior (C'-B) (6b-7)	2023-02-17	2023-02-20	2023-03-17	28	152	18146	21	486,2	273,2	26,8	127,6	5	
389580	73	No especificado	Concreto	Bloque A VGT-T. superior (C'-B) (6b-7)	2023-02-17	2023-02-20	2023-03-17	28	152	18146	21	490,7	275,8	27,0	128,8	5	
389580	74	No especificado	Concreto	Bloque A VGT-T. superior (B-A') (6b-7)	2023-02-18	2023-02-20	2023-03-18	28	152	18146	21	549,8	309,0	30,3	144,3	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 2 de 9

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
389580	74	No especificado	Concreto	Bloque A VGT-T. superior (B-A') (6b-7)	2023-02-18	2023-02-20	2023-03-18	28	152	18146	21	534,1	300,1	29,4	140,2	5	
398173	75	No especificado	Concreto	Vigas - VGT bloque A (C-B)(6b-6c), vigas – VGT bloque A (6c-7)(C-B), torta superior bloque A (C-A') (6b-7-4B)	2023-02-17	2023-02-22	2023-03-17	28	152	18146	21	437,3	245,7	24,1	114,8	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 3 de 9

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398173	75	No especificado	Concreto	Vigas - VGT bloque A (C-B)(6b-6c), vigas – VGT bloque A (6c-7)(C-B), torta superior bloque A (C-A') (6b-7-4B)	2023-02-17	2023-02-22	2023-03-17	28	152	18146	21	433,8	243,8	23,9	113,8	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

[illegible]

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 4 de 9

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398173	76	No especificado	Concreto	Vigas – VGT bloque A (A’ – B’) (6b-6c), VG-VGT, T. sup. Bloque A (A’-A) (6b-5c) torta superior bloque A (6c-7) (A-A’)	2023-02-18	2023-02-22	2023-03-18	28	152	18146	21	484,8	272,4	26,7	127,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 5 de 9

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398173	76	No especificado	Concreto	Vigas – VGT bloque A (A' – B') (6b-6c), VG-VGT, T. sup. Bloque A (A'-A) (6b-5c) torta superior bloque A (6c-7) (A-A')	2023-02-18	2023-02-22	2023-03-18	28	151	17908	21	476,2	271,2	26,6	126,6	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 6 de 9

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398175	83	No especificado	Concreto	VG-VGT-T superior (D-C)(1-3a) VG-VGT-T superior (3a-3)(D-C) VG-VGT-T superior (3a-3)(C'-C)	2023-03-3	2023-03-06	2023-03-17	14	151	17908	21	357,6	203,6	20,0	95,1	2	
398175	83	No especificado	Concreto	VG-VGT-T superior (D-C)(1-3a) VG-VGT-T superior (3a-3)(D-C) VG-VGT-T superior (3a-3)(C'-C)	2023-03-3	2023-03-06	2023-03-17	14	152	18146	21	368,3	207,0	20,3	96,7	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 7 de 9

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398176	84	No especificado	Concreto	Bloque B VG-VGT-T5 (3-4) (C-B), (3a-3) (C-B), (1-3a) (C-B)	2023-03-4	2023-03-10	2023-03-18	14	152	18146	21	422,7	237,5	23,3	110,9	4	
398176	84	No especificado	Concreto	Bloque B VG-VGT-T5 (3-4) (C-B), (3a-3) (C-B), (1-3a) (C-B)	2023-03-4	2023-03-10	2023-03-18	14	152	18146	21	431,9	242,7	23,8	113,3	4	
398176	85	No especificado	Concreto	Bloque A foso ascensor	2023-03-6	2023-03-10	2023-03-20	14	152	18146	35	728,9	409,6	40,2	114,8	4	
398176	85	No especificado	Concreto	Bloque A foso ascensor	2023-03-6	2023-03-10	2023-03-20	14	152	18146	35	722,4	406,0	39,8	113,7	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 8 de 9

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398176	86	No especificado	Concreto	Bloque A torta inferior (C'-B) (10-7), (B-A) (10-7), (A-A') (10-7)	2023-03-6	2023-03-10	2023-03-20	14	152	18146	21	489,2	274,9	27,0	128,4	5	
398176	86	No especificado	Concreto	Bloque A torta inferior (C'-B) (10-7), (B-A) (10-7), (A-A') (10-7)	2023-03-6	2023-03-10	2023-03-20	14	152	18146	21	483,2	271,5	26,6	126,8	5	
398178	92	No especificado	Concreto	Bloque B columnas 1-D, 3a-D, 3a-C, 3-C	2023-03-10	2023-03-15	2023-03-17	7	152	18146	35	591,2	332,2	32,6	93,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 78-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 78-20747
PÁGINA 9 de 9

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398178	92	No especificado	Concreto	Bloque B columnas 1-D, 3a-D, 3a-C, 3-C	2023-03-10	2023-03-15	2023-03-17	7	152	18146	35	596,7	335,3	32,9	94,0	4	
398178	93	No especificado	Concreto	Bloque A columna C-10, B-10, A-9. muro M22 (7-10) columna (10-A´)	2023-03-10	2023-03-15	2023-03-17	7	151	17908	35	597,2	340,1	33,3	95,3	4	
398178	93	No especificado	Concreto	Bloque A columna C-10, B-10, A-9. muro M22 (7-10) columna (10-A´)	2023-03-10	2023-03-15	2023-03-17	7	152	18146	35	593,9	333,7	32,7	93,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 79-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747
PÁGINA 1 de 9

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
389578	62	No especificado	Concreto	Sol bloque B (A-B) (4-3A)	2023-01-25	2023-02-13	2023-03-22	56	152	18146	21	474,9	266,9	26,2	124,6	4	
389578	62	No especificado	Concreto	Sol bloque B (A-B) (4-3A)	2023-01-25	2023-02-13	2023-03-22	56	152	18146	21	468,9	263,5	25,8	123,1	4	
398174	77	No especificado	Concreto	Columnas bloque A (C'-7), columnas bloque A (C'-6B) (B-7), columnas bloque A (B-G6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-23	28	152	18146	35	894,8	502,8	49,3	140,9	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 79-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747
PÁGINA 2 de 9

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	77	No especificado	Concreto	Columnas bloque A (C'-7), columnas bloque A (C'-6B) (B-7), columnas bloque A (B-G6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-23	28	151	17908	35	889,2	506,3	49,7	141,9	5	
398174	78	No especificado	Concreto	T inferior bloque B(A-B) (4-6), dado y PL46 bloque A, T inferior bloque B(A-A')(4-6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-23	28	151	17908	21	463,3	263,8	25,9	123,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 79-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747
PÁGINA 3 de 9

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	78	No especificado	Concreto	T inferior bloque B(A-B) (4-6), dado y PL46 bloque A, T inferior bloque B(A-A')(4-6)	2023-02-23	2023-02-28	2023-03-23	28	152	18146	21	458,9	257,9	25,3	120,4	4	
398177	87	No especificado	Concreto	Bloque B muro M42 (5A-6)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-21	14	152	18146	35	840,2	472,2	46,3	132,3	5	
398177	87	No especificado	Concreto	Bloque B muro M42 (5A-6)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-21	14	152	18146	35	846,4	475,6	46,6	133,3	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

[illegible]

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

OBRA: COLEGIO BOITA

DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO

DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24

REFERENCIA: 79-20747

DIGITÓ: Szamora

LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747

PÁGINA 4 de 9

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398177	88	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (C'-B') (7-10)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-21	14	152	18146	21	483,8	271,9	26,7	127,0	4	
398177	88	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (C'-B') (7-10)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-21	14	152	18146	21	478,3	268,8	26,4	125,5	4	
398177	89	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (B'-A)(7-10)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-21	14	152	18146	21	426,4	239,6	23,5	111,9	2	
398177	89	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (B'-A)(7-10)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-21	14	152	18146	21	430,3	241,8	23,7	112,9	2	
398177	90	No especificado	Concreto	Bloque B foso de bombeo	2023-03-9	2023-03-13	2023-03-23	14	152	18146	21	361,7	203,3	19,9	94,9	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 79-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747
PÁGINA 5 de 9

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398177	90	No especificado	Concreto	Bloque B foso de bombeo	2023-03-9	2023-03-13	2023-03-23	14	151	17908	21	358,2	204,0	20,0	95,2	5	
398177	91	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (A-A')(1-7)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-21	14	151	17908	21	349,2	198,8	19,5	92,9	4	
398177	91	No especificado	Concreto	Bloque AVG-VGT-T-S (A-A')(1-7)	2023-03-7	2023-03-13	2023-03-21	14	152	18146	21	357,8	201,1	19,7	93,9	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 79-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747
PÁGINA 6 de 9

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398179	94	No especificado	Concreto	Bloque A ascensor muros M08-M09-M06, Bloque A punto fijo muro M04-M05-M07, Bloque B columnas (1-C)(3-C)(5a-A´)	2023-03-15	2023-03-18	2023-03-22	7	152	18146	35	648,3	364,3	35,7	102,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

OBRA: COLEGIO BOITA

DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO

DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24

REFERENCIA: 79-20747

DIGITÓ: Szamora

LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747

PÁGINA 7 de 9

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398179	94	No especificado	Concreto	Bloque A ascensor muros M08-M09-M06, Bloque A punto fijo muro M04-M05-M07, Bloque B columnas (1-C)(3-C)(5a-A´)	2023-03-15	2023-03-18	2023-03-22	7	152	18146	35	642	360,8	35,4	101,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Concretos y Prefabricados

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 79-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747
PÁGINA 8 de 9

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398179	95	No especificado	Concreto	Bloque B torta inferior (D-C´)(6-4), Bloque B torta inferior (C´-B´)(4-6) bloque B torta inferior (B-B´)(4-6)	2023-03-16	2023-03-18	2023-03-23	7	152	18146	21	401,2	225,5	22,1	105,3	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-24
REFERENCIA: 79-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 79-20747
PÁGINA 9 de 9

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398179	95	No especificado	Concreto	Bloque B torta inferior (D-C´)(6-4), Bloque B torta inferior (C´-B´)(4-6) bloque B torta inferior (B-B´)(4-6)	2023-03-16	2023-03-18	2023-03-23	7	152	18146	21	407,8	229,2	22,5	107,0	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

[illegible]

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

OBRA: COLEGIO BOITA

DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS

DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-28

REFERENCIA: 80-20747

DIGITÓ: Szamora

LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 80-20747

PÁGINA 1 de 6

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	79	No especificado	Concreto	Vigas y VGT B bloque B (4-5A)(B-A), vigas y VGT B bloque B (5A-6)(B-A), T superior B (4-6) (B-A)	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-24	28	152	18146	21	427,4	240,2	23,6	112,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-28
REFERENCIA: 80-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 80-20747
PÁGINA 2 de 6

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	79	No especificado	Concreto	Vigas y VGT B bloque B (4-5A)(B-A), vigas y VGT B bloque B (5A-6)(B-A), T superior B (4-6) (B-A)	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-24	28	152	18146	21	420,5	236,3	23,2	110,3	4	
398174	80	No especificado	Concreto	Viga VGT bloque B (6-5A)(A-A'), viga VGT bloque B (5A-4) (A-A'), T superior B(6-4)(A-A')	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-24	28	152	18146	21	472,8	265,7	26,1	124,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-28
REFERENCIA: 80-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 80-20747
PÁGINA 3 de 6

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398174	80	No especificado	Concreto	Viga VGT bloque B (6-5A)(A-A'), viga VGT bloque B (5A-4) (A-A'), T superior B(6-4)(A-A')	2023-02-24	2023-02-28	2023-03-24	28	151	17908	21	476,2	271,2	26,6	126,6	5	
398178	92	No especificado	Concreto	Bloque B columnas 1-D, 3a-D, 3a-C, 3-C	2023-03-10	2023-03-15	2023-03-24	14	151	17908	35	681,3	387,9	38,0	108,7	4	
398178	92	No especificado	Concreto	Bloque B columnas 1-D, 3a-D, 3a-C, 3-C	2023-03-10	2023-03-15	2023-03-24	14	152	18146	35	693,7	389,8	38,2	109,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-28
REFERENCIA: 80-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 80-20747
PÁGINA 4 de 6

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398178	93	No especificado	Concreto	Bloque A columna C-10, B-10, A-9. muro M22 (7-10) columna (10-A´)	2023-03-10	2023-03-15	2023-03-24	14	152	18146	35	783	440,0	43,2	123,3	5	
398178	93	No especificado	Concreto	Bloque A columna C-10, B-10, A-9. muro M22 (7-10) columna (10-A´)	2023-03-10	2023-03-15	2023-03-24	14	151	17908	35	790,4	450,1	44,1	126,1	5	
398180	96	No especificado	Concreto	Bloque B VG-VTC-T.5 (C-D)(4-6)	2023-03-18	2023-03-22	2023-03-25	7	152	18146	21	416,2	233,9	22,9	109,2	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-28
REFERENCIA: 80-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 80-20747
PÁGINA 5 de 6

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398180	96	No especificado	Concreto	Bloque B VG-VTC-T.5 (C-D)(4-6)	2023-03-18	2023-03-22	2023-03-25	7	152	18146	21	422,1	237,2	23,3	110,8	2	
398180	97	No especificado	Concreto	Bloque B VG-VTS-T5 (6-4)(B-C)	2023-03-18	2023-03-22	2023-03-25	7	152	18146	21	389,2	218,7	21,4	102,1	2	
398180	97	No especificado	Concreto	Bloque B VG-VTS-T5 (6-4)(B-C)	2023-03-18	2023-03-22	2023-03-25	7	152	18146	21	394,7	221,8	21,8	103,6	2	
398180	98	No especificado	Concreto	Bloque B foso ascensor	2023-03-17	2023-03-22	2023-03-24	7	152	18146	28	491,1	276,0	27,1	96,7	4	
398180	98	No especificado	Concreto	Bloque B foso ascensor	2023-03-17	2023-03-22	2023-03-24	7	152	18146	28	497,4	279,5	27,4	97,9	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-28
REFERENCIA: 80-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 80-20747
PÁGINA 6 de 6

[redacted]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-30
REFERENCIA: 81-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 81-20747
PÁGINA 1 de 4

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398175	81	No especificado	Concreto	Muro bloque A M10 (C'-B) 6B Muro bloque A M10 (A-B)5C Muro bloque A M2-6B(A'-A) M3(6C-7)AM22-A' (6B-7)	2023-03-1	2023-03-06	2023-03-29	28	152	18146	35	670,2	376,6	36,9	105,5	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

[illegible]

concretos@concrelab.com

Concretos y Prefabricados

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE
ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-30
REFERENCIA: 81-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 81-20747
PÁGINA 2 de 4

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398175	81	No especificado	Concreto	Muro bloque A M10 (C'-B) 6B Muro bloque A M10 (A-B)5C Muro bloque A M2-6B(A'-A) M3(6C-7)AM22-A' (6B-7)	2023-03-1	2023-03-06	2023-03-29	28	151	17908	35	654,9	372,9	36,6	104,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

[illegible]

concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-30
REFERENCIA: 81-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 81-20747
PÁGINA 3 de 4

[illegible]

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
398179	94	No especificado	Concreto	Bloque A ascensor muros M08-M09-M06, Bloque A punto fijo muro M04-M05-M07, Bloque B columnas (1-C)(3-C)(5a-A´)	2023-03-15	2023-03-18	2023-03-29	14	152	18146	35	752,6	422,9	41,5	118,5	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Concrelab

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-03-30
REFERENCIA: 81-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 81-20747
PÁGINA 4 de 4

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm^2	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
398179	94	No especificado	Concreto	Bloque A ascensor muros M08-M09-M06, Bloque A punto fijo muro M04-M05-M07, Bloque B columnas (1-C)(3-C)(5a-A´)	2023-03-15	2023-03-18	2023-03-29	14	152	18146	35	759,2	426,6	41,8	119,5	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

5. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

ANEXOS AMBIENTALES

PLANILLA
COI - PMT

COI No. 11
MARZO 16 DE 2023
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
12234	19007372	N/A	CL 66BIS SUR DG 65A SUR	CL 66BIS SUR KR 18T	DOPPELMAYR COLOMBIA S.A.S.	2-abr-23	3-abr-23	DESDE LAS 18:00 HORAS DEL 02-ABR-23 HASTA LAS 05:00 HORAS DEL 3-ABR-22	DESDE LAS 18:00 HORAS DEL 02-ABR-23 HASTA LAS 05:00 HORAS DEL 3-ABR-22	TM-1645-2022	NOTA: 1. SE DEBEN DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO Y/O RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION DE BUSES DE TRANSMILENIO S.A. 2. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACION. 3. EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN EL MOBILIARIO URBANO O SEÑALIZACION VERTICAL SITUADA EN LA ZONA, EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE SU RESTITUCION. 4. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA, Y ES RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICION. 5. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO CONDICIONES DE SEGURIDAD A TODOS LOS ACTORES VIALES Y RESIDENTES DEL SECTOR 6. PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1076 DE 2015 ART 2.2.5.1.5.15 O AQUELLAS NORMAS QUE LA ADICIONEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYA LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN SUR Y CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES PARQUEO TEMPORAL DE VEHICULOS PESADOS PARA MANTENIMIENTO DE LA TORRE 10 DEL SISTEMA DE TRANSMICABLE. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES EN ANDEN NI EN CALZADA. SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m, SEGURO Y COMODO PARA SU USO EN EL ANDEN DE ENFRENTE CON APOYO DE AUXILIARES DE TRANSITO. ASIMISMO, DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	CIUDAD BOLIVAR	DIEGO A. TORO C.	202361201056982
12235	8010734	N/A	KR 72QBIS 60m AL SUR DE LA CL 43A SUR	KR 72QBIS 20m AL SUR DE LA CL 43A SUR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	18-mar-23	4-ene-24	05:00-22:00	05:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1). PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. 2).PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 948 DE 1995, ARTICULO 56. 3).EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA DEL COSTADO ORIENTE PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 1 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. SE DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	202361200976142

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65 69 75 76 101 102 103 104 109 112 114 115 119 127 131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero de 2009 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

COI No. 11
MARZO 16 DE 2023
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
12236	8010421	N/A	CL 43 SUR KR 72QBIS	CL 43 SUR KR 72Q	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	18-mar-23	4-ene-24	05:00-22:00	05:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1). PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. 2).PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 948 DE 1995, ARTICULO 56. 3).EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL SUR, PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "COLEGIO BOITA" Y DE CONFORMIDAD AL PLANO 2 PRESENTADO. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA VIA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN (1) CARRIL VEHICULAR LIBRE DE MINIMO DE 3,50m. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS VEHICULOS O MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	202361200976142
12237	8010658	8010785	KR 72Q CL 43 SUR	KR 72Q CL 45 SUR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	18-mar-23	4-ene-24	05:00-22:00	05:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1). PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. 2).PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 948 DE 1995, ARTICULO 56. 3).EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 3 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO TRES (3) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL.. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	202361200976142
12238	2001297	N/A	CL 68 No 4A 77	N/A	FUENTTES S.A.S.	17-mar-23	14-mar-24	06:00-19:00	06:00-19:00	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACION. 2. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. 3. PREVIO A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES, SE DEBERA REALIZAR EL RETIRO DE TACHONES PARA GARANTIZAR EL TRANSITO ACORDE A LA PROPUESTA PRESENTADA, LOS CUALES DEBEN SER RESTITUIDOS EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE CONFORME AL ACTA DE COMPROMISO QUE HACE PARTE DEL PMT LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN SUR PARA ACTIVIDADES DE PARQUE TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA, ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, CIERRE DE CARRIL ADYACENTE PARA IMPLEMENTACION DE SENDERO PEATONAL EN CALZADA Y ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO SUR INHERENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA CL 69 No 4A 77. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA. DEBE GARANTIZAR SENDERO PEATONAL DE 1,5m MIN COMODO Y SEGURO PARA SU USO, DEBIDAMENTE PROTEGIDO CON MALETINES PLASTICOS ENTRELAZADOS. NO SE APRUEBA REALIZAR ACTIVIDADES, NI GENERAR ZONAS DE ACOPIO FUERA DEL CERRAMIENTO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	CHAPINERO	ANGELA M. CIFUENTES R.	202361201062042
12239	N/A	N/A	VARIOS CHAPINERO	N/A	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	-	-	-	-	IDU-1299-2020	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN NORTE DE LA CL 79B ENTRE AK 7 Y KR 4 PARA ACTIVIDADES DE DEMOLICION, CONSTRUCCION Y CIERRE DE CARRIL NORTE CON CIERRE DE 1.5m PARA LA AMPLIACION DEL ANDEN Y CIERRE DE CARRIL NORTE PARA IMPLEMENTACION DE SENDERO PEATONAL EN CALZADA POR SOLICITUD EXPRESA DEL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL DIA 15-MAR-23	NO	CHAPINERO	ANGELA M. CIFUENTES R.	202361200213182 202361200741022

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65, 69, 75, 76, 101, 102, 103, 104, 109, 112, 114, 115, 119, 127, 131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero de 2009 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con ' no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

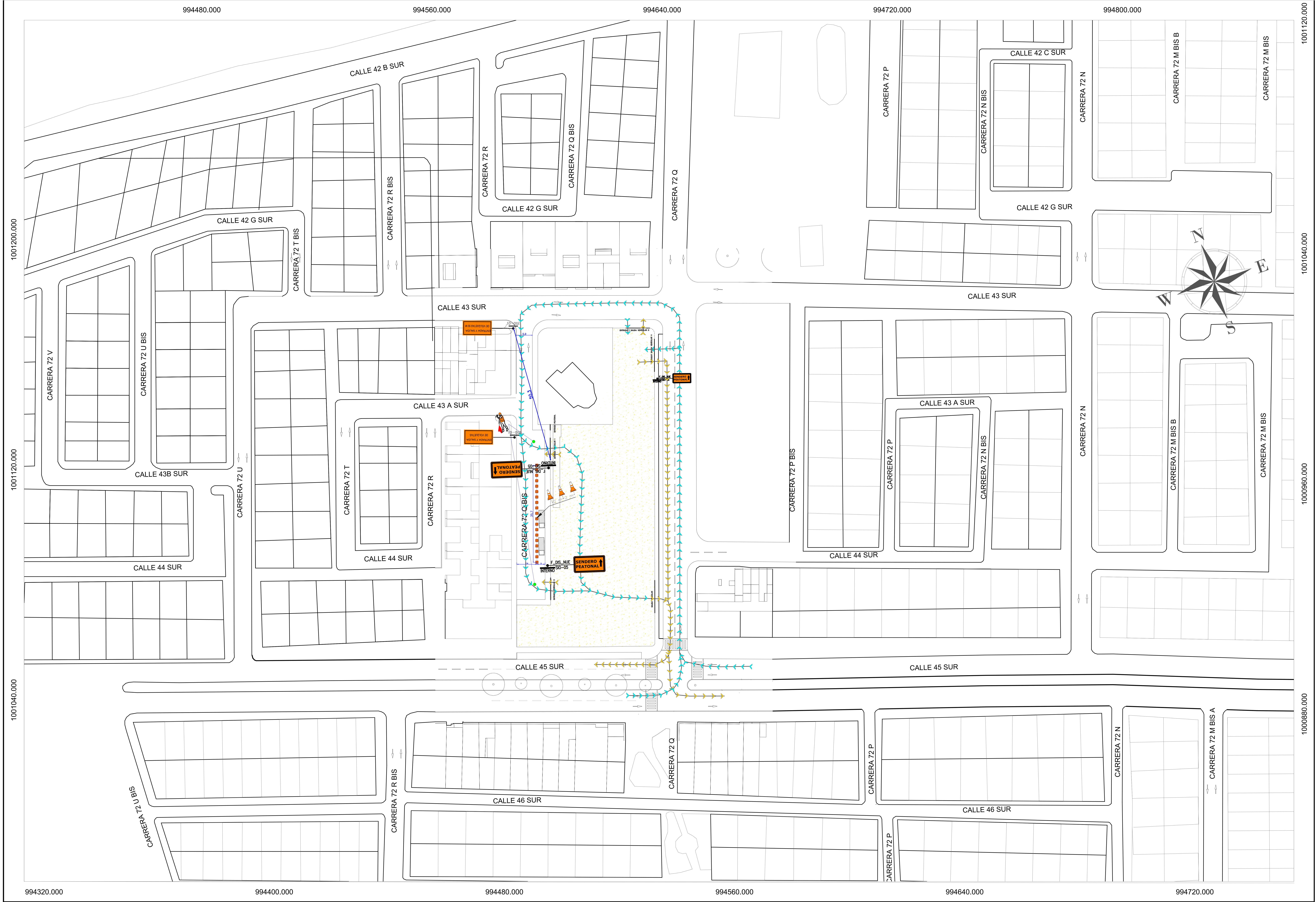

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA
LOCALIDAD
KENNEDY
DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA

VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A9232017-1016025781

CONTIENE
P.M.T CARRERA 72 Q BIS

OBSERVACIONES

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO: ARQUITECTÓNICO

CONVENCIONES

SPO-03 Banderero
SP-31 Reducción de Carril
SIO-05 Sendero peatonal
Boal
SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
Barricada Desvio
Conos
Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
Ruta acceso de Vehículos
SIO 02 Inicio de obra
SIO 03 Fin de obra
Obra
Arboles
SR0 - 03 Uno a Uno

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NAVEGADOR

NORTE
N

NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA	ESCALA
MES 200X	1:750

PLANO DE
A-001

CONSECUTIVO SED

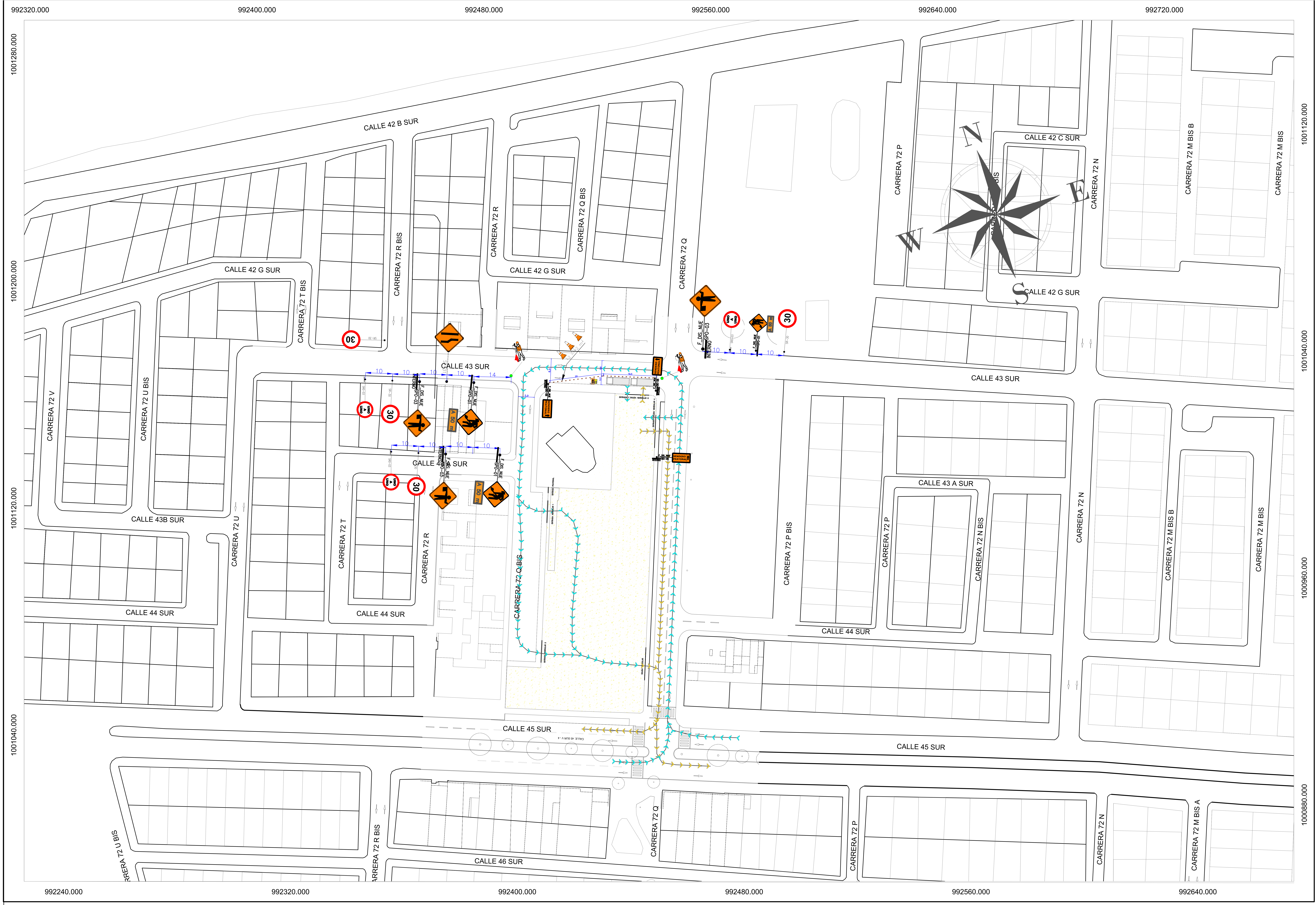

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA
LOCALIDAD
KENNEDY
DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA

VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A9232017-1016025781

CONTIENE
P.M.T CALLE 43 SUR

OBSERVACIONES

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO: ARQUITECTÓNICO

NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA	**ESCALA**
MES 200X	1:750

CONSECUTIVO SED

PLANO A-001 **DE**

CONVENCIONES

SPO-03 Banderero	Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
SP-31 Reducción de Carril	Ruta acceso de Vehículos
SIO-05 Sendero peatonal	SIO 02 Inicio de obra
Boal	SIO 03 Fin de obra
SR-30 Máximo Velocidad 30 Km	Obra
Barricada Desvio	Arboles
Conos	SR0 - 03 Uno a Uno

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

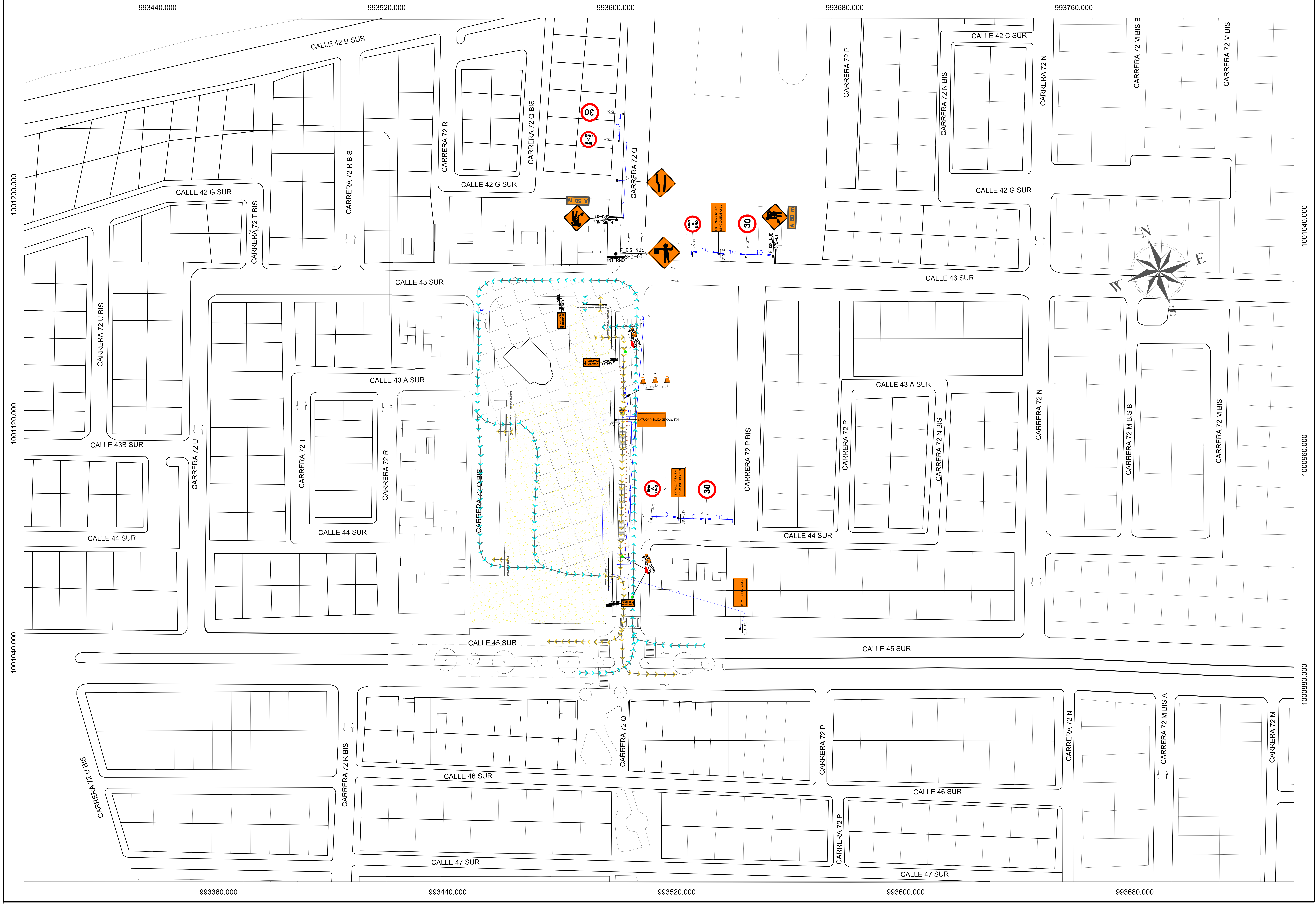

CONVENCIONES

- SPO-03 Banderero
- SP-31 Reducción de Carril
- SIO-05 Sendero peatonal
- Boal
- SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
- Barricada Desvio
- Conos
- Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
- Ruta acceso de Vehículos
- SIO 02 Inicio de obra
- SIO 03 Fin de obra
- Obra
- Arboles
- SR0 - 03 Uno a Uno

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo	Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NAVEGADOR

NORTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA
LOCALIDAD
KENNEDY
DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A9232017-1016025781

CONTIENE
P.M.T CARRERA 72 Q

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA	ESCALA
MES 200X	1:750

PLANO **DE**
A-001

CONSECUTIVO SED

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO: ARQUITECTÓNICO

CRONOGRAMA AMBIENTAL

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Preliminares	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
Diagnostico ambiental de áreas de influencia indirecta y directa del proyecto	x									
Identificación de actividades principales	x									
Reconocimiento de elementos naturales	x									
Definición de indicadores puntuales ambientales	x									
Análisis de los impactos ambientales	x									
Construcción matriz cuantitativa	x									
Implementación del procedimiento de calificación	x									
PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL										
Educación Ambiental - Programa Capacitaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
PROGRAMA DE PREVENCION, MITIGACION, REMEDIACIÓN Y COMPENSACIÓN										
Señalización, adquisición y colocación de cintas		X		X		X			X	
Reposición de cobertura vegetal, especies nativas de la zona										
Capacitación al Personal sobre temas ambientales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS y LIQUIDOS										
Implementacion de Sanitarios con la debida concesión de acueducto y alcantarillado		X								
Instalación Puntos Ecologicos		X								
Implementación de cuarto de residuos aprovechables y peligrosos		X								
Disposición final de residuos solidos		X					X			
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL										
Implementacion Programa Monitoreo		X					X			
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
Elaboración del Reglamento Interno del Comité de Seguridad Ocupacional		X								
Implementación de Letreros Ambientales		X				X				X
Implementación de Tranqueras y Pases Peatonales		X					X			
Suministro de Extintores y Botiquín		X				X				X
Implementación de Kits Antiderrames		X				X				X
Simulacros y equipo contra incendio			X				X			
PROGRAMA DE CIERRE y ABANDONO										
Desmantelamiento de instalaciones temporales										
Transporte de materiales, maquinaria y equipos										
Restablecimiento de zonas ocupadas y limpieza general										

INDUCCIONES AMBIENTALES

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	17 Marzo 2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Cristian Fabian Beltran Bernal		
CARGO	Ayudante financiero	**CÉDULA**	1024[illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.		
	ENTREGABLE	✓	
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Cristian Fabian Beltrán Bernal

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   √c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   xd. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   xe. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   xd. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial ✓
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas.
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas.
   X e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras.
   b. Participar en las elecciones del COPASST ✓
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY ✓
    b. ARL BOLIVAR
    X c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

18/18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible] ESPITIA
Cargo: Ayudante Armadora	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	17-03-2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Leonel Farid Ramos Peña		
CARGO	Oficial de Acabados	**CEDULA**	1052 993 310

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.		
2	Documentación.		
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.		
4	Normas de conducta interna.		
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.		
6	Programas de gestión.		
7	Prevención de accidentes de trabajo.		
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.		
11	Uso eficiente de la energía.		
12	Las 3R.		
13	Uso eficiente del agua.		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   [✓ b. Al jefe inmediato] ✓
   c. Al inspector SST
   [✓ d. b y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todos los anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales ✓
   [✓ d. a y c Son correctos]
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
[✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados. ✓
d. Usar y cuidar los EPP
[✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
[✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
[✓ c.] ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal? ✓

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
[✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		✓	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Leonel [illegible] Payares	Nombre: Jhon Alexander [illegible]
Cargo: oficial [illegible]	Cargo: Inspector [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	17 de marzo del 2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Ferney Cortes		
CARGO	oficial de obra	**CEDULA**	13852230

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad X
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se lo debe reportar un accidente de trabajo? ✓

   a. Al jefe de otras empresas
   ✓b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   Xd. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   Xe. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   Xd. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   - a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   - b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   - [✓ c.] Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   - d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   - e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   - a. Reportar actos y condiciones inseguras
   - b. Participar en las elecciones del COPASST ✓
   - c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   - d. Usar y cuidar los EPP
   - [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

   - a. Responder, repetir y respetar
   - b. Recuperar, recomponer y reactivar
   - [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   - d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

   - a. ARL LIBERTY
   - [✓ b.] ARL BOLIVAR
   - c. ARL SURA
   - d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   - a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   - [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
   - c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   - d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18/18

Firma del evaluado: Ferni cort	**Firma del evaluador:**
Nombre: Ferney cortes	Nombre: Noel Alexander Remolo
Cargo: oficial de ferrero	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 17/Marzo/2023			
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Fernando Marquez Gutierrez			
CARGO	Maestro general	**CEDULA**	93.132.290.

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Politicas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las politicas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
	○ Gestión de Recursos Humanos
Procesos misionales	○ Técnica
	○ Compras
Procesos de apoyo	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   [✓ d. b y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todos los anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d. a y c Son correctos]
   e. Es un milagro de Dios

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial ✓
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ a y c son correctas.]

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados. ✓
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ Todas las anteriores.]

9.- Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a ✓

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ Reducir, reutilizar y reciclar]
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado ✓

   a. ARL LIBERTY
   [✓ ARL BOLIVAR]
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal? ✓

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.]
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH-CH-01 Versión: 05 Fecha: 18/03/2022

12. Contaste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	**V**	**F**	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

18/18

Firma del evaluado: Marquez [illegible]	Firma del evaluador:
Nombre: Jorge Fernando Marquez	Nombre: [illegible] Alexander [illegible]
Cargo: Maestro general	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN 17/03/2022			
NOMBRE DEL TRABAJADOR Mario Alberto Rojas Mendoza			
CARGO	Oficial Herrero	**CEDULA**	79541914

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.		
13	Uso eficiente del agua.		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Mario A. Rojas M.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos
Procesos misionales
Procesos de apoyo

- Gestión social
- Licitaciones
- Publicidad y mercadeo
- Gestión de Recursos Humanos
- Técnica
- Compras
- Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

[✓ a.] Al jefe de otras empresas
[✓ b.] Al jefe inmediato
[✓ c.] Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa? ✓

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial.
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas.
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas.
   [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente? ✓

   a. Reportar actos y condiciones inseguras.
   b. Participar en las elecciones del COPASST.
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

   a. Responder, repetir y respetar.
   b. Recuperar, recomponer y reactivar.
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar.
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    [✓ c.] ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal? ✓

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN.03
		Versión: 00
		Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 17/08/2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Mario Alberto Rojas Mendoza
CARGO oficial Herrero **CÉDULA** 85341904

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Mario A. Rojas M.
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 17 de Marzo
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hilton Enrique Perez Cospo
CARGO: Oficial de armadura CEDULA: 73.563.673

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Hilton E Perez Cospo
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda.

Procesos estratégicos	○ Gestión social
	○ Licitaciones
Procesos misionales	○ Publicidad y mercadeo
	○ Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	○ Técnica
	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad X
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato /
X c. Al Inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

X a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
X b. Programa de riesgo Biomecánico.
X c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales /
X d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado. ✓
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
X e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras ✓
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
X e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
X c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
X c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
X b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
c. La responsabilidad es del inspector SST,
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
- Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓		✓
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓		✓
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓	✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓		✓
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓	✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓	✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓		✓
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓		✓
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	✓		✓
- Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		✓	✓

18/18

Firma del evaluado: Milton e Perez Cerpa	**Firma del evaluador:**
Nombre: Milton E Perez Cerpa	Nombre: Jhon Alexander Tamayo
Cargo: oficial de Armadura	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 11 Marzo 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Cristian David Posada Cabezas
CARGO Ayudante [illegible] **CÉDULA** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Cristian
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 05 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

	☐ Gestión social
Procesos estratégicos	☐ Licitaciones
	☐ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	☐ Gestión de Recursos Humanos
	☐ Técnica
Procesos de apoyo	☐ Compras
	☐ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓
   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?
   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST ✓
   [✓ d. b y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?
   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales. ✓
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todos los anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es?
   [✓ a. Un evento no planeado.]
   b. Un evento planeado y premeditado
   [✓ c. Un incidente con consecuencias reales.] ✓
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras ✓
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    [✓ c.] ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

12. Contaste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

10
10

Firma del evaluado: cristian	**Firma del evaluador:**
Nombre: Cristian David [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 17/03/2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CÉDULA: [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específicos que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03
		Versión: 00
		Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

- a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
- b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
- c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
- d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas ✓
- [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

- a. Reportar actos y condiciones inseguras
- b. Participar en las elecciones del COPASST ✓
- c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
- d. Usar y cuidar los EPP.
- [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

- a. Responder, repetir y respetar ✓
- b. Recuperar, recomponer y reactivar
- [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
- d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado.

- a. ARL LIBERTY ✓
- b. ARL BOLIVAR
- [✓ c.] ARL SURA
- d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

- a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
- [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
- c. La responsabilidad es del Inspector SST.
- d. El gobierno

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con relación de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

18/18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: ANDRES CAICEDO [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: Ayudante [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 13 MARZO 2023			
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Edgar David Alvarado Hernandez			
CARGO	Ayudante Almacenista	**CEDULA**	[illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama		
5	Politicas		
6	Nuestros proyectos publicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Politicas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.		
13	Uso eficiente del agua.		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03**
		Versión: **00**
		Fecha: **16/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	☐ Gestión social
Procesos estratégicos	☐ Licitaciones
	☐ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	☐ Gestión de Recursos Humanos
	☐ Técnica
Procesos de apoyo	☐ Compras
	☐ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas ✓
   [✓ e. a y c son correctas.]

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados ✓
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ e. Todas las anteriores.]

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar ✓
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c. Reducir, reutilizar y reciclar]
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY ✓
   b. ARL BOLIVAR
   [✓ c. ARL SURA]
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado. ✓
   [✓ b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.]
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	x		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	x		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		x	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurra durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	x		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		x	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		x	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	x		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	x		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	x		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		x	✓

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Oscar David [illegible] H/z	Nombre: [illegible] Hernandez Barrio
Cargo: Ayudante [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN:	22-03-2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	[illegible]		
CARGO	[illegible]	**CEDULA**	[illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombra dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

✓

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   [✓ d. b y c son correctas]

✓

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todos los anteriores]

✓

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d. a y c Son correctos]
   e. Es un milagro de Dios

✓

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
[✓ e.] a y c son correctas. ✓

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP. ✓
[✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar ✓
b. Recuperar, recomponer y reactivar
[✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
[✓ c.] ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
[✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

$\frac{18}{18}$

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Jefry David Quintero	Nombre: Ivan Alexander Romero
Cargo: oficial Herrero (pailero)	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Codigo: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: 22 marzo de 2017
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Manuel Saenz Ortega
CARGO ayudante **CEDULA** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específicos que consten por escrito, pueda acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Carlos Saenz

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos

Procesos misionales

Procesos de apoyo

☐ Gestión social
☐ Licitaciones
☐ Publicidad y mercadeo
☐ Gestión de Recursos Humanos
☐ Técnica
☐ Compras
☐ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
d. a y b son correctas

✓

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
[✓ d. b y c son correctas]

✓

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e. Todos los anteriores]

✓

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d. a y c Son correctos]
e. Es un milagro de Dios

✓

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas ✓
   [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados. ✓
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar ✓
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR ✓
   [✓ c.] ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST. ✓
   d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH,CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
- Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	✓		✓
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓		✓
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓	✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓		✓
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓	✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓	✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓		✓
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓		✓
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓		✓
- Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓	✓

18/18

Firma del evaluado: Carlos Sacco	**Firma del evaluador:** Erika Zuñiga
Nombre: Carlos Sacco	Nombre: Erika Zuñiga
Cargo: ayudante	Cargo: Res Amb - SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CH-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 22 marzo 2017
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Yamil Chavarro Cortes
CARGO: ingeniero CEDULA: [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Yamil Chavarro C.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d.] a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

- a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
- b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
- c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas.
- d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas.
- [✓ e.] a y c son correctas. ✓

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

- a. Reportar actos y condiciones inseguras
- b. Participar en las elecciones del COPASST
- c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
- d. Usar y cuidar los EPP.
- [✓ e.] Todas las anteriores. ✓

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

- a. Responder, repetir y respetar
- b. Recuperar, recomponer y reactivar
- [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
- d. Ninguna de las anteriores. ✓

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

- a. ARL LIBERTY
- b. ARL BOLIVAR
- [✓ c.] ARL SURA
- d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

- a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
- [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
- c. La responsabilidad es del Inspector SST.
- d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
- Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
- Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18/18

Firma del evaluado: Yanil Chaverra Cuesta	**Firma del evaluador:** ERIKA ZAGA
Nombre: Yanil chaverra	Nombre: Eric Zuñiga.
Cargo: ayudante	Cargo: Res. Adm-SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 05 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: Walter Andrés Chaverra Valencia
NOMBRE DEL TRABAJADOR: 22 marzo 2023
CARGO: [illegible] **CEDULA:** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	X	
2	Documentación.	X	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	X	
4	Normas de conducta interna.	X	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	X	
6	Programas de gestión.	X	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	X	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	X	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	X	
10	Manejo de residuos.	X	
11	Uso eficiente de la energía.	X	
12	Las 3R.	X	
13	Uso eficiente del agua.	X	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	X	
2	Reglamento interno de trabajo.	X	
3	Manual de funciones.	X	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Walter Chaverra V.
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
	○ Licitaciones
Procesos estratégicos	○ Publicidad y mercadeo
	○ Gestión de Recursos Humanos
Procesos misionales	○ Técnica
	○ Compras
Procesos de apoyo	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   [✓ d. b y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todos los anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d. a y c Son correctos]
   e. Es un milagro de Dios

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados. ✓
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar ✓
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY ✓
    b. ARL BOLIVAR
    [✓ c.] ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal? ✓

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
- Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓	
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	✓	
- Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		✓

18/18

Firma del evaluado: Walner Chavarro V.	**Firma del evaluador:**
Nombre: Walner Chavarro Y.	Nombre: Edro Zuñiga
Cargo: ayudante	Cargo: [illegible] HSE-SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 22 enero 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Nestor Diaz
CARGO Operativo **CEDULA** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que constan por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Nestor Diaz

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde:

Procesos estratégicos
Procesos misionales
Procesos de apoyo

○ Gestión social
○ Licitaciones
○ Publicidad y mercadeo
○ Gestión de Recursos Humanos
○ Técnica
○ Compras
○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

- a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
- b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
- c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
- d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas ✓
- [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

- a. Reportar actos y condiciones inseguras
- b. Participar en las elecciones del COPASST
- c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados. ✓
- d. Usar y cuidar los EPP.
- [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

- a. Responder, repetir y respetar ✓
- b. Recuperar, recomponer y reactivar
- [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
- d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado. ✓

- a. ARL LIBERTY
- b. ARL BOLIVAR
- [✓ c.] ARL SURA
- d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

- a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
- [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
- c. La responsabilidad es del inspector SST.
- d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contaste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓	✓

18/18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRELCN-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: 22 mayo 2023			
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos [illegible]			
CARGO	Ayudante	**CEDULA**	1068[illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión	✓	
2	Visión	✓	
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Carlos [illegible]

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a qué corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones
Procesos misionales	○ Publicidad y mercadeo ○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d. b y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e. Todos los anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d. a y c Son correctos]
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
[✓ e.] a y c son correctas. ✓

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados. ✓
d. Usar y cuidar los EPP.
[✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
[✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
[✓ c.] ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal? ✓

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
[✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
- Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
- Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

18
5

Firma del evaluado: Carlos Guerra	**Firma del evaluador:** Erika Zúñiga
Nombre: Carlos Guerra	Nombre: Erika Zúñiga
Cargo: Ayudante	Cargo: Ing Amb - SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: 23 mayo de 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Salgado [illegible]
CARGO Gerente CEDULA [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	X	
2	Documentación	X	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	X	
4	Normas de conducta interna	X	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	X	
6	Programas de gestión	X	
7	Prevención de accidentes de trabajo	X	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	X	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	X	
10	Manejo de residuos	X	
11	Uso eficiente de la energía	X	
12	Las 3R	X	
13	Uso eficiente del agua	X	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	X	
2	Reglamento interno de trabajo	X	
3	Manual de funciones	X	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombra dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea al proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH,CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   [✓ c.] ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.		X	✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

18/18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:** Erika Zúñiga
Nombre: [illegible] Acedo Zea	Nombre: Erika Zúñiga
Cargo: Gerente	Cargo: Res. Amb-SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: 27 Marzo 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Victor Andres Rodriguez
CARGO Montador en jefe **CEDULA** [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	☐ Gestión social
Procesos estratégicos	☐ Licitaciones
	☐ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	☐ Gestión de Recursos Humanos
	☐ Técnica
Procesos de apoyo	☐ Compras
	☐ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
[✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
[✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
[✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
[✓ c.] ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
[✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contaste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		✓

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:** Erika Zuñiga
Nombre: J[illegible] Archel Rodriguez	Nombre: Erika Zuñiga
Cargo: Montador en jefe	Cargo: [illegible] Amb - SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 25 - 3 - 13
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Omar Eduardo Montenegro Franco
CARGO Tecnico electricista **CEDULA** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓
   - a. Seguridad Física y Calidad
   - b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   - [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   - d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓
   - a. Al jefe de otras empresas
   - b. Al jefe inmediato
   - c. Al Inspector SST
   - [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓
   - a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   - b. Programa de riesgo Biomecánico.
   - c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   - d. Programa de Gestión Ambiental
   - [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓
   - a. Un evento no planeado.
   - b. Un evento planeado y premeditado
   - c. Un incidente con consecuencias reales
   - [✓ d.] a y c Son correctos
   - e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados. ✓
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar ✓
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY ✓
   [✓ b.] ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18
18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Oscar [illegible]	Nombre: Jhon Alexander [illegible]
Cargo: [illegible] Electricista	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:			
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Iván Mateo [illegible] Soto		
CARGO	Electricista	CEDULA	1024583356

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Mateo M.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombra dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

	▪ Gestión social
Procesos estratégicos	▪ Licitaciones
	▪ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	▪ Gestión de Recursos Humanos
	▪ Técnica
Procesos de apoyo	▪ Compras
	▪ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial ✓
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ a y c son correctas.]

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras ✓
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ Todas las anteriores.]

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar ✓
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ Reducir, reutilizar y reciclar]
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY ✓
    [✓ ARL BOLIVAR]
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    [✓ La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.] ✓
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

18/18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Ivan Moncalue	Nombre: [illegible]
Cargo: Electricista	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 29 [illegible] / 2023			
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]			
CARGO	[illegible]	**CEDULA**	[illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.	✓	
2	Visión.	✓	
3	Valores corporativos.	✓	
4	Objetivos a alcanzar.	✓	
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Manual de funciones del cargo.	✓	
3	Reglamento interno de trabajo.	✓	
4	Organigrama.	✓	
5	Políticas.	✓	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.	✓	
7	MISIÓN ALFA.	✓	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específicos que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde:

	▫ Gestión social
Procesos estratégicos	▫ Licitaciones
	▫ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	▫ Gestión de Recursos Humanos
	▫ Técnica
Procesos de apoyo	▫ Compras
	▫ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d.] a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST ✓
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

   a. ARL LIBERTY
   [✓ b.] ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
- Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	X		✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	X	✓
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
- Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

10/10

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Yarli Beltrán [illegible]	Nombre: Juan Hernández Zambrano
Cargo:	Cargo: Inspec 01 SST

CHARLAS AMBIENTALES

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST-01 Versión 01 Fecha 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA	DIA 22 MES 03 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CUAL?	**REALIZADO EN:**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		Colegio Berta
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES- FOLLETOS CARTILLAS			20 min
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Manejo del estrés y socialización MT actualizada

REALIZADA POR: Erica - Jhon CARGO O EMPRESA: Auxil - SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Hernan [illegible]	Ebisu	[illegible]	Hernan RC
3	Jhon [illegible] Caro	Ebisu	[illegible]	Jhon Caro
4	[illegible] Moreno	Ebisu	11370410	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible] Sanchez	Ebisu	[illegible]	
7	Santiago Diaz	Ebisu	[illegible]	
8	David Cardenas	Ebisu	[illegible]	David
9	[illegible]	Ebisu	50989201	[illegible]
10	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
12	Andres [illegible]	Ebisu	[illegible]	
13	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
14	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
15	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
16	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
17	John [illegible]	Ebisu	[illegible]	
18	Leonardo [illegible]	Ebisu	[illegible]	Leonard
19	[illegible]	Ebisu	[illegible]	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código: [illegible]
Versión 01
Fecha: 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA	DÍA 22 MES 03 AÑO [illegible]
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CUÁL?	**REALIZADO EN:** Colegio Bosto
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER			**INTENSIDAD HORARIA** 20 min
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS			
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Manejo del estrés y socialización PAT actualizado

REALIZADA POR: [illegible] - Jhon   CARGO O EMPRESA: Aux - SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Daniel [illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
3	Camila Gómez	EBISU	[illegible]	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

INSPECCIONES AMBIENTALES

EBISU	**INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA**	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: Proyecto Bahía 06-marzo-2023 | 06 | 03 | 23 |

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible] - [illegible]

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		"se realizo disposición temporal en punto de acopio en obra" "se realizo disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plástico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias químicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cáscaras de frutas	✓		✓		"se realizo disposición temporal en punto de acopio en obra" "se realizo disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	Vasos desechables utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico y Latas de Aluminio que estén impregnados con líquidos o químicos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	✓		✓		"se realizo disposición temporal en punto de almacenamiento de envasados" "se realizo entrega de residuos a la empresa gestora autorizada para su disposición final"
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A				
	Papel, Cartón, Plástico, Vidrio o Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

EBISU	**INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA**	Versión: FGA-PI-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/[illegible]

1. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias, se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes (puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay zonas con acumulación de basuras?	✓		
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden rodar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	[illegible]	[illegible]	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento ingresado en

Powered by CamScanner

EBISU	**INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA**	Versión: FGA-IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Bolo 13-marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: Erika Zorrilla - Jhon Zorrilla

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plástico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libre de sustancias químicas o lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cáscaras de frutas	✓		✓		
	Vasos desechables utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico o Latas de Aluminio que estén impregnados con líquidos o químicos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Trapos	✓		✓		
	Residuos químicos, thinner y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plásticos, Vidrio o Aluminio Contaminados con	N/A		N/A		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FOAJN-[illegible] Fecha: 01 Aprobó: [illegible]

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación almacenamiento)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	N/A		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	N/A		
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes (Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenamiento			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden rodar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado (En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	[illegible]	[illegible]	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA-IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 18/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Boila 21-marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: Erika Zuñiga - Jhon Romero

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		"Se realiza disposición temporal en punto de acopio de la obra" "Se realiza disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plástico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias químicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		"Se realiza disposición temporal en punto de acopio en obra" "Se realiza disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico o Latas de Aluminios, que estén impregnados con líquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	✓		✓		"Se realiza disposición temporal en punto de acopio en obra" "Se realiza disposición final de residuos con empresa gestora autorizada para disposición final"
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plástico, Vidrio o Aluminio Contaminados con	N/A		N/A		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Powered by CamScanner

EBISU		Versión: FGA.IH-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

3. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias, se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con [illegible] por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera y otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes (Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?	✓		
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado (En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Bolla 27-marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: Erika [illegible] - Jhon Tombo

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		Se realizo disposición Temporal en punto de acopio de obra" "se realizo disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plástico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias químicas o lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		"se realizo disposición temporal en punto de acopio en obra "se realizo disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	Vasos desechables utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico o Latas de Aluminio que estén impregnados con líquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	✓		✓		"se realizo disposición Temporal en punto de acopio en obra "se realizo disposición final con empresa gestora autorizada para disposición final"
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plásticos, Vidrio o Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU		Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 18/03/2022

3. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes (Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden rodar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado/¿Y para qué se usan?	✓		
TOTALES DE DATOS	[illegible]	[illegible]	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

RESOLUCION Nº 04681 Y PLANO

RESOLUCIÓN No. 04681

"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

LA SUDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Acuerdos 257 de 2006 y 327 de 2008, los Decretos Distritales 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, y el Decreto 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto 383 de 2018, la Resolución 2208 de 2016, Resoluciones 1865 y 03158 de 2021 y la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificada por la Ley 2080 del 2021 y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que, mediante radicado N°. 2022ER144371 del 13 de junio de 2022, el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, presentó solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Que, esta Subdirección profirió el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, mediante el cual se dio inicio al presente trámite ambiental, a favor de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, para la intervención silvicultural de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Que, el día 25 de octubre de 2022, se notificó de forma personal el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, a la señora MELISSA CATAÑO OSPINA, en calidad de apoderada de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9.

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, se encuentra debidamente publicado con fecha 25 de octubre de 2022, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que, la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), previa visita realizada el día 27 de octubre de 2022, en la Calle 45 sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., emitió el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022 en el cual se dispuso:

RESOLUCIÓN No. 04681

CONCEPTO TÉCNICO N°. SSFFS-13102 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022

"(…)

V. RESUMEN CONCEPTO TÉCNICO

Tala de: 1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle *. Conservar: 1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum*

Total:
Tala: *25*

Conservar: *7*

VI. OBSERVACIONES

Expediente SDA-03-2022-4605, Auto de inicio 6888 de 2022, Acta de visita JASC-20220401-9177, en atención al radicado 2022ER144371 con alcance 2022ER241982 Y 2022ER248418 donde la Secretaría de Educación del Distrito, presento solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales para treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado de carácter especial por lo que no registra estrato, en el predio de la Carrera 45 sur No 72 Q 20 proyecto Colegio Boíta. Se hace claridad que el sitio de visita es en la CALLE 45 SUR No 72 Q 20 y no en la CARRERA 45 sur. En el momento de la visita los individuos arbóreos producto de evaluación se encuentran en sitio y por sus condiciones tanto físicas como sanitarias, así como por estar emplazados en zona de interferencia directa con el proceso constructivo se considera viable su intervención por obra. El titular del permiso deberá: A) Se presenta recibo de pago por evaluación # 5497836. Se debe efectuar pago por seguimiento por el valor establecido en el presente Concepto Técnico. B) No se presenta diseño paisajístico, por lo tanto, el cobro por concepto de Compensación se cancela mediante la modalidad de pago según valor establecido en el presente concepto. C) El titular del permiso deberá hacer el manejo correspondiente a la fauna asociada al arbolado a intervenir y se deberán trasladar los nidos encontrados previamente a la intervención del árbol. Lo anterior siguiendo los protocolos establecidos y la normatividad que aplica para el caso. D) Previamente a la intervención, el autorizado deberá efectuar las actividades de socialización con la comunidad. E) El autorizado deberá gestionar salvoconducto de movilización para productos maderables comercializables y el certificado de disposición de residuos vegetales para especies no comercializables. F) Se presenta oficio de radicación ante el Jardín Botánico para la creación de los códigos sigau faltantes radicado 2022JBB410062091.

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	***Volumen (m3)***
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le de uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo correspondan a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital Nº 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaria Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 144.42 IVP(s) Individuos

RESOLUCIÓN No. 04681

Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	*Cantidad*	*Unidad*	*IVPS*	*SMMLV*	*Equivalencia en pesos*
Plantar arbolado nuevo	*NO*	*arboles*	-	-	-
Plantar Jardín	*NO*	*m2*	-	-	-
Consignar	*SI*	*Pesos (M/cte)*	*144.42*	*63.24589*	*$ 63,245,895*
		TOTAL	*144.42*	*63.24589*	*$ 63,245,895*

Nota 1. *Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería.*
Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. *Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código* ***C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".***
Nota 3. *Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.*

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de $ $ 126,000 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma $ $ 261,000(M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo".

COMPETENCIA

Que, la Constitución política de Colombia consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación*".

Que, el artículo 79 ibidem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

RESOLUCIÓN No. 04681

Que, las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Que, el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera: *"Artículo 66. Competencias de Grandes Centros Urbanos. Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación".*

Que, el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, ordena la publicación de las decisiones que ponen fin a una actuación administrativa. Así: *"**Artículo 71º.-** De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior".* Razón por la cual se ordenará la publicación de la presente decisión.

Que, el Decreto 531 de 2010, establece las competencias en materia de silvicultura urbana, artículo 8 (modificado por el artículo 4 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), que consagra:

> *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y/o autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción. Para efectos de solicitar el otorgamiento de permisos y autorizaciones el interesado, persona natural o jurídica, privada o pública deberá radicar junto con la solicitud el inventario forestal y las fichas técnicas respectivas.*
>
> *La Secretaría Distrital de Ambiente realizará el control y seguimiento a las actividades que en materia silvicultural sean realizadas por cualquier entidad del Distrito, así como a los permisos emitidos por la autoridad ambiental, después de los doce (12) meses siguientes a su otorgamiento. Para lo cual el usuario deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página*

> *web de la Entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.*
>
> *Tratándose de un otorgamiento de permiso silvicultural por árboles conceptuados como generadores de riesgo inminente, y de no haberse efectuado el tratamiento silvicultural, por parte del autorizado, se solicitará su intervención inmediata a través de un requerimiento.*
>
> *De igual forma, la Secretaría Distrital de Ambiente, efectuará seguimiento a las actividades o proyectos que involucren plantación nueva de arbolado urbano, ejecutadas por las entidades competentes. Para tales efectos, las entidades objeto del seguimiento, deberán justificar y soportar la mortalidad que se presente en las nuevas plantaciones".*

Que, a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, (modificado por el artículo 5 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando:

> *"El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo a sus funciones, y de los particulares, para la intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la ciudad:*
>
> *(…)* ***I. Propiedad privada-.*** *En propiedad privada el propietario, representante legal, poseedor o tenedor tendrá a su cargo toda intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado, manejo o aprovechamiento del arbolado urbano, se regirá por los lineamientos establecidos en el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería y ejecutará las intervenciones autorizadas, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente*
>
> *La autorización otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída del arbolado urbano es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal, poseedor o tenedor responsable civil y penalmente por los daños causados por el incumplimiento del mismo. Además, es el responsable por el mantenimiento de los árboles que se encuentren al interior de su predio y de los accidentes o daños a cualquier tipo de infraestructura que por falta de mantenimiento estos ocasionen.*
>
> *El propietario deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente el cumplimiento del permiso y las obligaciones descritas en el acto administrativo (…)".*

Que, el artículo 10 del mismo decreto señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que: "*La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (…) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención".*

RESOLUCIÓN No. 04681

Acorde a lo anterior, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente (DAMA) en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Resolución 1865 del 06 de julio de 2021 estableciendo en su artículo quinto, numeral primero lo siguiente:

> *"**ARTÍCULO QUINTO.** Delegar en la Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, la proyección y expedición de los actos administrativos relacionados con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección y que se enumeran a continuación:*
>
> 1. *Expedir los actos administrativos que otorguen y/o nieguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones, adiciones, prorrogas y demás actuaciones de carácter ambiental permisivo".*

Que, expuesto lo anterior, ésta Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital, es la entidad competente para iniciar las actuaciones administrativas encaminadas a resolver las solicitudes de autorización de tratamientos silviculturales en el marco de su jurisdicción.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que, el Decreto 1076 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible",* regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su artículo 2.2.1.1.9.4, que:

> *"Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva (…)".*

Que, así mismo, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible";* el cual en su Artículo 2.2.1.2.1.2., e*stablece:* "***Utilidad pública e interés social.*** *De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las actividades de preservación y manejo de la fauna silvestre son de utilidad pública e interés social".*

Que, ahora bien, el Decreto Distrital 531 de 2010, en el acápite de las consideraciones señala que:

RESOLUCIÓN No. 04681

> *“el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades”.*

Que, respecto a lo anterior, el artículo 12 del Decreto ibidem, señala *“**Permisos y/o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en propiedad privada.** Cuando se requiera la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en predio de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario del predio, o en su defecto por el poseedor o tenedor, éste último deberá contar con la autorización escrita del propietario. El interesado deberá aportar las fichas técnicas que la Secretaría Distrital de Ambiente publique en la página web de la entidad. Si la solicitud es por manejo silvicultural o desarrollo de obras de infraestructura, las fichas deben ser elaboradas por un ingeniero forestal. En caso que la solicitud sea por emergencia, la Secretaría Distrital de Ambiente será la encargada de elaborarlas”.*

Que, ahora bien, respecto a la compensación por tala, el artículo 20 del Decreto 531 de 2010, (modificado por el artículo 7 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), determinó lo siguiente:

> *“(…) b) Las talas de arbolado aislado, en desarrollo de obras de infraestructura o construcciones y su mantenimiento, que se adelanten en predios de propiedad privada o en espacio público, deberán ser compensados con plantación de arbolado nuevo o a través del pago establecido por la Secretaria Distrital de Ambiente. La compensación se efectuará en su totalidad mediante la liquidación y pago de los individuos vegetales plantados- IVP.*
>
> *c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (…)”.*

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010 (modificado y adicionado por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018) y la Resolución 3158 del 2021, la cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022, derogó las Resoluciones 7132 de 2011 y la Resolución 359 de 2012, y determinó lo siguiente: “*Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones”.*

Que, sobre el particular Acuerdo 327 de 2008 *"por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* a su tenor literal previó:

> *“**Articulo 1. Objetivo.** La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán*

> *las normas urbanísticas y las variables de diseño que toda actuación urbanística e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento eco sistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes.*

Que, respecto al procedimiento de cobro por servicio de evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de acuerdo con lo previsto en la Resolución 5589 de 2011, modificada por la Resolución 288 de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

ANÁLISIS JURÍDICO

Que, para dar cumplimiento a las normas precedentes, mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, esta Autoridad Ambiental procedió a liquidar los valores a cancelar por el autorizado por concepto de Compensación, Evaluación y Seguimiento, tal y como se expuso en el aparte de *"Consideraciones Técnicas"* de esta Resolución.

Que, se observa que en el expediente SDA-03-2022-4605, obra copia del recibo N°. 5497836 con fecha de pago del 7 de junio de 2022, donde se evidencia que la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, consignó la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000,oo) M/cte., por concepto de *"PERMISO O AUTORI. TALA, PODA, TRANS-REUBIC. ARBOLADO URBANO"*, bajo el código E-08-815.

Que, según, el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, el valor establecido por concepto de Evaluación corresponde a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000,oo) M/cte., encontrándose esta obligación satisfecha en su totalidad.

Que, de otra parte, el mismo Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, liquidó el valor a pagar por concepto de Seguimiento que corresponde a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000,oo) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano".*

Que, el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, indicó que el beneficiario deberá compensar, con ocasión de la tala autorizada en el presente acto administrativo, mediante compensación monetaria correspondiente a 144.42 IVPS equivalentes a 63.24589 SMMLV por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($63.245.895,oo) M/cte., bajo el código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".*

Así las cosas, esta Secretaría considera viable, según lo establecido en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, autorizar las diferentes actividades y/o tratamientos silviculturales de tala de veinticinco (25) individuos arbóreos y conservación de siete (7) individuos arbóreos ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, las actividades y/o tratamientos correspondientes, se encuentran descritos en la parte resolutiva de la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **TALA** de veinticinco (25) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle",* que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **CONSERVACIÓN** de siete (7) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum",* que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

PARÁGRAFO. Las actividades y/o tratamientos silviculturales autorizados, se realizarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1	HOLLY LISO	0.51	3.2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
2	SCHEFFLERA, PATEGALLINA HOJIGRANDE	0.08	1.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada antitécnica, fuste bifurcado con rebrotes basales y levemente inclinado, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal, individuo no apto para traslado.	Tala

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
3	SAUCO	0.47	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste bifurcado, levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro no apto para traslado.	Tala
4	HOLLY LISO	0.1	3.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
5	HOLLY LISO	0.13	3.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
6	JAZMIN DE LA CHINA	0.2	3.7	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal no apto para traslado.	Tala
7	HOLLY LISO	0.12	2.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
8	HOLLY LISO	0.66	4.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
9	ABUTILON BLANCO	0.05	1.7		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y	Conservar

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	
10	HOLLY LISO	0.06	2.8		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
11	HOLLY LISO	0.31	4.2		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
12	HOLLY LISO	0.11	3		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
13	CALISTEMO LLORON	0.31	4.5		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
14	HOLLY LISO	0.2	2.8		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
15	JAZMIN DE LA CHINA	0.36	3.1		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado,	Conservar

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	
16	HOLLY LISO	0.11	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
17	HOLLY LISO	0.14	2.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
18	HOLLY LISO	0.21	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
19	HOLLY LISO	0.16	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
20	HOLLY LISO	0.08	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
21	HOLLY LISO	0.23	3.2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
22	HOLLY LISO	0.38	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
23	HOLLY LISO	0.08	2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
24	HOLLY LISO	0.15	3.4	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
25	HOLLY LISO	0.56	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
26	HOLLY LISO	0.4	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
27	HOLLY LISO	0.08	1.6	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa semi densa a rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
28	CALISTEMO LLORON	0.26	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa semi densa a rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
29	EUGENIA	0.09	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
30	FALSO PIMIENTO	0.85	5.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro no apto para traslado.	Tala
31	EUGENIA	0.09	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
32	EUGENIA	0.1	3.7	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa semi densa a rala, pobre arquitectura, fuste levemente inclinado, emplazado en zona semidura que no permite la extracción del pande tierra requerido para el bloque, individuo no apto para traslado.	Tala

ARTÍCULO TERCERO. La autorizada SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, deberán dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, pues este documento hace parte integral de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. Exigir de manera solidaria a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, pagar por concepto de seguimiento de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000,oo) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano"*.

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas N° 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. Cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTICULO QUINTO. Exigir de manera solidaria a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, compensar, mediante **CONSIGNACIÓN** de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($63.245.895,oo) M/cte., que corresponden a 144.42 IVPS equivalentes a 63.24589 SMMLV bajo el código *C17-017 "Compensación Por Tala De Arboles".*

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. La copia de la consignación deberá ser remitida con destino al expediente No. SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO SEXTO. La ejecución de las actividades y/o tratamientos silviculturales objeto del presente Acto Administrativo deberán realizarse dentro del término de dos (2) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente decisión.

PARÁGRAFO PRIMERO. Cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término, deberá ser solicitada con un (01) mes de anticipación al vencimiento del término otorgado para la ejecución de la autorización que se confiere a través del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en cualquier tiempo podrá realizar control y seguimiento de la autorización conferida y del cumplimiento de las obligaciones atinentes a la misma.

ARTÍCULO SÉPTIMO. El autorizado deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, en el link http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/formatos-para-tramites-ante-la-sda, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

ARTÍCULO OCTAVO. El autorizado deberá ejecutar los tratamientos previstos en la presente providencia bajo precauciones mínimas y de forma técnica, de conformidad con lo establecido por el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería de Bogotá. Las intervenciones en manejo silvicultural, deberán programarse y realizarse por personal idóneo en la materia y bajo la supervisión de un profesional con experiencia en silvicultura urbana, de manera que se minimicen los riesgos para las personas, los bienes públicos y privados, así como para la circulación vehicular o peatonal. Igualmente, deberá tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido y garantizar la limpieza del sitio intervenido.

ARTÍCULO NOVENO. Para el desarrollo de obras de infraestructura el autorizado deberá cumplir con la Resolución 1138 de 2013 *"Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y se toman otras determinaciones"* o la norma que la modifique o sustituya, la cual contiene las orientaciones técnicas, metodológicas y procedimentales en el control a los factores de deterioro ambiental y protección de los recursos naturales, en especial todo lo relacionado con el manejo de la avifauna para garantizar la gestión, manejo y desempeño ambiental sostenible en obras de construcción, de infraestructura y edificaciones dentro del Distrito Capital.

PARÁGRAFO PRIMERO. Previo a la ejecución de las actividades silviculturales autorizadas en el presente acto administrativo, el autorizado deberá realizar las socializaciones necesarias con la comunidad, en los términos descritos en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción, dichas socializaciones deberán estar soportadas en actas y registros, las cuales podrán ser solicitadas por la Autoridad Ambiental en cualquier tiempo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La implementación de esta guía será verificada por la Autoridad Ambiental en las fases de control y seguimiento, por lo tanto, en la obra deben permanecer los soportes correspondientes al cumplimiento de cada uno de los diferentes componentes de la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción según el desarrollo de la obra.

ARTÍCULO DÉCIMO. El autorizado, reportará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados, según los protocolos definidos en los manuales de operación del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, así mismo el autorizado deberá verificar su ejecución y reportarlo al Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. *"SIGAU"*, a través del Sistema de Información Ambiental *"SIA"*.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) supervisará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, por medios electrónicos, a los correos meaguirre@educacionbogota.gov.co y lpinzonp@educacionbogota.gov.co de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

PARÁGRAFO. No obstante lo anterior, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, si está interesado en que se realice la notificación electrónica del presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación. Sin embargo, si el interesado desea que se realice la notificación personal conforme

RESOLUCIÓN No. 04681

a lo establecido en el artículo 66, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará a la dirección Avenida el Dorado N°. 66 - 63 de Bogotá D.C.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Una vez en firme, enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de octubre del año 2022

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Elaboró:

DIANA CAROLINA CORONADO PACHON	CPS:	CONTRATO 20221119 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022

Revisó:

ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20220530 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
KAREN ANDREA ALBARRAN LEON	CPS:	CONTRATO 20221037 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20210028 DE 2021	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20210028 DE 2021	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

RESOLUCIÓN No. 04681

ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20220530 DE 2022	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

Aprobó:
Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

EXPEDIENTE: SDA-03-2022-4605

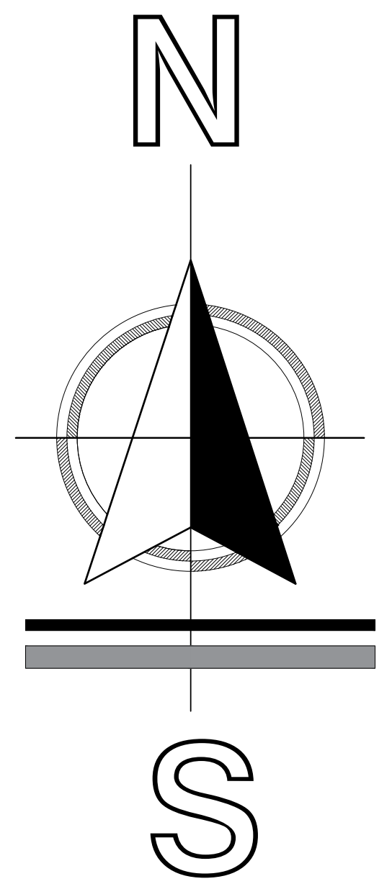

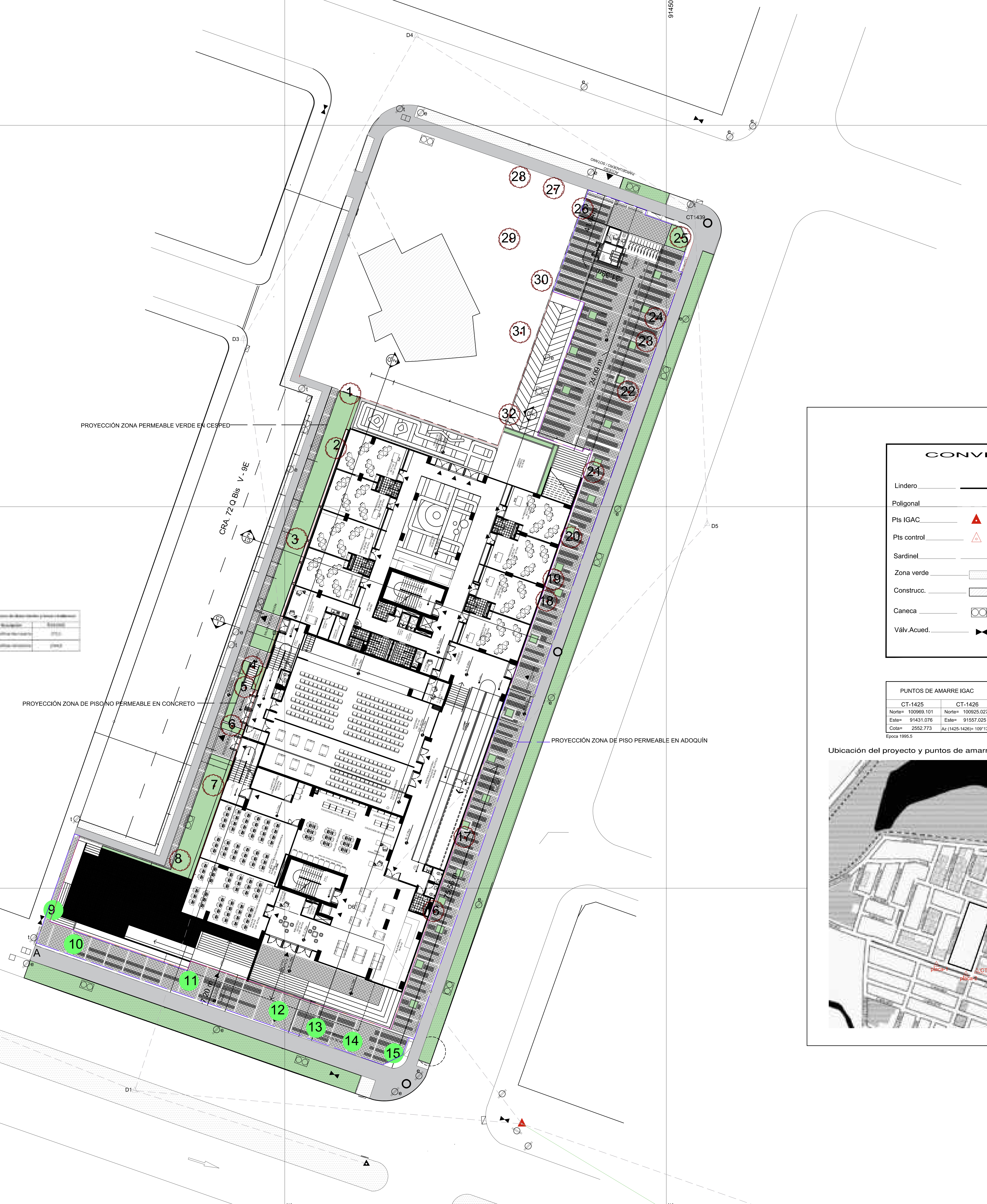

Individuo	Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Latitud	Longitud
1	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
2	Schefflera	Schefflera actinophylla	Araliaceae	[illegible]	[illegible]
3	Sauco	Sambucus nigra	Adoxaceae	[illegible]	[illegible]
4	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
5	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
6	Jazmín de la China	Ligustrum lucidum	Oleaceae	[illegible]	[illegible]
7	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
8	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
9	Abutilon	Abutilon insigne	Malvaceae	[illegible]	[illegible]
10	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
11	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
12	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
13	Calistemo Llorón	Callistemon viminalis	Myrtaceae	[illegible]	[illegible]
14	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
15	Jazmín de la China	Ligustrum lucidum	Oleaceae	[illegible]	[illegible]
16	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
17	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
18	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
19	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
20	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
21	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
22	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
23	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
24	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
25	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
26	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
27	Holly Liso	Cotoneaster multiflora	Rosaceae	[illegible]	[illegible]
28	Calistemo Llorón	Callistemon viminalis	Myrtaceae	[illegible]	[illegible]
29	Eugenia	Eugenia myrtifolia	Myrtaceae	[illegible]	[illegible]
30	Falso Pimiento	Schinus molle	Anacardiaceae	[illegible]	[illegible]
31	Eugenia	Eugenia myrtifolia	Myrtaceae	[illegible]	[illegible]
32	Eugenia	Eugenia myrtifolia	Myrtaceae	[illegible]	[illegible]

[illegible]	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Coordenadas Huella Edificio Proyectado		
Vertice	Latitud	Longitud
1	4,521839	-74,072015
2	4,521886	-74,07199
3	4,521193	-74,071939
4	4,521295	-74,071365
5	4,521588	-74,071365
6	4,521683	-74,071128
7	4,521763	-74,071151
8	4,52176	-74,071151
9	4,521795	-74,07117
10	4,521787	-74,071203
11	4,521809	-74,071203
12	4,521801	-74,071225
13	4,521805	-74,071225
14	4,521487	-74,072131
15	4,52148	-74,072127
16	4,521474	-74,072145
17	4,521465	-74,072152
18	4,521447	-74,072161
19	4,521457	-74,072117
20	4,521221	-74,072037
21	4,521217	-74,07205
22	4,521054	-74,07199
23	4,521092	-74,071893

CONVENCIONES

Lindero	▬		○
Poligonal		Pozo neg	▨
Pts IGAC	▲	Arbol (Conservar)	🟩
Pts control	△	Arbol (Talar)	⊙
Sardinel		Cámara tel	○
Zona verde	▨	Caja Elect	◫
Construcc.	▨	Poste-Elect	⌀e
Caneca	○○	Poste-tel.	⌀t
Válv.Acued.	⋈		

PUNTOS DE AMARRE IGAC		PUNTOS CONTROL DE OBRA	
CT-1425	CT-1426	Placa-1 (Sadelec)	Placa-2(Tunjuelo)
Norte= 100969.101	Norte= 100925.027	Norte= 100986.003	Norte= 100963.873
Este= 91431.076	Este= 91557.025	Este= 91349.115	Este= 91410.707
Cota= 2552.773	Az (1425-1426)= 109°17'12"	Cota= 2552.745	Cota= 2552.452

Epoca 1995.5

Azimut 1-2= 109°45'48"

Ubicación del proyecto y puntos de amarre

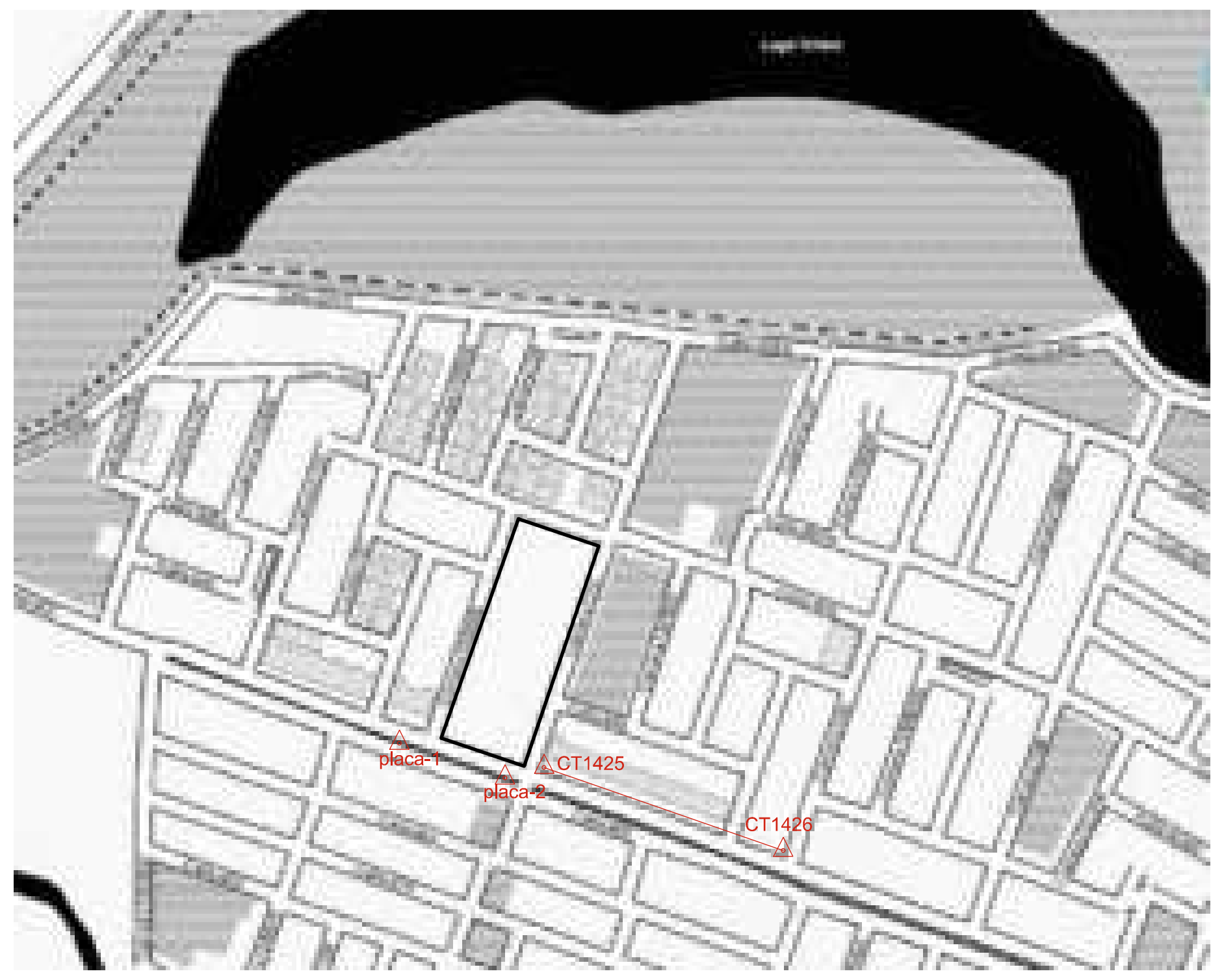

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO BIOTA
BARRIO BOITA
LOCALDAD
LOC. 08 KENNEDY
DIRECCIÓN
Calle 45 Sur No. 72Q - 20
CÓDIGO DE PLANTAS FÍSICAS
0895
CÓDIGO DE SECTOR CATASTRAL
004584050100000000

PROYECTO
COLEGIO BOITA
DOTACIONAL EDUCATIVO ESCALA VECINAL INSTITUCIÓN COMPLETA

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT.900598357-5
CONTRATO DE CONSULTORIA N°1246005 -2019

DISEÑO
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS + NUEVE
NIT. 900598357-5
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
MAT. PROF. A76182001-19495774

DIRECTOR DEL PROYECTO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
EQUIPO DE DISEÑO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA

VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ETNA CRISTINA BONILLA SEBA

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS
ING. LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINACIÓN ÁREAS, OBRAS Y DISEÑO
ING. FERNEY JIMENEZ NEIVA

APOYO A SUPERVISIÓN
ARQ. MARÍA ERIKA AGUIRRE RAMÍREZ

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ARQ. DIEGO JAVIER LOTERO

TOPOGRAFO
GIOBERTI BADILLO ROJAS
L.P.No 01-352
SERVITOPOGRAFICOS
Profesionales con experiencia

REVISIÓN Y APROBACIÓN ARQUITECTÓNICA
ARQ. CAMILO ANDRES CORREDOR

CONTIENE
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO:
PLANTA LOCALIZACIÓN ARBOLES

OBSERVACIONES
Sistema de coordenadas
MAGNA-SIRGAS
Planas Cartesianas
Latitud: 4°40'49.749"
Longitud: -74°08'47.73"
Falso norte: 109320.965
Falso Este: 92334.879

NOMBRE DEL ARCHIVO
LT.002.INVENTARIO FORESTAL

FECHA ESCALA
JUNIO/2022
1:250

PLANO
LV-001

CONSECUTIVO SED

COLEGIO BOITA
LOC. 08 KENNEDY
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

ACTA SILVICULTURAL

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO
Acta de visita de Silvicultura
Código: PM04-PR30-F4 Versión: 9

No. de visita: 11562		No. de acta: 13116	
Objeto de la visita: Evaluación			
Tipo de persona: NIT - Persona Jurídica		Número de identificación: 899999061-9 112	
Nombre de Propietario o Razón Social (solicitante): SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO			
Dirección donde se desarrolla la visita: CL 45 SUR No.72 Q - 20			
Coordenadas Geográficas WGS84: Longitud: -74.1546765, Latitud: 4.6061083 Coordenadas Geográficas WGS84 de acuerdo a la dirección: Longitud: -74.15503552, Latitud: 4.60512062999999 Coordenadas planas cartesianas X,Y del sitio de visita (Magna Ciudad Bogotá) de acuerdo a la dirección: Norte: 100983.61, Este: 91397.55			
Fecha de la visita: 2023-03-16		Hora de inicio: 08:20:04	Hora de terminación: 08:40:04
No. de proceso: 5759290	No. de Radicado: 2023ER29357	Fecha de Procesos/Radicado: 10/02/2023	
Localidad: KENNEDY	UPZ: TIMIZA	Barrio: SANTA CATALINA	Estrato: -----
Tipo de visita: EVALUACIÓN OBRA			
Espacio: Público y privado	SIRE No. N/A	No. árboles evaluados: 6	
Código SIGAU: 080121102001388, 080121102001389, 08012102000092, 08013102000093			

SITUACIÓN ENCONTRADA: En atención al radicado 2023ER29357 donde la Secretaría de Educación del Distrito, presento solicitud de modificación a la Resolución 4681 del 2022 para seis (6) árboles aislados, ubicados en espacio mixto en el predio de la CALLE 45 SUR No 72 Q 20 proyecto Colegio Boíta. En el momento de la visita se aprecia que los árboles aislados producto de evaluación se encuentran en sitio, los árboles No 11,13 y 14 evaluados para conservar según Resolución 4681 presentan interferencia con el proceso constructivo. Los árboles No 3 y 4 de la especie Jazmín del cabo (Pittosporum undulatum) no corresponden a los árboles 3 y 4 presentes en la Resolución 4681 por lo que se cambia la numeración y se reportan con el numeral 33 y 34 respectivamente para el presente concepto. Los árboles 33, 34 y 42 NO habían sido evaluados previamente y por sus condiciones físicas y sanitarias actuales, así como por presentar interferencia directa con el proceso constructivo se considera viable su intervención por obra y se genera concepto técnico modificatorio donde se autoriza al solicitante la intervención del arbolado de acuerdo con las competencias establecidas en los Decretos Distritales 531 del 2010 y 383 del 2018. Concepto técnico que se anexará al Expediente SDA 03-2022-4605.

AUTORIZACIÓN POR EMERGENCIA (Aplica N0): De acuerdo a la presente visita, se encontró un total de ----- árboles en riesgo, por lo cual de acuerdo con lo establecido en el Plan Institucional de Respuesta a Emergencias - PIRE establecido conforme a la Resolución Distrital 137 de 2007; el Protocolo de Atención de Emergencias establecido en el artículo 17 del Decreto Distrital 531 de 2010; y en el Decreto Distrital 172 de 2014, se autoriza u otorga permiso a: N/A OTRO: ----- identificado con Nit ó C.C ----- la tala de ----- árboles, la poda de ----- árboles, u otra intervención ----- de ----- árboles. Requiere gestionar Salvoconducto de movilización de madera (SÍ/NO):-----. Si

aplica, requiere realizar la gestión a través de VITAL (ANLA) y la SDA, una vez comunicado el concepto técnico que da alcance a las intervenciones autorizadas por la presente acta.
El solicitante considera viable ajustar diseños de la obra de infraestructura, para reducir las actividades de intervención al arbolado existente: No. Si la respuesta es SI, amplíe la información: -----
COMPENSACIÓN EN PLANTACIÓN: Posee espacio suficiente para compensación en plantación: No. Cantidad aproximada (si aplica): -----
ENTREGA DE FORMATOS (Aplica Si): De acuerdo con la presente visita, No se encuentran árboles en riesgo, por lo cual según el Decreto Distrital 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, al solicitante le corresponde entregar la documentación exigida en la lista de chequeo. Entrega de lista de chequeo: Si
Nota 1: Este documento no constituye autorización o permiso de ninguna intervención silvicultural, excepto en casos en los que se haya seguido el Protocolo de Emergencia. Nota 2: Lo consignado en este documento no compromete a la Secretaría Distrital de Ambiente, con el Concepto Técnico final emitido y notificado ó comunicado a través de Resolución ó Concepto Técnico, excepto en casos en los que se haya seguido el Protocolo de Emergencia. Nota 3: Diligencie un acta por entidad autorizada.

PERSONAL DE LA SDA QUE PARTICIPA EN LA VISITA

Nombres y apellidos	Cargo	Cédula	No. de contrato
JOSE ALEJANDRO SANCHEZ CEDIEL	CONTRATISTA	79648847	CONTRATO 20220401 DE 2022

PERSONAL EXTERNO QUE PARTICIPA EN LA VISITA

Cargo	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	Empresa	Correo	Teléfono
Residente Ambiental	Erika Zuñiga	Cédula - Persona Natural	37292403	EBISU S.A.S		3118575679

JOSE ALEJANDRO SANCHEZ CEDIEL
G - SILVICULTURA

ERIKA ZUÑIGA

Erika Zuñiga
Residente Ambiental - Residente Ambiental - EBISU S.A.S

Control de cambios		
Versión	**Descripción de la modificación**	**No. acto administrativo y fecha**
8	Se ajusta el documento de acuerdo a los requerimientos solicitados por el desarrollo de la herramienta Ontrack.	Radicado 2019IE123611 de junio 6 de 2019
9	Se ajusta el documento de acuerdo a los requerimientos solicitados por el desarrollo de la herramienta SIA - MÓVIL	Radicado No. 2021IE113566 del 09 de junio del 2021.

REMISION RECOLECCION RCD RESPEL

JS AMBIENTE CONSTRUCCION CONSULTORES SAS
Responsabilidad, Calidad y Confianza

Fecha: 24 de febrero de 2023
N.º de remision: 136

Recoleccion EBISU S.A.S.
Calle 45 Sur 72Q-20
Construccion Colegio Boita
Bogota

Cant.	N.º de artículo	Descripción	Peso	Tipo disposicion	Total
1	Respel - Icopor	Icopor producto del caseton sobrante de obra.	41 M3	Celda de Seguridad/incineracion	41 M3
2	RCD	Plastico y otros sobrantes de obra	671 kg	Disposicion final relleno	671 kg

Nota: La recoleccion, transporte y disposicion final de RCD se realiza a traves de **CYL Soluciones Empresariales SAS, se entrega remision oficial.**

Total
41M3
671 KG

Gracias por su confianza.

Casas de La pradera Casa 49 etapa 2, Cajica Cundinamarca 3232452996 consultorambientaljs@gmail.com

No. Remisión
2049

[illegible]

E&L Soluciones

2021 02 27

Empresa	[illegible] SAS	NIT	807008[illegible]-7
Dirección	Cl 100 [illegible] 29-20	Contacto	3123[illegible]
Fecha de generación		Teléfono	

Conductor	Hernan Lopez	Teléfono	3116463164
Documento	80926083	Hora salida	8:44 2:90
Placa y Tipo vehículo	CHC001	Capacidad	5000

Tipo Material	Descripción	Peso Kg	Observaciones
Metal Ferroso Chatarra			
[illegible]			
[illegible]			
Acero Inoxidable			
Aluminio			
Bronce			
Papel de Archivo			
Plegadiza			
Cartón			
[illegible]			
PET			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]	CARTON	64.17	
[illegible]	Ordinarios	641	141
[illegible]			

Observaciones

Nombre entrega	Jhon Garcia	Nombre recibe	Hernan Lopez 2
Cargo	Inspector SST	Cargo	Auxiliar
Firma		Firma	
Documento	1.233.691.250	Documento	80926093

[illegible]

Escaneado con CamScanner

REMISION RECOLECCION RCD RESPEL

JS AMBIENTE CONSTRUCCION CONSULTORES SAS
Responsabilidad, Calidad y Confianza

Fecha: 09 de marzo de 2023
N.º de remision: 200

Recoleccion EBISU S.A.S.
Calle 45 Sur 72Q-20
Construccion Colegio Boita
Bogota

Cant.	N.º de artículo	Descripción	Peso	Tipo disposicion	Total
1	Respel - Icopor	Icopor producto del caseton sobrante de obra.	272KG	Celda de Seguridad/incineracion	272KG
2	RCD	PVC	22KG	Celda de Seguridad/incineracion	22KG
3	RCD	Madera		Disposicion final relleno	273M3
			273M3	Disposicion final relleno	

Nota: La recoleccion, transporte y disposicion final de RCD se realiza a traves de **CYL Soluciones Empresariales SAS, se entrega remision oficial.**

Total
272KG
22KG
273M3

Gracias por su confianza.

Casas de La pradera Casa 49 etapa 2, Cajica Cundinamarca 3232452996 consultorambientaljs@gmail.com

INFORME RCDs
MES DE MARZO

Sera entregado el
14 de abril de 2023

DOCUMENTOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

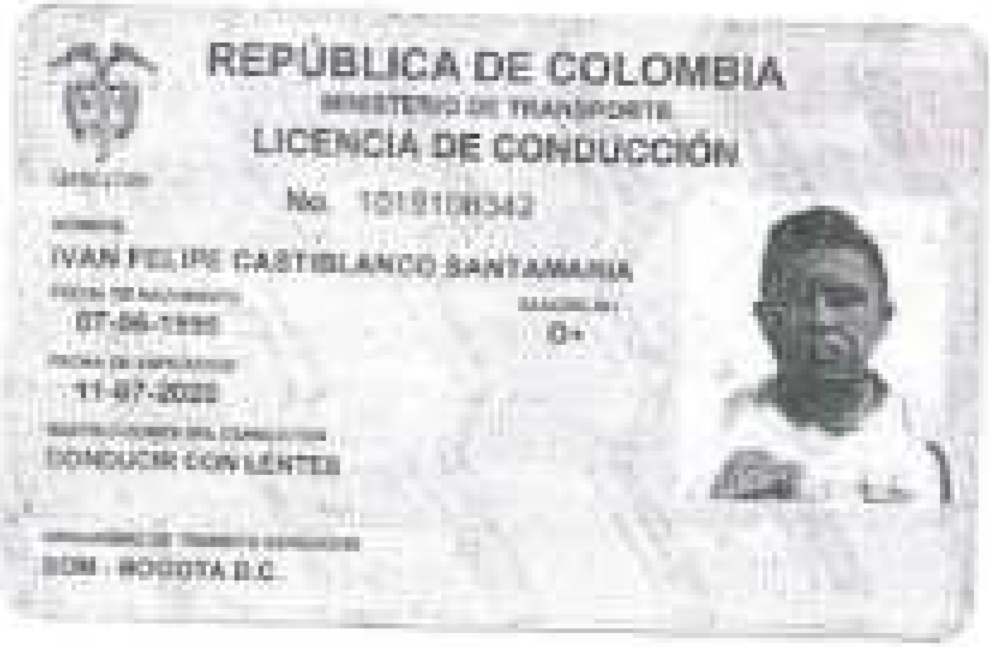

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1019108342

NOMBRE

IVAN FELIPE CASTIBLANCO SANTAMARIA

FECHA DE NACIMIENTO

07-06-1990

G. SANGUÍNEO

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

11-07-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

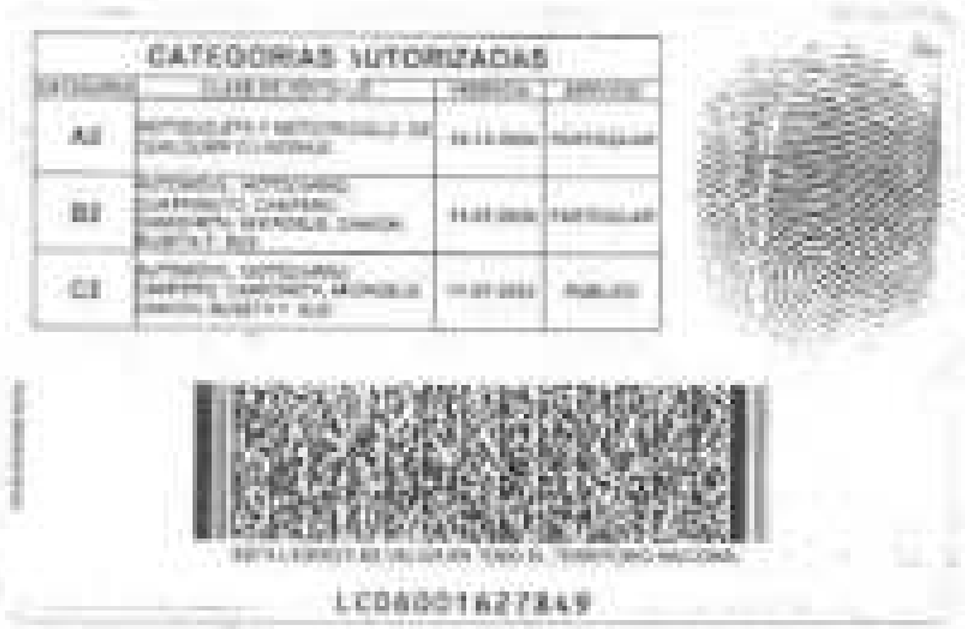

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	[illegible]	[illegible]	PARTICULAR
B2	[illegible]	[illegible]	PARTICULAR
C2	[illegible]	[illegible]	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC08001627849

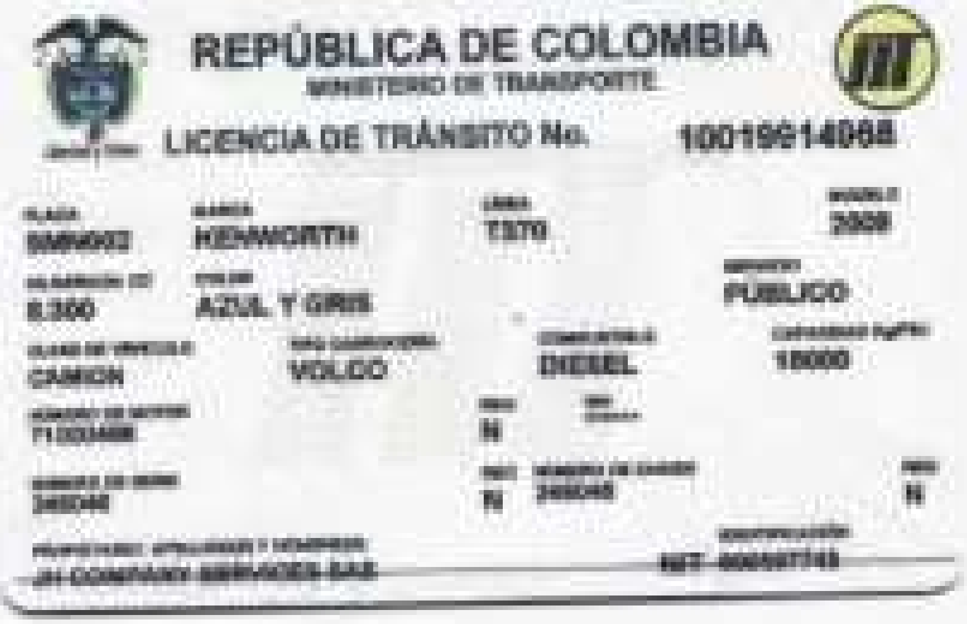

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019014098

KENWORTH

T370

2009

8.300

AZUL Y GRIS

PÚBLICO

CAMION

VOLCO

DIESEL

18000

N

N

N

JH COMPANY SERVICES SAS

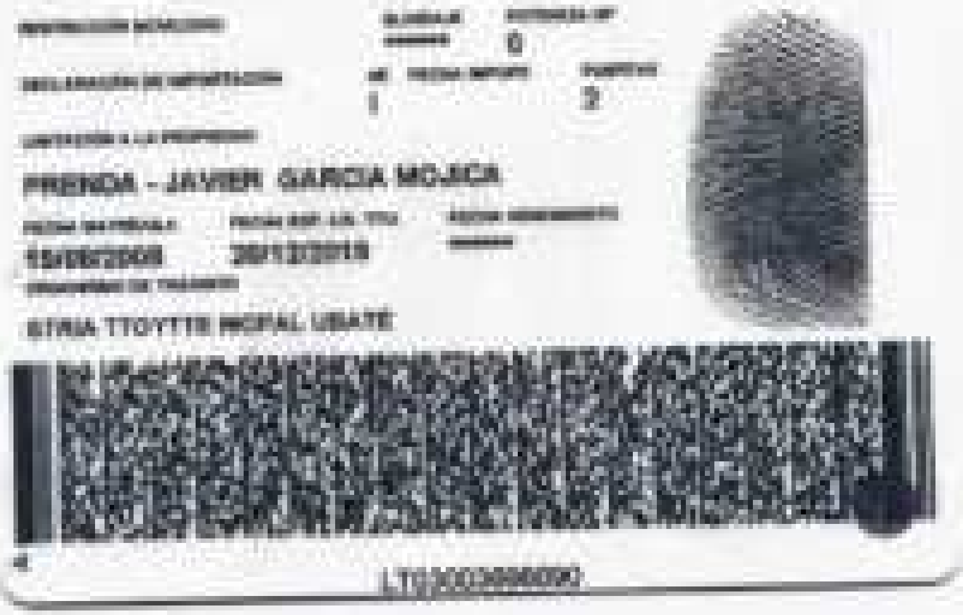

0

1

2

PRENDA - JAVIER GARCIA MOJICA

15/09/2008

26/12/2015

STRIA TTO/YTE MCPAL UBATE

LT03003986090

SOAT

Aseguradora Solidaria de Colombia

[illegible]

[illegible]	[illegible]	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	[illegible]	2009

2	[illegible]	KENWORTH T370	VOLCO

[illegible]	[illegible]	0	10,00

JH COMPANY SERVICES SAS	[illegible]	NIT	[illegible]	BOGOTÁ, D.C.

[illegible]	900	[illegible]	[illegible]	BOGOTÁ, D.C.

330	$ 875.400,00	$ 459.700,00	$ 2.100,00

[illegible] $ 1.337.200,00

[illegible]	800	SALARIOS
[illegible]	180	MÍNIMOS LEGALES
[illegible]	750	DIARIOS
[illegible]	10	VIGENTES

[illegible]

[illegible]

[illegible]

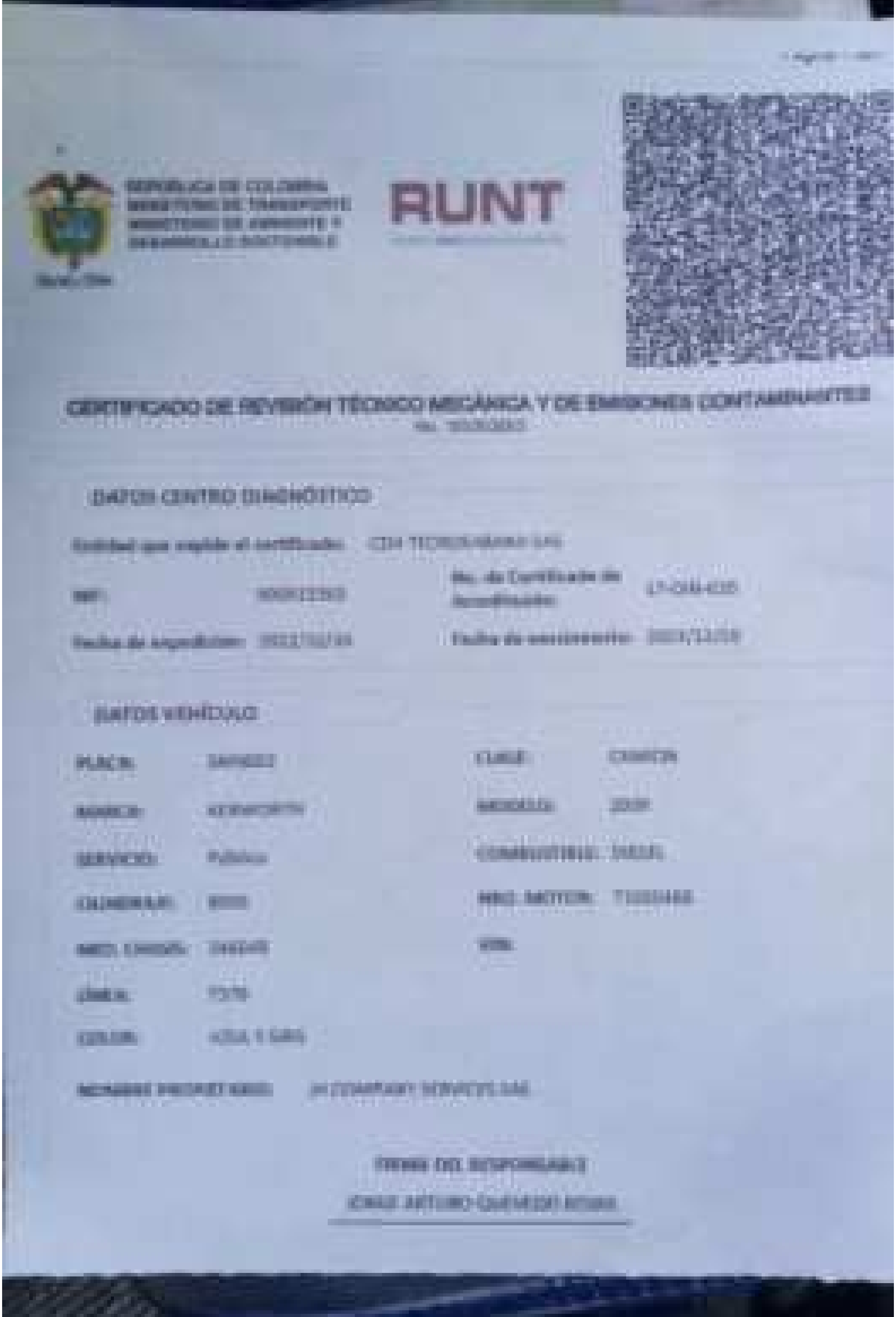

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. [illegible]

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA [illegible] SAS

NIT: [illegible]

No. de Certificado de Acreditación: [illegible]

Fecha de expedición: [illegible]

Fecha de vencimiento: [illegible]

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	[illegible]	CLASE:	CAMION
MARCA:	KENWORTH	MODELO:	[illegible]
SERVICIO:	[illegible]	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	[illegible]	NRO. MOTOR:	[illegible]
NRO. CHASIS:	[illegible]	VIN:	
LÍNEA:	T370		
COLOR:	AZUL Y GRIS		

NOMBRE PROPIETARIO: [illegible] COMPANY SERVICES SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

[illegible]

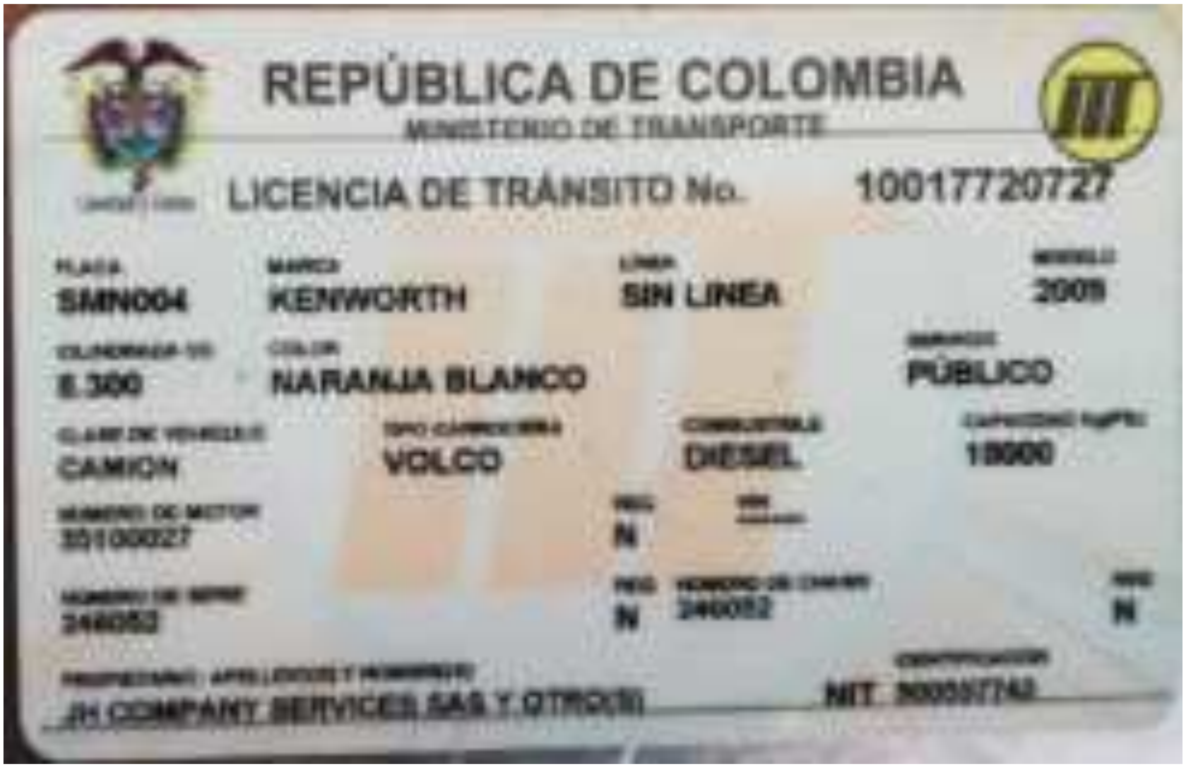

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017720727

PLACA
SMN004

MARCA
KENWORTH

LINEA
SIN LINEA

MODELO
2009

CILINDRADA CC
8.300

COLOR
NARANJA BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO
CAMION

TIPO CARROCERIA
VOLCO

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
18000

NUMERO DE MOTOR
35100027

REG
N

VIN

NUMERO DE SERIE
246052

REG
N

NUMERO DE CHASIS
246052

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
JH COMPANY SERVICES SAS Y OTRO(S)

IDENTIFICACION
NIT 900057742

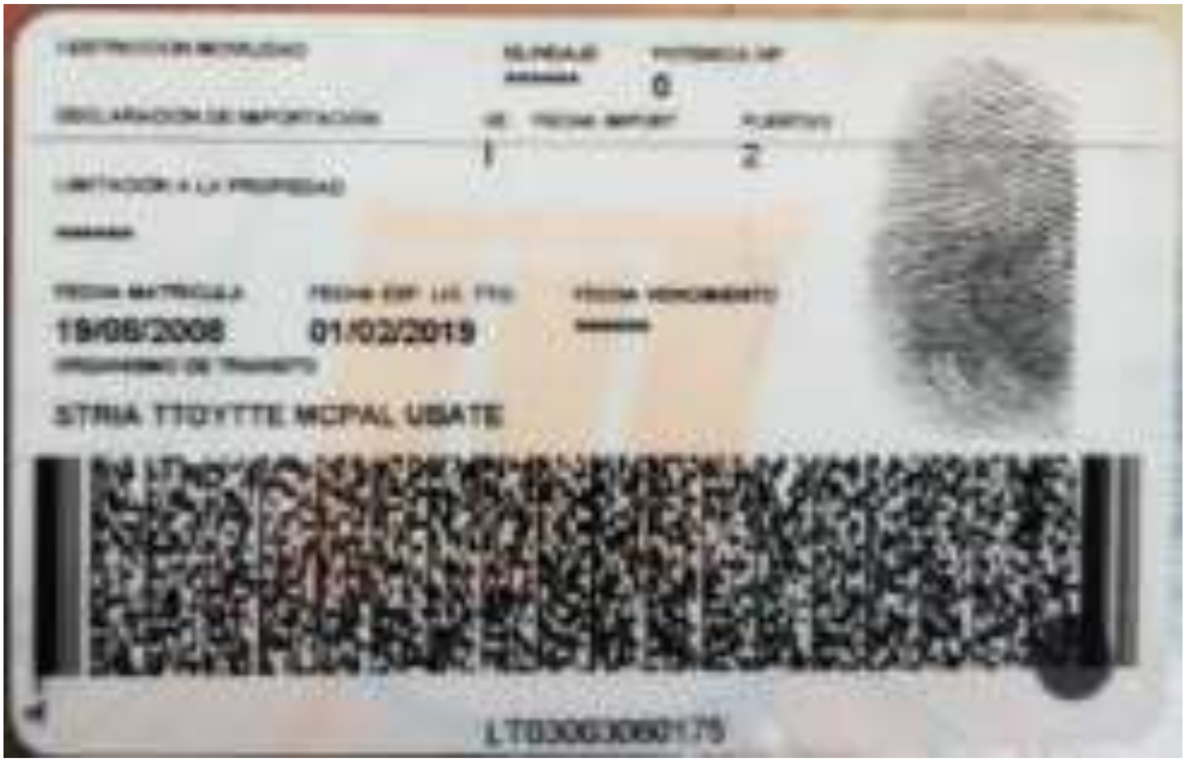

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACION DE IMPORTACION

LIC. — FECHA IMPORT
1

PUERTAS
2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA
19/08/2008

FECHA EXP. LIC. TTO.
01/02/2019

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL UBATE

LT03003080175

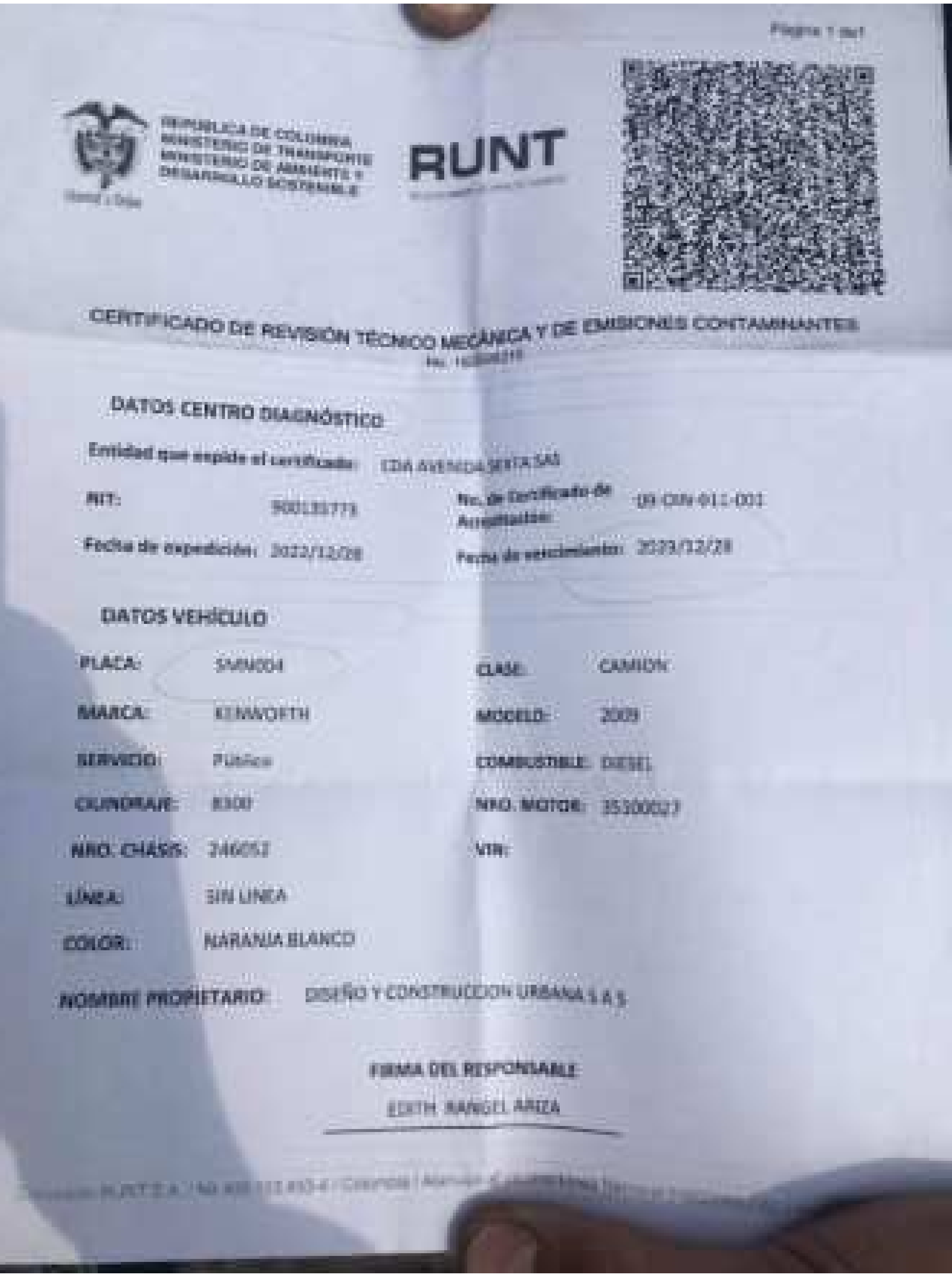

Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. [illegible]

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900133773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2022/12/28

Fecha de vencimiento: 2023/12/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SWN004

CLASE: CAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8300

NRO. MOTOR: 35300027

NRO. CHASIS: 246052

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: NARANJA BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DISEÑO Y CONSTRUCCION URBANA S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

SOAT

seguros mundial

tu compañía siempre

2022 12 22	2022 12 23	2023 12 22

84614352 - [illegible]	[illegible]	CARGA O MIXTO	PUBLICO	[illegible]	[illegible]

2	[illegible]	KENWORTH SIN LINEA	VOLCO

[illegible]	[illegible]	NA	18.00

JH COMPANY SERVICES SAS	[illegible]	NIT	[illegible]	BOGOTÁ D.C.

1217	14	[illegible]	84614352	11001

33	$ 875.400	$ 459.700	$ 2.100

$ 1.337.200

[illegible]	800*
[illegible]	180
[illegible]	750
[illegible]	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Tercero

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.12.22 11:50:35 -05:00

seguros mundial

Existimos porque

CREEMOS

que tus sueños

deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Cumplimiento
- RCE Transportes [illegible]
- [illegible]
- Vida
- Judiciales
- Crédito
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Civil Familiar
- Ingeniería
- Patrimonio

Línea de Atención al Cliente

- Bogotá (601) [illegible]
- Nacional [illegible]

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

José Gabriel Martínez Luna
Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
Nit. 17.021.108-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 600581
50 Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE
Nº 2851

Señor
RAFAEL CARDENAS
Ciudad

Certificamos que al nivel automático marca SOKKIA modelo E3r N° 01841 se le ha realizado todas las pruebas, chequeos y ajustes de acuerdo con las normas establecidas, según características técnicas para estos instrumentos.

Razón por la que se garantiza su correcto y normal funcionamiento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE

Desviación estándar (doble km De nivelación)	2.0 mm	Mínima distancia focal	0.3 metros
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	32x	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	±4"

Precisión: 2.0 mm por doble kilómetro de nivelación

Fecha de ajuste:	**Septiembre 27 de 2022.**
Fecha de próximo ajuste:	**Marzo 27 de 2023.**

Instrumento patrón [illegible] usado para este ajuste marca SOKKIA modelo [illegible] N° [illegible], acompañado con [illegible] marca [illegible] modelo [illegible] patrón para la [illegible] y el nivel automático marca [illegible] modelo [illegible] patrón para la precisión de la nivelación. Todos los patrones usados para la inspección se calibraron con patrones de acuerdo a los estándares internacionales.

Escaneado con CamScanner

José Gabriel Martínez Luna
Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
Nit. [illegible] Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° [illegible]
[illegible] Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE
Nº 2851

[illegible]	CORRECCIÓN	AJUSTE	LIMPIEZA	FUNCIONAMIENTO OPTIMO
SISTEMA DE COLIMACIÓN				
SISTEMA PENDULAR AUTOMATICO	x	x	x	O.K.
ERROR DETECTADO	7 mm	x	x	O.K.
BASE NIVELANTE	x	x	x	O.K.
MOVIMIENTOS AXIALES	x	x	x	O.K.
OPTICA	x	x	x	O.K.
NIVELES	x	x	x	O.K.

Error corregido: 7 mm.

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERACIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<20"
Nivel circular	<8'	<8'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

José G. Martínez: certifica que el instrumento se entrega en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios; estos procedimientos cumplen con los estándares internacionales de control.

Cordialmente,

José G. Martínez L.

Septiembre 27 de 2022.

BB EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 32244

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica

Marca: Topcon

Modelo: GTS-222

Número de Serie: VN0174

Cliente: SAESTOPOGRAFIA SAS

Fecha de expedición: 13 de junio de 2022

Recomendamos ajustar: 13 de diciembre de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master DCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 02-05-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico

BB Equipos Topográficos
1 3 JUN 2022

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

Equipos Topográficos

No.32244

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	——
Precisión angular (DIN 18723)	2"	Alcance con dianas reflectivas	——
Precisión en distancia	± (2mm+2ppmxD)	Alcance con un prisma	3000 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐
Pinzas horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☑	☐	☐

	1	2	3	4
Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☑	☐	☐
Ajuste de las miras de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del distanciómetro	☐	☑	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensado	<10"	<10"	Colimación vertical	<10"	<3"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<10"	<3"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm PPm: 0

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,09	7393,1	0,48	0,13	± 2,0	0,21

Fin de este documento.

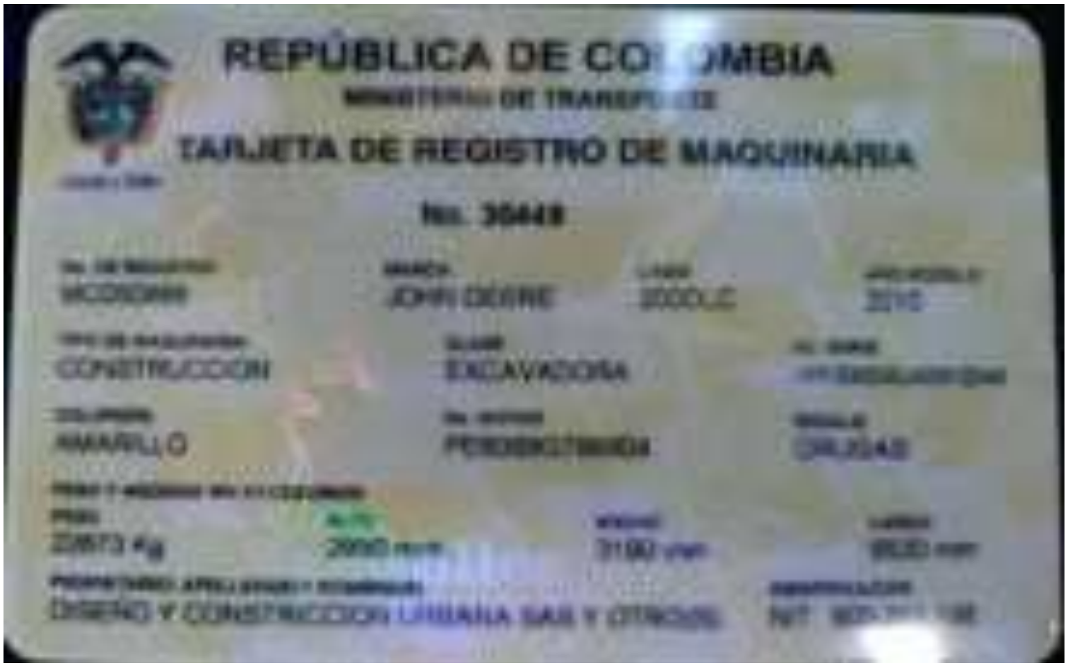

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 30448

JOHN DEERE 200D LC 2015

CONSTRUCCION EXCAVADORA

AMARILLO ORUGAS

22873 Kg 2990 mm 3190 mm 9530 mm

DISEÑO Y CONSTRUCCION URBANA SAS Y OTRO(S) NIT

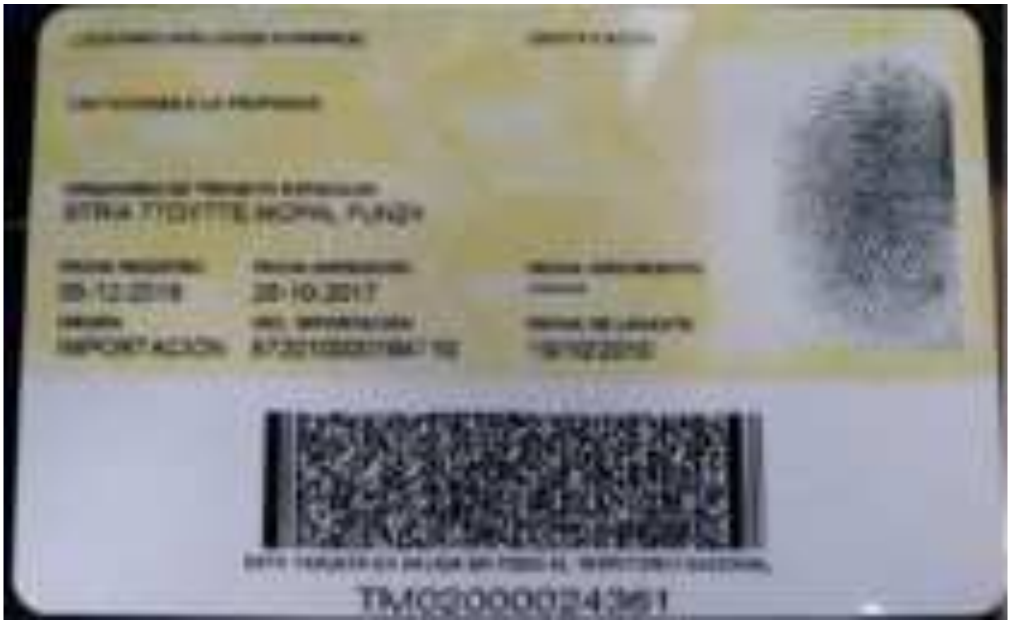

STRIA TTO/TTE MOPAL FUNZA

20-12-2016 20-10-2017

IMPORTACION

TM02000024361

HOJA DE VIDA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 210

<table>
<tr><td colspan="2">MARCA: JOHN DEERE</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">PROPIETARIO: JH COMPANY SERVICES S.A.S.</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">EMPRESA: JH COMPANY SERVICES S.A.S.</td><td colspan="2">NIT: 900.597.743-0</td></tr>
<tr><td colspan="2">LINEA: 200DLC</td><td colspan="2">MODELO: 2010</td></tr>
<tr><td colspan="2">TARJETA DE PROPIEDAD: 38449</td><td colspan="2">N° DE REGISTRO: MC050888</td></tr>
<tr><td colspan="2">FECHA DE REGISTRO: 05-12-2016</td><td colspan="2">COLOR: AMARILLO</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION</td><td colspan="2">CLASE: EXCAVADORA</td></tr>
<tr><td colspan="2">N° DE SERIE: 1FF200DXLA0512248</td><td colspan="2">N° DE MOTOR: PE6068G798904</td></tr>
<tr><td colspan="2">RODAJE: ORUGAS</td><td colspan="2">ORIGEN: IMPORTACION</td></tr>
<tr><td colspan="2">DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 872010000194710</td><td colspan="2">FECHA IMPORTACIÓN: 19-10-2010</td></tr>
<tr><td colspan="2">N° DE PUERTAS: 2</td><td colspan="2">ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA</td></tr>
<tr><td>PESO: 22673 KG</td><td>ALTO: 2950 MM</td><td>ANCHO: 3190 MM</td><td>LARGO: 9530 MM</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONSECUTIVO RUNT:</td><td colspan="2">N° CERT ACEPTACIÓN:</td></tr>
<tr><td colspan="2">NOMBRE OPERADOR: MILTON BUITRAGO CHITIVA</td><td colspan="2">CEDULA: 80.012.971</td></tr>
<tr><td colspan="2">G.S R.H: O-</td><td colspan="2">SEXO MASCULINO</td></tr>
</table>

DIAN	[illegible]	[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

DIAN

2010

Declaración de Importación

Privada

500

0730100000104710-0

[illegible]

	CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO EQUIPOS P	

NOMBRE DEL EQUIPO O MAQUINA RIA: EXCAVADORA HITACHI ZX200

CÓDIGO: **MARCA:** JOHN DEERE 210 **MODELO:** 2010

UBICACIÓN: BOGOTA **POTENCIA:** **N° DE SERIE:** SERIE: 1FF200DXLA0512248

KW DE FUNCIONAMIENTO: HORAS

CUENTA CON MANUAL: SI NO

DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO NECESARIO

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	FECHA	MATERIALES A UTILIZAR	MATERIALES A UTILIZAR
CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO CON FILTROS	CADA250 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE AGOSTO /2022	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA
CAMBIO DE ACEITE NORMAL CON FILTROS	CADA250 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE /22	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA
• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	CADA 1000 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE /22	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA

ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:	
JEFE DE MANTENIMIENTO JOVANNY ABRIL	MIGUEL VENEGAS	

MANOLO CELIZ HERRERA
ING, MECANICO CN23055401
JEFE DE MANTENIMIENTO

MIGUEL VENEGAS M
GERENTE

	HOJA DE VIDA DE EQUIPO PROPIO	**VERSION:**	0
		CÓDIGO:	
		FECHA DE EMISIÓN:	23/07/2022

NOMBRE DE EQUIPO: EQUIPO RETRO	**MODELO:2010** **SERIE: 1FF200DXLA0512248**	**REFERENCIA: JOHNDEERE 210** **REGISTRO DE IMPORTACION:**	**ESPECIFICACIONES:**	**CENTRO DE COSTO:**

FECHA MANTENIMIENTO			DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	REPUESTOS SUMINISTRADOS	PROVEEDOR QUE HACE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO	FIRMA QUIEN VERFICA MANTENIMIENTO
D	M	A					
16	9	2020	• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL) • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS • CAMBIO DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR • CORRECCIÓN DE FUGA HIDRÁULICAS • REVISIÓN Y CHEQUEO GENERAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	VALVULAS ACEITES MOBIL MX ACEITE HIDRAULICO FILTROS EMPAQUETADURAS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
22	10	2020	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL)	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
15	3	2021	REPARACION AUXILIAR CALIBRACION DE INYECTORES CALIBRACION DE BOMBAS REVISION MOTOR		UNIVERSAL DISEL		JOSE OMAR IBARRA
28	3	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL MX FILTROS	UNIVERSAL DISEL		JOSE OMAR IBARRA
20	5	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	ACEITE MOBIL MX FILTROS	SERVIHITACHI		ING.MANOLO CELIS HERRERA
11	7	2021	CAMBIO DE BATERIA	BATERIA	LUBRIRESPUESTO		YAMILE LAYTON
3	9	2021	REPARACION PARCIAL DE MOTOR Y FILTROSCAMBIO DE EMPAQUETADURA CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	EMPAQUETADURA GATO BOOM1- EMPAQUETADURA CENTER JOINT ACEITE HIDRAULICO	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
7	10	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
8	12	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
15	3	2022	• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL) • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	ACEITE MOBIL Y FILTROS ACEITE HIDRAULICO Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
16	5	2022	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
19	7	2022	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS

ELABORÓ:	**REVISÓ Y APROBÓ:**	**TIEMPO DE RETENCION:** UN (1) AÑO		HOJA No.______DE _

MANOLO CELIS HERRERA
ING. MECANICO CN[illegible]
JEFE DE MANTENIMIENTO

MIGUEL VENEGAS M
GERENTE

satrack | Guía tu camino

Medellín, 19 de octubre del 2022

Señores
JH COMPANY SERVICES SAS
CL 48 A SUR 88 C 10
7590379
BOGOTA

Asunto: Certificado Monitoreo

Cordial Saludo,

Certificamos que **JH COMPANY SERVICES SAS** Identificado con C.C/Nit **900597743** tiene activo el servicio de plataforma Servisat, que permite a través de nuestro software ubicar de manera georreferenciada los vehículos que se detallan a continuación:

Placa	Fecha Activación	Tecnología	Tipo Unidad	Número de Serie
512248	miércoles, 08 de octubre de 2014	GPRS	CELLO-F	CE842550

Este certificado se expide con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha.

Cualquier duda adicional puede comunicarse con nuestro equipo de servicio al cliente: celular Claro o Movistar #477, Tigo #377, línea de atención a nivel nacional 018000 423645, desde Medellín 444 5544 o desde Whatsapp 320 8899930, en el horario lunes a viernes de 07:30 am a 7:00 pm y sábados 08:00 a 12:00m.

Cordialmente,

Leyton Castro Posada
Director Atención Clientes

Equipo y Servicios F&F SAS

Nit: 900 423 959-1
Régimen Común

BOGOTA D.C., diciembre 01 de 2022.

SEÑORES:

JH COMPANY SERVICES S.A.S.

Presente.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO EXCAVADORA HITACHI

EXCAVADORA:	HITACHI
MODELO:	ZX130
MOTOR:	IZUSU CC-4BG1TC (65KW/88 HP)
SERIE:	914102
AÑO:	2006
ACEITE PARA MOTOR:	SAE 15W40
ACEITE HIDRÁULICO:	ISO68
ACEITE PARA UNIDAD:	NUTOH-68
REDUCTORES DE GIRO,	
DE TRASLACION Y	
TRANSMISIONES DE BOMBAS:	SAE85W140
GRASAS PARA ENGRASE	
GENERAL:	MOBIL EP2 MULTIPROPOSITO
GRASAS PARA TORNAMESA:	MOBIL RODAMIENTO A BASE DE LITIO
REFRIGERANTE:	AVANTEK MOTOR FRESH 20-50
LUBRICACION EN TENSORAS	
Y CARRILES:	MOBIL NUTO H68

Se realizo cambio de aceite, filtros de motor, filtros de aire, filtros de aceite y filtros de combustible, cambio de manguera de alimentación del turbo. El horómetro marca 14.828 horas próximo mantenimiento preventivo aproximado a las 15.028 horas. El equipo se prendió funcionando normalmente.

LUIS FERNANDO AVILA F.
C.C. 4.281.187 de Cómbita

FICHA ESPECIFICACIONES TECNICAS	
TIPO DE EQUIPO	COMPRESOR PORTATIL
MARCA	SULLIVAN PALATEK
MODELO	D185Q
SERIAL	26226
CAPACIDAD (CAUDAL) @	185 CFM - 85 L/S
RPM IDLE/MAX	2500
AIR PRESS RATED / MAX	100/125 psig - 7 bar
PESO Lbs / kg	2156/ 978
MOTOR	JOHN DEERE
SERIAL NUMBER	*PE4024T078285*
CILINDROS	4
SENSORES DE PROTECCION MOTOR	TEMPERATURA/PRESION ACEITE/TESTIGO DE CARGA BATERIA Y ALTERNADOR.
UNIDAD COMPRESORA	TIPO TORNILLO
SENSORES DE PROTECCION UNIDAD	TEMPERATURA DE ACEITE
BATERIA	12V / 150 AMP
MOTOR DE ARRANQUE	12V
ALTERNADOR	12 V
TABLERO DE INSTRUMENTOS	INDICADORES ANALOGOS Y DIGITALES
MODELO DESIGNADO	2 RUEDAS
RIN	14 IN
DIMENSIONES	
LARGO (m)	2.10
ANCHO (m)	1.45
ALTO (m)	1.55
REMOLQUE (m)	1.50

	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	**FORMATO**	
		EQUIPOS Y MAQUINARIA	
		VERSIÓN:	**CODIGO:**

NOMBRE DE EQUIPO :	COMPRESOR PORTATIL	**REFERENCIA :**	**26226**	**ESPECIFICACIONES:COMPRESOR PORTATIL TIPO TORNILLO, CON CAPACIDAD 185 CFM, MARCA SULLIVAN PLATEK, MOTOR JOHN DEERE 4024,PRESION 100 PSI.**
FECHA DE COMPRA:		**GARANTIA:**		

FECHA MANTENIMIENTO			**HORAS DE USO**	**DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO**	**PROVEEDOR QUE HACE MANTENIMIENTO**	**FIRMA QUIEN VERFICA MANTENIMIENTO**
D	M	A				
27	1	2017	4087	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se instala base auxixliar de combustible.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
27	1	2017	4087	cambio de bujias de prencalentamiento, se realiza lavado de maquina.		Ing Guillermo Rodriguez
28	3	2017	4287	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
18	4	2017	4357	se desmontan impulsadores y varillas hidraulicas para cambio de estas por demora en encendido.	8 varillas john deere , 8 impulsadores john deere	Ing Guillermo Rodriguez
15	9	2018	4487	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
25	9	2018	4537	Se realiza lavado general compresor, cambio valvula de puesta en carga y baño en pintura.	Valvula puesta en carga 3/2	Ing Guillermo Rodriguez

3	5	2019	5313	Se realiza reparacion de motor, cambio de anillos, encamisar, std, empaque culata nuevo. Se realiza lavado de radiador, lavado de tanque de combustible, lavado general. Instalan filtros nuevos para combustible, aceite y aire. Se suministra aceite nuevo de motor.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
14	7	2019	5561	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
25	8	2020	0	Se realiza desarmado completo de carroceria para pintura, se desmonta motor y unidad del chasis para pintura. Se realiza instalaciòn electrica nueva, con todos los componentes del tablero. Se realiza cambio de aceite motor y unidad, filtros para aire, filtro para aceite hidraulico y motor, filtros para combustible. mangueras de descarga unidad compresora. Manguera sistema neumatico sinflex. mantenimiento alternador y arranque. lavado y sondeado raidador. Lavado de tanque combustible.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.Horometro nuevo 0000	Ing Guillermo Rodriguez
15	2	2020	180	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
15	3	2021	395	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador. Se realiza lavado general. Se ajusta celeraciòn cilindro neumatico.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
25	10	2021	725	Se realiza cambio de aceite motor, filtros para combustible, se instala eje de ventilador con tuerca nuevo. Adicional el ventilador se cambia por uno en teflon. Se procede a lavado general y pruebas de funcionamiento.	Ventilador en teflon.Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

JEFE DE EQUIPOS

TIEMPO DE RETENCIÓN:
UN (1) AÑO

HOJA No. 3 de 3

6. PLAN DE GESTION SST

ANEXOS SST

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST- 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguineo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Quimicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
3.840.356	MARINO ARCE TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	PENDIENTE	O+	No	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	N.A	BOLIVAR	4/04/2022	28/03/2022	8/09/2022	No aplica	No aplica	OFICINA	6012568829	
52,498.658	JENNY PAOLA SILVA ROZO	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	29.10.2022	EBISU SAS	Cra 8H Nª 166 -72	A+	Si	No aplica	No aplica	No aplica		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	MARINA ROZO - MAMA	3118064318	
79.617.937	MAURICIO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	08.10.2022	EBISU SAS	Calle 40F SUR Nª 74D - 16 INT 9 APTO 303	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	22/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	SANDRA BELTRAN - ESPOSA	3138814469	
1.026.297.800	BRIGUITTE NATALIA ARIAS PULIDO	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 22sur#51d-71 apto 401	A+	No	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	16/03/2022	28/03/2022	No aplica	No aplica	No aplica	SANDRA PULIDO - MAMA	3142664164	
1.020.761.157	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	INSPECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 17 Nº 186 A - 03	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	22/09/2021	28/03/2022	23/03/2022	28/03/2022	AVANZADO	CESAR CARREÑO - PAPA	3125851430	
1.033.789.318	JEYMI TATIANA GARCIA MENDEZ	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	INACTIVO	31/01/2023	EBISU SAS	Cra 23 a 48 a 22 sur	O+	Si	No aplica	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	4/03/2022	28/03/2022	AVANZADO- COORDINADOR - ANSAR	DIANA MENDEZ - MAMA	3204725012	
1.233.691.250	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 66A Nª 113F -96	AB+	Si	No aplica	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	3/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	AVANZADO- COORDINADOR - ANSAR	YOLANDA ZAMORA / MAMA	3102027241	
70.466.669	HERNAN PAMPLONA	OFICIAL - EJERO	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 43 AC 15A - 23E	A+	Si	No	No	No aplica		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	8/09/2022	16/09/2022	8/09/2022	19/11/2022	AVANZADO - Alturas y seguridad industrial SAS	LUZDARY ROJAS - ESPOSA	3222026690	
19.290.094	VICENTE CASTELLANOS	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	NO	8/05/2022	INACTIVO	26/01/2023	EBISU SAS	Cra92 Nº 73-19	A+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	8/05/2022	6/05/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY ORTIZ- ESPOSA	3218504636	
80.362.362	EDILBERTO AMADO	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	9/02/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Trav. 12G bis A Nº. 42 - 65	O+	No	Si	Si	No aplica		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	BOLIVAR	22/02/2022	9/02/2022	PENDIENTE ENTREGA	18/07/2020	SOS SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD S.A.S	LORENA AMADO / HIJA	3204585041 - 6017977212	
74.325.097	MARIO BARRETO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 75 Nº 85-77	O+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	15/09/2022	16/09/2022	15/09/2022	3/09/2020	AVANZADO - ANSAR	NIDIA RADA / ESPOSA	3133422736	
1.013.656.672	JORGE MEJIA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	NO	8/08/2022	INACTIVO	12.12.2022	EBISU SAS	Calle 48B sur Nª8A 65 ESTE	O+	Si	Si	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	5/08/2022	8/08/2022	8/08/2022	23/05/2022	AVANZADO - PREVENCION TECNICA EN ALTURAS	CONSUELO GARZON - MAMA	3212382515	
1.001.273.118	HENRY ESTEBAN GOMEZ	AYUDANTE	OPERATIVO	NO	16/09/2022	INACTIVO	17.01.2023	EBISU SAS	Calle 105 sur Nº 7H - 30 ESTE	O+	No	No	No	No aplica		SURA	PROTECCION	BOLIVAR	16/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	No aplica	No aplica	SANDRA TIRANO - MAMA	3208115064	
37.292.403	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	OPERATIVO	SI	22/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	AV Cra 68 Nº 1A - 55	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	21/09/2022	22/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MILSE PARADA - MAMA	3143960432	
1.010.228.105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	TOPOGRAFO	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		SAESTOPOGRAFIA SAS	Cra 103 Nº 74- 74	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	23/09/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	DAYANNA RAMIREZ- NOVIA	3212384292	
1.032.429.393	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	CADENERO	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		SAESTOPOGRAFIA SAS	Calle 69L Nº 30-81	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	23/09/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	NUBIA MARTINEZ - MAMA	3005768709	
9.102.637	JAIRO ENRIQUE DIAZ	VIGILANCIA	OPERATIVO	NO	1/08/2022	INACTIVO	22.11.2022	VISEGUR	Cra 98A Nº 53G - 45 sur	A+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1/08/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	RAFAEL CHANCON- AMIGO	3041150377	
1.012.413.543	ANGIE SANCHEZ PABON	PROFESIONAL SOCIAL	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Car 82F Nº 60A -10 Sur	A+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	6/04/2021	27/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MAURICIO BELLO - PAREJA	3142618307	
80895045	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	INSPECTOR DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Diag. 50 Nº 53B -27	A+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	29/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	28/01/2022	AVANZADO - COLOMBIANO TAREAS DE ALTO RIESGO	LUCERO TORRES - MAMA	3134134258	
80.816.884	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	OPERARIO FLEJADORA	OPERATIVO	NO	28/09/2022	INACTIVO	30.11.2022	FERRETERIA LATINA	Calle 10 Nº 03- 84	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	28/09/2022	29/09/2022	28/09/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY GOYENEYO - ESPOSA	3125409459	
12.627.639	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	INACTIVO	21.11.2022	HIERROS ARMAR SAS	Diag. 42F Nº80G - 13 sur	O+	Si	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	21/05/2022	AVANZADO - ASESORES INTEGRALES S.O	WENDY GUTIERREZ - PAREJA	3004702190	
1.221.961.734	YEISON ALFONSO CANTILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	28/09/2022	INACTIVO	29.11.2022	HIERROS ARMAR SAS	Diag. 42F Nº80G - 13 sur	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	No aplica	No aplica	WENDY GUTIERREZ - HERMANA	3004702190	
1.065.374.165	OSCAR DAVID RAMOS THERAN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	29/09/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 113 Cra20 D25	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	31/03/2022	3/10/2022	27/09/2022	No aplica	No aplica	MABEL FUENTES - HERMANA	3108731108	
1.052.990.470	JHON CARLOS MORALES MERCADO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	29/09/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 5 - 36A Nº 152a-69	A+	Si	No	No	No aplica	CURSO DE SOLDADOR	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	20/08/2022	3/10/2022	27/09/2022	25/08/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	PATRICIA GARZON - ESPOSA	3122876525	
80.040.668	JULIO ENRIQUE CALDERON	SOLDADOR	OPERATIVO	NO	4/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 183A - 049	O+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	28/07/2022	5/10/2022	12/08/2022	21/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	DIANA GONZALEZ - ESPOSA	3204564390	
1.022.969.453	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	29/09/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 11A bis A Nº 49a - 52 Sur	O+	Si	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	24/09/2022	3/10/2022	29/10/2022	Coordinador 15/03/2022 - Avanzado 01/03/2022	AVANZADO- COORDINADOR - HSEQ ASESORIAS	WILLIAM SUAREZ - ESPOSO	3233231059	
1.018.467.334	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	29/09/2022	INACTIVO	21.11.2022	CONDIAL LTDA	Cra 11Bis Nº 77-76	O+	Si	No	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	27/04/2022	3/10/2022	30/09/2022	15/05/2022	AVANZADO / AYE OCUPACIONALES SAS	GIRALDO MARTIN - PAPA	3112709307	
19.640.800	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	03.10.2022	INACTIVO	18.10.2022	CONDIAL LTDA	Cra 2 Nº 19a 09	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	23.06.2022	14/10/2022	29/09/2022	No aplica	No aplica	ANGELA VIZCANO - HIJA	3126067950	
80.871.129	AZAEL VARGAS GARZON	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	5/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	CONDIAL LTDA	Calle 5 Nº 9 -99	O+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	1/10/2022	14/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	LEONARDO VARGAS - HERMANO	3204262876	
79.445.660	FERNEY MELENDEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	8/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 49F Nº 13 -71	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	10/10/2022	18/10/2022	27/09/2022	No aplica	No aplica	SONIA MIREYA NIÑÓ - ESPOSA	3053645018	
1.033.815.517	NEYDER JAIR CORTEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/10/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	Calle 72B sur Nº 35 -28	B+	No	No	Si	No aplica		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	4/10/2022	6/10/2022	4/10/2022	No aplica	No aplica	ANDREA VARGAS - MAMA	3507945675	
80.197.799	LUIS PALACIOS CARDENAS	SOLDADOR	OPERATIVO	NO	18/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Cra 4 este Nº 66B -40	O+	Si	No	Si	No aplica	CURSO DE SOLDADOR	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	PATRICIA CETINA - ESPOSA	6016735534	
79.982.990	LUIS ERNESTO CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	18/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 161A Nª 1A -15	O+	Si	No	Si	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	ISABEL RODRIQUEZ - MAMA	6019336283	
80.085.969	LUIS GIOVANNY CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	18/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 161A Nª 3A -10 este	O+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	ISABEL RODRIQUEZ - MAMA	6019336283	
80.408.204	JAIRO OLAYA NEIRA	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	11/10/2022	INACTIVO	12.11.2022	TRANSPORTES JUNIOR SAS	Calle 187 Nº 15A -08	A+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	17/05/2022	11/10/2022	11/10/2022	No aplica	No aplica	ANGIE LOPEZ - ESPOSA	3502609410	
88.001.181	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	10/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Calle 42F Nº89-14	O-	No	No	Si	No aplica		SANITAS	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	6/10/2022	10/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA CARCAMO - AMIGA	3124387157	
1.046.403.298	PEDRO PABLO POLANCO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	11/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Cra. 108 Nº 22- 61	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	7/10/2022	18/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	JORGE POLANCO - PADRE	3112740680	

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST- 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguineo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Quimicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
1.003.393.508	JUAN CAMILIO PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	5/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Cra 111 Nº 64 - 22	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	5/08/2022	6/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014784857	
1.057.215.017	NICOLAS RODRIGUEZ	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	5/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Calle 5 Nº 9 -99	A+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SALUD TOTAL	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	1/10/2022	5/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	ERMELINDA VARGAS - TIA	3118420904	
1.052.704.022	JESUS EDUARDO LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	5/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Calle 60 bis A sur Nº 75 - 05	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	21/06/2022	14/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	ALDAIR GOMEZ- PRIMO	3214675564	
1.192.747.123	LEIBER JOSE LARA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	10/10/2022	INACTIVO	20.11.2022	ALCANO SA	Cra 111 Nº 64 - 22	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	3/10/2022	6/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014784857	
1.026.585.125	DARWIN MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	20/10/2022	INACTIVO	23.12.2022	EBISU SAS	CARRERA 91 N129D89	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	3/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	MICHELIS GONZALESZ ESPOSA	3134848200	
1.048.607.980	CRISTIAN JIMENEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	20/10/2022	INACTIVO	01.12.2022	EBISU SAS	CARRERA 91 D N 63 CON 39	O-	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	4/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	YAGUBIS ESCOBAR MADRE	3014488600	
16.114.982	FABIO SAVEEDRA	OPERARIO PILOTEADORA	OPERATIVO	NO	3/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	CARRERA 72 QB N 42 G 54	A+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	FAMISANAR	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	21/06/2022	6/10/2022	6/10/2022	No aplica	No aplica	RUBY IMBAJOBA ESPOSA	3222168441	
79.923.719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	22/10/2022	ACTIVO		VISEGUR	Trav. 63G Nº 68A -45	AB+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	21/10/2022	22/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	ESTER AGULERA - MAMA	3108069970	
79.895.630	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	26/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 10 Nº 80-41	A+	No	No	Si	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	22/10/2022	27/10/2022	26/10/2022	No aplica	No aplica	CAROLINA CAICEDO - ESPOSA	3102322584	
80.357.706	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27/10/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 73B 44- 16 sur	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	25/10/2022	27/10/2022	27/10/2022	No aplica	No aplica	DIANA DUQUE - HERMANA	3167255379	
80.002.245	OSCAR DAVID BUITRAGO	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	4/11/2022	INACTIVO	21.11.2022	CONDIAL LTDA	Cra 2 Nº 19a 09	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	3/12/2021	11/11/2022	1/09/2022	No aplica	No aplica	FERNANDO TELLEZ - JEFE	3144892329	
5.964.731	JORGE BOTACHE AGUJA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	4/11/2022	INACTIVO	21.11.2022	CONDIAL LTDA	Cra 116a Nª 3A -33	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	5/01/2022	6/11/2022	0611/2022	No aplica	No aplica	LUISA BOTACHE - HIJA	3005897689	
1.030.578.709	JESSICA ANDRADE FLOREZ	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	10/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	Tranv 15B Nª 3 -07	O+	Si	No	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	POSITIVA	15/07/2022	11/11/2022	10/10/2022	11/11/2022	AVANZADO- COORDINADOR - HSEQ DE COLOMBIA	MARIA ANDRADE - HERMANA	3147169032	
79.607.407	CARLOS JULIO MELO ESPITIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	10/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	CALLE108A Nª 5A -28	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	10/02/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	ERNESTINA BUSTOS - ESPOSA	3138802404	
79.905.077	LUIS ENRIQUE FANDIÑO GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	CRA 1A ESTE 1C - 02	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	15/02/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	LAURA BARRERA - ESPOSA	3203143223	
79.963.893	EDISSON TRIANA CASTRO	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH COMPANY	CRA 8 ESTE # 25 A 22	O+	No	No	Si	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	18/07/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	LUZ VENEGAS - ESPOSA	3014533575	
80.926.534	HERNANDO RATIVAS CIFUENTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	16/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	CARERERA 112 B 71-61	O+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	16/11/2022	21/11/2022	21/11/2022	No aplica	No aplica	ARNULFO RATIVA CIFUENTES HERMANO	3219835308	
1.014.240.462	JUAN SEBASTIAN VILLATE	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	17/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 111Nª 76.-25	B+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	ESPERANZA URREGO - MADRE	3205665054	
1.024.481.766	EDISON ANDRES CARABANTE	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	17/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG. 73 A BIS SUR Nª 36 D 31	O+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PROTECCIÓN	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	LUZ HERNANDEZ - ESPOSA	3193709300	
1.481.855.51	NORGE URGANETA	HERRERO	OPERATIVO	NO	17/11/2022	INACTIVO	03.12.2022	CONDIAL LTDA	CALLE 6A 89 - 42	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	DIANA CEPEDA- ESPOSA	32160311190	
79.220.930	FREDY FAIBER VELAZQUEZ ORTEGA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	21/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	CALLE 72-43-72 SUR	O+	No	No	Si	No aplica		COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	16/11/2022	21/11/2022	21/11/2022	No aplica	No aplica	ROSA HELENA ORTEGA MADRE	3228106098	
1.095.484.178	ALEXIS JUNIOR PEDROZO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	24/11/2022	INACTIVO	01.12.2022	CONDIAL LTDA	CALLE 75C SUR Nª34 -67	O+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	19/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ANA PEDROZO - MAMA	3135207906	
1.023.930.085	JONATHAN SEBASTIAN HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	24/11/2022	INACTIVO	03.12.2022	CONDIAL LTDA	CRA 7A Nª 43 - 45 SUR	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	22/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ORFA GONZALEZ - MAMA	3194100822	
393.762	WILSON RATIVA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 82A SUR Nª 46A - 15	O+	No	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	NELVIS MARTINEZ - ESPOSA	3003618569	
80.265.071	LUIS EDUARDO CARDENAS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	24/11/2022	INACTIVO	03.12.2022	CONDIAL LTDA	TRAV 68J Nª39-52	A+	Si	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	22/11/2022	24/11/2022	21/11/2022	16/01/2022	AVANZADO - SOLUCIONES Y ASESORIAS	LUIS DANIEL - HIJO	3106885652	
7.490.364	ISRAEL BARBOSA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 33F Nª 13 - 28	A+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	7/10/2022	AVANZADO- SAFETY SYSTEMS	MARIA ROCHA - ESPOSA	3108729393 - 3214015937	
79.985.208	SAUL OLARTE	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 30 SUR Nª3 - 19 ESTE	O+	No	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ANA OLARTE - HERMANA	3114575640	
4.243.153	HERNANDO PARADA BELLO	OFICIAL - EJERO	OPERATIVO	SI	24/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 108 Nª 67 -04	O+	Si	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PENSIONADO	BOLIVAR	19/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	11/01/2022	AVANADO - TECNICA DE SEGURIDAD SAS	LUCIANA PARADA - ESPOSA	3212285360	
6.653.515	JOSE JAVIER CAMARGO VENTURA	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	25/11/2022	ACTIVO		VISEGUR	Calle 46 SUR 72K - 10	AB-	No	Si	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	23/11/2022	28/11/2022	27/10/2022	No aplica	No aplica	MARIA CAMARGO - SOBRINA	3214303797	
80.242.975	CARLOS ALBERTO HUERTAS	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 81A Nª44-62 SUR	AB+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26/04/2022	28/11/2022	23/12/2022	No aplica	No aplica	SOFIA ORRECHA - ESPOSA	3213136001	
1.007.101.914	IVAN CAMILO HERNANDEZ AGUIRRE	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	30/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 28 A ·· 10 - 17 ESTE SUR	A+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	COLFONDOS	BOLIVAR	12/05/2022	30/11/2022	30/12/2022	No aplica	No aplica	MARTA AGUIRRE HERMANA	3227431810	
82.392.781	MARIO MONCADA	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVO	SI	1/12/2022	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 166· 49-08	A+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	27/08/2022	5/12/022	5/12/022	No aplica	No aplica	ANDREA RODRIGUEZ - ESPOSA	3194422512	
79.816.600	UBEIMAR CANGREJO PEÑUELA	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVO	SI	5/12/2022	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 63 SUR Nª 78J - 38	B+	Si	No	Si	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	10/12/2022	5/12/2022	5/12/022	No aplica	No aplica	IRIS SANABRIA - ESPOSA	6017575882	
80.801.383	JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	OFICIAL DE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	5/12/2022	ACTIVO		INVERCO	CRA135 Nª 17F - 66	O+	No	No	No	No aplica		SURA	PORVENIR	SURA	14/02/2022	28/12/2022	5/12/2022	No aplica	No aplica	SEGUNDO RIVERA - HERMANO	3133305792	
14.273.479	JOSE RAUL MORALES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	6/12/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 43 SUR Nª72 Q 42	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	30/12/2022	6/12/2022	6/12/2022	No aplica	No aplica	RUGELI ANDRADE - ESPOSA	3222868095	
1.072.975.446	YEFERSON ESCOBAR	COMPRAS	OPERATIVO	SI	6/12/2022	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 16F Nª 99 - 72	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	COFONDOS	BOLIVAR	30/09/2022	6/12/2022	No aplica	No aplica	No aplica	LEIDY ESCOBAR - MADRE	3107935635	
1.085.267.324	CARLOS ALBERTO MAYORGA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	6/12/2022	ACTIVO		EBISU SAS	CRA13 Nª 11 -48	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	24/09/2022	6/12/2022	24/09/2022	No aplica	No aplica	DIEGO MAYORGA - HERMANO	3024867263	
45.690.870	LUISA CATALINA VASQUEZ BARRIOS	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	9/12/2022	INACTIVO	11.01.2023	EBISU SAS	CRA 77B - 74 - 81	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	7/12/2022	19.12.2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	HECTOR VIANCHI - ESPOSO	3144448567	
1.012.389.565	JOSE DAVID SUAREZ PINZON	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/12/2022	ACTIVO		INVERCO	CALLE 58 SUR Nª 99B - 87	A-	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	2/11/2022	12/12/2022	10/12/2022	No aplica	No aplica	HERMIRA PINZON - MADRE	3208844362	
1.000.124.313	BRAYAN DAVID ORTIZ GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/12/2022	ACTIVO		INVERCO	CALLE 58A Nª 99B - 58	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	28/11/2022	12/12/2022	5/12/2022	No aplica	No aplica	JUDITH GARCIA - MADRE	3057826478	
1024465767	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 1 Nª 30 SUR - 62	B+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	16/11/2022	14/12/2022	16/11/2022	20/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	CAROLINA PINTO - ESPOSA	3124651706	

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST- 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguineo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Quimicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
7.937.803	FRANCISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 27 P Nª 71 K - 56	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	24/11/2022	14/12/2022	2/12/2022	29/11/2022	AVANZADO - PSM SAS	SONIAM PEREZ - ESPOSA	3004843214	
1.102.867.915	ANDRES GOMEZ MARTINEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 141 A Nª 137 - 30	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	16/11/2022	14/12/2022	16/11/2022	20/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	JOLEISIS DOMINGUEZ - ESPOSA	3023497485	
1.103.115.419	JOSE MIGUEL NAVARRO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 93D Nª 130A -65	O+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	2/08/2022	14/12/2022	3/08/2022	1/08/2022	A&E OCUPACIONALES	JESSICA MADERA - ESPOSA	3125951331	
1.073.511.850	CRISTHIAN CUERVO	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 1 A Nª º 18- 20	A+	Si	No	SI	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	22/11/2022	14/12/2022	22/11/2022	27/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	TATIANA CUERVO - HERMANA	3208195271	
79.759.825	EDWIN ALBERTO QUICERO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 52 SUR Nª 93B - 98	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	30/08/2022	14/12/2022	30/08/2022	20/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	MARIA CHAPARRO - ESPOSA	3125316509	
1.020.795.200	ESTEBAN CARABALLO OCHOA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 81 b # 9a 15	O+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	10/12/2022	14/12/2022	12/12/2022	No aplica	No aplica	MARIA - ABUELA	3133859915	
1.122.126.761	ALFREDO CARANTON	AYUDANTE HIDRAULICO	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		INVERCO	CALLE 133A Nª 110 A 14	O+	Si	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	12/12/2022	14/12/2022	14/12/2022	No aplica	No aplica	NAYIBE VER - ESPOSA	3108824411	
11.636.594	MIGUEL ANGEL OREJUELA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	14/12/2022	INACTIVO	10.01.2023	CONDIAL LTDA	CRA 18B Nª 70 - 28	O+	No	No	SI	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	13/12/2022	14/12/2022	13/12/2022	15/03/2022	AVANZADO- ANSAR	MARCELA MORENO - NOVIA	3203547630	
1.024.536.923	DIEGO MANUEL BUSTACARA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	14/12/2022	INACTIVO	10.01.2023	CONDIAL LTDA	CALLE 57B SUR Nª 62 -74	O+	No	No	SI	No aplica		CAPITAL SALUD	PROTECCION	BOLIVAR	13/12/2022	14/12/2022	14/12/2022	No aplica	No aplica	LIDIA MUÑOZ - ARRENDATARIA	3208229874	
80.209.441	WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		INVERCO	CRA 20A Nª 9 - 34	O+	No	No	SI	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	SURA	25/04/2022	14/12/2022	20/10/2022	24/03/2022	AVANZADO - ALT&SI	MELBA VEGA - MADRE	3172674991	
1.033.730.878	WILSON GOMEZ SALAMANCA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	15/12/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 66 SUR Nª 18N - 60	O+	No	No	SI	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	14/12/2022	15/12/2022	13/12/2022	No aplica	No aplica	MILTON SALAMANCA - HERMANO	3102202750	
1.023.934.402	MARIA TERESA TORRES SOTO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	19.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE2A Nª 5 - 53	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	16/12/2022	20/12/2022	17/12/2022	No aplica	No aplica	LUZ TORRES - MAMA	3108685590	
1.193.538.258	EMERSON DAVID CUCHIMBA	AYUDANTE HIDRAULICO	OPERATIVO	SI	16.12.2022	ACTIVO		EBISU SAS	CRA 28D Nª 72B- 52	O+	No	No	SI	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	15/12/2022	20/12/2022	16/12/2022	No aplica	No aplica	MARIA NOHEMIL - MAMA	3217766346	
19.790.278	VICTOR HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI		ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 60 B - 45 Nª 17 -24	O+	No	No	No	No aplica		SURA		BOLIVAR	10/06/2022	20/12/2022	15/12/2022	No aplica	No aplica	VICTOR HERRERA - HIJO	3146619195	
1.127.386.330	LUIS ALBERTO PEDROZO	OFICIAL DE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	20.12.2022	ACTIVO		INVERCO	CRA 104B Nª 128C -11	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	16/12/2022	20/12/2022	20/12/2022	No aplica	No aplica	DEISY MEJIA - AMIGA	3209015780	
73.563.865	ENOC CENTENO VIDALES	HERRERO	OPERATIVO	SI	16.12.2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 51 Nª 31 - 66	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	SURA	30/09/2022	20/12/2022	30/09/2022	16/09/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	ROSALBA VIDALES - HERMANA	3213211487	
1.050.068.165	JESUS DAVID SERPA GIL	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	NO	15.12.2022	INACTIVO	05.01.2023	ORR CONTRUCCIONES	DIAG. 63C SUR Nª 73F- 51	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	14/12/2022	20/12/2022	14/12/2022	No aplica	No aplica	LINA MARCELA SERPA - HERMANA	3106747244	
1.010.088.503	JULIAN STEVEN PULIDO	INSPECTOR SST	OPERATIVO	NO	15.12.2022	INACTIVO	19.01.2023	ORR CONTRUCCIONES	CALLE 76A BIS SUR Nª 14-11	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	15/12/2022	20/12/2022	15/12/2022	17/07/2021 - 11/08/2022	COORD. - ALS SAS / AVANZADO - PMS SAS	ANA ALVARADO - ABUELA	3118087752	
15.609.820	JESUS MARIA ORTEGA	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	12.12.2022	INACTIVO	20.12.2022	JH COMPANY	CALLE 187C Nª5D-05	O+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	26/07/2022	20/12/2022	15/12/2022	No aplica	No aplica	ADRIANA POSADA - ESPOSA	3124939768	
1.066.516.451	LUIS DAVID DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	21.12.2022	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 2A - 48R 35 SUR	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	19/12/2022	26.12.2022	19/12/2022	20/12/2022	AVANZADO CUMBRE COLOMBIA	GINNA MARCELA - ESPOSA	3206376173	
1.062.604.420	ALVARO JAIME MARQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	22.12.2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CALLE 72B SUR Nª 14-64	B+	SI	No	No	No aplica		MUTUA SER	PORVENIR	SURA	21/12/2022	26.12.2022	22/12/2022	4/04/2022	AVANZADO - ALTURAS SERVICIOS SAS	KATHERIN MORALES - PAREJA	3024051148	
1.050.065.781	OSCAR JAVIER SILVERA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	21.11.2022	INACTIVO	07.01.2023	ORR CONTRUCCIONES	DIAG 50A SUR Nª 28 - 87	B+	SI	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	30/08/2022	26.12.2022	21/12/2022	20/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	GINNA VASQUEZ - ESPOSA	3045550027	
1.066.510.362	VICTOR ANTONIO DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	21.12.2022	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 2A - 48R 35 SUR	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	19/12/2022	26.12.2022	19/12/2022	No aplica	No aplica	OSIRIS MENDEZ - ESPOSA	3134325164	
1.030.624.221	CRISTIAN CAMILO MONTOYA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	22.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 54C Nª 77E - 17	O+	No	No	SI	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	21/12/2022	26.12.2022	21/12/2022	No aplica	No aplica	MARTHA MONTOYA - MAMA	3213687563	
1.012.378.678	JOHAN ESTIVEN RAMIREZ GUTIERREZ	OPERARIO DE MAQUINA	OPERATIVO	SI	20.12.2022	ACTIVO		JH COMPANY	CALLE 73C SUR Nª 81D-25	O+	No	No	SI	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	16/12/2022	26.12.2022	23.12.2022	No aplica	No aplica	JENNY SOTO - PAREJA	3022833111	
39.545.608	ALEIDA FERNANDA MARTINEZ	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	23.12.2022	ACTIVO		INVERCO	CALLE 74 Nª 97 -12	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	20.12.2022	27.12.2022	23.12.2022	No aplica	No aplica	CLAUDIA FERNANDEZ - HERMANA	3182623530	
11.685.774	JOSE GUILLERMO MURILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG 65B BIS Nª 18 D - 87	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	VICTOR MURILLO- HERMANO	3152519587	
1.050.064.722	JHON VALLES RANGEL	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CALLE 50B Nª35-17	O+	Si	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	16.11.2022	AVANZADO - CEPAR SAS	CAROLINA MARIMON - ESPOSA	3227920391	
1.193.517.169	JEFFERSON ALEXANDER DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO	18/02/2023	INVERCO	CALLE 63 Nª73D - 39	O+	No	No	SI	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	DORIS FONSECA - MAMA	3219297211	
1.024.527.549	JHON EDWARD CETINA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	23.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 72 - 53 - 53	O+	No	No	SI	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	22.12.2022	27.12.2022	23.12.2022	No aplica	No aplica	FLOR CETINA - MAMA	3132527879	
1.082.067.519	JESUS POLO VARGAS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	27.12.2022	INACTIVO	18.01.2023	CONDIAL LTDA	CALLE 46 Nª26A	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	RUBY VARGAS - MAMA	3227085285	
1.050.067.946	NEIVER YESID BENITEZ TOLOZA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	22.12.2022	INACTIVO	05.01.2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 81C #42-47 sur	B+	Si	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	20.12.2022	27.12.2022	22.12.2022	22.01.2022	AVANZADO- SERPROI	MARIA LIRIS - NOVIA	3114486433	
1.193.437.452	JESUS MIGUEL MEJIA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 36 Nª 26F - 40	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	CARMEN ORTEGA - MAMA	3122006030	
6.030.864	JORGE ALIRIO MORENO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 42I Nª 76F -72	O+	No	No	SI	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	20.12.2022	29.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	FELIZ MORENO - HERMANO	3205958999	
1.085.184.338	DEYBIS CAICEDO JULIO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	28.12.2022	INACTIVO	15/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CALLE 49 SUR Nª 5F -31	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	27.12.2022	29.12.2022	28.12.2022	No aplica	No aplica	ESTELA SANCHEZ - ESPOSA	3224520953	
11.520.640	JORGE IGNACIO MORENO	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 142 #137-47	O+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	20.02.2022	AVANZADO- ALTURAS SEGURIDAD SAS	MARIA ISABEL LESMIS ESPOSA	3138349540	
14.011.919	ANSELMO CAICEDO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 62 G SUR · 75 C 21	O+	Si	No	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	28.09.2022	AVANZADO - INNOVA	ALEXANBDER CAICEDO HERMANO	3203077977	
1.050.838.379	LEONARDO AVILA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 69 SUR 95 A 41	A+	Si	No	No	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	23.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	27.06.2022	AVANZADO INNOVA	MANUEL AVILA HERMANO	3142701107	
1.051.659.950	JARVIS FONSECA	OFIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	DIAGONAL 38 F SUR 11 08	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	01.12.2022	AVANZADO- FUERZAS INTEGRALES	DAGOBERTO FONSECA HERMANO	3115452508	
1.102.868.238	ANDRES DAVID MONTALVO	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 127 BF ·93 44	A+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	05.10.2022	AVANZADO - PREVENIR ASESORES	MAROLI MEZA ESPOSA	3017765976	
73.015.026	DAVID CORDERO	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 44 A · 24 C 06	O+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	29.04.2022	AVANZADO- D.E.M.A ALTURAS SAS.	KELLY LOPEZ ESPOSA	3228674805	
1.050.064.758	MARTIN JOSE BELEÑO	OFICAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 46 C SUR · 27 -65	A+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	23.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	30.06.2022	AVANZADO - AYE OCUPACIONALES	LIZETH PAOLA CARO ESPOSA	3223324188	
1.067.712.584	LEVINSON VASQUEZ	OFICAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 76 A · 24 -32	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	23.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	10.11.2022	AVANZADO - PREVENIR ASESORES	GERAL SANCHEZ ESPOSA	3114738090	
1.098.709.655	SANTIAGO DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 75 A · 23- 24 SUR	A+	SI	No	SI	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	23.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	14.02.2022	AVANZADO - AYE OCUPACIONALES	PAULA SANCHEZ ESPOSA	3213409173	
1.143.440.570	ERICK REINALDO FLOREZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	04.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA 94B - 15 SUR	B+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	04.01.2023	04.01.2022	No aplica	No aplica	ALISSON CARVAJAL - HIJASTRA	3026475872	
1.193.251.017	CANDELARIO JOSE JIMENEZ MOLA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA69 Nª 76A -44	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	23.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	LINA MENDOZA - ESPOSA	3044989028	
1.065.836.155	DALGER MIGUEL URRUCHURTO	AYUDANTE HERRERO	OPERATIVO	SI	02.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 87G Nª 42-26	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	BREIDER DAVID - HERMANO	3128360091	

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST- 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguineo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Quimicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
13.563.241	ALEXANDER LOPEZ MEDINA	HERRERO	OPERATIVO	SI	02.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA 69 Nª 291 SUR	A-	No	No	SI	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	ROSALBA MEDINA - PAREJA	3002945229	
1.022.990.713	JHON WILMER VIUCHE CHAPARRO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 78A SUR Nª 3 - 19 ESTE	O+	No	No	SI	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	LIONEL VIUCHE - PAPA	3132733309	
1.046.426.822	WALBERTO DURAN	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 47B SUR Nª 28-87	O+	No	No	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica			
5.122.996	FAUSTO SANCHEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 87L BIS Nª59C SUR	O-	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	YUBE SANCHEZ - HIJO	3157939168	
1.023.006.449	JESUS ALFONSO CORREA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG 100 A SUR Nª 2 -40	O+	No	No	No	No aplica		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	21.12.2022	04.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	ANGELA CORREA - HERMANA	3204586963	
1.004.148.305	ANDRES FELIPE MARIN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 70BIS SUR Nª78C - 59	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	MARIA TRUJILLO - MADRE	3145924231	
79.894.873	BRYAN RAFAEL GARCIA RAMIREZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CARRERA 24 C · 41 SUR	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	05.01.2023	2/01/2023	09.09.2022	AVANZADO - CONSTRUALMANZA	BIBIANA BENAQVIDEZ ESPOSA	3016825383	
1.024.591.629	JUAN DE JESUS AREVALO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	07.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 136A -07	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	03.01.2023	07.01.2023	07.01.2023	No aplica	No aplica	ANA MILENA - HERMANA	3008927660	
79.968.629	FREDY ALEXANDER GODOY LEON	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	06.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 64 Nª 71D -31	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	05.01.2023	07.01.2023	06.01.2023	No aplica	No aplica	MILTON GODOY - HERMANO	3204341519	
1.033.694.813	JUAN CARLOS AMADO	AUX. ELECTRICO	OPERATIVO	SI	10.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	TRAV. 14 BIS Nª 42A -65 SUR	A+	No	No	No	No aplica		SANITAS	COLFONDOS	BOLIVAR	03.01.2023	16.01.2023	10.01.2023	No aplica	No aplica	EDILBERTO AMADO - PAPA	3125667454	
1.193.386.917	MANUEL AVILA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10.01.2023	INACTIVO	13/03/2023	EBISU SAS	CRA 91 SUR Nª 70S -16	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	03.01.2023	16.01.2023	10.01.2023	05.07.2022	AVANZADO - INNOVA	CARMEN CHACON - ESPOSA	3009744586	
73.015.402	LIBARDO CANTILLO LEON	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	10.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA 4 ESTE Nª30B-04-05	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	03.01.2023	16.01.2023	10.01.2023	21.08.2022	AVANZADO - LECMAC	MARISOL PEÑA - ESPOSA	3232290761	
79.993.656	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11.01.2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA77B Nª62G -56 SUR	O+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	10.01.2023	16.01.2023	11.01.2023	No aplica	No aplica	ELIZABETH CULMA - ESPOSA	3103455755	
1.012.427.767	EDWIN ALEXANDER GONZALEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	06.01.2023	ACTIVO		INVERCO	CALLE 56G Nª 97B - 12 SUR	A+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	05.01.2023	16.01.2023	06.01.2023	No aplica	No aplica	ANA SABOGAL - MAMA	3105580970	
9.197.046	RAMIRO ACUÑA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	13.01.2023	TRASLADO DE OBRA		ORR CONTRUCCIONES	CALLE 136A -07	AB+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	SURA	04.01.2023	16.01.2023	13.01.2023	No aplica	No aplica	BLANCA RODRIGUEZ - ESPOSA	3142009295	
1.040.351.186	JULIO CESAR BETANCURT MOSQUERA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	12.01.2023	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 38Nª 73- 64 SUR	B+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	10.01.2023	16.01.2023	12.01.2023	No aplica	No aplica	GINNA TORRES - ESPOSAº	3144280572	
13.686.463	NELSON EDUARDO RUIZ QUIROGA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	06.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 105 - 56F 44 SUR	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PROTECCION	BOLIVAR	05.01.2023	16.01.2023	06.01.2023	No aplica	No aplica	MARGARITA OVIEDO - ESPOSA	3112431198	
1.124.036.283	MAIKO MANUEL SANCHEZ	HERRERO DE OBRA	OPERATIVO	SI	13.01.2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CALLE 51 SUR Nª32- 17	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	04.01.2023	16.01.2023	13.01.2023	No aplica	No aplica	DARIO GOMEZ - AMIGO	3016573294	
1.026.557.281	ANGEL RODRIQUEZ LOPEZ	HERRERO DE OBRA	OPERATIVO	SI	13.01.2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 14I Nª 136-21 SUR	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	06.01.2023	16.01.2023	13.01.2023	No aplica	No aplica	GENOVEVA LOPEZ - MAMA	3208504693	
79.272.571	ORLANDO PEREZ CORREDOR	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	12.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG 46 B SUR 31 - 67	O+	No	No	Si	No aplica		SANITAS	COLFONDOS	BOLIVAR	11.01.2023	16.01.2023	12.01.2023	No aplica	No aplica	LUDIS PEREZ - ESPOSA	3108360353	
79.723.703	NELSON ENRIQUE JIMENEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	16.01.2023	ACTIVO		INVERCO	CRA 75L Nª 62D -30	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	17.03.2022	16.01.2023	16.01.2023	No aplica	No aplica	CLAUDIA MUÑOZ - HERMANA	3108117461	
73.205.911	OSWALDO GIRALDO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	12.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 32 Nª 23A	A+	No	No	No	No aplica		FAMSANAR	PORVENIR	BOLIVAR	11.01.2023	16.01.2023	12.01.2023	No aplica	No aplica	LINA MARQUEZ - ESPOSA	3209868266	
1.082.067.530	LUIS MIGUEL CERPA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 35A SUR Nª 26F -14	A+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	11.01.2023	16.01.2024	11.01.2023	No aplica	No aplica	AURI ESTELA - ESPOSA	3024354262	
1.082.570.009	EDWIN RIVERA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	06.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 35A SUR Nª 26F -14	O+	No	No	No	No aplica		COPSALUD	PORVENIR	BOLIVAR	06.01.2023	16.01.2025	06.01.2023	No aplica	No aplica	MILENA FONSECA - SUEGRA	3046606742	
1.023.887.849	ANGEL ALBEIRO AREVALO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 33F SUR Nª 13-28	A+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	10.01.2023	16.01.2026	11.01.2023	No aplica	No aplica	MARIA RIVERA - HERMANA	3201459875	
1.105.673.732	EDISON MOLINA CORTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 32 Nª 23A	AB+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	05.01.2023	16.01.2027	10.01.2023	No aplica	No aplica	LEIDY VALDEZ - ESPOSA	3505158687	
1.005.780.454	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	17.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 39C BIS SUR Nª 68D -66	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	12.01.2023	24.01.2023	19.01.2023	No aplica	No aplica	DIANA RONCANCIO - ESPOSA	3125064676	
1.075.627.959	JAVIER FELIPE MORENO	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	23.01.2023	ACTIVO		VISEGUR	CRA98 Nª45G - 43 SUR	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	13.01.2023	13.01.2023	04.01.2023	No aplica	No aplica	LUIS MORENO - PAPA	3107934049	
1.131.354.187	CAMILO ANDRES FLOREZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24.10.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA72M BIS A Nª 48-22	B+	No	No	No	No aplica		COLSALUD	PORVENIR	BOLIVAR	20.01.2023	24.01.2023	24.01.2022	No aplica	No aplica	GERLDINE MESA - COMPAÑERA	3227472962	
1.080.362.664	CAMILO EDUARDO RIVERA	HERRERO	OPERATIVO	SI	13.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 38Nª24B-32	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12.01.2023	24.01.2023	13.01.2023	No aplica	No aplica	LEIDY ALMANZA - ESPOSA	3123630916	
1.050.067.648	JHON ENRIQUE GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	19.01.2023	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CALLE47B 25A 12	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	18.01.2023	24.01.2023	19.01.2023	No aplica	No aplica	JACKE GONZALEZ - HERMANA	3106880155	
1.032.456.836	JHAN CARLOS VILLALOBOS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	19.01.2023	TRASLADO DE OBRA		ORR CONTRUCCIONES	CRA98 Nª2 -20	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	19.01.2023	24.01.2023	19.01.2023	No aplica	No aplica	LUZ MUÑOZ - MAMA	3176198752	
1.084.221.784	SEGUNDO ARVEY SACANAMBUY	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	23.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	PENDIENTE	O+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	COLFONDOS	BOLIVAR	20.01.2023	24.01.2023	23.01.2023	08.01.2023	AVANZADO - TITANIES	LUISA GARCIA - COMPAÑERA	3215275736	
1.101.445.179	MARIO ZUÑIGA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	20.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	PENDIENTE	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	17.01.2023	24.01.2023	20.01.2023	No aplica	No aplica	KATY TAPIAS - COMPAÑERA	3206095725	
1.032.464.598	JENIFER LOPEZ	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	19.01.2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CALLE65 B Nª 88 - 59	A+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	19.01.2023	24.01.2023	19.01.2023	20.11.20	COORDINADOR - AVANZADO- VENTISUB	CONSTANZA CAMACHO - MAMA	3184665074	
1.003.660.988	CRISTIAN PINEDA MEDINA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	23.01.2023	ACTIVO		INVERCO	TRAV 4A Nª392	A+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	20.01.2023	24.01.2023	23.01.2023	No aplica	No aplica	ERIKA MEDINA - MAMA	3133899339	
1.085.042.990	CARLOS RODRIQUEZ FUENTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	20.01.2023	INACTIVO	18/03/2023	INVERCO	PENDIENTE	O+	No	No	No	No aplica		MUTUA SER	PORVENIR	SURA	19.01.2023	24.01.2023	20.01.2023	No aplica	No aplica	ELSY ROBLEDO - ESPOSA	3157819331	
50.989.201	IRINA LUZ ALTAMIRANDA GUERRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	30.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 78F Nº 54A-10 SUR	B+	No	No	No aplica	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	25/01/2023	31/01/2023	30/01/2023	No aplica	No aplica	JEIMI PAOLA GUERRA	3028121850	
1.049.316.799	JHON FREDIS BOLAÑOS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	25.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 81 D Nº 42-46	O+	No	No	No	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	19/01/2023	31/01/2023	20/01/2023	No aplica	No aplica	YEINIS CARO NAVARRO	3006036198	
1.051.670.620	DAVID JOSE JIMENEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	2/01/2023	ACTIVO		EBISU SAS								FAMISANAR										
1.024.531.585	CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	7/01/2023	INACTIVO	10/01/2023	CONDIAL								NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR								
8.115.695	YAMIL CHAVERRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	3/01/2023	ACTIVO		UMBA								SANITAS	PORVENIR	SURA								
1.022.322.715	JHON MASMELA	SUPERVISOR	OPERATIVO	SI		ACTIVO		INVERCO																		
80.072.136	DEIVI JOAN QUICENO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/01/2023	INACTIVO		CONDIAL								SALUDTOTAL	PROTECCION	BOLIVAR								
91.136.364	FABIO NELSON RENTERIA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	26/01/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES																		
11.038.749	ARGEMIRO ARGEL	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/01/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES																		
91.325.748	HERMAN DARIO CASTAÑO BELTRAN	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	21/12/2022	INACTIVO	6/01/2023	CONDIAL LTDA																		
1.081.922.548	EDWIN MANUEL PALACIOS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	3/01/2023	INACTIVO	30/01/2023	CONDIAL LTDA																		
1.026.293.095	JEISSON STEVE MEDIVELSO TORRES	OPERADOR RETROEXCAVADORA	OPERATIVO	SI	2/02/2023	ACTIVO		DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES ESPEJO	calle 2A No. 88 B 04	O+	NO	No aplica	no	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/02/2023	2/02/2023	2/02/2023	1/02/2023	NO APLICA	JHON ESPEJO - JEFE	3142587281	
11.206.662	JUAN CARLOS BOHORQUEZ	OFICIAL	OPERATIVO	SI	1/02/2023	INACTIVO	31/03/2023	HIDRAULICAS JCB SAS	K71J - 62D 21 SUR	A+	NO	No aplica	no	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	SURA	14/07/2022	2/02/2023	2/02/2023	14/07/2022	NO APLICA			

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST- 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguineo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Quimicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
80.825.939	RAUL NAVARRO GOMEZ	OFICIAL	OPERATIVO	SI	1/02/2023	INACTIVO	31/03/2023	HIDRAULICAS JCB SAS		O+	NO	No aplica	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	3/09/2022	2/02/2023	2/02/2023	3/09/2022	NO APLICA			
1.007.560.182	YULIETH FERNANDA RAMOS VARGAS	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	3/02/2023	INACTIVO	31/03/2023	HIDRAULICAS JCB SAS	CALLE 73 SUR Nº 92-85	O+	NO	No aplica	NO	No aplica		SANITAS	PROTECCION	SURA	16/01/2023	3/02/2023	3/02/2023		NO APLICA			
1.033.756.287	ANGEL EDUARDO ALFARO	OFICIAL-HERRERO	OPERATIVO	SI	21/02/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES		O+	Si	No aplica	No	No aplica		SURA	PROTECCION	SURA	17/02/2023	21/02/2023	21/02/2023		NO APLICA	LILIANA PRIETO - ESPOSA	3228452180	
1.002.493.113	JOSE ALFREDO ADAD VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	21/02/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES		O+	Si	No aplica	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	17/02/2023	21/02/2023	21/02/2023		NO APLICA	EDUARDO ALFARO-PRIMO	3133764573	
1.002.700.611	ANDRES FELIPE SALSEDO	AYUDANTE DE HERRERO	OPERATIVO	SI	21/02/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES		AB+	Si	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	17/02/2023	21/02/2023	21/02/2023		NO APLICA	SANDRA PERA-PRIMA	3223293958	
1.047.475.558	LUIS DANIEL VERGARA PEREZ	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	27/02/2023	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 30 A SUR 2-35	O+	No	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	SURA	22/02/2023	27/02/2023	27/02/2023	22/02/2023	NO APLICA	MIRYAM VERGARA - HERMANA	3157044425	
1.104.421.341	JORGE ELIAS CALY PALENCIA	OFICAL HERRERO	OPERATIVO	SI	28/02/2023	INACTIVO	22/03/2023	ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 12A 164 B-15	A+	Si	No aplica	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	27/02/2023	28/02/2023	28/02/2023	27/02/2023	NO APLICA	ELVIS CALY-HERMANO	3218061331	
3.237.424	JEREMIAS MORENO MORENO	OFICIAL	OPERATIVO	SI	3/03/2023	INACTIVO	8/03/2023	ORR CONSTRUCCIONES	SOACHA	O+	Si	No aplica	No	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	2/03/2023	3/03/2023	4/03/2023					
1.131.110.868	JOSE DAVID MATOS BLANCO	OFICIAL	OPERATIVO	SI	17/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 52 A SUR 78 G -16	O+	Si	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	16/03/2023	17/03/2023	NO APLICA	16/03/2023				
1.069.899.439	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	15/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 78 H BIS 59A-37 SUR BOSA CENTRO	A+	Si	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	10/03/2023	17/03/2023				YINEISY URREA - ESPOSA	3132421968	
1.002.474.704	OSCAR DAVID MIRANDA HERNANDEZ	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	10/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 21 A Nº 63-90 SUR SAN FRANCISCO	O+	Si		No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	8/03/2023	17/03/2023				NICOLE MULETH - ESPOSA	3216940803	
73.541.469	MARIO ALBERTO ROJAS MENDOZA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	8/03/2023	INACTIVO	22/03/2023	ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 80 BIS SUR 16 P-25 DIVINO NIÑO	O+	Si		Si	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	7/03/2023	17/03/2023				SONIA YAMILE SUAREZ - ESPOSA	3134995754	
1.052.998.071	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ	HERRERO	OPERATIVO	SI	15/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 135 Nº 126 F-08 LA GAITANA	O+	No	No aplica	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	6/03/2023	17/03/2023				PATRICIA RODRIGUEZ - ESPOSA	3103697677	
10.966.104	ANDRES GREGORIO CAICEDO MASS	AYUDANTE HERRERA	OPERATIVO	SI	16/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 49 C SUR Nº 93D-90	A+	Si	No aplica	Si	No aplica		CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	10/03/2023	17/03/2023				MARIA EUGENIA CAICEDO - MAMA	3126161300	
1.052.993.710	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	OFICIAL	OPERATIVO	SI	9/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 162 G BIS 40 I SUR -09 GRANJA SAN PABLO	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	7/03/2023	17/03/2023				YURANIS HERNANDEZ - ESPOSA	3227539931	
13852230	FERNEL CORTES SANTANA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	13/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 47 B SUR 28-87	O+	NO	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	6/03/2023	17/03/2023				TERESA HERNANDEZ - HERMANA	3203692223	
73563613	MILTON ENRIQUE CERPA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	9/03/2023	ACTIVO		ORR COSNTRUCCIONES	CALLE 128 C 93-03 SUBA RINCON	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	7/03/2023	17/03/2023				OSCARINA CENTENO - HERMANA	3104225827	
93132250	DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	16/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	carrera 90 a 42 f - 65 sur	O-	SI	NO	SI	No aplica		SURA	PROTECCION	BOLIVAR						YUDI ANDREA MORENO - ESPOSA	3209602919	
1100543793	JEFREY DAVID CARDOZO	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	22/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 19 D 63-55 SUR SAN FRANCISCO	O+	SI	NO	SI	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	17/03/2023	22/03/2023	22/03/2023			ELY CARDOZO - HERMANA	3222324457	
79.645.240.	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	21/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	calle 39 sur Nº 72 M-85 Kennedy	B+	SI	NO APLICA	SI	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	15/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			KAREN QUINTERO - ESPOSA	3158711436	
1068667747	CARLOS MARIO GUERRA CASARRUBIA	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	22/03/2023	ACTIVO		HECTOR UMBA		A+	SI	NO APLICA	NO	NO APLICA		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	15/03/2023	22/03/2023	NO APLICA	15/03/2023		HECTOR UMBA - JEFE	3103070058	
1068659068	NESTOR LUIS DIAZ GUZMAN	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	22/03/2023	ACTIVO		HECTOR UMBA		B+	SI	NO APLICA	NO	NO APLICA		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	15/03/2023	22/03/2023	NO APLICA	15/03/2023		HECTOR UMBA - JEFE	3103070058	
7255287	VICTOR ANDRES RODRIGUEZ TAPASCO	SOLDADOR	OPERATIVO	SI	23/03/2023	ACTIVO		CIVILTECH		O+	NO	NO APLICA	NO	No aplica		COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	24/06/2022	23/03/2023	NO APLICA					
1016038450	LUIS EDUARDO ZIPA SALAMANCA	GERENTE	OPERATIVO	SI	23/03/2023	ACTIVO		CIVILTECH		A+	No	No aplica	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	20/10/2022	23/03/2023	NO APLICA					
1076649346	OSCAR EDUARDO MARROQUIN	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	28/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 25 A ESTE Nº 22-04 SUR	O+	SI	SI	SI	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	25/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			ALEJANDRA CONDE - ESPO	3227599379	
1026587356	IVAN MATEO MONSALVE CRUZ	AYUDANTE ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	28/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 48 B SUR Nº 8A-74 ESTE	O-	SI	SI	SI	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	25/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			NICOLAS MONSALVE - HERM	3214520741	
1110577553	JHONATHAN GRANADOS MORENO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	31/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 14 F 136 SUR	B+	SI	SI	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	29/03/2023	31/03/2023	31/03/2023			JAKELINE GARZON - ESPO	3212527240	
1050064004	FERNEY BELEÑO PEINADO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	31/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 46 C SUR Nº 27-65	O+	SI	SI	NO	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	28/03/2023	31-mar	31/03/2023			MARTIN BELEÑO - TIO	3118018893	

REGISTRO
DE
AFILIACIONES
DEL
PERSONAL
EBISU S.A.S

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	93132250	DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ	PROYECTO BOITA	5	6.96%	16/03/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 15 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANIA** número **93132250**, aparece registrado(a) en **EPS SURA** con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 93132250
NOMBRES Y APELLIDOS	DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2009
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	554
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	48
EMPLEADOR(ES)	NI 800208146 INVERSIONES ALCABAMA SA DESDE 24/10/2022, NI 807008957 EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DESDE 16/03/2023

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: **22/03/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	79645240	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	PROYECTO BOITA	5	6.96%	21/03/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 16 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

Famisanar

NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9009864437

9009864437

25861586

21 03 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Tipo de trámite: B. Reporte de novedades X

Tipo de afiliación: A. Individual X

Régimen: A. Contributivo X

Tipo de afiliado: A. Cotizante X

Tipo de cotizante: A. Dependiente X

II. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

BERNAL GUTIERREZ JAIR JOHANNY

CC 79645240 Masculino X 25 02 1974

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

$3.900.000 CL 39 SUR 72 M 85 SUR 3158711042

jairjohannyb@yahoo.es BOGOTA DISTRITO CAPITAL

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES

EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y NT 807008957

AVENIDA 19 N 118 95 OFICINA 6208885 info@ebisulltda.com BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

X

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

21 03 2023

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

X

X

X

X

X

IX. FIRMAS

X. ANEXOS

CARGO: ARQUITECTO

INTERNET

Fui Complementario

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9009864437

9009864437

CUESTIONARIO ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y deberes del Afiliado y del Paciente?	X	☐
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	☐
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X	☐
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	X	☐
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	☐
¿Autoriza a EPS Famisanar S.A.S el envío de la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño al correo electrónico?	☐	X

AUTORIZACIÓN PREVIA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES

En mi calidad de cotizante manifiesto de manera clara, expresa, libre, inequívoca y espontánea que le otorgo a la EPS FAMISANAR S.A.S en su calidad de RESPONSABLE del tratamiento de mis datos personales, mi consentimiento previo para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, reportar y en general para tratar los DATOS PERSONALES, DATOS PERSONALES SENSIBLES y demás información susceptible de tratamiento, registrada a mi nombre y/o de los beneficiarios de mi grupo familiar en sus Bases de Datos, con la finalidad de realizar las actividades propias del aseguramiento en salud y en los términos previstos en su POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN y AVISO DE PRIVACIDAD, disponibles en **www.famisanar.com.co**, todo lo cual conforme lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas que la sustituyan, adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen.

Así mismo manifiesto que mis derechos como titular de los datos son los consagrados en la Constitución Nacional y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar, y a suprimir mi información personal y revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales cuando ello fuere procedente (artículo 8° Decreto 1377 de 2013).

"Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos." (Numeral 3° artículo 3° Decreto 1377 de 2013).

Firma del afiliado:

Nombres y Apellidos JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ

Identificación: CC 79645240

AUTORIZACIÓN DONACIÓN DE ORGANOS Y TEJIDOS - LEY 1805 DE 2016

De acuerdo a lo definido en el artículo 4° de la Ley 1805, manifiesto a continuación que mi voluntad de ser donante de órganos y tejidos es:

SI ☐ **NO** X

Firma del afiliado:

Nombres y Apellidos: JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ

Identificación: CC 79645240

"ARTÍCULO 15. Los menores de edad podrán ser donantes de órganos y tejidos, siempre y cuando sus representantes legales expresen su consentimiento informado para la donación de órganos y/o tejidos dentro de las (8) horas siguientes a la ocurrencia de la muerte cerebral. El médico responsable deberá informarles sus derechos y los beneficios de la donación.

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor (a) ______________________ identificado (a) con el documento ____ No. ____________ quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el (la) señor(a) ____________________ quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo.

Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella aquí impuesta pertenece al señor (a) ______________________

____

Firmante a Ruego:

____

Nombres y Apellidos: ______________________
Identificación: ______________________
Edad: ______________________
Dirección de Domicilio: ______________________

Nombres y Apellidos de quien no sabe o no puede firmar: ______________________

Huella

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1026587356	IVAN MATEO MONSALVE CRUZ	PROYECTO BOITA	5	6.96%	28/03/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 27 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y
REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

A1678

nueva
Carlos Ramírez

RECIBIDO

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	13852230	FERNEL CORTES SANTANA	PROYECTO BOITA	5	6.96%	13/03/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 10 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9009843407

9009843407

No. de Radicación: 25828089

Fecha de Radicación: 14 03 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite: B. Registro de novedades ☒

2. Tipo de afiliación: A. Individual - Cotizante o cabeza de familia ☒

3. Régimen: B. Contributivo ☒

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒

II. AFILIACIÓN: DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: CORTES | SANTANA | FERNEL

7. Tipo de documento de identidad: CC

8. Número del documento de identidad: 13852230

9. Sexo: Masculino ☒

10. Fecha de nacimiento: 08 10 1980

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

15. Administradora de riesgos laborales - ARL: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

17. Ingreso base de cotización - IBC: $1.950.000

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES

Nombre o razón social: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y

Tipo de documento de identificación: NT

Número del documento de identificación: 807008957

Dirección: AVENIDA 19 N 118 95 OFICINA

Teléfono: 2130360

Municipio / Distrito: BOGOTA

Departamento: DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo de novedad: ☒ ☒

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Fecha novedad: 13 03 2023

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

IX. FIRMAS

X. ANEXOS

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Observaciones: CARGO: HERRERO FORJADOR

Cambio Empleo

INTERNET

SEGUROS BOLÍVAR

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1076649346	OSCAR EDUARDO MARROQUIN FRANCO	PROYECTO BOITA	5	6.96%	28/03/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 27 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

1000038115

1000000

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1050064004	FERNEY BELEÑO PEINADO	PROYECTO BOITA	5	6.96%	31/03/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 30 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva EPS

[illegible]

nueva EPS
Carlos Ramirez

RECIBIDO

AnyScanner

SEGUROS
BOLÍVAR

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1110577553	JONNATAN GRANADOS MORENO	PROYECTO BOITA	5	6.96%	31/03/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 30 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4010041475	3|1|0|3|2|0|2|3

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

Página 1 de 2

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ **B.**Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Colectiva ☐ **B.** Institucional ☐ **B.** De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ **B.**Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ **B.** Cabeza de Familia ☐ **C.** Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ **B.** Independiente ☐ **C.** Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
GRANADOS	MORENO	JONNATAN	

7.Tipo documento de Identidad	8.Número del documento de Identidad	9.Sexo	10.Fecha de nacimiento
CC	1110577553	Femenino ☐ Masculino ☒	0|5|0|6|1|9|9|5

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo ☐ Condicion ☐		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	1500000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CR 14 F 136 22 SUR		3026067880	JONNTY56@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
BOGOTA	Urbana ☒ Rural ☐		BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS COLINA - VS COLINA	VSCOLINA - VSCOLINA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
EBISU SAS	NIT	807008957	01

39.Ubicación

Dirección	Teleéfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 46 NO 95 71	2568829	RECURSOSHUMANOS.EBISU@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

M-PYGA-F001 V 1.0-2018

No de Radicacion
4010041475

Página 2 de 2

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
☐ **3.** Actualización documento de identidad
☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
Código: ☐
☐ **6.** Reinscripción en la EPS
☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando

☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo
☐ B. Régimen Subsidiado
☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen
☐ B. Diferente régimen
☐ **15.** Reporte de fallecimiento
☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	**Número documento de Identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**	**42.Fecha**
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		3|1|0|3|2|0|2|3

43.EPS anterior	**44.Motivo de traslado Código:**	**45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones**
	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46.☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

47.☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.

48.☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

49.☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .

50.☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

51.☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran

52.☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013

53.☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	**55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio**

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.

☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.

☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.

☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor

☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.

☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.

☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud

☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	**Código del Departamento**	**67. Datos del SISBEN Número ficha**	**Puntaje**	**Nivel**	**68. Fecha de radicación**	**69. Fecha de validación**
☐	☐	☐	☐	☐		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario
☐		

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1010228105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	BOGOTA OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	15/03/2023	01/07/2023	IND CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MAYOR A 1MES	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 14 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

AFILIACIONES PERSONAL SUBCONTRATISTA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total S.A.

I. DATOS DEL TRÁMITE

☐ ☒ ☐ ☐ ☐ ☒ ☐

☒ ☐ ☐ ☒ ☐ ☐

II. AFILIACIÓN

Guerra Corpirubia Carlos Mario

CC 1068667747 ☐ ☒ 11 01 1994

Sura

Porvenir

1.160.000

Cll 16A # 16-10 Sur

BA

3136669700

Ciénaga

SALUD TOTAL
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
RECIBIDO PARA CONFIRMACIÓN

Hector Umba Figueroa
Cll 136 # 14-52

NIT 79109306-2

Bta

Correa

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total
NIT 800.130.907-4
[illegible]

No. de radicación

IV. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado

V. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Tipo de documento de identidad ☐

Sexo Femenino ☐ Masculino ☐

Fecha de nacimiento

42. Fecha 18032023

43. EPS anterior

44. Motivo de traslado Código ☐

45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VI. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de la dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto

VII. FIRMAS

Carlos Guerra
54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

Hector Urrego
55. El empleador, entidad o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

VIII. ANEXOS

☐ 56. Copia del documento de identidad: RC ☐ TI ☐ CC ☐ CE ☐ PA ☐ CD ☐ SC ☐ PE ☐
Cantidad ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total ☐

- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

SALUD TOTA
ENTIDAD PROMOTORA DE SA
RECIBIDO PARA CONFORMIDAD

IX. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad territorial Código del municipio ☐ Código del departamento ☐

67. Datos del SISBEN Número de ficha Puntaje Nivel

68. Fecha de radicación

69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo documento de identidad ☐

Número del documento de identidad

71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES

[illegible]

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS MARIO GUERRA CASARRUBIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.068.667.747**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Marzo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 17 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UMBA FUQUENE HECTOR JULIO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000002 OPERATIVO	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1068667747	GUERRA CASARRUBIA CARLOS MARIO	18/03/2023		158i1951	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 17/03/2023 14:58:27 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.55.220.62, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 08/03/2023, el empleador HECTOR JULIO UMBA FUQUENE identificado con NIT número 79109506-2 registró la siguiente solicitud de afiliación en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
15835439	08/03/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA INGRESO
CEDULA DE CIUDADANIA	1068659068	DIAZ GUZMAN NESTOR LUIS	1.160.000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2023/03/09

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva EPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NESTOR LUIS DIAZ GUZMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.068.659.068**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Marzo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 08 de Marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de HECTOR JULIO UMBA FUQUENE.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	**Nombre**	**Fecha inicio afiliación**	**Fecha fin afiliación**	**Código de transacción**	**Tipo Cotizante**	**Estado**
Centro de trabajo:			Clase:	Porcentaje Cotización:		
C1068659068	DIAZ GUZMAN NESTOR LUIS	09/03/2023		19713519	DEPENDIENTE	

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10766477702306757925

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 08/03/2023 16:05:25 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.55.5.143, 192.230.104.6, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

900648968

900648968

772254142

08 03 2023

X X X X X

CHAVERRA CUESTA YAMIL

CC 8115695 X 02 12 1978

SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES
SURAMERICANA

$ 1.160.000

HECTOR JULIO UMBA FUQUENE NT 79109506-2

CALLE 186 D Nº 19-36 6087976 BOGOTA CUNDINAMARCA

X

09 03 2023

Cambio Empleo

INTERNET

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YAMIL CHAVERRA CUESTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **8.115.695**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Marzo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 08 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UMBA FUQUENE HECTOR JULIO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000002 OPERATIVO		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C8115695	CHAVERRA CUESTA YAMIL	09/03/2023		g3124012	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 08/03/2023 16:02:52 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.55.5.143, 192.230.104.6, 172.16.42.57

ARL | SURA

Medellín, 14 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C10966104	CAICEDO MASS ANDRES GREGORIO	15/03/2023		23512601	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/03/2023 08:37:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 173.244.55.46, 198.143.56.22, 172.16.42.57

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente

FORMULARIO VÍA WEB

X X X
X X 14 03 2023

CAICEDO MASS ANDRES GREGORIO
X 10966104 X 01 01 1984

SURA
COLFONDOS 1160000 CALLE 49 N 93 D 90 X SANTA LUCIA
BOGOTA BOGOTA D.C. 8053379 AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM

ORR CONSTRUCCIONES S A S X 900435908
CALLE 40 # 22 - 17 BOGOTA BOGOTA D.C. 6018053379 AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM
14 03 2023 AUX DE OBRA 1160000

nueva eps
14 - 03 - 2023

CAICEDO MASS ANDRES GREGORIO
IVAN VALENZUELA

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES
Y CARTA DE DESEMPEÑO

FORMULARIO VÍA WEB

nueva eps
gente cuidando gente

Autorización de mensajes de texto. [illegible]

Yo: CAICEDO MASS ANDRES GREGORIO identificado (a) con: C.C. X Otro:
número: 10966104 de: MONTERIA certifico que:

1. He recibido la carta de derechos y deberes Sí X No ☐
2. He recibido la carta de desempeño con el ranking de NUEVA EPS Sí X No ☐
3. Leí el contenido de la carta de derechos y deberes Sí X No ☐
4. Leí el contenido de la carta de desempeño Sí X No ☐
5. Me fueron resueltas las dudas sobre el contenido de las cartas de derechos y deberes y la carta de desempeño Sí X No ☐
6. Entendí y comprendí lo enunciado en la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño Sí X No ☐
7. NUEVA EPS cuenta con canales disponibles y eficaces para resolver las dudas sobre el contenido de las cartas Sí X No ☐

Autorizo expresamente a NUEVA EPS para que envíe información al teléfono celular No. ____
y/o correo electrónico ____
Sí ☐ No X

Cordialmente,

Firma: CAICEDO MASS ANDRES GREGORIO
Tipo ID: CC No. ID: 10966104
Fecha (dd/mm/aaaa): 2023-03-14
Dirección: CALLE 49 N 93 D 90
Tel: 8053379 Municipio: BOGOTA
Departamento: BOGOTA D.C.
Huella

Afiliado manifiesto que no sabe y no puede firmar, autoriza a:
Firma:
Tipo ID: No. ID:
Fecha (dd/mm/aaaa):
Dirección:
Tel: Municipio:
Departamento:
Huella

[illegible]

Información de NUEVA EPS
Asesor:
Código: Oficina:

Autorizaciones

[illegible]

Aviso de privacidad

[illegible]

[illegible]

ARL | SURA

Medellín, 14 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase:	5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C1052998071	POVEDA GUTIERREZ CRISTIAN DAVID	15/03/2023		150^{1}23A^{3}	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/03/2023 08:36:22 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 173.244.55.44, 198.143.56.11, 172.16.42.57

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente

FORMULARIO VÍA WEB

X X X
X X
1 4 0 3 2 0 2 3

POVEDA GUTIERREZ CRISTIAN DAVID
X 1052998071 X 1 9 1 0 1 9 9 4

SURA
PORVENIR 1160000 CALLE 135 N 126 102 X GAITANA
BOGOTA BOGOTA D.C. 8053378 POVEDACRISTIAN@GMAIL.COM

ORR CONSTRUCCIONES S A S X 900435908
CALLE 40 # 22 - 17 BOGOTA BOGOTA D.C. 6018053379 AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM
1 4 0 3 2 0 2 3 AUX DE OBRA 1160000

nueva eps
14 - 03 - 2023

POVEDA GUTIERREZ CRISTIAN DAVID IVAN VALENZUELA

- 2a. COPIA: AFILIADO -

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO

FORMULARIO VÍA WEB

nueva eps
gente cuidando gente

Autorización de mensajes de texto. [illegible]

[illegible] POVEDA GUTIERREZ CRISTIAN DAVID [illegible] X [illegible]

[illegible] 1052998071 [illegible] CARTAGENA [illegible]

1. [illegible] X
2. [illegible] X
3. [illegible] X
4. [illegible] X
5. [illegible] X
6. [illegible] X
7. [illegible] X

[illegible] X

[illegible]

POVEDA GUTIERREZ CRISTIAN DAVID

[illegible] CC [illegible] 1052998071

[illegible] 2023-03-14

[illegible] CALLE 135 N 126 102

[illegible] 8053378 [illegible] BOGOTA

[illegible] BOGOTA D.C.

Autorizaciones

[illegible]

Aviso de privacidad

[illegible]

ARL | sura

Medellín, 14 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C1069899439	BELTRAN BERNAL CRISTIAN FABIAN	15/03/2023		14047139	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/03/2023 08:34:08 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 173.244.55.45, 198.143.56.9, 172.16.42.57

VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS

CÓDIGO DE BARRAS

No. DE RADICACIÓN

Fecha de Radicación: 1 4 0 3 2 0 2 3

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ☐ B. Registro de Novedades ☒

2. Tipo de afiliación: A. Individual – Cotizante o Cabeza de Familia ☒ – Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3. Régimen: A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Código (a registrar por la EPS) ☐

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres:

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
BELTRAN	BERNAL	CRISTIAN	FABIAN

7. Tipo de documento de identidad: CC

8. Número del documento de identidad: 1069899439

9. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒

10. Fecha de nacimiento: 1 8 0 4 1 9 9 0

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia ☐

12. Discapacidad: Tipo ☐ ☐ ☐ Condición ☐ ☐

13. Puntaje SISBÉN ☐

14. Grupo de población especial ☐

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: SURA

16. Administradora de Pensiones: PORVENIR

17. Ingreso base de cotización - IBC: 1160000

18. Residencia:

Dirección: CRA 87N 45 98

Teléfono fijo: 8053379

Teléfono celular:

Correo electrónico: BELTRANCRISTIAN@GMAIL.COM

Municipio/Distrito: BOGOTA

Zona: Urbana ☐ Rural ☒

Localidad/Comuna: CENTRO

Departamento: BOGOTA D.C.

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres: Primer apellido / Segundo apellido / Primer nombre / Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad ☐

21. Número del documento de identidad

22. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐

23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres: Primer apellido / Segundo apellido / Primer nombre / Segundo nombre (B1–B5)

25. Tipo de documento de identidad

26. Número del documento de identidad

27. Sexo: Femenino / Masculino

28. Fecha de nacimiento

Datos complementarios

29. Parentesco

30. Etnia

31. Discapacidad: Tipo F N M; Condición T P

32. Datos de residencia: Municipio/Distrito; Zona Urbana Rural; Departamento; Teléfono fijo y/o celular

33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la EPS)

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

		Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	UNICA	
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: ORR CONSTRUCCIONES S A S

36. Tipo de documento de identificación: N I T

37. Número del documento de identificación: 900435908

38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación:

Dirección: CALLE 40 # 22 - 17

Teléfono: 6018053379

Correo electrónico: AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM

Municipio/Distrito: BOGOTA

Departamento: BOGOTA D.C.

ORIGINAL EPS

COPIA APORTANTE

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS

NIT 800.130.907-4

[illegible]

CÓDIGO DE BARRAS

No. DE RADICACIÓN

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
☐ 3. Actualización del documento de identidad.
☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
☒ 6. Reinscripción en la EPS.
☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
☐ 13. Movilidad ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
☐ 14. Traslado ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
☐ 15. Reporte de fallecimiento.
☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre | Segundo nombre

Tipo de documento de identidad ☐ | Número del documento de identidad | Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐ | Fecha de nacimiento | 42. Fecha 1 4 0 3 2 0 2 3

43. EPS anterior | 44. Motivo de traslado Código ☐ | 45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

IX. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario | 55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

X. ANEXOS

☐ 56. Anexo copia del documento de identidad [illegible] Cantidad ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total ☐
☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio ☐ Código del departamento ☐ | 67. Datos del SISBÉN: Número de ficha ☐ Puntaje ☐ Nivel ☐ | 68. Fecha de radicación | 69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre | Segundo nombre

Tipo documento de identidad ☐ | Número del documento de identidad | 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VIII del formulario.

ORIGINAL: EPS
COPIA APORTANTE

[illegible]

ARL | SURA

Medellín, 21 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1100543793	CARDOZO GALVAN JEFRY DAVID	22/03/2023		94415825	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 21/03/2023 10:49:18 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.46, 192.230.104.2, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009862516

9009862516

25858512

21 03 2023

X X X X X

CARDOZO GALVAN JEFRY DAVID

CC 1100543793 X 19 08 1987

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

$1.160.000

ORR CONSTRUCCIONES

NT 900435908

CL 56 85I 06 INT 6 APTO 302

4295960

BOGOTA

DISTRITO CAPITAL

X

21 03 2023

CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

Cambio Empleo

INTERNET

Medellín, 03 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	**Nombre**	**Fecha inicio afiliación**	**Fecha fin afiliación**	**Código de transacción**	**Tipo Cotizante**	**Estado**
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C3237424	MORENO MORENO JEREMIAS	04/03/2023		63128251	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/03/2023 09:19:33 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 77.12.125.204, 149.126.78.9, 172.16.42.57

Famisanar

9009802868

9009802868

25762975

03 03 2023

X X X X X X

MORENO MORENO JEREMIAS

CC 3237424 X 07 07 1971

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

$1.160.000

ORR CONSTRUCCIONES NT 900435908

CL 56 85I 06 INT 6 APTO 302 4295960 BOGOTA DISTRITO CAPITAL

X

X

03 03 2023

CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

Cambio Empleo

Medellín, 16 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	**Nombre**	**Fecha inicio afiliación**	**Fecha fin afiliación**	**Código de transacción**	**Tipo Cotizante**	**Estado**
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase:	5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C1131110868	MATOS BLANCO JOSE DAVID	17/03/2023		23113930	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/03/2023 16:37:01 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 173.244.55.46, 198.143.56.22, 172.16.42.57

VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

SaludTotal EPS-S

CÓDIGO DE BARRAS

No. DE RADICACIÓN

Fecha de Radicación: 1 6 0 3 2 0 2 3

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒

2. Tipo de afiliación: A. Individual ☒ ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3. Régimen: A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

A. AFILIACIÓN

MATOS	BLANCO	JOSE	DAVID
CC	1131110868	Femenino ☐ Masculino ☒	0 4 0 1 1 9 9 8

SURA	PORVENIR	1160000

CALLE 40 N 22 17		8053379	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM
BOGOTA	Urbano ☐ Rural ☒	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

1	UNICA
2	
3	
4	
5	
6	

ORR CONSTRUCCIONES S A S	N I T	900435908	

CALLE 40 # 22 - 17	6018053379	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA D.C.

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

SaludTotal EPS-S

CÓDIGO DE BARRAS

No. DE RADICACIÓN

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☒ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de Fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

IV. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42. Fecha 1 6 0 3 2 0 2 3
43. EPS anterior		44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexan copia del documento de identidad: CC ☐ RC ☐ TI ☐ CE ☐ PA ☐ CD ☐ SC ☐ PE ☐ Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario	

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

ARL | sura

Medellín, 08 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C1052993710	PAYARES PEÑA LEONEL FARID	09/03/2023		158245F2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 08/03/2023 12:32:59 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.46, 192.230.104.2, 172.16.42.57

VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9009822573
9009822573

No. de Radicación: 25793695
Fecha de Radicación: 08 03 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite	A. Afiliación ☐ B. Registro de novedades ☒
2. Tipo de afiliación	A. Individual - Cotizante o cabeza de familia ☒ - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐
3. Régimen	A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado	A. Cotizante ☒ B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐
5. Tipo de cotizante	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐
Código (a registrar por la EPS)	

II. AFILIACIÓN - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
PAYARES	PEÑA	LEONEL	FARID

7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 1052993710
9. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒
10. Fecha de nacimiento: 05 08 1992

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

15. Administradora de riesgos laborales - ARL: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A
17. Ingreso base de cotización - IBC: $1.160.000

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o razón social: ORR CONSTRUCCIONES
Tipo de documento de identificación: NT
Número del documento de identificación: 900435908
Ubicación: CL 56 85I 06 INT 6 APTO 302
Teléfono: 4295960
Municipio/Ciudad: BOGOTA
Departamento: DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar ☒

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Fecha novedad: 08 03 2023

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

IX. FIRMAS

X. ANEXOS

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Observaciones: CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

Cambio Empleo

INTERNET

Medellín, 07 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C73541469	ROJAS MENDOZA MARIO ALBERTO	08/03/2023		G1652321	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 07/03/2023 08:57:00 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.46, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9009817173

9009817173

No. de Radicación: 25785252

Fecha de Radicación: 07 03 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de novedades ☒
2. Tipo de afiliación: A. Individual - Cotizante o cabeza de familia ☒ - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐
3. Régimen: A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: ROJAS MENDOZA MARIO ALBERTO
7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 73541469
9. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒
10. Fecha de nacimiento: 03 01 1983

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

15. Administradora de riesgos laborales - ARL: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A
17. Ingreso base de cotización - IBC: $1.160.000

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: ORR CONSTRUCCIONES
36. Tipo de documento de identificación: NT
37. Número del documento de identificación: 900435908
Dirección: CL 56 85I 06 INT 6 APTO 302
Teléfono: 4295960
Municipio/Ciudad: BOGOTA
Departamento: DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de novedad: ☒ (marcada en la fila de terminación / inicio de relación laboral)

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Fecha novedad: 07 03 2023

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

IX. FIRMAS

X. ANEXOS

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Observaciones: CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

Cambio Empleo

INTERNET

Medellín, 08 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL DC			Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6,96 %	
C73563613	PEREZ CERPA MILTON ENRIQUE	09/03/2023		L4221u12	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 08/03/2023 12:30:45 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.46, 192.230.104.2, 172.16.42.57

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL EBISU S.A.S

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1969629263	9448274101	E	2023/03/14	2023/03/14	BANCOLOMBIA	0	$62,972,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (18 Afiliados)																							$54,903,336	$8,984,800			$54,903,336	$3,043,100			$54,603,336	$2,181,100			$54,903,336		$2,327,400		$10,000,000	$500,000		$17,036,400
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (7 Afiliados)																							$19,021,112	$3,093,500			$19,021,112	$757,600			$19,021,112	$757,600			$19,021,112		$97,700		$0	$0		$4,706,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																							$19,021,112	$3,093,500			$19,021,112	$757,600			$19,021,112	$757,600			$19,021,112		$97,700		$0	$0		$4,706,400
1	CC	1072655070	ACOSTA ESTEFANY																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
2	CC	1070975446	AVILA YEFERSON										X								231001	1	$83,334	$13,400	EPS017	1	$83,334	$0	CCF24	1	$83,334	$0	14-7	1	$83,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$13,400
3	CC	1070975446	AVILA YEFERSON											X							231001	5	$277,778	$44,500	EPS017	5	$277,778	$11,200	CCF24	5	$277,778	$11,200	14-7	5	$277,778	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$66,900
4	CC	1070975446	AVILA YEFERSON																		231001	24	$2,000,000	$320,000	EPS017	24	$2,000,000	$80,000	CCF24	24	$2,000,000	$80,000	14-7	24	$2,000,000	0.522%	$10,500	24	$0	$0	Si	$490,500
5	CC	1015399081	CAPADOR JUDITH																		231001	30	$5,000,000	$850,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	Si	$1,276,100
6	CC	1030639027	OSORIO PAULA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
7	CC	1032399345	PEÑA LORENA																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
8	CC	52277740	POVEDA MARIA																		231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
9	CE	685755	RAMIREZ NERIO JESUS																		231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (1 Afiliados)																							$1,160,001	$185,700			$1,160,001	$46,500			$1,160,001	$46,500			$1,160,001		$11,400		$0	$0		$290,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$1,160,001	$185,700			$1,160,001	$46,500			$1,160,001	$46,500			$1,160,001		$11,400		$0	$0		$290,100
10	CC	52209240	CHAGUALA SANDRA													X					230201	2	$77,334	$12,400	ESSC24	2	$77,334	$3,100	CCF24	2	$77,334	$3,100	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$18,600
11	CC	52209240	CHAGUALA SANDRA																		230201	28	$1,082,667	$173,300	ESSC24	28	$1,082,667	$43,400	CCF24	28	$1,082,667	$43,400	14-7	28	$1,082,667	1.044%	$11,400	28	$0	$0	Si	$271,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (10 Afiliados)																							$34,722,223	$5,705,600			$34,722,223	$2,239,000			$34,422,223	$1,377,000			$34,722,223		$2,218,300		$10,000,000	$500,000		$12,039,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																							$34,722,223	$5,705,600			$34,722,223	$2,239,000			$34,422,223	$1,377,000			$34,722,223		$2,218,300		$10,000,000	$500,000		$12,039,900
12	CC	1026297800	ARIAS BRIGITTE											X							230301	3	$300,000	$48,000	EPS002	3	$300,000	$12,000	CCF24	0	$0	$0	14-7	3	$300,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$60,000
13	CC	1026297800	ARIAS BRIGITTE																		230301	27	$2,700,000	$432,000	EPS002	27	$2,700,000	$108,000	CCF24	27	$2,700,000	$108,000	14-7	27	$2,700,000	6.960%	$188,000	27	$0	$0	Si	$836,000
14	CC	16285585	BECOCHE NELSON																		230301	30	$2,800,000	$448,000	EPSC34	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
15	CC	1013662097	CELIS DAYANA																		230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS008	30	$1,900,000	$76,000	CCF24	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	6.960%	$132,300	30	$0	$0	Si	$588,300
16	CC	88263079	COTE CARLOS																		230301	7	$1,166,667	$186,700	EPS010	7	$1,166,667	$46,700	CCF24	7	$1,166,667	$46,700	14-7	7	$1,166,667	6.960%	$81,300	7	$0	$0	Si	$361,400
17	CC	88263079	COTE CARLOS											X							230301	23	$2,555,556	$408,900	EPS010	23	$2,555,556	$102,300	CCF24	23	$2,555,556	$102,300	14-7	23	$2,555,556	0.000%	$0	23	$0	$0	Si	$613,500
18	CC	60356576	COTE MONICA																		25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS010	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-7	30	$10,000,000	6.960%	$696,000	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,546,000
19	CC	1085174866	DIAZ JUAN	X																	230301	9	$450,000	$72,000	EPS037	9	$450,000	$18,000	CCF24	9	$450,000	$18,000	14-7	9	$450,000	6.960%	$31,400	9	$0	$0	Si	$139,400
20	CC	1010188418	MARCIALES FABIAN																		230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,393,200
21	CC	1054253600	OJEDA OSCAR																		231001	30	$2,800,000	$448,000	EPS017	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
22	CC	1014204230	SANCHEZ YAMIL	X																	25-14	11	$550,000	$88,000	EPS017	11	$550,000	$22,000	CCF24	11	$550,000	$22,000	14-7	11	$550,000	6.960%	$38,300	11	$0	$0	Si	$170,300
23	CC	80182218	ZAMORA LENIN																		230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes

Planilla Resumen

SUCURSAL: HELIOS (11 Afiliados)																							$18,714,775	$2,994,800			$18,714,775	$746,000			$18,328,108	$730,500			$18,714,775		$1,265,300		$0	$0		$5,736,600
Centro de Trabajo: BOGOTA (11 Afiliados)																							$18,714,775	$2,994,800			$18,714,775	$746,000			$18,328,108	$730,500			$18,714,775		$1,265,300		$0	$0		$5,736,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							$18,714,775	$2,994,800			$18,714,775	$746,000			$18,328,108	$730,500			$18,714,775		$1,265,300		$0	$0		$5,736,600
24	CC	80362362	AMADO JOSE									X									25-14	30	$2,125,938	$340,200	EPS002	30	$2,125,938	$85,100	CCF24	30	$2,125,938	$85,100	14-7	30	$2,125,938	6.960%	$148,000	30	$0	$0	Si	$658,400
25	CC	74325097	BARRETO MARIO									X									230301	30	$1,984,896	$317,600	EPS005	30	$1,984,896	$79,400	CCF24	30	$1,984,896	$79,400	14-7	30	$1,984,896	6.960%	$138,200	30	$0	$0	Si	$614,600
26	CC	4053213	CACERES PASTOR										X								25-14	2	$77,334	$12,400	EPS041	2	$77,334	$0	CCF24	2	$77,334	$0	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$12,400
27	CC	4053213	CACERES PASTOR													X					25-14	2	$77,334	$12,400	EPS041	2	$77,334	$3,100	CCF24	2	$77,334	$3,100	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$18,600
28	CC	4053213	CACERES PASTOR									X									25-14	26	$1,117,709	$178,900	EPS041	26	$1,117,709	$44,800	CCF24	26	$1,117,709	$44,800	14-7	26	$1,117,709	6.960%	$77,800	26	$0	$0	Si	$346,300
29	CC	80269154	CALDAS VICTOR		X							X									230301	9	$659,375	$105,500	EPS017	9	$659,375	$26,400	CCF24	9	$659,375	$26,400	14-7	9	$659,375	6.960%	$45,900	9	$0	$0	Si	$204,200
30	CC	79816600	CANGREJO UBEIMA									X									25-14	30	$2,353,125	$376,500	EPS017	30	$2,353,125	$94,200	CCF24	30	$2,353,125	$94,200	14-7	30	$2,353,125	6.960%	$163,800	30	$0	$0	Si	$728,700
31	CC	1020785106	CONTRERAS SERGIO									X									230301	30	$1,523,438	$243,800	EPS017	30	$1,523,438	$61,000	CCF24	30	$1,523,438	$61,000	14-7	30	$1,523,438	6.960%	$106,100	30	$0	$0	Si	$471,900
32	CC	1143379961	JULIO VICTOR																		230201	30	$2,100,000	$336,000	EPS037	30	$2,100,000	$84,000	CCF24	30	$2,100,000	$84,000	14-7	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	Si	$650,200
33	CC	1085267324	MAYORGA CARLOS									X									230301	30	$1,611,458	$257,900	EPS002	30	$1,611,458	$64,500	CCF24	30	$1,611,458	$64,500	14-7	30	$1,611,458	6.960%	$112,200	30	$0	$0	Si	$499,100
34	CC	82392781	MONCADA MARIO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-7	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
35	CC	1093770519	VILLAMIL BREYNER																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
36	CC	1193081451	VILLARREAL ZORAIDA											X							230201	10	$386,667	$61,900	EPS010	10	$386,667	$15,500	CCF24	0	$0	$0	14-7	10	$386,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$77,400
37	CC	1193081451	VILLARREAL ZORAIDA									X									230201	20	$797,501	$127,700	EPS010	20	$797,501	$32,000	CCF24	20	$797,501	$32,000	14-7	20	$797,501	6.960%	$55,600	20	$0	$0	Si	$247,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ELECTROEQUIPOS (3 Afiliados)																							$3,268,667	$523,000			$3,268,667	$130,800			$3,268,667	$130,800			$3,268,667		$227,600		$0	$0		$1,012,200
Centro de Trabajo: ELECTROEQUIPOS TOBERIN (3 Afiliados)																							$3,268,667	$523,000			$3,268,667	$130,800			$3,268,667	$130,800			$3,268,667		$227,600		$0	$0		$1,012,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																							$3,268,667	$523,000			$3,268,667	$130,800			$3,268,667	$130,800			$3,268,667		$227,600		$0	$0		$1,012,200
38	CC	1020761157	CARREÑO CESAR																		231001	30	$3,180,000	$508,800	EPS017	30	$3,180,000	$127,200	CCF24	30	$3,180,000	$127,200	14-7	30	$3,180,000	6.960%	$221,400	30	$0	$0	Si	$984,600
39	CC	1238340988	FUENTES JOSE		X																25-14	1	$50,000	$8,000	EPS002	1	$50,000	$2,000	CCF24	1	$50,000	$2,000	14-7	1	$50,000	6.960%	$3,500	1	$0	$0	Si	$15,500
40	CC	1001273118	GOMEZ HENRY		X																230201	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-7	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	Si	$12,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (34 Afiliados)																							$57,306,135	$9,170,000			$62,306,135	$2,262,400			$62,151,468	$2,256,200			$62,306,135		$3,926,200		$0	$0		$17,614,800
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (34 Afiliados)																							$57,306,135	$9,170,000			$62,306,135	$2,262,400			$62,151,468	$2,256,200			$62,306,135		$3,926,200		$0	$0		$17,614,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (34 Afiliados)																							$57,306,135	$9,170,000			$62,306,135	$2,262,400			$62,151,468	$2,256,200			$62,306,135		$3,926,200		$0	$0		$17,614,800
41	CC	50989201	ALTAMIRANDA IRINA																		230201	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
42	CC	1033694813	AMADO JUAN									X									231001	30	$1,448,333	$231,800	EPS005	30	$1,448,333	$58,000	CCF24	30	$1,448,333	$58,000	14-7	30	$1,448,333	6.960%	$100,900	30	$0	$0	Si	$448,700
43	CC	13840356	ARCE MARINO																			0	$0	$0	EPS017	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$748,000
44	CC	1050838379	AVILA LEONARDO										X								230301	4	$183,334	$29,400	ESSC07	4	$183,334	$0	CCF24	4	$183,334	$0	14-7	4	$183,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$29,400
45	CC	1050838379	AVILA LEONARDO																		230301	26	$1,191,667	$190,700	ESSC07	26	$1,191,667	$47,700	CCF24	26	$1,191,667	$47,700	14-7	26	$1,191,667	6.960%	$83,000	26	$0	$0	Si	$369,100
46	CC	1193386917	AVILA MANUEL										X								230301	5	$229,167	$36,700	EPS002	5	$229,167	$0	CCF24	5	$229,167	$0	14-7	5	$229,167	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$36,700
47	CC	1193386917	AVILA MANUEL																		230301	25	$1,145,834	$183,400	EPS002	25	$1,145,834	$45,900	CCF24	25	$1,145,834	$45,900	14-7	25	$1,145,834	6.960%	$79,800	25	$0	$0	Si	$355,000
48	CC	1050064758	BELEÑO MARTIN										X								230301	4	$260,000	$41,600	EPS008	4	$260,000	$0	CCF24	4	$260,000	$0	14-7	4	$260,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$41,600
49	CC	1050064758	BELEÑO MARTIN																		230301	26	$1,690,000	$270,400	EPS008	26	$1,690,000	$67,600	CCF24	26	$1,690,000	$67,600	14-7	26	$1,690,000	6.960%	$117,700	26	$0	$0	Si	$523,300
50	CC	1143440570	BORRE ERIK										X								230301	4	$193,334	$31,000	EPS017	4	$193,334	$0	CCF24	4	$193,334	$0	14-7	4	$193,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$31,000
51	CC	1143440570	BORRE ERIK																		230301	26	$1,256,667	$201,100	EPS017	26	$1,256,667	$50,300	CCF24	26	$1,256,667	$50,300	14-7	26	$1,256,667	6.960%	$87,500	26	$0	$0	Si	$389,200

52	CC	14011919	CAICEDO ANSELMO										X								231001	6	$375,000	$60,000	EPS010	6	$375,000	$0	CCF24	6	$375,000	$0	14-7	6	$375,000	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$60,000
53	CC	14011919	CAICEDO ANSELMO																		231001	24	$1,500,000	$240,000	EPS010	24	$1,500,000	$60,000	CCF24	24	$1,500,000	$60,000	14-7	24	$1,500,000	6.960%	$104,400	24	$0	$0	Si	$464,400
54	CC	73015402	CANTILLO LIBARDO										X								231001	4	$260,000	$41,600	EPS002	4	$260,000	$0	CCF24	4	$260,000	$0	14-7	4	$260,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$41,600
55	CC	73015402	CANTILLO LIBARDO																		231001	26	$1,690,000	$270,400	EPS002	26	$1,690,000	$67,600	CCF24	26	$1,690,000	$67,600	14-7	26	$1,690,000	6.960%	$117,700	26	$0	$0	Si	$523,300
56	CC	1049316799	CARO JHON										X								230301	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$0	CCF24	1	$38,667	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
57	CC	1049316799	CARO JHON									X									230301	29	$1,127,376	$180,400	EPS002	29	$1,127,376	$45,100	CCF24	29	$1,127,376	$45,100	14-7	29	$1,127,376	6.960%	$78,500	29	$0	$0	Si	$349,100
58	CC	73015206	CORDERO DAVID										X								230201	4	$260,000	$41,600	EPS008	4	$260,000	$0	CCF24	4	$260,000	$0	14-7	4	$260,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$41,600
59	CC	73015206	CORDERO DAVID																		230201	26	$1,690,000	$270,400	EPS008	26	$1,690,000	$67,600	CCF24	26	$1,690,000	$67,600	14-7	26	$1,690,000	6.960%	$117,700	26	$0	$0	Si	$523,300
60	CC	1193538258	CUCHIMBA EMERSON	X																	230301	14	$541,334	$86,700	EPS002	14	$541,334	$21,700	CCF24	14	$541,334	$21,700	14-7	14	$541,334	6.960%	$37,700	14	$0	$0	Si	$167,800
61	CC	1098709655	DIAZ SANTIAGO										X								231001	4	$250,000	$40,000	EPS037	4	$250,000	$0	CCF24	4	$250,000	$0	14-7	4	$250,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$40,000
62	CC	1098709655	DIAZ SANTIAGO																		231001	26	$1,625,000	$260,000	EPS037	26	$1,625,000	$65,000	CCF24	26	$1,625,000	$65,000	14-7	26	$1,625,000	6.960%	$113,100	26	$0	$0	Si	$503,100
63	CC	1046426822	DURAN WALBERTO										X								231001	4	$300,000	$48,000	EPS010	4	$300,000	$0	CCF24	4	$300,000	$0	14-7	4	$300,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$48,000
64	CC	1046426822	DURAN WALBERTO																		231001	26	$1,950,000	$312,000	EPS010	26	$1,950,000	$78,000	CCF24	26	$1,950,000	$78,000	14-7	26	$1,950,000	6.960%	$135,800	26	$0	$0	Si	$603,800
65	CC	1131354187	FLOREZ CAMILO										X								230301	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$0	CCF24	1	$38,667	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
66	CC	1131354187	FLOREZ CAMILO											X							230301	4	$154,667	$24,800	ESSC24	4	$154,667	$6,200	CCF24	0	$0	$0	14-7	4	$154,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$31,000
67	CC	1131354187	FLOREZ CAMILO									X									230301	25	$1,015,000	$162,400	ESSC24	25	$1,015,000	$40,600	CCF24	25	$1,015,000	$40,600	14-7	25	$1,015,000	6.960%	$70,700	25	$0	$0	Si	$314,300
68	CC	1051659950	FONSECA JARVIS										X								231001	5	$241,667	$38,700	EPS002	5	$241,667	$0	CCF24	5	$241,667	$0	14-7	5	$241,667	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$38,700
69	CC	1051659950	FONSECA JARVIS		X																231001	15	$725,000	$116,000	EPS002	15	$725,000	$29,000	CCF24	15	$725,000	$29,000	14-7	15	$725,000	6.960%	$50,500	15	$0	$0	Si	$224,500
70	CC	1010179243	GONZALEZ ROGER		X							X									230201	23	$1,123,959	$179,900	EPS017	23	$1,123,959	$45,000	CCF24	23	$1,123,959	$45,000	14-7	23	$1,123,959	6.960%	$78,300	23	$0	$0	Si	$348,200
71	CC	79895630	HERRERA CARLOS																		230301	30	$3,800,000	$608,000	EPS005	30	$3,800,000	$152,000	CCF24	30	$3,800,000	$152,000	14-7	30	$3,800,000	6.960%	$264,500	30	$0	$0	Si	$1,176,500
72	CC	19790278	HERRERA VICTOR									X									230301	30	$1,311,250	$209,800	EPS010	30	$1,311,250	$52,500	CCF24	30	$1,311,250	$52,500	14-7	30	$1,311,250	6.960%	$91,300	30	$0	$0	Si	$406,100
73	CC	1193251017	JIMENEZ CANDELARIO										X								230301	4	$250,000	$40,000	EPS017	4	$250,000	$0	CCF24	4	$250,000	$0	14-7	4	$250,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$40,000
74	CC	1193251017	JIMENEZ CANDELARIO																		230301	26	$1,625,000	$260,000	EPS017	26	$1,625,000	$65,000	CCF24	26	$1,625,000	$65,000	14-7	26	$1,625,000	6.960%	$113,100	26	$0	$0	Si	$503,100
75	CC	1051670620	JIMENEZ DAVID										X								230301	4	$250,000	$40,000	EPS017	4	$250,000	$0	CCF24	4	$250,000	$0	14-7	4	$250,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$40,000
76	CC	1051670620	JIMENEZ DAVID																		230301	26	$1,625,000	$260,000	EPS017	26	$1,625,000	$65,000	CCF24	26	$1,625,000	$65,000	14-7	26	$1,625,000	6.960%	$113,100	26	$0	$0	Si	$503,100
77	CC	13563241	LOPEZ ALEXANDER										X								230201	4	$250,000	$40,000	EPS017	4	$250,000	$0	CCF24	4	$250,000	$0	14-7	4	$250,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$40,000
78	CC	13563241	LOPEZ ALEXANDER																		230201	26	$1,625,000	$260,000	EPS017	26	$1,625,000	$65,000	CCF24	26	$1,625,000	$65,000	14-7	26	$1,625,000	6.960%	$113,100	26	$0	$0	Si	$503,100
79	CC	1004148305	MARIN ANDRES										X								230301	4	$200,000	$32,000	EPS002	4	$200,000	$0	CCF24	4	$200,000	$0	14-7	4	$200,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$32,000
80	CC	1004148305	MARIN ANDRES																		230301	26	$1,300,000	$208,000	EPS002	26	$1,300,000	$52,000	CCF24	26	$1,300,000	$52,000	14-7	26	$1,300,000	6.960%	$90,500	26	$0	$0	Si	$402,500
81	CC	1102868238	MONTALVO ANDRES										X								231001	6	$290,000	$46,400	EPS005	6	$290,000	$0	CCF24	6	$290,000	$0	14-7	6	$290,000	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$46,400
82	CC	1102868238	MONTALVO ANDRES																		231001	24	$1,160,000	$185,600	EPS005	24	$1,160,000	$46,400	CCF24	24	$1,160,000	$46,400	14-7	24	$1,160,000	6.960%	$80,800	24	$0	$0	Si	$359,200
83	CC	11520640	MORENO JORGE										X								230201	4	$366,667	$58,700	EPS008	4	$366,667	$0	CCF24	4	$366,667	$0	14-7	4	$366,667	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$58,700
84	CC	11520640	MORENO JORGE																		230201	26	$2,383,334	$381,400	EPS008	26	$2,383,334	$95,400	CCF24	26	$2,383,334	$95,400	14-7	26	$2,383,334	6.960%	$165,900	26	$0	$0	Si	$738,100
85	CC	70466659	PAMPLONA HERNAN									X									230301	30	$1,950,000	$312,000	EPS010	30	$1,950,000	$78,000	CCF24	30	$1,950,000	$78,000	14-7	30	$1,950,000	6.960%	$135,800	30	$0	$0	Si	$603,800
86	CC	1005780454	RAMIREZ SEBASTIAN																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS008	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
87	CC	80895045	ROJAS EDISON									X									230301	30	$1,846,875	$295,500	EPS002	30	$1,846,875	$73,900	CCF24	30	$1,846,875	$73,900	14-7	30	$1,846,875	6.960%	$128,600	30	$0	$0	Si	$571,900
88	PT	5122996	SANCHEZ FAUSTO										X								230201	4	$183,334	$29,400	EPS002	4	$183,334	$0	CCF24	4	$183,334	$0	14-7	4	$183,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$29,400
89	PT	5122996	SANCHEZ FAUSTO																		230201	26	$1,191,667	$190,700	EPS002	26	$1,191,667	$47,700	CCF24	26	$1,191,667	$47,700	14-7	26	$1,191,667	6.960%	$83,000	26	$0	$0	Si	$369,100

90	CC	1065836155	URRUCHURTO DALJER										X								231001	5	$241,667	$38,700	EPS002	5	$241,667	$0	CCF24	5	$241,667	$0	14-7	5	$241,667	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$38,700
91	CC	1065836155	URRUCHURTO DALJER																		231001	25	$1,208,334	$193,400	EPS002	25	$1,208,334	$48,400	CCF24	25	$1,208,334	$48,400	14-7	25	$1,208,334	6.960%	$84,200	25	$0	$0	Si	$374,400
92	CC	1067712584	VASQUEZ LEVINSON										X								231001	6	$375,000	$60,000	EPS002	6	$375,000	$0	CCF24	6	$375,000	$0	14-7	6	$375,000	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$60,000
93	CC	1067712584	VASQUEZ LEVINSON										X								231001	6	$375,000	$60,000	EPS002	6	$375,000	$0	CCF24	6	$375,000	$0	14-7	6	$375,000	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$60,000
94	CC	1067712584	VASQUEZ LEVINSON																		231001	18	$1,125,000	$180,000	EPS002	18	$1,125,000	$45,000	CCF24	18	$1,125,000	$45,000	14-7	18	$1,125,000	6.960%	$78,300	18	$0	$0	Si	$348,300
95	CC	1022990713	VIUCHE JOHN										X								230301	7	$350,000	$56,000	EPS002	7	$350,000	$0	CCF24	7	$350,000	$0	14-7	7	$350,000	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$56,000
96	CC	1022990713	VIUCHE JOHN																		230301	23	$1,150,000	$184,000	EPS002	23	$1,150,000	$46,000	CCF24	23	$1,150,000	$46,000	14-7	23	$1,150,000	6.960%	$80,100	23	$0	$0	Si	$356,100
97	CC	1233691250	ZAMORA JHON									X									230301	30	$1,708,334	$273,400	EPS008	30	$1,708,334	$68,400	CCF24	30	$1,708,334	$68,400	14-7	30	$1,708,334	6.960%	$119,000	30	$0	$0	Si	$529,200
98	CC	37292403	ZUÑIGA ERIKA																		230201	30	$4,000,000	$640,000	EPS008	30	$4,000,000	$160,000	CCF24	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO SALADA (61 Afiliados)																							**$68,999,069**	**$11,042,500**			**$75,019,069**	**$2,929,300**			**$73,092,400**	**$2,852,400**			**$75,019,069**		**$4,747,900**		**$0**	**$0**		**$21,572,100**
Centro de Trabajo: PROYECTO SENA SALADA (61 Afiliados)																							**$68,999,069**	**$11,042,500**			**$75,019,069**	**$2,929,300**			**$73,092,400**	**$2,852,400**			**$75,019,069**		**$4,747,900**		**$0**	**$0**		**$21,572,100**
Ciudad: CALDAS Depto: ANTIOQUIA (61 Afiliados)																							**$68,999,069**	**$11,042,500**			**$75,019,069**	**$2,929,300**			**$73,092,400**	**$2,852,400**			**$75,019,069**		**$4,747,900**		**$0**	**$0**		**$21,572,100**
99	CC	98636125	ACEVEDO GUSTAVO		X																230201	3	$150,000	$24,000	EPS010	3	$150,000	$6,000	CCF04	3	$150,000	$6,000	14-7	3	$150,000	6.960%	$10,500	3	$0	$0	Si	$46,500
100	PT	5638343	ALVAREZ ALEXANDER																X		230301	5	$266,667	$42,700	EPS005	5	$266,667	$10,700	CCF04	5	$266,667	$10,700	14-7	5	$266,667	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$64,100
101	PT	5638343	ALVAREZ ALEXANDER																		230301	25	$1,333,334	$213,400	EPS005	25	$1,333,334	$53,400	CCF04	25	$1,333,334	$53,400	14-7	25	$1,333,334	6.960%	$92,900	25	$0	$0	Si	$413,100
102	CC	70519822	ALVAREZ HERNAN																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF04	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
103	CC	1098776287	ALVAREZ JAVIER												X						230301	14	$700,000	$112,000	EPS005	14	$700,000	$28,000	CCF04	14	$700,000	$28,000	14-7	14	$700,000	0.000%	$0	14	$0	$0	Si	$168,000
104	CC	1098776287	ALVAREZ JAVIER																		230301	16	$800,000	$128,000	EPS005	16	$800,000	$32,000	CCF04	16	$800,000	$32,000	14-7	16	$800,000	6.960%	$55,700	16	$0	$0	Si	$247,700
105	PT	5393398	ARANGUREN NELSON																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS040	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
106	CC	98603007	ARBOLEDA JHON										X								231001	2	$106,667	$17,100	EPS002	2	$106,667	$0	CCF04	2	$106,667	$0	14-7	2	$106,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$17,100
107	CC	98603007	ARBOLEDA JHON											X							231001	3	$160,000	$25,600	EPS002	3	$160,000	$6,400	CCF04	0	$0	$0	14-7	3	$160,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$32,000
108	CC	98603007	ARBOLEDA JHON																		231001	25	$1,333,334	$213,400	EPS002	25	$1,333,334	$53,400	CCF04	25	$1,333,334	$53,400	14-7	25	$1,333,334	6.960%	$92,900	25	$0	$0	Si	$413,100
109	CC	98479912	ARBOLEDA JORGE																		230201	12	$640,000	$102,400	EPS037	12	$640,000	$25,600	CCF04	12	$640,000	$25,600	14-7	12	$640,000	6.960%	$44,600	12	$0	$0	Si	$198,200
110	CC	98479912	ARBOLEDA JORGE																X		230201	18	$960,000	$153,600	EPS037	18	$960,000	$38,400	CCF04	18	$960,000	$38,400	14-7	18	$960,000	0.000%	$0	18	$0	$0	Si	$230,400
111	CC	98634233	ARENAS ALEJANDRO	X	X																231001	8	$373,334	$59,800	EPS010	8	$373,334	$15,000	CCF04	8	$373,334	$15,000	14-7	8	$373,334	6.960%	$26,000	8	$0	$0	Si	$115,800
112	CC	77090313	AVILA JORGE		X																231001	15	$800,000	$128,000	EPS005	15	$800,000	$32,000	CCF04	15	$800,000	$32,000	14-7	15	$800,000	6.960%	$55,700	15	$0	$0	Si	$247,700
113	CC	93295094	BENITES JAHIR																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$352,800
114	CC	1146434469	BERRIO CESAR										X								230201	1	$53,334	$8,600	EPS010	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,600
115	CC	1146434469	BERRIO CESAR									X									230201	29	$1,571,667	$251,500	EPS010	29	$1,571,667	$62,900	CCF04	29	$1,571,667	$62,900	14-7	29	$1,571,667	6.960%	$109,400	29	$0	$0	Si	$486,700
116	PT	7100750	BLANCO ANGEL																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS040	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$352,800
117	CC	1004903475	BLANCO MELQUIS		X																25-14	1	$38,667	$6,200	EPS041	1	$38,667	$1,600	CCF04	1	$38,667	$1,600	14-7	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	Si	$12,100
118	CC	98494692	CADAVID DIEGO	X																	25-14	7	$326,667	$52,300	EPS002	7	$326,667	$13,100	CCF04	7	$326,667	$13,100	14-7	7	$326,667	6.960%	$22,800	7	$0	$0	Si	$101,300
119	PT	1993775	CAMACHO JACOB										X								25-14	4	$154,667	$24,800	EPS040	4	$154,667	$0	CCF04	4	$154,667	$0	14-7	4	$154,667	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$24,800
120	PT	1993775	CAMACHO JACOB																		25-14	26	$1,005,334	$160,900	EPS040	26	$1,005,334	$40,300	CCF04	26	$1,005,334	$40,300	14-7	26	$1,005,334	6.960%	$70,000	26	$0	$0	Si	$311,500
121	CC	12627113	CAMARGO DANIEL																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
122	CC	1001510311	CASTRILLON DAVINSON										X								230301	1	$38,667	$6,200	EPS040	1	$38,667	$0	CCF04	1	$33,334	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
123	CC	1001510311	CASTRILLON DAVINSON										X								230301	1	$38,667	$6,200	EPS040	1	$38,667	$0	CCF04	1	$33,334	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
124	CC	1001510311	CASTRILLON DAVINSON																		230301	28	$1,082,667	$173,300	EPS040	28	$1,082,667	$43,400	CCF04	28	$933,334	$37,400	14-7	28	$1,082,667	6.960%	$75,400	28	$0	$0	Si	$329,500

Planilla Resumen

125	CC	1036133060	CASTRILLON JHON										X								230201	4	$213,334	$34,200	EPS040	4	$213,334	$0	CCF04	4	$213,334	$0	14-7	4	$213,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$34,200
126	CC	1036133060	CASTRILLON JHON																		230201	26	$1,386,667	$221,900	EPS040	26	$1,386,667	$55,500	CCF04	26	$1,386,667	$55,500	14-7	26	$1,386,667	6.960%	$96,600	26	$0	$0	Si	$429,500
127	CC	1036132325	CASTRILLON SERGIO										X								230201	3	$190,000	$30,400	EPS037	3	$190,000	$0	CCF04	3	$190,000	$0	14-7	3	$190,000	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$30,400
128	CC	1036132325	CASTRILLON SERGIO																		230201	27	$1,710,000	$273,600	EPS037	27	$1,710,000	$68,400	CCF04	27	$1,710,000	$68,400	14-7	27	$1,710,000	6.960%	$119,100	27	$0	$0	Si	$529,500
129	CC	1000539111	CATAÑO CRISTIAN										X								230301	1	$38,667	$6,200	EPS040	1	$38,667	$0	CCF04	1	$38,667	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
130	CC	1000539111	CATAÑO CRISTIAN																		230301	29	$1,121,334	$179,500	EPS040	29	$1,121,334	$44,900	CCF04	29	$1,121,334	$44,900	14-7	29	$1,121,334	6.960%	$78,100	29	$0	$0	Si	$347,400
131	CC	70582836	CHAVARRIA VICTOR											X							25-14	3	$160,000	$25,600	EPS010	3	$160,000	$6,400	CCF04	0	$0	$0	14-7	3	$160,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$32,000
132	CC	70582836	CHAVARRIA VICTOR																		25-14	27	$1,440,000	$230,400	EPS010	27	$1,440,000	$57,600	CCF04	27	$1,440,000	$57,600	14-7	27	$1,440,000	6.960%	$100,300	27	$0	$0	Si	$445,900
133	CC	1026130764	COLORADO JORGE																		231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$352,800
134	CC	88214112	CONTRERAS RAMIRO																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF04	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
135	CC	1090429530	CORREA JEAN																		25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS002	30	$1,600,000	$64,000	CCF04	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
136	CC	13245386	CORREA NICOLAS																			0	$0	$0	ESSC24	30	$2,100,000	$84,000	CCF04	30	$2,100,000	$84,000	14-7	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	Si	$314,200
137	CC	88265042	CORREA WILLIAM																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
138	CC	71396145	ESCOBAR FERNEY										X								231001	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$0	CCF04	1	$38,667	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
139	CC	71396145	ESCOBAR FERNEY										X								231001	2	$77,334	$12,400	EPS010	2	$77,334	$0	CCF04	2	$77,334	$0	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$12,400
140	CC	71396145	ESCOBAR FERNEY																		231001	27	$1,044,000	$167,100	EPS010	27	$1,044,000	$41,800	CCF04	27	$1,044,000	$41,800	14-7	27	$1,044,000	6.960%	$72,700	27	$0	$0	Si	$323,400
141	CC	71601081	GALEANO ELKIN											X							25-14	2	$106,667	$17,100	EPS037	2	$106,667	$4,300	CCF04	0	$0	$0	14-7	2	$106,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$21,400
142	CC	71601081	GALEANO ELKIN									X									25-14	28	$1,502,709	$240,500	EPS037	28	$1,502,709	$60,200	CCF04	28	$1,502,709	$60,200	14-7	28	$1,502,709	6.960%	$104,600	28	$0	$0	Si	$465,500
143	CC	1193130622	GALINDO CARLOS	X																	25-14	25	$966,667	$154,700	EPS041	25	$966,667	$38,700	CCF04	25	$966,667	$38,700	14-7	25	$966,667	6.960%	$67,300	25	$0	$0	Si	$299,400
144	CC	88240087	GALINDO LUIS		X																25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF04	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
145	PT	7095610	GIMENEZ EDWIN																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$352,800
146	CC	72179885	GOMEZ EDWIN																		230301	30	$2,500,000	$400,000	ESSC24	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-7	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
147	PT	6054476	LABANA JUAN										X								230201	1	$53,334	$8,600	EPS040	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,600
148	PT	6054476	LABANA JUAN																		230201	29	$1,546,667	$247,500	EPS040	29	$1,546,667	$61,900	CCF04	29	$1,546,667	$61,900	14-7	29	$1,546,667	6.960%	$107,700	29	$0	$0	Si	$479,000
149	CC	1035855139	MANCO BERNARDO											X							230201	4	$266,667	$42,700	EPS002	4	$266,667	$10,700	CCF04	0	$0	$0	14-7	4	$266,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$53,400
150	CC	1035855139	MANCO BERNARDO																		230201	26	$1,733,334	$277,400	EPS002	26	$1,733,334	$69,400	CCF04	26	$1,733,334	$69,400	14-7	26	$1,733,334	6.960%	$120,700	26	$0	$0	Si	$536,900
151	CC	19517743	MARRIAGA EDGAR										X								230201	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$0	CCF04	5	$193,334	$0	14-7	5	$193,334	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$31,000
152	CC	19517743	MARRIAGA EDGAR																		230201	25	$966,667	$154,700	EPS037	25	$966,667	$38,700	CCF04	25	$966,667	$38,700	14-7	25	$966,667	6.960%	$67,300	25	$0	$0	Si	$299,400
153	CC	1007110797	MAZO WILTON											X							230301	2	$77,334	$12,400	EPS040	2	$77,334	$3,100	CCF04	0	$0	$0	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$15,500
154	CC	1007110797	MAZO WILTON	X																	230301	26	$1,005,334	$160,900	EPS040	26	$1,005,334	$40,300	CCF04	26	$1,005,334	$40,300	14-7	26	$1,005,334	6.960%	$70,000	26	$0	$0	Si	$311,500
155	CC	1090425705	MEJIA CRISTHOFER	X																	230201	25	$1,333,334	$213,400	EPS037	25	$1,333,334	$53,400	CCF04	25	$1,333,334	$53,400	14-7	25	$1,333,334	6.960%	$92,900	25	$0	$0	Si	$413,100
156	CC	71384313	MESA JOHN		X																230201	1	$53,334	$8,600	EPS010	1	$53,334	$2,200	CCF04	1	$53,334	$2,200	14-7	1	$53,334	6.960%	$3,800	1	$0	$0	Si	$16,800
157	CC	15525572	MORALES MIGUEL										X								231001	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$0	CCF04	1	$38,667	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
158	CC	15525572	MORALES MIGUEL		X																231001	29	$1,121,334	$179,500	EPS010	29	$1,121,334	$44,900	CCF04	29	$1,121,334	$44,900	14-7	29	$1,121,334	6.960%	$78,100	29	$0	$0	Si	$347,400
159	CC	1035855744	MUÑOZ MAYRA										X								230301	1	$66,667	$10,700	EPS010	1	$66,667	$0	CCF04	1	$66,667	$0	14-7	1	$66,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$10,700
160	CC	1035855744	MUÑOZ MAYRA																		230301	9	$600,000	$96,000	EPS010	9	$600,000	$24,000	CCF04	9	$600,000	$24,000	14-7	9	$600,000	6.960%	$41,800	9	$0	$0	Si	$185,800
161	CC	1035855744	MUÑOZ MAYRA											X	X						230301	20	$1,333,334	$213,400	EPS010	20	$1,333,334	$53,400	CCF04	18	$1,200,000	$48,000	14-7	20	$1,333,334	0.000%	$0	18	$0	$0	Si	$314,800
162	CC	1052999016	MURILLO VICTOR										X								230201	4	$213,334	$34,200	EPS037	4	$213,334	$0	CCF04	4	$213,334	$0	14-7	4	$213,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$34,200
163	CC	1052999016	MURILLO VICTOR																		230201	26	$1,386,667	$221,900	EPS037	26	$1,386,667	$55,500	CCF04	26	$1,386,667	$55,500	14-7	26	$1,386,667	6.960%	$96,600	26	$0	$0	Si	$429,500
164	PT	5272530	NAVA EURO																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$173,600

Planilla Resumen

165	PT	3470237	NAVA JESUS																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS040	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
166	CC	73147857	NAVARRO CARLOS	X																	25-14	4	$213,334	$34,200	ESSC24	4	$213,334	$8,600	CCF04	4	$213,334	$8,600	14-7	4	$213,334	6.960%	$14,900	4	$0	$0	Si	$66,300
167	CC	71971909	PEÑATA LEONCIO																		231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
168	CC	1221976202	PEREZ TOMAS																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS002	30	$1,600,000	$64,000	CCF04	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
169	CC	1221982833	PIRELA JESUS										X								230201	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$0	CCF04	1	$38,667	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
170	CC	1221982833	PIRELA JESUS											X							230201	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF04	0	$0	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$7,800
171	CC	1221982833	PIRELA JESUS		X																230201	7	$270,667	$43,400	EPS002	7	$270,667	$10,900	CCF04	7	$270,667	$10,900	14-7	7	$270,667	6.960%	$18,900	7	$0	$0	Si	$84,100
172	CC	1004802613	QUINTERO BRANDON	X																	230301	25	$966,667	$154,700	ESSC24	25	$966,667	$38,700	CCF04	25	$966,667	$38,700	14-7	25	$966,667	6.960%	$67,300	25	$0	$0	Si	$299,400
173	CC	1073976205	RAMOS NORBEY										X								230301	1	$53,334	$8,600	EPS002	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,600
174	CC	1073976205	RAMOS NORBEY											X							230301	2	$106,667	$17,100	EPS002	2	$106,667	$4,300	CCF04	0	$0	$0	14-7	2	$106,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$21,400
175	CC	1073976205	RAMOS NORBEY																		230301	27	$1,440,000	$230,400	EPS002	27	$1,440,000	$57,600	CCF04	27	$1,440,000	$57,600	14-7	27	$1,440,000	6.960%	$100,300	27	$0	$0	Si	$445,900
176	CC	5747016	RANGEL ALVARO																			0	$0	$0	ESSC24	30	$1,600,000	$64,000	CCF04	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$239,400
177	PT	5974516	RIVERO OSWALDO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
178	PT	6985911	RODRIGUEZ GEOVANNY												X						230201	14	$541,334	$86,700	EPS040	14	$541,334	$21,700	CCF04	14	$541,334	$21,700	14-7	14	$541,334	0.000%	$0	14	$0	$0	Si	$130,100
179	PT	6985911	RODRIGUEZ GEOVANNY																		230201	16	$618,667	$99,000	EPS040	16	$618,667	$24,800	CCF04	16	$618,667	$24,800	14-7	16	$618,667	6.960%	$43,100	16	$0	$0	Si	$191,700
180	PT	6199208	ROMAN JOSE										X								230301	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$0	CCF04	1	$38,667	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
181	PT	6199208	ROMAN JOSE										X								230301	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$0	CCF04	1	$38,667	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,200
182	PT	6199208	ROMAN JOSE																		230301	28	$1,082,667	$173,300	EPS005	28	$1,082,667	$43,400	CCF04	28	$1,082,667	$43,400	14-7	28	$1,082,667	6.960%	$75,400	28	$0	$0	Si	$335,500
183	CC	71399794	ROMAN LUIS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
184	CC	88202379	ROMERO PEDRO	X																	25-14	25	$1,333,334	$213,400	EPS005	25	$1,333,334	$53,400	CCF04	25	$1,333,334	$53,400	14-7	25	$1,333,334	6.960%	$92,900	25	$0	$0	Si	$413,100
185	CC	8037016	RUA CARLOS											X							25-14	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF04	0	$0	$0	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$15,500
186	CC	8037016	RUA CARLOS										X								25-14	4	$154,667	$24,800	EPS002	4	$154,667	$0	CCF04	4	$154,667	$0	14-7	4	$154,667	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$24,800
187	CC	8037016	RUA CARLOS																		25-14	24	$928,000	$148,500	EPS002	24	$928,000	$37,200	CCF04	24	$928,000	$37,200	14-7	24	$928,000	6.960%	$64,600	24	$0	$0	Si	$287,500
188	PT	5274434	SANCHEZ JORGE																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$173,600
189	CC	43363769	SOSA OLGA	X																	230301	11	$425,334	$68,100	EPS010	11	$425,334	$17,100	CCF04	11	$425,334	$17,100	14-7	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	Si	$132,000
190	PT	5273502	SOTO JOSE																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
191	CC	15458098	TABARES JORGE																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
192	CC	88240139	VILLAMIZAR NELSON																X		230301	4	$213,334	$34,200	EPS005	4	$213,334	$8,600	CCF04	4	$213,334	$8,600	14-7	4	$213,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$51,400
193	CC	88240139	VILLAMIZAR NELSON	X																	230301	21	$1,120,000	$179,200	EPS005	21	$1,120,000	$44,800	CCF04	21	$1,120,000	$44,800	14-7	21	$1,120,000	6.960%	$78,000	21	$0	$0	Si	$346,800
Total	**Afiliados(127)**																						$203,191,982	$32,715,100			$214,211,982	$9,111,600			$211,443,979	$8,151,000			$214,211,982		$12,494,400		$10,000,000	$500,000		$62,972,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1969629263	9448274101	E	2023/03/14	2023/03/14	BANCOLOMBIA	0	$62,972,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				122	$32,715,100	$0	$0	$32,715,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	22	$6,459,400	$0	$0	$6,459,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	$4,999,800	$0	$0	$4,999,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	55	$15,307,800	$0	$0	$15,307,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	26	$5,948,100	$0	$0	$5,948,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				127	$12,494,400	$0	$0	$12,494,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	127	$12,494,400	$0	$0	$12,494,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				127	$8,151,000	$0	$0	$8,151,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	61	$2,852,400	$0	$0	$2,852,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	66	$5,298,600	$0	$0	$5,298,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				127	$9,111,600	$0	$0	$9,111,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$112,000	$0	$0	$112,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	8	$659,000	$0	$0	$659,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	$388,600	$0	$0	$388,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	22	$2,594,300	$0	$0	$2,594,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	13	$1,024,300	$0	$0	$1,024,300
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$140,500	$0	$0	$140,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	14	$789,100	$0	$0	$789,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$148,200	$0	$0	$148,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	26	$1,328,800	$0	$0	$1,328,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	$1,451,700	$0	$0	$1,451,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	10	$475,100	$0	$0	$475,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$300,000	$0	$0	$300,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**127**	**$62,972,100**	**$0**	**$0**	**$62,972,100**

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1969645531	9448254851	Y	2023/03/14	2023/03/14	BANCOLOMBIA	0	$80,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)																			
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)																			
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																			
1	CC 1012413543	SANCHEZ ANGIE																	
Total Afiliados(1)																			

	PENSION				SALUD				CCF			
	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)			$0	$0			$0	$0			$0	$0
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)			$0	$0			$0	$0			$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)			$0	$0			$0	$0			$0	$0
1 CC 1012413543 SANCHEZ ANGIE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0
Total Afiliados(1)			$0	$0			$0	$0			$0	$0

	RIESGOS					PARAFISCALES				
	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
1 CC 1012413543 SANCHEZ ANGIE	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total Afiliados(1)			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1969645531	9448254851	Y	2023/03/14	2023/03/14	BANCOLOMBIA	0	$80,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800	$0	$0	$80,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$80,800	$0	$0	$80,800
TOTAL				**1**	**$80,800**	**$0**	**$0**	**$80,800**

PLANILLA PAGADA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1012413543
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGIE HASBLEIDY SANCHEZ PABON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 82 F 60 A 10 SUR	TELÉFONO:	7964597
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7867353269**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/02/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1905965218

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 292.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.100	$ 0	$ 292.100
SUBTOTALES:										**$ 292.100**	**$ 0**	**$ 292.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 228.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.200	$ 0	$ 0	$ 228.200
SUBTOTALES:													**$ 228.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 228.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.600	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 9.600
SUBTOTALES:									**$ 9.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1012413543	SANCHEZ PABON ANGIE HASBLEIDY	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.825.200				NO																	

SEGURIDAD SOCIAL																					
PENSIÓN										SALUD						ARP					
ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
				SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO													
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.825.200	$ 292.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 292.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.825.200	$ 228.200	$ 0	$ 228.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.825.200	101241354	$ 9.600

PARAFISCALES							
DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
		ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 529.900**

Planilla Pagada

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1982986336	9448711222	Y	2023/03/14	2023/03/22	BANCOLOMBIA	8	$408,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (5 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,800,000		$404,000		$0	$0		$404,000
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (5 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,800,000		$404,000		$0	$0		$404,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,800,000		$404,000		$0	$0		$404,000
1	CC	5820626	BERNAL CARLOS	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
2	CC	1052397887	FUENTES ANYELA	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
3	CC	79747320	RUIZ OSCAR	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
4	CC	79797289	VASQUEZ CARLOS	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
5	CC	11188061	VELANDIA FRANK	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total	**Afiliados(5)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,800,000		$404,000		$0	$0		$404,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1982986336	9448711222	Y	2023/03/14	2023/03/22	BANCOLOMBIA	8	$408,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$404,000	$4,000	$0	$408,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	5	$404,000	$4,000	$0	$408,000
TOTAL				5	$404,000	$4,000	$0	$408,000

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010228105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	carrera 103 #74 74 sur	4238184	elton.jhongallego@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-03	I		66150751	$382.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	28.300				28.300	0	0	28.300			283	28.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	23.200	0	0	23.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	28.300	28.300
CCF	1	23.200	23.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	382.100	382.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010228105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO		carrera 103 #74 74 sur	4238184	elton.jhongallego@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-03	I		66150751	$382.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN
1	CC	1010228105	GALLEGO GALLEGO ELTON JOHN	57	0			N																

	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	23.200	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLAS ESPECIALISTAS EBISU SAS

Certificado de Aportes

Se certifica que FRANK LEANDRO VELANDIA BARRIOS identificado(a) con CC 11188061 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: RYM FERRO ILUMINACIONES LTDA NI 900142510

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9447709947	1947675145	E	2023-03-02	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																	
9447709947	1947675145	E	2023-03-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	
9447709947	1947675145	E	2023-03-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	
9447709947	1947675145	E	2023-03-02	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	
9447709947	1947675145	E	2023-03-02	FSP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30																	
9447709947	1947675145	E	2023-03-02	SUB	25-14	COLPENSIONES	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30																	

Este certificado se expide el día 2023-03-14 a las 08:03.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	5820626	CARLOS ALBERTO BERNAL ESCOBAR	CARRERA 32A 25B-38	7927845	carlos_bernal28@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-03	I	08/03/2023	66105088	$886.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	358.100	0		0		0	0	0	0	358.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	458.400	0	0	0	0	0	0		458.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	69.800				69.800	0	0	69.800			698	69.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	358.100	358.100
Pensión	1	458.400	458.400
Riesgos Laborales	1	69.800	69.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	886.300	886.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	5820626	CARLOS ALBERTO BERNAL ESCOBAR		CARRERA 32A 25B-38	7927845	carlos_bernal28@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	I	08/03/2023	66105088	$886.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN
1	CC	5820626	BERNAL ESCOBAR CARLOS ALBERTO	57	0			N																

No.	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	230301	2.864.800	458.400	0	0	0	0	EPS005	2.864.800	358.100	14-23	2.864.800	3	69.800		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
CC	79797289	CARLOS ANDRES VASQUEZ QUINTERO		CALLE 128 B 77 31 APT 702 SOTILEZA	3061783	cavqarquitectura@outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-02	2023-02	I	15/03/2023	66170856	$348.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	150.000	0		0		0	0	0	0	150.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.300				6.300	0	0	6.300			63	6.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	150.000	150.000
Pensión	1	192.000	192.000
Riesgos Laborales	1	6.300	6.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	348.300	348.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79797289	CARLOS ANDRES VASQUEZ QUINTERO		CALLE 128 B 77 31 APT 702 SOTILEZA	3061783	cavqarquitectura@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	15/03/2023	66170856	$348.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79797289	VASQUEZ QUINTERO CARLOS ANDRES	59	0			N																	230201	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS008	1.200.000	150.000	14-23	1.200.000	1	6.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CC	1052397887	ANYELA VIVIANA FUENTES CAMARGO	CALLE 49A # 16-71	7111111	anyevi19-@hotmail.com	

FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD EMPLEADOS**	**CANTIDAD UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-02	2023-02	I	21/03/2023	66418378	$358.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	28.300				28.300	0	0	28.300			283	28.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	28.300	28.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	358.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CC	1052397887	ANYELA VIVIANA FUENTES CAMARGO		CALLE 49A # 16-71	7111111	anyevi19-@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-02	2023-02	I	21/03/2023	66418378	$358.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Exonerado**
1	CC	1052397887	FUENTES CAMARGO ANYELA VIVIANA	59	0			N

No.	INFORMACIÓN NOVEDADES															
	ING	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**
1																

No.	PENSIÓN							SALUD		
	Cód. AFP	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**
1	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	145.000

No.	RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
	Cód. ARL	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	14-11	1.160.000	3	28.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	**dv**	**Razon Social**	**Clase Aportante**	**Sucursal Principal**	**Direccion**	**Ciudad-Departamento**	**Teléfono**	**Exonerado SENA e ICBF**
NIT 900048758	6	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 163 # 72-29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3102189404	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		**Clave**		**Tipo**	**Fecha**		**Pago**			
Pensión	**Salud**	**Pago**	**Planilla**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Banco**	**Dias Mora**	**Valor**	
2023-02	2023-03	1975910513	9448403567	E	2023/03/14	2023/03/17	BANCO CAJA SOCIAL	3	$1,381,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						**$4,840,000**	**$774,400**			**$4,840,000**	**$193,600**			**$7,640,000**	**$305,600**			**$4,840,000**	**$102,700**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)						**$3,640,000**	**$582,400**			**$3,640,000**	**$145,600**			**$6,440,000**	**$257,600**			**$3,640,000**	**$19,100**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						**$3,640,000**	**$582,400**			**$3,640,000**	**$145,600**			**$6,440,000**	**$257,600**			**$3,640,000**	**$19,100**		**$0**	**$0**
1	CC	1072714036	CALDERON CARLOS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$2,560,000	$102,400	14-25	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
2	CC	1001204687	RUIZ ANA	230301	30	$1,280,000	$204,800	EPS017	30	$1,280,000	$51,200	CCF22	30	$1,280,000	$51,200	14-25	30	$1,280,000	$6,700	30	$0	$0
3	CC	79747320	RUIZ OSCAR	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF22	30	$2,600,000	$104,000	14-25	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)						**$1,200,000**	**$192,000**			**$1,200,000**	**$48,000**			**$1,200,000**	**$48,000**			**$1,200,000**	**$83,600**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						**$1,200,000**	**$192,000**			**$1,200,000**	**$48,000**			**$1,200,000**	**$48,000**			**$1,200,000**	**$83,600**		**$0**	**$0**
4	CC	1004037948	LONDOÑO JUAN	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF22	30	$1,200,000	$48,000	14-25	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
Total Afiliados(4)						**$4,840,000**	**$774,400**			**$4,840,000**	**$193,600**			**$7,640,000**	**$305,600**			**$4,840,000**	**$102,700**		**$0**	**$0**

PLANILLA PAGADA

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900048758	6	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 163 # 72-29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3102189404	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1975910513	9448403567	E	2023/03/14	2023/03/17	BANCO CAJA SOCIAL	3	$1,381,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$774,400	$2,900	$0	$777,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$700	$0	$186,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$588,800	$2,200	$0	$591,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$102,700	$400	$0	$103,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	4	$102,700	$400	$0	$103,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$305,600	$1,200	$0	$306,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	4	$305,600	$1,200	$0	$306,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$193,600	$800	$0	$194,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$145,600	$600	$0	$146,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$48,000	$200	$0	$48,200
TOTAL				**4**	**$1,376,300**	**$5,300**	**$0**	**$1,381,600**

PLANILLA PAGADA

Certificación de Aportes por Cotizante

Se certifica que ALFONSO URIBE S. Y CIA S.A. identificado con NI 830066664 realizó el pago de los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales para ALFONSO URIBE SARDIÑA identificado con CC 79154597:

Relación de Aportes

Liquidación			Pago		Administradora			Novedades															Liquidación			AFP	
Clave	Tipo Planilla	Periodo	Fecha de pago	No. Transacción	Subsistema	Código	Nombre	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días	Tarifa	Aporte	FSP	FS
9447803349	E	2023/02	2023/03/03	1950449864	AFP	25-14	COLPENSIONES								X								30	16%	$4,359,600	$121,100	$363,300
9447803349	E	2023/03	2023/03/03	1950449864	ARP	14-7	SEGUROS BOLIVAR								X								30	6.96%	$1,685,800	$121,100	$363,300
9447803349	E	2023/03	2023/03/03	1950449864	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO								X								30	4%	$968,800	$121,100	$363,300
9447803349	E	2023/03	2023/03/03	1950449864	EPS	EPS005	SANITAS								X								30	12.5%	$3,027,500	$121,100	$363,300
9447803349	E	2023/03	2023/03/03	1950449864	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR								X								30	3%	$726,600	$121,100	$363,300
9447803349	E	2023/03	2023/03/03	1950449864	SENA	PASENA	SENA								X								30	2%	$484,400	$121,100	$363,300

PLANILLA PAGADA

Certificado generado el 2023-03-04 a las 09:16

PLANILLAS SUBCONTRATISTAS

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADRIANA GOMEZ	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					31	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	03/03/2023	66049497	$6.860.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044-1	17.100	0		0		0	0	0	0	17.100	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	266.300	0		0		0	0	0	0	266.300	10
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	65.100	0		0		0	0	0	0	65.100	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	252.000	0		0		0	0	0	0	252.000	9
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	54.200	0		0		0	0	0	0	54.200	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	699.200	0	0	0	0	0	0		699.200	6
230301	Porvenir	800224808-8	2.411.700	0	0	0	0	0	0		2.411.700	20
231001	Colfondos	800227940-6	433.100	0	0	0	0	0	0		433.100	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.543.000				1.543.000	0	0	1.543.000			15.430	1.543.000	31

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	886.700	0	0	886.700	31

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADRIANA GOMEZ	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					31	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	03/03/2023	66049497	$6.860.400	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	886.700	886.700
Pensión	3	3.544.000	3.544.000
Riesgos Laborales	1	1.543.000	1.543.000
CCF	1	886.700	886.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	6.860.400	6.860.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADRIANA GOMEZ	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	03/03/2023	66049497	$6.860.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002425790	CARPIO RODRIGUEZ DANUIL	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
2	CC	1024465767	MORENO MORENO FIDEL ANTONIO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	1032411802	MACHACADO LOPEZ RAMIRO ELIAS	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
4	CC	1068658267	FUENTES MEJIA JORGE LEONARDO	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
5	CC	1073511850	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
6	CC	1101205082	ORTIZ BAYONA HUBER ANTONIO	1	0			S		X															231001	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
7	CC	7937803	CAICEDO ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
8	CC	1085184338	CAICEDO JULIO DEYBIS	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
9	CC	1103115419	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
10	CC	11038749	ARGEL CONDE ARGEMIRO JOSE	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC07	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
11	CC	1143163344	MARMOL ROCHA MARCELIANO	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
12	CC	1193566235	ZAQUE PEREZ MICHAEL STEVEN	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS010	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
13	CC	6164627	CAICEDO RIASCOS JAIRO	1	0			S		X															231001	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS037	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
14	CC	1050067648	GONZALEZ GIL JOHN ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
15	CC	9116294	GALVAN NIETO ANTONIO JULIO	1	0			S		X															230201	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
16	CC	1050064722	VALLES RANGEL JHON JADER	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
17	CC	1066510362	DIAZ LOPEZ VICTOR ANTONIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
18	CC	1066516451	DIAZ LOPEZ LUIS DAVID	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
19	CC	1062604420	MARQUEZ CORDERO ALVARO JAIME	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC07	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
20	CC	1047475558	VERGARA PEREZ LUIS DANIEL	1	0			S	X																231001	309.334	49.500	0	0	0	0	EPS002	309.334	12.400	14-11	309.334	5	21.600	CCF24	309.334	12.400	0	0	0	0	0
21	CC	1124036283	SANCHEZ MAIKO MANUEL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
22	CC	1026557281	RODRIGUEZ LOPEZ ANGEL MARIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
23	CC	79993656	NOVOA GOMEZ JOSE ANIBAL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
24	CC	1040351186	BETANCURT MOSQUERA JULIO CESAR	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
25	CC	1032456836	VILLALOBOS MUÑOZ JHAN CARLOS	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
26	CC	1104421341	CALY PALENCIA JORGE ELIAS	1	0			S	X																230301	154.667	24.800	0	0	0	0	EPS037	154.667	6.200	14-11	154.667	5	10.800	CCF24	154.667	6.200	0	0	0	0	0
27	CC	1032464598	LOPEZ CAMACHO JENIFER CATHERINE	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
28	CC	91136364	RENTERIA MOSQUERA FABIO NELSON	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
29	CC	1002493113	ADAD VARGAS JOSE ALFREDO	1	0			S	X																230201	425.334	68.100	0	0	0	0	CCFC55	425.334	17.100	14-11	425.334	5	29.700	CCF24	425.334	17.100	0	0	0	0	0
30	CC	1002700611	SALCEDO MOSQUERA ANDRES FELIPE	1	0			S	X																230301	425.334	68.100	0	0	0	0	EPS002	425.334	17.100	14-11	425.334	5	29.700	CCF24	425.334	17.100	0	0	0	0	0
31	CC	1033756287	ALFARO OSPINO ANGEL EDUARDO	1	0			S	X																230201	425.334	68.100	0	0	0	0	EPS010	425.334	17.100	14-11	425.334	5	29.700	CCF24	425.334	17.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES	CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	10/03/2023	66233822	$3.800.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		Cotización			
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	182.600	0		0		0	1	300	0	182.900	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	1	100	0	52.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	60.000	0		0		0	1	100	0	60.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	106.400	0		0		0	1	200	0	106.600	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	85.200	0		0		0	1	200	0	85.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	371.200	0	0	0	0	1	500	0	371.700	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.179.900	0	0	0	0	1	1.500	0	1.181.400	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	425.600	0	0	0	0	1	600	0	426.200	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
			Obligatoria	No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Favor	Solidaridad		
14-11	ARL SURA	890903790-5	846.000				846.000	1	1.100	847.100			8.460	847.100	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	486.200	1	600	486.800	10

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES	CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					10	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	10/03/2023	66233822	$3.800.300	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	486.200	487.100
Pensión	3	1.976.700	1.979.300
Riesgos Laborales	1	846.000	847.100
CCF	1	486.200	486.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	3.795.100	3.800.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES	CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	10/03/2023	66233822	$3.800.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010177705	CUBILLOS PINZON CARLOS JULIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1012389565	SUAREZ PINZON JOSE DAVID	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	1012427767	GONZALEZ SABOGAL EDWIN ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.044.000	167.100	0	0	0	0	EPS037	1.044.000	41.800	14-11	1.044.000	5	72.700	CCF24	1.044.000	41.800	0	0	0	0	0
4	CC	1012427767	GONZALEZ SABOGAL EDWIN ALEXANDER	1	0			S									X								230301	116.000	14.000	0	0	0	0	EPS037	116.000	0	14-11	116.000	5	0	CCF24	116.000	0	0	0	0	0	0
5	CC	1085042990	RODRIGUEZ FUENTES CARLOS ALFONSO	1	0			S																	230301	1.082.667	173.300	0	0	0	0	EPS002	1.082.667	43.400	14-11	1.082.667	5	75.400	CCF24	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0
6	CC	1085042990	RODRIGUEZ FUENTES CARLOS ALFONSO	1	0			S									X								230301	77.334	9.300	0	0	0	0	EPS002	77.334	0	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
7	CC	79723703	JIMENEZ MUÑOZ NELSON ENRIQUE	1	0			S																	25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
8	CC	80209441	OLARTE VEGA WILMER ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
9	CC	80801383	RIVERA BAUTISTA JHON MARIO	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS010	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
10	CC	1022930774	ROMERO FRANCO MILTON DAVID	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
11	CC	1122126761	CARANTON CHAVEZ ALFREDO	1	0			S																	230301	1.082.667	173.300	0	0	0	0	EPS037	1.082.667	43.400	14-11	1.082.667	5	75.400	CCF24	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0
12	CC	1122126761	CARANTON CHAVEZ ALFREDO	1	0			S									X								230301	77.334	9.300	0	0	0	0	EPS037	77.334	0	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
13	CC	1127386330	PEDROZO DE LA HOZ LUIS ALBERTO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES		CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	direccion	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					2	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	10/03/2023	66241715	$1.302.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	168.000	0		0		0	1	300	0	168.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	672.000	0	0	0	0	1	900	0	672.900	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	292.400				292.400	1	400	292.800			2.924	292.800	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	168.000	1	300	168.300	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	168.000	168.300
Pensión	1	672.000	672.900
Riesgos Laborales	1	292.400	292.800
CCF	1	168.000	168.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.300.400	1.302.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES	CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	direccion	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					2	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	10/03/2023	66241715	$1.302.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022322715	MASMELA MOYA JOHN ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS005	1.200.000	48.000	14-11	1.200.000	5	83.600	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
2	CC	79827629	MASMELA MOYA MIGUEL ANGEL	1	0			S																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79109506		UMBA FUQUENE HECTOR JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1960925569	9447121052	I	2023/03/02	2023/03/09	BANCO DAVIVIENDA	7	$415,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79109506	UMBA FUQUENE HECTOR JULIO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$411,400
Total **Afiliados(1)**																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0		$411,400

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79109506		UMBA FUQUENE HECTOR JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1960925569	9447121052	I	2023/03/02	2023/03/09	BANCO DAVIVIENDA	7	$415,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$1,600	$0	$187,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$1,600	$0	$187,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800	$700	$0	$81,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$80,800	$700	$0	$81,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$1,300	$0	$146,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$1,300	$0	$146,300
TOTAL				**1**	**$411,400**	**$3,600**	**$0**	**$415,000**

PLANILLA PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900961234-4	LUIS EDUARDO ZIPA MONTAJES LEZ SAS		CLL 1 #19B 94	3143686917	Zipaeduardo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	10/03/2023	66235471	$2.160.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	139.200	0		0		0	2	400	0	139.600	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	2	200	0	46.600	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	46.400	0		0		0	2	200	0	46.600	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.400	0		0		0	2	200	0	46.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	556.800	0	0	0	0	2	1.400	0	558.200	3
231001	Colfondos	800227940-6	185.600	0	0	0	0	2	500	0	186.100	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	371.200	0	0	0	0	2	900	0	372.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	484.800				484.800	2	1.200	486.000			4.848	486.000	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	278.400	2	700	279.100	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	278.400	279.400
Pensión	3	1.113.600	1.116.400
Riesgos Laborales	1	484.800	486.000
CCF	1	278.400	279.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.155.200	2.160.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900961234-4	LUIS EDUARDO ZIPA MONTAJES LEZ SAS		CLL 1 #19B 94	3143686917	Zipaeduardo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					6	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	10/03/2023	66235471	$2.160.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia
1	CC	1007890946	RODRIGUEZ VACCA FABIAN	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0
2	CC	1016038450	ZIPA SALAMANCA LUIS EDUARDO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0
3	CC	1023048208	BECERRA RANGEL YORJANDRI EMEL	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0
4	CC	1030530608	CENDALES PACHON DIEGO ALEXANDER	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0
5	CC	1051590112	SOTAQUIRA SANABRIA EDWIN SAUL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0
6	CC	7255287	RODRIGUEZ TAPASCO VICTOR ANDRES	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0

	SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS	CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com	

FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD EMPLEADOS**	**CANTIDAD UPC**
					17	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	14/03/2023	66312396	$5.463.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades No. Autorización	Incapacidades Valor	Licencia Maternidad No. Autorización	Licencia Maternidad Valor	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	66.600	0		0		0	4	400	0	67.000	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	92.800	0		0		0	4	500	0	93.300	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	171.700	0		0		0	4	900	0	172.600	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	324.800	0		0		0	4	1.600	0	326.400	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.400	0		0		0	4	300	0	46.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	445.500	0	0	0	0	4	2.200	0	447.700	3
230301	Porvenir	800224808-8	1.119.800	0	0	0	0	4	5.500	0	1.125.300	7
231001	Colfondos	800227940-6	371.200	0	0	0	0	4	1.800	0	373.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	872.400	0	0	0	0	4	4.300	0	876.700	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Incapacidades Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.222.800				1.222.800	4	6.000	1.228.800			12.228	1.228.800	17

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	702.300	4	3.400	705.700	17

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS		CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					17	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	14/03/2023	66312396	$5.463.200	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	702.300	706.000
Pensión	4	2.808.900	2.822.700
Riesgos Laborales	1	1.222.800	1.228.800
CCF	1	702.300	705.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	5.436.300	5.463.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS		CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					17	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	14/03/2023	66312396	$5.463.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019019059	CONDE HERNANDEZ JOHN EDISON	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	79963893	TRIANA CASTRO EDISSON	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	80011315	GARZON CARDENAS LUIS ORLANDO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	1031166673	CASTIBLANCO JIMENEZ CAROLAIN	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-23	38.667	5	2.700	CCF22	38.667	1.600	0	0	0	0	0
5	CC	1019108342	CASTIBLANCO SANTAMARIA IVAN FELIPE	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	79501953	GARAVITO ROA ERIC MAURICIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
7	CC	79905077	FANDIÑO GARCIA LUIS ENRIQUE	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
8	CC	80416604	HERNANDEZ CASALLAS JORGE	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
9	CC	79211208	BALAGUERA ALDANA JORGE ALBERTO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
10	CC	79220930	VELASQUEZ ORTEGA FREDY FAIVER	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
11	CC	80926534	RATIVA CIFUENTES HERNANDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
12	CC	1012378678	RAMIREZ GUTIERREZ JOHAN STIVEN	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
13	CC	1071914197	RODRIGUEZ ROJAS URIEL ORLANDO	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
14	CC	35537435	MANRIQUE MORENO BRIGITH NATALI	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
15	CC	80469132	CASTIBLANCO CHAVES GERMAN ALIRIO	1	0			S	X																25-14	812.000	130.000	0	0	0	0	EPS008	812.000	32.500	14-23	812.000	5	56.600	CCF22	812.000	32.500	0	0	0	0	0
16	CC	74364487	HERNANDEZ PULIDO RAFAEL HUMBERTO	1	0			S	X																230201	464.000	74.300	0	0	0	0	EPS002	464.000	18.600	14-23	464.000	5	32.300	CCF22	464.000	18.600	0	0	0	0	0
17	CC	79607407	MELO ESPITIA CARLOS JULIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-03, 04:00:43 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1053401804

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 03/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VISEGUR LTDA		
Documento	NI901258858	**Dirección**	CL 8 SUR #29 A - 07
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4723576
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	QUINTERO NIÑO MARTHA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 23561391
Total Afiliados	6	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	**Apellidos y Nombres**	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	**ING**	**RET**	**RET P**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**COR**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRP**	**Días AFP**	**Días EPS**	**Días ARP**	**Días CCF**	**Administradora**	**IBC Pensión**	**Aporte Pensión**	**Administradora**	**IBC Salud**	**Aporte Salud**	**Tarifa**	**IBC Riesgos**	**Aporte Riesgos**	**Administradora**	**IBC Caja**	**Aporte Caja**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**ESAP**	**Aporte Ministerio**	**Total**
CC 1005665580	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GUZMAN	01	00											X						0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 116.000	$ 18.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 116.000	$ 0	0,000	$ 116.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.600
CC 1005665580	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GUZMAN	01	00																	0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.044.000	$ 167.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.044.000	$ 41.800	4,350	$ 1.044.000	$ 45.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.044.000	$ 41.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 296.200
CC 1041150140	YULIANA OSORIO PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.483.394	$ 237.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.483.394	$ 59.400	4,350	$ 1.483.394	$ 64.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.483.394	$ 59.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.800
CC 1075627959	JAVIER FELIPE MORENO URQUIJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.251.394	$ 200.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.251.394	$ 50.100	4,350	$ 1.251.394	$ 54.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.251.394	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 355.000
CC 79923719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.251.394	$ 200.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.251.394	$ 50.100	6,960	$ 1.251.394	$ 87.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.251.394	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.600
PT 5066912	LUIS RAFAEL CHACON ESCALONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.251.394	$ 200.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.251.394	$ 50.100	4,350	$ 1.251.394	$ 54.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.251.394	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 355.000
PT 6653515	JOSE JAVIER CAMARGO VENTURA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.251.394	$ 200.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.251.394	$ 50.100	6,960	$ 1.251.394	$ 87.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.251.394	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.648.970	$ 7.648.970	$ 7.648.970	$ 7.536.304	$ 1.224.300	$ 301.600	$ 393.300	$ 301.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.220.800	$ 54.300	$ 2.275.100

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-03-08, 10:37:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 61757885

Periodo Cotización 202302 **Periodo Servicio** 202303

Cliente:

PAGADA 2023-03-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52883125		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CASAS MOYANO MARIA ALEJANDRA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**
ING	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**COR**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRP**	**Días AFP**	**Días EPS**	**Días ARP**	**Días CCF**			
															0	30	30	30	30		F	$ 1.160.000

Pensión							**Salud**					
Código AFP	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**
25-14		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0

Riesgos					**Caja**				**Parafiscales**			
Código ARL	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
14-23	4	4,350 %	$ 1.160.000	$ 50.500	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 50.500	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.900

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-03-08, 10:37:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 61757885

Periodo Cotización 202302 **Periodo Servicio** 202303

Cliente:

PAGADA 2023-03-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1000472038		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					SIMBAQUEBA CAÑON NICOLAS	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			
															0	30	30	30	30		F	$ 1.160.000

Pensión							Salud					
Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC
230201		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0

Riesgos					Caja				Parafiscales			
Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
14-23	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-03-08, 10:37:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 61757885

Periodo Cotización 202302 **Periodo Servicio** 202303

Cliente:

PAGADA 2023-03-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 74130514		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					PULIDO FONSECA LUIS CARLOS	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			
															0	30	30	30	30		F	$ 1.160.000

Pensión							Salud					
Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC
230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0

Riesgos					Caja				Parafiscales			
Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
14-23	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-03-08, 10:37:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 61757885

Periodo Cotización 202302 **Periodo Servicio** 202303

Cliente:

PAGADA 2023-03-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80068666		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					COY MOLANO EDGARD YAMIT	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 1.160.000	230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-03-08, 10:37:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 61757885

Periodo Cotización 202302 **Periodo Servicio** 202303

Cliente:

PAGADA 2023-03-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79222637		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					VASQUEZ MURILLO JONNATHAN	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 1.160.000	230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900558342	4	CONCREMACK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONCREMACK	CRA 15 NO 106- 52	VILLAVICENCIO-META	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	32566567	9448053885	E	2023/03/09	2023/03/13	BANCO AV VILLAS	4	$34,096,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CONCREMACK (32 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (1 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																															
1	CC	1121915917	GUALTEROS MORENO ARLEY DAVISSON													X					230301	18	EPS005	18	CCF21	18	14-7	18	0.000%	18	Si

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (32 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (31 Afiliados)																															
2	CC	79247512	ALVAREZ ZORRO JOSE ANTONIO							X		X									25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
3	CC	1022330694	AMAYA MOJICA YESID WILFREDO									X									25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
4	CC	1000363280	ARIZA VELASCO YENI PAOLA																		231001	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
5	CC	11221131	BARRIOS ELBER ANDREY	X								X									230201	22	EPS017	22	CCF21	22	14-7	22	6.960%	22	Si
6	CC	1016075940	BERNAL BRICEÑO EDGAR OCTAVIO									X									230301	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
7	CC	1032396339	CARDENAS RODRIGUEZ JOSE OMAR									X									230201	30	EPS010	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
8	CC	79864892	CARVAJAL GIL IVAN DARIO									X									231001	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
9	CC	93411742	ECHEVERRY CALDERON JENSON EDUARDO	X								X									231001	25	EPS002	25	CCF21	25	14-7	25	6.960%	25	Si
10	CC	1121915917	GUALTEROS MORENO ARLEY DAVISSON																		230301	12	EPS005	12	CCF21	12	14-7	12	6.960%	12	Si
11	CC	1013676598	LIZ OLIVEROS LUIS EDUARDO									X									230301	30	EPS002	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
12	CC	1012345321	LOPEZ NIÑO EDWIN		X							X									231001	10	EPS017	10	CCF21	10	14-7	10	6.960%	10	Si
13	CC	80664090	LOPEZ GONZALEZ WILINTON							X		X									25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
14	CC	79515469	MEJIA CASTELLANOS HENRY ANTONIO									X									25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
15	CC	74181583	MONCADA ESTRADA JORGE ELIECER									X									25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
16	CC	1094243274	MONTAÑEZ BALLESTEROS MIGUEL ANGEL									X									230201	30	EPS017	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
17	CC	1020737328	MORENO DUARTE CAMILO ALEXANDER	X																	230201	18	EPS005	18	CCF21	18	14-7	18	6.960%	18	Si
18	CC	80426137	MUÑOZ YAYA JOSE WILSON									X									25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
19	CC	1016022406	MURGAS GARCIA EDER DE JESUS									X									230201	30	EPS037	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
20	CC	1121913025	PALACIO ALVAREZ JOSE FABIAN									X									230201	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
21	CC	79593817	PEREZ ALVAREZ MARCO ANTONIO		X							X									25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
22	CC	1067963574	PERNETT DIAZ ANDRES FELIPE									X									230301	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
23	CC	1054555990	PRIETO PINTO ANGELO	X								X									230301	22	EPS002	22	CCF21	22	14-7	22	6.960%	22	Si
24	CC	79698411	PRIETO RODRIGUEZ LUIS ALEXANDER									X									25-14	30	EPS010	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
25	CC	80208304	QUIROGA PEREZ JOSE GABRIEL							X		X									230301	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
26	CC	1116795611	RODRIGUEZ BOBELO ALEXANDER									X									230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
27	CC	80778043	ROJAS CUBIDES DUVIER GONZALO									X									230301	30	EPS017	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
28	CC	1069434866	SAAVEDRA ESPITIA CRISTIAN FELIPE									X									230301	30	EPS037	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
29	CC	1098723063	SANCHEZ FIERRO CARLOS ANDRES									X									231001	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
30	CC	79787443	SOSA RUEDA LUIS FERNANDO									X									230201	30	EPS010	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
31	CC	1013685140	TORRES CANGREJO DANIEL ANDRES									X									230201	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
32	CC	80010509	VENEGAS OSTIOS JORGE ENRIQUE									X									230201	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
Ciudad: GUAMAL Depto: META (1 Afiliados)																															
33	CC	19446625	ROBLES CASTRO SEVERO									X									230201	30	EPS037	30	CCF34	30	14-7	30	6.960%	30	Si
Total	**Afiliados(32)**																														

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900558342	4	CONCREMACK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONCREMACK	CRA 15 NO 106- 52	VILLAVICENCIO-META	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	32566567	9448053885	E	2023/03/09	2023/03/13	BANCO AV VILLAS	4	$34,096,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				32	$17,670,700	$85,700	$0	$17,756,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$2,986,100	$14,500	$0	$3,000,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$4,402,600	$21,300	$0	$4,423,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$4,345,700	$21,100	$0	$4,366,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$5,936,300	$28,800	$0	$5,965,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$7,485,100	$36,300	$0	$7,521,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	32	$7,485,100	$36,300	$0	$7,521,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				32	$4,405,300	$21,400	$0	$4,426,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	31	$4,248,000	$20,600	$0	$4,268,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$157,300	$800	$0	$158,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				32	$4,370,900	$21,400	$0	$4,392,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	$799,200	$3,900	$0	$803,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$612,500	$3,000	$0	$615,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$442,900	$2,200	$0	$445,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$474,800	$2,300	$0	$477,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$221,500	$1,100	$0	$222,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,820,000	$8,900	$0	$1,828,900
TOTAL				**32**	**$33,932,000**	**$164,800**	**$0**	**$34,096,800**

PLANILLA PAGADA

PAZ Y SALVO

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **MANUEL ANTONIO AVILA HERRERA** identificado con C.C. No. **1193386917**, certifico que [illegible] S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con NIT. [illegible], se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 13 de Marzo del 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Marzo del año 2025.

Cordialmente

MANUEL ANTONIO AVILA HERRERA
C.C. No. 1193386917

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

Asunto: Paz y salvo

Yo CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ FUENTES identificado con CC número 1.085.042.990 y actuando en representación de la empresa INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS identificada con Nit 820.003.839-4, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente.

Firma
Nombre CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ FUENTES
Cargo Ayudante de obra
C.C. 1.085.042.990
CEL. 300 5414341

Powered by CamScanner

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 10de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor CARLOS MELO ESPITIA e identificado con C.C.N°: 79.607.407 referente a los servicios prestados OFICIAL DE DEMOLICIÓN

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Carlos Melo

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

CARLOS MELO ESPITIA
C.C.: 79.607.407

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 10de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor FREDY FAIVER VELASQUEZ ORTEGA e identificado con C.C.N°: 79.220.930 referente a los servicios prestados OFICIAL DE DEMOLICIÓN

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Fredy Velasquez

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

FREDY VELASQUEZ ORTEGA
C.C.: 79.220.930

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 [illegible] RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 10de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor HERNANDO RATIVA CIFUENTES e identificado con C.C.N°: 80.926.534 referente a los servicios prestados OFICIAL DE DEMOLICIÓN

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Hernando Rativa

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

HERNANDO RATIVA CIFUENTES
C.C.: 80.926.534

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 10de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor JESSICA ANDRADE FLÓREZ e identificado con C.C.N°: 1.030.578.709 referente a los servicios prestados INSPECTORA SST

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Jessica Andrade

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

JESSICA ANDRADE FLÓREZ
C.C.: 1.030.578.709

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 10de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor LUIS ENRIQUE FANDIÑO GARCÍA e identificado con C.C.N°: 79.905.077 referente a los servicios prestados OFICIAL DE DEMOLICIÓN

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Luis Fandiño

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

LUIS ENRIQUE FANDIÑO GARCÍA
C.C.: 79.905.077

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
[illegible] RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C.16 de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto señor CARLOS RESTREPO, referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta CVH188

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Carlos Restrepo

JHON CONDE HERNÁNDEZ

C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

CARLOS RESTREPO

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C.16 de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor EDWIN HUERTAS, referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SKV734

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Edwin Huertas

JHON CONDE HERNÁNDEZ

C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

EDWIN HUERTAS

Av. Kr. 72 # 48 A-11 Of.: 502 / TELEF: 6480533 / CELULAR: 313 804 3660 / 310 801 8730
Email: jhdemolicionesyexcavaciones@hotmail.com / serviciente@jhdemolicionesyexcavaciones.com
www.jhdemolicionesyexcavaciones.com

JH
COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT. 900.597.743-0 IVA - REGIMEN COMÚN

Bogotá D.C.16 de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor GIOVANI ANDRES RIAÑO SANABRIA e identificado con, referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SMH926

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Giovani Riaño

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

GIOVANI ANDRÉS RIAÑO SANABRIA

JH
COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C.16 de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor JAIRO ALDANA PÉREZ, referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SLH487

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Jairo Aldana

JHON CONDE HERNÁNDEZ

C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

JAIRO ALDANA PÉREZ

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 [illegible] - REGIMEN COMÚN

Bogotá D.C.16 de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor JORGE ANTONIO PALACIO e identificado con, referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SXY899

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Jorge Palacio

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

JORGE ANTONIO PALACIO

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C.16 de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor NEYDER FABIAN ROJAS CELY, referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta BEP249

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Neyder Rojas

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

NEYDER FABIAN ROJAS CELY

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C.16 de marzo de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor WILSON DIAZ GALLEGO, referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SXX309

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Wilson Diaz

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

WILSON DIAZ GALLEGO,

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 [illegible] - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 01de abril de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor CARLOS ANDRÉS SANTANA JIMENEZ referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SMW235

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Carlos Santana

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

CARLOS ANDRÉS SANTANA JIMENEZ

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: [illegible] - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 01de abril de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor JOSÉ DAVID ZANGUÑA CORREDOR referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SRM369

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

José Zanguña

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

JOSÉ DAVID ZANGUÑA CORREDOR

JH
COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - REGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 01de abril de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor LUIS FERNANDO ROJAS GIL referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SRM370

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Luis Rojas

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

LUIS FERNANDO ROJAS GIL

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT: 900.597.743-0 IVA - RÉGIMEN COMÚN

Bogotá D.C., 01de abril de 2023.

PAZ Y SALVO

La presente es para informar que la empresa JH COMPANY SERVICES S.A.S identificada con NIT. 900.597.743-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el señor NORBEY BELTRÁN GÓMEZ referente a los servicios prestados como conductor de la volqueta SOB317

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Norbey Beltrán

JHON CONDE HERNÁNDEZ
C.C.:1.019.019.059
REPRESENTANTE LEGAL
JHCOMPANY SERVICES S.A.S

NORBEY BELTRÁN GÓMEZ

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo **JUAN CARLOS BOHORQUEZ** identificado con cédula número 11.206.662 y actuando en representación de la empresa HIDRAULICAS JCB S.A.S. identificada con Nit 901.270.432-4, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (31) días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente.

Firma
Nombre **JUAN CARLOS BOHORQUEZ**
Cargo Representante Legal
C.C. 11.206.662
CEL. 3204653777

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo **YULIETH FERNANDA RAMOS VARGAS** identificado con cédula número 1.007.560.182 y actuando en representación de la empresa HIDRAULICAS JCB S.A.S. identificada con Nit 901.270.432-4, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (31) días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente.

yulieth Ras

Firma
Nombre **YULIETH FERNANDA RAMOS VARGAS**
Cargo Ayudante
C.C. 1.007.560.182
CEL. 3142272710

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo **RAUL NAVARRO GOMEZ** identificado con cédula número 80.825.939 y actuando en representación de la empresa HIDRAULICAS JCB S.A.S. identificada con Nit 901.270.432-4, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (31) días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente.

Raul Navarro

Firma
Nombre **RAUL NAVARRO GOMEZ**
Cargo Oficial
C.C. 80.825.939
CEL. 3217542275

Bogotá D. C. MARZO 23 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

MARIO ALBERTO ROJAS MENDOZA
C. C. N° 73.541.469

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO 11 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

caicedo C. 7937803,
FRANCISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ
C. C. N° 7.937.803

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO 15 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

DEYBIS CAICEDO JULIIO
C. C. N° 1.085.184.338

Deibi Caicedo

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO 11 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

LUIS DAVID DIAZ LOPEZ
C. C. N° 1.066.516.451

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO 11 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

VICTOR ANTONIO DIAZ LOPEZ
C. C. N° 1.066.510.362

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO 25 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

JHON ENRIQUE GONZALEZ GIL
C. C. N° 1.050.067.648

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO 11 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

Julio cbm
JULIO CESAR BETANCUR MOSQUERA
C. C. N° 1.040.351.186

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO 11 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

LUIS DANIEL VERGARA PEREZ
C. C. N° 1.047.475.558

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO 11 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

Andres Gomez M.
ANDRES JESUS GOMEZ MARTINEZ
C. C. N° 1.102.867.915

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. MARZO [illegible] de [illegible]

Señores
[illegible] SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad [illegible] CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT [illegible], me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad [illegible] CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con NIT N° [illegible], a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma: Quien Declara.

~~[illegible]~~
C. C. N° [illegible]

10966104

Powered by CamScanner

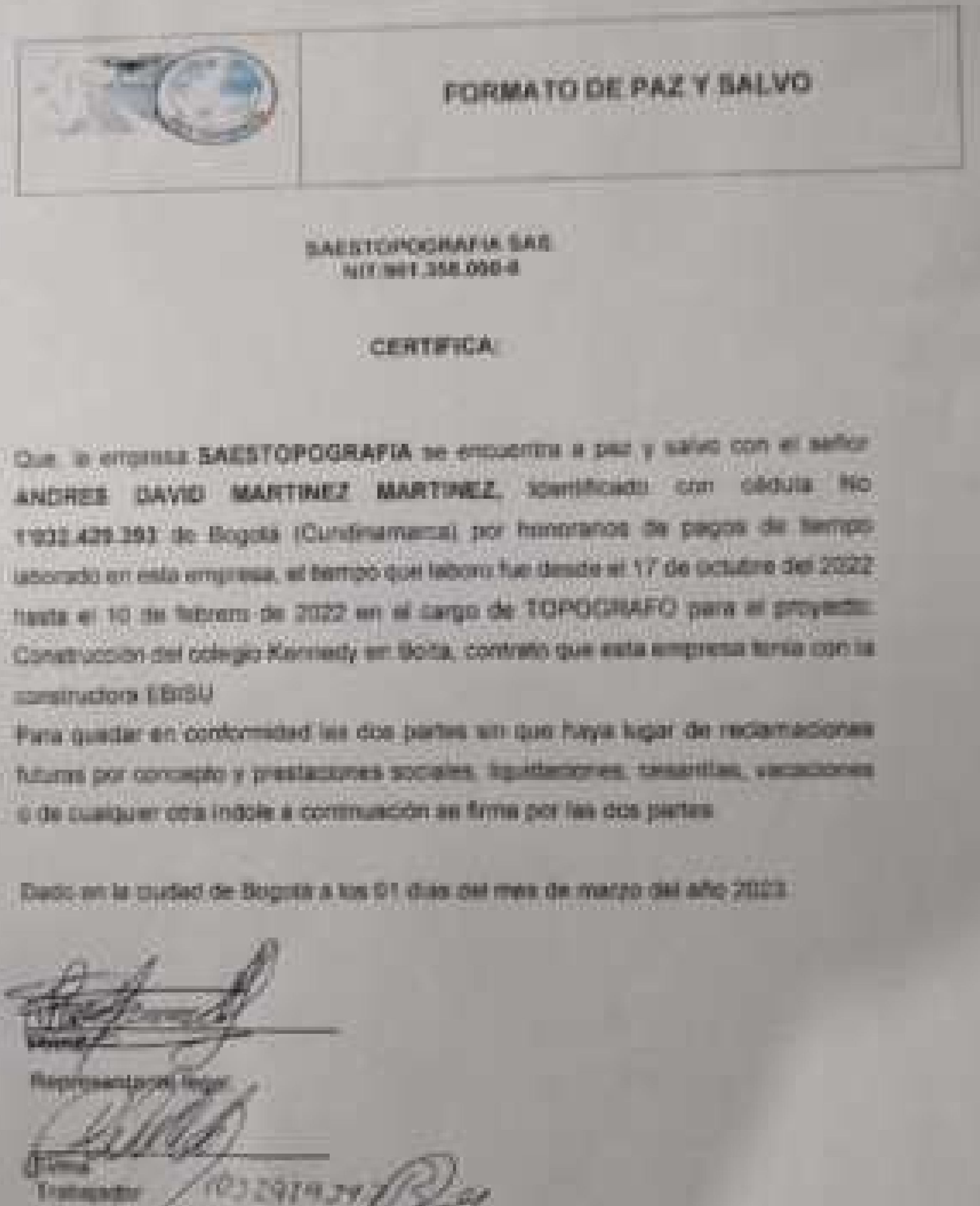

FORMATO DE PAZ Y SALVO

SAESTOPOGRAFIA SAS
NIT 901.358.000-8

CERTIFICA:

Que la empresa **SAESTOPOGRAFIA** se encuentra a paz y salvo con el señor **ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ**, identificado con cédula No 1032.429.393 de Bogotá (Cundinamarca) por honorarios de pagos de tiempo laborado en esta empresa, el tiempo que laboro fue desde el 17 de octubre del 2022 hasta el 10 de febrero de 2022 en el cargo de TOPOGRAFO para el proyecto: Construcción del colegio Kennedy en Bosa, contrato que esta empresa tenía con la constructora EBISU

Para quedar en conformidad las dos partes sin que haya lugar de reclamaciones futuras por concepto y prestaciones sociales, liquidaciones, cesantías, vacaciones o de cualquier otra índole a continuación se firma por las dos partes

Dado en la ciudad de Bogotá a los 01 días del mes de marzo del año 2023

Firma
Representante legal

Firma
Trabajador 1032429393

REPORTES DE INCIDENTES DE TRABAJO

EBISU	**REPORTE DE INCIDENTES**

Todo incidente o accidente de trabajo deberá ser informado con brevedad posible al jefe inmediato. El encargado de diligenciar el formato es el supervisor o jefe del área y tendrá como máximo un plazo de 24 horas para informar sobre el incidente.

DATOS EMISOR DEL REPORTE

Nombres y Apellidos:	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO		
Cedula:	[illegible]		
Cargo:	INSPECTOR SST	Área:	OPERATIVA
Empresa:	EBISU CONSTRUCTORA		

SOBRE EL INCIDENTE

Nombres y apellidos del trabajador:	ANDRES FELIPE MARIN TRUJILLO		
Cedula:	1.004.146.[illegible]		
Fecha incidente:	13 DE MARZO DE 2023	Hora:	14:00 PM

DESCRIPCION DEL INCIDENTE

El día lunes 13 de marzo de 2023, a las 2:00 PM el trabajador Andres Felipe Marin Trujillo se encontraba realizando la actividad de [illegible] en la losa [illegible] del proyecto [illegible] el trabajador se dispone a realizar [illegible] pierde el equilibrio y cae sobre [illegible] el trabajador cae a una altura de aproximadamente [illegible] cm [illegible] lo cual le genera una raspadura en la pierna [illegible] a la altura del muslo [illegible] el primer auxilio y se [illegible]

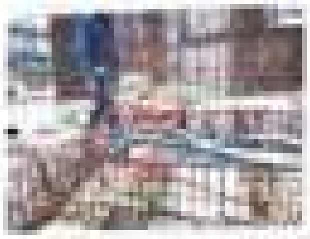

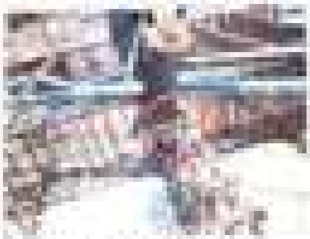

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Se realiza la ubicación de plataformas [illegible] el acceso, lo cual permite caminar por una zona más estable y disminuyendo el riesgo de caída de los trabajadores.

Firma de Emisor:
Nombres y Apellidos: Jhon Alexander Zamora
Cargo: Inspector SST

Firma del trabajador: Andres M.
Nombres y Apellidos: Andres Marin
Cargo: [illegible]

EBISU

REPORTE DE INCIDENTES

Todo incidente o accidente de trabajo deberá ser informado [illegible] al jefe inmediato. El encargado de diligenciar el formato es el supervisor o jefe del área y tendrá como máximo un plazo de 24 horas para informar sobre el incidente.

DATOS EMISOR DEL REPORTE

Nombres y Apellidos: JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO

Cédula: [illegible]

Cargo: INSPECTOR SST | Área: OPERATIVA

Empresa: EBISU CONSTRUCTORA

SOBRE EL INCIDENTE

Nombres y apellidos del trabajador: MANUEL ANTONIO AVILA HERRERA

Cédula: 1.193.068.[illegible]

Fecha incidente: 13 DE MARZO DE 2023 | Hora: 14:00 PM

DESCRIPCION DEL INCIDENTE

El día lunes 13 de marzo de 2023, a las 2:00 PM el trabajador Manuel Antonio Avila Herrera se encontraba realizando la actividad de [illegible] del punto de almacenamiento a el inicio de la excavación de la torre [illegible] del proyecto [illegible]. El trabajador se dispone a realizar el recorrido pero el suelo se encontraba muy resbaloso debido a las lluvias y al barro que se encuentra en la obra, se desliza y sufre una caída a mismo nivel, golpeándose la mano derecha y la rodilla derecha.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Se realizó la recomendación al trabajador de caminar más despacio y con precaución para prevenir este tipo de incidentes. De igual forma se pretende implementar un sendero en concreto para minimizar la caída de los trabajadores.

Firma del Emisor:

Nombres y Apellidos: Jhon Alexander Zamora

Cargo: Inspección SST

Firma del trabajador:

Nombres y Apellidos: [illegible] Avila

Cargo: Ayudante de obra

ACTA DE REUNIÓN COPASST

No. DE ACTA: 15

Fecha de reunión: 23 de marzo 2023	**Lugar:** Bogotá
Responsable de la reunión: Carlos Cote	**Cargo:** Director HSEQ
Asunto de la reunión: Reunión mensual COPAST	
Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria del COPASST.	

PARTICIPANTES			
Empresa	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EBISU	**VICTOR MIGUEL JULIO**	**Presidente**	
EBISU	**CESAR IVAN CARREÑO**	**Principal del empleador**	
EBISU	**WILLIAM NOGUERA**	**Secretario**	
EBISU	**CAMILA ACOSTA**	**Principal de trabajadores**	
EBISU	**CARLOS COTE**	**Suplente del presidente/ invitado**	Carlos E. Cote S.
EBISU	**ESTEFANY ACOSTA**	**Suplente del principal del empleador**	
EBISU	**FABIAN MARCIALES**	**Suplente del secretario**	

Nota: el campo “Empresa” aplica para los participantes externos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum.
2. Lectura de compromisos y aprobación de acta anterior.
3. Análisis de Accidentes de trabajo, incidentes y Enfermedad Laboral (Administrativos – Proyectos) Casos- sede causas- plan de acción – seguimiento.
4. Capacitación Inspecciones de seguridad (condiciones deseguridad).
5. Recomendaciones adicionales y/o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se hizo verificación del quorum cumplimiento con el número personas requeridas para dar inicio a la reunión ordinaria del COPASST correspondiente al mes de marzo de 2023. En la presenta acta se anexa el control de asistencia COPASST.

2. El suplente del presidente del COPASST procede a mencionar el orden del día de la reunión ordinaria, el Ing. Carlos Cote verifica el cumplimiento del quorum de la reunión.

3. Se hizo lectura de compromisos y se aprueba por parte de los integrantes del COPASST el acta anterior donde está el compromiso presentación de las obras.

4. Se verifica que hay 2 reportes de incidentes laborales en el proyecto BOITA, por parte de dos (2) trabajadores de EBISU, a los cuales se le realizó seguimiento y acompañamiento por parte del componente SST a la investigación de los incidentes ocurridos y las medidas tomadas sobre el caso.

- Se realizan las capacitaciones de acuerdo a los cronogramas establecidos en el proyecto.

- Se realiza el cumplimiento del cronograma de actividades SST y se cuenta con la participación de todos los trabajadores de EBISU.

COMPROMISOS

Item	Compromiso	Responsable	Fecha	Cumplido
1	Entrega de reportes de incidentes laborales presentados en el periodo.	SST	Ultima de semana del mes	Cumplido
2	Capacitaciones de SST	Inspectores SST	Ultima de semana del mes	Cumplido

OBSERVACIONES

Se sugiere al personal SST de las obras siempre realizar inspecciones realizando recorrido general a cada uno de los proyectos para generar los hallazgos, estos deben ser muy descriptivos.

CRONOGRAMA
DE
ACTIVIDADES

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo**OST.CR-00** Versión:**00** Fecha:**15/03/2022**

OBJETIVO	**ALCANCE**	
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	**APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS**	
	RESPONSABLES	
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	
	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	**META**
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 **# DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS**	**90%**

RECURSOS	**RECUROS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS REQUERIDOS**
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	**LISTAS DE VERIFICACIÓN**
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES	**Programado**	P
	Ejecutado	E
	Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
1	Examenes de ingreso	Area administrativa	Todos los trabajadores	P	E																																			
2	Examenes periodicos	Area administrativa	Todos los trabajadores																																					
3	Examenes de egreso	Area administrativa	Todos los trabajadores																																					**Cada vez que el trabajador se retire de la organización**
4	Campaña de salud visual	ARL	Todos los trabajadores																																					**Segun la disponibilidad de la ARL**
5	Campaña de acticidad fisica(rumbaterapia)	ARL	Todos los trabajadores																																					**Segun la disponibilidad de la ARL**
6	Campaña medicina preventiva toma de talla, peso	ARL	Todos los trabajadores																																					**Segun la disponibilidad de la ARL**
7	Socialización de personal autorizado para manipulación de maquinaria	Inspector SST	Todos los trabajadores										p	E																										
8	Campaña de nutrición	ARL	Todos los trabajadores																																					**Segun la disponibilidad de la ARL**
9	Verificacion de docuemnetos del personal	Area administrativa,Director HSEQ,Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P			P	E		P	E		P			P			P			
10	Capacitación sobre manejo adecuado de tiempo	Trabajador social	Todos los trabajadores							P	E																				P									
11	Capacitación de liderazgo y trabajo en equipo	Trabajador social	Todos los trabajadores				P	E																										P						
12	Jornadas de Pausas Activas con énfasis en columna lumbar, miembros superiores e inferiores	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P	E														
13	Capacitación de orden y aseo en la obra	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E					P	E					P	E					P	E					P	E					P						
14	Capacitación de prevención de accidentes y enfermedades laborales	Inspector SST	Todos los trabajadores													P	E					P	E					P	E					P						
15	Capacitación en manejo del estrés	Inspector SST	Todos los trabajadores																									P	E											
16	Fomento de estilos de vida saludables	Inspector SST	Todos los trabajadores																P	E																				
17	Campaña de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P	E														
18	Capacitaciòn de trabajo seguro en excavaciones	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																										
19	Capacitación moviento repetitivo por transtornos musculoesqueleticos	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P	E														
20	Capacitación en levantamiento de cargas y ergonomía	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E											P	E											P									
21	Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	Inspector SST	Todos los trabajadores													P	E																							
22	Capacitación en riesgo electrico	Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																													
23	Socialización del protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio por Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																										P									

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Codigo**OST.CR-00**
Versión:**00**
Fecha:**15/03/2022**

OBJETIVO	**ALCANCE**	
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	
	RESPONSABLES	
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	
	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	**META**
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	90%

RECURSOS	**RECUROS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS REQUERIDOS**
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTAS DE VERIFICACIÓN
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	P
	Ejecutado	E
	Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
24	Socialización sobre acoso laboral	Inspector SST	Todos los trabajadores																																		P			
25	Capacitación en comunicación asertiva	Trabajador social	Todos los trabajadores							P	E																	P	E											
26	Capacitación en uso adecuado de tapabocas para la prevención del contagio con Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E																																
HIGIENE INDUSTRIAL																																								
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																																					
1	Capacitacion de riesgos fisico por ruido	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E					P	E					P	E					P	E					P	E					P						
2	Capacitación exposición a vibraciones	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P	E					P	E					P						p			
3	Capacitaciones en estilo de vida saludable	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P	E														
5	Capacitación niveles de iluminacion para tareas en las áreas de trabajo	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P	E														
7	Socialización manejo integral de residuos	Inspector sST y Especialista Ambiental	Todos los trabajadores	P	E								P	E								P	E								P									
8	Entrenamiento en primeros auxilios basicos	ARL	Todos los trabajadores																																					
10	Capacitación en prevención de silicosis generada por exposición a material particulado	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P	E					P	E					P	E											
SEGURIDAD INDUSTRIAL																																								
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																																					
1	inducción y reinducción del personal	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																			
2	Campaña de autocuidado	Inspector SST	Todos los trabajadores																																					
3	Señalización de rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P	E											P	E											
4	Señalización de áreas con riesgo	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P	E											P	E											
5	implementación y señalización de punto ecológico,.	InspectorSST,Ingeniero ambiental	Todos los trabajadores				P	E																																
6	Socializar puntos de encuentro y rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																				P	E											
7	Capacitación en trabajo seguro en alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores																			P	E																	
8	Capacitación en señalización y uso de colores	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P	E														
11	Capacitacion de prevención de accidentes con partes en movimiento	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P	E					P	E					P						P			
12	Capacitación uso adecuado de herramientes manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P	E					P	E					P						P			
13	Publicación y Socialización de la Política de SST y Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																			
14	Elaboración del Plan de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																			
15	Capacitación en evacuación y rescate	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P	E														
16	Capacitación en manejo de extintores y control de incendios	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P	E														

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo**OST.CR-00** Versión:**00** Fecha:**15/03/2022**

OBJETIVO	**ALCANCE**	
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	**APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS**	
	RESPONSABLES	
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	
	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	**META**
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 **# DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS**	**90%**

RECURSOS	**RECUROS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS REQUERIDOS**
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	**LISTAS DE VERIFICACIÓN**
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES	**Programado**	P
	Ejecutado	E
	Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
17	Conformar las Brigadas de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																													
18	Elaboración de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos para el proyecto.	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																																
19	Capacitación en el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP)	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P	E														
20	Capacitación en actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E					P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			
21	Inspección de seguridad	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			
22	Socialización puntos de hidratación para prevención de insolación y golpes de calor por trabajos en ambiente caluroso	Inspector SST	Todos los trabajadores																																					
23	Capacitación sobre el manejo de herramientas manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																	P	E																	
24	Capacitación de atrapamiento por energias peligrosas	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E														P	E																				
25	Inspección de equipos de trabajo de alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			
26	Simulacro de emergencia	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																										
27	Capacitación en prevención y control del fuego	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P															
28	Socialización de reportes de actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E														P	E											

Nota: Lo **PROYECTADO** debe marcar con la letra **P.**

Lo **EJECUTADO** se debe marcar con la letra **E.**

Lo **REPROGRAMADO** se debe marcar con la letra **R** e insertar un comentario justificando.

Nota: Esta programación puede estar sujeta a cambios estos se marcaran con la letra R (reprogramado)

ELABORO : JHON ALEXANDER ZAMORA	
:REVISO: ING. ERIKA ZUÑIGA	
APROBO: ING. CARLOS COTE	

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
ACTIVIDADES EJECUTADAS	17	16	8	14	11	10	10	16	14	0	0	0	116
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	0	16	8	14	11	10	11	17	14	11	8	8	128
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	#¡DIV/0!	100	100	100	100	100	90.90909091	94.11764706	100	0	0	0	#¡DIV/0!

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST

EBISU S.A.S

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST-01 Versión 01 Fecha 15/01/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA ¿Cuál?	DIA [illegible] MES [illegible] AÑO [illegible]
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO			**REALIZADO EN:**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		proyecto [illegible]
CONFERENCIA - VIDEO - TALLER			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES - FOLLETOS - CARTILLAS			10 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: prevención [illegible]

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible] SST - [illegible] SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
5	Irina Altamiranda	Ebisu	[illegible] 201	Irina
6	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
9	[illegible] Sanchez	Ebisu	[illegible]	[illegible]
10	Martin Beltrano	Ebisu	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
12	Andres [illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
13	Santiago [illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

ERIKA [illegible]

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código F-ST-01 Versión 01 Fecha 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN	☐	OTRA	☐	DÍA 30 MES 03 AÑO 2023
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	☐	CUÁL		**REALIZADO EN:**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	☐			proyecto Bosa
CONFERENCIA - VIDEO - TALLER	☐			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES - FOLLETOS - CARTILLAS	☐			15 min [illegible]
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)	☐			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN	☐			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible] - [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código: F-ST-01 Versión 01 Fecha: 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA	DÍA 25 MES 07 AÑO [illegible]
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CUÁL?	**REALIZADO EN**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		proyecto [illegible]
CONFERENCIA - VIDEO - TALLER			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES - FOLLETOS - CARTILLAS			15 [illegible]
JORNADA LABORAL/PAUSAS ACTIVAS			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Actos y Condiciones inseguras y reportes y Socialización

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible] - [illegible] SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	Ebisu	[illegible]	Ebisu
11	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

[illegible] - Ebisu

Este documento impreso es considerado copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST-01 Versión 01 Fecha: 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA CUÁL	DÍA 26 MES 02 AÑO 2024
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO			**REALIZADO EN**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		proyecto Bolla
CONFERENCIA - VIDEO - TALLER			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES - FOLLETOS - CARTILLAS			15 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Socialización y reporte de actos y condiciones inseguras

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	EBISU	[illegible]	
2	David Cordero	EBISU	[illegible]	David
3	Hernan Pimentel	EBISU	[illegible]	Hernan
4	Eduardo Castro	EBISU	[illegible]	
5	[illegible] Moreno	Ebisu	[illegible]	
6	[illegible]	EBISU	[illegible]	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Jhon - Eico

Este documento impreso se considera copia no controlada

INDUCCIÓN	☐	OTRA	DIA [illegible] MES [illegible] AÑO [illegible]
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	☐	CUAL?	**REALIZADO EN**
CHARLA DE SEGURIDAD PREOPERACIONAL	X		Colegio [illegible]
CONFERENCIA - VIDEO TALLER	☐		**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES, FOLLETOS, CARTILLAS	☐		20 min
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)	☐		**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN	☐		N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Manejo del estrés y socialización PAT actualizado

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Hernan [illegible]	[illegible]	[illegible]	Hernan [illegible]
3	Elkin [illegible] Caro	[illegible]	[illegible]	Elkin Caro
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	Santiago Diaz	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	1022940113	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Erica [illegible]

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST 01 Versión 01 Fecha 15/02/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA Cual?	DIA [illegible] MES [illegible] AÑO [illegible]
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO			**REALIZADO EN:**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	✓		Colegio [illegible]
CONFERENCIA - VIDEO TALLER			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES- FOLLETOS- CARTILLAS			20 min
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada

TEMA: Manejo del estrés y [illegible] ART actualizado

REALIZADA POR: [illegible] **CARGO O EMPRESA:** [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Daniel [illegible]	Ebisu	[illegible]	[illegible]
3	Camila [illegible]	Ebisu	[illegible]	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código: FST-01
Versión: 01
Fecha: 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA	DÍA [illegible] MES [illegible] AÑO [illegible]
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	√	CUAL?	**REALIZADO EN:** Colegio Barto
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	√		
CONFERENCIA / VIDEO-TALLER			**INTENSIDAD HORARIA** 20 min
BOLETINES-FOLLETOS-CARTILLAS			
GIMNASIA LABORAL/PAUSAS ACTIVAS			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Orden y aseo en obra - Comunicación Asertiva

REALIZADA POR: [illegible] Erica CARGO O EMPRESA: SST - Ambiental

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
4	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
5	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
6	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
7	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
10	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
11	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
12	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
13	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
14	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
15	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
16	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
17	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
18	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Erica [illegible]

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	**REGISTRO ASISTENCIA**	Código FST-01 Versión 01 Fecha 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA	DIA MES AÑO
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CUAL?	**REALIZADO EN:**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		Colegio Bolívar
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES-FOLLETOS-CARTILLAS			20 min
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligenciar todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Orden y aseo en obra – Comunicación Asertiva

REALIZADA POR: [illegible]   CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	EBISU	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Santiago Díaz	EBISU	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST-01 Versión 01 Fecha 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
			DÍA [illegible] MES 04 AÑO 2023
INDUCCIÓN		OTRA	REALIZADO EN
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CUÁL?	Proyecto Bolo
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		INTENSIDAD HORARIA
CONFERENCIA - FORO - TALLER			10:00 minutos
BOLETINES - FOLLETOS - CARTILLAS			MATERIAL ENTREGADO
JORNADA LABORAL/PAUSAS ACTIVAS			
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: prevención de accidentes y enfermedades laborales

REALIZADO POR: [illegible]   CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	EBISU	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	EBISU	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	EBISU	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST-01 Versión 01 Fecha 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA	DÍA [illegible] MES [illegible] AÑO 2023
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CUAL?	**REALIZADO EN**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		poyecto Boita
CONFERENCIA - VIDEO - TALLER			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES - FOLLETOS - CARTILLAS			15 minutos
CAMPAÑA LABORAL (PAUSAS ACTIVAS)			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Prevención de accidentes y enfermedades laborales

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2	David Cardeño	Ebisu	[illegible]	David
3	Irina [illegible]	Ebisu	[illegible]	Irina
4	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código: F-ST-03 Versión: 01 Fecha: [illegible]

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		[illegible]	DÍA [illegible] MES [illegible] AÑO [illegible]
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO			**REALIZADO EN:**
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		proyecto Ávila
CONFERENCIA - VIDEO TALLER			**INTENSIDAD HORARIA**
BOLETINES- FOLLETOS- CARTILLAS			20 minutos
JORNADA LABORAL/PAUSAS ACTIVAS			**MATERIAL ENTREGADO**
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Riesgo físico ruido

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	EBISU	[illegible]	
2	[illegible]	EBISU	[illegible]	
3	[illegible] Ávila	EBISU	[illegible]	
4	David [illegible]	EBISU	[illegible]	
5	[illegible] Ávila	EBISU	[illegible]	
6	David [illegible]	EBISU	[illegible]	
7	[illegible]	EBISU	[illegible]	
8	[illegible]	EBISU	[illegible]	
9	[illegible]	EBISU	[illegible]	
10	[illegible]	EBISU	[illegible]	
11	[illegible]	EBISU	[illegible]	
12	[illegible]	EBISU	[illegible]	
13	[illegible] Altamiranda	EBISU	[illegible]	
14	[illegible]	EBISU	[illegible]	
15	[illegible]	EBISU	[illegible]	
16	[illegible]	EBISU	[illegible]	
17	[illegible]	EBISU	[illegible]	
18	[illegible]	EBISU	[illegible]	
19	[illegible]	EBISU	[illegible]	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST-01 Versión 01 Fecha 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA [illegible] MES [illegible] AÑO [illegible]
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CUAL?		REALIZADO EN
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			Proyecto Bolla
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				20 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Riesgo [illegible] [illegible]

REALIZADA POR: [illegible] | CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
2	[illegible] Moreno	Ebisu	[illegible]	
3	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
4	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
5	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
6	[illegible]	EBS	[illegible]	
7	[illegible]	Ebisu	[illegible]	
8	[illegible]	EBISU	[illegible]	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST SUBCONTRATISTAS

[redacted]

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

TRAZABILIDAD DE EJECUCIÓN

CR-SG-SST-002
Versión 01
Fecha 05/01/2021
Página 1 de 1

FECHA	CENTRO DE TRABAJO	TIPO DE ACTIVIDAD	TEMA	OBJETIVO	RECURSOS EMPLEADOS	TIEMPO DURACIÓN	TOTAL HH (D*P/60)	NÚMERO DE PARTICIPANTES	NUMERO DE CONVOCADOS	PORCENTAJE TOTAL
1/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	PAUSAS ACTIVAS	PAUSAS ACTIVAS	GENERAR MOVIMIENTOS EN LAS ARTICULACIONES DONDE SE GENERA MAS MOVIMIENTO REPETITIVOS	INFORMACION	15	5,5	22	22	100%
2/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	CORRECTA COMUNICACIÓN	DAR A CONOCER CUAL ES LA IMPORTANCIA Y MANERA CORRECTA MEDIANTE ACTIVIDAD LUDICA	LAZOS E INFORMACION	15	5,5	22	22	100%
3/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	ENFERMEDADES LABORALES	DAR A CONOCER LAS CAUSAS, SINTOMAS Y TRATAMIENTOS DEL MANGUITO ROTADOR CON EL FIN DE AUMENTAR EL AUTOCUIDADO	INFORMACION	15	5,25	21	21	100%
4/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	PROTECCION VISUAL	DAR A CONOCER COMO SE DEBE PROTEGER CORRECTAMENTE LA VISTA DE LOS RIESGOS PRESENTES EN OBRA	INFORMACION	15	5,25	21	21	100%
6/03/2022	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS	DAR A CONOCER CUALES SON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD A INSPECCIONAR EN UN ARNES	INFORMACION	15	4	16	16	100%
7/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS	DAR A CONOCER MEDIANTE DINAMICA EL USO, MANTENIMIENTO Y FICHA TECNICA DE LAS ESLINGAS	ESLOGAS E INFORMACION	15	4,75	19	19	100%
8/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS	DAR A CONOCER LOS USOS, MANTENIMIENTO Y FICHA TECNICA DE LAS LINEAS DE VIDA	LINEA DE VIDA E INFORMACION	15	5,25	21	21	100%
9/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	POLITICA DE AUTOCUIDADO	DIVULGACION DE LA POLITA DE AUTOCUIDADO ACTUALIZADA	INFORMACION	15	4,5	18	18	100%
10/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	POLITICA DE TRABAJO EN ALTURAS	HACER LA CORRECTA DIVULGACION DE LA POLITICA ACTUALIZADA DE TRABAJO EN ALTURAS	INFORMACION	15	4,25	17	17	100%
11/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	POLITICA DE EMERGENCIA	REALIZAR LA CORRECTA DIVULGACION DE LA POLITICA DE EMERGENCIA ACTUALIZADA	INFORMACION	15	4,5	18	18	100%
13/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	POLITICA DE CONVIVENCIA LABORAL	REALIZAR LA CORRECTA DIVULGACION DE LA POLITICA ACTUALIZADA DE CONVIVENCIA LABORAL	INFORMACION	15	3,75	15	15	100%
14/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	MOVILIZACION Y TRASLADO DE PACIENTES	DAR A CONOCER CUAL ES LA MANERA CORRECTA DE HACER UNA MOVILIZACION Y TRASLADO DE PACIENTES EN CASO DE EMERGENCIA	INFORMACION	15	4,25	17	17	100%
15/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	BOTIQUINES	DAR A CONOCER CUALES SON LAS CLASES Y USOS DE LOS BOTIQUINES	INFORMACION	15	4,75	19	19	100%
16/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	SALUD ERGONOMICA	DAR A CONOCER EL CONCEPTO DE SALUD ERGONOMICA, COMO MANTENERLA Y LAS CONSECUENCIAS DE MALAS POSTURAS	INFORMACION	15	4,5	18	18	100%
17/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	CLASES DE RESIDUOS Y SEPARACION DE LA FUENTE	DAR A CONOCER CUALES SON LAS CLASES DE RESIDUOS Y COMO SE DEBE HACER UNA CORRECTA SEPARACION EN LA FUENTE	INFORMACION	15	5,5	22	22	100%
18/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	EVACUACION	DAR A CONOCER CUAL ES EL PROCESO DE EVACUACION Y REFORZAR CONOCIMEINTO SOBRE LOS PUNTOS DE ENCUENTRO	INFORMACION	15	3,75	15	15	100%
21/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	DIA MUNDIAL DE LA VIDA SILVESTRE	DAR A CONOCER CUAL ES LA IMPORTANCIA DEL DIA MUNDIAL DE LA VIDA SILVESTRE	INFORMACION	15	3,75	15	15	100%
22/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	PAUSAS ACTIVAS	PAUSAS ACTIVAS	GENERAR MOVIMIENTOS EN LAS ARTICULACIONES DONDE SE GENERA MAS MOVIMIENTO REPETITIVOS	INFORMACION	15	5,5	22	22	100%
23/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	CUIDADO DEL AGUA	* DAR A CONOCER CUAL ES LA IMPORTANCIA DE EL AGUA Y COMO HACER * CELEBRACION CUMPLEAÑOS	INFORMACION	15	5,5	22	22	100%
24/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	SEGURIDAD EN BICICLETA	DAR A CONOCER CUAL ES LA IMPORTANCIA DEL USO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD A LA HORA DE USAR LA BICICLETA	INFORMACION	15	5,25	21	21	100%
25/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	JORNADA DE ORDEN Y ASEO	SE REALIZA JORNADA DE ORDEN Y ASEO EN LA OBRA CON EL FIN DE EVITAR ACCIDENTES DE TRABAJO	ELEMENTOS DE ASEO	15	5,5	22	22	100%
27/03/2023	MEGA COLEGIO BOITA	CHARLA DE SEGURIDAD	TAPABOCAS	DAR A CONCOER EN QUE MOMENTO ES OPORTUNO EL USO DE TAPABOCAS Y COMO ESTOS HAN CAUSADO CONSECUANCIAS AMBIENTALES	INFORMACION	15	5	20	20	100%

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]			
✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA ✓ CURSO ☐ TALLER ☐ CAPACITACIÓN ☐ OTROS ☐ ESPECIFICAR

FECHA	[illegible]	LUGAR	Campamento	[illegible]	✓
TEMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

[illegible]

[illegible]

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Campamento

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: [illegible] LUGAR: [illegible]

TEMA: [illegible]

INSTRUCTOR(ES): [illegible]

[illegible]

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	FIRMA
	[illegible]			
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
21				
22				
23				

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA ✓ CURSO ☐ TALLER ☐ CAPACITACION ☐ OTROS: [illegible]

FECHA	[illegible]	LUGAR	[illegible]
TEMA	[illegible]		
INSTRUCTOR (ES)	[illegible]		
GRUPO/PROYECTO/AREA CAPACITADA	[illegible]		

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17				
18				

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA ✓ CURSO ☐ TALLER ☐ CAPACITACIÓN ☐ OTROS ☐ ESPECIFICAR

[illegible]

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24				

[illegible] [illegible] [illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

CONSTRUCCIONES S.A.S.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA ✓ CURSO ☐ TALLER ☐ CAPACITACION ☐ OTRO ☐ ESPECIFIQUE

FECHA: [illegible] LUGAR: [illegible]

TEMA: [illegible]

INSTRUCTOR (ES): [illegible]

OBRA/PROYECTO/AREA EFECTUADA: [illegible]

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

[illegible] seguridad [illegible]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible] [illegible] [illegible]

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

[illegible]

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES [illegible]

[illegible]

Powered by CamScanner

[illegible]	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible]
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

CHARLA ☒ CURSO ☐ TALLER ☐ CAPACITACION ☐ OTRO ☐ ESPECIFIQUE

FECHA: [illegible] **LUGAR:** Campamento

TEMA: [illegible]

INSTRUCTOR (ES): [illegible]

[illegible]

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

N°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]			
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible] [illegible] [illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA ☑ FORO ☐ TALLER ☐ CAPACITACION ☐ OTROS ☐ ESPECIFICAR

TEMA	[illegible]		
FECHA	[illegible]		
EXPOSITOR (ES)	[illegible]		

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]			
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
5	[illegible]	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
6	[illegible]	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
7	[illegible]	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
	[illegible]			
8	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
9	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
10	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
11	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
12	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
13	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
14	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
15	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
16	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
17	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ARMADOR	
18	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE ARMADOR	
19	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE ARMADOR	
20	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE ARMADOR	
21	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	
22	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	
23	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible] [illegible] [illegible]

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA	[illegible]
TEMA	[illegible]
DIRIGIDO POR	[illegible]
OBRA/PROYECTO/ÁREA	[illegible]

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGISTRO
DE
INDUCCIONES

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: 13 marzo 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Edgar David [illegible] [illegible]
CARGO: [illegible] Laboratorio **CEDULA:** [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos.

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

	▪ Gestión social
Procesos estratégicos	▪ Licitaciones
	▪ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	▪ Gestión de Recursos Humanos
	▪ Técnica
Procesos de apoyo	▪ Compras
	▪ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   [✓ d. b y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todos los anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d. a y c Son correctos]
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados ✓
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y resolver ✓
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY ✓
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del ✓ accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno.

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH-CN-03**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

5. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora de almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	✓		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		✓	✓

Firma del empleado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Oscar [illegible] Hernández H	Nombre: Jhon Hernández Barrera
Cargo: [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: 27/03/2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] **CÉDULA** [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **06** Fecha: **18/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

	▪ Gestión social
Procesos estratégicos	▪ Licitaciones
	▪ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	▪ Gestión de Recursos Humanos
	▪ Técnica
Procesos de apoyo	▪ Compras
	▪ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores.

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **16/03/2022**

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST ✓
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar ✓
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR ✓
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
    c. La responsabilidad es del inspector SST
    d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda:

PREGUNTAS	V	F	
Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es accidente con ocasión de trabajo		X	✓
Es accidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y comedores		X	✓
No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

10/10

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Brayan [illegible] Calderón [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: Ayudante [illegible]	Cargo: [illegible] SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH-CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: 13 Mayo 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Cristian David Posada Gutierrez **CEDULA** [illegible]
CARGO: Conductor [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.GN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	- Gestión social
	- Licitaciones
Procesos misionales	- Publicidad y mercadeo
	- Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	- Técnica
	- Compras
	- Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?
   - a. Seguridad Física y Calidad
   - b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
   - [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   - d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?
   - a. Al jefe de otras empresas
   - b. Al jefe inmediato ✓
   - c. Al inspector SST
   - [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?
   - a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   - b. Programa de riesgo Biomecánico.
   - c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
   - d. Programa de Gestión Ambiental
   - [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?
   - [✓ a.] Un evento no planeado.
   - b. Un evento planeado y premeditado
   - [✓ c.] Un incidente con consecuencias reales ✓
   - d. a y c Son correctos
   - e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras ✓
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e.] Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar ✓
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY ✓
    b. ARL BOLIVAR
    [✓ c.] ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

11. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal entregados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18
18

Firma del evaluado: [illegible]	**Firma del evaluador:**
Nombre: [illegible] Cargo: [illegible]	Nombre: [illegible] Hernández [illegible] Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **18/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: 13 de Marzo
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hilton Enrique Perez [illegible]
CARGO: Oficial de [illegible] **CEDULA** [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Hilton E Perez [illegible]
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Una con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	○ Gestión social
	○ Licitaciones
Procesos misionales	○ Publicidad y mercadeo
	○ Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	○ Técnica
	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?
   - a. Seguridad Física y Calidad
   - b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   - x c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad x ✓
   - d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?
   - a. Al jefe de otras empresas
   - b. Al jefe inmediato
   - x c. Al Inspector SST ✓
   - x d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?
   - x a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   - x b. Programa de riesgo Biomecánico
   - x c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   - x d. Programa de Gestión Ambiental
   - x e. Todos los anteriores ✓

6. ¿Un accidente de trabajo es?
   - a. Un evento no planeado ✓
   - b. Un evento planeado y premeditado
   - c. Un incidente con consecuencias reales
   - x d. a y c Son correctos
   - e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa? ✓

- a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
- b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
- c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
- d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
- e e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente? ✓

- a. Reportar actos y condiciones inseguras
- b. Participar en las elecciones del COPASST
- c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
- d. Usar y cuidar los EPP
- e e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

- a. Responder, repetir y reparar
- b. Recuperar, recomponer y reactivar
- c c. Reducir, reutilizar y reciclar
- d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

- a. ARL LIBERTY
- b. ARL BOLIVAR
- c c. ARL SURA
- d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal? ✓

- a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
- b b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
- c. La responsabilidad es del inspector SST.
- d. El gobierno.

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH-CN-03** Versión: **00** Fecha: **18/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	**V**	**F**	
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	✓		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		✓	✓

$\frac{18}{18}$

Firma del evaluado: Milton E Perez Cepa	**Firma del evaluador:**
Nombre: Milton E Perez Cepa	Nombre: [illegible]
Cargo: oficial de Armadura	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: 18/03/2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Mario Alberto Rufo Hernández
CARGO: Oficial Mecánico **CEDULA:** [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo		
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Mario A. Rufo H.
FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos.

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas.

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   [✓ a. Al jefe de otras empresas]
   [✓ b. Al jefe inmediato]
   [✓ c. Al inspector SST]
   [✓ d. B y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todas las anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d. a y c Son correctos]
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa? ✓

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente? ✓

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e.] Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado ✓

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   [✓ c.] ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal? ✓

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno.

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

13. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
Es su deber de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
Cuando el trabajador se accidente esperará un [illegible] a la hora del [illegible] de incidente con [illegible] de trabajo		X	✓
Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18/18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
[illegible]	
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FBILCN-03** Versión: **00** Fecha: **18/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: 17/marzo/2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Fernando Marquez Gutierrez
CARGO: Auxiliar general **CEDULA:** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Diego Marquez

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Une con una línea el proceso a que corresponda:

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato ✓
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico ✓
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado ✓
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados. ✓
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a ✓

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y resolver
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado ✓

   a. ARL LIBERTY
   [✓ b.] ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
   c. La responsabilidad es del inspector SST
   d. El gobierno.

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **18/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

10/10

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Diego Fernando Vargas	Nombre: Jesus Alexander Bonilla
Cargo: Maestro general	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH CN-03 Versión: 06 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 17 de marzo del 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fidel Cortes
CARGO: Oficial de obra **CEDULA:** 128352270

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Fidel Cort

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	▫ Gestión social ▫ Licitaciones
Procesos misionales	▫ Publicidad y mercadeo ▫ Gestión de Recursos Humanos ▫ Técnica
Procesos de apoyo	▫ Compras ▫ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   [✓ d. b y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todos los anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d. a y c Son correctos]
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

- a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
- b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
- [✓ c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas] ✓
- d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
- e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

- a. Reportar actos y condiciones inseguras
- b. Participar en las elecciones del COPASST
- c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados ✓
- d. Usar y cuidar los EPP
- [✓ e. Todas las anteriores]

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

- a. Responder, repetir y respetar ✓
- b. Recuperar, recomponer y reactivar
- [✓ c. Reducir, reutilizar y reciclar]
- d. Ninguna de las anteriores.

10. A qué ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

- a. ARL LIBERTY
- [✓ b. ARL BOLIVAR] ✓
- c. ARL SURA
- d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

- a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
- [✓ b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.] ✓
- c. La responsabilidad es del inspector SST.
- d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
- Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
- Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

$\boxed{\frac{18}{18}}$

Firma del evaluado: Jorge [illegible]	**Firma del evaluador:**
Nombre: [illegible]	Nombre: Jean Alexander Barrio
Cargo: Oficial de [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN-03 Versión: 08 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 17-03-2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CEDULA: [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación		
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo		
4	Normas de conducta interna		
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo		
6	Programas de gestión		
7	Prevención de accidentes de trabajo		
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos		
11	Uso eficiente de la energía		
12	Las 5S		
13	Uso eficiente del agua		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo		
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Une con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	○ Gestión social
	○ Licitaciones
Procesos misionales	○ Publicidad y mercadeo
	○ Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	○ Técnica
	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
   [✓ c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad]
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   [✓ b. Al jefe inmediato] ✓
   c. Al Inspector SST
   [✓ d. b y c son correctas]

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico ✓
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e. Todos los anteriores]

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado ✓
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d. a y c Son correctos]
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunicaciones y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e. a y c son correctas]

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e. Todas las anteriores]

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c. Reducir, reutilizar y reciclar]
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   [✓ c. ARL SURA]
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.]
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
- Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	✓		✓
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓		✓
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		✓	✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	✓		✓
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		✓	✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		✓	✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura	✓		✓
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	✓		✓
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓		✓
- Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓	✓

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Leonard [illegible] Pajaro L	Nombre: [illegible] Alexander Toscano
Cargo: oficial [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH CN 03** Versión: **00** Fecha: **18/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: 11 Marzo 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Julián Beltrán Daniel
CARGO: Ayudante [illegible] **CÉDULA:** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Carlos Julián Beltrán Daniel
FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

   - a. Seguridad Física y Calidad
   - b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   - [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   - d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

   - a. Al jefe de otras empresas
   - b. Al jefe inmediato
   - c. Al inspector SST
   - [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

   - a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   - b. Programa de riesgo Biomecánico
   - c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   - d. Programa de Gestión Ambiental
   - [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

   - a. Un evento no planeado
   - b. Un evento planeado y premeditado
   - c. Un incidente con consecuencias reales
   - [✓ d.] a y c Son correctos
   - e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa? ✓

  a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
  b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
  c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
  d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
  [✓ e. a y c son correctas.]

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente? ✓

  a. Reportar actos y condiciones inseguras
  b. Participar en las elecciones del COPASST
  c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
  d. Usar y cuidar los EPP
  [✓ e. Todas las anteriores.]

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

  a. Responder, repetir y respetar
  b. Recuperar, recomponer y reeditar
  [✓ c. Reducir, reutilizar y reciclar]
  d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

  a. ARL LIBERTY
  b. ARL BOLIVAR
  [✓ c. ARL SURA]
  d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal? ✓

  a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
  [✓ b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.]
  c. La responsabilidad es del inspector SST.
  d. El gobierno.

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN.03 Versión: 03 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	✓		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

$\frac{18}{18}$

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Carlos Antonio [illegible] Cargo: Ayudante [illegible]	Nombre: [illegible] Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] **CEDULA:** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Une con una línea el proceso a que corresponda

	a. Gestión social
Procesos estratégicos	b. Licitaciones
	c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos
	e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras
	g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

- a. Seguridad Física y Calidad
- b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
- [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
- d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

- a. Al jefe de otras empresas
- b. Al jefe inmediato ✓
- c. Al inspector SST
- [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

- a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- b. Programa de riesgo Biomecánico
- c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
- d. Programa de Gestión Ambiental
- [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

- a. Un evento no planeado ✓
- b. Un evento planeado y premeditado
- c. Un incidente con consecuencias reales
- [✓ d.] a y c Son correctos
- e. Es un milagro de Dios

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH.CN-03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas

✓

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e.] Todas las anteriores

✓

9. Cuando hablamos de las 3R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

✓

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   [✓ c.] ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

✓

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno.

✓

EBSU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-01** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	**V**	**F**	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	x		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	x		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		x	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	x		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas u operativas		x	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		x	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	x		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	x		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	x		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		x	✓

18
18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: [illegible]	Nombre: Jhon Alexander [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código **FRH.CN-03** Versión **00** Fecha **18/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN
NOMBRE DEL TRABAJADOR [illegible]
CARGO [illegible] **CEDULA** [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Mateo M.
FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas.

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa? ✓

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
[✓ e.] a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente? ✓

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP
[✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a: ✓

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
[✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado: ✓

a. ARL LIBERTY
[✓ b.] ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
[✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

12. Complete falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18
20

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Ivan Morales	Nombre: Yeison Mendoza Bortolo
Cargo: Electricista	Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH-CN-03** Versión: **06** Fecha: **18/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: 15-5-23
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] **CEDULA:** [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Num	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos

Procesos misionales

Procesos de apoyo

- Gestión social
- Licitaciones
- Publicidad y mercadeo
- Gestión de Recursos Humanos
- Técnica
- Compras
- Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad ✓
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y c son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas ✓
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado ✓
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
[✓ e.] a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados ✓
d. Usar y cuidar los EPP
[✓ e.] Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar ✓
[✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
[✓ b.] ARL BOLIVAR ✓
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
[✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
- Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
- Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
- Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

18/18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible] Alexander [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 27 marzo 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Victor Andrés [illegible]
CARGO: [illegible] en jefe **CEDULA:** [illegible]

1. Bienvenida

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 00 Fecha: 15/03/20

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.

b.

2. Une con una línea el proceso al que corresponda

	☐ Gestión social
	☐ Licitaciones
Procesos estratégicos	☐ Publicidad y mercadeo
	☐ Gestión de Recursos Humanos
Procesos misionales	☐ Técnica
	☐ Compras
Procesos de apoyo	☐ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hallar, Seleccionar, experimentar y quitar
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. B y C son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
[✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todas las anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
[✓ d.] a y c son correctas
e. Es un [illegible] de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?
   - a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   - b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   - c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   - d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   - [✓ e.] a y c son correctas

✓

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?
   - a. Reportar actos y condiciones inseguras
   - b. Participar en las elecciones del COPASST
   - c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   - d. Usar y cuidar los EPP
   - [✓ e.] Todas las anteriores

✓

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a
   - a. Responder, repetir y respetar
   - b. Recuperar, recomponer y reactivar
   - [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   - d. Ninguna de las anteriores

✓

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado
    - a. ARL LIBERTY
    - b. ARL BOLIVAR
    - [✓ c.] ARL SURA
    - d. Ninguna de las anteriores

✓

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?
    - a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    - [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    - c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    - d. El gobierno

✓

EBSU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **06** Fecha: **18/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	**V**	**F**	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.		✓	✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓	

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Luis Arturo Rodríguez	Nombre: Erika Barco
Cargo: Perforador en jefe	Cargo: Aux. Admin - SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **09** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] **CÉDULA:** [illegible]

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos.

-
-

2. Une con una línea el proceso a que corresponda

	o Gestión social
Procesos estratégicos	o Licitaciones
	o Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	o Gestión de Recursos Humanos
	o Técnica
Procesos de apoyo	o Compras
	o Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuencial, experimentar y quitar
   [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quien se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d.] a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respirar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno.

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH-CN-03** Versión: **00** Fecha: **18/03/2022**

4.2. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura		X	✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

$\frac{18}{18}$

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:** [illegible]
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-33** Versión: **00** Fecha: **15/02/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible] marzo 202[illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] **CEDULA:** [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión	✓	
2	Visión	✓	
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la reinducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Carlos [illegible]

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Una con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	Gestión social
	Licitaciones
Procesos misionales	Publicidad y mercadeo
	Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	Técnica
	Compras
	Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?
   - a. Seguridad Física y Calidad
   - b. Hacer, Secuenciar, experimentar y cuidar
   - [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   - d. a y b son correctas
4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?
   - a. Al jefe de otras empresas
   - b. Al jefe inmediato
   - c. Al inspector SST
   - [✓ d.] b y c son correctas
5. ¿Cuáles son los programas de gestión?
   - a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   - b. Programa de riesgo Biomecánico
   - c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   - d. Programa de Gestión Ambiental
   - [✓ e.] Todos los anteriores
6. ¿Un accidente de trabajo es?
   - a. Un evento no planeado
   - b. Un evento planeado y premeditado
   - c. Un incidente con consecuencias reales
   - [✓ d.] a y c Son correctas
   - e. Es un milagro de Dios

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 30 Fecha: 16/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e.] Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, reinventar y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   [✓ c.] ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno.

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN-03 Versión: 03 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] **CÉDULA:** [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBSU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se amplía la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentación	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado, y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Una con una línea el proceso a que corresponda.

	○ Gestión social
Procesos estratégicos	○ Licitaciones
	○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos
	○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras
	○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas.

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   A. Seguridad Física y Calidad ✓
   B. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ C.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   D. A y C son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de obra empresa
   b. Al jefe inmediato ✓
   c. Al inspector SST
   [✓ d.] B y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental ✓
   [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado ✓
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d.] a y c Son correctas
   e. Es un castigo de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas ✓
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados ✓
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e.] Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar ✓
   b. Recuperar, reconstruir y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY ✓
   b. ARL BOLIVAR
   [✓ c.] ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
   c. La responsabilidad es del inspector SST
   d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 27 marzo 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Yomil Chaverra Cortés
CARGO: operario **CEDULA:** [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí expuesto y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Yomil Chaverra C.
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código FRH-CN-03 Versión 03 Fecha 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN 23 marzo 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR Yomil Chavarro Castro
CARGO [illegible] **CEDULA** [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo así estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Yomil Chavarro C.
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-0 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Une con una línea el proceso a qué corresponde

Procesos estratégicos	o Gestión social o Licitaciones
Procesos misionales	o Publicidad y mercadeo o Gestión de Recursos Humanos o Técnica
Procesos de apoyo	o Compras o Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓
   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓
   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓
   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓
   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   [✓ d.] a y c Son correctas
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e.] a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e.] Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   [✓ c.] ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

17. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora de almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y comunes		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

10
10

Firma del evaluado: [illegible]	**Firma del evaluador:** [illegible]
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH-CN-03** Versión: **00** Fecha: **18/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] **CEDULA** [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión	✓	
2	Visión	✓	
3	Valores corporativos	✓	
4	Objetivos a alcanzar	✓	
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Manual de funciones del cargo	✓	
3	Reglamento interno de trabajo	✓	
4	Organigrama	✓	
5	Políticas	✓	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones	✓	
7	MISIÓN ALFA	✓	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.

b.

2. Una con una línea el proceso al que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social
Procesos misionales	Operaciones
Procesos de apoyo	Publicidad y mercadeo
	Gestión de Recursos Humanos
	Técnica
	Compras
	Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? ✓

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y c son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo? ✓

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión? ✓

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

EBISU

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código: [illegible]
Versión: 00
Fecha: [illegible]

1. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de [illegible] seguridad y salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de [illegible]
c. Política de [illegible] alcohol y drogas
d. Política de seguridad vial y [illegible]
[✓ e. a, b y c son correctas]

2. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo y ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes [illegible]
d. Usar y cuidar los EPP
[✓ e. Todas las anteriores]

3. ¿Cuáles hacen parte de las 3 R en gestión ambiental [illegible]?

a. [illegible] y [illegible]
b. [illegible] y reutilizar
[✓ c. Reducir, reutilizar y reciclar]
d. Ninguna de las anteriores

4. ¿A qué ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado?

a. ARL [illegible]
[✓ b. ARL [illegible]]
c. ARL [illegible]
d. Ninguna de las anteriores

5. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad es solo del trabajador accidentado.
[✓ b. La responsabilidad es compartida y solidaria [illegible] directamente por el causante del accidente [illegible] gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor [illegible] pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por [illegible]]
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gerente

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
- Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
- El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
- Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
- Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
- Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
- No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	X	
- La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
- Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	X
- Omitir los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X	
- Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X

19/20

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: [illegible]	Nombre: Jhon Bernardo [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: Ingeniero SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 31/0[illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] **CEDULA:** [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALTA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso al que corresponde

	• Gestión social
Procesos estratégicos	• Licitaciones
	• Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	• Gestión de Recursos Humanos
	• Técnica
Procesos de apoyo	• Compras
	• Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   [✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   [✓ d.] b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   [✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias fatales
   [✓ d.] a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social ✓
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   [✓ e. a y c son correctas]

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados ✓
   d. Usar y cuidar los EPP
   [✓ e. Todas las anteriores]

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar ✓
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   [✓ c. Reducir, reutilizar y reciclar]
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   [✓ b. ARL BOLIVAR] ✓
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   [✓ b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.] ✓
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH CM-03** Versión: **05** Fecha: **15/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y reportar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

18/18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:** [illegible]
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBSU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 31-03-2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: Ayudante de obra **CEDULA:** 1143 537 5[illegible]

1. **Bienvenida**

EBSU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Portafolio		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALTA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **18/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	i. Gestión social
Procesos misionales	ii. Licitaciones
Procesos de apoyo	iii. Publicidad y mercadeo
	iv. Gestión de Recursos Humanos
	v. Técnica
	vi. Compras
	vii. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

[✓ a.] Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
[✓ c.] Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
[✓ b.] Al jefe inmediato ✓
[✓ c.] Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
d. Programa de Gestión Ambiental
[✓ e.] Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es? ✓

[✓ a.] Un evento no planeado
[✓ b.] Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

[✓ a.] Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
[✓ c.] Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
e. A y C son correctas ✓

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

[✓ a.] Reportar actos y condiciones inseguras.
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP
[✓ e.] Todas las anteriores. ✓

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, reparar y resolver
b. Recuperar, recomponer y reactivar
[✓ c.] Reducir, reutilizar y reciclar ✓
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
[✓ b.] ARL BOLIVAR ✓
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
[✓ b.] La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno.

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		/
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	/	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

18
18

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Yonnatan Escandon V	Nombre: José Alexander Sarmiento
Cargo: Ayudante de Obra	Cargo: Inspector SST

NOTIFICACIÓN
DE
RIESGOS

EBISU	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

[illegible] de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales, de conformidad firmo este documento.

CARGO:	
ÁREA:	

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLÓGICO	VIRUS	☒	HONGOS	☐	PARÁSITOS	☐	PICADURAS	☐	MORDEDURAS	
	BACTERIAS	☒	FLUIDOS							
FÍSICO	ILUMINACIÓN	☒	RUIDO	☒	VIBRACIÓN	☒	TEMPERATURAS EXTREMAS	☒	PRESIÓN ATMOSFÉRICA	
	RADIACIONES IONIZANTES	☐	RADIACIONES NO IONIZANTES	☒						
QUÍMICO	POLVOS ORGÁNICOS INORGÁNICOS	☒	FIBRAS	☒	LÍQUIDOS	☐	GASES Y VAPORES	☒	HUMOS	☒
	MATERIAL PARTICULADO	☒								
PSICOSOCIAL	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	☒	CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	☒	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	☒	CONDICIONES DE LA TAREA	☒	INTERFASE PERSONA TAREA	
	JORNADA DE TRABAJO	☒								
BIOMECÁNICO	POSTURA	☒	ESFUERZO	☒	MOVIMIENTO REPETITIVO	☒	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	☒		
CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECÁNICO	☒	ELÉCTRICO	☒	LOCATIVO	☒	TECNOLÓGICO	☐	ACCIDENTE DE TRÁNSITO	☒
	PÚBLICOS	☒	TRABAJO EN ALTURAS	☒	ESPACIOS CONFINADOS					
FENÓMENOS NATURALES	SISMO	☒	TERREMOTO	☒	VENDAVAL	☒	INUNDACIÓN	☒	DERRUMBE	☒
	PRECIPITACIONES	☒								

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

17-[illegible]-2023

EBSU	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: [illegible] Versión: 00 Fecha: [illegible]

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS

Declaro que he sido notificado de todos los peligros a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento.

ACTIVIDAD: [illegible]
CARGO: [illegible]

PELIGROS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLÓGICO	VIRUS	☒	HONGOS	☐	PARÁSITOS	☐	PICADURAS	☐	MORDEDURAS
	BACTERIAS	☒	FLUIDOS						
FÍSICO	ILUMINACIÓN	☒	RUIDO	☒	VIBRACIÓN	☒	TEMPERATURA EXTREMA	☒	PRESIÓN ATMOSFÉRICA
	RADIACIONES IONIZANTES	☐	RADIACIONES NO IONIZANTES	☒					
QUÍMICO	POLVOS ORGÁNICOS	☒	FIBRAS	☒	LÍQUIDOS	☐	GASES Y VAPORES	☒	HUMOS ☒
	MATERIAL PARTICULADO	☒							
PSICOSOCIAL	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	☒	CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	☒	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	☒	CONDICIONES DE LAS TAREAS	☒	INTERFASE PERSONA-TAREAS ☒
	JORNADA DE TRABAJO	☒							
BIOMECÁNICO	POSTURA	☒	ESFUERZO	☒	MOVIMIENTO REPETITIVO	☒	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	☒	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECÁNICO	☒	ELÉCTRICO	☒	LOCATIVO	☒	TECNOLÓGICO	☐	ACCIDENTE DE TRÁNSITO
	PÚBLICOS	☒	TRABAJO EN ALTURAS	☒	ESPACIOS CONFINADOS	☐			
FENÓMENOS NATURALES	SISMO	☒	TERREMOTO	☒	VENDAVAL	☒	INUNDACIÓN	☒	DERRUMBE ☒
	PRECIPITACIONES	☒							

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
[illegible]	[illegible]	

CC [illegible] - 0003

EBSU	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento.

ACTIVIDAD: Electrico
CARGO: Tecnico electrico - ayudante electrico

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLÓGICO	VIRUS BACTERIAS	☐	HONGOS [illegible]	☐	PARÁSITOS	☐	PICADURAS	☐	MORDEDURAS	
FÍSICO	ILUMINACIÓN	☐	RUIDO	☐	VIBRACIÓN	☐	TEMPERATURAS EXTREMAS	☐	PRESIÓN ATMOSFÉRICA	
	RADIACIONES IONIZANTES	☐	RADIACIONES NO IONIZANTES							
QUÍMICO	POLVOS ORGÁNICOS	☐	FIBRAS	☐	LÍQUIDOS	☐	GASES Y VAPORES	☐	HUMOS	
	MATERIAL PARTICULADO									
PSICOSOCIAL	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	☐	CARACTERÍSTICAS DE LA ORG.	☐	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	☐	CONDICIONES DE LAS TAREAS	☐	INTERFASE PERSONA-TAREAS	
	JORNADA DE TRABAJO	☐								
BIOMECÁNICO	POSTURA	☐	ESFUERZO	☐	MOVIMIENTO REPETITIVO	☐	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	☐		
CONDICIONES	MECÁNICO	☐	ELÉCTRICO	☐	LOCATIVO	☐	TECNOLÓGICO	☐	ACCIDENTE DE TRÁNSITO	
	PÚBLICO	☐	TRABAJO EN ALTURAS	☐	ESPACIOS CONFINADOS	☐				
FENÓMENOS	SISMO PRECIPITACIÓN	☐	TERREMOTO	☐	VENDAVAL	☐	INUNDACIÓN	☐	DERRUMBE	

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

09-08-2023

REGISTRO DE
ATS
PREOPERACIONALES
PERMISOS
SST - EBISU SAS

EBISU

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	CÉDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR
[illegible]	1022980813.	[illegible]
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	CÉDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	CÉDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	CÉDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR

[illegible] ☐ ☐

OBSERVACIONES

EBISU

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	FECHA	FIRMA DEL TRABAJADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	FECHA	FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	FECHA	FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	FECHA	FIRMA DEL TRABAJADOR

☐ ☐

Fecha de Corrección

OBSERVACIONES

EBISU

PREOPERACIONAL PULIDORA

[illegible]

[illegible]: [illegible] [illegible]: [illegible] [illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
[illegible]	✓		✓		✓		✓							
[illegible]	✓		✓		✓		✓							
[illegible]	✓		✓		✓		✓							
[illegible]	✓		✓		✓		✓							
[illegible]	✓		✓		✓		✓							
[illegible]	✓		✓		✓		✓							
[illegible]	✓		✓		✓		✓							

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR [illegible]

CEDULA 1045820155

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO

CEDULA

FIRMA DEL TRABAJADOR

SEMANA DEL ___ AL ___ DE ___ DE 2020

	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
[illegible]														
[illegible]														
[illegible]														
[illegible]														
[illegible]														
[illegible]														
[illegible]														

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR

CEDULA

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO

CEDULA

FIRMA DEL TRABAJADOR

[illegible]

[illegible]: SI ☐ NO ☐ [illegible]: ________

[illegible]: ________

NOMBRE/APELLIDOS

OBSERVACIONES

[illegible]

1288 — 1299

EBISU

PREOPERACIONAL PULIDORA

[illegible]

TOKIO A

#1

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR

Pablo Chiche[illegible]

FECHA

1065836155

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO

FECHA

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR

FECHA

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO

FECHA

FIRMA DEL TRABAJADOR

*** PUNTO CRÍTICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

[illegible] ☐ ☐

Fecha de Corrección

Nombre del Supervisor SSO

NOMBRE Y CARGO

OBSERVACIONES

[illegible]

EBISU

[illegible]

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	FECHA
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	FECHA

[illegible]

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	FECHA
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	FECHA

☐ ☐

OBSERVACIONES

[illegible]

EBISU

[illegible]

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	CEDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Santiago [illegible]	[illegible]	
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	CEDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Jorge I Moreno	11520[illegible]	

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	CEDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR
John [illegible] Ch	1022990713.	
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	CEDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Jorge I Moreno	11520[illegible]	

☐ ☐

OBSERVACIONES

[illegible]

[illegible]

[illegible]	Sierra
[illegible]	06 Marzo 2025
[illegible]	Anselmo Cuesta
[illegible]	21 marzo 2025
[illegible]	Oficial Obra

N°	[illegible]	LUNES B	LUNES M	MARTES B	MARTES M	MIÉRCOLES B	MIÉRCOLES M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SÁBADO B	SÁBADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
1	[illegible]									✓					
2	[illegible]									✓					
3	[illegible]									✓					
4	[illegible]									✓					
5	[illegible]									✓					
6	[illegible]									✓					
7	[illegible]									✓					
8	[illegible]									✓					
9	[illegible]									✓					
10	[illegible]									✓					
11	[illegible]									✓					
12	[illegible]									✓					
13	[illegible]									✓					
14	[illegible]									✓					
15	[illegible]									✓					
16	[illegible]									✓					
17	[illegible]														

[illegible]

[illegible]	Jesús Hernández García	[illegible]	1.235.041.285	[illegible]	[illegible]

[illegible]	23 agosto 2025
[illegible]	
[illegible]	

N°	[illegible]	LUNES B	LUNES M	MARTES B	MARTES M	MIÉRCOLES B	MIÉRCOLES M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SÁBADO B	SÁBADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
1	[illegible]							✓							
2	[illegible]							✓							
3	[illegible]							✓							
4	[illegible]							✓							
5	[illegible]							✓							
6	[illegible]							✓							
7	[illegible]							✓							
8	[illegible]							✓							
9	[illegible]							✓							
10	[illegible]							✓							
11	[illegible]							✓							
12	[illegible]							✓							
13	[illegible]							✓							
14	[illegible]							✓							
15	[illegible]							✓							
16	[illegible]							✓							
17	[illegible]														

[illegible]

[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]

EBISU	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO	Código: FSTJN-09 Versión: 01 Fecha: 15/12/2021

CENTRO DE TRABAJO: [illegible] TORRE B

REF. EQUIPO:

OPERADOR: [illegible] – Leonardo Ávila "Ayudante"

FECHA/ HORA: 30-03-23 01 [illegible]

CEDULA: [illegible]

ZONA EN LA QUE SE REALIZARA EL TRABAJO: Torre B [illegible]

CONDICIONES DEL EQUIPO O HERRAMIENTA	SI	NO	NA
El martillo no presenta daños estructurales evidentes	✓		
La manguera se encuentra en buenas condiciones (sin desgaste excesivo, perforaciones o uniones con alambres)	✓		
Unión de la manguera al martillo con acople - abrazadera	✓		
Longitud de la manguera suficiente al punto de trabajo	✓		
Mango ergonómico y funcional en buenas condiciones	✓		
Palanca de control en buen funcionamiento	✓		
Mandril portabroca, barrena o puntero en buen estado	✓		
Válvula de aceleración en buen estado	✓		
Orificio de escape de aire libre de obstrucción	✓		
Silenciador en buenas condiciones	✓		
Lubricador en buenas condiciones	✓		

CONDICIONES DEL EQUIPO O HERRAMIEN	SI	NO	NA
La barrena, broca o puntero se encuentra buen afilado	✓		
La barrena, broca o puntero esta en buenas condiciones	✓		
La longitud y diámetro de la barrena, broca o puntero son correctos	✓		
Su condición de operación es normal	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCION	SI	NO	NA
Mascarilla para polvo y material particulado	✓		
Gafas de seguridad	✓		
Protectores auditivos inserción y copa	✓		
Guantes de seguridad	✓		
Casco con barbuquejo	✓		

NOTA: Realizar las correcciones y mantenimientos necesarios para corregir las no conformidades, no se debe iniciar el trabajo hasta tanto no se cuente con todas las condiciones estandar para la realizacion de la labor.

OBSERVACIONES:

"el trabajador cuenta con ayudante el cual estaba cerca al demoledor recogiendo material de demolición.

Ayudante

– Leonardo Ávila Firma:

C.C. 1050838879

FIRMA RESPONSABLE DE LA INSPECCION

FIRMA DEL INSPECTOR SST

CARGO

EBISU	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO	Código: FST.04-09 Versión: 01 Fecha: 15/12/2021

TRO DE TRABAJO: Proyecto [illegible] Torre 6

EQUIPO:

FECHA/ HORA: 01-03-2023 / 4:00 pm

BADOR: [illegible]

CEDULA:

A EN LA QUE SE REALIZARA EL TRABAJO: pilote 27-13

CIONES DEL EQUIPO O HERRAMIENTA	SI	NO	N/A	CONDICIONES DEL EQUIPO O HERRAMIENTA	SI	NO	N/A
ntillo presenta daños estructurales evidentes		✓		La barrena, broca o puntero se encuentra buen ajustado	✓		
nguera se encuentra en buenas condiciones (desgaste excesivo, perforaciones o uniones con alambre)	✓			La barrena, broca o puntero esta en buenas condiciones	✓		
n de la manguera al martillo son acoples - ciados	✓			La longitud y diámetro de la barrena, broca o puntero son correctos	✓		
gitud de la manguera suficiente al punto de trabajo	✓			Su condicion de operación es normal	✓		
go ergonomico y funcional en buenas condiciones	✓						
ca de control en buen funcionamiento	✓			[illegible]			
ión portabarrena, barrena y puntero en buen uso	✓			Mascarilla para polvo y material particulado			✗
a de aceleración en buen estado	✓			Gafas de seguridad	✓		
o de escape de aire libre de obstrucción	✓			Protectores auditivos inserción y copa	✓		
sador en buenas condiciones	✓			Guantes de seguridad	✓		
ulador en buenas condiciones	✓			Casco con barbuquejo	✓		

NOTA: Realizar las correcciones y mantenimientos necesarios para corregir las no conformidades, no se debe iniciar el trabajo hasta tanto no se cuente con todas las condiciones estandar, para la realizacion de la labor.

SERVACIONES:

en la ejecucion de la actividad se encuentra un ayudante el cual cuenta con todos los epps Requeridos

nombre: Leonardo Avila

firma: Leonardo

RMA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA DEL INSPECTOR SST

RGO: oficial

EBISU	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO	Código: FST-IN-09 Versión: 01 Fecha: 16/12/2021

PO DE TRABAJO: Excavación [illegible] "[illegible]"

EQUIPO:

FECHA/ HORA: 27 marzo 2023 / 1:00 pm

RADOR: David Jimenez

CEDULA:

A EN LA QUE SE REALIZARA EL TRABAJO: pilote 28

[illegible]	SI	NO	N/A
artillo presenta daños estructurales evidentes		✓	
nguera se encuentra en buenas condiciones desgaste excesivo, perforaciones o uniones con [illegible]	✓		
n de la manguera al martillo con acople - cuado	✓		
gitud de la manguera suficiente al punto de trabajo	✓		
go ergonómico y funcional en buenas condiciones	✓		
ma de control en buen funcionamiento	✓		
[illegible] barrena o puntero en buen ado	✓		
vula de aceleración en buen estado	✓		
tos de escape de aire libre de obstrucción	✓		
ricador en buenas condiciones	✓		
ricador en buenas condiciones	✓		

[illegible]	SI	NO	N/A
La barrena, broca o puntero se encuentra buen ajustado	✓		
La barrena, broca o puntero esta en buenas condiciones	✓		
La longitud y diámetro de la barrena, broca o puntero son correctos	✓		
Su condición de operación es normal	✓		

[illegible]	SI	NO	N/A
Mascarilla para polvo y material particulado			X
Gafas de seguridad	✓		
Protectores auditivos inserción y copa	✓		
Guantes de seguridad	✓		
Casco con barbuquejo	✓		

NOTA: Realizar las correcciones y mantenimientos necesarios para corregir las no conformidades, no se debe iniciar el trabajo hasta tanto no se cuente con todas las condiciones estándar para la realización de la labor.

ERVACIONES:

en la ejecución de la actividad se encuentra un Ayudante el cual cumple con todos los epps necesario

nombre: Andrés Marín

firma:

IMA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA DEL INSPECTOR SST

RGO David Jimenez

EBISU

PERMISO DE TRABAJOS EN EXCAVACIÓN

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Excavación manual piloto
Lugar: Torre B baño cabaña
Excavación manual ☒ Excavación mecánica ☐
Duración estimada: 27 al 04 marzo - 2023
Número de personas en el trabajo: 6
Localización del área de trabajo: piloto # 47
Profundidad excavación (m): 3 mts

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR(ES) DEL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	SI	NO	SI	NO	FIRMA TRABAJADOR
1	Santiago Díaz	[illegible]	X		X		
2	[illegible]	[illegible]	X		X		
3	[illegible]	[illegible]	X			X	
4	[illegible]	[illegible]					
5	Jorge L Moreno	[illegible]					
6	Michael Ávila	[illegible]					
7	Jhon Vicha	[illegible]	X		X		
8	[illegible]	[illegible]	X		X		
9	[illegible]	[illegible]					
10	David [illegible]	[illegible]					David [illegible]

[illegible]

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	Observaciones
[illegible]		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
[illegible]		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
[illegible]		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
[illegible]		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
[illegible]	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

	SI	NO
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]		✓
[illegible]		✓

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

[illegible]

	SI	NO
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]		✓
[illegible]	✓	

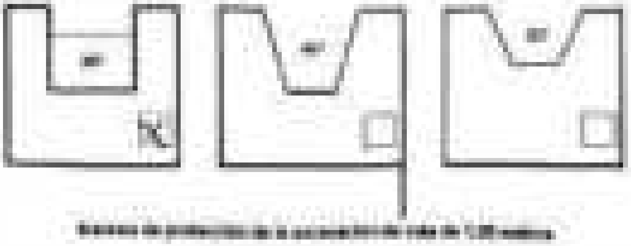
☒ ☐ ☐

[illegible]

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

FIRMAS

[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	*Responsable SST Contratista

* [illegible] Contratista

EQUIPOS A UTILIZAR

MARTILLO NEUMATICO

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Diésel	☑	Gas natural	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	Gas propano	☐
Energía	☑	ACPM	☐	Otros	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Conformes (OK)	No Conforme *
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización y aislamientos asociados (Si aplica)	☑	☐
Otras. ¿Cuáles?	☑	☐
	☑	☐

Observaciones:

Este permiso quedó suspendido en los siguientes horarios 9:00 am a 9:15 am 12:00 pm a 1:00 pm, 3:00 pm a 3:15 pm y de 5:00 pm a 7:00 am del día siguiente

EBISU

PERMISO DE TRABAJOS EN EXCAVACIÓN

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]

[illegible]

Trabajo a realizar: EXCAVACIÓN [illegible] Y [illegible]
Lugar: [illegible]
Excavación manual ☑ Excavación mecánica ☐
Duración estimada: [illegible]
Número de personas en el trabajo: 2
Localización del área de trabajo: [illegible] "pilote # 3"
Profundidad excavación (m): 2 mts

[illegible]

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	SI	NO	SI	NO	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
2	Leonardo [illegible]	[illegible]	✓		✓		Leonardo
3	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

[illegible]

[illegible]

Pregunta	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	Observaciones
¿[illegible]?		✓		✓		✓															
¿[illegible]?		✓		✓		✓															
¿[illegible]?		✓		✓		✓															
¿[illegible]?		✓		✓		✓															
[illegible] ¿[illegible]?	✓		✓		✓																

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

	SI	NO	N/A
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal requiere:

	SI	NO	N/A
Casco de seguridad	✓		
Gafas de seguridad	✓		
Protección respiratoria	✓		
Línea de vida		✓	
Protección auditiva	✓		
Botas de seguridad	✓		
Guantes	✓		
[illegible] de seguridad		✓	
Otros EPP (Cuales)		✓	

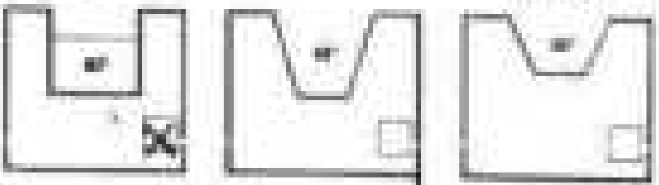

Sistema de protección de la excavación de más de 1,50 metros

[illegible]

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

FIRMAS

[illegible]	[illegible]		[illegible]
Responsable [illegible] S.A.S.	[illegible]	[illegible]	*Responsable SST (Contratista)

** Solo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista

EQUIPOS A UTILIZAR

• [illegible]
• [illegible]

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	[illegible]	☒	Gas natural	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	Gas propano	☐
Energía	☐	ACPM	☐	Otros	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme*
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras. Cuáles? ______	☑	☐
______	☑	☐

Observaciones:

Este permiso queda suspendido y renovado en el siguiente horario de 9:00 am a 9:15 am , 12:00 pm a 1:00 pm , 3:00 pm a 3:15 pm y 5:00 pm a 7:00 am del siguiente día

EBISU	PERMISO DE TRABAJO EN EXCAVACIÓN	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a Realizar: EXCAVACIÓN [illegible]

Lugar: PROYECTO [illegible] TORRE 8 Excavación manual ☒ Excavación mecánica ☐

Duración estimada: 30-01-23 al 04-02-23 Número de personas en el trabajo: 7

Localización del área de trabajo: TORRE 8 Profundidad excavación (m): 3 Mts

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR/ES DEL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	EPS SI	EPS NO	ARL SI	ARL NO	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
8							
9							
10							

[illegible]

REVISIÓN CONDICIONES SALUD / TRABAJADORES

Pregunta	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	Observaciones
¿Ha consumido medicamentos en las últimas 8 horas?		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
¿Ha consumido bebidas embriagantes en las últimas 8 horas?		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
¿Ha tenido algún accidente desarrollando la actividad?		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
¿Se siente con alguna afección que pueda afectar su actividad de excavación?		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
En términos generales, ¿Considera que su estado de salud es bueno?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

	Cumple SI	Cumple NO	N/A
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
[illegible]			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal tiene:

	Cumple SI	Cumple NO	N/A
Casco de seguridad	✓		
Gafas de seguridad	✓		
Protección respiratoria	✓		
Línea de vida	✓		
Protección auditiva	✓		
Botas de seguridad	✓		
Guantes	✓		
Arnés de seguridad	✓		
[illegible]	—		

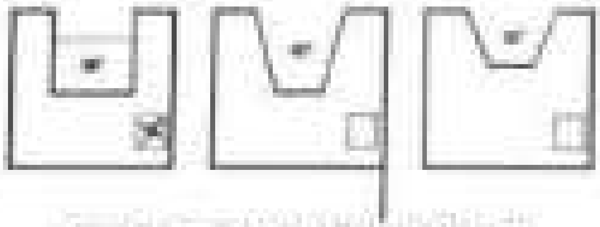

Sistema de protección de la excavación de más de 1.20 metros

[illegible]

DESDE (Día)	HORA	HASTA (Día)	HORA

DESDE (Día)	HORA	HASTA (Día)	HORA

FIRMAS

[illegible]	[illegible]		[illegible]
Responsable [illegible] S.A.S.	Responsable del trabajo y ejecutante [illegible] S.A.S.	Responsable del trabajo y ejecutante (Contratista)	*Responsable SST (Contratista)

* Solo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EQUIPOS A UTILIZAR

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

SUSTANCIAS QUIMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☒	Gas natural	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	Gas propano	☐
Energía	☐	ACPM	☐	Otros	☐

REVISION CONDICIONES DEL AREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme*
Orden y aseo	☒	☐
Manejo de residuos	☒	☐
Levantamiento de señalización y aislamientos (Si aplica)	☒	☐
Otras ¿Cuáles?	☐	☐
	☐	☐

Observaciones:

El permiso queda suspendido y renovado en el siguiente horario 9:00 am a 9:10 am, 12:00pm a 1:00pm, 3:00pm a 3:30pm y 5:00 pm a 7:00 am día siguiente

EBISU	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: [illegible] de arboles borde playa

Lugar: [illegible]

Duración estimada: 20 [illegible] al 01 abril 2023

Número de personas en el trabajo: 1

Altura aproximada: 4 [illegible]

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR (ES) DEL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EPS SI		ARL SI		CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS SI	[illegible]	[illegible]	FIRMA TRABAJADOR
1	Hernán [illegible]	✓		✓		✓			[illegible]
2									
3									
4									
5									

ESTADO CONDICIONES SALUD - ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Observaciones
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional para [illegible]	✓	✓															
¿Ha consumido [illegible]		✓															
[illegible] en las [illegible]		✓															
[illegible] equipo de protección contra [illegible]	✓																
¿Conoce el procedimiento para el [illegible] de la [illegible]	✓																
¿Ha tenido algún accidente [illegible]	✓																
[illegible] afección que usted pueda [illegible]	✓																
¿Considera ud. que su [illegible]	✓																
[illegible] conoce el procedimiento de rescate seguro en [illegible]	✓																
¿El área de trabajo se encuentra señalizada y [illegible]	✓																
¿El trabajador tiene conocimiento a los riesgos [illegible]	✓																
¿El ejecutante cuenta con un [illegible] para realizar la tarea?	✓																
¿El ejecutante cuenta con un sistema de [illegible]	✓																
¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una [illegible]	✓																
¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) [illegible]	✓																
[illegible] a tierra [illegible] de que se [illegible]	N/A																
¿Se revisaron las escaleras, andamios, [illegible]	✓																

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

El área de trabajo necesita o se ha verificado:

Demarcación perimetral
Señales de peligro adecuadas
Cerrar las vías
Iluminación Adicional
Superficies secas, no
Líneas de advertencia
Puntos de anclaje

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal requiere:

Casco de Seguridad
Barbuquejo y mentonera
Gafas de Seguridad
Protección Respiratoria
Protección Auditiva
Guantes
Calzado de Seguridad

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Línea de vida (Verificar puntos de anclaje)
Arnés de seguridad

Eslinga

Este documento impreso se considera copia no controlada

ANDAMIOS

Móvil
Fijo
Se ha verificado el estado del andamio
Los puntos de apoyo del andamio son estables y resistentes
Las bases del andamio se encuentran aseguradas
El andamio cuenta con barandas laterales
Carga Máxima ______
Altura máxima ______

Otras precauciones. ¿Cuáles? ______

Construcción del Andamio

Se garantiza que el levantamiento del andamio ha estado en manos de personal entrenado y calificado en esta actividad y bajo la supervisión adecuada. Los usuarios del andamio conocen los propósitos de este y sus responsabilidades, reportar defectos, no

Elaborado Por: ______

Modificaciones autorizadas por: ______

INICIACIÓN, SUSPENSIÓN Y RENOVACIÓN DEL PERMISO

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

DESDE (DÍA)	HORA		HORA

EQUIPOS A UTILIZAR

# Arnes
# Eslinga posicionamiento

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua ☐
Aire ☐
Energía ☐

Madera ☐
Gasolina ☐
ACPM ☐

☐
☐
☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme *
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras: Cuales? ______________________	☐	☐
______________________	☐	☐

Observaciones:

____

____

FIRMAS

Soy consciente de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACIÓN para su ejecución.
Responsable SST/Vigía HSE o Coordinador trabajo en Alturas ([illegible] S.A.S)	Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)	**Responsable SST o Coordinador trabajo en Alturas (Contratista)

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EBISU

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Código: [illegible]
Versión: 01
Fecha: [illegible]

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Armado de columnas - armado de andamio
Lugar: Proyecto [illegible] Torre B
Duración estimada: [illegible] -2023
Número de personas en el trabajo: 3
Altura aproximada: 4 mts

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR(ES) DEL TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EPS	ARL	CERTIFICADO CAPACITACIÓN			FIRMA TRABAJADOR
		SI	SI	SI	NO	VIGENCIA	
1	Martin Beleño	✓	✓	✓			
2	Andrés Mercado	✓	✓	✓			
3	[illegible]	✓	✓	✓			
4	[illegible]	✓	✓	✓			
5	[illegible]	✓	✓	✓			

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional una [illegible]	✓		✓		✓		✓		✓												
¿Ha consumido medicamentos en las [illegible]		✓		✓	✓	✓		✓		✓											
¿[illegible] embriagantes en las [illegible]		✓		✓		✓		✓		✓											
¿[illegible] de protección contra caídas [illegible]	✓		✓		✓		✓		✓												
¿Conoce el procedimiento para el desarrollo de la [illegible]	✓		✓		✓		✓		✓												
¿Ha tenido algún accidente desarrollando esta [illegible]	✓		✓		✓		✓		✓												
¿Se siente con alguna afección que sienta pueda [illegible]	✓		✓		✓		✓		✓												
¿Considera ud. que su estado de salud es óptimo?	✓		✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante conoce y aplica el procedimiento de trabajo seguro en alturas?	✓		✓		✓		✓		✓												
¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓		✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante tiene conocimiento a los riesgos que está expuesto?	✓		✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante cuenta con un ayudante para realizar la tarea?	✓		✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante cuenta con un sistema de [illegible]	✓		✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓		✓		✓		✓		✓												
¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) [illegible]	✓		✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante [illegible] tiene duda de que se [illegible]	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A												
¿Se realizó la inspección de equipos, anclajes, [illegible]	✓		N/A		✓		✓		✓												

[illegible]

[illegible] de trabajo [illegible] y se ha verificado:

	[illegible]		[illegible]		
	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Demarcación [illegible]	✓				
Señales de peligro [illegible]	✓				
Conos de vías	✓				
Demarcación [illegible]	✓				
Superficies [illegible]	✓				
Líneas de advertencia	✓				
Puntos de anclaje	✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal requiere:

	[illegible]		[illegible]		[illegible]	
	SI	NO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Casco de Seguridad	✓					
Barboquejo y mentonera	✓					
Gafas de Seguridad	✓					
Protección Respiratoria	✓					
Protección Auditiva	✓					
Guantes	✓					
Calzado de Seguridad	✓					

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	NO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Línea de vida. Verificar puntos de anclaje Arnés de seguridad		✓		✓	

Riesgo [illegible]

Este documento impreso se considera copia no controlada

ANDAMIOS

Armado		Revisión		Revisión	
M		S	M	S	M
✓		✓			
✓		✓		✓	
✓		✓		✓	
✓		✓		✓	
✓		✓		✓	

Se ha verificado el estado del andamio
Los puntos de apoyo del andamio son estables y resistentes
Las bases del andamio se encuentran aseguradas
El andamio cuenta con barandales laterales

Carga Máxima: ____
Altura máxima: 6 mts

Otras aplicaciones, Cuáles? ____

Construcción del Andamio

Se garantiza que el levantamiento del andamio ha estado en manos de personal entrenado y calificado en esta actividad y bajo la supervisión adecuada. Los usuarios del andamio conocen los propósitos de este y sus responsabilidades: reportar defectos, no

Elaborado Por: MILAN BELAÑO

Modificaciones autorizadas por: ____

INICIACIÓN, SUSPENSIÓN Y RENOVACIÓN DEL PERMISO

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

DESDE (DÍA)	HORA		HORA

EQUIPOS A UTILIZAR

1 pulidora
1 [illegible]

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua ☐		Madera ☐		☐
Aire ☐		Gasolina ☐		☐
Energía ☐		ACPM ☐		☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme*
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras: Cuáles? ____	☐	☐
____	☐	☐

Observaciones

este permiso queda suspendido y renovado en los siguientes horarios 9:00 am a 9:15 am, 12:00pm a 1:00pm, 3:00 pm a 3:15 pm y de 5:00pm a 7:00 am del día siguiente

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.

Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades.
Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACIÓN para su ejecución.

*[illegible]

EBISU

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Código: FST-TA-01
Versión: 01
Fecha: [illegible]

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Entibado Total
Lugar: obra Pozo
Duración estimada: 11-08 al 12-08-18
Altura aproximada: 12 mts
Número de personas en el trabajo: 4

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR (ES) DEL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EPS SI		ARL SI		CERTIFICADO CAPACITACIÓN SI	NO	VIGENCIA	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	X		X		X			
2	David Jimenez	X		X		X			
3	[illegible]	X		X		X			
4	[illegible] Belalcazar	X		X		X			
5									

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	Observaciones
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional [illegible]	✓		✓		✓		✓												
¿Ha consumido medicamentos en las [illegible]		✓		✓		✓		✓											
[illegible] en las [illegible]		✓		✓		✓		✓											
¿Inspeccionó su equipo de protección contra caídas antes de usarlo?	✓		✓		✓		✓												
¿Conoce el procedimiento para el desarrollo de la [illegible]	✓		✓		✓		✓												
¿Ha tenido algún accidente desarrollando esta [illegible]		✓		✓		✓		✓											
¿Padece de alguna afección que usted crea pueda [illegible]		✓		✓		✓		✓											
[illegible]	✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante conoce y cumple el procedimiento de trabajo seguro en [illegible]	✓		✓		✓		✓												
¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante [illegible] conocimiento a los riesgos que está expuesto?	✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante cuenta con un ayudante para realizar la tarea?	✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante cuenta con un sistema de comunicación?	✓		✓		✓		✓												
¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓		✓		✓		✓												
¿Se ha realizado el análisis de trabajo seguro (ATS) [illegible]	✓		✓		✓		✓												
[illegible] tiene duda de que se [illegible]		✓	✓			✓	✓												
¿Se ha realizado la inspección de escaleras, andamios, [illegible]	✓		✓		✓		✓												

RECURSOS A UTILIZAR

Agua ☐ Madera ☒ ☐
Aire ☐ Gasolina ☐ ☐
Energía ☐ ACPM ☐ ☐

REVISIÓN DE CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme *
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras. Cuál? ______	☐	☐
______	☐	☐

Observaciones:

______

______

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACIÓN para su ejecución.
Responsable por Vigía HSE o Coordinador trabajo en Alturas ([illegible] S.A.S.)	Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)	**Responsable SST o Coordinador trabajo en Alturas (Contratista)

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EBISU	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible]

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Pintado cuaderno y pintado de columna.

Lugar: Proyecto Bosa Torre 8

Duración estimada: 06-03- al 11-08-2023 Número de personas en el trabajo:

Altura aproximada: 6 mts

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR (ES) DEL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EPS SI	ARL SI	CERTIFICADO CAPACITACIÓN SI	NO	VIGENCIA	FIRMA TRABAJADOR
1	Martin Galeano	✓	✓	✓			
2							
3							
4							
5							

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	Observaciones
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional para [illegible]	✓																				
¿Ha consumido medicamentos en las [illegible]		✓																			
[illegible] estupefacientes, en las [illegible]		✓																			
¿Dispone de equipos de protección como [illegible]	✓																				
¿Conoce el procedimiento para el desarrollo de la [illegible]	✓																				
¿Ha tenido algún accidente desarrollando esta [illegible]	✓																				
¿[illegible] afección que usted pueda [illegible]	✓																				
[illegible] al puesto [illegible]	✓																				
¿El ejecutante cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro?	✓																				
¿El área de trabajo se encuentra señalizada y delimitada?	✓																				
¿El ejecutante tiene conocimiento a los riesgos que está expuesto?	✓																				
¿El ejecutante cuenta con un ayudante para realizar la tarea?	✓																				
¿El ejecutante cuenta con un sistema de [illegible]	✓																				
¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓																				
¿Se ha realizado el análisis de trabajo seguro (ATS) [illegible]	✓																				
¿[illegible] de que el [illegible]	✓																				
¿[illegible] de escaleras, andamios, [illegible]	✓																				

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

El área de trabajo necesita o se ha verificado:

	Necesidad Si	N	Revisión B	M
Demarcación	✓		✓	
Señales de peligro adicionales	✓			
Cerrar las vías	N/A			
Iluminación Adicional	N/A			
Superficies secas, no	N/A			
Líneas de advertencia	N/A			
Puntos de anclaje	✓		✓	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal requiere:

	Necesidad SI	NO	Revisión B	M	Revisión B	M
Casco de Seguridad	✓		✓		✓	
Barbuquejo y mentonera	✓		✓		✓	
Gafas de Seguridad	✓		✓		✓	
Protección Respiratoria	✓		✓		✓	
Protección Auditiva	✓		✓		✓	
Guantes	✓		✓		✓	
Calzado de Seguridad	✓		✓		✓	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

	NO	Revisión B	M	Revisión B	M
Línea de vida (Verificar puntos de anclaje)					
Arnés de seguridad		✓		✓	

Código [illegible]

Este documento impreso se considera copia no controlada

ANDAMIOS

	Necesidad SI		Revisión B	M	Revisión B	M
Móvil	✓		✓		✓	
Fijo						
Se ha verificado el estado del andamio	✓		✓		✓	
Los puntos de apoyo del andamio son estables y resistentes	✓		✓		✓	
Las bases del andamio se encuentran aseguradas	✓		✓		✓	
El andamio cuenta con barandas laterales						

Carga Máxima: 300 kg

Altura máxima: 7 mts

Otras precauciones. Cuales?

Construcción del Andamio

Se garantiza que el levantamiento del andamio ha estado en manos de personal entrenado y calificado en esta actividad y bajo la supervisión adecuada. Los usuarios del andamio conocen los propósitos de este y sus responsabilidades: reportar defectos, no

Elaborado Por: [illegible]

Modificaciones autorizadas por: [illegible]

INICIACIÓN, SUSPENSIÓN Y RENOVACIÓN DEL PERMISO

DESDE (DIA)	HORA	HASTA (DIA)	HORA

DESDE (DIA)	HORA		HORA

EQUIPOS A UTILIZAR

- Arnés
- Andamio multidireccional
- Eslinga con absorbedor en Y

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua ☐		Madera ☐		☐
Aire ☐		Gasolina ☐		☐
Energía ☐		ACPM ☐		☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme*
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o elementos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras: Cuales? ______	☑	☐
______	☐	☐

Observaciones

Este permiso queda suspendido y laborado en los siguientes horarios 9:00 am a 9:15 am, 12:00 pm a 1:00 pm, 3:00 pm a 3:15 pm, 5:00 pm a 7:00 am del día siguiente

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACIÓN para su ejecución.
Responsable SST/Vigía HSE ó Coordinador trabajo en Alturas (EMSU S.A.S)	**Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)**	****Responsable SST ó Coordinador trabajo en Alturas (Contratista)**

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EBISU

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Código: PST-TA-01
Versión 01
Fecha 16/03/2022

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Armado de columna *[illegible]

Lugar: [illegible] *Zona B

Número de personas en el trabajo: 2

Duración estimada: 06-03 al 11-03-2023

Altura aproximada: 3 mts

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR (ES) DEL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EPP	SCTR	CONDICIONES DE SALUD		OBSERVACIÓN	FIRMA TRABAJADOR
		SI	SI	SI	NO		
1	[illegible]	✓	✓	✓			
2	[illegible]	✓	✓				
3							

ESTADO/CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional [illegible]	✓		✓																		
¿Ha consumido [illegible]		✓		✓																	
[illegible] en las [illegible]		✓		✓																	
[illegible] de protección contra [illegible]	✓		✓																		
¿Conoce el procedimiento para el desarrollo de la [illegible]	✓		✓																		
¿Ha tenido algún accidente [illegible]	✓		✓																		
¿Ha tenido en alguna ocasión que [illegible]	✓		✓																		
[illegible] el cual se [illegible]	✓		✓																		
[illegible] conoce el procedimiento [illegible]	✓		✓																		
¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓		✓																		
¿[illegible] conocimiento a los riesgos [illegible]	✓		✓																		
¿[illegible] cuenta con un ayudante para realizar la tarea?	✓		✓																		
¿[illegible] cuenta con un sistema de [illegible]	✓		✓																		
¿[illegible] hacer en caso de una [illegible]	✓		✓																		
¿[illegible] de trabajo seguro (PTS) [illegible]	✓		✓																		
[illegible] duda de que se [illegible]	✓		✓																		
[illegible] de escaleras, andamios, [illegible]	✓		✓																		

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

El área de trabajo necesita o se ha verificado:

	Necesidad SI	Necesidad NO	Verificado SI	Verificado NO
Demarcación provisional	✓		✓	
Señales de peligro adicionales	✓		✓	
Cierre de vías	N/A			
Formación Adicional	N/A		✓	
Superficies planas, ...	N/A			
Líneas de advertencia	N/A			
Puntos de anclaje	✓			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal requiere:

	Necesidad SI	Necesidad NO	Dotación SI	Dotación NO	Revisión SI	Revisión NO
Casco de Seguridad	✓		✓		✓	
Barbuquejo y monogafas	✓		✓		✓	
Gafas de Seguridad	✓		✓		✓	
Protección Respiratoria	✓		✓		✓	
Protección Auditiva	✓		✓		✓	
Guantes	✓		✓		✓	
Calzado de Seguridad	✓		✓		✓	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

	NO	Dotación SI	Dotación NO	Revisión SI	Revisión NO
Línea de vida (Verificar puntos de anclaje)	✓				
Líneas de seguridad		✓		✓	

Eslinga [illegible] ✓ ☐ [illegible] ✓ ☐ [illegible] ✓ ☐

Este documento impreso se considera copia no controlada

ANDAMIOS

	SI		SI	NO	SI	NO
Nivel	✓		✓			
Fijo						
Se ha verificado el estado del andamio	✓		✓		✓	
Los puntos de apoyo del andamio son estables y resistentes	✓		✓		✓	
Las bases del andamio se encuentran aseguradas	✓		✓		✓	
El andamio cuenta con barandas laterales	✓		✓		✓	

Carga Máxima 230 K

Altura máxima 4 mts

Otras precauciones ¿Cuáles? ______

Construcción del Andamio

Se garantiza que el levantamiento del andamio ha estado en manos de personal entrenado y calificado en esta actividad y bajo la supervisión adecuada. Los usuarios del andamio conocen los propósitos de este y sus responsabilidades: reportar defectos, ...

Elaborado Por: Candelario Jimenez

Modificaciones autorizadas por: Inspector del ... Juan Camargo

EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PERMISO

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA
/	/	/	

DESDE (DÍA)	HORA		HORA
/	/	/	/

EQUIPOS A UTILIZAR

- Arnés
- Eslinga en Y

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☑	Madera	☐	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	☐
Energía	☐	ACPM	☐	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme *
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras. Cuales? ______________________	☑	☐
______________________	☐	☐

Observaciones:

Este permiso queda suspendido y reanudado en los siguientes horarios 9:00am a 9:15 am, 12:00pm a 1:00pm, 3:00pm a 3:10pm, 5:00pm a 7:00 am del dia siguiente.

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al uso de [illegible]		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACIÓN para su ejecución.
Responsable SST/Vigía HSE o Coordinador trabajo en Alturas ([illegible])	Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)	**Responsable SST o Coordinador trabajo en Alturas (Contratista)

**Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EBISU	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible]

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: [illegible] "Instalación de barra para cerco"

Lugar: Edificio [illegible] "Torre A"

Duración estimada: 21-Febrero-2023 al 23 Número de personas en el trabajo: 1

Altura aproximada: 6 mts

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR(ES) DEL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EPS SI	EPS NO	ARL SI	ARL NO	CONSTANCIA CAPACITACIÓN SI	CONSTANCIA CAPACITACIÓN NO	VIGENCIA	FIRMA TRABAJADOR
1	Edilberto Amado	✓		✓		✓			
2									
3									
4									
5									

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	Observaciones
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional para [illegible]	✓																				
¿Ha consumido medicamentos en las [illegible]		✓																			
[illegible] prolongados en las [illegible]		✓																			
¿Inspeccionó los equipos de protección contra caídas antes de usarlos?	✓																				
¿Conoce el procedimiento para el desarrollo de la [illegible]	✓																				
¿Ha tenido algún accidente desarrollando esta [illegible]	✓																				
¿Presenta con alguna afección que usted piensa podría [illegible]	✓																				
¿Usted presenta [illegible] considera así que le [illegible]	✓																				
¿El ejecutante cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro en [illegible]	✓																				
¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓																				
¿El ejecutante tiene conocimiento a los riesgos que está expuesto?	✓																				
¿El ejecutante cuenta con un ayudante para realizar la tarea?	✓																				
¿El ejecutante cuenta con un sistema de comunicación?	✓																				
¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓																				
¿Diligenció el análisis de trabajo seguro (ATS) [illegible]	✓																				
[illegible] zona donde de que se [illegible]	N/A																				
¿[illegible] de escaleras, andamios, [illegible]	✓																				

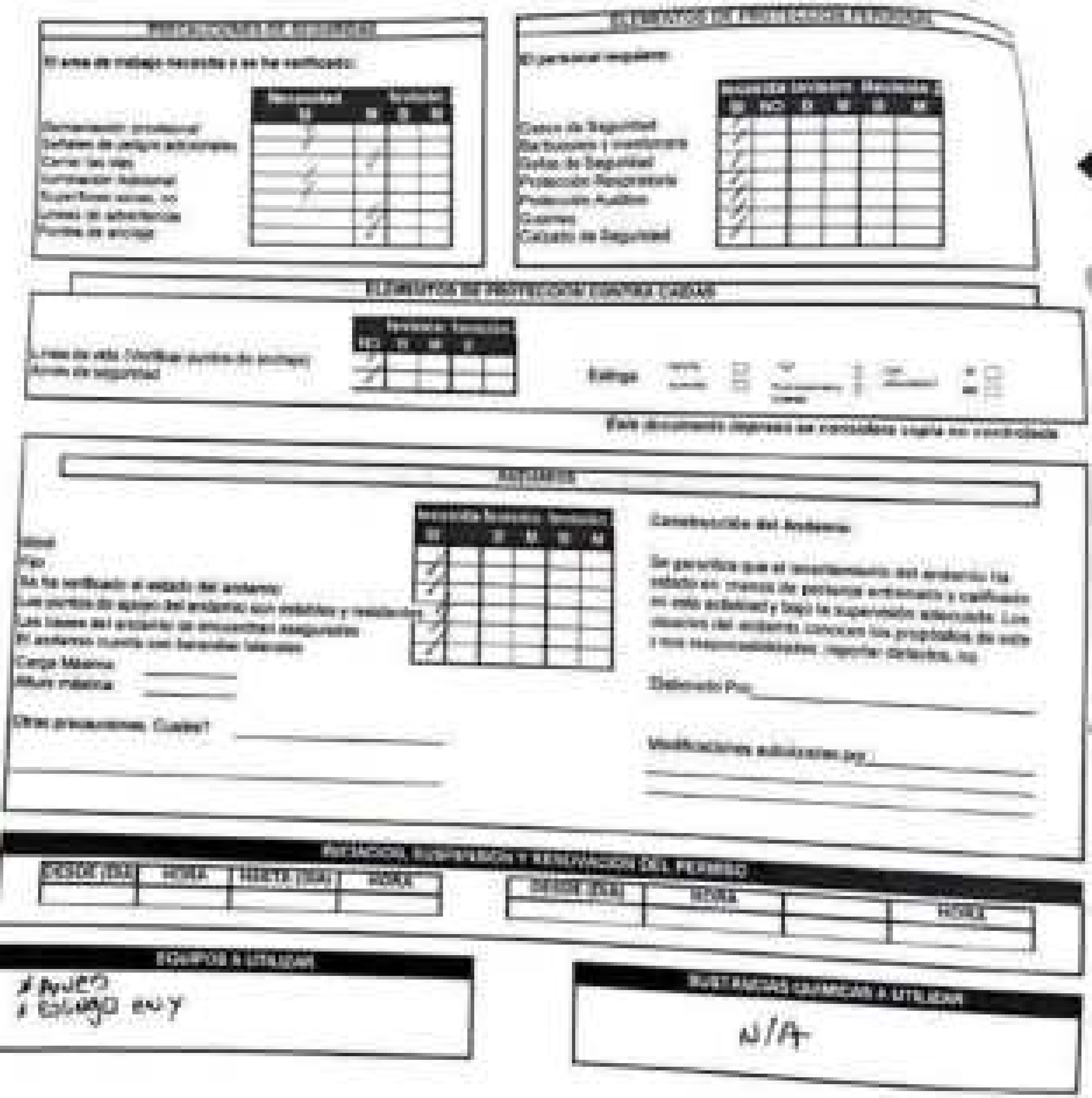

[illegible]

El área de trabajo necesita o se ha verificado:

	Necesidad		[illegible]	
	SI	NO	SI	NO
Demarcación (señalización)	✓			
Señales de peligro adicionales	✓			
Cerrar las vías		✓		
Iluminación Adicional	✓			
Superficies secas, no	✓			
Líneas de advertencia		✓		
Puntos de anclaje		✓		

[illegible]

El personal requiere:

	Necesidad		[illegible]		[illegible]	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Casco de Seguridad	✓					
Barbuquejo (mentonera)	✓					
Gafas de Seguridad	✓					
Protección Respiratoria	✓					
Protección Auditiva	✓					
Guantes	✓					
Calzado de Seguridad	✓					

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

	[illegible]		[illegible]	
	NO	SI	NO	SI
Línea de vida (Verificar puntos de anclaje)	✓			
Arnés de seguridad	✓			

Eslinga [illegible] ☐ [illegible] ☐ [illegible] ☐ [illegible] ☐

Este documento impreso se considera copia no controlada

ANDAMIOS

	Necesidad		[illegible]		[illegible]	
	SI		SI	NO	SI	NO
Móvil						
Fijo	✓					
Se ha verificado el estado del andamio:	✓					
Los puntos de apoyo del andamio son estables y nivelados	✓					
Las bases del andamio se encuentran aseguradas	✓					
El andamio cuenta con barandas laterales	✓					

Carga Máxima ____________

Altura máxima ____________

Otras precauciones: Cuales? ____________

Construcción del Andamio

Se garantiza que el ensamblaje del andamio ha estado en manos de personal entrenado y calificado en este andamio y bajo la supervisión adecuada. Los usuarios del andamio conocen los propósitos de este y sus responsabilidades: reportar defectos, no [illegible]

Elaborado Por: ____________

Modificaciones adicionales por: ____________

RETARDOS, SUSPENSIÓN Y RENOVACIÓN DEL PERMISO

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

DESDE (DÍA)	HORA		HORA

EQUIPOS A UTILIZAR

- ANDES
- ESCALERA en Y

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☐	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	☐
Energía	☐	ACPM	☐	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme*
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras. Cuales? ______	☐	☐
______	☐	☐

Observaciones:

Este permiso queda suspendido y reanudado en los siguientes horarios 9:00 am a 9:10 am, 11:00pm a 1:00pm, 3:00 pm a 3:10 pm, 5:00pm a 8:00 am del día siguiente

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACIÓN para su ejecución.
Responsable SST ó HSE ó Coordinador trabajo en Alturas ([illegible] S.A.S)	Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)	**Responsable SST ó Coordinador trabajo en Alturas (Contratista)

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se deje un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EBISU	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible]

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Retiro [illegible] columnas

Lugar: Proyecto [illegible] Torre B

Número de personas en el trabajo: 2

Duración estimada: 17- febrero 2023 [illegible]

Altura aproximada: 6 mts

INFORMACIÓN DEL SUJETO (OR (ES)) DEL TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EPS SI		ARL SI		CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SI	NO	VIGENCIA	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	✓		✓		✓			
2	[illegible]	✓		✓		✓			Leonardo
3	Leonardo [illegible]	✓		✓		✓			
4	[illegible]	✓							
5									

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Observaciones
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional para [illegible]	✓		✓		✓														
¿Ha consumido medicamentos en las [illegible]		✓		✓		✓													
[illegible] embriagantes en las [illegible]		✓		✓		✓													
¿Inspeccionó los equipos de protección contra caídas antes de usarlos?	✓		✓		✓														
¿Conoce el procedimiento para el desarrollo de la [illegible]	✓		✓		✓														
¿Ha tenido algún accidente [illegible]	✓		✓		✓														
¿Ha presentado alguna afección que se le pueda [illegible]	✓		✓		✓														
[illegible] ¿Considera ud. que [illegible]	✓		✓		✓														
¿El trabajador conoce el procedimiento de trabajo seguro en [illegible]	✓		✓		✓														
¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓		✓		✓														
¿El trabajador tiene conocimiento a los riesgos [illegible]	✓		✓		✓														
¿El trabajador cuenta con un ayudante para realizar la labor?	✓		✓		✓														
¿El trabajador cuenta con un sistema de [illegible]	✓		✓		✓														
¿El trabajador sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓		✓		✓														
¿Diligenció el análisis de trabajo seguro (ATS) [illegible]	✓		✓		✓														
[illegible] se tiene duda de que se [illegible]		N/A	N/A		N/A														
¿Se realizó la inspección de escaleras, andamios [illegible]	✓		✓		✓														

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☐	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	☐
Energía	☐	ACPM	☐	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones Ok	No Conforme*
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o advertencias especiales (Si aplica)	☑	☐
Otros. ¿Cuáles? ______	☑	☐
______	☐	☐

Observaciones:

este permiso fue suspendido y reanudado en los siguientes horarios de 9:00 am a 9:15 am, 12:00 pm a 1:00 pm, 3:00 pm a 3:15 pm y de 5:00 pm a 7:00 am del día siguiente

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cualquier tipo de trabajo		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACIÓN para su ejecución.
Responsable SST/Vigía HSE o Coordinador trabajo en Alturas (ESSMU S.A.S)	Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)	**Responsable SST o Coordinador trabajo en Alturas (Contratista)

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04
Versión: 00
Fecha: 15/03/2022

FECHA	DÍA	06	MES	05	AÑO	2023	NÚMERO DE TRABAJO N°: # 26
LUGAR DE OPERACIÓN	[illegible]						
EQUIPOS INVOLUCRADOS EN LA OPERACIÓN	[illegible], [illegible]						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR	[illegible] de acero [illegible], corte y armado, acompañamiento [illegible]						
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS	[illegible], ayudante de obra, ayudante [illegible]						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
1. Recibir acero	* Caída objetos * Esguinces	* Golpes * Fracturas * Dolor lumbar	* Uso EPP * Orden y aseo * Higiene postural
2. Acero en vías y desplazamiento peatonal	* Accidentes de tránsito * [illegible]	* Lesiones graves * Muerte	* Señalización vial * Dotación [illegible] * Capacitación PMT
3. Corte y armado en obra	* Caída de objetos * Caídas a mismo nivel	* Golpes * Fracturas	* Uso EPP * Acompañamiento * Almacenamiento adecuado
4.			
5.			

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☒	Guantes	☒	Mascarilla facial	☒	Lockout/Tagout	☐
Botas de seguridad	☒	Protección Respiratoria	☒	Chaleco reflectivo	☒	Permiso de Trabajo Requerido	☐
Gafas de Seguridad	☒	Protección Auditiva	☒	Extintores	☒	Charla pre-operacional	☐
Overol	☒	Equipos de protección contra caídas y sobre superficies [illegible]	☒	Barreras o acordonamiento de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	☐
Kit derrame	☐	[illegible]	☒	[illegible]	☐	Otros	☐

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04
Versión: 00
Fecha: [illegible]

	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	David Jimenez	[illegible]	David J.
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	
6	Libardo [illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	
9	Hernan [illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Martin [illegible]	[illegible]	
11	[illegible] Lopez	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	Erica [illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	Jorge I [illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04

Versión: 00

Fecha: 15/03/2022

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	John wilmer [illegible] [illegible]	1023980511.	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

[illegible]

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

FECHA:	**DÍA**	15	**MES**	05	**AÑO**	2023	**PERMISO DE TRABAJO N°**	[illegible]
LUGAR DE OPERACIÓN:	Proyecto [illegible]							
EQUIPO O LAS PERSONAS EN LA OPERACIÓN:	[illegible], pulidora, [illegible], taladro, carretilla							
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Acero en vigas, pulido de placas, resanado de columnas, armado de acero							
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Inspector SST, residente SST-ambiental, residente de obra							

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
- Acero en vigas	* accidentes de trabajo * Ruido	* Aplastamiento * lesiones graves * muerte	* señalización vial * Delimitación [illegible] * capacitación [illegible]
- Trabajo en alturas	* caída distinto nivel * caída objetos	* lesiones graves * muerte	* Uso obligatorio de EPPC * Certificados trabajo en alturas * [illegible] permiso de trabajo
- Armado acero	* caídas mismo nivel	* Golpes * fracturas	* Orden y aseo * Uso EPP obligatorio
- Resanado de columnas	* trabajo alturas * caída de objetos	* Golpes * fracturas * lesiones graves	* uso EPPC "cuando aplique" * uso EPP * acompañamiento
- Pulido de placas	* Golpes * caídas mismo nivel	* fracturas * [illegible]	* Higiene postural * uso EPP * Orden y aseo

Este documento impreso se considera copia no controlada

BISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES

FIRMA REPRESENTANTE EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☑	Guantes	☑	Máscara facial	☑	Lockout/Tagout	☑
Botas de seguridad	☑	Protección Respiratoria	☐	Chaleco reflectivo	☐	Permisos de Trabajo Requerido	☑
Gafas de Seguridad	☑	Protección Auditiva	☑	Extintores	☑	Charla pre operacional	☐
Overol	☑	Equipos de protección contra caídas y otros elementos (arnés, eslingas y anclajes)	☑	Barreras o aislamiento de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	☑
Kit [illegible]	☑	[illegible]	☑	Bloqueo y tarjeteo de equipos	☐	Otro:	☐

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]
Versión: 01
Fecha: [illegible]

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos [illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	
5	Walter [illegible]	[illegible]	
6	Irina Altamiranda Guerra	50781201	
7	David [illegible]	[illegible]	David JH
8	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Versión: 03

Fecha: [illegible]

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	PEDRO DAVID MONTAÑEZ	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible] SANCHEZ	[illegible]	
18			

[illegible]

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]

FECHA	Día: 21 Mes: 05 Año: 2020 PERMISO DE TRABAJO N°: [illegible]
LUGAR DE OPERACIÓN	Proyecto [illegible]
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	Grúas, retroexcavadora, [illegible] martillo, pulidora, [illegible], palas, picos, [illegible], [illegible]
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR	Retiro de [illegible], [illegible] para [illegible], [illegible], excavación mecánica, [illegible], [illegible]
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS	Ingeniero HSE, Residente de obra, Residente ambiental.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
- Cargue y descargue en obra	* Caída de objetos * Caída distinto nivel	* Golpes * Caídas * Fracturas	* Uso EPP * Acompañamiento actividades * Señalización
- Paso en vías y acompañamiento vehicular	* Accidente de tránsito * Ruido	* Lesiones graves * Muerte	* Señalización vial * Paleteros capacitados * Capacitación manejo PMT
- Excavación mecánica	* Golpes * Atrapamiento	* Lesiones graves * Muerte	* Supervisión [illegible] en movimiento * Distancia prudente
- Cubicado de tolva	* Caídas * Golpes	* Lesiones graves * Atrapamiento * Muerte	* Acompañamiento permanente * Uso adecuado EPP * Delimitación zona
- Retiro de aseo	* Golpes * Caídas	* Atrapamiento * Caídas * Golpes	* Uso EPP * Firma de permisos * Orden y aseo

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]
Versión: 00
Fecha: [illegible]

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
- Trabajo en alturas	* caída distinto nivel * caída de objeto	* lesiones graves * muerte	* uso obligatorio de EPPS * certificado trabajo en alturas * Firma de permisos de trabajo
- Corte pulidora + acero ?	* mecánico - cortes * eléctrico	* amputaciones * electrocutamiento	* Inspección maquinaria * preoperacional / * uso de EPPS
-			
-			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☑	Guantes	☑	Máscara facial	☑	Lockout / tagout	☑
Botas de seguridad	☑	Protección Respiratoria	☑	Chaleco reflectivo	☐	Permiso de Trabajo Requerido	☑
Gafas de Seguridad	☑	Protección Auditiva	☑	Caretas	☑	Charla pre-operacional	☑
Overol	☑	Equipos de protección contra caídas y otros [illegible] (arnés, conectores y anclajes)	☑	Barreras o aislamiento de áreas	☑	Señalización y acordonamiento	☐
Kit invernal	☐	Dotación	☑	Aseguramiento a tierra de equipos	☐	Otro:	☐

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]

Versión: [illegible]

Fecha: [illegible]

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	73045402	
9	[illegible]	17352270	
10	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	
12	David [illegible]	[illegible]	
13	John wilmar [illegible]	[illegible]	
14			
15	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	

[illegible]

EBISU

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Código: [illegible]

Versión: [illegible]

Fecha: [illegible]

2-3-20

7 pm

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]

FECHA	DÍA 29 MES 05 AÑO 2023 PERMISO DE TRABAJO N°:
LUGAR DE OPERACIÓN	Proyecto Bello
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	[illegible], retroexcavadora, demoledor neumático, pulidora, [illegible], [illegible] [illegible]
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR	Excavación manual mecánica, demolición pilotes, vaciado taludes, armado de acero, acompañamiento vehicular, [illegible]
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS	[illegible]

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
- Excavación mecánica y manual	• Caída objetos • Atrapamiento • [illegible]	• Golpes • Lesiones graves • Muerte	• Dotación de seguridad • Acompañamiento • [illegible] [illegible] y SST
- Demolición de pilotes	• Caída [illegible] • [illegible]	• Golpes, fracturas • [illegible]	• Uso obligatorio EPP • [illegible] • [illegible]
- Vaciado de taludes	• Caída de [illegible] • [illegible]	• Lesiones graves • Atrapamiento • [illegible]	• Uso obligatorio EPP • Uso EPP • Acompañamiento actividad
- Armado de acero	• Caída objetos • Sobreesfuerzo	• Golpes, fracturas • Atrapamiento • [illegible]	• [illegible] • Uso EPP
- Acompañamiento vehicular	• [illegible] • Accidente de tránsito	• Lesiones graves	• Uso de dotación reflectiva • [illegible] • Acompañamiento

[illegible]

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
1.- Corte [illegible] y madera	* mecánico * eléctrico	* cortes, lesiones amputaciones * electrocutamiento	uso epp adecuados * Inspección herramientas * Permisos de trabajo
2.-			
3.-			
4.-			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☑	Guantes	☑	Mascara facial	☑	Lockout/Tagout	☑
Botas de seguridad	☑	Protección Respiratoria	☑	Chaleco reflectivo	☑	Permiso de Trabajo Requerido	☑
Gafas de Seguridad	☑	Protección Auditiva	☑	[illegible]	☑	Charla pre-operacional	☑
Overol	☑	Equipos de protección contra caídas y arnés [illegible]	☑	Barreras o aislamiento de área	☐	Señalización y acordonamiento	☑
Kit Ambiental	☐	Dotación	☑	[illegible] a tierra de equipos	☐	Otro:	☐

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Código: FST-04 Versión: 00 Fecha: [illegible]

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	Jorge I Moreno	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	
3	David J H	[illegible]	David J H
4	[illegible]	[illegible]	
5	Martín Beleño	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	
7	Andrés Montaño	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	
9	Libardo Castro	[illegible]	
10	Carlos [illegible]	[illegible]	
11	Cardona [illegible]	[illegible]	
12	Leonardo [illegible]	[illegible]	
14	Edgar [illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	
16	David Cárdenas	[illegible]	
17	Fausto Sanchez	[illegible]	
18	Wilber [illegible]	[illegible]	

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04
Versión: 00
Fecha: 15/05/2017

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	SANTIAGO [illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible] Miranda Guerra	90189201	[illegible]
4	Hernan Tiberio [illegible]	79966659	Hernan P.
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	
7	John Wilmer Duque Chaparro	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible] 523 533	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

Este documento impreso se considera copia no c

REGISTRO DE
ATS
PREOPERACIONALES
PERMISOS
SST -
SUBCONTRATISTAS

[illegible]

Piso 2

[illegible]

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERMISO DE TRABAJO (PTA)

37	017

Powered by CamScanner

3:00

3:00

Powered by CamScanner

[illegible]

7:00

15:00

[illegible]

Powered by CamScanner

[illegible]

15	016

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

[illegible]

10	015

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

CYT

[illegible]

Powered by CamScanner

23

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

13	05	23	7:00	13	05	13	17:00

[illegible]

[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	
[illegible]		✓
[illegible]	✓	
[illegible]		✓
[illegible]		
[illegible]		

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FARID
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jesus Vega
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
[illegible]				

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jorge Lara	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	D.F.	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
[illegible]				

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DSL	[illegible]
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

[illegible] Extintor

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

[illegible] Corte de [illegible], [illegible] y [illegible]

[illegible]

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				
[illegible]				

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Diego Lopez	CONTRATISTA	

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	TARIO	[illegible]	DF	TARIO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DF	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DF	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DF	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DF	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DF	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

[illegible] Lopez	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

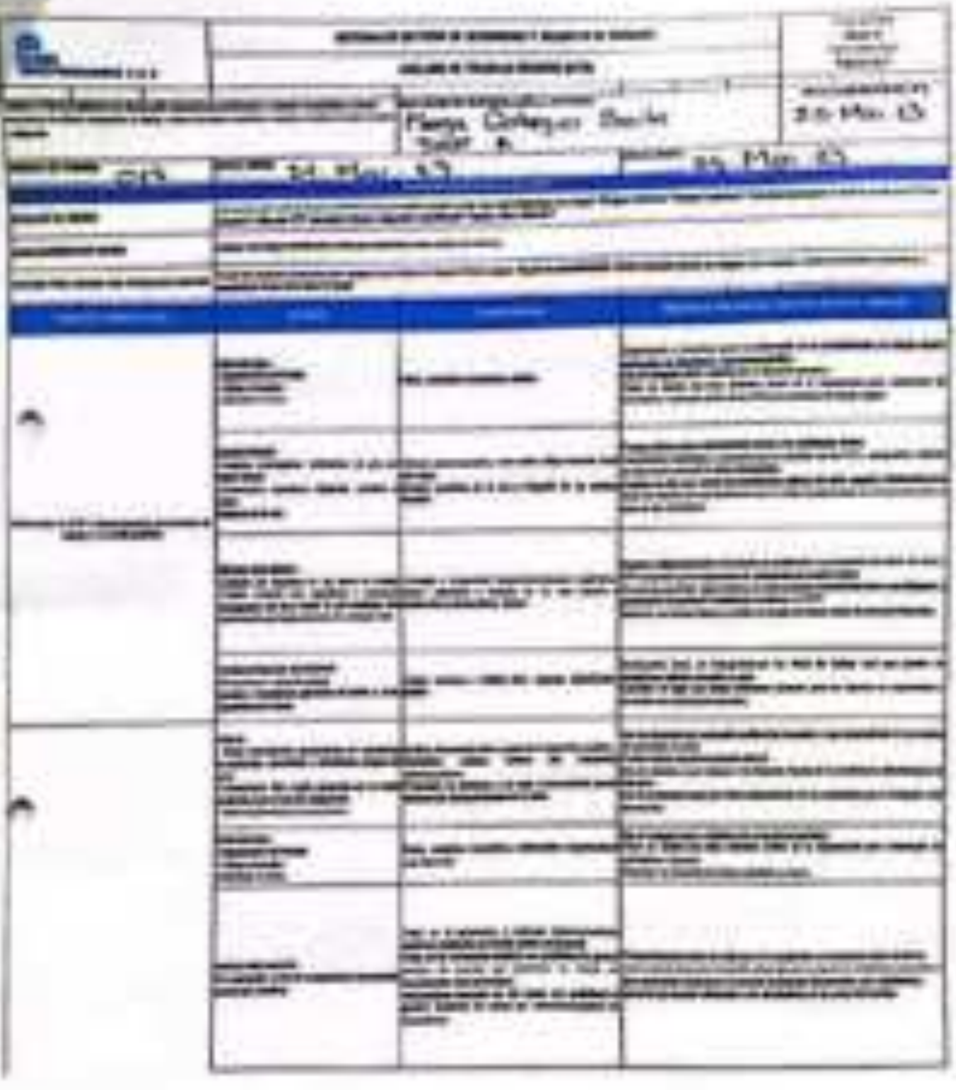

Planta Cartagena [illegible]

20-Mar-13

20 Mar 13

20 Mar 13

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible] [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] Hugo Cabrejos [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
● [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
●	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Manga Cartagena [illegible]
[illegible] A

13-03-23

13-03-23

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Mario Camargo García Tipo A	[illegible] 015
[illegible] 015	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Powered by CamScanner

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				
[illegible]				

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] Hugo Cabezas [illegible]	[illegible] 4-Mar-23
[illegible] [illegible]	[illegible] 4-Mar-2023	[illegible] [illegible]-Mar-2023

[illegible]

Powered by CamScanner

Hugo Calderon Bonilla

26 Mar 15

26 Mar 15

26 Mar 15

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] 23 Ene 23

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible] Maryn Cabezas Tosilla		[illegible] 20 Mar 23
[illegible] 2324	[illegible] 25 Feb 2023		[illegible] 20 Mar 2023

[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
● [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
●	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				

Parque Colegio [illegible] / [illegible] A

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Piso 2

7:00	18:00

Powered by CamScanner

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
23	07

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

Piso 1 y Piso 2

[illegible]

Trabajo con material [illegible]

[illegible] y Pisos

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[illegible]

35

016

[illegible]

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

2%

0015

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

Piso 4

[illegible]

[illegible]

23

Powered by CamScanner

Piso 4

7:00

5:00

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[illegible]

[illegible] 098

[illegible] [illegible] Cabezas [illegible]

[illegible] Piso 1 y Piso 2

7:00

[illegible] 25

Powered by CamScanner

[illegible]

[illegible]

15	016

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

[illegible] 2015

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] 1

[illegible] 3:00 [illegible] 3:00 [illegible]

[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hoyo Colegio Bonilla

Piso 1

5.0m

5.0m

Powered by CamScanner

Piso 1

Luis Daniel Vargas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP EBISU SAS

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Versión: 1
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-005	Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DIA	31	MES	05	AÑO	23	[illegible]	proyecto [illegible]
[illegible]								[illegible]
[illegible]	[illegible]						[illegible]	Ayudante

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

[illegible]		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa		
Pantalón Jean		
Botas de Cuero (Con Puntera)		
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo	usad	
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	Par	1
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos		
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza [illegible]	Par	1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros / [illegible] 1		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

ERICA [illegible]

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Versión: 1 Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó:** Director HSEQ

[illegible]	DÍA	31	MES	03	AÑO	25	[illegible]	Robert Pablo
[illegible]								Jordan Gonzalez Moreno
[illegible]	[illegible]						[illegible]	ayudante de obra

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

[illegible]		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa		
Pantalón Jean		
Botas de Cuero (Con Puntera)		
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo	1	(1)
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		(1)
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	Reforzado	(1)
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros ([illegible])		(1)

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignado en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

	ENTREGA DE EPP-DOTACION INICIAL	Fecha: 07 Mar-15
		Aprobó: Director HSEQ
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	

FECHA DE ENTREGA: DIA 28 MES 05 AÑO 23

[illegible]: proyecto Bello

NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA: Juan Pedro Vasquez

C.C.: 1100087356

CARGO: mecánico electrico

Hago constar que he recibido de EBUU S.A.S. la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACION DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	TALLA / OBSERVACIONES	CANTIDAD
	N/A	
Carnet		
Camiseta/ Camisa		
Pantalón Jean		
Botas de Cuero (Con Puntera)		
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo	1	
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	1	
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	1	
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros: [illegible]		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma Aprobación

Firma del Trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X			[illegible]	Nubia M.

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	**Versión: 1**
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó: Director HSEQ**

FECHA DE ENTREGA	DÍA	05	MES	03	AÑO	15	LUGAR ENTREGA: Proyecto [illegible]
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA:							[illegible]
C.C.	[illegible]						CARGO: Técnico eléctrico

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
	N/A	
Carnet		
Camiseta/ Camisa		
Pantalón Jean		
Botas de Cuero (Con Puntera)		
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo	1	
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	1	
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	1	
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros: Guantes [illegible]	1	

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Versión: 1
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-005	Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DÍA	13	MES	05	AÑO	23	LUGAR DE TRABAJO: Proyecto Bola
NOMBRE DEL TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							Jesus cortes
C.C.	13.892.230					CARGO	Oficial Hornero

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	
Camiseta/Camisa	L	(2)
Pantalón Jean		
Botas de Cuero (Con Puntera)	41	(1)
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo	Con Barbuquejo	(1)
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		(2)
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		(1)
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros (mascarilla)		(2)

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer, la entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

[illegible]

[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: FST.EP-01
		Versión: 00
		Fecha: 07 Mar 15

FECHA DE ENTREGA	DIA	02	MES	01	AÑO	23	**LUGAR ENTREGA**	poncilo epilo
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							condelario jimenez	
N° C.C.	1093234017						**CARGO**	oficial

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACION DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA/ OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Camel		
Camisa Jean	L	(1)
Pantalón Jean	32	(1)
Botas industriales (Con Puntera)	41	(1) 29/02/23
Botas PVC (Con Puntera)	41	(1)
Casco con Barbuquejo	sin barbuquejo	(1)
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	—	(1)
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	(1 par)
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable	—	1
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

Nota:

Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer.
La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: FST.EP-02 Versión: 00 Fecha: 07 Mar-15

FECHA DE ENTREGA	DIA 02	MES 01	AÑO 23			**LUGAR ENTREGA**	proyecto bolo
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA						David jimenez	
N° C.C.	1(?)6706(?)					**CARGO**	oficial

Hago constar que he recibido de EBISU S.A.S. la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACION DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA/ OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Camel		(1)
Camisa Jean	(m)	(1)
Pantalón Jean	(32	(1) + 1
Botas industriales (Con Puntera)	41	(1) (29.07.23)
Botas PVC (Con Puntera)	42	(1)
Casco con Barbuquejo	sin barbuquejo	(1)
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	—	(1)
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1) 1 (10.07.23)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	(1 par)
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable	+	1
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Código: FST.EP-02
		Versión: 08
		Fecha: 07 Mar 15

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedarconsignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

David JM

Firma aprobación **Firma del trabajador**

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible] [illegible]

01-08-25											X															[illegible]	[illegible]
18-01-25										X																[illegible]	[illegible]
11-03-25		X								X																[illegible]	[illegible]
02-07-25		X								X																[illegible]	[illegible]
17-03-25																								[illegible]		[illegible]	[illegible]
25-03-25									X																	[illegible]	[illegible]
[illegible]									X																	[illegible]	[illegible]
27-03-25		X																								[illegible]	[illegible]
02-05-25											X															[illegible]	[illegible]
[illegible]									X																	[illegible]	[illegible]
09-05-25											X															[illegible]	[illegible]
[illegible]												X													[illegible]	[illegible]	[illegible]
15-05-25										X																[illegible]	[illegible]
[illegible]																										[illegible]	[illegible]
20-05-25																			RN							[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]		X																					[illegible]		[illegible]	
[illegible]						X																			[illegible]	

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Código: FST-EP-02 Versión: 00 Fecha: 07 Mar-15

FECHA DE ENTREGA	DIA	02	MES	04	AÑO	23	**LUGAR ENTREGA**	proyecto Bosto
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA								Wallerto Durán
N° C.C.	1090478822						**CARGO**	Encargado Hierro

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA/ OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet		
Camisa Jean	XL	(1)
Pantalón Jean	34	(1)
Botas industriales (Con Puntera)	44	(1) ([illegible])
Botas PVC (Con Puntera)	42	(1)
Casco con Barbuquejo	sin barbuquejo	(1)
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	—	(1)
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	(1 par)
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable	—	1
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros ( )		

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	**Código:** FST.EP-02 **Versión:** 00 **Fecha:** 07 Mar-15

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedarconsignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible] Maldonado [illegible]

16-03-23	X		Bodega
20-03-23	X		Bodega
23-03-23	X		Bodega
24-03-23	[illegible]		Bodega
29-03-23	X	[illegible]	Bodega

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: PST.EP-02 Versión: 00 Fecha: 07 Mar-15

FECHA DE ENTREGA	**DIA** 02	**MES** 01	**AÑO** 23	**LUGAR ENTREGA**	proyecto [illegible]		
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA				[illegible] yuche			
N°C.C.	1022990713			**CARGO**	[illegible]		

Hago constar que he recibido de EBISU S.A.S. la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS

ELEMENTO	**TALLA/ OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet		
Camisa Jean	S	(1)
Pantalón Jean	28	(1)
Botas industriales (Con Puntera)	36	(1)(13/01/23)
Botas PVC (Con Puntera)	36	(1)
Casco con Barbuquejo	sin barbuquejo	(1)
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	—	(1)
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	(1 par)
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable	—	1
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros ( )		

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Código: FST-EP-03
		Versión: 00
		Fecha: 07 Mar 23

Nota:

Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.

Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer.

La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

ESSBIO

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible] Jhon Sache

[illegible] Ancud[illegible]

[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]

[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Código: FST-EP-02 Versión: 00 Fecha: 07 Mar-15

FECHA DE ENTREGA	**DIA** [illegible]	**MES** 01	**AÑO** [illegible]	**LUGAR ENTREGA**	proyecto pollo		
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA				[illegible] López			
N° C.C.	13.963.244			**CARGO**	[illegible] pollo		

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA/ OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet		
Camisa Jean	L	(1)
Pantalón Jean	32	(1)
Botas industriales (Con Puntera)	41	(1) ([illegible])
Botas PVC (Con Puntera)	41	(1)
Casco con Barbuquejo	sin barbuquejo	(1)
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	—	(1)
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	(1 par)
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable	–	1
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros		

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Código: FST.EP-03
		Versión: 00
		Fecha: 07-Mar-15

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

ERSU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible]

[illegible] Alexander Vergara

[illegible] [illegible]

[illegible] Herrera

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31-01-23	X					P. Bonilla
06-02-23				X		P. Bonilla
08-02-23				X		P. Bonilla
10-02-23				X		P. Bonilla
15-02-23				X		Bonilla
21-02-23			I			Bonilla
24-02-23			X			Bonilla
01-03-23				X		Bonilla
[illegible]-03-23				X		Bonilla
[illegible]-03-23		X				Bonilla
[illegible]-03-23				X		Bonilla
[illegible]-03-23			X			Bonilla
[illegible]-03-23				X	[illegible]	Bonilla
[illegible]						

[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Código: FST-EP-02 Versión: 00 Fecha: 07-Mar-15

FECHA DE ENTREGA	**DIA**	26	**MES**	01	**AÑO**	23	**LUGAR ENTREGA**	proyecto [illegible]
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA								Andres mora
N° C.C.	1004140300						**CARGO**	Mecánico

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA/ OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet		(1)
Camisa Jean	L	(2)
Pantalón Jean	30	(2)
Botas industriales (Con Puntera)	41	(1) 23/01/23
Botas PVC (Con Puntera)	41	(1)
Casco con Barbuquejo	Sin barbuquejo	(1)
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	—	(1)
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	(1 par)
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable	—	1
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

EBISU

ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL

Código: **FST-SP-03**
Versión: **08**
Fecha: 07 Mar 21

Nota:

Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.

Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBSU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible] [illegible]

[illegible] Ayudante

05-02-25										X														Baja	
06-02-25										X														p.Baja	
07-02-25									X														Bajo[illegible]		p.Baja	
09-02-25											X														p.Baja	
11-02-25									X																p.Baja	
16-02-25																		X						Talla L	Baja	
17-02-25					X																				Baja	
21-02-25			X																						Baja.	
25-02-25											X													Lámina[illegible]	Baja	
28-02-25		X																							Baja	

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: SST-EP-02 Versión: 08 Fecha: 07 Mar 15

FECHA DE ENTREGA	DIA	02	MES	01	AÑO	25	**LUGAR ENTREGA**	poceado Bolo
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA								[illegible] Sanchez
N° C.C.	5112996						**CARGO**	Ayudante

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACION DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA/ OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet		(1)
Camisa Jean	XL	(1)
Pantalón Jean	38	(1)
Botas industriales (Con Puntera)	42	(1) (19/01/25)
Botas PVC (Con Puntera)	42	(1)
Casco con Barbuquejo	Sin barbuquejo	(1)
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	—	(2)
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	(1)
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable	—	(1)
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Codigo: FST.EP-02 Versión: 00 Fecha: 07 Mar-15

Nota:

Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.

Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP RESPONSABLES

[illegible] [illegible]

[illegible]: [illegible]

20-01-25					X						X															
22-01-25										X	X															
07-02-25											X															
17-02-25																								Cuprol.		
[illegible]									I																[illegible]	
07-03-25											X														Bo-10	
[illegible]									X																[illegible]	

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	**Versión: 1**
		Fecha: 07 Mar-13
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó:** Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DÍA	10	MES	01	AÑO	23	DEPARTAMENTO/ÁREA	
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							Libardo Castillo	
N.I.T.	73010907						CARGO	Oficial Remero

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa	M	(1)
Pantalón Jean	30	(1)
Botas de Cuero (Con Puntera)	40	(1) 25/6/23
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo	Sin barbuquejo	
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	-	(1)
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protecciones auditivos	Tapaoída	(1)
Guantes de Vaqueta	-	(4)
Guantes de Carnaza		
Guantes de Caucho		
Guantes de nitrilo		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma Aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	**Versión: 1**
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó:** Director HSEQ

[illegible]	DÍA	30	MES	01	AÑO	23	[illegible]
[illegible]							[illegible]
[illegible]	[illegible]					CARGO	ayudante

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

ELEMENTO	TALLA / OBSERVACIONES	CANTIDAD
Camisa	N/A	
Camiseta/ Camisa	(L)	(4)
Pantalón jean	(32)	(4) + 1
Botas de Cuero (Con Puntera)	(40)	(1) (27/01/23)
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo		
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	1	(1)
Gafas de seguridad Lente claro	1	(1)
Careta		
Protectores auditivos	—	
Guantes de Vaqueta		1
Guantes de Carnaza		1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros ( )		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma Quien Entrega

Maisel

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Versión: 1
		Fecha: 07 Mar-15
		Aprobó: Director HSEQ
Elaboró: Director HSEQ	HF-005	

FECHA DE ENTREGA: DIA 04 MES 01 AÑO 2023

LUGAR DE ENTREGA: proyecto Bolo

[illegible]: [illegible] Ricardo Ponce

C.C.: 1143440330

CARGO: oficial herrero

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS

ELEMENTO	TALLA / OBSERVACIONES	CANTIDAD
Carnet	N/A	(1)
Camiseta/Camisa	M	(1)
Pantalón Jean	32	(1)
Botas de Cuero (Con Puntera)	40	(1 (23/01/23)
Botas PVC (Con Puntera)	40	(1)
Casco con Barbuquejo	sin barbuquejo	(1)
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	-	(1)
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Tapones	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	—	(1)
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros ( )		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma Aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Eric Bone [illegible]

Hornero

02-02-23										X																Roto	
03-02-23										X																roto	
[illegible]										X																Roto	
[illegible]		X			X																					Roto	
[illegible]									X																	roto	
[illegible]									X																	Roto	
[illegible]											X														[illegible]	Roto	
[illegible]					X																					Roto	
[illegible]										X																Roto	
[illegible]																		X							T.S	Roto	
[illegible]										X															[illegible]	Roto	

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: FST-EP-02 Versión: 00 Fecha: 07 Mar 15

FECHA DE ENTREGA	DIA	06	MES	01	AÑO	23	**LUGAR ENTREGA**	proyecto Bello
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							Dolici urruchurlo	
N° C.C.	1060856150						**CARGO**	Ayudante Minero

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA/ OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet		
Camisa Jean	S	(1) + 1
Pantalón Jean	30	(1)
Botas industriales (Con Puntera)	39	(1) 27/07/23
Botas PVC (Con Puntera)	39	(1)
Casco con Barbuquejo	sin barbuquejo	(1)
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	+	(1)
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Inserción	(1)
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	(1 par)
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable		(1)
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

Nota:
Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer.
La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBSU

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Versión: 1
		Fecha: 07 Mar 15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó:** Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DÍA	05	MES	05	AÑO	2023	[illegible]	proyecto Bolo
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							David Cordero	
[illegible]	73010206						[illegible]	Bosque

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	1
Camiseta/ Camisa	L	1
Pantalón Jean	30	1
Botas de Cuero (Con Puntera)	44	1 (23/11/22)
Botas PVC (Con Puntera)	41	1
Casco con Barbuquejo		1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Gafas de seguridad Lente claro		1
Careta		
Protectores auditivos	INDUCCION	
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros ( )		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma de dotación

David Cordero

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

[illegible]

[illegible] [illegible]

		X				[illegible]
[illegible]			X		[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			X		[illegible]	[illegible]
[illegible]	X		X		[illegible]	[illegible]
[illegible]		X				[illegible]
[illegible]		X			[illegible]	[illegible]
[illegible]			X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			X	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Versión: 1
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DIA	03	MES	01	AÑO	023	[illegible]	[illegible]
[illegible]								[illegible]
[illegible]	[illegible]						CARGO	oficial

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento, y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa	L	1
Pantalón Jean	30	1
Botas de Cuero (Con Puntera)	39	1 (23/01/23)
Botas PVC (Con Puntera)	39	1
Casco con Barbuquejo	1	1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Gafas de seguridad Lente claro		1
Careta		
Protectores auditivos		1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros ( )		

Nota:

- ** Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- ** Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible]										X															[illegible]
[illegible]									X																
[illegible]	X	X																							[illegible]
[illegible]								X																	
[illegible]		X																							
[illegible]					X																				[illegible]
[illegible]					X					X															[illegible]
[illegible]								X																	[illegible]
[illegible]			X																						[illegible]
[illegible]								X																	[illegible]
[illegible]											X														[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	**Versión:** 1
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó:** Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DÍA	05	MES	06	AÑO	2023	LUGAR DE ENTREGA	proyecto [illegible]
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA								Jorge Moreno
N° C.C.	1152004[illegible]0						CARGO	maestro de obra

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa	XL	1
Pantalón Jean	34	1
Botas de Cuero (Con Puntera)	41	1 ([illegible])
Botas PVC (Con Puntera)	~~44~~ 41	
Casco con Barbuquejo		1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		1
Gafas de seguridad Lente Claro		
Careta		
Protectores auditivos		1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros:		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Versión: 1 Fecha: 07-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-005	Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DIA	03	MES	03	AÑO	2025	LUGAR ENTREGA	[illegible]
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							[illegible] Caicedo	
N° C.C.	14011919						CARGO	oficial de obra

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	TALLA / OBSERVACIONES	CANTIDAD
Carnet	N/A	1
Camiseta/ Dambo	L	1 +1
Pantalón Jean	32	1 ([illegible])
Botas de Cuero (Con Puntera)	40	1
Botas PVC (Con Puntera)	40	1
Casco con Barboquejo		1
Gafas de seguridad filtro UV Lente Oscuro	1	1
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	1	1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	1	1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Aurelio Caicedo

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EDSU

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]										X															[illegible]	[illegible]
[illegible]										X															[illegible]	[illegible]
[illegible]								X																	[illegible]	[illegible]
[illegible]								X																	[illegible]	[illegible]
[illegible]								X																	[illegible]	[illegible]
[illegible]										X															[illegible]	[illegible]
[illegible]				X																					[illegible]	[illegible]
[illegible]								X																	[illegible]	[illegible]
[illegible]																										

[illegible]

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Versión: 1
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó:** Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DÍA	05	MES	01	AÑO	2015	[illegible]	proyecto bolo
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							Jawson Velasco	
[illegible]	1067926[illegible]						CARGO	oficial

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS

ELEMENTO	TALLA / OBSERVACIONES	CANTIDAD
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa	L	1
Pantalón Jean	32	1
Botas de Cuero (Con Puntera)	44	1 (22/06/15)
Botas PVC (Con Puntera)	44	1
Casco con Barbuquejo		1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Gafas de seguridad Lente claro		1
Careta		
Protectores auditivos		1
Guantes de Vaqueta		1
Guantes de Carnaza		
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros ( )		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma de Dotación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBSU

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	**Versión: 1**
		Fecha: 07 Mar-11
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó:** Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DÍA	05	MES	03	AÑO	2013	LUGAR DE ENTREGA	proyecto [illegible]
NOMBRES TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							Medina Romero	
C.C.	1010054708						CARGO	Oficial

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa	M	1
Pantalón Jean	32	1
Botas de Cuero (Con Puntera)	41	1 [illegible]
Botas PVC (Con Puntera)	41	1
Casco con Barbuquejo		1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Gafas de seguridad Lente claro		1
Careta		
Protectores auditivos		1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del Trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

[illegible] Mirian Bahamondes

[illegible] [illegible]

[illegible]									X																[illegible]	
[illegible]									X																[illegible]	
[illegible]-02-25										X															80-12	
[illegible]-02-25										X															80-12	
[illegible]-02-25										X															[illegible]	
[illegible]-02-25										X															[illegible]	
[illegible]-02-25									X																[illegible]	
[illegible]-03-25									X																80-12	
[illegible]-03-25					X																				[illegible]	
[illegible]-03-25									X																[illegible]	
[illegible]-03-25										X														Reforzado	[illegible]	
[illegible]-03-25										X															80-12	
[illegible]-03-25										X															80-12	
[illegible]-03-25																							[illegible]		80-12	
[illegible]-03-25									X																[illegible]	

EBISU

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	Versión: 1 Fecha: 07 Mar 15
Elaboró: Director HSEQ	HF-005	**Aprobó:** Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DÍA	03	MES	01	AÑO	2023	LUGAR ENTREGA	
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							Pedro Mondolvo	
N° C.C.	1001049230						CARGO	Oficial

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Gorras	N/A	
Camiseta/ Camisa	L	1 1 1
Pantalón Jean	32	1
Botas de Cuero (Con Puntera)	43	1 (24/01/23)
Botas PVC (Con Puntera)	43	
Casco con Barbuquejo		
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Gafas de seguridad Lente claro	A	1
Careta		
Protectores auditivos		1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros: 1		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma Aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA [illegible]

[illegible] Andres [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Versión: 1
		Fecha: 07 Mar 19
Elaboró: [illegible]	HF-005	Aprobó: [illegible]

Fecha de ingreso: [illegible]	Día 05 Mes 0[illegible] Año 20[illegible]	[illegible]: puerto [illegible]
Nombres y Apellidos: [illegible]	leonardo avila	
[illegible]	1030[illegible]18577	Cargo: [illegible]

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

[illegible]		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N.A	1
Camiseta/ Camisa	[illegible]	1
Pantalón Jean	[illegible]	1
Botas de Cuero (Con Puntera)	[illegible]	1
Botas PVC (Con Puntera)	[illegible]	1
Casco con Barbuquejo		1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Gafas de seguridad Lente claro		1
Careta		
Protectores auditivos		1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros:		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato [illegible] Entrega EPP Adicionales.

Firma Dotación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Eduardo Avila

Ayudante

									X																[illegible]	
14-01-23										X															[illegible]	
05-01-23											X														[illegible]	
03-02-23										X															[illegible]	
07-12-22		X			X																				[illegible]	
21-12-22									X																[illegible]	
28-02-23					X																				[illegible]	
1-03-23									X																[illegible]	
21-03-23									X																[illegible]	
08-03-23										X														Ninguno	[illegible]	
23-03-23		X		X																					[illegible]	

Calleja [illegible]

[illegible]

08-10-23					X		X																		Bo.lo
[illegible]																	X[illegible]								Bo.lo
[illegible]							X			X															Bo.lo
[illegible]		X			X		X																		Bo.lo
[illegible]													X												Bo.lo
[illegible]									X																Bo.lo
[illegible]														X											Bo.lo
[illegible]					X																				Bo.lo
[illegible]									X																Bo.lo
[illegible]	X							X									X[illegible]								Bo.lo
[illegible]												X													Bo.lo
[illegible]										X															Bo.lo
[illegible]												X													Bo.lo

[illegible]	X X X	[illegible]
[illegible]	X [illegible]	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]
13-02-23	X	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]
15-03-23	X	[illegible]

EDESU

FORMATO CONTROL DE ENTREGA [illegible]

[illegible]: Camilo Andres Florez

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]			
[illegible]	X	Bota	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	Bota	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X	Bota	[illegible]
[illegible]	X	Bota	[illegible]
[illegible]	X	Bota	[illegible]
[illegible]	X	[illegible]	[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	**Versión: 1**
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó: Director HSEQ**

FECHA DE ENTREGA:	DÍA	30	MES	01	AÑO	[illegible]	[illegible]	claro
NOMBRE TRABAJADOR (CONTRATISTA):							Ivan Altamiranda	
N° C.C.	50921201						CARGO	Ayudante

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE EPP Y ELEMENTOS ENTREGADOS			
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**	
Carnet	N/A		
Camiseta/ Camisa	L	1	
Pantalón Jean	[illegible]	1	
Botas de Cuero (Con Puntera)	[illegible]	1	
Botas PVC (Con Puntera)	[illegible]	1	(13-02-[illegible])
Casco con Barbuquejo	✓	1	
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	✓	1	
Gafas de seguridad Lente claro			
Careta			
Protectores auditivos			
Guantes de Vaqueta			
Guantes de Carnaza			
Guantes de Caucho			
Guantes de Hilaza			
Mascarilla Desechable			
Mascarilla para gases			
Arnés con eslinga de seguridad			
Kit invierno			
Otros (Guantes [illegible])	[illegible]	1	

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Ivan Altamiranda
Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

[illegible]	X	[illegible]	[illegible]
[illegible]	X		[illegible]
[illegible]	X		[illegible]
[illegible]	X		[illegible]
[illegible]	X		[illegible]
[illegible]	X		[illegible]
[illegible]	X		[illegible]

Yoni Eldio Solano

1019.360.798

[illegible]

30-01-23		
01-02-23	Solo	6am-[illegible]
02-02-23	Solo	6am-[illegible]
03-02-23	[illegible]	[illegible]
06-02-23	[illegible]	[illegible]
07-02-23	[illegible]	[illegible]
22-02-23	[illegible]	[illegible]
	Solo	[illegible]

EBISU	**ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL**	**Versión: 1**
		Fecha: 07 Mar-13
Elaboró: Director HSEQ	**HF-005**	**Aprobó:** Director HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DÍA	21	MES	03	AÑO	13	[illegible]	Pinto
[illegible]							Emerson David [illegible]	
[illegible]	1 [illegible]						CARGO	Ayudante

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento, y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	**TALLA / OBSERVACIONES**	**CANTIDAD**
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa	L	1
Pantalón Jean		
Botas de Cuero (Con Puntera)	38	(1) 15-03-13
Botas PVC (Con Puntera)	38	(1) 15-03-13
Casco con Barbuquejo	✓	1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	✓	1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit Invernal		
Otros: Guantes nitrilo	par	1

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

David

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

[illegible]

[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]
9-07-23	X	X				
10-05-23	X				[illegible]	[illegible]
					[illegible]	[illegible]

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	**Versión:** 1
		Fecha: 17 Mar 15
		Aprobó: Gerente HSEQ
Elaboró: Director HSEQ	HF-005	

FECHA DE ENTREGA	DÍA	16	MES	01	AÑO	22	LUGAR ENTREGA	Bogotá
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA							Hernán Pimentel	
N° C.C.	80 466 0[illegible]						CARGO	Ayud. - Oficial

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS

ELEMENTO	TALLA / OBSERVACIONES	CANTIDAD
Carnet	N/A	
Camiseta / Camisa	M	1
Pantalón Jean	32	1
Botas de Cuero (Con Puntera)	38	1
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo	N/A	1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	N/A	1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	9	1
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable	N/A	1
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Hernán P.

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBSU

CONTROL ENTREGA [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

07-10-22					X																					[illegible]	[illegible]
12-10-22													X												T (42)	[illegible]	[illegible]
13-10-22																								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20-10-22														X											T (36)	[illegible]	[illegible]
03-11-22													X												T 7	[illegible]	[illegible]
08-11-22															X									[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]										X																[illegible]	[illegible]
[illegible]									X																	[illegible]	[illegible]
[illegible]												X														[illegible]	[illegible]
[illegible]											X															[illegible]	[illegible]
[illegible]	X																		[illegible]							[illegible]	[illegible]
[illegible]												X														[illegible]	[illegible]
[illegible]																								[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]												X														[illegible]	[illegible]

[illegible]

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP SUBCONTRATISTA

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	[illegible] Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE Martínez Cordero Alvaro Jaime

CARGO Ayudante de obra

C.C. 1062 604 460

22	12	22	Alvaro Marquez	X			X				S		X	X		X						[illegible]
05	01	23	Alvaro Rodriguez											X								[illegible]
21	01	23	Alvaro Marquez														1 Camaza					
26	01	23	Alvaro Marquez														1 Camaza					
01	02	23	Alvaro Marquez														1 Cacha					
03	02	23	Alvaro Marquez														Camaza					
09	02	23	Alvaro Marquez										1									
16	02	23	Alvaro Marquez														Camaza					
23	02	23	Alvaro Marquez																			
27	02	23	Alvaro Marquez														Camaza					
01	03	23	Alvaro Marquez														Cacha					
08	03	23	Alvaro Marquez														Camaza					
23	03	23	Alvaro Marquez														Camaza					

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RIZZO	APROBÓ JUAN CAMILO RIZZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR
CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

F-SGSST-068
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 1

NOMBRE Angel Maria Rodriguez Lopez
CARGO Ayu
C.C. 1026557281

Día	Mes	Año	Firma de recibido	PROTECCIÓN VISUAL			PROTECCIÓN RESPIRATORIA				PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN MANUAL				PROTECCIÓN CORPORAL		OTROS	
23	01	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
01	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—
02	02	23		—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
11	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—
22	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	
24	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—
01	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Caucho		—	—	—
09	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Caucho		—	—	—
10	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—
22	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR
CONSTRUCCIONES S.A.S

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Página 1 de 1

NOMBRE Moreno Moreno Fidel Antonio
CARGO Maestro de Obra
C.C. 1024465367.

				PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN MANUAL					PROTECCIÓN CORPORAL		OTROS	
FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		Desechable	CASCO TIPO	CARETA TIPO	TAPAOÍDOS		GUANTES					PETO			
DIA	MES	AÑO		Blanca	Oscura	Con filtro	Sin filtro	Gases	Partículas				Inserción	Copa	Nitrilo	Carnaza	Vaqueta	Caucho	Otro	Impermeable	Vaqueta		
13	12	22		x							x		x	x		x							
20	12	22	[redacted]				x																NA
20	12	22	[redacted]										x										NA
06	01	23	[redacted]													x							NA
21	02	23	[redacted]																				[illegible]
22	02	23	[redacted]																				[illegible]
10	03	23	[redacted]																Cacho				

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

Powered by CamScanner

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha [illegible]
Página 1 de 1

NOMBRE: Cuervo Guerrero Christian Camilo
CARGO: Ingeniero Residente
C.C. 1073352890

				PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN MANUAL					PROTECCIÓN CORPORAL		OTROS	
FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		Desechable	CASCO TIPO	CARETA TIPO	TAPAOIDO		GUANTES					PETO			
DIA	MES	AÑO		Blanca	Oscuras	Con filtro	Sin filtro	Gases	Partículas				Inserción	Copa	[illegible]	Carnaza	Vaqueta	Caucho	Otro	Impermeable	Vaqueta		
13	12	22											X	X	X							botas, chaleco	
20	12	22		X			X															[illegible]	
21	02	23																				[illegible]	
22	02	23																				[illegible]	

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	F-SG-SST-005 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE: Jose Novoa

CARGO: Oficial

C.C.: 99993656.

23	01	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
25	01	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Bota	—	—	—	—
03	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
06	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
22	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
28	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
17	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO REGO	APROBÓ JUAN CAMILO REGO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE [illegible]

CARGO [illegible]

CC [illegible]

DRA [illegible] S.A.S

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha [illegible]
Página 1 de 1

NOMBRE: Navarro Vergara José Miguel
CARGO: Oficial de Obra
C.C.: 1047115 449

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA				PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA			PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN MANUAL					PROTECCIÓN CORPORAL		OTROS
				MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		[illegible]	CASCO TIPO	[illegible] TIPO	TAPAOIDOS		GUANTES					PIES		
DÍA	MES	AÑO		Blanca	Oscuras	Con filtro	Sin filtro	[illegible]	[illegible]				Inserción	Copa	Nitrilo	Carnaza	Vaqueta	Caucho	Otro	Impermeable	Seguridad	
13	12	22		X					x				x	v		x						Overall
20	11	22					X															N/A
22	11	22														X						N/A
25	01	22																1				
06	02	22																			Carnaza	
13	02	22																			Carnaza	
16	02	22																1	Carnaza			
22	02	22											1									[illegible]
28	02	23																	Carnaza			
06	03	23																	Carnaza			
08	03	23																	Cacho			
08	03	23									[illegible]								Carnaza			[illegible]
17	03	23																	Carnaza			

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre cómo usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

Powered by CamScanner

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	[illegible] Versión [illegible] Fecha [illegible] Página 1 de 1

NOMBRE Agemiro Ariel
CARGO Ayudante obra
CC 1052 11038 749

25	01	23		1	—	—	—	—		—	1		—		—	—		[illegible]		—	—	—
27	01	23		—	—	—	—	—		—	—	—	1		—	—	—			—	—	—
09	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Cacho		—	—	—
15	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—
11	02	23		1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
22	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	
23	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Cacho		—	—	—
11	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—
18	03	23		—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible]
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Versión 01 Fecha 12/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE Maika Manuel Sanchez

CARGO Oficial herrero

C.C. 1124032283

30	01	23	Maika															Carnaza				
26	01	23	Maika										1									
08	02	23	Maika										1									
11	02	23	Maika															Carnaza				
14	02	23	Maika															Carnaza				
23	02	23	Maika																		Vestido	
02	03	23	Maika															Carnaza				
24	03	23	Maika															Carnaza				

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RUZO	APROBÓ JUAN CAMILO RUZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Fabio Rentería

CARGO Oficial de obra

CC 91136364

26	01	23	Fabio	1X	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—
03	02	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
09	02	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Cacho	—	—	—	—
10	02	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
15	02	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
17	02	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
22	02	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	
23	02	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
10	03	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
17	03	23	Fabio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO SUÁREZ	REVISÓ HUMBERTO ROJAS	APROBÓ JUAN CAMILO ROJAS
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Eduardo, Alsono

CARGO Oficial Herrero

CC 1033776289

21	02	23		1	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	Camiseta		—	—	—
22	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	bota [illegible]	
23	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Camiseta		—	—	—
28	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Camiseta		—	—	—
04	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Camiseta		—	—	—
09	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Camiseta		—	—	—
17	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Camiseta		—	—	—
22	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Camiseta		—	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RICO	APROBÓ JUAN CAMILO RICO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-[illegible] Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Jose Adad Vargas

CARGO Ay Herrero

CC 100493113

				PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN MANUAL				PROTECCIÓN CORPORAL		OTROS	
FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]			
DÍA	MES	AÑO		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
21	02	23	• Jose ✓	1	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	Vagida	—	—	—	—
22	02	23	• Jose ✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	balbugaja	—	—	—	—
23	02	23	• Jose ✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
09	03	23	Jose ✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
17	03	23	Jose ✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
23	03	23	Jose ✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que se me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO RUIZ	APROBÓ JUAN CAMILO RUIZ
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	F-SG-SST-[illegible] Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE: Andres Felipe Salcedo Mosquera
CARGO: Ayu Electrico
C.C. 102900611

21	02	23		1	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
22	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	tombingos	
23	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
28	02	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
01	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
07	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
10	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza			Impermeable	
16	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
21	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
24	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—
28	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que esos elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Jorge Elias Caly Palencia
Oficial [illegible]
[illegible]

28	02	23	Jorge Caly	1	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
02	03	23	Jorge Caly	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	
10	03	23	Jorge Caly	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	
16	03	23	Jorge Caly	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	
21	03	23	Jorge Caly	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-065 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Maria Alberta Bajo Mendoza
CARGO Oficial berrero
C.C 93544469.

08	03	23									1		1					Carnaza			[illegible]	
16	03	23																Carnaza				
21	03	23																Carnaza				

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CS CamScanner

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Milton Perez

CARGO Oficial armadura

C.C. 93363613

09	03	23	Milton P	1							1		1					Caretas:			[illegible]	

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ: ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible] Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Leonel Farid Payares

CARGO Oficial de armadura

CC 1062993910

29	03	23		1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	Carnaza			—	[illegible]	
14	03	23		1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
27	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ: ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ: HUMBERTO RIZZO	APROBÓ: JUAN CAMILO RIZZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	F-SG-SST-005 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE Oscar David Hernandez Hurtado
CARGO Ayudante Armadura
C.C. 1002474704.

10	03	23		1	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	Camisa	—	botas
22	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Camisa 30	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	[illegible] Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Andres Gregorio Caicedo Haro

CARGO Ayudante herrero

C.C. 119 66 104

16	08	23	•								1							Carnaza				

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ: ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ: HUMBERTO RUIZ	APROBÓ: JUAN CAMILO RUIZ
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-065 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Enoc Vidales Cordero

CARGO Herrero

C.C. 73563865

14	03	23																Camisa			
22	03	23																Camisa			

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RUÍZ	APROBÓ JUAN CAMILO RUÍZ
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-003 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Cristian Fabian Beltran Bernal
CARGO Ayudante Bimodica
C.C. 1069899439

21	02	22		1	—			—			1	—	1	—			Yoquetas		—		[illegible]	

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE José David Matos Blanco

CARGO Oficial de obra

C.C. 1131110668

21	03	23		1	—						1	—	1	—				Camisa		—	[illegible]	
28	03	23																			Impermeable	

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROJO	APROBÓ JUAN CAMILO ROJO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-005 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Cristian David Poveda Gutierrez

CARGO Ayudante Hierro

CC 1062998091

22	03	23		1	—	1	—	1	—	Vaqueta	— Ingreso
27	03	23		—					—	Carnaza	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO RUIZ	APROBÓ JUAN CAMILO RUIZ
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	[illegible] Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE Jerry David Cardozo

CARGO Oficial Herrero

CC 1700543793

22	03	23		1	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—			Camara	—		
23	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			Camara	—	—	

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de [illegible].

ACTUALIZÓ: ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ: HUMBERTO RUIZ	APROBÓ: JUAN CAMILO RUIZ
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	F-SG-SST-065 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Pagina 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE: Luis Daniel Vegara
CARGO: Ayu. Herrero
C.C.: 1077495558

24	02	23		1	—	—	—	—	—	—	1	—	1	1	—	—	—	Camisa		—	[illegible]	
02	03	23		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza			—	
03	03	23		1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningun tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-065 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE Caicedo Alvarez Francisco Javier

CARGO Ayudante de Obra

C.C. 7453703.

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN MANUAL					PROTECCIÓN CORPORAL			OTROS
				MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		Desechable	CASCO TIPO	CARETA TIPO	TAPAOÍDOS		GUANTES					PETO			
DÍA	MES	AÑO		Blanca	Oscura	Con filtro	Sin filtro	Gases	Partículas				Inserción	Copa	Nitrilo	Carnaza	Vaqueta	Caucho	Otro	Impermeable	Vaqueta		
10	12	22							X		X		X	X		X							Overol
14	12	22		x			x																
20	12	22					X									X							
28	12	22					X									X							
24	01	23														1							[illegible]
28	01	23														1							
17	02	23																	Carnaza				
21	02	23																	Carnaza				
22	02	23											1										[illegible]
29	02	23																	Carnaza				
01	03	23																	Carnaza				
03	03	23																					barbuquejo

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	F-SG-SST-065 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE Jeremias Moreno Moreno

CARGO Oficial de obra

C.C. 3237424

06	03	23	Jeremias	—	—	—	—	—	—		—	—	1	1	—	—	—	[illegible]		—	[illegible]	[illegible]

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RICO	APROBÓ JUAN CAMILO RICO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	F-SG-SST-069 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE Julio Cesar Betancourt
CARGO Herrero
C.C. 1040361186

28	01	23	Suelo < 8 m	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]		—	—	—	—
1	02	23	Suelo < 8 m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—
27	02	23	Suelo [illegible]	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	
04	03	23	Suelo < 8 m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza			—	—	—

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO RUIZ	APROBÓ JUAN CAMILO RUIZ
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE: Luis David Diaz.
CARGO: Oficial
C.C: 1066 516 957

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN MANUAL				PROTECCIÓN CORPORAL		OTROS	
				[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		GUANTES				PIES			
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
23	01	23	• Luis David Diaz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—
01	02	23	• Luis David Diaz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza	—	—	—	
01	02	23	Luis David Diaz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	
27	02	23	Luis David D	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	
08	03	23	Luis Dav D	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Carnaza		—	—	

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RUIZ	APROBÓ JUAN CAMILO RUIZ
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	F-SG-SST-024 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN	

1. DATOS GENERALES

Nombre: Andres Felipe Salcedo

Cargo: Oficial Herrero **Proyecto:** [illegible] **No. de entrega:**

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Camisa	1	M	23.03.23	Usada

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123, y 124, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

a - Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.

b - Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c - Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

d - Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador:

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer Lopez

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P. COORDINADOR SST	REVISÓ: HUMBERTO ROZO DIRECTOR JURÍDICO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN**	F-SG-SST-024 Versión: 01 Fecha: 10/01/2021 Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Jose Abad Vargas

Cargo: Ayudante Herrero

Proyecto: [illegible]

No. de entrega:

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Pantalon	1	30	23.03.23	Usado

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123, y 124, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

a.- Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.

b.- Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c.- Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

d.- Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o perdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: Jose

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer López

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P. COORDINADOR SST	REVISÓ: HUMBERTO ROZO DIRECTOR JURÍDICO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	F-SG-SST-024 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN	

1. DATOS GENERALES

Nombre: Jefry David Cardozo Galvan

Cargo: Oficial herrero

Proyecto: Mega [illegible]

No de entrega: 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Camisa	1	L	22.03.23	Nuevo
Pantalon	1	32	22.03.23	Nuevo

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123, y 124 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal

a. Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual

b. Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c. Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una perdida de su eficacia protectora

d. Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o perdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: -

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP:

Firma encargado SST: Jenifer Lopez

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ F. COORDINADOR SST	REVISÓ: HUMBERTO ROZO DIRECTOR JURIDICO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN**	F-SG-SST-024 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Cristian David Poveda Gutierrez

Cargo: Ayudante herrero

Proyecto: [illegible]

No. de entrega: 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Camisa	1	L	22.03.23	Nuevo
Pantalon	1	34	22.03.23	Nuevo

n aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123 y 124 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

- Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.
- Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.
- Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.
- Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

ecreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

ombre y firma del trabajador: → Cristian

ombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer López

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P. COORDINADOR SST	REVISÓ: HUMBERTO ROZO DIRECTOR JURÍDICO	APROBÓ: JUAN [illegible] ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN	F-SG-SST-024 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Leonel Farid Payares

Cargo: Oficial de Armadura

Proyecto: [illegible] **No. de entrega:** 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Camisa	1	L	09.03.23	
Pantalon	1	32	09.03.23	

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123 y 124, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

a.- Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.

b.- Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c.- Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

d.- Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador:

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer López

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P. COORDINADOR SST	REVISÓ: HUMBERTO ROZO DIRECTOR JURÍDICO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN	F-SG-SST-024 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

mbre: Farid Fayares

rgo: Oficial Armadura

Proyecto: [illegible]

No. de entrega: 2

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Botas caucho	1	40	13.03.23	Usadas.

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123, y 124, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

a - Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual

b - Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c - Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

d - Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: *

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jnifer Lopez

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P. COORDINADOR SST	REVISÓ: HUMBERTO ROZO DIRECTOR JURÍDICO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN

F-SG-SST-024
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Jose David Matos Blanco

Cargo: Oficial de obra

Proyecto: [illegible]

No. de entrega: 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Pantalon	1	34	21.03.23	Nuevo
Camisa	1	L	21.03.23	Nuevo

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123, y 124 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal

a - Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.
b - Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.
c - Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.
d - Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: José David

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer López

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR
CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN

F-SG-SST-024
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Cristian Fabian Beltran Bernal [redacted]

Cargo: Ayudante Armadura **Proyecto:** [redacted] **No. de entrega:** 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Pantalon	1	30	21.03.23	Nuevo
Camisa	1	M	21.03.23	Nuevo

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123, y 124 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

a - Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.

b - Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c - Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

d - Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o perdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: Cristian Fabian Beltrán Bernal · Cristian Fabian Beltran Bernal

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer lópez **Firma encargado SST:**

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO RIZO	APROBÓ: JUAN CAMILO RIZO
COORDINACIÓN SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN

F-SG-SST-024
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Oscar David Miranda Hernandez
Cargo: Ayudante Armadura
Proyecto: [illegible]
No. de entrega: 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Camisa	1	L	10-03-23	Nuevo
Pantalon	1	32	10-03-23	Nuevo

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123 y 124, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

a - Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.
b - Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.
c - Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.
d - Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: Oscar Miranda · Oscar David Miranda

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer López

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P	REVISÓ: HUMBERTO [illegible]	APROBÓ: JUAN [illegible]
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN**	F-SG-SST-024 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Milton Perez

Cargo: Oficial Herrero

Proyecto: [illegible]

No. de entrega: 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Camisa	1	L	09.03.23	
Pantalon	1	32	09.03.23	

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123 y 124 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal

a. Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual

b. Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello

c. Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora

d. Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: Milton e P

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer lopez

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P COORDINADOR SST	REVISÓ: HUMBERTO POZO DIRECTOR JURÍDICO	APROBÓ: JUAN CAMILO [illegible] REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN

F-SG-SST-024
Versión 01
Fecha 10/11/2021
Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Mario Alberto Rojas Mendoza
Cargo: Oficial herrero
Proyecto: [illegible]
No. de entrega: 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Camisa	1	L	08.03.23	
Pantalon	1	36	08.03.23	

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123, y 124, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

a.- Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.

b.- Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c.- Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

d.- Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: Mario A. Rojas M

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer López

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P. COORDINADOR SST	REVISÓ: HUMBERTO ROZO DIRECTOR JURÍDICO	APROBÓ: [illegible] ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	F-SG-SST-024 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN	

1. DATOS GENERALES

Nombre: Maria Alberto Rojas.

Cargo: Oficial herrero

Proyecto: [illegible]

No. de entrega: 2

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Botas caucho	1	42	13-02-23	Usadas

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123, y 124, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal:

a - Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.

b - Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c - Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

d - Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o perdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición.

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador:

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP: Jenifer Lopez

Firma encargado SST:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN**	F-SG-SST-024 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES

Nombre: Luis Daniel Vergara [redacted]

Cargo: Ayudante hierro

Proyecto: [illegible] Bo ta

No. de entrega: 1

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	TALLA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Camisa	1	M	27.02.23	
Pantalon	1	32	27.02.23	

En aplicación de lo dispuesto en Ley 9 de 1979, artículos 122, 123 y 124, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección personal

a - Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual

b - Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.

c - Informar al Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora

d - Se hace entrega de manual de elementos de protección personal para su conocimiento, donde en caso deterioro, Actualización o pérdida informar al subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para su reposición

Decreto 1295 de 1994, artículo 91: Establece la obligatoriedad del uso de los Elementos de Protección Personal. El no uso de los mismos puede ser causal de despido.

Nombre y firma del trabajador: luis Daniel

Nombre y firma del responsable de la entrega de EPP:

Firma encargado SST: Jenifer [illegible]

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S

ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ESPECIALES

PROYECTO:	Meja Colegio Boita		**ELEMENTO QUE SE ENTREGA**	Dotacion Overoll impermeable			

Nº	FECHA DE ENTREGA	RECIBE	ESTADO DE ENTREGA	FIRMA	FECHA DE DEVOLUCIÓN	RECIBE	ESTADO DE RECEPCIÓN	FIRMA
1	30/12/22	Jhon Valles	Buenas condiciones	No Firma				
2	30/12/22	Enoc Vidales	Buenas condiciones					
3	30/12/22	Oscar Silvera	Buenas condiciones					
4	09/03/23	Fidel Moreno	Nuevo					
5	09/03/23	Alvaro Marquez	Nuevo	Alvaro M.				
6	09/03/23	Jhon Valles	Nuevo					
7	09/03/23	Agemiro Angel	Nuevo					
8	09/03/23	Jose Navas	Nuevo					
9	09/03/23	Farid Payares	Nuevo					
10	09/03/23	Fabio Renteria	Nuevo	FABIO				
11	09/03/23	Miguel Navarro	Nuevo					
12	09/03/23	Angel Rodriguez	Nuevo					
13	09/03/23	Milton Baez	Nuevo	Milton				

OBSERVACIONES:

NOTA: POSIBLES CAUSAS DE REPOSICIÓN: Mala calidad, Desgaste, Rotura, Perdida, Nuevo.

Powered by CamScanner

EVALUACIONES OCUPACIONALES DE EBISU SAS

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

NIT [illegible]
Licencia [illegible]
PBX: [illegible]
Dirección: [illegible] Bogotá
www.[illegible]

CONCEPTO DE APTITUD EN SEGUNDA INSTANCIA

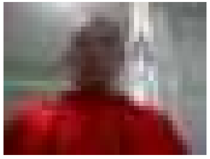

Paciente: DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ
Identificación: CC 93132250
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1977-10-17 Edad: 45 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura
Orden No.: 00379602
Fecha apertura: 20230311 07:01:38
Fecha cierre: 20230315 12:21:03
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: MAESTRO DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),ELECTROCARDIOGRAMA,OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

*RECOMENDACIONES GENERALES

Control médico periódico.
Control optométrico periódico.
Pausas activas cada 2 horas.
Higiene postural.
Uso de corrección visual permanente.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
ELEMENTOS DE PROTECCION AUDITIVOS.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control 6 meses.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de rx optica de cerca .

*RESTRICCIONES LABORALES

*CONCEPTO DE APTITUD LABORAL: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: KAREN LORENA GUTIERREZ MORENO
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 5229 DE 2019 Registro No.: 1075242745

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 93132250

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

CONCEPTO DE APTITUD

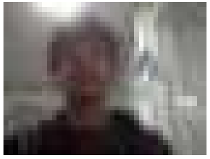

Paciente: FERNEY BELEÑO PEINADO
Identificación: CC 1050064004
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 2001-12-21 Edad: 21 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura
Orden No.: 00381209
Fecha apertura: 20230328 07:14:04
Fecha cierre: 20230328 14:51:15
Realizado en: Santa Fe de Bogotá
Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

1. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
2. MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
3. ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y PAUTAS DE AUTOCUIDADO
4. CONTROLES POR OPTOMETRIA

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
ELEMENTOS DE PROTECCION AUDITIVOS.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control 6 meses.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

Ximena A. Valbuena

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: XIMENA ALEXANDRA VALBUENA CAMACHO
Especialidad: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 12721 DE 29-09-2021 Registro No.: 1090466816

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1050064004

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

NIT [illegible]
Licencia [illegible]
PBX: [illegible]
Dirección: [illegible] Bogotá
www.[illegible].com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JONNATAN GRANADOS MORENO
Identificación: CC 1110577553
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1995-06-05 Edad: 27 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura
Orden No.: 00381269
Fecha apertura: 20230328 08:34:59
Fecha cierre: 20230328 12:31:09
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

CONTROL MEDICO PERIODICO

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

DIETA Y EJERCICIO

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
ELEMENTOS DE PROTECCION AUDITIVOS.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control 6 meses.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de EPP visual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

Harlin Cuello

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HARLIN ADRIANA CUELLO MARTINEZ
Especialidad: MEDICINA Y SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 2740/2016 Registro No.: 00667

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1110577553

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

NIT [illegible]
Licencia [illegible]
PBX: [illegible]
Dirección: [illegible] Bogotá
www.[illegible]

CONCEPTO DE APTITUD EN SEGUNDA INSTANCIA

Paciente: FERNEL CORTES SANTANA
Identificación: CC 13852230
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1980-10-08 Edad: 42 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura
Orden No.: 00378844
Fecha apertura: 20230303 08:24:56
Fecha cierre: 20230308 14:55:22
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: OFICIAL HERRERO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),ELECTROCARDIOGRAMA,OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

*RECOMENDACIONES GENERALES

CALENTAMIENTO, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS
CONTROL MEDICO PERIODICO EPS
CORRECCION OPTICA VISION CERCANA
CONTROL PERIODICO OPTOMETRIA
AUDIOMETRIA PERIODICA
PAUSAS AUDITIVAS EN LABORES
VALORACION MEDICINA EPS CON EXAMENES COMPLEMENTARIOS
EPP AUDITIVOS SI LO AMERITA

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
ELEMENTOS DE PROTECCION AUDITIVOS.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control anual.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de EPP visual.
Uso de Lubricantes Oculares.
Uso de rx optica de cerca .

*RESTRICCIONES LABORALES

*CONCEPTO DE APTITUD LABORAL: SIN RESTRICCION PARA LABORES EN ALTURAS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HUGO CARLOS RUBIANO VENCE
Especialidad: GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 25-3382 de 2016 Registro No.: 77159363

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 13852230

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

NIT [illegible]
Licencia [illegible]
PBX: [illegible]
Dirección: [illegible], Bogotá
[illegible]

CONCEPTO DE APTITUD

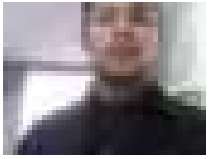

Paciente: IVAN MATEO MONSALVE CRUZ
Identificación: CC 1026587356
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1996-05-16 Edad: 26 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00381082
Fecha apertura: 20230325 07:42:23
Fecha cierre: 20230325 10:23:08
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: AUXILIAR ELECTRICISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR),EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO

RECOMENDACIONES LABORALES

CALENTAMIENTO, HIGIENE
POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS
CONTROL MEDICO PERIODICO
EPS
CORRECCION OPTICA
PERMANENTE
CONTROL PERIODICO
OPTOMETRIA
ESPIROMETRIA PERIODICA
PREVENIR EXPOSICION A
MATERIAL PARTICULADO SIN EPP
6 MESES

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
ELEMENTOS DE PROTECCION AUDITIVOS.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control 6 meses.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de Rx Optica Permanentes.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HUGO CARLOS RUBIANO VENCE
Especialidad: GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 25-3382 de 2016 Registro No.: 77159363

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1026587356

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

NIT [illegible]
Licencia [illegible]
PBX: [illegible]
Dirección: [illegible] Bogotá
[illegible]

CONCEPTO DE APTITUD

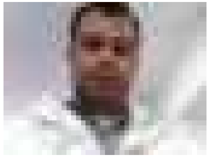

Paciente: OSCAR EDUARDO MARROQUIN FRANCO
Identificación: CC 1076649346
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1987-04-20 Edad: 35 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura
Orden No.: 00381080
Fecha apertura: 20230325 07:39:38
Fecha cierre: 20230325 10:39:44
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: TECNICO ELECTRICO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico periódico.
Control optométrico periódico.
Pausas activas cada 2 horas.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
ELEMENTOS DE PROTECCION AUDITIVOS.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control 6 meses.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de EPP visual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA LABORES EN ALTURAS

Katerin B

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: KATERIN DEL PILAR BERNAL GAMBOA
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
Licencia S.O.: 4118 del 16/04/2019 Registro No.: 1019035978

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1076649346

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

NIT [illegible]
Licencia [illegible]
PBX: [illegible]
Dirección: [illegible] Bogotá
www.[illegible].com

CONCEPTO DE APTITUD

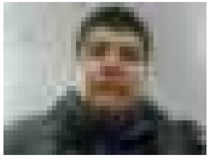

Paciente: JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ
Identificación: CC 79645240
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1974-02-25 Edad: 49 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura
Orden No.: 00379957
Fecha apertura: 20230315 07:03:56
Fecha cierre: 20230315 14:05:40
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: Residente de Obra

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),ELECTROCARDIOGRAMA,OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

CALENTAMIENTO, HIGIENE
POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS
CONTROL MEDICO PERIODICO
EPS
CORRECCION OPTICA
PERMANENTE
CONTROL PERIODICO
OPTOMETRIA

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

DIETA NUTRICION Y
EJERCICIOS

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control anual.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de Rx Optica Permanentes.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HUGO CARLOS RUBIANO VENCE
Especialidad: GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 25-3382 de 2016 Registro No.: 77159363

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 79645240

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

EVALUACIONES
OCUPACIONALES
DE
SUB
CONTRATISTA

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
13/03/2023	☒ Ingreso ☐ Egreso ☐ Periódico ☒ Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: ANDRES GREGORIO
Apellidos: CAICEDO MASS
Razón social: DRR CONSTRUCCIONES S.A.S
Celular: [illegible]
Dirección: B/ BOSA PORVENIR
C.C: [illegible]
G.S RH: A+

Genero: Masculino ☒ Femenino ☐
Fecha de nacimiento: 13/01/1984
Edad en años: 39
EPS: CAPITAL SALUD
ARL:
AFP: PORVENIR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa: 13/03/2025
Cargo: AYUDANTE DE CONSTRUCCION
Sección: CONSTRUCCION
Antigüedad en el cargo: 5 AÑOS no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en [illegible] ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales:
- ☐ Capacitación según matriz de riesgos y peligros
- ☒ Higiene postural
- ☒ [illegible]
- ☒ Pausas activas laborales
- ☒ Uso de los EPP
- ☐ Cultura de autocuidado

Medicas
- ☐ Valoración por optometría
- ☐ Valoración por medicina general EPS
- ☐ Valoración por ARL
- ☐ Valoración por medicina laboral
- ☐ Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- ☐ para trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐ SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
- ☐ SVE Cardiovascular
- ☐ SVE en salud visual
- ☐ Corrección óptica permanente
- ☐ SVE en salud respiratoria
- ☐ SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒ Ejercicio físico regular 3 veces por semana [illegible]
- ☒ [illegible]
- ☒ Nutrición balanceada
- ☐ Cesación de tabaquismo
- ☐ Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

X
DR. Rafael Alberto Gómez [illegible]
Médico especialista en salud ocupacional

X
Firma del
C.C. 10966109

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Fecha de examen médico	Tipo de examen médico
07/03/2023	☒ Ingreso ☐ Egreso ☐ Periódico ☒ Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: CRISTIAN DAVID
Apellidos: POVEDA GUTIERREZ
Razón social: OBB CONSTRUCCIONES S.A.S
Celular: [illegible]
Dirección: SUBA GAITANA
C.C. [illegible]
R.H.: O+
Género: Masculino ☒ Femenino ☐
Fecha de nacimiento: 19/11/1994
Edad en años: 28
EPS: [illegible]
ARL:
AFP:

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa 07/03/2023	Cargo: AYUDANTE DE CONSTRUCCION	Sección: CONSTRUCCION	Antigüedad en el cargo no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción
☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
- ☐ Capacitación según matriz de riesgo y peligros
- ☒ Higiene postural
- ☑ [illegible]
- ☒ Pausas activas laborales
- ☒ Uso de los EPP
- ☐ Cultura de autocuidado

Médicas
- ☒ Valoración por optometría
- ☐ Valoración por medicina general EPS
- ☐ Valoración por ARL
- ☐ Valoración por medicina laboral
- ☒ Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- ☐ para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐ SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
- ☒ SVE Cardiovascular
- ☐ SVE en salud visual
- ☐ Corrección óptica permanente
- ☐ SVE en salud respiratoria
- ☐ SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒ Ejercicio físico regular 3 veces por semana
- Acondicionamiento físico
- ☒ [illegible]
- ☒ Nutrición balanceada
- ☐ Cesación de tabaquismo
- ☐ Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

X
[illegible]
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

X cristian david
Paciente
C.C.
1.052.998.071

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Fecha de examen médico	Tipo de examen médico
10/03/2023	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: CRISTIAN FABIAN		Apellidos: BELTRAN BERNAL	
Razón social: [illegible] CONSTRUCCIONES S.A.S		Celular: [illegible]	
Dirección: BOSA CENTRO	C.C: [illegible]	G.S RH: [illegible]	
Género Masculino☒ Femenino☐	Fecha de nacimiento 18/04/1990	Edad en años: [illegible]	EPS: SALUD TOTAL
		ARL: SURA	AFP: PORVENIR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo	Sección	Antigüedad en el cargo
10/03/2023	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	[illegible]

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
- ☐[illegible]
- ☒Higiene postural
- ☒[illegible]
- ☒Pausas activas laborales
- ☒Uso de los EPP
- ☐[illegible]

Médicas
- ☐Valoración por [illegible]
- ☐Valoración por medicina general EPS
- ☐Valoración por ARL
- ☐Valoración por medicina laboral
- ☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- ☐[illegible]

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐SVE [illegible]
- ☐SVE [illegible]
- ☐SVE [illegible]
- ☐[illegible]
- ☐SVE [illegible]
- ☐SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒[illegible]
- ☒[illegible]
- ☒Nutrición balanceada
- ☐[illegible]
- ☐[illegible]

CONDICIONES DE SALUD - CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0022 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

X
DR. Rafael [illegible]
[illegible]

X Cristian Fabian Beltran Bernal
Paciente
C.C. [illegible]

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución [illegible]

Notas:
[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]@HOTMAIL.COM
[illegible]

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
17/03/2023	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: JEFRY DAVID
Apellidos: CARDOZO GALVÁN
Razón social: OBR CONSTRUCCIONES S.A.S
Ciudad: [illegible]
Dirección: B/ SAN FRANCISCO LLOC BOLIVAR
C.C. [illegible]
G.S RH: O+
Género: Masculino☒ Femenino ☐
Fecha de nacimiento: 17/08/1987
Edad en años: 35
EPS: FAMISANAR
ARL:
AFP: PROTECCION

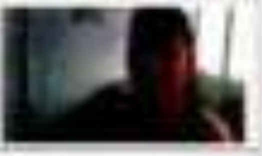

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa: 17/03/2023
Cargo: AYUDANTE 1
Sección: CONSTRUCCION
Antigüedad en el cargo: no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción
☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros
☒Higiene postural
☒Higiene biomecánica integral
☒Pausas activas laborales
☒Uso de los EPP
☐Cultura de autocuidado

Medicas
☐Valoración por optometría
☐Valoración por medicina general EPS
☐Valoración por ARL
☐Valoración por medicina laboral
☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
☐[illegible] manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica
☐SVE Salud auditiva [illegible]
☐SVE Cardiovascular
☐SVE en salud visual
☐Corrección óptica permanente
☐SVE en salud respiratoria
☐SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana [illegible]
☒[illegible]
☒Nutrición balanceada
☐Cesación de tabaquismo
☐Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO**

X
DR. Rafael Alberto Gomez [illegible]
Médico especialista en salud ocupacional

X
Paciente
C.C. 11'04373773

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]	[illegible]
02/03/2023	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: JEREMIAS		Apellidos: MORENO MORENO	
Razón social: [illegible] CONSTRUCCIONES		Celular: [illegible]	
Dirección: SOACHA	C.C: [illegible]	G.S RH: O+	
Género: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 07/07/1971	Edad en años: 51	EPS: [illegible]
		ARL:	AFP: COLPENSIONES

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa: 02/03/2023	Cargo: OFICIAL DE CONSTRUCCION	Sección: CONSTRUCCION	Antigüedad en el cargo: no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros
☒Higiene postural
☒Higiene locativa y [illegible]
☒Pausas activas laborales
☒Uso de los EPP
☐Cultura de autocuidado

Médicas
☐Valoración por optometría
☐Valoración por medicina general EPS
☐Valoración por ARL
☐Valoración por medicina laboral
☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
☐para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica
☒SVE Salud auditiva (enfocado en protección auditiva)
☐SVE Cardiovascular
☐SVE en salud visual
☐Corrección óptica permanente
☐SVE en salud respiratoria
☐SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana [illegible]
☒[illegible]
☒Nutrición balanceada
☐Cesación de tabaquismo
☐Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 9 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

X
DR. Rafael Alberto Gomez Gonzalez
Médico especialista en salud ocupacional

X
Paciente
3832424

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]	[illegible]
18/01/2023	☒ Ingreso ☐ Egreso ☐ Periódico ☒ Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: JOSE DAVID		Apellidos: MATOS BLANCO	
Razón social: [illegible] CONSTRUCCIONES S.A.S		Celular: [illegible]	
Dirección: KENNEDY		C.C [illegible]	G.S Rh: O+
Género Masculino ☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento 04/01/1998	Edad en años: 25	EPS: SALUD TOTAL
		ARL:	AFP: PROTECCION

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa 18/01/2023	Cargo: OFICIAL DE CONSTRUCCION	Sección: CONSTRUCCION	Antigüedad en el cargo no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría

CONSENTIMEINTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
- ☐ Capacitación según matriz de riesgo y peligros
- ☒ Higiene postural
- ☒ Higiene biomecánica integral
- ☒ Pausas activas laborales
- ☒ Uso de los EPP
- ☐ Cultura de autocuidado

Medicas
- ☐ Valoración por optometría
- ☐ Valoración por medicina general EPS
- ☐ Valoración por ARL
- ☐ Valoración por medicina laboral
- ☐ Valoración por [illegible]

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- ☐ para trabajo en alturas [illegible] manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐ SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
- ☐ SVE cardiovascular
- ☐ SVE en salud visual
- ☐ Corrección óptica permanente
- ☐ SVE en salud respiratoria
- ☐ SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒ Ejercicio físico regular 3 veces por semana [illegible]
- ☒ [illegible] en entrenamiento integral
- ☒ Nutrición balanceada
- ☐ Cesación de tabaquismo
- ☐ Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. PACIENTE SANO.

X
DR. RAFAEL [illegible] GOMEZ [illegible]
ESPECIALISTA [illegible] EN SALUD OCUPACIONAL

X
PACIENTE
C.C 1 1 3 4 1 4 0 8 4 8

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
07/03/2023	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: LEONEL FARID		Apellidos: PAYARES PEÑA	
Razón social: [illegible] CONSTRUCCIONES S.A.S		Celular: [illegible]	
Dirección: [illegible] FIDEL SUAREZ		C.C. [illegible]	G.S.RH: O+
Género: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 05/08/1992	Edad en años: 30	EPS: [illegible]
		ARL:	AFP: [illegible]

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa: 07/03/2023	Cargo: OFICIAL DE CONSTRUCCION	Sección: CONSTRUCCION	Antigüedad en el cargo en años para ingreso:

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros
☒Higiene postural
☒[illegible]
☒Pausas activas laborales
☒Uso de sus EPP
☐Cultura de autocuidado

Médicas
☐Valoración por optometría
☒Valoración por medicina general EPS
☐Valoración por ARL
☐Valoración por medicina laboral
☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
☐para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos.

Sistema de vigilancia epidemiológica
☐SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
☐SVE Cardiovascular
☐SVE en salud visual
☐Corrección óptica permanente
☐SVE en salud respiratoria
☐SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)
☒[illegible]
☒Nutrición balanceada
☐Cesación de tabaquismo
☐Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

X
Dr. Rafael Alberto Gomez Gonzalez
Médico especialista en salud ocupacional

X
Paciente
C.C. [illegible]

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]

[illegible]	[illegible]
06/03/2023	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: MARIO ALBERTO

Apellidos: ROJAS MENDOZA

Razón social: [illegible] CONSTRUCCIONES S.A.S

Teléfono: [illegible]

Dirección: EL DIVINO NIÑO

C.C. 72.541.469

R.H.: O+

Género: Masculino☒ Femenino ☐

Fecha de nacimiento: 03/01/1984

Edad en años: 39

EPS: [illegible]

ARL:

AFP: [illegible]

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa 06/03/2023	Cargo: OFICIAL DE CONSTRUCCION	Sección: CONSTRUCCION	Antigüedad en el cargo en años para egreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría.

CONSENTIMEINTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
- ☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros
- ☒Higiene postural
- ☒Higiene [illegible] integral
- ☒Pausas activas laborales
- ☒Uso de los EPP
- ☐Cultura de autocuidado

Medicas
- ☐Valoración por optometría
- ☐Valoración por medicina general EPS
- ☐Valoración por [illegible]
- ☐Valoración por medicina laboral
- ☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- ☐para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos.

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
- ☐SVE Cardiovascular
- ☐SVE en salud visual
- ☐[illegible]
- ☐SVE en salud respiratoria
- ☐SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana [illegible]
- ☒[illegible]
- ☒Nutrición balanceada
- ☐Cesación de tabaquismo
- ☐Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 2 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

X

DR. Rafael Alberto Gomez [illegible]

MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

X Mario A. Rojas Mendoza

Paciente

C.C. 72541469

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Nota:

[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
07/03/2023	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: MILTON ENRIQUE		Apellidos: PEREZ CERPA	
Razón social: DBR CONSTRUCCIONES		Celular: [illegible]	
Dirección: SUBA RINCON		C.C. 73.563.613	G.S.RH: O+
Genero: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 11/04/1975	Edad en años: 47	EPS: FAMISANAR
		ARL:	AFP: PROTECCION

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa: 07/03/2023	Cargo: OFICIAL DE CONSTRUCCION	Sección: CONSTRUCCION	Antigüedad en el cargo: no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL LDL, glicemia, espirometría

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el [illegible] ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
☐ [illegible] según matriz de riesgo y peligros
☒ Higiene postural
☒ Higiene biomecánica integral
☒ Pausas activas laborales
☒ Uso de los EPP
☐ Cultura de autocuidado

Medicas
☐ Valoración por optometría
☒ Valoración por medicina general EPS
☐ Valoración por [illegible]
☐ Valoración por medicina laboral
☐ Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
☐ [illegible]

Sistema de vigilancia epidemiológica
☐ SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
☒ SVE Cardiovascular
☐ SVE en salud visual
☐ Corrección óptica permanente
☐ SVE en salud respiratoria
☐ SVE [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
☒ Ejercicio físico regular 3 veces por semana [illegible]
☒ Hábitos de alimentación integrales
☒ Nutrición balanceada
☐ Cesación de tabaquismo
☐ Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR [illegible] DE [illegible] MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

×
[illegible]
Médico especialista en salud ocupacional

× Milton E Perez Cerpa
Paciente
C.C. 73.563.613

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

[illegible]

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]	[illegible]
08/03/2023	☒ Ingreso ☐ Egreso ○ Periódico ☒ Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: OSCAR DAVID		Apellidos: MIRANDA HERNANDEZ	
Razón social: [illegible] CONSTRUCCIONES		Celular: [illegible]	
Dirección: SAN FRANCISCO		[illegible]	[illegible]
Género Masculino ☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento 08/12/1999	Edad en años: [illegible]	EPS: SALUD TOTAL afp: [illegible] ARP: [illegible]

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa 08/03/2023	Cargo: OFICIAL DE CONSTRUCCION	Sección: CONSTRUCCION	Antigüedad en el cargo [illegible]

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina laboral, visiometría, audiometría, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

[illegible]

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales:
- [illegible]

Medicas
- [illegible]

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- [illegible]

Sistema de vigilancia epidemiológica
- [illegible]

Hábitos y estilo de vida saludable
- [illegible]

CONDICIONES DE SALUD - CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR [illegible] DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

Dr. [illegible] Gomez
[illegible]
×
Dr. Rafael [illegible] Gomez [illegible]
Medico especialista en salud ocupacional

×
Paciente
C.C. [illegible]

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
[illegible]

CLINICA IPS EUGENIO DIAZ S.A.S
Nit. 900810768 - 8
Dirección: CL 12 A # 9 -914
Tel: 8822218

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación:	Ingreso ☒	Periódico ☐	Retiro ☐	Post incapacidad ☐	Caso ocupacional ☐
	Control ☐	Reubicación ☐	Ingreso al SVE ☐	Trabajo en alturas ☒	

DATOS DEL PACIENTE

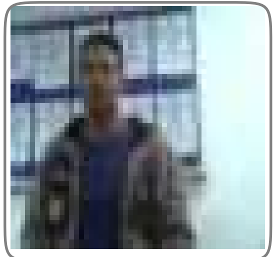

Fecha **20/10/2022 11:42:00** Empresa **LUIS EDUARDO ZIPA MONTAJES - LEZ - SAS**

Nombre **LUIS EDUARDO ZIPA SALAMANCA**

Cargo **GERENTE** Doc. Identidad **CC 1016038450**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 ENFASIS OSTEOMSUCULAR	2 DETECCION DE VERTIGO	3 TEST DE ALTURAS
4 AUDIOMETRIA	5 OPTOMETRIA	6 RIESGO CARDIOVASCULAR
7 PERFIL LIPIDICO	8 GLICEMIA	9 IN BODY

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	☒	☐	☐	☐
Aplazado	☐	☐	☐	☐
Apto con restricciones	☐	☒	☐	☐
Apto para trabajar en alturas	☒	☐	☐	☐
Apto para trabajar en espacios confinados	☐	☐	☒	☐
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	☐	☐	☒	☐
Apto para participar en la brigada	☐	☐	☒	☐
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	☒	☐	☐	☐

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	☐	☐
Requiere restricciones de actividades	☐	☐
Requiere reubicación laboral temporal	☐	☐
Requiere reubicación laboral permanente	☐	☐
Apto para trabajar en alturas	☐	☐
Apto para trabajar en espacios confinados	☐	☐
Apto para trabajar en alturas	☐	☐

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	☐	☐
Secuelas de Accidentes de Trabajo	☐	☐
Enfermedad Común	☐	☐

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

REMISIÓN	SI ☐ NO ☒	**ARL**	SI ☐ NO ☒
EPS	SI ☐ NO ☒		

AUDIOMETRIA: Control anual, reposo auditivo extra laboral
OPTOMETRIA: Control anual.
RIESGO CARDIOVASCULAR: Bajo

MONICA ALEJANDRA PEREZ NAVARRETE
Especialidad: MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL
CC: 1030583036 RM: RES 11741 DE 09/10/2017

Trabajador: LUIS EDUARDO ZIPA SALAMANCA
CC 1016038450
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Global Servicios MG

NIT: 900.995.919-5 Avenida calle 53 # 23a - 59

www.serviciosmg.com.co

TEL: 8113323 - 3195044280

globalserviciosmg7@gmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL			
POST INCAPACIDAD		INGRESO	✓
POR CAMBIO DE OCUPACIÓN		EGRESO	
ESPACIOS CONFINADOS		PERIÓDICO	
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		REINTEGRO	
[illegible]	✓	ALTURAS	✓

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15	[illegible]	[illegible]	BOGOTA (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA)	EXAMEN PARA TRABAJO EN ALTURAS
DÍA	MES	AÑO	Ciudad	
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE				
[illegible]				[illegible]
Nombre de la Empresa				NIT

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación: CC Cédula de Ciudadanía, CE Cédula de Extranjería, TI Tarjeta de Identidad, PT Pasaporte)

NÉSTOR LUIS DIAZ GUZMAN		Género	Edad	Documento de Identificación
		MASCULINO	37	CC	[illegible]
Nombre completo				Tipo	Número
Cargo	EPS	Fondo de Pensiones	RH	Peso Kg
[illegible]	NUEVA EPS	PORVENIR	B+	[illegible]

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL		
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS APTO PARA EL CARGO ASIGNADO		
RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados.

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPÍDICO-GLICEMIA	✓
VISIOMETRÍA	✓	PSICOLOGÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓		
ESPIROMETRÍA			

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES
CONTROL MÉDICO OCUPACIONAL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE EPP CONTROL CON AUDIOMETRÍA CADA 6 MESES, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL, DIETA Y EJERCICIO, ADOPCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

[illegible]

Médico

Nombre: [illegible]

R.M.: [illegible] L.S.O.: [illegible]

Aspirante o Trabajador

Nestor Diaz

Nombre:

Identificación: 1068659068 Huella

* Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007*

[illegible]

Global ServiciosMG

NIT: 900.995.916-5 Avenida calle 53 # 23a - 59

www.serviciosmg.com.co

TEL.: 6153323 - 3195044280

globalserviciosmg7@gmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL			
POST INCAPACIDAD		INGRESO	✓
POR CAMBIO DE OCUPACIÓN		EGRESO	
ESPACIOS CONFINADOS		PERIÓDICO	
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		REINTEGRO	
[illegible]	✓	ALTURAS	✓

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
[illegible]	3	[illegible]	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA)	EXAMEN PARA TRABAJO EN ALTURAS
DÍA	MES	AÑO	Ciudad	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
[illegible]	[illegible]
Nombre de la empresa	NIT

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cédula de Ciudadanía, CE: Cédula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

CARLOS MARIO GUERRA [illegible]		Género	Edad	Documento de Identificación	
		MASCULINO	33	CC	[illegible]
Nombre Completo				Tipo	Número
Cargo	EPS	Fondo de Pensiones	RH		Peso Kg
INSTALADOR DE [illegible]	SALUD TOTAL	PORVENIR	[illegible]		73

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL		
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS (APTO PARA EL CARGO ASIGNADO)		
RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de aptitud se emitió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPÍDICO-GLICEMIA	✓
VISIOMETRÍA	✓	PSICOLOGÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓		
ESPIROMETRÍA			

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES
CONTROL MÉDICO OCUPACIONAL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS , HIGIENE POSTURAL, USO DE EPP,CONTROL CON AUDIOMETRÍA CADA 6 MESES, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL, DIETA Y EJERCICIO, ADOPCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE.

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: [illegible]

Médico

Nombre: SAYDA DALIERA [illegible]

R.M.: [illegible] L.S.O.: [illegible]

Aspirante o Trabajador

Nombre: Carlos Mario Guerra

Identificación: CC 1068.667.747 Huella

Los hallazgos [illegible] en la historia clínica ocupacional [illegible] en la resolución 1918 de 2009

Global ServiciosMG

NIT: 900.[illegible] Avenida calle 53 # 23a - 59

www.serviciosmg.com.co

TEL: 8113023 - 3125044280

globalserviciosmg7@gmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL			
POST INCAPACIDAD		INGRESO	✓
POR CAMBIO DE OCUPACIÓN		EGRESO	
ESPACIOS CONFINADOS		PERIÓDICO	
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		REINTEGRO	
ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓	ALTURAS	✓

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15	4	[illegible]	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA)	EXAMEN PARA TRABAJO EN ALTURAS
DÍA	MES	AÑO	CIUDAD	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
[illegible] JULIO [illegible]	[illegible]
Nombre de la empresa	NIT

DATOS DEL TRABAJADOR o ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cédula de Ciudadanía, CE. Cédula de Extranjería, T.I. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

YAMIL CHAVERRA CUESTA		Género	Edad	Documento de Identificación	
		MASCULINO	44	CC	8115695
Nombre completo				Tipo	Número
Cargo	EPS	Fondo de Pensiones	[illegible]		Peso, Kg
INSTALADOR DE CASETON	[illegible]	PORVENIR	[illegible]		[illegible]

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS (APTO PARA EL CARGO ASIGNADO)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes y/o pruebas:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPÍDICO-GLICEMIA	✓
VISIOMETRÍA	✓	PSICOLOGÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓		
ESPIROMETRÍA			

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES
CONTROL MÉDICO OCUPACIONAL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE EPP, CONTROL CON AUDIOMETRÍA CADA 6 MESES, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL, DIETA Y EJERCICIO, ADOPCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar el examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, sus limitaciones y riesgos [illegible] a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. [illegible] Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo [illegible] contempladas en la misma legislación [illegible] la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. [illegible] capacidad de otorgar el consentimiento. [illegible]

Médico

Nombre: [illegible]

R. M.: [illegible] L.S.O.: [illegible]

Aspirante o Trabajador

Yamil Chaverra Cuesta

Nombre:

cc 8115695

Identificación:

Huella

* Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica ocupacional [illegible]

REGISTRO
DE INSPECCIONES
EBISU SAS

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: PST-TA-02 Versión: 02 Fecha: 15/03/2022

Tipo de andamio: **TUBULAR**

Proveedor andamio:

Fecha: 06 03 23

Proyecto y ubicación exacta del andamio: portería eolo Torre B

Persona que realiza inspección: Jhon Romero

Andamio autorizado para: Retiro de ocre

Carga máxima autorizada (kg/m2): Liviana (120) ☐ Mediana (245) ☒ Pesada (365) ☐

Instrucciones: En la columna de CALIFICACIÓN coloque:
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), así cumpla parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna N/A

Criterios a evaluar	Calificación	N/A	Observaciones
REQUISITOS GENERAL - PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se va	1		
Se diligenció el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la acti	1		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (andamios, arnés, etc)	1		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecutar	1		
El personal conoce y evalúa los peligros presentes o a su vez, los controles respectivos	1		
Si existe riesgo eléctrico este fue identificado y controlado/se ha verificado que la distancia del extremo más cercano del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m.	-/	X	
Se realiza prueba durante el montaje para verificar coeficiente de seguridad (4:1)	1		
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad. De acuerdo a la carga máxima autorizada	1		
Se delimitó y señalizó el área de trabajo	0		
Los planchones son de madera (pino) u otra madera apropiada para planchas de andamios	1		plataforma metálica
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo es lo suficientemente resistente.	1		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son levantados bajo la supervisión de personal competente	-/	X	
Los andamios son instalados de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo	1		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas u objetos que puedan causar accidentes	/	X	
No se utiliza como apoyo de andamios o plataformas objetos inestables (Cajas, barriles, ladrillos, bloques)	1		
Se utilizan [illegible] de [illegible] (Cuando es necesario)		X	
Los andamios poseen un polo a tierra		X	
Los soportes no están curvados o torcidos respecto a su posición original	1		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no son alambres o sogas	1		
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra y rígido	1		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1		
Arriostramientos a fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos fuertes de la estructura		X	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las plataformas de trabajo [illegible]	1		

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: [illegible] Versión: 02 Fecha: [illegible]

Las planchas metálicas son de acero estriado con [illegible]	1		
Cuando se utilizan 2 o más andamios todas las plataformas [illegible]	1		
Las uniones de [illegible] se encuentran aseguradas y se apoyan sobre [illegible] fija.	1		
Todos los [illegible] se encuentran [illegible] con diámetro [illegible]		X	
Las plataformas de madera son mínimo de 4 cm de espesor [illegible] cm de ancho.	1		
Los lados abiertos y extremos de las plataformas que se encuentran a una altura superior a 1,20 m sobre el nivel del piso, [illegible] barandas [illegible] rodapié.		X	
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropiezos, originar un accidente de cualquier naturaleza.	1		
En las plataformas [illegible] herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	1		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio, escaleras de mano o dispositivos [illegible]	1		
Los andamios se empujan o arrastran desde la base, no se mueven con [illegible]	1		
Las [illegible] del andamio [illegible] cuando no esté en uso.		X	[illegible]
DESMONTAJE			
Las secciones se desmontan en el orden contrario al seguido en el armado.	1		
Se retiran todos los [illegible] herramientas y materiales [illegible] antes de iniciar el desarme.	1		
Los elementos del andamio se bajan [illegible]	1		
La señalización [illegible]	1		
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material del andamio.	1		
El material almacenado está protegido contra la intemperie, [illegible] y libre de elementos contaminantes.	1		

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS		[illegible]

CUMPLE (1)	[illegible]
NO CUMPLE (X)	4
NO APLICA	1

[illegible]

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	**Código:** FST-TA-02 **Versión:** 02 **Fecha:** 15/02/2022

Tipo de andamio: TUBULAR

Propietario andamio:

	DD	MM	AAAA
Fecha:	[illegible]	08	[illegible]

Proyecto y ubicación exacta del andamio: Torre D

Andamio autorizado para: [illegible] columnas

Persona que realiza inspección:

Carga máxima autorizada (kg/m2): Liviano (120) ☐ Mediano (**[illegible]**) ☒ Pesado ([illegible]) ☐

Instrucciones: En la columna de **CALIFICACIÓN** coloque:
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), así cumpla parcialmente.
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna N/A

Criterios a evaluar	Calificación	NA	Observaciones
REQUISITOS GENERAL, PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se va	1		
Se diligenció el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la activ	1		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (evidencia etiquetas-etc)	1		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecutar	1		
El personal conoce y entiende los peligros presentes y a su vez, los controles establecidos	1		
Si existe riesgo eléctrico este fue identificado y controlado(Se ha verificado que la distancia del extremo más cercano del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m)	1		
Se realizó prueba durante el montaje para verificar coeficiente de seguridad (4:1)	1		
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)	1		
Se demarcó y señalizó el área de trabajo	1		
Las plataformas son de madera rígida o otro material apropiado para plataforma de andamios	1		
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo sea lo suficientemente resistente	1		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son asegurados hacia la edificación del piso inmediato	1		
Los andamios son construidos de tal forma que impidan el paso por debajo del mismo	1		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas y objetos que puedan causar accidentes	1		
No se utiliza como apoyo de andamios o plataformas objetos inestables (Cajas, ladrillos, y/o bloques)	1		
Se utilizan husillos de nivelación (Cuando es necesario)	1		
Los andamios poseen un [illegible]	1		
Los soportes no están curvados o torcidos respecto a su posición original	1		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos adecuados y no son alambres o sogas	1		
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra y rígido.	1		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1		
Arriostramientos a fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos firmes de la estructura	1		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: F-ST-74-02
		Versión: [illegible]
		Fecha: [illegible]

Las plataformas metálicas son de acero estriado con [illegible]	1		
Cuando se utilicen 2 o más andamios, todas las plataformas en su [illegible]	1		
Los arcos de los trípodes se encuentran asegurados y se apoyan sobre basamentos fijos.	1		
Todas las plataformas se encuentran amarradas con alambre N° 8 [illegible]	1		
Las plataformas de madera son tablones de 4 cm de espesor x 25 cm de ancho.	1		
Los lados abiertos y extremos de las plataformas que se encuentran a una altura superior a 1.20 m sobre el nivel del piso poseen barandas [illegible].	1		
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropezones, deslizamientos o accidentes de cualquier naturaleza.	1		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	1		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio escaleras de mano ni dispositivos temporales.	1		
Los andamios se empujan o jalonan desde la base, no se remolcan con un vehículo.	1		
Las ruedas del andamio permanecen trabadas y frenadas cuando el mismo está en uso.	1		
DESMONTAJE			
Los andamios se desmontan en el orden contrario al seguido en el armado.	1		
Se retiran todos los objetos, herramientas y materiales sobrantes antes de iniciar el desarme.	1		
Los elementos del andamio se bajan utilizando ayudas mecánicas adecuadas.	1		
La delimitación y señalización del área de desmontaje	1		
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de andamio.	1		
El material almacenado está protegido contra la intemperie, el contacto y flujo de elementos contaminantes.	1		

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS		18
CUMPLE (1)	18	
NO CUMPLE (0)	0	
NO APLICA	0	

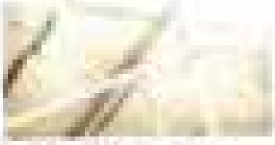

Traslapo de planchones

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	**Código:** [illegible] **Versión:** 01 **Fecha:** [illegible]

Proveedor andamio:

Tipo de andamio: TUBULAR

Fecha 22 08 23

Proyecto y ubicación exacta del andamio: Torre B [illegible]

Persona que realiza inspección: [illegible]

Andamio autorizado para: [illegible]

Carga máxima autorizada (kg/m2) Liviana (120) ☐ Mediana (240) ☒ Pesada (360) ☐

Instrucciones: En la columna de CALIFICACIÓN colocar:
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), no cumple parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, indicar con una X en la columna N/A

Criterio a evaluar	Calificación	N/A	Observaciones
INSPECCIÓN GENERAL - PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Se realizó el análisis de Trabajo Seguro para la actividad [illegible]	1		
Se diligenció el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la [illegible]	1		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante [illegible]	1		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecutar [illegible]	1		
El personal conoce y entiende los peligros presentes y a su vez los controles [illegible]	1		
[illegible]	1		
[illegible]	1		
La carga a ejecutar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad [illegible]	1		
Se delimitó y señalizó la zona de trabajo	1		
[illegible]	1		
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo [illegible]	1		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m [illegible]	1		
Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso [illegible]	1		
Se instalan rodapiés, con el fin de evitar la caída de personal u objetos que puedan causar accidentes	1		
No se utiliza como apoyo de andamios o plataformas, objetos inestables (Cajas, ladrillos y/o bloques)	1		
Se utilizan husillos de nivelación (Cuando es necesario)	1		
Los andamios poseen un polo a tierra	1		
Los soportes no están curvados o torcidos respecto a su posición original	1		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y [illegible]	1		
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra y rígido	1		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1		
Arriostramientos a fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos fuertes de la estructura	1		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las planchas de madera no presentan defectos visibles y [illegible]	1		

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST 14-02 Versión: 02 Fecha: 15/03/2023

Las planchas metálicas son de acero estriado con [illegible]	✓		
Cuando se utilizan 2 o más andamios, todos los planchones en la abertura horizontal son traslapados mínimo 50 cm	✓		
Las uniones de los traslapos se encuentran aseguradas y se apoyan sobre travesaños fijos.	✓		
Todos los planchones se encuentran amarrados con alambre n° 8 como mínimo.	✓		
Los planchones de madera son mínimo de 4 cm de espesor x 22 cm de ancho.	✓		
Los lados abiertos y extremos de las plataformas que se encuentran a una altura superior a 1.20 m sobre el nivel del piso, tienen barandas y/o rodapiés.	✓		
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropezones, enganches y/o accidentes de cualquier naturaleza.	✓		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	✓		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio escaleras de mano ni dispositivos temporales.	✓		
Los andamios se empujan o arrastran desde la base, no se remolcan con un vehículo.	✓		
Las ruedas del andamio permanecen trabadas y frenadas cuando la torre está en uso.	✓		
DESMONTAJE			
Las secciones se desacoplan en el orden contrario al seguido en el armado.	✓		
Se retiraron todos los objetos, herramientas y materiales presentes antes de iniciar el desarme.	✓		
Los elementos del andamio se bajan utilizando ayudas mecánicas adecuadas.	✓		
Delimitación y señalización del área de descenso	✓		
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de andamio.	✓		
El material almacenado está protegido contra la intemperie, es revisado y libre de elementos contaminantes.	✓		

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	31
CUMPLE (✓)	[illegible]
NO CUMPLE (X)	☐
NO APLICA	☐

Nota: El andamio [illegible] en funcionamiento

Traslapo de planchones

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST-TA-02
		Versión: 02
		Fecha: 15/02/2022

Tipo de andamio: TUBULAR

Proveedor andamio: ____________

[illegible]

Fecha 27 03 23

Proyecto y ubicación exacta del andamio: Proyecto B

Andamio autorizado para: Armado de columnas

Persona que realiza inspección: Yhon Zorrilla

Carga máxima autorizada (kg/m2) Liviano (120) ☐ Mediano (240) ☒ Pesado (360) ☐

Instrucciones: En la columna de **CALIFICACIÓN** coloque
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), no cumple parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna N/A

Criterios a evaluar	Calificación	N/A	Observaciones
REQUISITOS GENERAL. PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se v	1		
Se obtuvo el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la act	1		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (andamios-arneses-etc)	1		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para iniciar	1		
El personal conoce y entiende los peligros presentes y a su vez los controles establecidos	1		
Si existe riesgo eléctrico este fue identificado y controlado/Se ha verificado que la distancia del elemento más cercano del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m.	1		
Se realiza prueba durante el montaje para verificar coeficiente de seguridad (4:1)	1		
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad. En acuerdo a la carga máxima autorizada.	1		
Se demarcó y señalizó el área de trabajo	1		
Los planchones son de madera, papel u otra materia apropiada para planchón de andamios	1		
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo es lo suficientemente resistente.	1		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son levantados bajo la supervisión del jefe inmediato.	1		
Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo.	1		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas u objetos que puedan causar accidentes.	1		
No se utiliza como apoyo de andamios o plataformas, objetos inestables (Cajas, barriles y/o bloques).	1		
Se utilizan husillos de nivelación (Cuando es necesario)	1		
Los andamios poseen un polo a tierra	1		
Los soportes no están curvados ni torcidos respecto a su posición original.	1		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no son alambres ni sogas.	1		
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra y rígido.	1		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados.	1		
Arriostramientos a fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos fuertes de la estructura.	1		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las planchas de madera no presentan defectos visibles y sin nudosidades que puedan disminuir sus resistencia.	1		

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: PST TA-02 Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

Las planchas metálicas son de acero estriado con agujeros (cuando aplique)	1		
Cuando se utilizan 2 o más andamios, todos los [illegible] en su posición continua con traslapes mínimo 30 cm	1		
Las uniones de los tablones se encuentran aseguradas y se tienen sobre travesaños fijos.	1		
Todas las plataformas se encuentran aseguradas con alambre o [illegible]	1		
Los tablones de madera son mínimo de 5 cm de espesor x 20 cm de ancho.	1		
Los lados abiertos y extremos de las plataformas que se encuentran a una altura superior a 1.20 m sobre el nivel del piso, cuentan barandas [illegible]	1		
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropiezos, resbalones o accidentes de cualquier naturaleza.	1		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	1		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio, escaleras de mano ni dispositivos temporales.	1		
Los andamios se empujan o arrastran desde la base, no se remolcan con un vehículo.	1		
Las ruedas del andamio permanecen calzadas y frenadas cuando la torre está en uso.	1		
DESMONTAJE			
Las secciones se desmontan en el orden contrario al seguido en el armado.	1		
Se retiraron todos los objetos, herramientas y materiales sobrantes antes de iniciar el desarme.	1		
Los elementos del andamio se bajan utilizando ayudas mecánicas adecuadas.	1		
La [illegible] y [illegible] del área es [illegible]	1		
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de andamio.	1		
El material almacenado está protegido contra la intemperie, su [illegible] y libre de elementos contaminantes.	1		

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	31
CUMPLE (1)	31
NO CUMPLE (0)	0
NO APLICA	0

[illegible]

EBISU	INSPECCIÓN BOTIQUÍN	Código: FST-IN-15 Versión: 01 Fecha: 15/03/2022

Lugar y fecha: Proyecto Bolo 21-Marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: José Rosario - Mario Fariga

No.	ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Vendas Elásticas 5" X 5 yardas	Unidad	2	09-2026	//
2	Vendas Elásticas 3" X 5 yardas	Unidad	2	05-2026	//
3	Vendas Elásticas 2" X 5 yardas	Unidad	3	02-2027	//
4	Curitas	Unidad	100	10-2024	//
5	Parche Ocular	Unidad	5	-	Sin fecha venc
6	Gasas Estériles	Unidad	24	-	en tejido
7	Guantes Quirúrgicos	Par	100	-	Sin fecha venc
8	Baja Lenguas	Unidad	100	-	Sin fecha venc
9	Gel Antibacterial	ML	-	-	
10	Jeringa	Unidad	6	06-2026	Sin fecha venc
11	Tijeras de trauma	Unidad	2	-	-
12	Bolsas Rojas	Unidad	2	-	-
13	Linterna con baterías	Unidad	-	-	-
14	Termómetro	Unidad	2	-	Digital
15	Tapabocas	Unidad	-	-	-
16	Suero fisiológico	ML	1	-	-
17	Alcohol	ML	750 ml	-	-
18	Apósito	Unidad	2	-	Paquete x
19	Aplicadores/Copitos	Unidad	100	-	Sin fecha venc
20	Cinta Micropore	Unidad	-	-	-
21	Cinta Esparadrapo	Unidad	1	02-2027	1 x [illegible]
22	Compresas y Apósitos	Unidad	1	08-2024	Abdominal
23	Mascarilla Facial para RCCP	Unidad	1	-	Sin fecha venc
24	Guía primeros auxilios, teléfonos de emergencia	Unidad	1	-	-
25	Jabón de Tocador	Unidad	-	-	-
27	Suero Oral	Unidad	-	-	-
28	Lápiz y Libreta	Unidad	-	-	-
29	Inmovilizadores de Miembros Inferiores y Superiores	Unidad	-	-	-
30	Inmovilizador cervical	Unidad	-	-	-
31	Sábana térmica	Unidad			-
	[illegible]		1	03-2025	-
	Venda [illegible]		2		-
			11	03-2025	-

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Botiquín tipo C.

PLAN DE ACCIÓN				
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO QUE SE GENERA
1				
2				
3	[illegible]			
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN BOTIQUÍN	Código: FST-IN-16 Versión: 01 Fecha: 15/03/2022

Lugar y fecha: Proyecto Bolo – 21 – Marzo – 2023

Nombre de quien realiza la inspección: Jhon Forero – Clara Dueñas

N°	ELEMENTOS	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Vendas Elásticas 5" X 5 yardas	Unidad	1	03-27	//
2	Vendas Elásticas 3" X 5 yardas	Unidad	2	05-27	//
3	Vendas Elásticas 2" X 5 yardas	Unidad	2	09-25	//
4	Curitas	Unidad	48		
5	Parche Ocular	Unidad	5		
6	Gasas Estériles	Unidad	24		No Tejida
7	Guantes Quirúrgicos	Par	4		
8	Baja Lenguas	Unidad	60		
9	Gel Antibacterial	mL			
10	Jeringa	Unidad	4		
11	Tijeras de Trauma	Unidad	1		
12	Bolsas Rojas	Unidad	2		
13	Linterna con baterías	Unidad	1		
14	Termómetro	Unidad	1		
15	Tapabocas	Unidad	3		
16	Suero fisiológico	mL	8		
17	Alcohol	mL			
18	Algodón	Unidad			
19	Aplicadores/Copitos	Unidad			
20	Cinta Micropore	Unidad			
21	Cinta Esparadrapo	Unidad	2		Rollo
22	Compresas o Apósitos	Unidad			
23	Mascarilla Facial para RCCP	Unidad			
24	Guía primeros auxilios, teléfonos de emergencia	Unidad			
26	Jabón de Tocador	Unidad			
27	Suero Oral	Unidad			
28	Lápiz y Libreta	Unidad			
29	Inmovilizadores de Miembros Inferiores y Superiores	Unidad			
30	Inmovilizador cervical	Unidad			
31	Glicerina líquida	Unidad			

OBSERVACIONES INSPECCIÓN

Botiquín tipo A

PLAN DE ACCIÓN

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	SEGUIMIENTO QUE SE GENERA
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

ESISU

E.P.P.

20 09 2025

Jhon Bueno - Ciro Bausi

Armando Ariza

1	Camilo flores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
2	Jhon ruiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
3	Daniel altamirano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
4	Mario Bueno	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
5	Carlos vivanco	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
6	Victor lozano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
7	Esteban cocherla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
8	Hernan pantoja	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
9	Julian urrea	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
10	Jorge ribera	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
11	Rogelio [illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
12	Gustavo [illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
13	Santiago diaz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
14	David jimenez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
15	Guillermo jimenez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		

EBISU

CHEQUEO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
E.P.P.

08 08 2020

Sinta Bolaño - Jairo Ramírez

Proyecto Ávila

1	Manuel Ávila	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
2	Eduardo Ávila	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
3	Andrés [illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
4	Jose Muche	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
5	Carlos [illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
6	Alexander López	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
7	David [illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
8	Wilberto Duque	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
9	Luis [illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
10	Andrés Montaño	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
11	Eduardo Ávila	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
12	Emilio Beltrán	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
13	Manuel Sánchez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		
14																							
15																							

EBISU

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										
[illegible]										

[illegible]

INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

[illegible] 08-08-13

[illegible] EPCs - José

[illegible] P. Rolá

E3iSd

INSPECCION EQUIPO DE PROTECCION [illegible]

			[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]
			SI	NO	SI	NO	SI	NO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1				
2				

[illegible]

[illegible] 15 03 25

[illegible] Casa - [illegible] [illegible] planta baja

		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]
			Armadura		Armadura		Armadura			
			D/G		D/G		D/G			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			

[illegible]	[illegible]	[illegible]
✓	✓	✓

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓		✓	
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓		✓	
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓		✓	

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				
2				
3				

[illegible]

INSPECCIÓN EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

[illegible] 14 08 19

[illegible] LÍNEA [illegible]

[illegible] p. [illegible]

[illegible]	SAK 7808	[illegible]	SAK 7808	[illegible]	SAK 7808			
[illegible]	LT4C	[illegible]	LT4C	[illegible]	LT4C			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	
		[illegible]	✓		✓		✓	

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	SAK 7808	[illegible]	SAK 7808	[illegible]	SAK 7808
[illegible]	LT306	[illegible]	LT306	[illegible]	LT306
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

[illegible]

			[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]
			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]								
		[illegible]								
		[illegible]								
	[illegible]	[illegible]	✓	✓	✓		✓			
		[illegible]	✓	✓	✓		✓			
		[illegible]	✓	✓	✓		✓			
		[illegible]	✓	✓	✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓	✓	✓		✓			
		[illegible]	✓	✓	✓		✓			
		[illegible]	✓	✓	✓		✓			
		[illegible]	✓	✓	✓		✓			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	✓		✓			
		[illegible]	✓	✓	✓		✓			
	[illegible]	[illegible]	✓	✓	✓		✓			
	[illegible]									
	[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			
		[illegible]	✓		✓		✓			

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1				
2				

[illegible]

INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

[redacted]

07 05 15

[illegible] Elmer - Jorge

[illegible] P 8510

Amarillo A05303 P 10 2012	Amarillo A07418 10 2012	Amarillo A07308 10 2012
Amarillo 17326 08 2012	Amarillo 17326 09 2012	Amarillo 17326 08 2012

ESSAL

[illegible]

		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
[illegible]									
[illegible]	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			
	[illegible]	✓		✓		✓			

[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1				
2				

[illegible]

EBISU	INSPECCIÓN SISTEMAS DE EMERGENCIA, ÁREAS Y RIESGO ELÉCTRICO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Lugar y fecha: Proyecto [illegible] 11-Marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: Oscar [illegible] y José Orozco

1. INSPECCIÓN DE EXTINTORES

No.	CAPACIDAD	CLASE	UBICACIÓN	FECHA DE RECARGA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	OBSERVACIONES
1	10 LB	PQS	[illegible] Orozco		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	10 LB	PQS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	10 LB	PQS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	10 LB	PQS	Torre B		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]

2. INSPECCIÓN RIESGOS ELÉCTRICOS, ÁREA Y SISTEMAS DE EMERGENCIA

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
1	[illegible]	✓	X		[illegible] Orozco
2	[illegible]	✓			
3	[illegible]	✓			
4	[illegible]	✓			
5	[illegible]	✓			
6	[illegible]	✓			
7	[illegible]	✓			
8	[illegible]	✓			
9	[illegible]	✓			
10	[illegible]	✓			
11	[illegible]	✓			
12	[illegible]	✓			
13	[illegible]	✓			
14	[illegible]	✓			
15	[illegible]	✓			
16	[illegible]	✓			
17	[illegible]	✓			
18	[illegible]	✓			

EBISU	INSPECCIÓN SISTEMAS DE EMERGENCIA, ÁREAS Y RIESGO ELÉCTRICO	[illegible]
		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

RIESGOS POTENCIALES IDENTIFICADOS

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				
5				

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Lugar y fecha: [illegible] 06-marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: Erika Suárez - [illegible]

[illegible]

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
RECICLABLES	[illegible]	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en puntos de acopio en sitio" "Se realizó disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
ORDINARIOS	[illegible]	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en puntos de acopio en sitio" "Se realizó disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
PELIGROSOS ESPECIALES	[illegible]	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en punto de almacenamiento de químicos" "Se realizó entrega de residuos a la empresa gestora autorizada para su disposición final"
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	N/A		N/A		
	[illegible]	N/A				
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	N/A		N/A		

[illegible]

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	OBSERVACIONES
[illegible]	✓		

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso es [illegible]

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL / LOCATIVA	CÓDIGO: [illegible]
		VERSIÓN: [illegible]
		FECHA: [illegible]

Lugar / Sede: proyecto [illegible] 18-enero-2023

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
RECICLABLES	Papel (Libre de sustancias [illegible])	✓		✓		
	Cartón (Libre de sustancias [illegible])	✓		✓		
	Plástico (Libre de sustancias [illegible])	✓		✓		
	Vidrio	✓		✓		
	Metales (Libre de sustancias [illegible])	✓		✓		
ORDINARIOS	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, [illegible], Plástico y [illegible] que estén impregnados con [illegible]	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	[illegible]	✓		✓		
	Residuos químicos, tóxicos y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	[illegible]	N/A		N/A		
	Residuos [illegible]	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de 2

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: [illegible] Fecha: [illegible] Aprobó: [illegible]

REQUERIMIENTO	C	NC	OBSERVACIONES
[illegible]			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
TOTALES DE DATOS	[illegible]	[illegible]	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento [illegible]

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: [illegible] Fecha: [illegible] Aprobó: [illegible]

Lugar y fecha: [illegible] 21-marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
RECICLABLES	[illegible]	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en punto de acopio de la obra" "Se realizó disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
ORDINARIOS	[illegible]	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en punto de acopio en obra" "Se realizó disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	[illegible]	✓		✓		
	[illegible]	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico y Latas de Aluminio que estén impregnados con líquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	[illegible]	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en punto de acopio en obra" "Se realizó disposición final de residuos con empresa gestora autorizada para disposición final"
	[illegible]	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	[illegible]	N/A		N/A		
	[illegible]	N/A		N/A		

EBISU

[illegible]

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

[illegible]

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: [illegible] Fecha: 01 Aprobó: [illegible]

Lugar y fecha: proyecto [illegible] 17 marzo 2024

Nombre de quien realiza la inspección: Erika Buitrago - [illegible]

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
RECICLABLES	Papel y cartón no impresos que se reciclan	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en punto de acopio de obra" "Se realizó disposición final de residuos con empresa recicladora del distrito"
	Plástico limpio de empaque que se reciclan	✓		✓		
	Plástico limpio de embalaje que se reciclan	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera [illegible]	✓		✓		
ORDINARIOS	[illegible]	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en punto de acopio en obra" "Se realizó disposición final de residuos con empresa recolectora del distrito"
	Vasos desechables utilizados	✓		✓		
	Papel servilletas de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, cartón, vidrio, plástico y latas de aluminio que están impregnados con líquidos o grasas	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	[illegible]	✓		✓		"Se realizó disposición temporal en punto de acopio en obra" "Se realizó disposición final con empresa gestora autorizada para disposición final"
	[illegible]	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, cartón, plásticos, trapos y [illegible]	✓		✓		
	Residuos electrónicos, partes de computadores, [illegible]	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de 2

EBISU

Versión: [illegible]	
Fecha: [illegible]	
Aprobó: [illegible]	

[illegible]

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
[illegible]			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
TOTAL [illegible]	[illegible]	[illegible]	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: 01-MARZO-2023 - [illegible]

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

PREGUNTA	[illegible]		[illegible]		[illegible]		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		EXCAVACIÓN [illegible]
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		EXCAVACIÓN [illegible]
¿[illegible]?	✓		✓		✓		[illegible]
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible]
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: 03- marzo- 2023 [illegible]
Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

PREGUNTA	[illegible]		[illegible]		[illegible]		Observaciones / Correcciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓		✓		✓		Se [illegible] EPP
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		Excavación [illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
7:00 am	Escalera de acceso en mal estado	[illegible] escalera	

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Escalera tipo avión	Inspector SST	06- marzo	[illegible]
2	[illegible]			
3	8			
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST IN 17
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible] 05-enero-2023

Nombre de quien realiza la Inspección: [illegible]

PREGUNTA	[illegible]		[illegible]		[illegible]		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		

Hora	Descripción	[illegible]	Firma Responsable
7:00 am	[illegible] en Talud [illegible] [illegible] Tramo [illegible] [illegible] el [illegible]	Intervenir y [illegible] [illegible] [illegible]	

Ítem	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Realizar acción roca el talud e intervenir lo más pronto posible	Área técnica, Inspectores SST	10-08-2023	fotográfico
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST 04-17 Versión: 01 Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible] 08-MAYO-2018
Nombre de quien realiza la inspección: [illegible] - [illegible]

1. [illegible]

PREGUNTA	Revisión 1 SI	Revisión 1 NO	Revisión 2 SI	Revisión 2 NO	Revisión 3 SI	Revisión 3 NO	Observaciones / Comentarios
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejados y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra se encuentran en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caída de objetos en las áreas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		
¿Los equipos de protección contra caídas se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas)	✓		✓		✓		
¿La obra cuenta con los servicios básicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se está realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos utilizados se encuentran en buen estado? ¿Se [illegible]?	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el Ing. SST?	✓		✓		✓		

2. [illegible]

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
7:00 AM	Derrumbe Talud Bloque	[illegible] talud	
	6	Bloque 6	

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	[illegible] y [illegible]	Técnico - SST	[illegible]-MAYO-18	Fotográfico
2	Talud			
3				
4				
5				

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: PROYECTO BELLA 20-MARZO-2023
Nombre de quien realiza la inspección: ERICK [illegible] - JAIME ZORRILLO

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que [illegible] peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasadizos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la [illegible]?	✓		✓		✓		
¿[illegible] en las áreas que se realizan labores? ¿Se cuentan con las medidas de [illegible]?	✓		✓		✓		
¿Los equipos de protección contra caídas [illegible]?	✓		✓		✓		
¿La obra cuenta con los servicios [illegible] para [illegible]?	✓		✓		✓		
¿Se tiene realizado correctamente la disposición de los [illegible]?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos eléctricos se encuentran en [illegible]?	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han actuado considerando las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el área HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
8:00 AM	RIESGO EXCAVACIÓN	IMPLEMENTAR Y DEMARCAR ÁREAS DE RIESGO	

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	MEJORAR RIESGO EXCAVACIÓN	INSPECTOR SST	21-MARZO-23	FOTOGRÁFICO
2				
3				
4				
5				

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST-IN-17 Versión: 01 Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: Proyecto Ebilo 13-marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: Kevin Padilla - Jairo Cardozo

1. CONDICIONES GENERALES DE OBRA	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Observaciones / Comentarios
PREGUNTA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización y demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejados y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra se encuentran en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caída de objetos en las áreas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		
¿[illegible]?	✓		✓		✓		
¿La obra cuenta con los servicios básicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿[illegible] la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos eléctricos se encuentran en buen estado? [illegible]	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han aplicado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el área HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y/O CONDICIONES INSEGUROS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN			
Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
9:05 Am	Acopio de material en piso	Inspector SST	

3. PLAN DE ACCIÓN				
ITEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Soporte
1	Realizar mecanismos	Inspector SST	13-marzo	fotográfico
2	para levantar el			
3	Acopio			
4	Mejorar acopio	Inspector SST	15 marzo	fotográfico
5	material			

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización y demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra se encuentran en buen estado?	✓		✓		✓		
¿[illegible] en las áreas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de prevención necesarias?	✓		✓		✓		
¿Los equipos de protección contra caídas [illegible] se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas)	✓		✓		✓		
¿La obra cuenta con los servicios básicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se está realizando correctamente la disposición de los residuos de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos eléctricos se encuentran en buen estado? [illegible]	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el área HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Área	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible]
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible] 17-marzo-2023

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Recorrido 1		Recorrido 2		Recorrido 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización y demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejados y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caída en alguna de las áreas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el [illegible] SST?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Descripción	Responsable	Fecha de Cierre	Soporte
1				
2				
3				
4				
5				

	[illegible]	Código: [illegible]
		Versión: [illegible]
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible] 2023

Nombres de quien realiza la inspección: [illegible]

[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]
	Si	No	Si	No	Si	No	
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]		✓		✓		✓	[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		

[illegible]	Descripción	Recomendación	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fecha de Cierre	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	25.05.23	[illegible]
2				
3				
4				
5				

[illegible]

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	**Código:** [illegible] **Versión:** 01 **Fecha:** [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible] 24-[illegible]-2023

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Recorrido 1		Recorrido 2		Recorrido 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?		✓		✓		✓	[illegible]
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejados y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible] ¿Se cuentan con las medidas de [illegible]?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigía SST?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Área	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización y demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasadizos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones [illegible] pisos, paredes, techos de la zona se encuentran en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caída a distinto nivel en las áreas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		
¿Los equipos de protección contra caídas [illegible] se encuentran en buen estado? [illegible]	✓		✓		✓		vigía [illegible]
¿El área cuenta con los servicios básicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se está realizando correctamente la disposición de los residuos de acuerdo a su tipo?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos eléctricos se encuentran en buen estado? [illegible]	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigía SST?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Fecha	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
10-12-[illegible]	Bordes de placa al tope no [illegible]	Utilizar línea de vida y permanecer anclado al [illegible] [illegible]	

3. PLAN DE ACCIÓN

Item	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Instalación de línea de vida para todo el borde placa	Inspector SST del [illegible] [illegible]	[illegible]-mayo-[illegible]	fotográfico
2				
3				
4				
5				

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST-IN-17
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: Proyecto [illegible] 27-enero-2023

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible] - [illegible]

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Consejos
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejados y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas [illegible]	✓		✓		✓		CONDICIÓN [illegible]
[illegible] ¿Se cuentan con las medidas de [illegible]	✓		✓		✓		CONDICIÓN
[illegible]	✓		✓		✓		SEGÚN [illegible]
¿La obra cuenta con los servicios [illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos eléctricos se encuentran [illegible]	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el área HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Item	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCIÓN

Item	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible] - 31-MARZO-2023

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

1. [illegible]

PREGUNTA	Semana 1 SI	Semana 1 NO	Semana 2 SI	Semana 2 NO	Semana 3 SI	Semana 3 NO	Observaciones / Comentarios
¿Todas las instalaciones usan un EPP apropiado de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización y demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos o zonas libres donde se ejecutan actividades se encuentran despejados y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible] ¿Se cuentan con las medidas de [illegible]?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
¿Las instalaciones han [illegible] por el [illegible]?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCIÓN

Ítem	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

REGISTRO
DE INSPECCIONES SUBCONTRATISTAS

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIÓN

[illegible]

Inspector	Jenifer López	Proyecto	Mega Colegio Baitq	FECHA	22-Marzo-23

N°	Nombre Colaborador	Protección de manos Guantes					Protección visual y facial				Protección auditiva		Protección respiratoria						Protección corporal							Protección de la cabeza				
		Nitrilo	Poliuretano	Carnaza	Hilaza	Dieléctricos	Gafas lente claro	Gafas lente oscuro	Careta para esmerilar	Careta soldador	Inserción	Copa	Mascarilla	[illegible]	Bota dieléctrica	Bota soldador	Botas de caucho	Botas de seguridad	Overol	Camisa	Jean	Chaqueta [illegible]	Impermeable	Peto	Chaleco reflectivo	Casco tipo A	Casco tipo B	Casco tipo C	Capuchón	[illegible]
•	Fidel Antonio Moreno	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	Si	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Juan Miguel Navarro	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	NO	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Fabio Nelson Pedraza	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Jose Anibal Gomez	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Juan David Matos	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Alvaro Marquez Cordero	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Angel Maria Rodriguez	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Jose Argemiro Conde	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Jhon Jader Valles	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Maiko Manuel Sanchez	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Angel Eduardo Alfaro	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Jeisy David Cardozo	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Andres Felipe Salgado	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Juan Alfredo Adad	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	NA	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Cristian David Parada	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	NA	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Enoc Vidales Centeno	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Milton Enrique Perez	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Oscar David Miranda	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	N/A	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Leonel David Payares	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	NA	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA
•	Cristian Fabian Beltran	NA	NA	Si	NA	NA	Si	NA	Si	NA	Si	Si	NA	NA	NA	NA	Si	NA	NA	Si	Si	NA	Si	NA	NA	Si	NA	NA	NA	NA

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN [illegible]

[illegible]

OBSERVACIONES

NOTA: [illegible]

[illegible]

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-[illegible] Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	INSPECCIÓN DE EXTINTOR	

PROYECTO	Mega Colegio Bada.
FECHA INSPECCIÓN	16 Marzo 23
INSPECCIONADO POR	Jenifer Lopez
TIPO	Multipropositos.
CLASE	ABC
UBICACIÓN	Mega Colegio Bata
FECHA DE RECARGA	Febrero 2023
FECHA DE VENCIMIENTO	Febrero 2024
EXTINTOR Nº	01

ITEM	BIEN	REGULAR	MAL	NO APLICA	OBSERVACIONES
UBICACIÓN	✓				
ACCESO	✓				
ASPECTO GENERAL	✓				
SELLOS Y PASADORES	✓				
SEÑALIZACIÓN	✓				
MANGUERA	✓				
BOQUILLA	✓				
VALVULA	✓				
MANÓMETRO	✓				
ETIQUETA DE INSPECCIÓN	✓				
PINTURA	✓				
CALCOMANIAS	✓				
PRESIÓN EXTINTOR	✓				
ETIQUETA DE RECARGA	✓				

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-052 Versión 07 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO INSPECCIÓN DE SALIDAS DE EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN	

FECHA:	22 Mar 23	**CIUDAD**	Bogota	**AREA:**	Operativa
NOMBRE:	Jeniner Lopez			**CARGO:**	Inspectora SST

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES
¿Se encuentra debidamente señalizada la ruta de evacuación?	✓			
¿Se cuenta con Planos de Evacuación donde se identifiquen las vías de salida hasta el punto de reunión final?	✓			
¿La señalización es inventariada y así mismo inspeccionada, mantenida y/o reacondicionada periódicamente?	✓			
¿Presenta algún tipo de obstrucción?		✓		
¿El sistema de apertura de las puertas es hacia afuera?	✓			
¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencia?			✓	
¿Las escaleras poseen pasamanos adecuados?	✓			
¿Es de fácil identificación el punto de encuentro?	✓			
¿El Punto de Encuentro está ubicado en un lugar seguro?	✓			
¿Se cuenta con señalización fotoluminiscente?			✓	
¿Las dimensiones de las vías y salidas de evacuación son proporcionales al número de empleados y personas que permanecen en el lugar?	✓			
¿Las rutas de evacuación cuentan con algún tipo de iluminación alterna en caso que la iluminación convencional falle?			✓	
¿La ruta posibilita la evacuación de personal con algún tipo de discapacidad y/o de mujeres en estado de embarazo?	✓			
¿El lugar donde se encuentran las camillas es apropiado y está señalizado?	✓			
¿Se cuenta con detectores de fuego y incendios?	✓			
¿Existe algún sistema de alarma para advertir a los trabajadores en caso de emergencia?	✓			

RECOMENDACIONES

Jeniser Lopez

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO POZO	APROBÓ: JUAN CAMILO POZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-063 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO INSPECCIÓN DE BAÑOS	

PROYECTO: Playa Bonita SEMANA DEL: 21 Marzo 2023 AL: 25.03.23.

N° INSP: 2

	ÁREA	1		2		3		4		5	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿Es suficiente la iluminación y ventilación del área de baños?	✓				✓					
2	¿Son adecuados los respiraderos para evitar acumulación de gases y malos olores?	✓				✓					
3	¿Están separados los baños de hombres y mujeres?	✓				✓					
4	¿La provisión de agua para la higiene del personal es suficiente?	✓				✓					
5	¿Se dispone de jabón para la higiene del personal?	✓				✓					
6	¿El suministro de agua es constante para la higiene de los baños?	✓				✓					
7	¿Se dispone de detergente, desinfectante, cepillos para la limpieza?	✓				✓					
8	¿Los grifos están en buenas condiciones y hay suficiente presión de agua?	✓				✓					
9	¿Hay suficientes W.C., lavamanos y orinales en conformidad con el número de person.	✓				✓					
10	¿Dispone de puertas cada uno de los baños?	✓				✓					
11	¿Se dispone de papel higiénico en cada W.C.?	✓				✓					
12	¿Posee papeleras cada uno de los W.C.?	✓				✓					
13	¿Hay un trabajador destinado para mantener la limpieza de baños?	✓				✓					
14	¿Se evita la acumulación de basura en las papeleras?	✓				✓					
15	¿Se lavan constantemente las papeleras?	✓				✓					
16	¿La persona destinada para la limpieza posee guantes de caucho y los usa?	✓				✓					
17	¿El personal mantiene y colabora con la limpieza en los baños?	✓				✓					
18	¿Si el baño es de tipo portátil, se cuenta con el registro de la limpieza periódica?	✓				✓					
19	¿Se dispone de las hojas de seguridad del producto empleado para limpieza de los baños	✓				✓					
20	¿La relación en cuanto a cantidad de baños es proporcional al N° de trabajadores?	✓				✓					
21	¿La limpieza de los baños se hace en la frecuencia requerida?	✓				✓					
22	¿Se dispone en sitio de soportes que reflejen la periodicidad de la limpieza de baños?	✓		—	—	✓	—	—	—	—	—

OBSERVACIONES

QUIEN INSPECCIONA		QUIEN APRUEBA LA INSPECCIÓN	
Nombre:	Jenifer López	Nombre:	Jenifer López
Cargo:	Ingeniera SST	Cargo:	Ingeniera SST
Firma:		Firma:	

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR Jenifer Lopez **MARCA** n3 ARSEGA
FECHA DE FABRICACIÓN 02/23 **No. De Serie** [illegible]
LOCALIZACIÓN Mega Colegio Bosa
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 **AL** 25 **DE** Marzo **DEL 2024**

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombro			✓		✓		✓				✓			
2	De muslo			✓		✓		✓				✓			
3	Subpélvica			✓		✓		✓				✓			
4	Correas de hombros			✓		✓		✓				✓			
5	Correas de muslo			✓		✓		✓				✓			
6	Extremos de correas de hombros			✓		✓		✓				✓			
7	Extremos de correas de muslos			✓		✓		✓				✓			
8	Etiqueta			✓		✓		✓				✓			
9	Correas subpélvicas			✓		✓		✓				✓			
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda			✓		✓		✓				✓			
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)			✓		✓		✓				✓			
12	Ajustador/hebilla			✓		✓		✓				✓			
13	Hebillas de correa de muslo			✓		✓		✓				✓			
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1			✓		✓		✓				✓			
15	Guía para correa del tórax			✓		✓		✓				✓			
16	Trabilla			✓		✓		✓				✓			
17	Etiqueta			✓		✓		✓				✓			

Fuera de servicio: si no Fecha de Corrección Resp. Correccion

FIRMA OPERADOR **CÉDULA** 1007 300621 **CARGO** Herrero
FIRMA DEL INSPECTOR SST **CÉDULA** 1032464578 **CARGO** Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión mas segura

OBSERVACIONES:

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Andres Felipe Salcedo

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López
MARCA: IWORL/SEGUGA
FECHA DE FABRICACIÓN: 04/17 - 03/17
No. De Serie: 129 / 03628
LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa
FECHA DE INSPECCIÓN: DEL 21 AL 25 DE Marzo DEL 2019

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros			✓				✓		✓		✓			
2	De muslo			✓				✓		✓		✓			
3	Subpélvica			✓				✓		✓		✓			
4	Correas de hombros			✓				✓		✓		✓			
5	Correas de muslo			✓				✓		✓		✓			
6	Extremos de correas de hombros			✓				✓		✓		✓			
7	Extremos de correas de muslo			✓				✓		✓		✓			
8	Etiqueta			✓				✓		✓		✓			
9	Correas subpélvicas			✓				✓		✓		✓			
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda			✓				✓		✓		✓			
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)			✓				✓		✓		✓			
12	Ajustador/hebilla			✓				✓		✓		✓			
13	Hebillas de correa de muslo			✓				✓		✓		✓			
14	Pieza de ubicación del anillo de espalda en D 1			✓				✓		✓		✓			
15	Guía para correa del torso			✓				✓		✓		✓			
16	Trabilla			✓				✓		✓		✓			
17	Etiqueta			✓				✓		✓		✓			

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: Cristian
CÉDULA: 10 32 498 0 81
CARGO: Ayudante herrero

FIRMA DEL INSPECTOR SST:
CÉDULA: 1032464598
CARGO: Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura.

OBSERVACIONES:

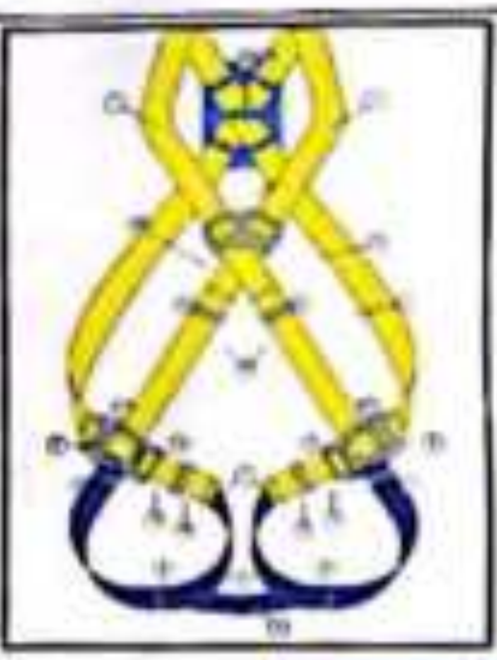

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO

Cristian David Poveda Gutierrez

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-004 Version 01 Fecha 10/01/2021 Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR	Javier lopez	MARCA	MS MEGA
FECHA DE FABRICACIÓN	11/20	No. De Serie	2281
LOCALIZACIÓN	Mega Colegio Baita		

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 AL 25 DE Marzo DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	ELEMENTOS DE FIBRA														
	CORREAS														
1	De hombros			✓		✓		✓		✓		✓			
2	De muslos			✓		✓		✓		✓		✓			
3	Subpélvica			✓		✓		✓		✓		✓			
4	Correas de hombros			✓		✓		✓		✓		✓			
5	Correas de muslos			✓		✓		✓		✓		✓			
6	Extremos de correas de hombros			✓		✓		✓		✓		✓			
7	Extremos de correas de muslos			✓		✓		✓		✓		✓			
8	Etiqueta			✓		✓		✓		✓		✓			
9	Correas subpélvicas			✓		✓		✓		✓		✓			
	ELEMENTOS METALICOS														
10	Anillo en D. de espalda			✓		✓		✓		✓		✓			
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)			✓		✓		✓		✓		✓			
12	Ajustador/hebilla			✓		✓		✓		✓		✓			
13	Hebillas de correa de muslo			✓		✓		✓		✓		✓			
14	Pieza de sujeción del anillo de espalda en D.1			✓		✓		✓		✓		✓			
15	Guía para correa del tórax			✓		✓		✓		✓		✓			
16	Trabilla			✓		✓		✓		✓		✓			
17	Etiqueta			✓		✓		✓		✓		✓			

Fuera de servicio si [✓ no] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR	[redacted]	CEDULA	CARGO
FIRMA DEL INSPECTOR SST		CEDULA 1022496409A	CARGO Tecno SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomara la decisión mas segura

OBSERVACIONES:

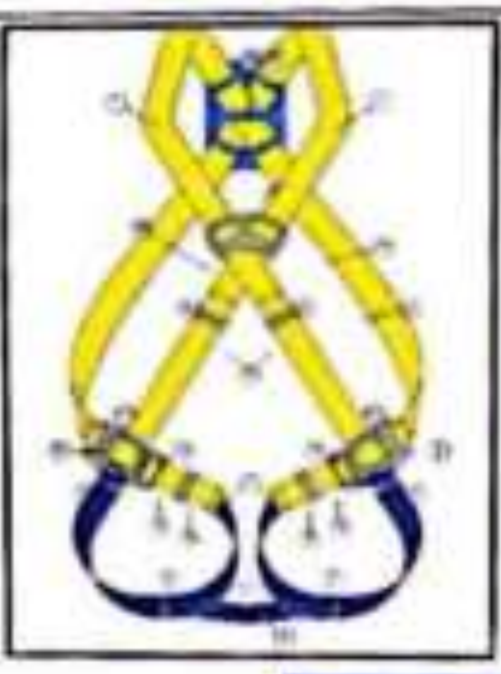

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO

Leonel Farid Payares Peña

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	

INSPECCIONADO POR: Jonifer Lopez — MARCA: [illegible]

FECHA DE FABRICACIÓN: 02/21 — No. De Serie: 1395

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bonda

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 AL 25 DE [illegible] DEL 2021

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros			✓		✓		✓		✓					
2	De muslos			✓		✓		✓		✓					
3	Subpélvica			✓		✓		✓		✓					
4	Correas de hombros			✓		✓		✓		✓					
5	Correas de muslos			✓		✓		✓		✓					
6	Extremos de correas de hombros			✓		✓		✓		✓					
7	Extremos de correas de muslos			✓		✓		✓		✓					
8	Etiqueta			✓		✓		✓		✓					
9	Correas subpélvicas			✓		✓		✓		✓					
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda			✓		✓		✓		✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)			✓		✓		✓		✓					
12	Ajustador/hebilla			✓		✓		✓		✓					
13	Hebillas de correa de muslo			✓		✓		✓		✓					
14	Pieza de sujeción del anillo de espalda en D 1			✓		✓		✓		✓					
15	Guía para correa del tórax			✓		✓		✓		✓					
16	Trabilla			✓		✓		✓		✓					
17	Etiqueta			✓		✓		✓		✓					

Fuera de servicio: Si [✓ No] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: Jose [redacted] — CEDULA: 1002493113 — CARGO: AY

FIRMA DEL INSPECTOR SST: [redacted] — CEDULA: 1032464598 — CARGO: Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura.

OBSERVACIONES:

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO POZO	APROBÓ JUAN CAMILO POZO

Jose Adod Vargas

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-004 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR Jenifer Lopez **MARCA** Se[illegible]
FECHA DE FABRICACIÓN 01/21 **No. De Serie** 000262
LOCALIZACIÓN Mega Colegio Bosa
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 **AL** 25 **DE** Marzo **DEL** 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN S	LUN N	MAR S	MAR N	MIE S	MIE N	JU S	JU N	VIER S	VIER N	SAB S	SAB N	DOM S	DOM N
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros			✓		✓		✓		✓					
2	De muslos			✓		✓		✓		✓					
3	Subpélvica			✓		✓		✓		✓					
4	Correas de hombros			✓		✓		✓		✓					
5	Correas de muslos			✓		✓		✓		✓					
6	Extremos de correas de hombros			✓		✓		✓		✓					
7	Extremos de correas de muslos			✓		✓		✓		✓					
8	Etiqueta			✓		✓		✓		✓					
9	Correas subpélvicas			✓		✓		✓		✓					
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda			✓		✓		✓		✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)			✓		✓		✓		✓					
12	Ajustador/hebilla			✓		✓		✓		✓					
13	Hebillas de correa de muslo			✓		✓		✓		✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1			✓		✓		✓		✓					
15	Guía para correa del tórax			✓		✓		✓		✓					
16	Trabilla			✓		✓		✓		✓					
17	Etiqueta			✓		✓		✓		✓					

Fuera de servicio SI [✓ NO] Fecha de Corrección — Resp. Corrección
FIRMA OPERADOR: — CÉDULA 1131110 [illegible] — CARGO: Oficial
FIRMA DEL INSPECTOR(A) SST: — CÉDULA 1032[illegible] — CARGO Inspectora SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES

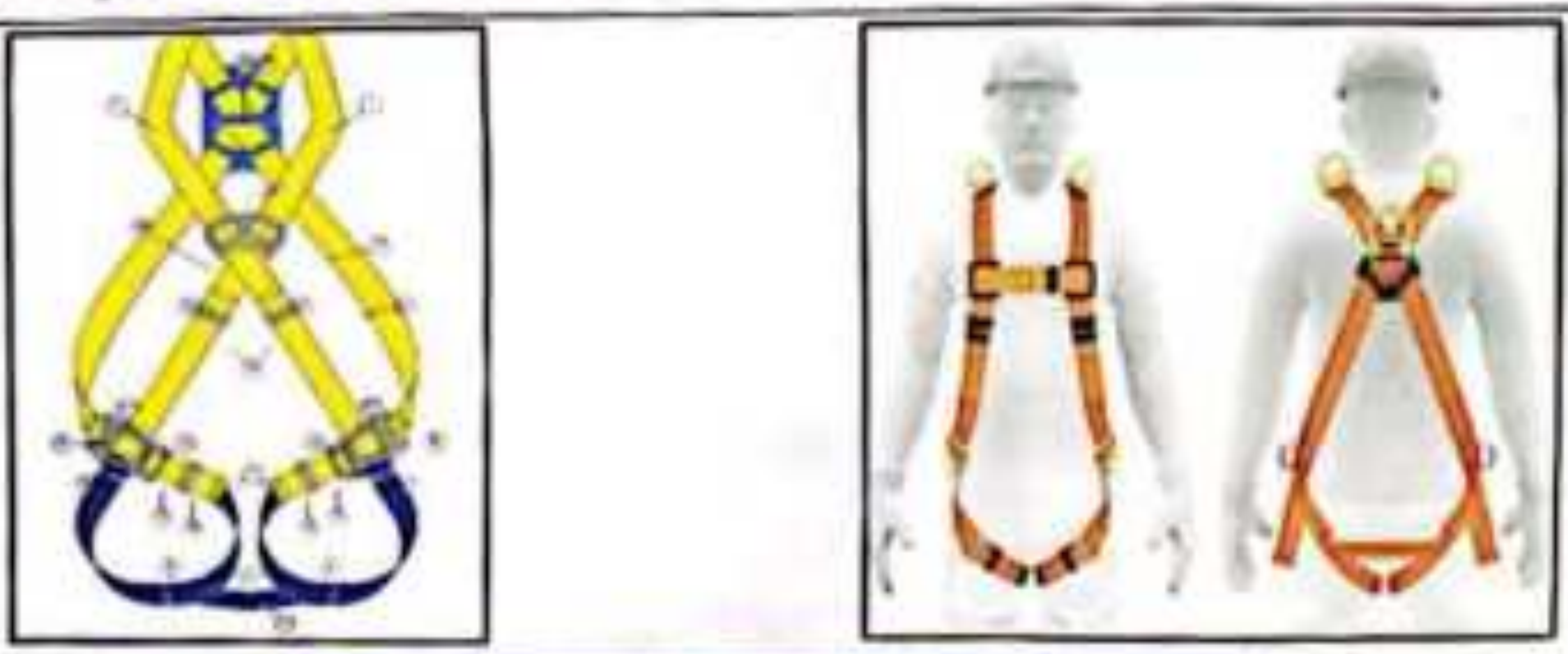

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO

Joan David Matos

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-094 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer Lopez

MARCA: [illegible]

FECHA DE FABRICACIÓN: 04/21

No. De Serie: 000252

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 A 25 DE Marzo DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros							✓		✓					
2	De muslos							✓		✓					
3	Subpélvica							✓		✓					
4	Correas de hombros							✓		✓					
5	Correas de muslos							✓		✓					
6	Extremos de correas de hombros							✓		✓					
7	Extremos de correas de muslos							✓		✓					
8	Etiqueta							✓		✓					
9	Correas subpélvicas							✓		✓					
ELEMENTOS METALICOS															
10	Anillo en D. de espalda							✓		✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlo)							✓		✓					
12	Ajustador/hebilla							✓		✓					
13	Hebillas de correa de muslo							✓		✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1							✓		✓					
15	Guía para correa del tórax							✓		✓					
16	Trabilla							✓		✓					
17	Etiqueta							✓		✓					

Fuera de servicio SI [✓ NO] Fecha de Corrección Resp. Corrección

FIRMA OPERADOR	CEDULA 91.113.616	CARGO Oficial
FIRMA DEL INSPECTOR SST	CEDULA 1032304098	CARGO Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión mas segura

OBSERVACIONES:

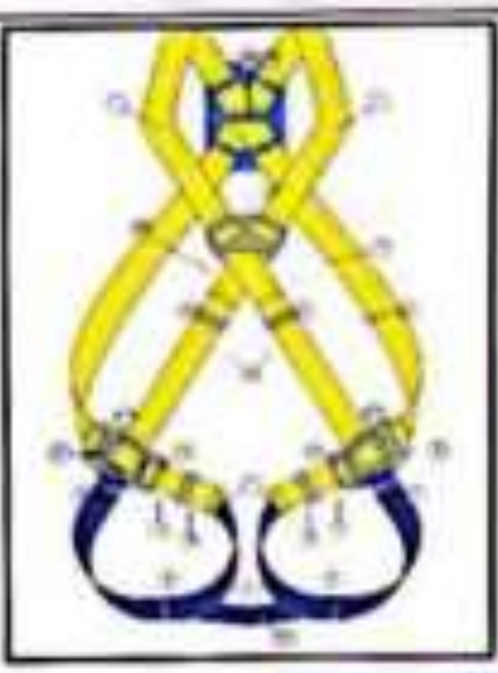

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Jose Anibal Novoa

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-004 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jennifer Lopez

MARCA: H2 Jubart

FECHA DE FABRICACIÓN: 04/17

No. De Serie: 1201

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosita

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 AL 25 DE Marzo DEL 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros							✓		✓					
2	De muslos							✓		✓					
3	Subpélvica							✓		✓					
4	Correas de hombros							✓		✓					
5	5 Correas de muslos							✓		✓					
6	Extremos de correas de hombros							✓		✓					
7	Extremos de correas de muslos							✓		✓					
8	Etiqueta							✓		✓					
9	Correas subpélvicas							✓		✓					
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda							✓		✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)							✓		✓					
12	Ajustador/hebilla							✓		✓					
13	Hebillas de correa de muslo							✓		✓					
14	Pieza de conexión del anillo de espalda en D.1							✓		✓					
15	Guía para correa del tórax							✓		✓					
16	Trabilla							✓		✓					
17	Etiqueta							✓		✓					

Fuera de servicio: si [✓ no] Fecha de Corrección:

Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: Enoc

CEDULA: 91.561.865

CARGO: RPT

FIRMA DEL INSPECTOR SST:

CEDULA: 1032465198

CARGO: Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Enoc Vidales Centeno

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López — MARCA: STEELPRO

FECHA DE FABRICACIÓN: 03/20 — No. De Serie: [illegible]

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 AL 25 DE [illegible] DEL [illegible]

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	ELEMENTOS DE FIBRA														
	CORREAS														
1	De hombros			✓		✓		✓		✓					
2	De muslos			✓		✓		✓		✓					
3	Subpélvica			✓		✓		✓		✓					
4	Correas de hombros			✓		✓		✓		✓					
5	Correas de muslos			✓		✓		✓		✓					
6	Extremos de correas de hombros			✓		✓		✓		✓					
7	Extremos de correas de muslos			✓		✓		✓		✓					
8	Etiqueta			✓		✓		✓		✓					
9	Correas subpélvicas			✓		✓		✓		✓					
	ELEMENTOS METÁLICOS														
10	Anillo en D de espalda			✓		✓		✓		✓					
11	Anillo en D de cadera (de haberlos)			✓		✓		✓		✓					
12	Adjustador/hebilla			✓		✓		✓		✓					
13	Hebillas de correa de muslo			✓		✓		✓		✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1			✓		✓		✓		✓					
15	Guía para correa del torso			✓		✓		✓		✓					
16	Trabilla			✓		✓		✓		✓					
17	Etiqueta			✓		✓		✓		✓					

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección — Resp. Corrección

FIRMA OPERADOR: — CÉDULA: [illegible] — CARGO: Oficial

FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CÉDULA: [illegible] — CARGO: Tec SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomara la decision mas segura

OBSERVACIONES:

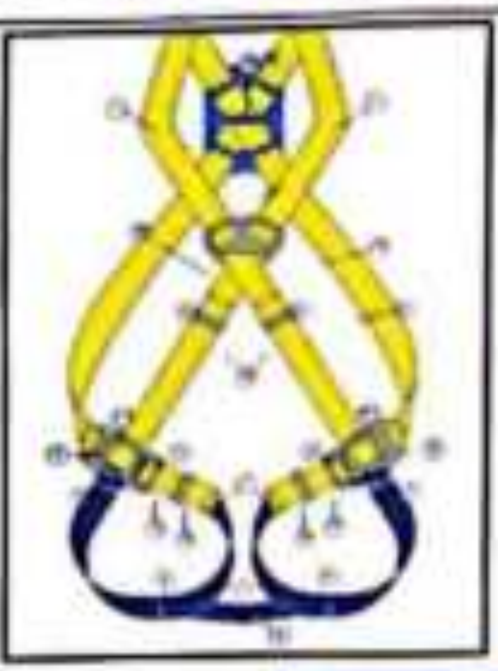

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Jhon Jader Jader

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ [illegible] POZO	APROBÓ JUAN CAMILO POZO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	

INSPECCIONADO POR: Jenifer López **MARCA:** ALL [illegible]

FECHA DE FABRICACIÓN: 04/21 **No. De Serie:** 000262

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosita

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 AL 25 DE Marzo DEL 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓									
2	De muslos					✓									
3	Subpélvica					✓									
4	Correas de hombros					✓									
5	Correas de muslos					✓									
6	Extremos de correas de hombros					✓									
7	Extremos de correas de muslos					✓									
8	Etiqueta					✓									
9	Correas subpélvicas					✓									
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda					✓									
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)					✓									
12	Ajustador/hebilla					✓									
13	Hebillas de correa de muslo					✓									
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1					✓									
15	Guía para correa del tórax					✓									
16	Trabilla					✓									
17	Etiqueta					✓									

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: **CÉDULA:** **CARGO:**

FIRMA DEL INSPECTOR SST: [illegible] **CÉDULA:** 1037296459 **CARGO:** Insp. SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

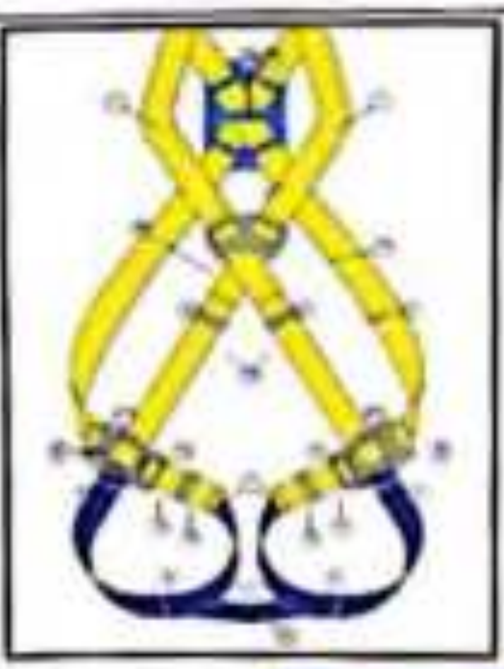

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Mario Rojas Mendoza

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-GG-SST-004 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR Janier Lopez — MARCA SEGGA

FECHA DE FABRICACIÓN 11/20 — No. De Serie 4481

LOCALIZACIÓN Mega Colegio Bosa

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 21 AL 25 DE Marzo DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros			✓		✓									
2	De muslos			✓		✓									
3	Subpelvica			✓		✓									
4	Correas de hombros			✓		✓									
5	Correas de muslos			✓		✓									
6	Extremos de correas de hombros			✓		✓									
7	Extremos de correas de muslos			✓		✓									
8	Etiqueta			✓		✓									
9	Correas subpelvicas			✓		✓									
ELEMENTOS METALICOS															
10	Anillo en D. de espalda			✓		✓									
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)			✓		✓									
12	Adustador/hebilla			✓		✓									
13	Hebillas de correa de muslo			✓		✓									
14	Pieza de ubicación del anillo de espalda en D 1			✓		✓									
15	Guia para correa del tiras			✓		✓									
16	Trabilla			✓		✓									
17	Etiqueta			✓		✓									

Fuera de servicio S [✓ NO] Fecha de Corrección — Resp. Corrección

FIRMA OPERADOR Jorge Caly — CEDULA 1114421241 — CARGO Herrero

FIRMA DEL INSPECTOR SST — CEDULA 1032464978 — CARGO Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomara la decision mas segura

OBSERVACIONES

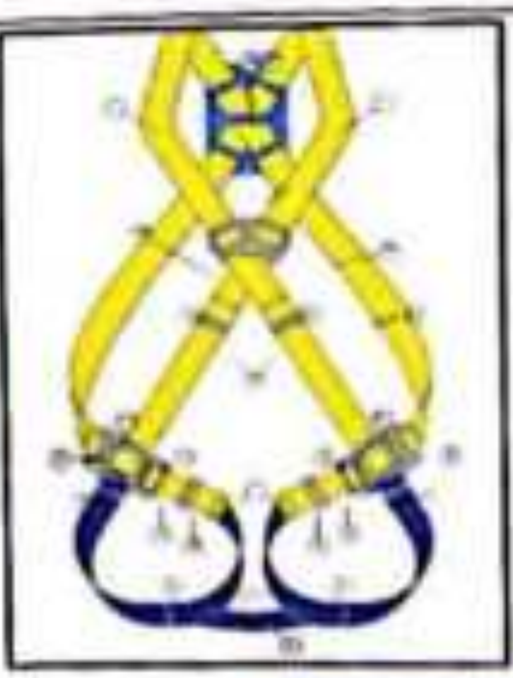

Jorge Caly

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ COORDINADOR SST	REVISÓ HUMBERTO RUIZ GERENTE ADMINISTRATIVO	APROBÓ JUAN CAMILO RUIZ REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Javier López | MARCA: Sosega / Sosega

FECHA DE FABRICACIÓN: 02/27 - 03/17 | No. De Serie: 2395/03678

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa - Torre A

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 13 AL 18 DE Marzo DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros			✓				✓		✓		✓			
2	De muslos			✓				✓		✓		✓			
3	Subpélvica			✓				✓		✓		✓			
4	Correas de hombros			✓				✓		✓		✓			
5	Correas de muslos			✓				✓		✓		✓			
6	Extremos de correas de hombros			✓				✓		✓		✓			
7	Extremos de correas de muslos			✓				✓		✓		✓			
8	Etiqueta			✓				✓		✓		✓			
9	Correas subpélvicas			✓				✓		✓		✓			
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda			✓				✓		✓		✓			
11	Anillo en D. de cadera (de haberlo)			✓				✓		✓		✓			
12	Ajustador/hebilla			✓				✓		✓		✓			
13	Hebillas de correa de muslo			✓				✓		✓		✓			
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1			✓				✓		✓		✓			
15	Guía para correa del tórax			✓				✓		✓		✓			
16	Trabilla			✓				✓		✓		✓			
17	Etiqueta			✓				✓		✓		✓			

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: | Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: | CÉDULA: 1007300611 | CARGO: Herrero

FIRMA DEL INSPECTOR SST: | CÉDULA: 1032460578 | CARGO: Insp. SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

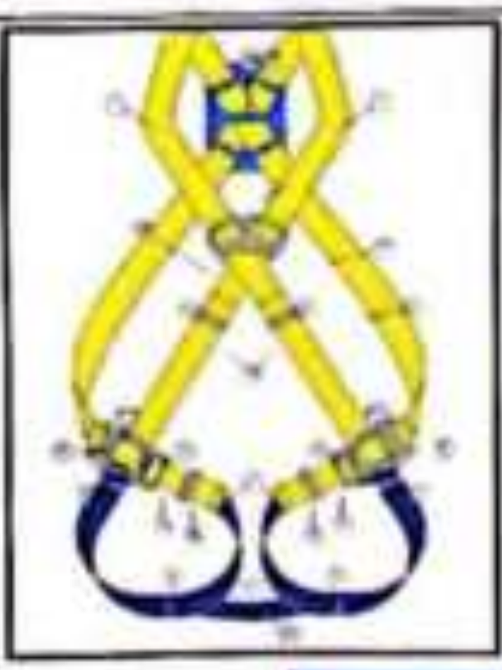

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Andres Felipe Salcedo

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ COORDINADOR SST	REVISÓ HUMBERTO ROZO DIRECTOR [illegible]	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	

INSPECCIONADO POR Jonifer Lopez **MARCA** STEELPRO

FECHA DE FABRICACIÓN 03/20 **No. De Serie** 23634/333

LOCALIZACIÓN Mega Colegio Bosa

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 13 **AL** 18 **DE** Marzo **DEL** 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros			✓				✓				✓			
2	De muslos			✓				✓				✓			
3	Subpélvica			✓				✓				✓			
4	Correas de hombros			✓				✓				✓			
5	5 Correas de muslos			✓				✓				✓			
6	Extremos de correas de hombros			✓				✓				✓			
7	Extremos de correas de muslos			✓				✓				✓			
8	Espalda			✓				✓				✓			
9	Correas subpélvicas			✓				✓				✓			
ELEMENTOS METALICOS															
10	Anillo en D de espalda			✓				✓				✓			
11	Anillo en D de cadera (de haberlos)			✓				✓				✓			
12	Ajustador/hebilla			✓				✓				✓			
13	Hebillas de correa de muslo			✓				✓				✓			
14	Pieza de ubicación del anillo de espalda en D ?			✓				✓				✓			
15	Guía para correa del torax			✓				✓				✓			
16	Trabilla			✓				✓				✓			
17	Etiqueta			✓				✓				✓			

Fuera de servicio: Si [✓ No] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR **CEDULA** 1050004973 **CARGO** OFICIAL

FIRMA DEL INSPECTOR SST **CEDULA** 1032464598 **CARGO** Jefe SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión mas segura

OBSERVACIONES

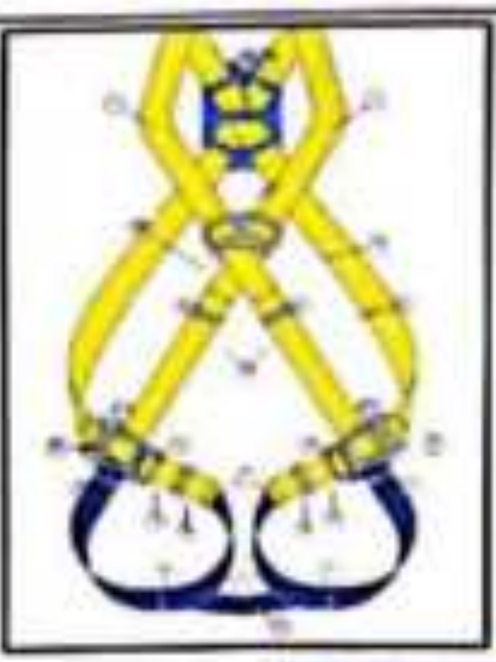

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Jhon Jader Valles

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-004 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	

INSPECCIONADO POR	Jenifer Lopez	MARCA	SOSEGA/SOSEGA
FECHA DE FABRICACIÓN	11/20 - 07/21	No. De Serie	2281/000251
LOCALIZACIÓN	Mega Colegio Bosa		

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 15 AL 18 DE Marzo DEL 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	ELEMENTOS DE FIBRA														
	CORREAS														
1	De hombros							✓				✓			
2	De muslos							✓				✓			
3	Subpélvica							✓				✓			
4	Correas de hombros							✓				✓			
5	5 Correas de muslos							✓				✓			
6	Extremos de correas de hombros							✓				✓			
7	Extremos de correas de muslos							✓				✓			
8	Etiqueta							✓				✓			
9	Correas subpélvicas							✓				✓			
	ELEMENTOS METALICOS														
10	Anillo en D. de espalda							✓				✓			
11	Anillo en D. de cadera (de fuberitos)							✓				✓			
12	Ajustador/hebilla							✓				✓			
13	Hebillas de correa de muslo							✓				✓			
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1							✓				✓			
15	Guía para correa del tórax							✓				✓			
16	Trabilla							✓				✓			
17	Etiqueta							✓				✓			

Fuera de servicio si [✓ no] Fecha de Corrección Resp. Corrección

FIRMA OPERADOR		CEDULA 1096614	CARGO ayudante
FIRMA DEL INSPECTOR SST		CEDULA 1032405978	CARGO Tecn SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomara la decision mas segura

OBSERVACIONES:

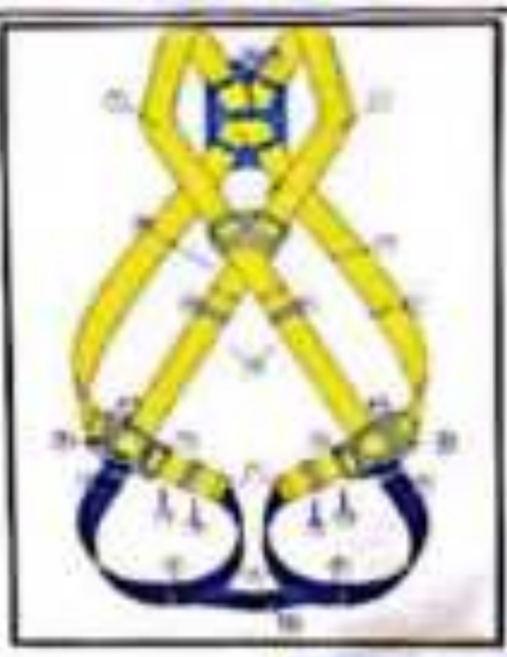

GUIA DE PARTES DEL ARNES Y COMO USARLO

Andres Gregorio Caicedo

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-004 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer Lopez — MARCA: m2 InSafe

FECHA DE FABRICACIÓN: 09/17 — No. De Serie: 129

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosita

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 13 A 18 DE Marzo DEL 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros	✓				✓		✓		✓					
2	De muslos	✓				✓		✓		✓					
3	Subpélvica	✓				✓		✓		✓					
4	Correas de hombros	✓				✓		✓		✓					
5	5. Correas de muslos	✓				✓		✓		✓					
6	Extremos de correas de hombros	✓				✓		✓		✓					
7	Extremos de correas de muslos	✓				✓		✓		✓					
8	Etiqueta	✓				✓		✓		✓					
9	Correas subpélvicas	✓				✓		✓		✓					
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda	✓				✓		✓		✓					
11	Anillo en D. de cadera (de hubiertos)	✓				✓		✓		✓					
12	Adjustador/hebilla	✓				✓		✓		✓					
13	Hebillas de correa de muslo	✓				✓		✓		✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1	✓				✓		✓		✓					
15	Guía para correa del tórax	✓				✓		✓		✓					
16	Trabilla	✓				✓		✓		✓					
17	Etiqueta	✓				✓		✓		✓					

Fuera de servicio: si [✓ no] Fecha de Corrección — Resp. Corrección

FIRMA OPERADOR: Leonel Farid — CEDULA 1002 473 710 — CARGO Oficial

FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CEDULA 1032484598 — CARGO Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura.

OBSERVACIONES:

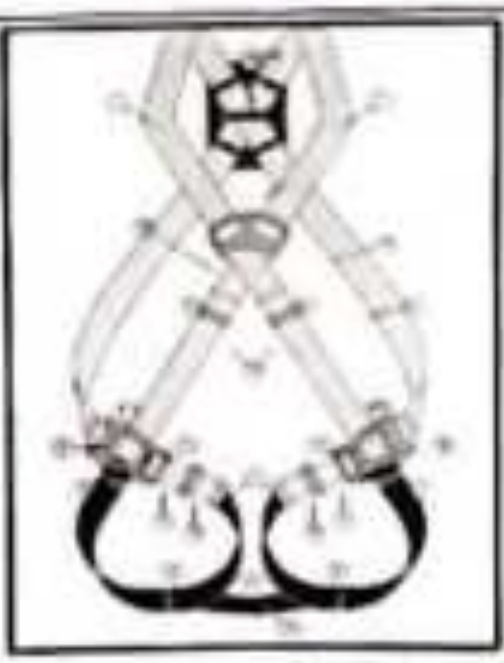

Leonel Farid

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RIZO	APROBÓ JUAN CAMILO RIZO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-004 Version 01 Fecha 10/01/2021 Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR Jenifer Lopez — **MARCA** SOBRGA

FECHA DE FABRICACIÓN 04/21 — **No. De Serie** 0000252

LOCALIZACIÓN Mega Colegio Baita

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 13 AL 16 DE Marzo DEL 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIER B	MIER M	JUE B	JUE M	VIER B	VIER M	SAB B	SAB M	DOM B	DOM M
	ELEMENTOS DE FIBRA														
	CORREAS														
1	De hombros									✓					
2	De muslos									✓					
3	Subpelvica									✓					
4	Correas de hombros									✓					
5	Correas de muslos									✓					
6	Extremos de correas de hombros									✓					
7	Extremos de correas de muslos									✓					
8	Etiqueta									✓					
9	Correas subpelvicas									✓					
	ELEMENTOS METÁLICOS														
10	Anillo en D. de espalda									✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)									✓					
12	Ajustador/hebilla									✓					
13	Hebillas de correa de muslo									✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1									✓					
15	Guía para correa del tórax									✓					
16	Trabilla									✓					
17	Etiqueta									✓					

Fuera de servicio: si no — Fecha de Corrección — Resp. Corrección

FIRMA OPERADOR		CEDULA 1103115240.	CARGO Oficial
FIRMA DEL INSPECTOR SST		CEDULA 1032464998	CARGO Tec SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión mas segura

OBSERVACIONES

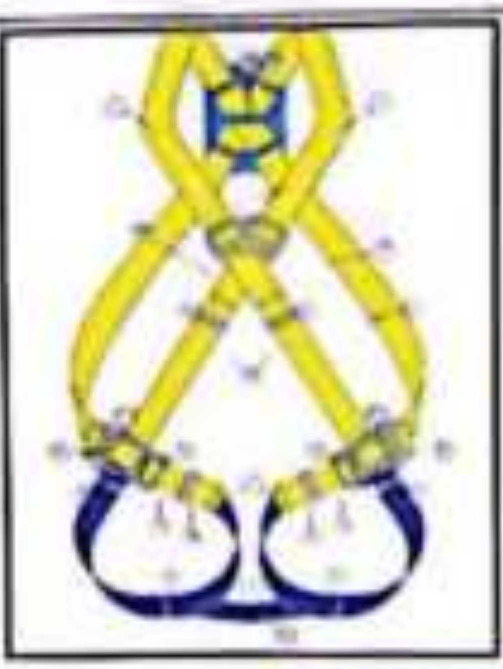

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Miguel Navarro

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO RIZO	APROBÓ JUAN CARLOS RIZO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López — MARCA: Jusega
FECHA DE FABRICACIÓN: 02/13 — No. De Serie: 2375
LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Baita
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 A 11 DE Mar DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	ELEMENTOS DE FIBRA														
	CORREAS														
1	De hombros							✓							
2	De muslo							✓							
3	Subpélvica							✓							
4	Correas de hombros							✓							
5	Correas de muslos							✓							
6	Extremos de correas de hombros							✓							
7	Extremos de correas de muslos							✓							
8	Etiqueta							✓							
9	Correas subpélvicas							✓							
	ELEMENTOS METÁLICOS														
10	Anillo en D. de espalda							✓							
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)							✓							
12	Ajustador/hebilla							✓							
13	Hebillas de correa de muslo							✓							
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1							✓							
15	Guía para correa del tórax							✓							
16	Trabilla							✓							
17	Etiqueta							✓							

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: — Resp. Corrección:
FIRMA OPERADOR: MR — CÉDULA: 775414609 — CARGO: Oficial
FIRMA DEL INSPECTOR SST: Olachabal — CÉDULA: 1002569598 — CARGO: Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

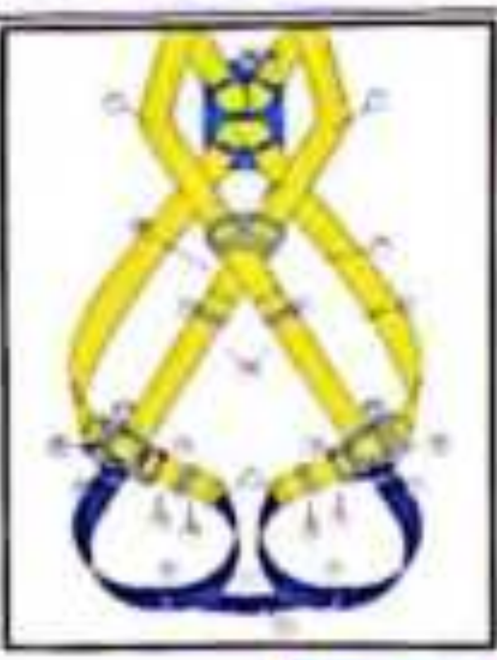

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Mario Alberto Rojas

ACTUALIZÓ: ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ: HUMBERTO ROJO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROJO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-064 Version 01 Fecha 10/01/2021 Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jennifer López

MARCA: [illegible]

FECHA DE FABRICACIÓN: 01/19

No. De Serie: 127

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 4 11 DE Marzo DEL 2019

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros									✓					
2	De muslo									✓					
3	Subpélvica									✓					
4	Correas de hombros									✓					
5	Correas de muslos									✓					
6	Extremos de correas de hombros									✓					
7	Extremos de correas de muslos									✓					
8	Etiqueta									✓					
9	Correas subpélvicas									✓					
ELEMENTOS METALICOS															
10	Anillo en D. de espalda									✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)									✓					
12	Ajustador/hebilla									✓					
13	Hebillas de correa de muslo									✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1									✓					
15	Guía para correa del tórax									✓					
16	Trabilla									✓					
17	Etiqueta									✓					

Fuera de servicio: si [✓ no] Fecha de Corrección Resp. Corrección

FIRMA OPERADOR	CEDULA	CARGO
FIRMA DEL INSPECTOR SST	CEDULA 1032464598	CARGO Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomara la decision mas segura

OBSERVACIONES

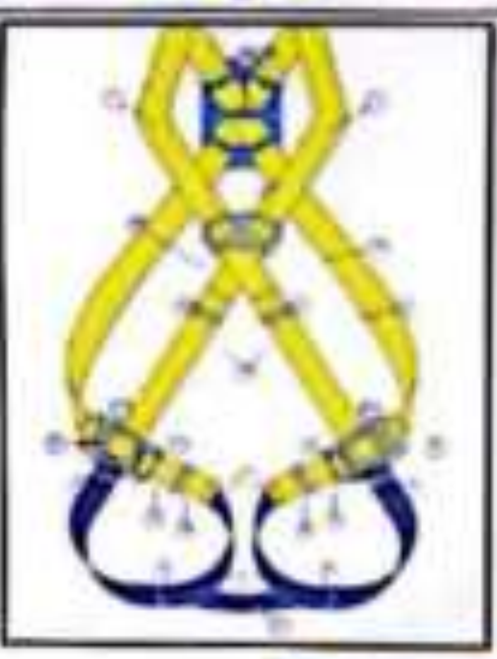

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Leonidas Farid

ACTUALIZÓ ALEJANDRO [illegible]	REVISÓ HUMBERTO RUIZ	APROBÓ JUAN CARLOS [illegible]

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS**	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López — MARCA: SOSCAN
FECHA DE FABRICACIÓN: 05/17 — No. De Serie: 03608
LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Baita
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 AL 11 DE Marzo DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros							✓							
2	De muslos							✓							
3	Subpélvica							✓							
4	Correas de hombros							✓							
5	5 Correas de muslos							✓							
6	Extremos de correas de hombros							✓							
7	Extremos de correas de muslos							✓							
8	Etiqueta							✓							
9	Correas subpélvicas							✓							
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda							✓							
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)							✓							
12	Adjuntador hebilla							✓							
13	Hebillas de correa de muslo							✓							
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1							✓							
15	Guía para correa del tórax							✓							
16	Trabilla							✓							
17	Etiqueta							✓							

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: — Resp. Corrección:
FIRMA OPERADOR: — CÉDULA: 1072618 5764 — CARGO: Plantero
FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CÉDULA: 1032364939 — CARGO: Tecn SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

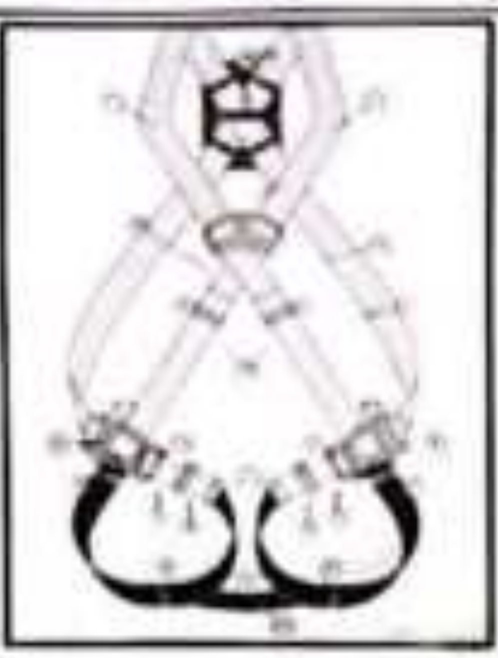

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO RUIZ

Fidel Moreno Moreno

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-084 Versión 01 Fecha 30/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López — MARCA: [illegible]

FECHA DE FABRICACIÓN: 09/17 — No. De Serie: 1319

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 AL 11 DE Marzo DEL 2025

ITO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros							✓		✓		✓			
2	De muslos							✓		✓		✓			
3	Subpélvica							✓		✓		✓			
4	Correas de hombros							✓		✓		✓			
5	Correas de muslos							✓		✓		✓			
6	Extremos de correas de hombros							✓		✓		✓			
7	Extremos de correas de muslos							✓		✓		✓			
8	Etiqueta							✓		✓		✓			
9	Correas subpélvicas							✓		✓		✓			
ELEMENTOS METALICOS															
10	Anillo en D. de espalda							✓		✓		✓			
11	Anillo en D. de cadera (de hubieran)							✓		✓		✓			
12	Ajustador/hebilla							✓		✓		✓			
13	Hebillas de correa de muslo							✓		✓		✓			
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1							✓		✓		✓			
15	Guía para correa del tórax							✓		✓		✓			
16	Trabilla							✓		✓		✓			
17	Etiqueta							✓		✓		✓			

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: — Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: Andres Salcedo — CEDULA: 1001700641 — CARGO: Herrero

FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CEDULA: 1073245598 — CARGO: Insp. SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

Andres Felipe Salcedo

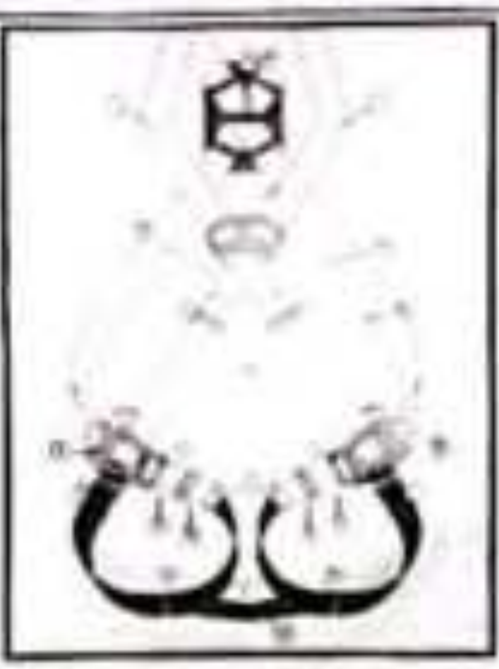

GUIA DE PARTES DEL ARNES Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ — REVISÓ HUMBERTO ROZO — APROBÓ JUAN CAMILO ROZO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-004 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	

INSPECCIONADO POR: Jennifer López — MARCA: MEL PRO

FECHA DE FABRICACIÓN: 02/20 — No. De Serie: 39634/33

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosita

FECHA DE INSPECCIÓN: DEL 06 AL 11 DE Marzo DEL 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓		✓							
2	De muslos					✓		✓							
3	Subpélvica					✓		✓							
4	Correas de hombros					✓		✓							
5	Correas de muslos					✓		✓							
6	Extremos de correas de hombros					✓		✓							
7	Extremos de correas de muslos					✓		✓							
8	Etiqueta					✓		✓							
9	Correas subpélvicas					✓		✓							
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda					✓		✓							
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)					✓		✓							
12	Ajustador hebilla					✓		✓							
13	Hebillas de correa de muslo					✓		✓							
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1					✓		✓							
15	Guía para correa del torso					✓		✓							
16	Trabilla					✓		✓							
17	Etiqueta					✓		✓							

Fuera de servicio: SI [✓ NO] — Fecha de Corrección: — Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: Jhon Valles — CÉDULA: [illegible] — CARGO: [illegible]

FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CÉDULA: [illegible] — CARGO: Tecno SST.

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

GUÍA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Jhon Jader Valles

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ COORDINADOR SST	REVISÓ HUMBERTO RUIZ	APROBÓ JUAN CAMILO RUIZ

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-004 Version 01 Fecha 10/01/2021 Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR Jennifer López — MARCA Steelpro
FECHA DE FABRICACIÓN 11/20 — No. De Serie 22851
LOCALIZACIÓN Mega Colegio Bosa
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 AL 11 DE Marzo DEL [illegible]

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓		✓							
2	De muslos					✓		✓							
3	Subpélvica					✓		✓							
4	Correas de hombros					✓		✓							
5	Correas de muslos					✓		✓							
6	Extremos de correas de hombros					✓		✓							
7	Extremos de correas de muslos					✓		✓							
8	Etiqueta					✓		✓							
9	Correas subpélvicas					✓		✓							
ELEMENTOS METALICOS															
10	Anillo en D de espalda					✓		✓							
11	Anillo en D de cadera (de haberlo)					✓		✓							
12	Adjustador/hebilla					✓		✓							
13	Hebillas de correa de muslo					✓		✓							
14	Pieza de ubicación del anillo de espalda en D 1					✓		✓							
15	Guía para correa del tórax					✓		✓							
16	Trabilla					✓		✓							
17	Etiqueta					✓		✓							

Fuera de servicio: si [✓ no] Fecha de Corrección — Resp. Corrección
FIRMA OPERADOR: Eduardo Alfaro — CEDULA 1077758787 — CARGO [illegible]
FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CEDULA [illegible] — CARGO Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomara la decisión mas segura

OBSERVACIONES:

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO RIZO	APROBÓ JUAN CAMILO RIZO
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Eduardo Alfaro

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS

F-SG-SST-064
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jennifer Lopez
MARCA: ARSEGA
FECHA DE FABRICACIÓN: 11/20
No. De Serie: 3201
LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 AL 11 DE Marzo DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	ELEMENTOS DE FIBRA														
	CORREAS														
1	De hombros									✓					
2	De muslos									✓					
3	Subpélvica									✓					
4	Correas de hombros									✓					
5	Correas de muslos									✓					
6	Extremos de correas de hombros									✓					
7	Extremos de correas de muslos									✓					
8	Etiqueta									✓					
9	Correas subpélvicas									✓					
	ELEMENTOS METÁLICOS														
10	Anillo en D. de espalda									✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)									✓					
12	Ajustador/hebilla									✓					
13	Hebillas de correa de muslo									✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D.1									✓					
15	Guía para correa del tórax									✓					
16	Trabilla									✓					
17	Etiqueta									✓					

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: CEDULA: 79 995 656 CARGO: Oficial

FIRMA DEL INSPECTOR SST: CEDULA: [illegible] CARGO: Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

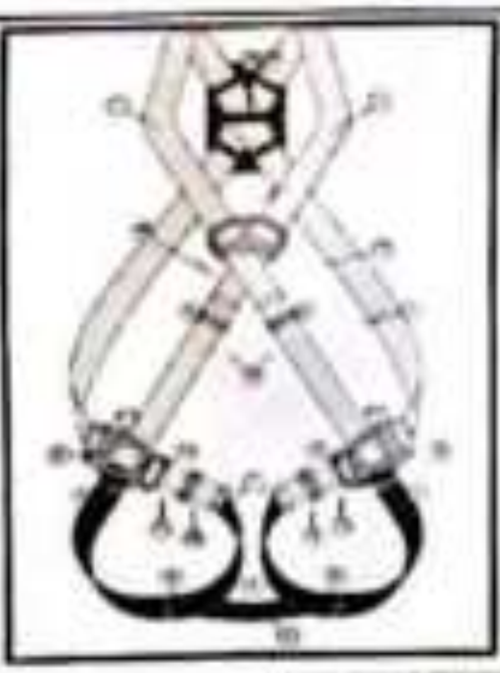

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Jose Anibal Novoa

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RIZO	APROBÓ JUAN CAMILO RIZO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-004 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López — MARCA: Bodega

FECHA DE FABRICACIÓN: 02/21 — No. de Serie: 2373

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bolla

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 AL 11 DE Marzo DEL 2023

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros									✓					
2	De muslos									✓					
3	Subpélvica									✓					
4	Correas de hombros									✓					
5	5 Correas de muslos									✓					
6	Extremos de correas de hombros									✓					
7	Extremos de correas de muslos									✓					
8	Etiqueta									✓					
9	Correas subpélvicas									✓					
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda									✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)									✓					
12	Ajustador/hebilla									✓					
13	Hebillas de correa de muslo									✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1									✓					
15	Guía para correa del línea									✓					
16	Trabilla									✓					
17	Etiqueta									✓					

Fuera de servicio: Si [✓ No] Fecha de Corrección: — Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: Alvaro Alvarez — CÉDULA: 1067166180 — CARGO: Ayudante

FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CÉDULA: 1073[illegible] — CARGO: Jefe SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

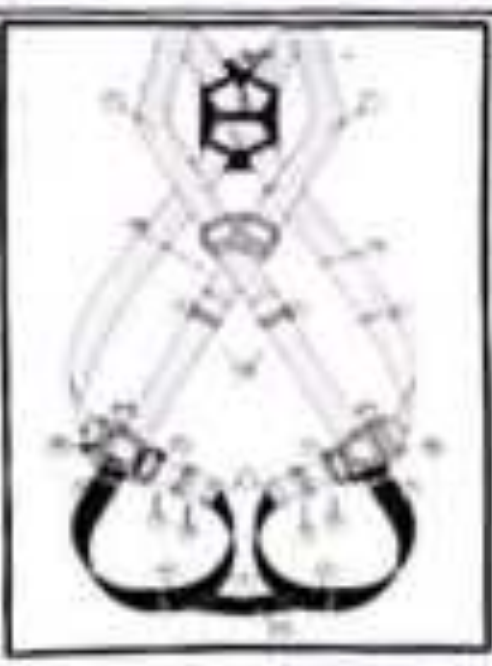

GUIA DE PARTES DEL ARNES Y COMO USARLO

Alvaro Marquez

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO [illegible]	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	

INSPECCIONADO POR Jenifer López MARCA MSA Scoe G.A

FECHA DE FABRICACIÓN 02/21 No. De Serie 2395

LOCALIZACIÓN Mega Colegio Bosita

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 AL 11 DE Marzo DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓		✓							
2	De muslos					✓		✓							
3	Subpélvica					✓		✓							
4	Correas de hombros					✓		✓							
5	5 Correas de muslos					✓		✓							
6	Extremos de correas de hombros					✓		✓							
7	Extremos de correas de muslos					✓		✓							
8	Etiqueta					✓		✓							
9	Correas subpélvicas					✓		✓							
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda					✓		✓							
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)					✓		✓							
12	Ajustador/hebilla					✓		✓							
13	Hebillas de correa de muslo					✓		✓							
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1					✓		✓							
15	Guía para correa del torso					✓		✓							
16	Trabilla					✓		✓							
17	Etiqueta					✓		✓							

Fuera de servicio: si [✓ no] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR Jorge coly CEDULA 1104421741 CARGO Herrero

FIRMA DEL INSPECTOR SST CEDULA 1032461679 CARGO Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura.

OBSERVACIONES

GUIA DE PARTES DEL ARNES Y COMO USARLO

Jorge Coly

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO [illegible]	APROBÓ JUAN CAMILO [illegible]

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS**	F-GG-SST-004 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López — MARCA: Sosega

FECHA DE FABRICACIÓN: 04/21 — No. De Serie: 000252

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 AL 11 DE Mayo DEL 2021

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	ELEMENTOS DE FIBRA														
	CORREAS														
1	De hombros									✓					
2	De muslos									✓					
3	Subpélvica									✓					
4	Correas de hombros									✓					
5	5 Correas de muslos									✓					
6	Extremos de correas de hombros									✓					
7	Extremos de correas de muslos									✓					
8	Etiqueta									✓					
9	Correas subpélvicas									✓					
	ELEMENTOS METÁLICOS														
10	Anillo en D. de espalda									✓					
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)									✓					
12	Ajustador/hebilla									✓					
13	Hebillas de correa de muslo									✓					
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1									✓					
15	Guía para correa del tórax									✓					
16	Trabilla									✓					
17	Etiqueta									✓					

Fuera de servicio: si [✓ No] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: Tarsio — CÉDULA: 91136269 — CARGO: OFICIAL

FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CÉDULA: 1032465590 — CARGO: Insp SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

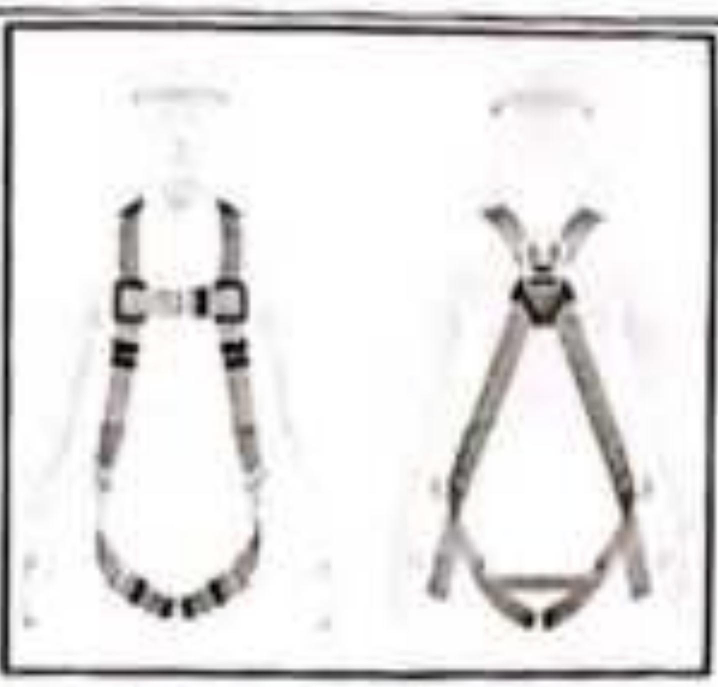

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Fabo Nelson Renteria

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO RICO	APROBÓ JUAN CAMILO RICO

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-004 Versión 01 Fecha 15/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López — MARCA: SEGA
FECHA DE FABRICACIÓN: 04/21 — No. De Serie: 0002342
LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Baita
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 A 11 DE Marzo DEL 2021

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓									
2	De muslos					✓									
3	Subpélvica					✓									
4	Correas de hombros					✓									
5	5 Correas de muslos					✓									
6	Extremos de correas de hombros					✓									
7	Extremos de correas de muslos					✓									
8	Etiqueta					✓									
9	Correas subpélvicas					✓									
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda					✓									
11	Anillo en D. de cadera (de hubiere)					✓									
12	Ajustador/hebilla					✓									
13	Hebillas de correa de muslo					✓									
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D.1					✓									
15	Guía para correa del torso					✓									
16	Trabilla					✓									
17	Etiqueta					✓									

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: — Resp. Corrección:
FIRMA OPERADOR: 1123312?. — CÉDULA: 7704803 — CARGO: Herrero
FIRMA DEL INSPECTOR SST: Jenifer — CÉDULA: 1032?4?8 — CARGO: Insp. SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión mas segura

OBSERVACIONES:

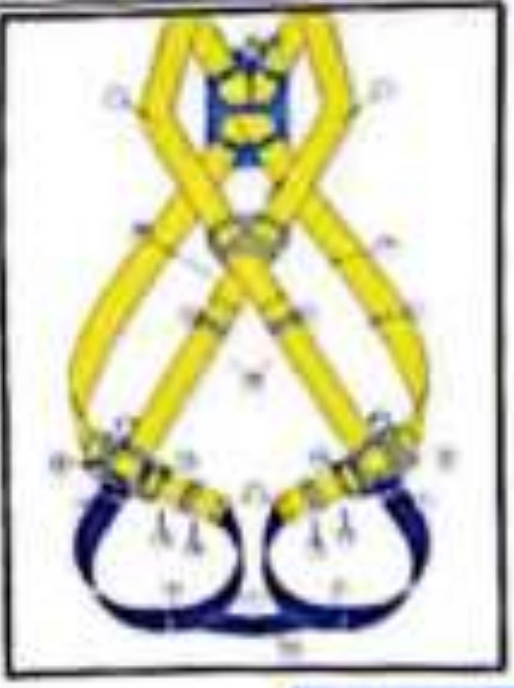

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ: ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ: HUMBERTO RUIZ	APROBÓ: JUAN CAMILO [illegible]

Francisco Caicedo

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-037-004 Version 01 Fecha 10/01/2021 Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López — MARCA: SOSEGA

FECHA DE FABRICACIÓN: 05/17 — No. De Serie: LIE-SCO/TF 11601624

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Baita

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 06 AL 11 DE Marzo DEL [illegible]

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓		✓							
2	De muslos					✓		✓							
3	Subpélvica					✓		✓							
4	Correas de hombros					✓		✓							
5	5 Correas de muslos					✓		✓							
6	Extremos de correas de hombros					✓		✓							
7	Extremos de correas de muslos					✓		✓							
8	Etiqueta					✓		✓							
9	Correas subpélvicas					✓		✓							
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda					✓		✓							
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)					✓		✓							
12	Ajustador/hebilla					✓		✓							
13	Hebillas de correa de muslo					✓		✓							
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1					✓		✓							
15	Guía para correa del tórax					✓		✓							
16	Trabilla					✓		✓							
17	Etiqueta					✓		✓							

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: — CÉDULA: 1047475555 — CARGO: AY.

FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CÉDULA: 1032485578 — CARGO: Insp. SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ELABORÓ: ALEJANDRO SÁNCHEZ | REVISÓ: HUMBERTO RUIZ | APROBÓ: JUAN CAMILO RUIZ

Luis Daniel Vergara Perea

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS

F-SG-SST-004
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López
MARCA: INSAFE
FECHA DE FABRICACIÓN: 04/19
No. De Serie: 129
LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bala - Torre B
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 27 AL 04 DE Feb - Mar DEL 2019

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓									
2	De muslos					✓									
3	Subpélvica					✓									
4	Correas de hombros					✓									
5	5 Correas de muslos					✓									
6	Extremos de correas de hombros					✓									
7	Extremos de correas de muslos					✓									
8	Etiqueta					✓									
9	Correas subpélvicas					✓									
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda					✓									
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)					✓									
12	Ajustador/hebilla					✓									
13	Hebillas de correa de muslo					✓									
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1					✓									
15	Guía para correa del tórax					✓									
16	Trabilla					✓									
17	Etiqueta					✓									

Fuera de servicio: si [✓ no] Fecha de Corrección | Resp. Corrección

FIRMA OPERADOR: Fabio Nelson | CEDULA: 91136367 | CARGO: Oficial
FIRMA DEL INSPECTOR SST: | CEDULA: 1032363598 | CARGO: Insp. SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura

OBSERVACIONES:

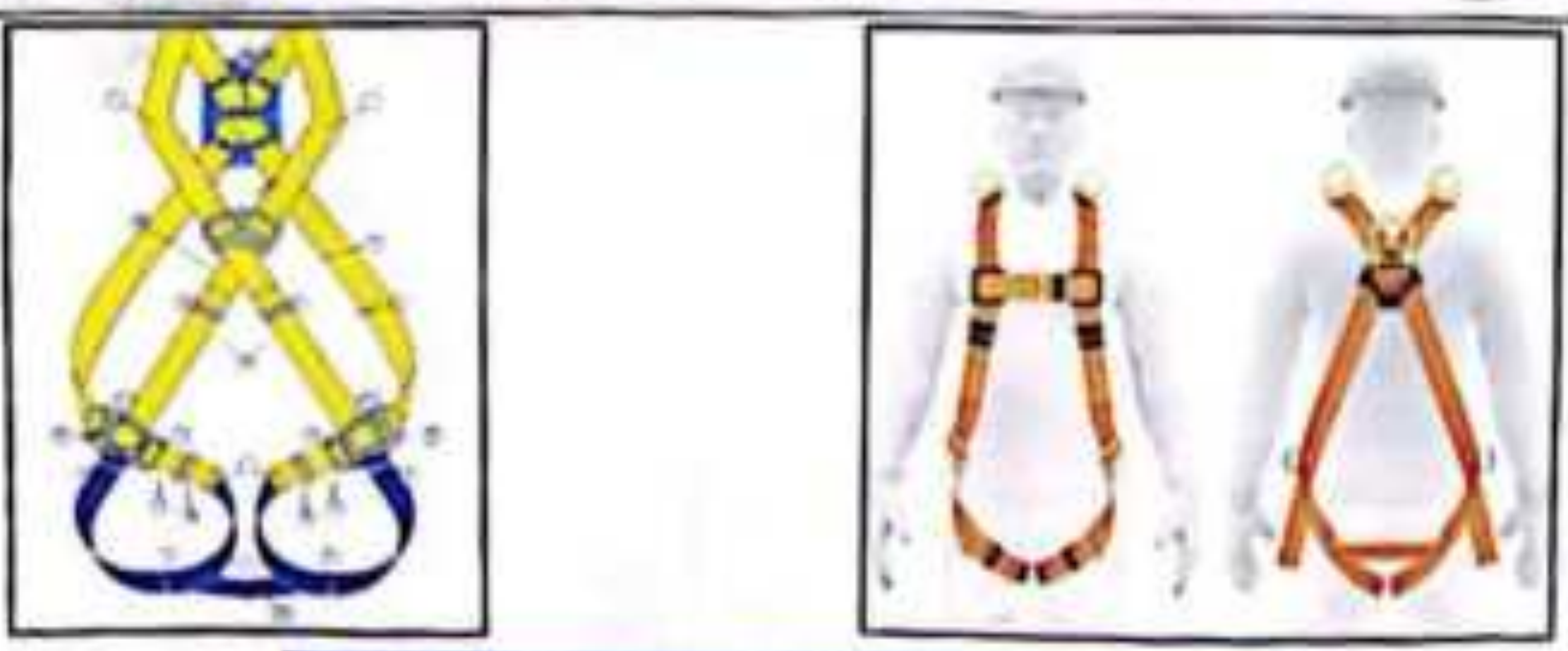

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ | REVISÓ HUMBERTO RUIZ | APROBÓ [illegible]

Fabio Nelson Renteria

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS	F-SG-SST-064 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer Leyva — MARCA: Sosega

FECHA DE FABRICACIÓN: 11/20 — No. De Serie: 7781

LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bosa - Torre A

FECHA DE INSPECCIÓN DEL 24 AL 1 DE Febr - Marz. DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓									
2	De muslos					✓									
3	Subpélvica					✓									
4	Correas de hombros					✓									
5	Correas de muslos					✓									
6	Extremos de correas de hombros					✓									
7	Extremos de correas de muslos					✓									
8	Etiqueta					✓									
9	Correas subpélvicas					✓									
ELEMENTOS METÁLICOS															
10	Anillo en D. de espalda					✓									
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)					✓									
12	Ajustador/hebilla					✓									
13	Hebillas de correa de muslo					✓									
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1					✓									
15	Guía para correa del torso					✓									
16	Trabilla					✓									
17	Etiqueta					✓									

Fuera de servicio: SI [✓ NO] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: — CEDULA: 39.993.656 — CARGO: oficial

FIRMA DEL INSPECTOR SST: — CEDULA: 1032469598 — CARGO: Insp. SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión mas segura

OBSERVACIONES:

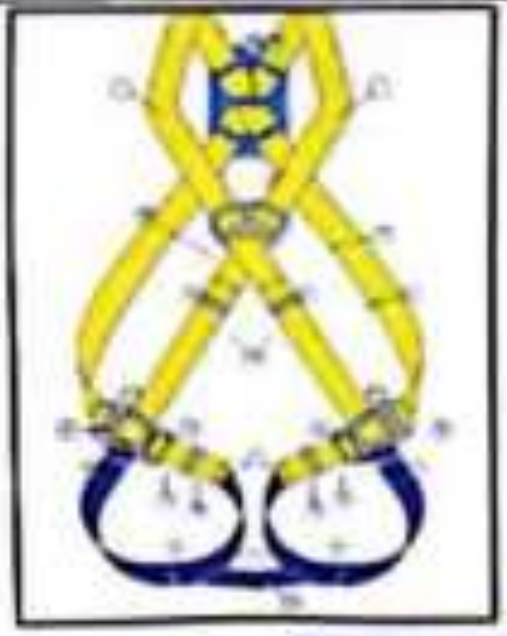

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

Jose Anibal Novoa Gomez

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ [illegible]	REVISÓ HUMBERTO ROZO [illegible]	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO [illegible]

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS

F-SG-SST-064
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Jenifer López
MARCA: N° 19 SOOEGA
FECHA DE FABRICACIÓN: 08/21
No. De Serie: 1773
LOCALIZACIÓN: Mega Colegio Bonito / Torre A
FECHA DE INSPECCIÓN DEL 27 AL 03 DE Feb- Mar DEL 2025

PTO DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELEMENTOS DE FIBRA															
CORREAS															
1	De hombros					✓									
2	De muslos					✓									
3	Subpélvica					✓									
4	Correas de hombros					✓									
5	h Correas de muslos					✓									
6	Extremos de correas de hombros					✓									
7	Extremos de correas de muslos					✓									
8	Etiqueta					✓									
9	Correas subpélvicas					✓									
ELEMENTOS METALICOS															
10	Anillo en D. de espalda					✓									
11	Anillo en D. de cadera (de haberlos)					✓									
12	Ajustador/hebilla					✓									
13	Hebillas de correa de muslo					✓									
14	Pieza de colocación del anillo de espalda en D 1					✓									
15	Guía para correa del torax					✓									
16	Trabilla					✓									
17	Etiqueta					✓									

Fuera de servicio: Si [✓ No] Fecha de Corrección: Resp. Corrección:
FIRMA OPERADOR:
CEDULA: 1043134319
CARGO: A[illegible]
FIRMA DEL INSPECTOR SST:
CEDULA: 1032464798
CARGO: Insp. SST

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo. En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura.

OBSERVACIONES:

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ELABORÓ: [illegible] ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ: [illegible]	APROBÓ: JUAN CAMILO RUIZ
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Miguel Navarro

Powered by CamScanner

Diego [illegible] [illegible]

[illegible]	[illegible] [illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible] Feb 15	[illegible] Feb 15	4 Mar 15	[illegible] Mar 15	[illegible] Mar 15	18 Mar 15	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO INSPECCIÓN DE SEGURIDAD, ORDEN Y LIMPIEZA	[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1

FECHA	10.03.23	NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	Jenifer Lopez	HORA	9:15 am
PROYECTO	Mega Bai	CARGO Inspectora SST			

		BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	LOCALES				
1.1	Las escaleras y plataformas están limpias y en buen estado y libres de obstáculos	✓			
1.2	El sistema de iluminación está mantenido de forma eficiente y limpia	✓			
1.3	Las señales de seguridad están visibles y correctamente distribuidas	✓			
1.4	Los extintores están en su lugar de ubicación y visibles	✓			
2	SUELOS Y PASILLOS				
2.1	Los suelos están limpios, secos, sin desperdicios ni material innecesario	✓			
2.2	Los pasillos están libres de obstáculos	✓			
3	ALMACENAJE				
3.1	Las áreas de almacenamiento y deposición de materiales están señalizadas	✓			
3.2	Los materiales y sustancias almacenadas se encuentran correctamente identificadas	✓			
3.3	Los materiales están apilados en su sitio sin invadir zonas de paso	✓			
3.4	Los materiales están apilados de manera segura, limpia y ordenada	✓			
4	MAQUINARIA Y EQUIPOS				
4.1	Se encuentran limpias y libres en su entorno de todo material innecesario	✓			
4.2	Se encuentran libres de fugas	✓			
4.3	Poseen las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad [illegible]	✓			
5	HERRAMIENTAS				
5.1	Están almacenadas en cajas o paneles adecuados	✓			
5.2	Se guardan limpias de aceite y grasa	✓			
5.3	Las herramientas están en condiciones seguras para el trabajo	✓			
6	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y ROPA DE TRABAJO				
6.1	Se guardan en lugares específicos de uso personal	✓			
6.2	Se encuentran limpios y en buen estado	✓			
6.3	Cuando son desechables se depositan en los contenedores adecuados	✓			
7	RESIDUOS				
7.1	Los contenedores están colocados próximos y accesibles a los lugares de trabajo	✓			
7.2	Están claramente identificados	✓			
7.3	Se evita el rebose de los contenedores	✓			
7.4	La zona alrededor de los contenedores de residuos está limpia	✓			
7.5	Existen los medios de limpieza a disposición del personal del área	✓			

PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONÓ

CEDULA 1032464528 | Jenifer Lopez

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO INSPECCIÓN CAMPAMENTOS**	F-SG-SST-045 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Pagina 1 de 1

Proyecto: Mega Colegio Baita

Fecha: 10 · Marzo · 23

Responsable de la Inspeccion: Jenifer Lopez

Cargo: Inspectora SST

Área de la inspeccion: Mega Colegio Baita - Torre A

N°	DESCRIPCION	C	NC	N/A	OBSERVACIONES
1	Se cuenta con iluminación en el área de vestieres	✓			
2	Se han instalado casilleros para ubicar los objetos personales de los colaboradores	✓			
3	Las paredes se encuentran libres de letreros o humedad	✓			
4	Las conesiones electicas se encuentran en buen estado	✓			
5	Se cuenta con ventilación adecuada dentro del área	✓			
6	Las areas cuentan con servicios de toma corriente debidamente identificados	✓			
7	Se encuentran debidamente identificadas las areas para hombres y mujeres	✓			
8	El área de vestieres cuenta con recipientes para el almacenamiento de residuos debidamente identificados	✓			
9	El área de vestieres se encuentra en buenas condiciones de aseo	✓			
10	En el área de vestieres no se parciben malos olores	✓			
11	No se evidencia la presencia de residuos de alimentos	✓			
12	Los pisos no cuentan con charcos u otros materiales que los haga resbaladizos	✓			
13	Se cuenta con programación para la realización de jornadas de aseo	✓			
14	Se cumple con la programacion de orden y aseo	✓			
15	Otros	-			

FIRMA

Instructivo: marcar en el estado C: CUMPLE, NC: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA, según aplique

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO INSPECCIÓN DE EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	F-SG-SST-035 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

Inspector: Jenifer López
Ciudad: Bogota

Fecha inspección: 19-Marzo-23
Sitio de inspección: Campamento

BOTIQUINES

	BOTIQUIN 1	BOTIQUIN 2	BOTIQUIN 3	BOTIQUIN 4
UBICACIÓN	Campamento			
RESPONSABLE (PRIM. AUXILIOS)	Jenifer López			
TIPO (FIJO o PORTATIL)	Portatil			

	ELEMENTO	CRITERIO			BOTIQUIN 1 CUMPLE		BOTIQUIN 2 CUMPLE		BOTIQUIN 3 CUMPLE		BOTIQUIN 4 CUMPLE	
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Agua destilada			✓		✓						
2	Aposito ocular	✓			10-26							
3	Baja lenguas	✓			05-27							
4	Bolsa cierre hermetico y bolsa roja	✓			✓							
5	Cabestrillo inmovilizador brazo			✓		✓						
6	Compresas 45X45	✓			✓							
7	Curas	✓			12-24							
8	Esparadrapo Rollo 2"	✓			05-27							
9	Gancho nodriza			✓		✓						
10	Gasa Estéril Precortada	✓			05-27							
11	Guantes Látex par individual	✓			05-26							
12	Inmovilizador de cuello graduable			✓		✓						
13	Jabon antibacterial en sobre			✓		✓						
14	Jeringa 5 cm	✓			05-26							
15	Kit de inmovilizadores extremidades			✓		✓						
16	Linterna con pilas de repuesto	✓			✓							
17	Maletín Primeros Auxilios en buen estado	✓			✓							
18	Manta Ignifuga			✓		✓						
19	Manta Térmica			✓		✓						
20	Manual de primeros auxilios	✓			✓							
21	Mascarilla RCP			✓		✓						
22	[illegible], Papel y lapiz	✓			✓							
23	Micropore Rollo 2"	✓			11-24							
24	Pito	✓			✓							
25	Sales de rehidratación	✓			07-24							
26	Solución salina	✓			07-24							
27	Tapabocas (protector nasobucal)	✓			15-4-24							
28	Termometro (mercurio)	✓			[illegible]							
29	Tijeras	✓			✓							
30	Vasos desechables	✓			✓							
31	Venda elástica 5" x 50 Yardas	✓			06-24							
32	Venda triangular 90X50 cm			✓		✓						
33	Otro ¿cual?			✓		✓						

Novedades encontradas para ser corregidas

CAMILLAS

	CAMILLA 1	CAMILLA 2	CAMILLA 3	CAMILLA 4
UBICACIÓN				
RESPONSABLE (PRIM. AUXILIOS)				

	ESTADO	CRITERIO			CAMILLA 1 BUENO	CAMILLA 1 MALO	CAMILLA 2 BUENO	CAMILLA 2 MALO	CAMILLA 3 BUENO	CAMILLA 3 MALO	CAMILLA 4 BUENO	CAMILLA 4 MALO
		[illegible]	[illegible]	[illegible]								
1	Instalación (sitio de ubicación)											
2	Señalización											
3	Estado de la Lona											
4	Correas de Seguridad											
5	Sujetadores para Cargue											
6	[illegible] de Seguridad											
7	Inmovilizador lateral de cabeza											
8	Soporte de Descanso											

Novedades encontradas para ser corregidas
Se cambia tijeras, curas, Jeringa, pito, micropore, sales rehidratantes y curas oculares

Firma Inspector

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-048 Version 01 Fecha 05/01/2021 Página 1 de 1
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE DERRAMES	

Inspector: Jenifer López

Ciudad: Bogotá

Fecha inspección: 14 Marzo 23

Sitio de inspección: Mega Baito

KIT DE DERRAMES

	KIT DERRAME 1	KIT DERRAME 2	KIT DERRAME 3	KIT DERRAME 4
UBICACIÓN	Campamento			
RESPONSABLE KIT	Jenifer López			
TIPO (FIJO o PORTATIL)	Portatil			

	ELEMENTO	CANTIDAD UN			KIT DERRAME 1 CUMPLE		KIT DERRAME 2 CUMPLE		KIT DERRAME 3 CUMPLE		KIT DERRAME 4 CUMPLE	
		SI	NO	NA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Cordones absorbentes de 1.2m x 3"	✓			✓							
2	Bolsas HAZMAT color rojo	✓			✓							
3	Traje Dupont Tyvek L	✓			✓							
4	Recogedor y cepillo plástico	✓			✓							
5	Material absorbente (POS)	✓			✓							
6	Tela oleofílica 30 x 30	✓			✓							
7	Maletín para Kit de Derrames	✓			✓							
8	Cinta de señalización x 50 mts	✓			✓							
9	Tapabocas Material Particulado	✓			✓							
10	Tapabocas de Carbón Activado	✓			✓							
11	Gafas de Seguridad	✓			✓							
12	Guantes de Nitrilo	✓			✓							
13	Masilla epóxica	✓			✓							
14	Medewax	✓			✓							
15	PURAT	✓			✓							
16	Papel y lápiz	✓			✓							
17	Protocolo derrames "PONS"	✓			✓							
18	Careta para Vapores (COVs)	✓			✓							
19	Guante Vaqueta Reforzado	✓			✓							
20	Filtros para material particulado			✓		✓						
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27	Otro, ¿cuál?											

Novedades encontradas para ser corregidas

ESTADO GENERAL

	KIT DERRAME 1	KIT DERRAME 2	KIT DERRAME 3	KIT DERRAME 4
UBICACIÓN	Campamento			
RESPONSABLE (PRIM. AUXILIOS)	Jenifer López			

	ESTADO	CANTIDAD			KIT DERRAME 1		KIT DERRAME 2		KIT DERRAME 3		KIT DERRAME 4	
		SI	NO	NA	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
1	Instalación (Sitios de Ubicación)	✓			✓							
2	Señalización en punto de ubicación	✓			✓							
3	Aspecto General del Maletín	✓			✓							
4	Acceso para su manipulación	✓			✓							
5	Ubicación de acceso con llave		✓									
6	Otro		✓									
7												

Novedades encontradas para ser corregidas

Firma Inspector:

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ: HUMBERTO ROZO	APROBÓ: JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PREOPERACIONAL DE TALADRO

Versión 01
Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR	Jenifer López
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fabio Pemberia
FECHA	21 al 26 de Mar 23
PROYECTO	Mega Colegio Bonita
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Formaleteado
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	Torre A
MARCA Y TIPO	Maquita
N° SERIE	6213028
TALADRO N°	01

DESCRIPCIÓN / LISTA DE CHEQUEO	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Los operarios tienen experiencia y tienen la experiencia necesaria para realizar la labor										✓			✓			✓					
Los operarios se encuentran en buen estado de salud y libre de los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas										✓			✓			✓					
Los operarios se retiran accesorios como: anillos, pulseras, reloj, cadenas										✓			✓			✓					
Se verifica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y tomas)										✓			✓			✓					
El cableado del taladro se encuentra en buen estado (sin peladuras, empalmes, etc.)										✓			✓			✓					
Estado de instalación de la broca (insertación)										✓			✓			✓					
Se encuentra con los acoples adecuados para los accesorios										✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la carcasa										✓			✓			✓					
El estado e instalación del mango en el [illegible]										✓			✓			✓					
El sistema de ON OFF se encuentra funcionando correctamente										✓			✓			✓					
El mandril se encuentra sin golpes, dientes completos, sin exceso de desgaste, que permitan el ajuste adecuado de la llave del mandril										✓			✓			✓					
El estado general del taladro es bueno (fisuras, rupturas, etc)										✓			✓			✓					
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad (casco, botas de seguridad, guantes, monogafas, tapaoídos)										✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado las brocas										✓			✓			✓					
La locación donde se va a operar el taladro se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo										✓			✓			✓					
FIRMA TRABAJADOR																					
FIRMA INSPECTOR SST																					

OBSERVACIONES

PERSONAL AUTORIZADO PARA OPERACIÓN DE LA MÁQUINA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA TRABAJADORES AUTORIZADOS POR SST				Fausio	Ramon	Fabio	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PREOPERACIONAL DE TALADRO

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Jenifer Lopez
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Fabio Renteria
FECHA:	13 al 18 de Mar. 23
PROYECTO:	Mega Colegio Bosa
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Tornaleteando
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Torre A
MARCA Y TIPO:	Maquita
N° SERIE:	6273028
TALADRO N°:	1

DESCRIPCIÓN LISTA DE CHEQUEO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible] ON OFF [illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
[illegible]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA INSPECTOR SST							

OBSERVACIONES

PERSONAL AUTORIZADO PARA OPERACIÓN DE LA MÁQUINA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA TRABAJADORES AUTORIZADOS POR DIA		Milton	Milton				

CYR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1
	PREOPERACIONAL DE TALADRO	

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Janifer Lopez
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Fidel Alvaro.
FECHA:	06 al 11 Nov del 2023
PROYECTO:	Mega Colegio Bosa
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Formaleteada
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Torre A
MARCA Y TIPO:	Maquila
N° SERIE:	62130 28
TALADRO N°:	01

DESCRIPCIÓN LISTA DE CHEQUEO	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Los operarios están capacitados y tienen la experiencia necesaria para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los operarios se encuentran en buen estado de salud y libre de los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los operarios no visten accesorios como: anillos, pulseras, reloj, cadenas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cableado del taladro se encuentra en buen estado (sin peladuras, empalmes, averías)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de instalación de la broca (mandril)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra con los acoples adecuados para los accesorios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la carcasa	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado e instalación del mango es el adecuado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El sistema de ON OFF se encuentra funcionando correctamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El mandril se encuentra sin golpes, dientes completos, sin exceso de desgaste, que permitan el correcto aseguramiento de la llave del mandril	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado general del taladro es bueno (limpio, ajustado, seco)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad (casco, botas de seguridad, guantes, monogafas, tapaoídos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado las brocas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La locación donde se va a operar el taladro se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
FIRMA TRABAJADOR																					
FIRMA INSPECTOR SST																					

OBSERVACIONES

PERSONAL AUTORIZADO PARA OPERACIÓN DE LA MÁQUINA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA TRABAJADORES AUTORIZADOS POR DÍA							

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PREOPERACIONAL DE TALADRO

F-SG-SST-[illegible]
Versión 01
Fecha [illegible]/2021
Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR: Jenifer lopez
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fabio Renteria
FECHA: 27 de Feb al 01 Mar/23
PROYECTO: Maya Calago Barla
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Formaletear
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: M Torre A
MARCA Y TIPO: Maquita
N° SERIE: 6273028
TALADRO N°: 01

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
LISTA DE CHEQUEO	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Los operarios están capacitados y tienen la experiencia necesaria para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los operarios se encuentran en buen estado de salud y libre de los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los operarios no utilizan accesorios como: anillos, pulseras, reloj, cadenas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cableado del taladro se encuentra en buen estado (sin perforaciones, totalmente aislado)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de aislamiento de la broca [illegible]	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra con los acoples adecuados para los accesorios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la carcasa	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado o aislamiento del mango es el adecuado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El sistema de ON OFF se encuentra funcionando correctamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El mandril se encuentra sin golpes, dientes completos, sin exceso de desgaste, que permitan el correcto ajuste de la broca del mandril	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado general del taladro es bueno (fisuras, rupturas, otros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad (casco, botas de seguridad, guantes, monogafas, tapaoídos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado las brocas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La locación donde se va a operar el taladro se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
FIRMA TRABAJADOR																					
FIRMA INSPECTOR SST																					

OBSERVACIONES

PERSONAL AUTORIZADO PARA OPERACIÓN DE LA MÁQUINA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA TRABAJADORES AUTORIZADOS POR DÍA					Inecio		

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	F-SG-SST-022 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL DE SIERRA ELÉCTRICA	

NOMBRE DEL INSPECTOR	Jenifer López
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Lesnel Fauci
FECHA	21 al 25 Mar 2023
PROYECTO	Mega Colegio Baita
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Corte de madera
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	Torre A
MARCA	DEWALT
SIERRA ELÉCTRICA Nº	01
Nº SERIE	DWE 560

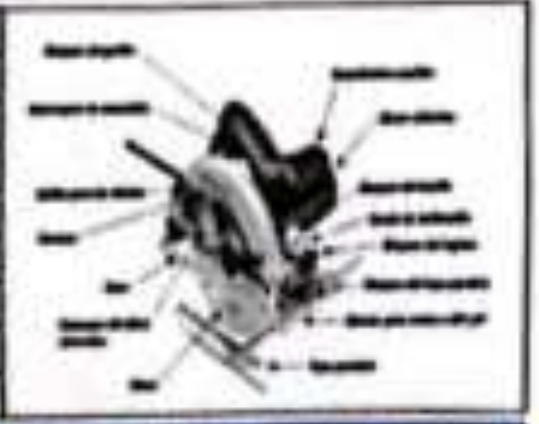

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LISTA DE CHEQUEO																					
El cable eléctrico está en buenas condiciones				✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de la carcasa protectora				✓			✓			✓			✓			✓					
Encendido en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Placa base en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Cable de conexión en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Acoples en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de protección personal				✓			✓			✓			✓			✓					
Disco de corte en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
TRABAJADOR																					
INSPECTOR SST																					

OBSERVACIONES

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO RUZO	APROBÓ JUAN CAMILO RUZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	F-SG-SST-021 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL VIBRADOR	

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Jenifer Lopez
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Fabio Bentercia
FECHA:	13 al 18 de Marzo de 2023
PROYECTO:	Mega Colegio Batta
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Fundida
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Torre A
MARCA:	No Vaible
N° SERIE:	Je - 34
VIBRADOR N°:	01

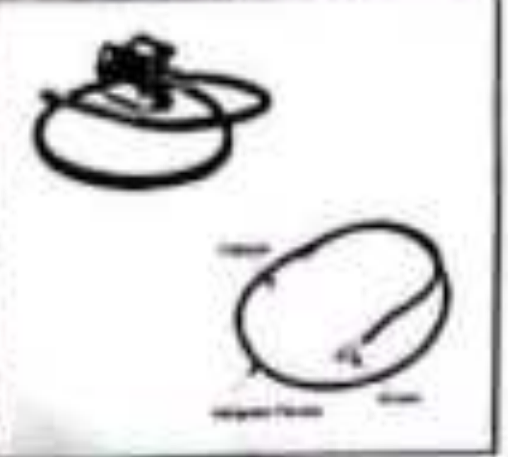

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LISTA DE CHEQUEO																					
Botella vibratoria en buenas condiciones							✓														
Cuerpo de acople en buen estado							✓														
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, tomas) del equipo							✓														
Rodamiento de giro (acople) en buen estado							✓														
Motor en buen estado de funcionamiento							✓														
Estado físico general del equipo (carcasa libre de abolladuras, fisuras, rupturas, rejillas libres para ventilación, etc)							✓														
Equipo de protección personal							✓														
Flexible en buen estado							✓														
TRABAJADOR	—						Fabio														
INSPECTOR SST	—									—						—					

OBSERVACIONES

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL VIBRADOR	F-SG-SST-031 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Jenifer Lopez
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Alvaro Marquez
FECHA:	06 al 11 de Mar 2023
PROYECTO:	Mega Colegio Baita
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Fundida
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Torre A
MARCA:	No visible
N° SERIE:	J-39
VIBRADOR N°:	01

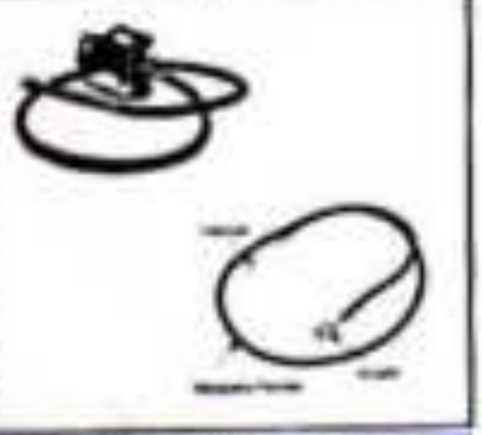

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LISTA DE CHEQUEO																					
Botella vibratoria en buenas condiciones	✓			✓									✓								
Cuerpo de acople en buen estado	✓			✓									✓								
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, tomas) del equipo	✓			✓									✓								
Rodamiento de giro (acople) en buen estado	✓			✓									✓								
Motor en buen estado de funcionamiento	✓			✓									✓								
Estado físico general del equipo (carcasa libre de abolladuras, fisuras, rupturas, rejillas libres para ventilación, etc)	✓			✓									✓								
Equipo de protección personal	✓			✓									✓								
Flexible en buen estado	✓			✓									✓								
TRABAJADOR										—											
INSPECTOR SST										—						—					

OBSERVACIONES

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO PREOPERACIONAL VIBRADOR**	F SG SST 021 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR	Jenifer López
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Miguel Navarro
FECHA	23 Febrero [illegible] 2023
PROYECTO	Mega Colegio Bosita
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fundida
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	Torre A
MARCA	No Visible
Nº SERIE	
VIBRADOR Nº	01

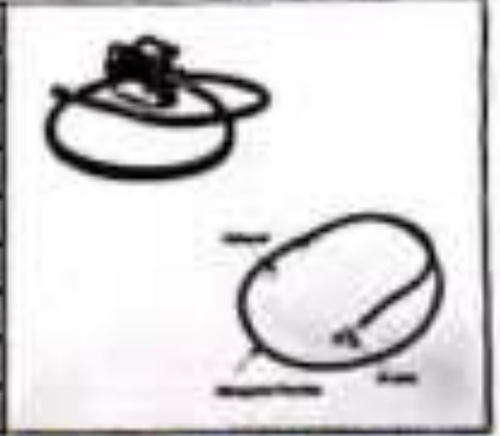

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LISTA DE CHEQUEO																					
Botella vibradora en buenas condiciones							✓														
Cuerpo de acople en buen estado							✓														
Estado de conexiones eléctricas (interruptores, cables, tomas) del equipo							✓														
Rodamiento de giro (acople) en buen estado							✓														
Motor en buen estado de funcionamiento							✓														
Estado físico general del equipo (carcasa libre de abolladuras, fisuras, rupturas, rejillas libres para ventilación, etc)							✓														
Equipo de protección personal							✓														
Flexible en buen estado							✓														
TRABAJADOR	—			—						—			—			—			—		
INSPECTOR SST	—			—						—			—			—			—		

OBSERVACIONES

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GÓMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCION PREOPERACIONAL HIDROLAVADORA	F-SG-SST-074 Versión 01 Fecha 10/09/2022 Página 1 de 1

HIDROLAVADORA No. 1 MARCA: No visible SERIAL: No Visible

SEMANA DEL 06 Mar 23 AL 11 Marzo 2023 TAMAÑO: G P X

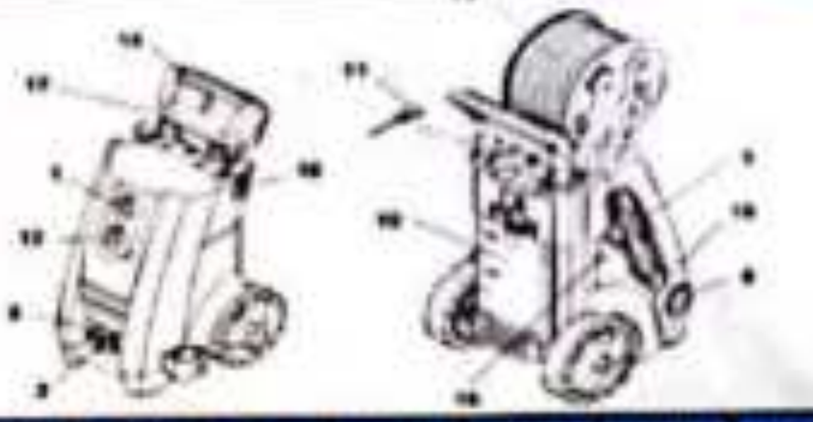

ITEM		CONCEPTO	LUNES B	LUNES M	MARTES B	MARTES M	MIERC. B	MIERC. M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SABADO B	SABADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
ESTADO GENERAL	1	Interruptor de arranque/parada	✓		✓						✓					
	2	Entrada de agua (con filtro)	✓		✓						✓					
	3	Conexión a alta presión	✓		✓						✓					
	4	Manguera de alta presion	✓		✓						✓					
	5	Cable eléctrico	✓		✓						✓					
	6	Botón de regulación de presión/volumen de agua	✓		✓						✓					
	7	Pistola pulverizadora	✓		✓						✓					
	8	Lanza Flexopower Plus	✓		✓						✓					
	9	Lanza 4 en 1	✓		✓						✓					
	10	Depósito desmontable para detergente	✓		✓						✓					
	11	Herramienta para limpiar la boquilla	✓		✓						✓					
	12	Dosificador de detergente	✓		✓						✓					
	13	Carrete para la manguera	✓		✓						✓					
	14	Gancho para la manguera	✓		✓						✓					
	15	Etiqueta de identificación del modelo	✓		✓						✓					
	16	Botón para asa telescopica	✓		✓						✓					
	17	Asa del carrito (asa telescopica)	✓		✓						✓					
	18	Gancho giratorio para el cable	✓		✓						✓					
Nombre del Inspector SST																

FIRMA DIARIA DEL OPERADOR QUE LA UTILIZARA:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		—	—	—	—	—

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE
—	—	—	—
—	—	—	—

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Elaboró: Ing. Wilfredo Montilla	Revisó: Dr. Humberto Rozo	Aprobó: Ing. Juan Camilo Rozo
Responsable SST	Director Jurídico	Representante Legal

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Jennifer Lopez
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Fidel Moreno
FECHA:	21 al 25 de Marzo de 23
PROYECTO:	Mega Colegio Bosa Brito
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Corte de alambre, hierro
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Torre A
MARCA:	Bosch
N° SERIE:	GWS-2200-230
PULIDORA N°:	01

DESCRIPCIÓN	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LISTA DE CHEQUEO																					
El trabajador está capacitado y tiene la experiencia necesaria para realizar la labor				✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y tomas)				✓			✓			✓			✓			✓					
El cableado de la pulidora se encuentra en buen estado (sin peladuras, totalmente aislado)				✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la instalación del disco [illegible]				✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra con los acoples adecuados para los accesorios				✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la carcasa				✓			✓			✓			✓			✓					
El estado de instalación y el mango es el adecuado				✓			✓			✓			✓			✓					
El sistema de ON OFF se encuentra funcionando correctamente				✓			✓			✓			✓			✓					
La guarda de seguridad se encuentra en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
El estado general de la pulidora es bueno (fisuras, rupturas, etc)				✓			✓			✓			✓			✓					
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad				✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado el disco				✓									✓			✓					
TRABAJADOR																					
INSPECTOR SST																					

PERSONAL AUTORIZADO PARA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FIRMAS PERSONAL AUTORIZADO PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA							
OBSERVACIONES							

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR	Jenifer Lopez
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fidel Moreno
FECHA	13 al 18 de Marzo 23
PROYECTO	Mega Colegio Bosa
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Corte de materiales
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	Torre A
MARCA	Bosch
N° SERIE	GWS - 2200 - 230
PULIDORA N°	1

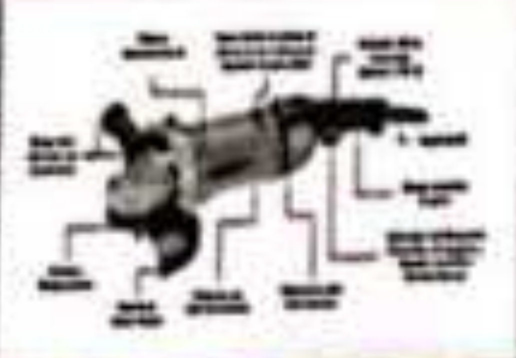

DESCRIPCIÓN	DÍA 1			DÍA 2			DÍA 3			DÍA 4			DÍA 5			DÍA 6			DÍA 7		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LISTA DE CHEQUEO																					
El trabajador está capacitado y tiene la experiencia necesaria para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cableado de la pulidora se encuentra en buen estado (sin peladuras, totalmente aislado)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la instalación del disco (inserción)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra con los acoples adecuados para los accesorios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la carcasa	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado de instalación y el mango es el adecuado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El sistema de ON OFF se encuentra funcionando correctamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La guarda de seguridad se encuentra en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado general de la pulidora es bueno (limpieza, higiene, aseo)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado el disco	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
TRABAJADOR																					
INSPECTOR SST																					

PERSONAL AUTORIZADO PARA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMAS PERSONAL AUTORIZADO PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA			FABIO				

OBSERVACIONES

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	[illegible] Versión [illegible] Fecha [illegible] Página 1 de 1
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	

NOMBRE DEL INSPECTOR	Javier Lopez
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fidel Moreno
FECHA	06 al 11 de Nov 2023
PROYECTO	Mega Colegio Bosa
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Corte de material
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	Mega Colegio Bosa
MARCA	BOSCH
N° SERIE	GWS - 2200 - 230
PULIDORA N°	01

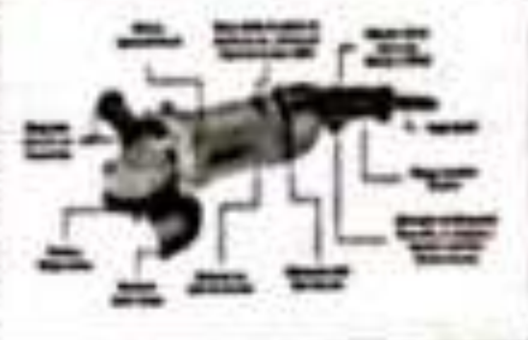

DESCRIPCIÓN	DÍA 1			DÍA 2			DÍA 3			DÍA 4			DÍA 5			DÍA 6			DÍA 7		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LISTA DE CHEQUEO																					
El trabajador tiene capacitación y tiene la experiencia necesaria para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cableado de la pulidora se encuentra en buen estado (sin empalmes, totalmente aislado)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la instalación del disco [illegible]	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra con los acoples adecuados para los accesorios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la carcasa	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado de sujeción y el mango es el adecuado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El sistema de ON OFF se encuentra funcionando correctamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La guarda de seguridad se encuentra en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado general de la pulidora es bueno (fisuras, rupturas, golpes)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado el disco	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
TRABAJADOR																					
INSPECTOR SST																					

PERSONAL AUTORIZADO PARA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FIRMAS PERSONAL AUTORIZADO PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA							
OBSERVACIONES							

ACTUALIZÓ ALEJANDRO GOMEZ	REVISÓ HUMBERTO ROZO	APROBÓ JUAN CAMILO ROZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA

F-SG-SST-023
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR: Javier López
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fidel Moreno
FECHA: 27 Feb al 04 Mar del 2023
PROYECTO: Mega Colegio Boita
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Corte de Bicuadante
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: Mega Colegio Boita/Vgn
MARCA: BOSCH
N° SERIE: GWS-2200-230
PULIDORA N°: 01

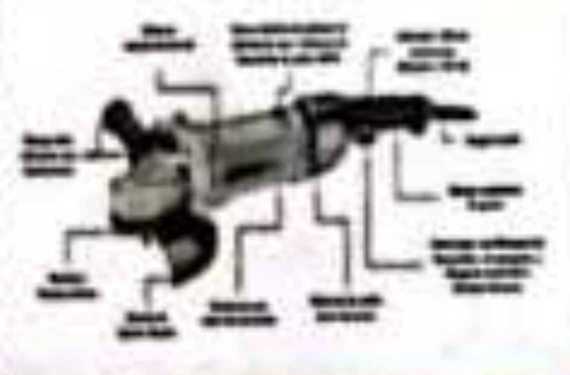

DESCRIPCIÓN	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LISTA DE CHEQUEO																					
El trabajador está capacitado y tiene la experiencia necesaria para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verificó el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cableado de la pulidora se encuentra en buen estado (sin peladuras, totalmente aislado)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la instalación del disco (inserción)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra con los acoples adecuados para los accesorios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado la carcasa	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado de instalación y el mango es el adecuado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El sistema de ON OFF se encuentra funcionando correctamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La guarda de seguridad se encuentra en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El estado general de la pulidora es bueno (fisuras, rupturas, etc)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentra en buen estado el disco	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
TRABAJADOR																					
INSPECTOR SST																					

PERSONAL AUTORIZADO PARA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FIRMAS PERSONAL AUTORIZADO PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA							
OBSERVACIONES							

RESGISTRO
DE
ASISTENCIA

2 3

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
31 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		A	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Incapacidad
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Retiro
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Retiro
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Retiro
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			[illegible]

Responsable del Documento: ____________________

EBSU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
31 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBSU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBSU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBSU	7:00		Ivan	
	JHON ALEXANDER ZAMORA OLIVEROS	[illegible]	EBSU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBSU	6:50		Hernan P.	
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBSU	6:40			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBSU	7:00			
	JHON SANCHEZ RAMOS	[illegible]	EBSU				
	YEISSON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBSU	7:10			
	CARLOS MAURICIO HERREÑO HERRERA	[illegible]	EBSU				PERMISO
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBSU	6:40			
	MARIO MONCADA	[illegible]	EBSU				[illegible]
	JHON FREDY CANO	[illegible]	EBSU	5:40			
	YOSH ALTAMIRANDA	[illegible]	EBSU	6:20			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBSU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBSU				
	DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EBSU	6:40			
	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	[illegible]	EBSU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
31 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:37			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	601			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:42			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:4			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:39			

Responsable del Documento: ____________________

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31 MAR 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

[illegible]: ____________________

31 MARZO 2023

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GPF-F13 INVERCO

[illegible]

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	80.801.383	INVERCO				
JOSE DAVID SUAREZ PINZON	1.012.388.665	INVERCO				
CARANTON CHAVEZ ALFREDO	1.102.128.781	INVERCO				
WILMER ALEXANDER DUARTE VEGA	80.208.441	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	1.107.388.333	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	1.012.427.787	INVERCO	2:00			
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	1.085.042.088	INVERCO				
CAMILO PINEDA	1.033.692.888	INVERCO				
ALEYDA FERNANDEZ	80.083.808	INVERCO				
NELSON JIMENEZ	79.723.759	INVERCO				

Aprobación del Documento: ____________________

30 MARZO 2023

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	

[illegible]

EDISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
30 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EDISU	7:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EDISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EDISU	7:10			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EDISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EDISU	6:50		Hernan	
	MARIO BARRETO	[illegible]	EDISU	6:00			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARRADA	[illegible]	EDISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	[illegible]	EDISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EDISU	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EDISU				Permiso
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EDISU	7:30			
	MARIO MONDRAGON	[illegible]	EDISU				[illegible]
	JHON FREDDY CARO	[illegible]	EDISU	6:00			
	IRMA ALTAMIRANDA	[illegible]	EDISU	6:15			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EDISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EDISU				
	DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EDISU	7:00			
	LUIS JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	[illegible]	EDISU	6:35			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
30 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:3			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0650			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

[illegible]

30 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	[illegible]	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:48		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:70		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50		[illegible]	
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

Responsable del Documento: ______________________

30 Marzo 2023

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

SHP-013 INVERCO

[illegible]

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO				
JOSE DAVID SUAREZ PINZON	[illegible]	INVERCO				
GARAVITO CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO	7:24			
WILMER ALEXANDER DUARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	[illegible]	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	[illegible]	INVERCO	7:00			
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
CAMILO PINEDA	[illegible]	INVERCO				
ALEYDA FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
NELSON JIMENEZ	[illegible]	INVERCO				

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	[illegible]
29 MARZO 2023	MARINO ARIEL TRUJILLO	[illegible]	EBISU	6:50			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS POLOSO	[illegible]	EBISU	7:15			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBISU	7:10			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:10			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	6:50			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	6:40			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PAREJA	[illegible]	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	[illegible]	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	6:54			
	MARIO MERCADO	[illegible]	EBISU				[illegible]
	JHON FREDDI CANO	[illegible]	EBISU	6:40		Jhon cano	
	IVAN ALTAMIRANDA	[illegible]	EBISU	6:30			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				
	DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EBISU	6:30			
	JAIR JOHANN BERNAL GUTIERREZ	[illegible]	EBISU	6:15			
	Oscar Eduardo Marroquín	[illegible]	EBISU	6:44			
	Juan Medina Hernández	[illegible]	EBISU	8:00		Medina H	

Responsable del Documento: ____________________

CBSU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
29 MARZO 2023	ALEXANDER LOPEZ ARDONA	[illegible]	[illegible]	6:20			
	CANDELARIO JOSE JIMENEZ MOLA	[illegible]	[illegible]	6:28			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	DAVID JOSE JIMENEZ MOLA	[illegible]	[illegible]	6:20			
	SANTIAGO [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	DAVID CORDERO [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	LEONARDO AVILA HERRERA	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	FAUSTO SANCHEZ ROMERO	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No se presentó
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	ANDRES DAVID MONTALVO MORALES	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	ANDRES FELIPE [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible] CASTILLO LEON	[illegible]	[illegible]	6:15			
	JUAN CARLOS [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	CARLOS MENDOZA	[illegible]	[illegible]				Vaca
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Vacac
	[illegible] CORTES	[illegible]	[illegible]	6:50			

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACION	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA INGRESO	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
29 MAR20 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:18			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:25			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:27			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:23			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:28			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			

[illegible]: ______________________

EBISU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACION	EMPRESA/ CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
29 MARZO 2023	CRISTIAN DAVID PINEDA	[illegible]	[illegible]	6:15		CRISTIAN	
	ANDRES GREGORIO SALCEDO	[illegible]	[illegible]				
	CRISTIAN FABIAN BELTRAN	[illegible]	[illegible]	6:30		Cristian Beltrán	
	Luis [illegible]	1130110578	[illegible]	6:30			
	Andrés Cardozo	1144095143	[illegible]	6:45			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

Responsable del Documento: ____________________

29 MARZO 2023

Versión: 1
Fecha: [illegible]
Revisó: [illegible]

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

CHF-01 (INVERCO)

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO				
JOSE DAVID SUAREZ PINZON	[illegible]	INVERCO				
CARANTON CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO	[illegible]			
WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	[illegible]	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SAAVEDRA	[illegible]	INVERCO				
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
CAMILO PAREJA	[illegible]	INVERCO				
ALEYDA FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
WILSON ARENAS	[illegible]	INVERCO				

[illegible]

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA/ CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
28 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	630			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	610			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	630			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	538			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	650			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	620			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	650			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				NO VINO
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	650			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	640			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				NO VINO
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	700			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	650			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	621			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	610			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	640			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	653			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	652			

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

Versión: 1
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
28 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBISU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBISU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA GUERRERO	[illegible]	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	6:50			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	6:40			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBISU	7:00			
	ARGIE SANCHEZ PABON	[illegible]	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:08			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	7:04			
	MARIO MORENO	[illegible]	EBISU				14:03
	JHON FREDDI CARO	[illegible]	EBISU	6:40			
	IVAN ALTAMIRANDA	[illegible]	EBISU	6:30			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				
	DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EBISU	6:30			
	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	[illegible]	EBISU	7:00			
	Omar Eduardo Marquez [illegible]	[illegible]	EBISU	7:00			
	Ivan Hector Monsalve	[illegible]	EBISU	7:00			

Responsable del Documento: ______________________

28 MARZO 2023

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:11			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:14			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:32			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:18			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:11			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:04			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

[illegible] ______________________

EBISU

28 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	Jeisy Cangrejo	[illegible]	[illegible]	6:25			
	José David [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

[illegible] ____________________

28 MARZO 202

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible] INVERCO

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO				
JOSE DAVID SUAREZ PINZON	[illegible]	INVERCO				
[illegible] CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO	7:20			
WILMER ALEXANDER DUARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	[illegible]	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	[illegible]	INVERCO	7:20			
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
CAMILO PINEDA	[illegible]	INVERCO				
[illegible] FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
NELSON JIMENEZ	[illegible]	INVERCO				

[illegible]sponsable del Documento: ____________

EBISU

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:57			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:41			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

[illegible]: ____________________

EBISU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
27 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50	[illegible]		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20		Cristian B	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:37			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

Responsable del Documento: ____________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible] INVERCO

Versión: 1
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

27 MARZO 2023

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO BUENA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO				
JOSÉ DAVID SUAREZ PINZÓN	[illegible]	INVERCO				
[illegible] CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO	7:10			
WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	[illegible]	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	[illegible]	INVERCO	7:00			
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
CAMILO PINZON	[illegible]	INVERCO				
ALEYDA FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
WILSON JIMENEZ	[illegible]	INVERCO				

Aprobación del Documento: ______________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	N.° IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
29 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				NO ASISTE
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				NO ASISTE
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

EMPRESA EBISU

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
23 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBISU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBISU	7:10			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:20			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	6:30		Hernan P.	
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	6:00			
	SONIA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBISU	7:00			
	DIEGO SANCHEZ PABON	[illegible]	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:10			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	7:00			
	MARIO MONCADA	[illegible]	EBISU				[illegible]
	JHON FREDDY CARO	[illegible]	EBISU	7:10			
	ISMAEL TABARES	[illegible]	EBISU	6:30			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				
	DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EBISU	6:12			
	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	[illegible]	EBISU	6:50			

Responsable del Documento: ______________________

EBSU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA [illegible]

[illegible]

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
25 MARZO 2023	[illegible] ARIAS TRUJILLO	[illegible]	EBSU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBSU				
	CÉSAR [illegible] ACEVEDO	[illegible]	EBSU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA [illegible]	[illegible]	EBSU	7:00			
	HERNAN [illegible]	[illegible]	EBSU	6:20			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBSU	6:[illegible]			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA [illegible]	[illegible]	EBSU	8:00			
	[illegible] SANCHEZ [illegible]	[illegible]	EBSU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBSU	7:18			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBSU	7:40			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBSU	06:40			
	MARIO MOSQUERA	[illegible]	EBSU				Helio [illegible]
	JHON FREDDY [illegible]	[illegible]	EBSU	6:47			
	[illegible] ALTAMIRANDA	[illegible]	EBSU	6:20			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBSU	7:00			
	ELTON JOHN [illegible]	[illegible]	EBSU				
	DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EBSU	6:20			
	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	[illegible]	EBSU	6:[illegible]			

Responsable del Documento: ____________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
25 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No se presentó
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Retiro
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Retiro
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			

Responsable del Documento: ____________________

25 MARZO 2013

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA [illegible]

[illegible]

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACION	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	INVERCO				
[illegible]	[illegible]	INVERCO				
[illegible]	[illegible]	INVERCO				
[illegible]	[illegible]	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	[illegible]	INVERCO				
[illegible] ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	[illegible]	INVERCO	7:0			
[illegible]	[illegible]	INVERCO				
[illegible]	[illegible]	INVERCO				
[illegible]	[illegible]	INVERCO				
[illegible]	[illegible]	INVERCO				

Aprobación del Documento: ______________

EBSU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	[illegible]	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
25 MAR 20 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0730	7 40		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06 20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0850			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0550			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:51			

[illegible]: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. [illegible]	EMPRESA CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30	[illegible]		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
		[illegible]	[illegible]	6:20			
		[illegible]	[illegible]	6:30			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

RESPONSABLE DE DILIGENCIAMIENTO: ______________

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Se reporta incapacidad
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 Am			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			

[illegible]: ______________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

Versión: 2
Fecha: [illegible]
Sección: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
24 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBISU	7:15			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PLAZAS	[illegible]	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBISU	7:00		Ivan	
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	6:50		Hernan P.	
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	6:50			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBISU	7:40			
	ANGIE SANCHEZ PABON	[illegible]	EBISU				
	EDISSON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:30			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	7:01			
	MARIO MONCADA	[illegible]	EBISU	07:20		Fernando	
	JHON FREDDY CARO	[illegible]	EBISU	6:40			
	ROSA ALTAMIRANDA	[illegible]	EBISU	6:25			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				
	DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EBISU	6:55			
	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	[illegible]	EBISU	7:41			

Responsable del Documento: ______________________

24 MARZO 2023

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS [redacted]

[illegible]

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:20			
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				

[illegible] ____________________

24 MARZO 2023

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5:53			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:25			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	683			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:56			

[illegible]: Erick Vargas [illegible] 6:56

EBISU

[illegible]

[illegible]

24 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20	[illegible]		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:42	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

Responsable del Diligenciamiento: ______________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA [illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
23 MAR20 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10		David	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50		Santiago D	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40		Leonardo	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Se reportó enfermo
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:55			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:32			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Permiso
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:42			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Sección: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
23 MARZO 2023	[illegible] ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBISU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBISU				
	CESAR IVAN CARRERO ACEVEDO	[illegible]	EBISU	7:10			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:05			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	7:00			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	6:40			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBISU	6:55			
	[illegible] SANCHEZ PARDO	[illegible]	EBISU	7:05			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	6:50			
	MARIO MERCADO	[illegible]	EBISU	6:40			
	JHON FREDDY CARO	[illegible]	EBISU	5:40			
	IVAN ALTAMIRANDA	[illegible]	EBISU	6:20			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				
	DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EBISU	6:10			
	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	[illegible]	EBISU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	7:05			

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

[illegible]

23 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 41			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:11			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:47			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
		[illegible]		6:45			

[illegible]: [illegible]

EBSU

[illegible]

[illegible]

23 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	[illegible]	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:21		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:25			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

[illegible]: ____________________

23 MAR 20 2022

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

SAF-011 INVERCO

Versión: 2
Fecha: 24-Feb-15
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO				
JOSE DAVID SUAREZ PULIDO	[illegible]	INVERCO				
CARANTON CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO	7:03			
WILMER ALEXANDER DUARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDRAZO	[illegible]	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	[illegible]	INVERCO	6:50			
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
CAMILO PINEDA	[illegible]	INVERCO				
ALEYDA FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
NELSON JIMENEZ	[illegible]	INVERCO				

sponsable del Documento: ______________________

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
22 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No se presentó
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				16/03
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				16/03
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:46			

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
22 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	EBISU	7:10			
	[illegible]	[illegible]	EBISU				
	[illegible]	[illegible]	EBISU	7:20			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	7:10			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	9:00			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:40			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:11			
	[illegible]	[illegible]	EBISU				
	[illegible]	[illegible]	EBISU	7:40			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	7:40			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:40			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:50			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:58			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:38			
	[illegible]	[illegible]	EBISU				
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:30			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:58			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

22 MARZO 2023

EBISU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	Nº IDENTIFICACIÓN	EMPRESA CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
22 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 40			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

Responsable del Documento: ____________________

EBSU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA [illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
21 MARZO 2023	ALEXANDER LOPEZ MEDINA	[illegible]	EBSU	6:30			
	[illegible] JOSE JIMENEZ MOLA	[illegible]	EBSU	7:00			
	IVAN REINALDO [illegible] FLOREZ	[illegible]	EBSU	6:20			
	DAVID JOSE JIMENEZ MOLA	[illegible]	EBSU				NO SE PRESENTÓ
	SANTIAGO DIAZ [illegible]	[illegible]	EBSU	6:?0			
	DAVID CORDERO [illegible]	[illegible]	EBSU	6:40			
	JORGE IGNACIO MORENO RINCON	[illegible]	EBSU	6:50			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:40			
	LEONARDO AVILA [illegible]	[illegible]	EBSU	6:20			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	[illegible]			
	FAUSTO SANCHEZ ROMERO	[illegible]	EBSU	6:40			
	JOHN WILMER [illegible] CHAPARRO	[illegible]	EBSU	6:50			
	LEONARDO VASQUEZ LORA	[illegible]	EBSU				NO SE PRESENTÓ
	ANDRES DAVID [illegible]	[illegible]	EBSU	6:40			
	[illegible] CACERES SALAZAR	[illegible]	EBSU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:50			
	ANDRES FELIPE [illegible]	[illegible]	EBSU	6:50			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:36			
	JUAN CARLOS [illegible]	[illegible]	EBSU	6:50			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:50			
	CARLOS [illegible]	[illegible]	EBSU				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	EBSU				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:50			

[illegible] ____________________

EBSU

REGISTRO DIARIO DE EMPRESAS CONTRATISTAS

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
21 MAR 20 2023	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:10			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:50			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:00			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	EBSU				
	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:30			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:40			
	[illegible]	[illegible]	EBSU				
	[illegible]	[illegible]	EBSU	0700			Retirado
	[illegible]	[illegible]	EBSU				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:40			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:10			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:28			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:40			
	[illegible]	[illegible]	EBSU				
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

Responsable del Diligenciado: ____________________

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 1 8		cristian	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 3 0			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

[illegible] ____________

EBISU

21 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:37			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:34			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF 013 INVERCO

[illegible]

21 MARZO 2023

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	80.801.280	INVERCO				
JOSE DAVID SUAREZ PINZON	1.072.389.965	INVERCO				
CARANTON CHAVEZ ALFREDO	1.122.128.781	INVERCO	7:01			
WILMER ALEXANDER DUARTE VEGA	80.239.441	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	1.107.398.330	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ BARBOSA	1.032.421.781	INVERCO	7:00			
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	1.085.342.880	INVERCO				
CAMILO PINEDA	1.003.480.088	INVERCO				
ALEYDA FERNANDEZ	35.545.835	INVERCO				
NELSON JIMENEZ	79.733.723	INVERCO				

Aprobación del Documento: ____________________

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACION	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
18 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:03			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:4[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Permiso Remunerado
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:57			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:23			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			

Responsable del Documento: ____________________

18 MARZO 2023

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:25			
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]

[illegible]

EBISU

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18 MAR 20 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	• [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:23			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5:49			
	• [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:46			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	• [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50	10:00		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:53			

[illegible]: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACION	EMPRESA CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
18 MAR 20 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	● [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:27			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:03			
	● [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:46			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00		Ivan LG	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	● [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50	10:00		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

18 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:58		CRISTIAN	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35	11:30		
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

[illegible] ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:11			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:33			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:51			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]		6:42		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:42	6:43		

[illegible] ______________________

EBSU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONDUCTORES

NIT: EBSU

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
16 MARZO 2023	ALEXANDER LOPEZ MEDINA	[illegible]	EBSU	6:30			
	[illegible] JOSE JIMENEZ AVILA	[illegible]	EBSU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:20			
	DAVID JOSE JIMENEZ AVILA	[illegible]	EBSU	6:?			
	SANTIAGO DIAZ [illegible]	[illegible]	EBSU	6:30			
	DAVID CORDERO RIVERA	[illegible]	EBSU	6:40			
	JORGE CAMILO MORENO GARZON	[illegible]	EBSU	6:35			
	MARTIN JOSE [illegible]	[illegible]	EBSU	6:40			
	LEONARDO AVILA HERRERA	[illegible]	EBSU	6:40			
	[illegible] MIGUEL [illegible] CHAVEZ	[illegible]	EBSU	6:30			
	[illegible] SANCHEZ ROMERO	[illegible]	EBSU	6:50			
	[illegible] CHAPARRO	[illegible]	EBSU	6:30			
	LEONARDO VASQUEZ LORA	[illegible]	EBSU	6:40			
	ANDRES DAVID [illegible] MORALES	[illegible]	EBSU	6:40			
	[illegible] SALAZAR	[illegible]	EBSU	6:50			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	6:30			
	ANDRES FELIPE MARIN	[illegible]	EBSU	6:30			
	LEANDRO CASTILLO LEON	[illegible]	EBSU	6:25			
	MANUEL AVILA	[illegible]	EBSU				no asiste
	JUAN CARLOS AMAYA	[illegible]	EBSU				[illegible]
	EMERSON [illegible]	[illegible]	EBSU	7:00			
	CARLOS MATURANA	[illegible]	EBSU	7:20			
	[illegible]	[illegible]	EBSU	7:00			
	ISRAEL CORTEZ	[illegible]	EBSU	6:41			

Responsable del Documento: ____________________

EBSU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

16 MARZO 2023

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
[illegible] ARLEY TRUJILLO	[illegible]	EBSU	7:17			
BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBSU	7:11			
CESAR IVAN CARRASCO ACEVEDO	[illegible]	EBSU	7:16			
JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBSU	7:1[illegible]			
HERNAN PUERTO LARA	[illegible]	EBSU	6:52		Hernan	
MARIO BARRETO	[illegible]	EBSU	6:50			
ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBSU	7:05			
[illegible] SANCHEZ TOBON	[illegible]	EBSU				
EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBSU	7:02			
CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBSU	7:00			
[illegible] NAVAS	[illegible]	EBSU	6:50			
MARIO MONCADA	[illegible]	EBSU	6:50			
VICTOR HERRERA	[illegible]	EBSU				
CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBSU				[illegible]
JHON FREDDY LARA	[illegible]	EBSU	5:22			
IVAN ALTAMIRANDA	[illegible]	EBSU				[illegible]
SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBSU	6:22			
ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBSU	7:00			
DIEGO FERNANDO MARQUEZ	[illegible]	EBSU	7:00			

Responsable del Documento: ______________________

16 MARZO 2023

EBISU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA CONTRATISTA	HORA INGRESO	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
16 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8:10			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

Responsable del Documento: ____________________

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15 MAR 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:53			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:22			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

[illegible] ____________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
15 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBISU	7:20			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS POLOSO	[illegible]	EBISU	7:15			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBISU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	6:20			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	JENNY LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBISU	6:55			
	ANDRE SANCHEZ PABON	[illegible]	EBISU	7:10			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	EDILBERTO AMADO	[illegible]	EBISU	7:10			
	MARY MONCADA	[illegible]	EBISU	10:10			
	VICTOR HERRERA	[illegible]	EBISU				6:00
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	JHON FREDDY CARO	[illegible]	EBISU				NO ASISTE
	IRMA ALTAMIRANDA	[illegible]	EBISU	6:15			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:10			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				
	ALEIDY CAROLINA SANCHEZ	[illegible]	EBISU				

Responsable del Documento: ______________

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:41			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:38			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:47			

[illegible]: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				
			[illegible]				

[illegible] ______________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GAF-013 INVERCO

[illegible]

15 MARZO 2023

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO RUEDA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO	9:00			
JOSE DAVID SUAREZ PINZON	[illegible]	INVERCO				
CARANTON CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO	[illegible]			
WILMER ALEXANDER DUARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	[illegible]	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	[illegible]	INVERCO				
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
CAMILO PINEDA	[illegible]	INVERCO				
ALEYDA FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
NELSON JIMENEZ	[illegible]	INVERCO				

Responsable del Documento: ____________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	N° IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
14 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[redacted] [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:25			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No se reporta [illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			

Responsable del Documento: ____________________

EBSU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
14 MARZO 2023	[illegible] TRUJILLO	[illegible]	EBSU	7:07			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBSU				
	CÉSAR IVAN [illegible] NOGUERA	[illegible]	EBSU	7:10			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBSU	7:05			
	HERNÁN PAMPLONA	[illegible]	EBSU	6:52			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBSU	6:50			
	ERIKA LORENA ZÚÑIGA PARADA	[illegible]	EBSU	7:00			
	[illegible] SANCHEZ RAMON	[illegible]	EBSU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBSU	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBSU	7:05			
	EDILBERTO [illegible]	[illegible]	EBSU	6:16			
	MARIO MONCADA	[illegible]	EBSU	07:00			
	VICTOR HERRERA	[illegible]	EBSU				14:05
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBSU	07:03			
	JHON FREDDY CARO	[illegible]	EBSU				A.C. [illegible]
	[illegible] ALTAMIRANDA	[illegible]	EBSU	6:57			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBSU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBSU				
	[illegible] CUADRADO SANCHEZ	[illegible]	EBSU				

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[redacted]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[redacted]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:03			
	[redacted]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[redacted]	[illegible]	6:40		Hélber Pin	

[illegible]: ______________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GAB 415 INVERCO

Versión: 2
Vigente: [illegible]
Aprobó: Gestión Administrativa y Financiera

14 MARZO 2023

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO PINEDA BAUTISTA	80 891 363	INVERCO				
JOSE DAVID SUAREZ PINZON	1.012.398.369	INVERCO				
CARANTON CHAVEZ ALFREDO	1.122.126.761	INVERCO				
WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA	80.239.441	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDROZO	1.107.088.030	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	1.012.427.797	INVERCO				
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	1.000.042.091	INVERCO				
CAMILO PINEDA	1.013.687.668	INVERCO				
ALEXON FERNANDEZ	79.345.808	INVERCO				
NELSON JIMENEZ	79.723.783	INVERCO				
[illegible] marzo 2023						

sponsable del Documento: ______________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. CERTIFICADO	EMPRESA/ CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
13 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:30			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]		7:00			[illegible]

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

SST-013 [illegible]

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
13 MARZO 2023	MARINO ARIZA TRUJILLO	[illegible]	EBISU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBISU	7:10			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBISU	7:10			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:10			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBISU	7:00			
	HAROLD SANCHEZ PABON	[illegible]	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	EDILBERTO AMADO	[illegible]	EBISU	6:50			
	MARIO MONSALVA	[illegible]	EBISU	07:00			
	VICTOR HERRERA	[illegible]	EBISU	07:00			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	07:00			
	JHON FREDDY CARO	[illegible]	EBISU				No se presentó
	[illegible]	[illegible]	EBISU	6:30			
	SEBASTIAN GABRIEL PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				
	JULIETH CAROLINA SANCHEZ	[illegible]	EBISU				

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

[illegible]

FECHA	[illegible]	IDENTIFICACIÓN	[illegible]	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
13 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:21			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6/0			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		Karen	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

[illegible]: ____________________

EBSU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
13 MARZO 2023	JOSE ALFREDO [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	ANGEL EDUARDO [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	ANDRES FELIPE [illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:31			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

Responsable del Documento: ______________________

[redacted] [illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
11 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No se presentó Incapacitado
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No se presentó
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00		[illegible]	

Responsable del Documento: ____________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

[illegible]

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
11 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBISU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBISU				[illegible]
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:1[illegible]			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	6:50			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	6:4[illegible]			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARDO	[illegible]	EBISU	7:00			
	[illegible] SANCHEZ PINEDA	[illegible]	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	GOLBERTO MANZO	[illegible]	EBISU	6:40			
	MARIO MENDOZA	[illegible]	EBISU	7:00			
	VICTOR HERRERA	[illegible]	EBISU	07:00			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	7:20			
	JHON FREDDY CAYO	[illegible]	EBISU	6:4[illegible]			
	ROSA ALTAMIRANDA	[illegible]	EBISU	6:50			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				
	LISBETH CAROLINA SANCHEZ	[illegible]	EBISU				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	EBISU	7:[illegible]			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

11 MARZO 2023

[illegible]

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	N° IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
10 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

[illegible]: ______________________

9 MARZO 2023

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	630			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	650			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				NO ASISTE
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	650			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				NO ASISTE
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				NO ASISTE
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

[illegible]

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

9 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBISU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBISU				
	CESAR IVAN CARDEÑO AGUDELO	[illegible]	EBISU	7:15			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	6:50			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EBISU	6:17			
	JAIME SANCHEZ PABON	[illegible]	EBISU	7:20			
	YEISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	[illegible]			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:20			
	EDILBERTO AMADO	[illegible]	EBISU	6:20			
	MARIO MONCADA	[illegible]	EBISU	07:00			
	VICTOR HERRERA	[illegible]	EBISU	07:20			
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	07:03			
	JHON FREDDY CANO	[illegible]	EBISU	6:46			
	ERIKA ALTAMIRANDA	[illegible]	EBISU	6:30			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	ELTON JOHN GALLEGO	[illegible]	EBISU				

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

9 MARZO 2023

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

[illegible]: ______________________

9 MAR 2023

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8:15		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8:15		[illegible]	

[illegible]: ____________________

EBISU

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:34		[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			

[illegible]: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	[illegible]	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
8 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

[illegible]: ____________________

8 MARZO 2023

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
8 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1:55			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	07:27			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	07:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:58			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

[illegible] ____________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA INGRESO	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
7 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

[illegible]: ______________________

ERISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTA

[illegible]

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
7 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	ERISU				Turno 50
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	ERISU				
	CESAR IVAN LARREÑO ACEVEDO	[illegible]	ERISU	7:30			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	ERISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	ERISU	6:30			
	MARIO BARRETO	[illegible]	ERISU	8:00			
	ERIKA LORENA ZÚÑIGA PARADA	[illegible]	ERISU	7:10			
	ANDRÉ SANCHEZ PABON	[illegible]	ERISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	ERISU	7:10			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	ERISU	7:00			
	EDILBERTO ARIAS	[illegible]	ERISU	6:40			
	MARIO MONCADA	[illegible]	ERISU	6:40			
	VICTOR HERRERA	[illegible]	ERISU	6:55			
	CAMILO ANDREA FLOREZ MEJIA	[illegible]	ERISU	6:50			
	AYDA FRESNO LARGO	[illegible]	ERISU	6:40			
	ERIKA ALTAMIRANDA	[illegible]	ERISU	6:35			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	ERISU	7:00			
	Ethor Gallego	[illegible]	Topografía				

Responsable del Documento: ____________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

CAF [illegible] INVERCO

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO				
JOSE DAVID OLARTE PABON	[illegible]	INVERCO				
CARRINTON CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO				
WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
LUIS ALBERTO PEDRAZA	[illegible]	INVERCO				
EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SANDOVAL	[illegible]	INVERCO	2:00			
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
DANILO PINEDA	[illegible]	INVERCO				
ALEYDA FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
NELSON JIMENEZ	[illegible]	INVERCO				
[illegible]	[illegible]	OBR	6		[illegible]	
Alexander [illegible]	[illegible]	OBR.	7:00		[illegible]	

…sponsable del Documento: ____________________

EBISU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	Nº CONTRATACIÓN	EMPRESA CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:28			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5:32			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:33			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:31			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0630			

[illegible]: ____________________

EBSA

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

Versión [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
6 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBSA				Permiso
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBSA				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBSA	7:30			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBSA	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBSA	6:50			
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBSA	6:00			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PINILLA	[illegible]	EBSA	7:00			
	JORGE SANCHEZ PABON	[illegible]	EBSA				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBSA	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBSA	7:00			
	GILBERTO HANDY	[illegible]	EBSA	6:40			
	MARIO MONCADA	[illegible]	EBSA	07:00			
	VICTOR HERRERA	[illegible]	EBSA				[illegible]
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBSA	7:08			
	JHON FREDY CARO	[illegible]	EBSA	6:40			
	RENE ALTAMIRANDA	[illegible]	EBSA	6:25			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBSA	7:40			
	[illegible]	[illegible]	EBSA	7:00			

Responsable del Documento: ____________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
6 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:25			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50		David	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No asiste
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40		David C	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:31			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:56			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No asiste
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:48			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				No asiste
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Retiro
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			

Responsable del Documento: ______________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

QHF-013 INVERCO

Versión: [illegible]
Fecha: [illegible]
Aprobó: [illegible]

6 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO				
	JOSE DAVID SUAREZ PINZON	[illegible]	INVERCO				
	[illegible] CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO				
	WILMER ALEXANDER DUARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
	LUIS ALBERTO PEDROZO	[illegible]	INVERCO				
	EDWIN ALEXANDER GONZALEZ SABOGAL	[illegible]	INVERCO	[illegible]			
	CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
	CAMILO PINEDA	[illegible]	INVERCO				
	ALEYDA FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
	NELSON JIMENEZ	[illegible]	INVERCO				
	[illegible]	[illegible]	VER	7:00			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
6 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:53			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	630			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

[illegible] ____________________

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
4 MARZO 2023	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EBISU				Permiso
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	[illegible]	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EBISU	7:00		Iván	
	IVON ALEJANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EBISU	6:50		Hernán P	
	MARIO BARRETO	[illegible]	EBISU	6:50			
	DIANA LORENA DUEÑAS PARADA	[illegible]	EBISU	7:00			
	JORGE SANCHEZ PARDO	[illegible]	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EBISU	7:05			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EBISU	7:00			
	EDILBERTO ARIAS	[illegible]	EBISU	6:50			
	MARIO MONCADA	[illegible]	EBISU	07:00		Mario Moncada	
	VICTOR HERRERA	[illegible]	EBISU				Helios
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EBISU	7:05			
	JHON FREDDE CARO	[illegible]	EBISU	7:00			
	IVAN ALTAMIRANDA	[illegible]	EBISU	6:25			
	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	[illegible]	EBISU	7:00			
	[illegible]	[illegible]	EBISU	7:00			

Responsable del Documento: ______________________

4 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA/ CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:17			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			

Responsable del Documento: ____________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

SHP 013 INVERCO

4 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	[illegible]	INVERCO				
	JOSE DAVID SUAREZ PINTON	[illegible]	INVERCO				
	CARANTON CHAVEZ ALFREDO	[illegible]	INVERCO				
	WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA	[illegible]	INVERCO				
	LUIS ALBERTO PEDROZO	[illegible]	INVERCO				
	ESTEBAN ALEXANDER GONZALEZ BARBOSA	[illegible]	INVERCO				
	CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	[illegible]	INVERCO				
	CAMILO PINEDA	[illegible]	INVERCO				
	ALEYDA FERNANDEZ	[illegible]	INVERCO				
	NELSON JIMENEZ	[illegible]	INVERCO				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

Aprobación del Documento: ____________________

EBISU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
4 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5:37			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			

Responsable del Documento: ______________

EDISU

CUADRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
3 MARZO 2022	MARINO ARCE TRUJILLO	[illegible]	EDISU				Permiso
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.287.[illegible]	EDISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	[illegible]	EDISU				permiso
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	[illegible]	EDISU	6:50			
	HERNAN PAMPLONA	[illegible]	EDISU	6:30		Hernan P.	
	MARIO BARRETO	14.325.[illegible]	EDISU	[illegible]			
	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	[illegible]	EDISU	5:00			
	JAIME SANCHEZ PINEDA	[illegible]	EDISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	[illegible]	EDISU	7:00			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	[illegible]	EDISU	7:00			
	GILBERTO AMAYA	[illegible]	EDISU	6:30			
	MARIO BENAVIDES	[illegible]	EDISU	10:07			
	VICTOR HERRERA	[illegible]	EDISU				14:05
	CAMILO ANDRES FLOREZ MEJIA	[illegible]	EDISU	6:45			
	JHON FREDDY CARO	[illegible]	EDISU	6:40			
	ANA ALTAMIRANDA	[illegible]	EDISU	6:30			
	SEBASTIAN RAMIREZ PINTO	[illegible]	EDISU	7:00			
	Vladimir Carvajal	[illegible]	EDISU	7:00			

Responsable del Documento: ______________________

3 MARZO 2023

[illegible]

ITEM	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	ALEXANDER LOPEZ MEDINA	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:52			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:54			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Helios
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:55			

Responsable de Diligenciar: ____________________

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	Nº IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
3 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:42			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			

Responsable del Documento: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]		[illegible]				
	Luis Daniel F.	[illegible]	[illegible]	7:00			

3 MAR 20 2023

[illegible] ______________________

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
2 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:15			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:14			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:40			

Responsable del Documento: ______________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
2 MARZO 2023	ALEXANDER LOPEZ MEDINA	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible] JOSE JIMENEZ [illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	DAVID JOSE JIMENEZ [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:45			
	[illegible] DIAZ [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	DAVID [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	JORGE [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	MARTIN JOSE [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	LEONARDO AVILA HERRERA	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	FAUSTO SANCHEZ ROMERO	[illegible]	[illegible]	6:35			
	JOHN [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible] VASQUEZ LUNA	[illegible]	[illegible]	6:40			
	ANDRES DAVID MONTALVO MORALES	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible] GUZMAN [illegible]	[illegible]	[illegible]	6:35			
	ANDRES FELIPE MARIN	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible] CASTILLO LEON	[illegible]	[illegible]	6:36			
	MANUEL AVILA	[illegible]	[illegible]	6:45			
	JUAN CARLOS [illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	ROGER ALEXANDER [illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:55			

Responsable del Documento: ______________________

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6h40			

[illegible]: ____________________

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

1 MARZO 2023

NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:00			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:57			

Responsable del Documento: ______________________

1 MARZO 2023

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:05			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Helico.
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:50			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40		Jhon Caro	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			

Responsable del Documento: ______________________

EBISU

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	Nº IDENTIFICACION	EMPRESA CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
1 MARZO 2023	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:12			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:10			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:40			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:20			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6:30			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6840			

[illegible]: ____________________

EBISU

[illegible]

[illegible]

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
	[illegible]	[illegible]		[illegible]			

A MARZO 2023

[illegible]: ______________________

7. PLAN DE GESTION SOCIAL

1. ANEXO PQRS PENDIENTE

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Solicitud PMT

Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com> 2 de febrero de 2023, 17:01
Para: Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>
Cc: Natalia A Residente Administrativo <adm.residenteebisu@gmail.com>, Colegio Boita Ebisu <colegioboita.ebisu@gmail.com>

Buen día

Angie , dando continuidad al correo anterior agradezco su ayuda compartiendo por este medio lo datos de contacto del contratante para realizar la solicitud formal Pat del
Envío del documento PMT

Quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

Freddy Camacho
Cel. 320 4777626

> El 2/02/2023, a la(s) 4:54 p.m., Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com> escribió:
>
> buen día
>
> Angie, agradezco su ayuda con él envió del documento
> COI (Consolidado de Obras de Infraestructura), el cual no se encuentran adjunto y mencionan claramente que será enviado.
>
> <image.png>
> [El texto citado está oculto]
> [El texto citado está oculto]

---

image.png
30K

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Solicitud PMT

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 7:37
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>

Cordial saludo,

Señor, Fredy Camacho

Nos permitimos informarle que estamos revisando la solicitud que se generó el 2 de febrero del 2023 a través de correo electrónico.

Le informamos que la respuesta se encuentra en revisión por las partes intervinientes de la ejecución de la obra, las cuales están revisando su solicitud manifestada, le agradecemos su comprensión y en la menor brevedad contestaremos a su solicitud.

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
Contratista - Profesional Social
EBISU

[El texto citado está oculto]

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Solicitud PMT

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 15 de febrero de 2023, 7:05
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>

Cordial saludo,

Señor, Fredy Camacho

Nos permitimos informarle que estamos revisando la solicitud que se generó el 2 de febrero del 2023 a través de correo electrónico.

Le informamos que la respuesta se encuentra en revisión por el contratante, el cual está revisando su solicitud manifestada, le agradecemos su comprensión y en la menor brevedad contestaremos a su solicitud.

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
Contratista - Profesional Social
EBISU

[El texto citado está oculto]

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Solicitud PMT

Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com> 22 de febrero de 2023, 16:24
Para: Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

buen día

Agradezco su ayuda con respuesta a la solicitud realizada el 02 de febrero

Quedo atento a sus comentarios

Freddy camacho
Cel 320 477 7626

De: Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 7:05 a. m.
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Solicitud PMT

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 25 de febrero de 2023, 8:32
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>

Cordial saludo,

Señor, Fredy Camacho

Nos permitimos informarle que el Contratante aun se encuentra revisando la solicitud que generó el 2 de febrero del 2023 a través de correo electrónico, le agradecemos su comprensión y en la menor brevedad contestaremos a su solicitud.

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
Contratista - Profesional Social
EBISU

[El texto citado está oculto]

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Solicitud PMT

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 7:37
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>

Cordial saludo,

Señor, Fredy Camacho

Nos permitimos informarle que estamos revisando la solicitud que se generó el 2 de febrero del 2023 a través de correo electrónico.

Le informamos que la respuesta se encuentra en revisión por las partes intervinientes de la ejecución de la obra, las cuales están revisando su solicitud manifestada, le agradecemos su comprensión y en la menor brevedad contestaremos a su solicitud.

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
Contratista - Profesional Social
EBISU
[El texto citado está oculto]

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Traslado PQRS generada a través de correo electrónico dispuesto en el PAC

Colegio Boita Ebisu <colegioboita.ebisu@gmail.com> 9 de febrero de 2023, 14:26
Para: Consorcio Educativo Bogotá <consorcioeducativobogota@gmail.com>, Julianie Paola Rincon Palacio <jrincon2@enterritorio.gov.co>, Radicacion Correspondencia <radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co>
Cc: drobraboita.ebisu@gmail.com, Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- Doris de León
Directora de Interventoría

ENTERRITORIO
Atn. Julianie Paola Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Traslado PQRS generada a través de correo electrónico dispuesto en el PAC

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos trasladar la PQRS adjunta a razón de:

1. El ciudadano Freddy Camacho el 16 de noviembre de 2022 hizo solicitud de PMT aprobado para el desarrollo de la obra.
2. El 15 de diciembre de 2022, se realizó recorrido y socialización presencial del PMT con el sr. Juan David Camacho, la Sra. María Antonia Vivas, la presidenta de la JAC Mireya Bernal y los profesionales encargados de las distintas áreas de contratista e interventoria.
3. El COI fue entregado a la presidenta de la JAC Mireya Bernal para que cualquier persona de la comunidad tuviera acceso a este documento.
4. El ciudadano Freddy Camacho el 12 de enero de 2023, realiza nuevamente solicitud del documento del PMT.
5. En la respuesta brindada por EBISU SAS, el 2 de febrero de 2022 se expresa que:

"El contrato suscrito entre EBISU SAS y ENTERRITORIO, define condiciones de

confidencialidad, como lo es toda la documentación contractual, así las cosas, el PMT entregado a Secretaria de Movilidad hace parte de los documentos contractuales, por cuanto no es posible su entrega, sin autorización del contratante.
No obstante, ateniendo su requerimiento se hace entrega del COI (Consolidado de Obras de Infraestructura) toda vez que este es un documento público, donde usted podrá validar las condiciones de operación del PMT."

En esta respuesta se le adjunta la planilla COI de aprobación del PMT.

6. Como respuesta el Sr. Freddy Camacho, solicita los datos del ente contratante para realizar la solicitud formal del PMT.

De acuerdo a la trazabilidad mencionada y la cláusula de confidencialidad, nos permitimos hacer traslado de la PQRS a ENTERRITORIO con fines a que se nos informe si es posible entregar el documento del PMT al ciudadano o no.

Atentamente,

Elaboró: ANGIE SÁNCHEZ PABÓN
Profesional Social
EBISU SAS
Nit. 807.008.957 – 7

ING. LENIN VICENTE ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá

Anexos:
1. PQRS 1
2. Acta de socialización
3. PQRS 2

4. Respuesta a la PQRS
5. Documento COI
6. PQRS 3

---

2 adjuntos

EBI-ENT-BOG-534-2022 Traslado PQRS generada a través de correo electrónico dispuesto en el PAC.pdf
1858K

ANEXOS TRASLADO PQR.zip
3421K

EBISU
CONSTRUIMOS CIUDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT [illegible]

Bogotá, 9 de febrero de 2023

EBI-ENT-BOG-534-2022
AL CONTESTAR REFERIR AL ESTE CÓDIGO

enterritorio FECHA 9/02/2023
HORA: 3:45:29 p. m.
20234300045782

Señores:
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- Doris de León
Directora de Interventoría

ENTERRITORIO
Atn. Julianie Paola Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Traslado PQRS generada a través de correo electrónico dispuesto en el PAC

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos trasladar la PQRS adjunta a razón de:

1. El ciudadano Freddy Camacho el 16 de noviembre de 2022 hizo solicitud de PMT aprobado para el desarrollo de la obra.
2. El 15 de diciembre de 2022, se realizó recorrido y socialización presencial del PMT con el sr. Juan David Camacho, la Sra. María Antonia Vivas, la presidenta de la JAC Mireya Bernal y los profesionales encargados de las distintas áreas de contratista e interventoría.
3. El COI fue entregado a la presidenta de la JAC Mireya Bernal para que cualquier persona de la comunidad tuviera acceso a este documento.
4. El ciudadano Freddy Camacho el 12 de enero de 2023, realiza nuevamente solicitud del documento del PMT.
5. En la respuesta brindada por EBISU SAS, el 2 de febrero de 2022 se expresa que:

"El contrato suscrito entre EBISU SAS y ENTERRITORIO, define condiciones de confidencialidad, como lo es toda la documentación contractual, así las cosas, el PMT entregado a Secretaría de Movilidad hace parte de los documentos contractuales, por cuanto no es posible su entrega, sin autorización del contratante.
No obstante, atendiendo su requerimiento se hace entrega del COI (Consolidado de Obras de Infraestructura) toda vez que este es un documento público, donde usted podrá validar las condiciones de operación del PMT."

En esta respuesta se le adjunta la planilla COI de aprobación del PMT.

5. Como respuesta el Sr. Freddy Camacho, solicita los datos del ente contratante para realizar la solicitud formal del PMT.

De acuerdo a la trazabilidad mencionada y la cláusula de confidencialidad, nos permitimos hacer traslado de la PQRS a ENTERRITORIO con fines a que se nos informe si es posible entregar el documento del PMT al ciudadano o no.

Atentamente,

AngieSanchez

Elaboró: ANGIE SÁNCHEZ PABÓN
Profesional Social
EBISU SAS
Nit. 807.008.957 – 7

ING. LENIN VICENTE ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianna Pava Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Bosa

Anexos:
1. PQRS 1
2. Acta de socialización
3. PQRS 2
4. Respuesta a la PQRS
5. Documento CCI
6. PQRS 3

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Solicitud PMT

Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com> 22 de febrero de 2023, 16:24
Para: Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

buen día

Agradezco su ayuda con respuesta a la solicitud realizada el 02 de febrero

Quedo atento a sus comentarios

Freddy camacho
Cel 320 477 7626

De: Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 7:05 a. m.
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Solicitud PMT

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 25 de febrero de 2023, 8:32
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>

Cordial saludo,

Señor, Fredy Camacho

Nos permitimos informarle que el Contratante aun se encuentra revisando la solicitud que generó el 2 de febrero del 2023 a través de correo electrónico, le agradecemos su comprensión y en la menor brevedad contestaremos a su solicitud.

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
Contratista - Profesional Social
EBISU

[El texto citado está oculto]

2. ANEXO JORNADA 25 DE MARZO 2023

72-13 Calle 47 Sur
Kennedy
Bogotá
#Interventoria Colegio Bolta
Network: 25 mar 2023 10:37:48 a. m. GMT-05:00

72-13 Calle 43 Sur
Kennedy
Bogotá
#Interventoria Colegio Boitá
Network: 25 mar 2023 10:21:33 a. m. GMT-05:00

ACTA DE REUNIÓN

Área de Gestión Social

EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	25 de marzo del 2023	Inicio	10:00a.m	Fin	12:00 p.m	Lugar	Salón comunal Urbanización Santa Catalina

Proyecto	Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013	Asunto	Comité de participacion ciudadana Taller ambiental
Asistentes SED		Asistentes Externos	

Fecha de Elaboración	25-03-2023	Elaborado por	ANGIE SANCHEZ	Próxima Reunión	

Orden del dia

1. Comite de participacion ciudadana
2. Taller ambiental
3. Conclusiones

Desarrollo

1 Comitè de participación ciudadana

El comité de participación ciudadana inició sobre las 10:15 a.m., donde se dio una contextualización del proyecto y se socializaron los avances correspondientes por ares (técnica, ambiental SST y social), para esta socialización se utilizaron diapositivas por área, así mismo la exposición la realizó el encargado o representante por área, garantizando así

Área Técnica

Para la socialización de esta área, Eddison, profesional de Ebisu, inicia con la presentación de los avances del mes de febrero y marzo del 2023;

- Armado de vigas y placa de cimentación del edificio A y B.

ACTA DE REUNIÓN

Área de Gestión Social

EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	25 de marzo del 2023	Inicio	10:00a.m	Fin	12:00 p.m	Lugar	Salón comunal Urbanización Santa Catalina
Proyecto	Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013					Asunto	Comité de participacion ciudadana Taller ambiental		
Asistentes SED						Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	25-03-2023	Elaborado por	ANGIE SANCHEZ	Próxima Reunión					

- Armado de columnas y muros de contención de las dos edificaciones; además de realizar la instalación de tubería hidráulicas e instalaciones eléctricas, como el sistema puesta a tierra y apantallamiento el cual se instala por debajo de la placa de cimentación del proyecto. Se continuó con la excavación mecánica, teniendo un avance de un 90% en esta actividad.

Área SST y Ambiental

Para la presentación de esta área la ingeniera Erika Zúñiga, quien también está a cargo del área de SST, realizó la presentación de las actividades ejecutadas en las áreas, para SST se indicó las acciones desarrolladas las cuales son la verificación de afiliaciones al sistema integral de salud del personal, entrega y reposición de Epps, diligenciamiento de permisos de trabajo según actividad a realizar, charlas y capacitaciones al personal, señalización SST en obra.
Frente al área ambiental, las acciones desarrolladas corresponden a la limpieza a vía, mantenimiento de sumideros, protección a individuos arbóreos, clasificación de residuos sólidos, señalización en obra, capacitación al personal, seguimiento para desarrollar e Implementación del Plan de Manejo Ambiental.

Área Social

Para la presentación del área social, la profesional Angie Sanchez, informó que continuamos con el punto PAC, Punto de Atención al Ciudadano en el cual la comunidad puede generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra, estas serán revisadas semanalmente y se les dará respuesta en un periodo no mayor a cinco (5) días, con el fin de ejecutar planes de mejora tanto con la interventoría como con la comunidad.

Constantemente se informa a las personas circundantes a la obra sobre los horarios establecidos del PAC, los cuales son martes y jueves de 2:00 pm a 4:00pm y por medio del correo electrónico social.colegioboitaebisu@gmail.com

ACTA DE REUNIÓN
Área de Gestión Social
EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	25 de marzo del 2023	Inicio	10:00a.m	Fin	12:00 p.m	Lugar	Salón comunal Urbanización Santa Catalina
Proyecto	Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013			Asunto	Comité de participacion ciudadana Taller ambiental				
Asistentes SED				Asistentes Externos					
Fecha de Elaboración	25-03-2023	Elaborado por	ANGIE SANCHEZ	Próxima Reunión					

Finalmente se informa que dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y contribuyendo a la generación de empleo en la localidad de Kennedy, EBISU S.A.S, a la fecha cuenta con vinculación de mano de obra NO CALIFICADA de la localidad y que actualmente recibe las hojas de vida allegadas.

2. Taller ambiental

Para el taller ambiental, se realizó el taller ambiental el cual se enfocó en la importancia de reciclar, donde se informó a la comunidad algunos beneficios;

a) Ahorro de materias primas:

Utilizar dos o hasta tres veces un mismo producto supone enormes beneficios para el planeta, en especial cuando están elaborados a base de plástico, vidrio y otros materiales no biodegradables. Esto quiere decir que estamos evitando la producción de más artículos de este tipo y, a la vez, la extracción de las materias primas con las que se elaboran. O, dicho de otra forma: si utilizamos ciertos productos, no serán necesarios tantos recursos naturales.

b) Ahorro de energía:

Al reutilizar los productos que consumimos, contribuimos a que las industrias elaboren menos artículos. Y esto, a la vez, se refleja en un menor consumo de energía por parte de las empresas. Recordemos que la producción de energía eléctrica está ligada al uso de recursos naturales.

ACTA DE REUNIÓN

Área de Gestión Social

EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	25 de marzo del 2023	Inicio	10:00a.m	Fin	12:00 p.m	Lugar	Salón comunal Urbanización Santa Catalina
Proyecto	Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013			Asunto	Comité de participacion ciudadana Taller ambiental				
Asistentes SED				Asistentes Externos					
Fecha de Elaboración	25-03-2023	Elaborado por	ANGIE SANCHEZ	Próxima Reunión					

3 Conclusiones

- Se logran resolver dudas a la comunidad, tales como entradas del colegio y el porqué el retiro de la protección de los árboles en donde se le da una respuesta a ala comunidad, indicando las entradas según planos y así mismo se indica que por orden de la UAESP (unidad administrativa de servicios públicos), se retiró la protección a los árboles dado que indicaron que vendrían a realizar poda de los mismos, y hasta que no realicen la actividad no se pueden volve ra proteger.
- Se finaliza la jornada dando a agradecimiento a los asistentes, se aclara que por parte de interventoría y EBISU, estuvieron presentes los siguientes profesionales;
  Angie Sanchez
  Erika Zuñiga
  Edison Rojas
  Carolina Olmos

  Se entrega un refrigerio a los asistentes.

ACTA DE REUNIÓN

Área de Gestión Social

EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	25 de marzo del 2023	Inicio	10:00a.m	Fin	12:00 p.m	Lugar	Salón comunal Urbanización Santa Catalina
Proyecto	Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013	Asunto	Comité de participacion ciudadana Taller ambiental						
Asistentes SED		Asistentes Externos							
Fecha de Elaboración	25-03-2023	Elaborado por	ANGIE SANCHEZ	Próxima Reunión					

Registro fotografico

BOGOTÁ EDUCACIÓN EBISU

territorio

	[illegible]					
	Título: [illegible]					
[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

No.	NOMBRE	TELÉFONO O EXTENSIÓN	FIRMA
	Diana [illegible]	317 [illegible]	
	[illegible] Hernández L.	310-[illegible]	
	Luz Cristina [illegible] F		
	[illegible] Vivas	3202841381	

Powered by CamScanner

3. ANEXO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Interventoría Colegio Boitá
Network: 15 mar 2023 9:24:47 a. m. GMT-05:00

44-04 Carrera 72q
Kennedy
Bogotá
#Interventoria Colegio Boitá
Network : 25 mar 2023 9:44:16 a. m. GMT-05:00